



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL







**REFORMA**

**Aranceles, mañana**

APUNTA ACCIDENTE A PUNTO DE RELOJ

Privilegian a Pemex reglas de explotación

EL OTRO PERD: EL SINDICATO

**EL UNIVERSAL**

**Trump sostiene amenaza de arancel de 25% a México**

El presidente estadounidense reiteró su intención de imponer un arancel del 25% a los productos mexicanos que ingresen al país.

**Difficil, aranceles de México con cuidado de la economía**

**EXCELSIOR**

**Resumen del día**

**Norriña: no voten por candidatos del Poder Judicial**

Trump al van los aranceles de 25%

**MILENIO**

**Desestima Trump petróleo mexicano y madera canadiense**

El presidente estadounidense reiteró su intención de imponer un arancel del 25% a los productos mexicanos que ingresen al país.

**La Jornada**

**Man aranceles de 25% para México y Canadá desde mañana, ratifica Trump**

Reporta caída por menor actividad agropecuaria

**En 2024, tormentas y sequía pegaron al crecimiento: Inegi**

**EL FINANCIERO**

**Ratifica Trump: arancel de 25% a México y Canadá desde mañana**

El presidente estadounidense reiteró su intención de imponer un arancel del 25% a los productos mexicanos que ingresen al país.

**EL ECONOMISTA**

**Donald Trump mantiene viva la amenaza de imponer aranceles**

**PIB del 2024 creció 1.3%**

**EL HERALDO**

**PARALELECCIÓN JUDICIAL**

**PERMITE INE USAR ERARIO EN CAMPANAS**

**Indigo**

**UNA EVALUACIÓN COMPLEJA**

Los gobiernos mejor evaluados

**La Razón**

**Trump la vuelve a hacer: reactiva amago de aranceles; revisa si al petróleo**

Presenta Diputados propuestas para fortalecer el comercio internacional

**CRÓNICA**

**Presentan Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción**

**El Sol de México**

**Economía creció 1% en el sexenio pasado**

Trump ratifica su intención de poner aranceles

**LA PRENSA**

**CONTRA EL HAMPA**

GUERRA EN CUATITLÁN Y ATELÓN OPERATIVO DE SEGURIDAD INTERNACIONAL

**unomásuno**

**Trump amenazó a Ebrard en 2019 con aranceles y negoció "Quédate en México": INM**

**Denuncian gastos de Norma Piña por 34 mdp en su promoción y publicidad**

**INDEPENDIENTE**

**MÉXICO NO CEDIRÁ MARCO A EU; ESPERA CASTIGO ARANCELARIO**

DICE TRUMP QUE SI IMPONDRÁ ARANCELES MAÑANA



Viernes 31 de enero de 2025

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**La bancada de Morena en San Lázaro estrena estudio para realizar las mañaneras legislativas del Pueblo; su costo 2 MDP.-** En lo que fueran oficinas de diputados federales del PRD, la bancada de morena, encabezados por su líder parlamentario Ricardo Monreal Ávila, su vocero Arturo Ávila y Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro estrenaron un espacio donde se realizaran las mañaneras legislativas del pueblo.

Al presentar el ejercicio que pretenden instaurar todos los lunes a las 10:30 horas junto con Ricardo Monreal y Sergio Gutiérrez Luna, Arturo Ávila dijo que los recursos invertidos fueron resultado de los ahorros generados por la bancada el año pasado. Además de ese monto, explicó, él personalmente prestó en comodato algunos de los equipos que utilizarán para el desarrollo de la conferencia y una barra de información con la que la bancada busca que la ciudadanía conozca el lado personal de las y los diputados guindas, incluidos sus pasatiempos o qué comen y las reformas que aprueban.

Por su parte, Ricardo Monreal señaló que este formato busca que la audiencia tenga conocimiento sobre el materialismo histórico y que también estimule un pensamiento crítico sobre su relevancia en el contexto actual de México y Latinoamérica.

“Es importante no solo hacer el trabajo legislativo, sino comunicarlo con la ciudadanía; que se enteren de primera mano, para evitar también esa desinformación que tanto acostumbra la oposición. Y creo que, a partir de este espacio, periodistas y también el público, la sociedad, la gente podrá conocer más a detalle lo que aquí se dan, las polémicas que puedan darse, opiniones que tengan sobre las diversas leyes que vamos a analizar”, puntualizó Gutiérrez Luna. [[REFORMA](#)] [[REFORMA P/5](#)] [[HERALDO P/6](#)] [[OVACIONES P/18](#)] [[RAZÓN P/ 11](#)] [[24 HORAS P/5](#)] [[MILENIO](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[INFOBAE](#)] [[MAYA COMUNICACIÓN](#)] [[GOBERNANTES](#)] [[E-CONSULTA](#)] [[EL HERALDO PUEBLA](#)] [[HERALDO TV](#)] [[MSN](#)] [[GLOBAL](#)]



**La realidad de México se está transformando desde el Legislativo y es importante comunicar al pueblo lo que sucede: diputado Sergio Gutiérrez Luna.**- El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que la realidad del país se está transformando a través de las leyes y reformas constitucionales que se realizan desde el Legislativo, por lo que resulta importante que las y los diputados comuniquen al pueblo, de primera mano, el trabajo parlamentario para evitar la desinformación. “Este periodo va a estar bastante intenso, con muchas reformas que tenemos que sacar; entonces, es importante no solo hacer el trabajo legislativo, sino comunicarlo a la ciudadanía, que se enteren de primera mano, para evitar también esa desinformación que tanto se acostumbra”, externó.

Lo anterior, en la presentación de la “Legislativa del Pueblo”, instrumento de comunicación del grupo parlamentario de Morena, diseñado para informar sobre la actividad parlamentaria con diferentes barras de programación, misma que estuvo a cargo del diputado Arturo Ávila Anaya.

Gutiérrez Luna apuntó que periodistas y público en general “podrán conocer más a detalle lo que aquí se da, las polémicas que puedan darse, opiniones que tengan sobre las diversas leyes que vamos a analizar en este periodo que va a estar bastante intenso”.

Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, diputado Ricardo Monreal Ávila, afirmó que este espacio servirá para que las y los diputados interactúen con los medios. [[HOJA DE RUTA](#)]

**Se reunirán morenistas con cuatro Secretarios.**- La bancada de Morena en la Cámara de Diputados se alista para recibir a cuatro Secretarios de Estado y a la Consejera Jurídica de la Presidencia de la República en el marco de la reunión plenaria que celebrarán este viernes para definir las prioridades legislativas del periodo de sesiones. De acuerdo con la fracción, se prevé que la reunión inicie en San Lázaro a las 10:15 horas con un mensaje de bienvenida del coordinador parlamentario, Ricardo Monreal y del presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna.

La primera mesa de trabajo será con la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, con quien se reunirán dos horas para hablar sobre política interior del país. A esa reunión le seguirá una mesa de trabajo con el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard y una tercera con Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y





Protección Ciudadana. A las 16.00 horas, la bancada se reunirá con la Secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel y posteriormente con la Consejera Jurídica de la Presidencia de la República, Ernestina Godoy, quien les hablará sobre las iniciativas que la Presidenta Claudia Sheinbaum prevé enviar al Congreso. Monreal descartó una reunión con el director del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, pese a que la reforma al Instituto está muy avanzada. [[REFORMA P/5](#)]

**Concluye la Comisión Permanente trabajos del primer receso del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.-** La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, presidida por el diputado Sergio Gutiérrez Luna (Morena), concluyó sus trabajos correspondientes al primer receso del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura. El diputado Gutiérrez Luna informó que es la última sesión y que, en caso de que hubiera un motivo para convocar a la Asamblea, "la Mesa Directiva estará atenta para hacer los avisos correspondientes"; indicó que se comunicará la clausura de la Permanente al Poder Ejecutivo Federal y a la SCJN.

Gutiérrez Luna convocó a los legisladores a la próxima sesión de Congreso General, programada para el sábado 1 de febrero a las 11:00 horas. [[ACK NOTICIAS](#)] [[PROYECTOS POLÍTICOS](#)] [[INFOBAE](#)]

**Enviará el Ejecutivo 10 iniciativas energéticas.-** Para la operación de los nuevos esquemas de inversión en el sector eléctrico, la presidenta Claudia Sheinbaum enviará al Poder Legislativo un paquete de cuando menos 10 iniciativas de leyes reglamentarias, adelantó el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal. Al inaugural en el Palacio Legislativo de San Lázaro la "conferencia mañanera legislativa del pueblo", precisó que en un primer paquete de reformas figura una para regular a las empresas públicas del Estado, como Pemex y la CFE; otra ley de hidrocarburos, una ley de ingresos sobre los hidrocarburos, otra ley del fondo mexicano del petróleo para la estabilización desarrollo, y una quinta más que es una ley de promoción y desarrollo bioenergético.

**FOTO** del presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna. [[FINANCIERO P/33](#)]

**Comisión de Relaciones Exteriores emite pronunciamiento ante los desafíos que plantea la administración Trump.-** La Comisión de Relaciones Exteriores, que preside el diputado Pedro Vázquez González (PT,) aprobó un pronunciamiento relativo a los desafíos que



plantea la nueva administración del presidente Donald Trump, mismo que remitió a la Mesa Directiva para su conocimiento. El documento cita que la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, en acompañamiento a las acciones del Poder Ejecutivo Federal, reitera su respaldo a las estrategias de retorno humanitario que prioricen la protección y defensa de los derechos humanos de nuestros connacionales en el extranjero, así como de todas las personas dentro de nuestro territorio nacional. [[HOJA DE RUTA](#)] [[AL MOMENTO](#)]

**Por unanimidad, la Comisión de Gobernación y Población aprobó declarar el 2025 como año de la mujer indígena.**- La Comisión de Gobernación y Población, que preside la diputada Graciela Ortiz González (PRI), aprobó, por unanimidad de 24 votos, el dictamen que declara "2025, Año de la Mujer Indígena"; se remitió a la Mesa Directiva para efectos de su programación legislativa. Ortiz González explicó que el documento deriva de una iniciativa presentada por la titular del Ejecutivo Federal, quien busca resaltar la importancia de las mujeres en la sociedad mexicana.

Con la declaratoria, dijo, se propone honrar y reconocer específicamente a las mujeres indígenas, quienes han tenido una labor fundamental en el desarrollo del país. "Hoy nos une trabajar en favor de la causa de la mujer indígena y que sea el inicio para que haya más políticas públicas a fin de acortar la brecha".

Aclaró que dictamen incorpora la iniciativa presentada por la diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM), que plantea una conmemoración para reconocer la lucha de las mujeres por la igualdad sustantiva. [[HOJA DE RUTA](#)] [[MSN](#)]

**Remiten a comisión reforma sobre maíz transgénico.**- La Mesa Directiva de la Comisión Permanente remitió a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados la iniciativa de la titular del Ejecutivo Federal, que reforma los artículos 4º y 27 de la Constitución Política, en materia de conservación y protección de los maíces nativos. El objetivo es declarar al maíz como elemento de identidad nacional, cuyo cultivo debe ser libre de transgénicos, priorizando su manejo agroecológico. Además, precisar que el Estado fomentará el óptimo uso de la tierra, libre de cultivos y semillas para siembra de maíz transgénicos. [[CUARTO PODER](#)]

**Adriana Dávila critica relevos del PAN en el Congreso: "¿No hay mujeres capaces en nuestro partido?"**- Adriana Dávila, excandidata a la presidencia nacional del PAN,



criticó los nuevos nombramientos de los coordinadores parlamentarios en el Senado de la República y la Cámara de Diputados, puesto que esta tarde se relevó a Noemí Luna y Guadalupe Murgía por Elías Lixa y Ricardo Anaya. A través de su cuenta oficial de X, la antigua senadora por Tlaxcala emitió un duro mensaje, donde enfatizó que con Jorge Romero, actual dirigente nacional del blanquiazul, “no llegaron todas”.

“Si el argumento masculino es ‘la capacidad’, pregunto entonces ¿no hay mujeres capaces en nuestro partido? ¿Qué opinan las panistas impulsoras de la paridad?”, cuestionó finalmente, al tiempo que hizo un llamado en la red a las diputadas Kenia López Rabadán y Noemí Luna. [[INFOBAE](#)]

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**El próximo periodo ordinario de sesiones que inicia el 1º de febrero “va a ser muy intenso”:** **Ricardo Monreal.**- Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Jucopo, aseveró que el próximo periodo ordinario de sesiones que inicia este sábado 1 de febrero “va a ser muy intenso”. Indicó que ese día en el Pleno se abordará la reforma a la Ley de Infonavit. Agregó que “viene un paquete que ya anunció ayer la Presidenta en materia de hidrocarburos, cinco leyes sólo en esta materia. Aparte lo de transparencia, lo de competencia económica, lo de antimonopolios, lo de bienestar animal.

“Ahí tenemos 73 materias, pero pueden surgir más leyes. No sé si podamos cumplir con todas, pero tenemos un paquete como de 25 prioritarias, que es las que vamos a darle primero atención para cumplir con los transitorios de la Constitución que fueron reformados el pasado periodo de sesiones”. [[MILENIO](#)] [[ARSENAL](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[MILENIO](#)]

**Diputados votarán el sábado 1 de febrero la reforma al Infonavit.**- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, aseguró que el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia este sábado 1 de febrero el Pleno podría votar y aprobar la reforma a la Ley del Infonavit. [[INFOBAE](#)] [[MAYA](#)]

**Morena priorizará leyes secundarias en materia energética.**- El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, anticipó que en el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia el 1 de febrero, se podrían



analizar las modificaciones a las leyes secundarias como la Ley de la Empresa Pública del Estado y la Ley de Hidrocarburos. [[CANAL ONCE](#)]

**Esto gastó Morena en la Cámara de Diputados para las 'Legislativas del Pueblo'.**- La bancada de Morena en la Cámara de Diputados gastó dos millones de pesos para adecuar el espacio en el que cada lunes se llevarán a cabo las conferencias denominadas "Legislativa del Pueblo", con las que se busca informar a la ciudadanía sobre el trabajo realizado en San Lázaro. Al inaugurar las conferencias, el vocero de los diputados de Morena, Arturo Ávila, detalló que los morenistas tendrán acceso a una barra de programación y podrán hacer uso de un par de foros, cuyo montaje tuvo un costo de dos millones de pesos, que se obtuvieron de los ahorros generados por el grupo parlamentario y una aportación personal de equipo técnico.

Por otro lado, aunque en un principio se manejó la posibilidad de establecer un pre registro, así como una tómbola para que los medios de comunicación pudieran realizar preguntas a los legisladores en las conferencias de cada lunes, al final se decidió echar atrás esta medida. En este sentido, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, ofreció una disculpa y aseguró que, al final, este espacio servirá para que los propios legisladores aprendan a conducirse con los medios. [[MVS](#)] [[LATINUS](#)] [[TELEFÓRMULA](#)] [[EL INDEPENDIENTE](#)] [[EN LÍNEA NOTICIAS](#)] [[RAZÓN](#)]

**Monreal descarta división en Morena con intención de 'Que Siga la Democracia' de ser partido.**-Luego de que la agrupación 'Que Siga la Democracia', encabezada por la diputada Gabriela Jiménez, manifestara su intención de convertirse en un nuevo partido político, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, rechazó que exista una división al interior del partido guinda. [[MVS](#)] [[QUADRATÍN](#)] [[REFORMA](#)] [[REFORMA](#)] [[GLOBAL](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)]

**Llama Ricardo Monreal a vicecoordinadora morenista a la unidad.**- El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, llamó a la vicecoordinadora de la bancada, Gabriela Jiménez Godoy, a reflexionar sobre la intención de crear un nuevo partido político, aun cuando su esposo encabeza ese esfuerzo. "Creo que Gaby va a reflexionar, es muy buena muchacha, es una mujer inteligente y no conviene ninguna fisura, es muy inteligente y aunque su esposo está encabezando este esfuerzo. Yo espero que ella se mantenga en el movimiento. A todos los necesitamos en el





movimiento, nadie sobra, todos son indispensables, todas son indispensables", señaló el morenista. [[ADN 40](#)]

**Entrevista / José Elías Lixa Abimerhi (Coordinador de Diputados – PAN).**- “Vamos a iniciar un periodo que, seguramente, va a ser complejo por el tráfico de reformas que, seguramente, tendremos que tratar, pero para nosotros, no hay nada más importante que nuestra propia agenda. “Una agenda que está diseñada para proteger a las familias, para proteger su economía. No hay nada más importante para Acción Nacional que las adversidades que están pasando las familias en México y que exigen soluciones reales”. [[HERALDO TV](#)]

**El PAN cambia a sus coordinadoras parlamentarias.**- El PAN habla mucho de paridad, pero a la hora de hacer las cosas, resulta que quita a sus dos mujeres de las coordinaciones de sus bancadas, tanto en San Lázaro como en el Senado. Hace unos días fue en el caso de la Cámara de Diputados, quitaron a Noemí Luna y pusieron a Elías Lixa en ese puesto. Hoy se confirma que Anaya es el que va a estar en ese encargo en el Senado, en lugar de Guadalupe Murguía. [[MVS](#)]

**Segundo periodo ordinario de sesiones será “muy pesado”; iniciará con discusión de la reforma a la Ley del Infonavit: Reginaldo Sandoval.**- Reginaldo Sandoval Flores, coordinador del PT, consideró que el segundo periodo ordinario de sesiones será “muy pesado”, ya que iniciará con la discusión de la reforma a la Ley del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit). “Vislumbraron un segundo periodo del primer año de esta Legislatura muy pesado en términos de tareas legislativas. Como iniciamos con el tema de las reformas constitucionales, en ese vendrán algunas reformas secundarias y las nuevas leyes que se requieren para empatar la funcionalidad”, indicó. [[TALLA](#)]

**PT en la Cámara de Diputados va por reducción de la jornada laboral.**- El Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados confirmó que existe aún resistencia de empresarios e incluso de líderes sindicales para que avance la iniciativa de Reducción de la Jornada Laboral de 48 a 40 horas. El coordinador parlamentario del PT, Reginaldo Sandoval, informó que esta será una de las propuestas abordarán en la reunión plenaria que sostendrán este viernes en instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro, y que impulsarán en el periodo ordinario de sesiones que está por iniciar. Expuso que es



factible sacarla adelante, pero se requiere de toda la voluntad política para beneficiar, no a un partido sino a todos los trabajadores del país. [[HERALDO](#)]

**Se necesita "una estrategia rápida e inteligente", urge la oposición.-** El anuncio del presidente Donald Trump de que mañana anunciará la imposición de aranceles del 25% a México, es prueba de que la lucha contra el narcotráfico y la colaboración migratoria "no han sido suficientes", y que el gobierno necesita una estrategia de negociación "rápida e inteligente", consideraron líderes del PAN y el PRI en el Congreso. El vicecoordinador de los diputados panistas, Federico Döring, afirmó que es ya un hecho que el presidente Trump "nos va castigar con los aranceles", aunque consideró aún que "no será tan drástico como de 25%".

El coordinador de los diputados priistas, Rubén Moreira, dijo que es mejor "esperar al sábado, no especular, porque se favorece a Estados Unidos", pero acusó que "lo que enfrentamos es culpa de Morena por su política errática de migración, su desastrosa estrategia de seguridad, su debilidad económica y financiera y la ausencia de una política exterior del gobierno de López Obrador, que despreció el multilateralismo y abandonó a nuestros aliados de América Latina y Europa". [[FINANCIERO](#)] [[ÍNDIGO](#)]

## REFORMA DEL PODER JUDICIAL

**En 7 horas, el Senado definió con tómbola lista de candidatos de comité judicial.-** Después de siete horas y media, el Senado de la República concluyó anoche la definición de candidaturas de mil 239 aspirantes a juzgadores inscritos en el comité de evaluación del Poder Judicial y que estaban en la indefinición por la suspensión de trabajos de ese órgano dependiente de la Suprema Corte. Al final el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, comentó que revisará el listado y se enviará a la Suprema Corte de Justicia y si ese tribunal no lo aprueba a más tardar el 6 de febrero, lo remitirá directamente al INE. [[JORNADA / pp-p3](#)] [[UNIVERSAL / pp-p4](#)] [[REFORMA / pp-p3](#)] [[MILENIO / pp-p10](#)] [[REFORMA / p3](#)] [[ECONOMISTA / pp-p39](#)] [[SOL DE MÉXICO / pp-p4-p5](#)] [[CRÓNICA / pp-p7](#)] [[LA RAZÓN / pp-p3](#)] [[24HORAS / pp-p3](#)] [[PRENSA / p16-p17](#)] [[OVACIONES / pp-p19](#)] [[ÍNDIGO / p3](#)] [[INFOBAE](#)] [[INDEPENDENT](#)]

**Aspirantes a ministras con pase automático.-** Entre los seleccionados para pasar directamente a la boleta electoral figuran nueve mujeres que aspiran a convertirse en ministras de la Suprema Corte. Entre ellas se encuentran figuras como Marisela Morales,



quien fue procuradora general de la República, y Paula María García Villegas, hija de la exministra y actual diputada Olga Sánchez Cordero. [[EXCÉLSIOR / p4](#)] [[JORNADA / p4](#)] [[24HORAS / p3](#)] [[MSN](#)]

**Niega sesgos en decisiones del Tribunal.**- Ante las críticas por las resoluciones tomadas y que impactarán en la inédita elección de jueces, ministros y magistrados, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto Fregoso, descartó que en el organismo haya sesgos y reafirmó que las decisiones no fueron por voluntad de los tres magistrados que acompañaron los resolutivos, sino el cumplimiento literal de lo que dicta la Constitución y no bajo “instrucciones”. [[LA RAZÓN / p4](#)]

**Boletas de elección judicial sólo tendrán “candidatos del régimen”.**- La magistrada de Circuito adscrita al Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, María Emilia Molina de la Puente, quien fue integrante del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación, denunció que lo que hizo el TEPJF es inconstitucional, y que los candidatos que aparezcan en la lista para los comicios serán afines al oficialismo. “Seguramente lo único que habrá en las boletas son los candidatos y candidatas del propio régimen, porque los tres listados van a ser puestos por el partido en el poder”. [[LA RAZÓN / p4](#)]

**Preocupa uso de tómbola en elección judicial.**- La Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C. (BMA) expresó su desacuerdo con la reciente intervención del TEPJF en las funciones del Senado de la República y manifestó su preocupación por la implementación de la insaculación como único criterio para la selección de jueces, magistrados y ministros. En un comunicado, la BMA advirtió que la reforma al Poder Judicial sigue generando violaciones a la Constitución por parte de las autoridades encargadas de protegerla. Particularmente, señaló que el TEPJF ha instruido al Senado a tomar medidas que corresponden exclusivamente al Poder Judicial de la Federación. [[ECONOMISTA / p41](#)] [[OVACIONES / p19](#)]

**Mesa de debate: Elección Judicial / Arturo Ávila (Diputado-Morena) / Federico Döring (Diputado-PAN) / Pablo Angulo (Senador-PRI).**- “Nos dimos cuenta de un descaradísimo conflicto de interés por parte del comité de evaluación del Poder Judicial, resulta que tres de los cinco integrantes, son parte de una asociación nacional de Magistrados de circuito y que es la asociación que promovió el amparo que suspendió el proceso”,



señaló Arturo Ávila. Por su parte, Federico Döring declaró: “Con qué cara viene (Arturo Ávila) a acusar de trampa cuando ellos son los sicarios legislativos que acabaron con la justicia. Hay menos nombres porque el único comité de evaluación que aplicó un examen para garantizar conocimiento era el de la Corte y la única razón por la que dejaron de sesionar es porque ellos si respetaron un amparo”. [[RADIO FÓRMULA](#)]

**Avalan la boleta menos restrictiva para elegir magistrados de circuito.-** Por mayoría de ocho votos contra tres, el Consejo General del INE aprobó el diseño e impresión de las boletas para las elecciones de magistrados de circuito y jueces de distrito, con el argumento de que es el modelo menos restrictivo posible. Es decir, expuso el consejero Uuc-kib Espadas, cubrir todo el espectro de especialidades de juzgadores es “impracticable”, pues ello implicaría dar al ciudadano, en la elección judicial del primero de junio, 30 boletas para cada cargo y especialidad. Con lo anterior quedan listas las seis boletas para imprimir los nombres de los candidatos de la elección judicial. [[JORNADA / p4](#)] [[UNIVERSAL / p5](#)] [[REFORMA / p3](#)] [[OVACIONES / p20](#)]

**Alertan consejeros por boletas confusas para elección judicial.-** Consejeros del INE alertaron que las boletas para jueces de Distrito y magistrados de Circuito podrían generar confusión en la ciudadanía al emitir su sufragio. La consejera Claudia Zavala dijo: “desde mi perspectiva, la instrucción genérica de seleccionar hasta cinco mujeres y cinco hombres sin precisar de manera clara y directa a la ciudadanía que este número debe ser seleccionado conforme a la especialidad por materia a la que se postula cada persona candidata, puede llevar a confusiones y a posibles errores en su llenado”. [[24HORAS / p3](#)]

**Prohíben espectaculares y publicidad a candidatos.-** El Instituto Nacional Electoral aprobó los lineamientos para la fiscalización de los procesos electorales del Poder Judicial, y determinó prohibir a candidatos anunciarse en espectaculares o bardas y pautar publicidad en redes sociales. En sesión del Consejo General, la consejera Carla Humphrey, presidenta de la Comisión de Fiscalización, dijo que los lineamientos precisan, además de la fiscalización y sanciones correspondientes, prohibiciones que tienen los candidatos como usar recursos públicos y privados, erogaciones distintas a gastos personales de traslado y viáticos, así como la contratación y utilización de propaganda distinta a la permitida en la legislación electoral. [[SOL DE MÉXICO / p5](#)] [[PRENSA / p17](#)]



**El INE no cancelará candidaturas por omisión del informe de gastos.**- El Consejo General del INE aprobó los lineamientos de fiscalización de los comicios judiciales y, por mayoría de votos, optó por dejar fuera del documento la cancelación de la candidatura cuando el contendiente no haya entregado al árbitro su informe de gastos de campaña. En el proyecto avalado en la comisión de fiscalización se había establecido esa opción, aunque después de un largo debate, no exento de confusiones en la votación, fue eliminado el inciso relacionado con aquella causa, bajo el argumento de que el legislador no la previó. [[JORNADA / p4](#)] [[UNIVERSAL / p5](#)] [[REFORMA / p3](#)] [[ECONOMISTA / p2-p39](#)] [[HERALDO / pp-p4](#)] [[24HORAS / p3](#)]

**Preocupa el poco interés en ser observador de los comicios.**- Los consejeros electorales emitieron una alerta relacionada con el interés ciudadano en la elección judicial, especialmente luego de conocer el número de observadores inscritos hasta el momento. Si bien el cierre para notificar la intención de participar como observador es el 21 de mayo, el año pasado, también a cuatro meses de la elección federal, ya había 2 mil 366 solicitudes y actualmente apenas 321, la mayoría interesados en observar la votación anticipada, o sea, la que harán en sus casas las personas en situación de postración y sus cuidadores primarios. [[JORNADA / p3](#)]

**Imprimirá el IECM 40 millones de papeletas para la elección judicial.**- El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó un acuerdo para imprimir 40 millones de boletas para la elección judicial local con Talleres Gráficos de México. Dicha cantidad es 62.5 por ciento mayor al número de boletas que se imprimieron para la elección por la jefatura de Gobierno capitalino en 2024, que fue de 25 millones. [[JORNADA / p28](#)]

**‘Por jueces más sensibles y cercanos’.**- Han sido días de mucha polémica, críticas, incertidumbre y varios giros de tuerca. A pesar de este escenario, la transformación al Poder Judicial es necesaria y este 1 de junio, los mexicanos, por primera vez en la historia, podrán elegir a través del voto a sus jueces, ministros y magistrados. Una de las defensoras de esta reforma es la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yasmín Esquivel, quien argumenta que después de concretarse este polémico proceso, la ciudadanía ganará a jueces más sensibles y cercanos. [[ÍNDIGO / pp-p16-p17](#)]

**Repper rechaza “mano negra” en candidatura.**- Andrés García Repper, integrante del Comité de Evaluación del Poder Legislativo (CEPL), aseguró que su participación en la



elección judicial de Tamaulipas no representa un conflicto de interés con su labor como evaluador en el proceso federal. “No hay ningún conflicto de interés ni mano negra”, afirmó, tras darse a conocer que aparecerá en la boleta para ser electo como magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial de dicho estado. En entrevista con La Razón señaló que el proceso para que él fuera entrevistado e insaculado corrió de forma paralela, al “ser dos procesos distintos, autoridades distintas designadas por órganos legislativos distintos, en una temporalidad distinta”. [[LA RAZÓN / p6](#)]

**CNDH niega intervenir en elección judicial; celebra que el pueblo por primera vez votará por sus juzgadores.-** Estamos a pocos días de conocer a todos los candidatos que buscan el voto ciudadano en la elección judicial. Para nadie es un secreto que esta iniciativa ha generado todo tipo de opiniones. En su momento, algunas voces críticas incluso pidieron a la CNDH que interpusiera una acción de inconstitucionalidad en contra del dictamen, sin embargo, rechazó la petición. Hoy, la CNDH nuevamente se ha pronunciado sobre el proceso: “La CNDH respeta el proceso de elección del Poder Judicial de la Federación; celebra que por primera vez en la historia el pueblo decidirá con su voto quiénes serán los juzgadores, magistrados y ministros, para fortalecer la democratización de las instituciones. Precisamos que ningún funcionario de esta Comisión participa en ese proceso”, se puede leer en sus redes sociales oficiales. [[INFOBAE](#)]

**Recorte al Poder Judicial pone en riesgo los derechos laborales.-** Las noticias de un posible recorte en el presupuesto del Poder Judicial de la Federación (PJJF) han encendido las alarmas entre los trabajadores de este sector, quienes aseguran que esta medida pondría en riesgo sus derechos laborales y la eficiencia del sistema judicial. Frente a esta situación, el diputado Pablo Vázquez Ahued, de Movimiento Ciudadano, se ha manifestado en apoyo a las y los empleados del PJJF, al igual que la senadora Amalia García Medina, también de su partido. [[MAYA COMUNICACIÓN](#)]

**Inicia proceso electoral en el Estado de México.-** Con el tiempo encima y frente al reto de incentivar la participación ciudadana, el Instituto Electoral del Estado de México dio inicio formal al proceso electoral judicial extraordinario 2025. Se trata de los trabajos para organizar la elección del próximo 1 de junio, en la cual se disputarán 89 cargos del Poder Judicial de la entidad. [[REFORMA / p4](#)]





**En 19 estados también habrá elección de jueces.-** Hasta ahora, 19 estados del país han aprobado y publicado sus propias reformas locales al Poder Judicial para llevar a cabo la elección judicial el próximo 1 de junio, de manera paralela a los comicios federales. En contraste, los estados de Oaxaca, Hidalgo y Querétaro aún están por definirse. [[UNIVERSAL / p4](#)]

**Reforma judicial en pausa.-** A más de cuatro meses de la entrada en vigor de la reforma judicial impulsada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta Claudia Sheinbaum, 19 entidades federativas, a través de los congresos estatales, han modificado las constituciones para establecer las condiciones en las que realizarán las elecciones judiciales locales; sin embargo, en Nuevo León sigue pendiente implementar estos cambios en la estructura del Poder Judicial estatal. [[ÍNDIGO / p22-p23](#)]

**Elegirán 10 estados su PJ entre recortes.-** De los 17 estados que realizarán su elección de juzgadores locales, 10 lo harán sin recursos suficientes, pues los Congresos recortaron a los institutos electorales hasta 83 por ciento del gasto solicitado. El 1 de junio, además de la elección federal, más de la mitad de las entidades también renovararán una parte de su Poder Judicial. Sin embargo, Aguascalientes, CDMX, Colima, San Luis Potosí, Veracruz, Estado de México, Quintana Roo, Tamaulipas, Tabasco y Zacatecas, enfrentan una situación difícil, ante los recortes que aplicaron gobiernos y congresos. [[REFORMA / p4](#)]

## COMISIÓN PERMANENTE

**Concluye labores Comisión Permanente.-** La Comisión Permanente del Congreso de la Unión concluye sus labores. Legisladores de oposición calificaron como improductivo el trabajo que realizaron durante mes y medio. Por su parte, legisladores del oficialismo dicen que defendieron la soberanía nacional. [[TV AZTECA](#)]

**Avanza reforma para prohibir el maíz transgénico.-** La Comisión Permanente mandó la reforma contra el maíz transgénico a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados para declararlo "elemento de identidad nacional" y que su cultivo quede libre de cualquier modificación genética. [[IMAGEN TV](#)] [[ACIR](#)]

**Rosario Piedra Ibarra comparece ante la Comisión Permanente.-** Ante diputados y senadores de la Comisión Permanente, la presidenta de la CNHD, Rosario Piedra Ibarra,





aseguró que la institución mantiene su autonomía del Gobierno Federal y que está alejada de las agendas partidistas. La titular anunció que el año pasado se presentaron 317 recomendaciones, 88 acciones de inconstitucionalidad y se atendió a más de 238 mil ciudadanos, pero la oposición reprochó las cifras y la actuación de la presidenta de la CNDH. [[TELEVISIA](#)] [[W RADIO](#)] [[HERALDO TV](#)] [[EL MAÑANA](#)]

**No hay incremento en violaciones a Derechos Humanos, Rosario Piedra.-** Durante su presentación ante la Comisión Permanente en la Cámara de Diputados, la titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Rosario Piedra, indicó que el aumento a las peticiones en Derechos Humanos no significa un incremento a las violaciones, además, informó que la institución que ella encabeza es la más productiva del mundo. [[IMAGEN TV](#)] [[RADIO FÓRMULA](#)] [[CUARTO PODER](#)]

**La CNDH pide transparencia y difusión sobre su Informe 2024 ante el Congreso.-** María del Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la CNDH, hizo un llamado importante para que se difundan los resultados de su Informe Anual de Actividades 2024, presentado este miércoles en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en San Lázaro. En un tono firme y directo, la “ombudsperson” destacó que es crucial que la sociedad conozca cómo está trabajando la CNDH, especialmente en lo que respecta a la atención a las víctimas. [[MAYA COMUNICACIÓN](#)]

**Critican legisladores gestión de Rosario Piedra durante su informe ante Comisión Permanente.-** Legisladores de oposición criticaron la gestión de Rosario Piedra al Frente de la CNDH y la acusaron de poner al organismo al servicio del gobierno. Ante la presencia de Rosario Piedra quien presentó su informe de actividades como presidenta de la CNDH en la Comisión Permanente, la diputada panista Laura Cristina Márquez advirtió que se ha convertido a la Comisión en un ala política de protección del gobierno, en tanto que la diputada priista, Laura Ivonne Ruíz, acusó que Piedra Ibarra se puso del lado del gobierno en lugar de asumir su papel como protectora de los Derechos Humanos. [[MVS RADIO](#)]

## COMISIONES

**Avanza en San Lázaro proyecto de Sheinbaum.-** La Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados aprobó unanimidad, 24 votos a favor, el dictamen de la iniciativa que propone declarar 2025, Año de la Mujer Indígena,



presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum, el pasado 8 de enero. En caso de que sea avalado por el pleno, la Secretaría de Gobernación, en coordinación con los Poderes Legislativo y Judicial federales y los órganos públicos autónomos, establecerá un programa de actividades para conmemorar y honrar la obra de la Mujer Indígena en favor de la patria. [[YAHOO](#)] [[MSN](#)]

**Diputados rechazan iniciativa para crear la Secretaría de Pesca y Acuacultura.-** La Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados voto en contra de la iniciativa que buscaba reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para establecer una Secretaría de Pesca y Acuacultura. La propuesta fue presentada por el diputado Jesús Fernando García Hernández (PT), quien argumentó que los campos pesqueros en México se encuentran en estado de abandono. La votación concluyó con 10 votos a favor del dictamen negativo y seis en contra. Este documento ha sido turnado a la Comisión de Gobernación y Población para continuar con el proceso legislativo. [[INFOBAE](#)] [[ENFOQUE](#)]

**Diputadas y diputados de la Comisión de Transparencia se reunieron con el fiscal anticorrupción de Jalisco.-** La Comisión de Transparencia y Anticorrupción, que preside el diputado Ricardo Mejía Berdeja (PT), se reunió con Gerardo Ignacio De la Cruz Tovar, titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Jalisco, para abordar los retos y perspectivas de las fiscalías anticorrupción. Durante el encuentro, Mejía Berdeja afirmó que es necesario dotar de herramientas jurídicas a estos órganos para que su labor sea eficaz. [[HOJA DE RUTA](#)]

**Integrantes del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua exponen a la Comisión de Recursos Hidráulicos situación hídrica para 2025.-** La Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, presidida por la diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz (Morena), recibió en el Palacio Legislativo de San Lázaro la visita de integrantes del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) quienes realizaron una exposición sobre la situación hídrica para 2025. Cervantes de la Cruz agradeció la participación de los representantes del Instituto y resaltó el “gran conocimiento” que tienen sobre el tema del agua. “Decirles que estamos dispuestos a sumar, aportar y próximamente toda la Comisión estará visitando al IMTA”. [[HOJA DE RUTA](#)]

**Presentan a la Comisión de Cambio Climático el programa “De la azotea a la boca”;** sistema de cultivo hidropónico en viviendas.- La Comisión de Cambio Climático y



Sostenibilidad, presidida por la diputada Alejandra Chedraui (Morena), se reunió con integrantes de la Fundación Culturalía I.A.P., quienes presentaron el programa *De la azotea a la boca*, que permite la cosecha de productos orgánicos a través de la instalación de un sistema de cultivo hidropónico en las viviendas. Este programa opera en hogares de familias vulnerables en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, y tiene como objetivo mejorar los hábitos alimenticios, garantizar el derecho humano a la alimentación, incrementar ingresos y reducir la huella ecológica. [[PROYECTOS POLÍTICOS](#)]

**Comisión de Atención a Grupos Vulnerables crea siete subcomisiones para efficientar su trabajo legislativo.**- La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, que preside la diputada Cassandra Prisilla De Los Santos Flores (PVEM), aprobó la conformación de siete subcomisiones, con el propósito de efficientar el trabajo legislativo, fortalecer la capacidad de dictamen y permitir que las diputadas y diputados participen con mayor profundidad en los temas de interés. [[BOLETÍN](#)] [[HOJA DE RUTA](#)]

**Comisión de Igualdad de Género se reúne con funcionarias canadienses para conocer proyecto de cooperación México-Canadá sobre justicia.**- Integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, que preside la diputada Anais Miriam Burgos Hernández (Morena), se reunieron con funcionarias canadienses para conocer el informe del proyecto de cooperación México-Canadá sobre justicia y un estudio sobre ciberacecho. En el encuentro, la legisladora destacó la importancia de los temas abordados, especialmente el acecho y el ciberacecho, que implican una vigilancia sobre las víctimas, persiste en diversos contextos y genera miedo continuo; además, puede ser un antecedente para otras violencias, como el feminicidio. [[BOLETÍN](#)]

**La Comisión de Diversidad instaló grupo de trabajo con dependencias, entidades y organismos autónomos.**- La Comisión de Diversidad, presidida por el diputado Jaime Genaro López Vela (Morena), instaló este jueves un Grupo de trabajo con dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Federal y organismos autónomos, con miras a la construcción conjunta del proyecto de ley general de atención a la diversidad sexual y de género. [[BOLETÍN](#)]

**Beca Vitalicia para Deportistas Olímpicos Rechazada en la Cámara de Diputados.**- La Comisión de Deporte de la Cámara de Diputados, liderada por Paola Longoria, ha decidido no aprobar la propuesta de otorgar becas vitalicias a los deportistas que han



obtenido medallas en competencias olímpicas. Esta beca representaría la segunda ayuda económica que recibirían los atletas con fondos provenientes de la Conade. [[SINALOA HOY](#)]

**Diputados citarán a comisionados de Inai a explicar caso.-** En la sesión de la Comisión de Transparencia de la Cámara de Diputados se reprobó el caso por el que presuntamente el Inai propuso a la Federación Mexicana de Fútbol condonar multas. En entrevistas con *El Universal* exigieron castigo a los responsables e incluso adelantaron que la Comisión del Deporte analiza citar a comparecer a las comisionadas y al comisionado presidente del Inai para que expliquen el caso. [[YAHOO](#)]

## DIPUTADOS

**México y EE.UU. buscan frente común ante política migratoria.-** Ante las políticas migratorias y de seguridad fronteriza impulsadas por Donald Trump, el oficialismo en la Cámara de Diputados de México busca fortalecer la cooperación con legisladores de Estados Unidos. La diputada de Morena, María Teresa Ealy, confirmó que trabajan en un Frente Común para dialogar con el Congreso estadounidense. "Es esencial consolidar estos lazos, pues representan una oportunidad de fortalecer la cooperación", afirmó. El vocero de los diputados de Morena, Arturo Ávila, adelantó que existe la posibilidad de que congresistas estadounidenses visiten la Cámara de Diputados de México en los próximos días. [[24HORAS PUEBLA](#)]

**"México ha decidido demostrar con creces un afán de cooperación": Ramírez Cuéllar.-** En entrevista con Leonardo Curzio, el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar (Morena) señaló: "Ya estamos a punto de iniciar el periodo ordinario de sesiones, coincide con el día 1 de febrero, esperando que no se concrete absolutamente ninguna modificación en nuestra relación comercial con Estados Unidos. Creo que México ha decidido demostrar con creces un afán de cooperación, cada día tenemos mayores muestras, una actitud muy clara, muy contundente de combate al crimen, realizar mayores acciones que nos permitan erradicar esta situación tan difícil que tenemos en el país y creo que nuestra determinación en materia migratoria es de mucho orden y colaboración". [[ADN 40](#)]

**El Congreso Mexicano: Construyendo Puentes con Estados Unidos y Canadá a través del Diálogo.-** En medio de un contexto internacional cada vez más tenso, el Congreso



mexicano ha dado un paso firme para defender los intereses de México en la relación con sus vecinos del norte. El diputado Pedro Vázquez González (PT), presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, dejó claro que lo más importante para México es mantener el diálogo, la comunicación y la concertación con Estados Unidos y Canadá, priorizando los intereses comunes de la región. [[MAYA COMUNICACIÓN](#)]

**Morenistas tendrán mañanera.-** El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados inauguró ayer, con la participación de más de 40 medios de comunicación, la conferencia matutina Legislativa del Pueblo, la cual se realizará todos los lunes, con el propósito de informar a la población sobre el trabajo que realizan. [[EXCÉLSIOR / p2](#)] [[MAYA COMUNICACIÓN](#)] [[TELEvisa](#)] [[HERALDO RADIO](#)] [[HERALDO DE PUEBLA](#)]

**Educación, el mejor vehículo para lograr la transformación de las personas, con dignidad, igualdad y respeto: Pedro Haces.-** La educación es y debe ser el mejor vehículo para lograr la transformación de las personas, con dignidad, igualdad y respeto, siendo un lugar donde las perspectivas de un nuevo desarrollo se entrelazan para pensar una paz duradera y un ambiente de bienestar para las actuales y nuevas generaciones, afirmó el diputado Pedro Haces Barba (Morena). Lo anterior en el marco de la celebración del Día Internacional de la Educación, el pasado 24 de enero y durante su participación en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, que tuvo lugar en Estrasburgo, Francia. [[TALLA POLÍTICA](#)]

**Organización ligada a Morena busca registro como partido político este 2025.-** El proyecto 'Que Siga la Democracia', una de las organizaciones que se creó dentro de Morena para acercarse a la ciudadanía, busca establecerse como partido político, lo que le sumaría al partido guinda un aliado más de concretarse la posibilidad. La solicitud de registro para oficializarse como partido político tuvo lugar la tarde del pasado martes 28 de enero del 2025 y fue presentada ante el INE por el representante legal de dicha organización, Edgar Francisco Garza. El sitio oficial de la agrupación señala a sus líderes, todos morenistas, como Gabriela Jiménez Godoy, presidenta y diputada de Morena; Katia Castillo Lozano, diputada de Morena; Sergio Pérez Hernández, diputado de Morena; Juan Enrique Ferrera Esponda, diputado de Morena; Marco Antonio Andrade Zavala, exdiputado de Morena. [[DEBATE](#)] [[VANGUARDIA](#)] [[DIARIO DE CHIHUAHUA](#)] [[DIARIO MX](#)]





**Diputados federales intentan frenar la ley del Infonavit.-** Los diputados federales intentarán hacer una moción suspensiva para aplazar la iniciativa de ley del Infonavit en el Congreso de la Unión y proponer una consulta a los trabajadores cuentahabientes para tener su parecer sobre el uso de sus recursos para construir vivienda a otros sectores. Theo Kalionchiz y Jericó Abramo Masso, diputados federales por el PAN y PRI tuvieron un encuentro con presidentes de cámaras privadas, empresariales y diversos sectores como la CTM de Frontera para presentarles la iniciativa de reforma a la ley de Infonavit. [[EL TIEMPO](#)]

**Nombran a Anaya coordinador del PAN en el Senado.-** Ricardo Anaya fue designado como el nuevo coordinador de los senadores por el PAN. Así lo informó su dirigente nacional, Jorge Romero. Sin embargo, al parecer no todos los panistas se mostraron de acuerdo con la decisión, pues la excandidata a la dirigencia del PAN, Adriana Dávila, criticó los cambios en las coordinaciones parlamentarias, y expresó que con él “tampoco llegan todas” las mujeres. A través de redes sociales, Adriana Dávila, indicó que si el argumento masculino es la capacidad de las mujeres, las panistas impulsoras de la paridad deberían opinar de la situación. [[24HORAS / p6](#)] [[LA RAZÓN / p10](#)]

**Diputada del PRI Abigail Arredondo impulsa la micromovilidad como política pública en México.-** Consciente de la urgente necesidad de modernizar y hacer más seguro el sistema de movilidad en México, la diputada federal Abigail Arredondo Ramos en el segundo periodo de sesiones que está por iniciar en la Cámara de Diputados va a impulsar reformas a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, así como a otros ordenamientos, con el objetivo de incluir la micromovilidad como una política pública fundamental en el país. [[HOJA DE RUTA](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)]

**Morena es el principal criminal de la salud; niega atención a menores con cáncer: diputada del PRI Mónica Sandoval.-** La diputada federal Mónica Sandoval Hernández acusó que Morena es el principal criminal de la salud y advirtió que ésta no debe ser negociable, luego de que en la Comisión de Seguridad Social desecharon su propuesta para garantizar que los infantes tengan acceso a tratamientos contra el cáncer en el IMSS, sin el requerimiento de que sus padres estén afiliados al Instituto. [[HOJA DE RUTA](#)]

**Diputados van por regulación de aseguradoras.-** Si alguna vez han contratado un seguro médico y cuando lo necesitas te salen con las famosas “letras chiquitas”, esto podría terminarse, el diputado Yerico Abramo Masso, presentó una iniciativa para



regular a las aseguradoras en México y evitar que se pasen de listos con sus clientes. El objetivo es poner un alto a los aumentos excesivos de los costos de los seguros y garantizar la cobertura contratada. [[HERALDO TV](#)]

**En la Cámara de Diputados se llevó a cabo la primera edición de la Noche de Museos 2025.-** La Cámara de Diputados, en coordinación con el Museo Legislativo *Los Sentimientos de la Nación*, y la colaboración de la Universidad Obrera de México “Vicente Lombardo Toledano”, fue escenario de la primera edición de la Noche de Museos 2025. Este evento inició con la participación del sociólogo y analista político alemán, Heinz Dieterich Steffan, quien ofreció la conferencia magistral *Trump vs China ¿Trade War o Tercera Guerra Mundial? ¿Quién ganará? y ¿México, qué papel juega?*, con la intervención del maestro Alberto Romero García, licenciado en política y gestión social por la Universidad Autónoma de Metropolitana (UAM). [[PROYECTOS POLÍTICOS](#)]

**Presenta Sheinbaum la ley para eliminar trámites burocráticos y corrupción.-** La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó ayer la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción, que impulsará ante el Congreso, a fin de promover la simplificación de trámites y el combate a los ilícitos en el servicio público. El titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, José Antonio Peña Merino, señaló que con esta norma se reducirán a la mitad trámites, requisitos y tiempos de resolución, y por lo menos 80 por ciento de todos los trámites se realizarán en línea. [[JORNADA / cp-p9](#)] [[EXCÉLSIOR / pp-p6](#)] [[FINANCIERO / p37](#)] [[SOL DE MÉXICO / p7](#)] [[CRÓNICA / pp-p5](#)] [[LA RAZÓN / pp-p8](#)] [[HERALDO / p10](#)] [[24HORAS / p6](#)] [[PRENSA / p18](#)] [[OVACIONES / p20](#)] [[CONTRARÉPLICA / pp-p5](#)] [[EL PAÍS](#)]

**Decidirá Pemex dónde y cómo invertir con IP.-** Pemex no sólo dejará de competir con otros inversionistas para exploración y extracción, sino que ahora tendrá preferencia en determinar proyectos y podrá decidir si se asocia con privados. Ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que propondrá al Congreso eliminar de manera definitiva las rondas petroleras que permitían la participación de la iniciativa privada en la explotación del crudo. [[REFORMA / p6](#)]

**PAN busca alianza electoral.-** De cara a las elecciones que habrán de realizarse el próximo 1 de junio en Durango y Veracruz, el presidente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, señaló que se mantiene diálogo con las dirigencias de los partidos en ambas entidades para tomar la decisión de ir en alianza, subrayando que no se va a





imponer, sino es importante observar las realidades estatales. Por otra parte, adelantó que la primera iniciativa que presentarán en la Cámara de Diputados será una reforma a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios para que se pague menos por la gasolina. [[SOL DE MÉXICO / p7](#)] [[PRENSA / p18](#)]

**La SCJN no logra invalidar la prohibición absoluta de siembra y cultivo de cannabis.**- El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación no logró ayer tumbar, con efectos generales en el país, la prohibición absoluta para la siembra, cosecha y cultivo de cannabis para uso industrial, al no lograr la mayoría calificada de ocho votos. La declaratoria general fue solicitada por la primera sala del alto tribunal, ya que el 1 de diciembre del 2021 esa instancia declaró inconstitucionales dichos artículos por unanimidad de cinco votos, lo que constituyó jurisprudencia por precedente obligatorio. Con ello, dio un plazo de 90 días al Congreso de la Unión para legislar y “superar el problema de inconstitucionalidad”. [[JORNADA / p30](#)] [[ECONOMISTA / p40](#)]

## AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

**Revisan las auditorías.**- Ricardo Trevilla Trejo, secretario de la Defensa Nacional, y el Auditor Superior de la Federación, David Colmenares Páramo, llegaron a un acuerdo para firmar líneas de acción en materia de fiscalización superior. En la reunión, como parte del enfoque preventivo promovido por la Auditoría Superior de la Federación, acordaron instalar una mesa de trabajo para dar continuidad al canal de comunicación interinstitucional y así impulsar y agilizar el intercambio de la información para los trabajos. [[HERALDO / p19](#)] [[LA RAZÓN / p9](#)]

**Comisionada lamenta que se manche al instituto.**- La comisionada Julieta del Río Venegas lamentó “enormemente que el trabajo de una institución tan relevante para la democracia, como es el INAI, se vea empañado por las malas actuaciones de algunos servidores públicos”; condenó los hechos señalados y solicitó a la autoridad competente que continúe con la investigación. Esto, luego de que El Universal informó sobre las denuncias de extorsión del INAI presentadas por la Federación Mexicana de Fútbol. La comisionada lamentó la situación y otras malas prácticas que ella misma denunció ante la Auditoría Superior de la Federación en el año 2023. [[UNIVERSAL / p8](#)]

## OPINIÓN



**COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/(...)** En la bancada del grupo mayor, en los órganos de gobierno que presiden Ricardo Monreal Ávila, JCP, y Mesa Directiva, a cargo del legislador de Veracruz, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, alistan agenda de leyes secundarias, para desahogar en las sesiones que tendrán a partir de mañana y hasta el 30 de abril próximo, en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66. (...) Gutiérrez Luna, pondera que la realidad del país se transforma a través de leyes y reformas constitucionales que se realizan desde el Poder Legislativo. [[LOS TRES PODERES](#)]

**ARTÍCULO/KENIA LÓPEZ RABADÁN/La elección del Poder Judicial.-** Durante meses hemos visto cómo el régimen se ha valido de todas las argucias posibles con tal de imponer a sus allegados en el Poder Judicial. Hemos sido testigos de cómo han hecho un proceso de tómbolas o con listados de aspirantes sin validación previa, sin embargo, en los últimos días se han sumado aún más irregularidades que hacen de este proceso un despropósito (...) [[UNIVERSAL/p.14](#)]

**COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...)** Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena, detalló las reformas que desahogarán en los próximos meses. Monreal informó que su bancada trabajará en el diseño de las reformas a leyes secundarias y reglamentarias en materia energética, hidrocarburos, seguridad, Código Penal, ferroviaria y la Ley del ISSSTE. Recordó que la presidenta de la República remitirá al Congreso dos iniciativas en materia político-electoral, a fin de establecer medidas para la no reelección y el nepotismo, así como de adquisiciones de obra pública y arrendamientos del sector público que se actualiza, moderniza e intenta combatir la corrupción. [[24 HORAS](#)] Comenta el tema: **LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL** [[LOS TRES PODERES](#)]

**ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA/ ¿Quién era McKinley?**/Si para los Estados Unidos el siglo XX es el de su consolidación como un imperio mundial, el XIX es el de su crecimiento territorial. 13 pequeñas colonias en unos pocos años se adueñan por la buena o por la mala del espacio que ellos reclaman como vital; un buen cacho era de México. No son los únicos que necesitaban tierra para satisfacer sus intereses. [[SOL DE MÉXICO/p.21](#)]

**ARTÍCULO/HUGO ERIC FLORES/Primero de Febrero.-** El 1º de Febrero de 2025, es decir mañana, suceden dos acontecimientos muy importantes en este inicio de año para México. El primero, comienza el periodo de sesiones del Pleno del Congreso de la Unión



reiniciándose la actividad legislativa. La expectativa es múltiple porque además de importantes reformas a leyes reglamentarias y secundarias de la Constitución, están en la agenda la Ley de Infonavit y las de empresas estatales Pemex y CFE (...) [[HERALDO/p.14](#)]

**ARTÍCULO/LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ/Agenda Legislativa.-** Este sábado inicia el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, y será sin duda, uno de los más productivos e intensos en la historia legislativa con retos importantes (...) [[SOL DE MÉXICO/p.22](#)]

**ARTÍCULO/GUSTAVO DE HOYOS WALTHER/INFONAVIT bajo sospecha.-** (...)Lo que viene ahora es una gran discusión del dictamen sobre la Ley del INFONAVIT a llevarse a cabo en el pleno de la Cámara de Diputados, a partir del 1 de febrero. Esperemos que ésta se realice de manera razonable, escuchando a los sectores y sus preocupaciones, poniendo por delante la sustentabilidad del instituto y el ahorro de los trabajadores. [[HERALDO](#)]

**ARTÍCULO/MARÍA ROSETE/En Tepito iniciamos el camino hacia la paz.-** Tepito es mucho más que un barrio, es el corazón vibrante de esta ciudad, el alma, un barrio lleno de historia, resistencia y esperanza. Nací en estas calles. Crecí entre sus mercados y aprendí lo que significa luchar y resistir (...) [[CONTRARÉPLICA/p.6](#)]

**COLUMNA/DÍAS PRESIDENCIALES/ARMANDO REYES VIGUERAS/(...)** Dos son las prioridades de Morena para el inicio de sesiones el 1 de febrero en la Cámara de Diputados: la reforma al Infonavit y la prohibición de la siembra de maíz transgénico. [[INDEPENDIENTE/p.9](#)]

**COLUMNA/LA GRAN CARPA/(...)** Con el periodo de sesiones en puerta, los legisladores saben que aprobar las más de 70 leyes que se tiene previsto no es cosa sencilla. Algunos ya consideran que este periodo será muy pesado. En la puerta ya está la discusión de la reforma a la Ley del Infonavit. En el PT consideran que urge que esté la reforma a la ley para que se pueda crear la empresa del Infonavit constructora con el objetivo de la construcción de 1 millón de viviendas. [[ECONOMISTA/p.46-47](#)]



**COLUMNA/QUEBRADERO/JAVIER SOLÓRZANO ZINSER/(...)** Mañana inicia el periodo ordinario de sesiones del Legislativo. Es importante seguir lo que pasa en estos meses. Con Trump como eje de la agenda, no vaya a ser que empiecen a colarse ocurrencias que cuando nos demos cuenta estén en nuestra forma de vida. [[RAZÓN/p.2](#)]

**ARTÍCULO/PABLO CABAÑAS DÍAZ/(...)** La Corte logró interrumpir las tareas asignadas al Comité de Evaluación de aspirantes del Poder Judicial pese a que no había una base constitucional para dicha suspensión. Cabe señalar que los cinco integrantes del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación presentaron su renuncia irrevocable, argumentando la “imposibilidad jurídica” para continuar con su tarea de seleccionar a las personas candidatas para los comicios extraordinarios del primero de junio del 2025. Gerardo Fernández Noroña presidente del Senado indicó que será esa instancia parlamentaria la que realice el proceso de insaculación para seleccionar las candidaturas que aparecerán en las boletas de la elección. [[INDEPENDIENTE/p.3](#)] El tema se comenta en **REDES DE PODER** [[ÍNDIGO/p.3](#)]; **SACAPUNTAS** [[HERALDO/p.2](#)]; **ARSENAL/FRANCISCO GARFIAS** [[EXCÉLSIOR/p.6](#)]; **CON VALOR Y CON VERDAD/GUSTAVO RENTERÍA** [[HERALDO/p.9](#)]; **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** [[24 HORAS](#)]

**ARTÍCULO/YASMÍN ESQUIVEL MOSSA/(...)** Los Poderes del Estado, las autoridades, no somos entes aislados, debemos trabajar de manera coordinada en aquello que así corresponda, si queremos cumplir con nuestra principal misión, que es el bienestar de todas y todos los mexicanos. En este caso, contamos con disposiciones legales que regulan el derecho al llamado servicio de “guarderías” para madres y padres trabajadores (...) Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Los tres, que hemos abonado a que sectores vulnerables de la población, como son la niñez y las mujeres, puedan ver materializados sus derechos. [[UNIVERSAL/p.15](#)]

**COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/(...)** Virulenta crítica de la vicecoordinadora parlamentaria del PAN en San Lázaro, Noemí Berenice Luna Ayala, en medios alternos, al asunto de elección judicial en el Senado. El tema, es un batidillo, en el cual, hay más de una decena de chefs que le quieren poner, agregar, ingredientes, especies, aderezos, crema pastelera y chantilly, para agasajar al promovente del guisado. [[LOS TRES PODERES](#)]



**COLUMNA/CRÓNICA POLÍTICA/ROSY RAMALES/** (...) Es una buena idea la de la presidenta Sheinbaum, cuyo planteamiento, así grosso modo, implica la eliminación de las diputaciones por el principio de representación proporcional conocidas como plurinominales, pero sí se daría cabida a la representación de las minorías mediante la primera minoría (...) [[INDEPENDIENTE/p.4](#)]

**COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/**(...) El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, estuvo muy activo, tendiendo puentes con los hombres de negocios de Estados Unidos ante las amenazas de Trump de imponer aranceles a México a partir del próximo sábado. El ex líder de Morena sostuvo una reunión con el Comité de Asuntos Públicos de la American Society of Mexico. [[24 HORAS](#)]

**COLUMNA/DESDE EL PISO DE REMATES/MARICARMEN CORTÉS/**(...) En opinión de Luz Elena González y desde luego de Sheinbaum se “habían privatizado” ambas empresas y entre las 11 Leyes de las cuales 8 son nuevas, enviadas al Congreso se contempla que ya no serán empresas productivas y su objetivo central será la “justicia energética” y no la rentabilidad. Aunque también reconoce que este objetivo no implica que no generen utilidades. [[24 HORAS/p.13](#)] Comenta el tema: **ULISES LARA LÓPEZ** [[CRÓNICA/p.11](#)] Escribe del tema: **RED COMPARTIDA** [[PRENSA/p.2](#)]

**EDITORIAL/**(...) La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) consideró “un avance significativo” las leyes secundarias del sector energético presentadas el miércoles pasado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. [[JORNADA/p.2](#)]

**COLUMNA/EL CONTADOR/** La Asociación de Internet.MX realizó la toma de protesta del equipo directivo 2025 (...) Curiosamente, el evento de esta organización empresarial se realizó en la Cámara de Diputados con la venia del diputado Guillermo Rendón de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación (...) [[EXCÉLSIOR/p.1-p.5D](#)]

**COLUMNA/CUENTA CORRIENTE/ALICIA SALGADO/**El secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, estimaba ante el Congreso, en septiembre de 2023, que la economía crecería en 2024 en un rango de 2.3% a 3.5% real anual, con sesgo hacia la parte superior (...) [[EXCÉLSIOR/p.1-p.5D](#)]



**COLUMNA/ROZONES/(...)** Y quienes ayer firmaron un convenio para establecer líneas de acción en materia de fiscalización fueron los titulares de la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares, y de la Secretaría de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla. Se trata de un acuerdo relevante, nos dicen, pues permitirá establecer una mesa de trabajo permanente para agilizar el intercambio de información para los trabajos de fiscalización de los ejercicios de las Cuentas Públicas 2024 y 2025. [[RAZÓN/p.2](#)]

**COLUMNA/EL DATO INCÓMODO/JUAN ORTIZ/ (...)** Rommel Pacheco aseguró que, hasta el momento, no ha encontrado ninguna irregularidad en la administración de Ana Guevara (...) Pero la atención debe estar en otro lado. En los más de 626 millones de pesos en desvíos documentados. En las investigaciones de la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de la Función Pública. En las denuncias que llegaron a la Fiscalía General de la República y se quedaron ahí, congeladas (...) [[OVACIONES/p.26](#)]

**COLUMNA/BAJO RESERVA/ (...)** El domingo se hará oficial el nacimiento del grupo de claudistas, que, a diferencia de los obradoristas, anunciarán su total respaldo a las políticas de la presidenta Claudia Sheinbaum, como la reforma al Infonavit, las obras ferroviarias, y el apoyo a mujeres, entre otras. La “Reunión de Constructoras y Constructores del Segundo Piso de la Transformación”, se llevará a cabo en Naucalpan, Estado de México, y además de reunir a diputados, senadores y militantes de Morena, integrará a políticos del PRI y el PAN que decidieron subirse al movimiento. El diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de los guindas en San Lázaro y dirigente nacional de la plataforma CSP-24-30, encabezará el evento. [[UNIVERSAL/p.2](#)]

## INFORMACIÓN GENERAL

### GOBIERNO

**La cifra de deportados no es tan grande como otros años: Sheinbaum.-** En los primeros seis días de Donald Trump en la Casa Blanca, del 20 al 26 de enero, Estados Unidos deportó a México a 5 mil 282 indocumentados, de los cuales 4 mil 873 son mexicanos y el resto de otras nacionalidades, informó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum. En la mañana de ayer, precisó que el día 27 llegaron 527 y el 28, 435. “Comparado con





fechas anteriores, el número de mexicanos y extranjeros que llegan al país no es muy grande". [[JORNADA/p5](#)]

## GOBERNACIÓN

**EU no solicitó sobrevuelo en México: Gobernación.-** La Secretaría de Gobernación (Segob) precisó que ninguna autoridad de Estados Unidos solicitó autorización para un sobrevuelo en territorio nacional, como establecen los protocolos en la materia, luego de que una versión periodística señalara que la Patrulla Fronteriza se quejó de que el Gobierno federal no permitió el cruce de un avión militar por México para llevar deportados encadenados a Guatemala. [[24 HORAS/p2](#)]

## SALUD

**Cancelan las pensiones excesivas.-** Martí Batres Guadarrama, director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), informó que ya se realizaron 83 notificaciones y 71 comparecencias con el objetivo de ajustar o cancelar las pensiones que se encuentran fuera del marco de la ley. [[EXCÉLSIOR/p6](#)]

## SEGURIDAD

**Cae por extorsión Alcalde de Chiapas.-** El Alcalde de Bella Vista, Rosember López Roblero, fue detenido ayer tras ser acusado de cobrar cuotas de dinero a los desplazados del municipio que buscaban regresar a sus hogares tras huir de la narcoviolencia. El Gobernador morenista, Eduardo Ramírez Aguilar, explicó que el funcionario fue detenido por "delitos graves cometidos en su municipio", tras ser señalado por varias personas oriundas de la Sierra. [[REFORMA/p2](#)]

**Presume baja de delitos.-** La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, presumió una reducción de 62 por ciento en los delitos de alto impacto desde 2018 a la fecha, en Iztapalapa. Brugada Molina visitó a las familias en los habitantes de Lomas de San Lorenzo, como parte del programa Gobierno Casa por Casa, y se comprometió a hacer de esta colonia una de las más videovigiladas de la ciudad con la instalación de cámaras y el reforzamiento de las ya existentes. [[HERALDO DE MÉXICO/p12](#)]





## EDUCACIÓN

**UNAM alista su reforma institucional, detalla Lomelí en reunión del CU.-** La reforma de la UNAM pasará por el fortalecimiento de los cuerpos colegiados; la participación de la comunidad en la construcción de un sentido de ciudadanía universitaria, así como por una cultura de respeto y solidaridad, y de integridad académica, dijo el rector Leonardo Lomelí, durante la revisión de asuntos generales de la del Consejo Universitario, que sesionó el jueves. [[CRÓNICA/p25](#)]

## ECONOMÍA

**Niega SHCP recesión o faltantes de ingresos en el 2025.-** La Secretaría de Hacienda descartó la probabilidad de una recesión en la economía mexicana en 2025 o la posibilidad de que se queden cortos los ingresos presupuestales, a pesar de la caída del PIB de 0.6 por ciento en el cuarto trimestre y el riesgo de la aplicación de aranceles a las exportaciones por parte de Estados Unidos. [[FINANCIERO/pp-p10](#)]

**Donald Trump mantiene viva la amenaza de imponer aranceles.-** El presidente estadounidense, Donald Trump, afirmó este jueves que mantiene su plan de aumentar 25% los aranceles a las importaciones de Estados Unidos originarias de México a partir de este sábado. Trump declaró que impondrá estos aranceles a la mayoría o la totalidad de las importaciones de Canadá y México, pero dejó abierta la posibilidad de que se excluya al petróleo. [[ECONOMISTA/pp-p24](#)]

**Economía creció 1% en el sexenio pasado.-** Hacienda descarta una recesión después de la contracción en el último trimestre de 2024 El crecimiento promedio de la economía durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador es el más bajo de los últimos seis sexenios.

De acuerdo con datos del Inegi, la expansión de la economía mexicana fue de apenas uno por ciento en el sexenio del tabasqueño, muy por debajo del cuatro por ciento que prometió. [[SOL DE MÉXICO/pp-p13](#)]

## INTERNACIONAL



**Avionazo: revelan escasez de personal en la torre de control.-** Tras horas de labores en busca de sobrevivientes, la operación en el río Potomac por la colisión entre un avión comercial y un helicóptero militar pasó de un rescate a una recuperación; los 67 pasajeros fallecieron en la peor tragedia en una década en Estados Unidos y, aunque se desconoce la causa, se habla de escasez de personal aéreo y fallas humanas.

[\[RAZÓN/pp-p22\]](#)



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





# Club

Johanna Elias Slim, hija de Arturo Elias Ayub y Johanna Slim, y su ahora esposo, Arturo Maldonado, celebran su enlace junto a Sebastián Yatra.



MÁS FOTOS



# HAY DE PATADAS... A PATADAS

## EL BUENO

Tras gran trayectoria como pateador de despeje en Galgos de Tijuana, Matt Araiza, de padre mexicano, pasó este año a los Chiefs de Kansas City y jugará el Super Bowl el 9 de febrero.



## EL MALO

El DT de Chivas, el español Óscar García Junyent, fue suspendido tres partidos por agredir con una patada a James Rodríguez en el juego contra el León.



VIERNES 31 / ENERO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

76 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,348 \$ 30.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



## APUNTA ACCIDENTE A PILOTO DE HELICÓPTERO

REFORMA / STAFF

Una aparente falla del piloto del helicóptero militar Black Hawk habría provocado la colisión en vuelo con el jet de American Airlines, vuelo 5342 con 64 personas a bordo, según el análisis de especialistas sobre la causa del accidente la noche del miércoles en Washington y que no dejó sobrevivientes.

El helicóptero volaba a 300 pies de altura cuando lo máximo permitido son 200 pies para el corredor visual donde se encontraba.

El controlador aéreo le advirtió en dos ocasiones al piloto del helicóptero del riesgo de colisión. El piloto pidió separación visual y el controlador se lo otorgó.

Sin embargo, a pesar de haber respondido sobre el conocimiento del riesgo, se produjo el choque en el Aeropuerto Nacional Ronald Reagan.

Una posible confusión del piloto al ver otro avión de American Airlines, el vuelo 3130, que venía atrás del jet sobre el que alertó la torre, habría causado el siniestro.

La torre de control alertó: "PAT25 (helicóptero), hay tráfico justo al sur del puente Woodrow. Un jet está a mil 200 pies para aproximarse a la pista 33", transmitió.

"Tenemos el tráfico a la vista. Pedimos separación visual", respondió el piloto.

Al conceder el permiso de separación visual, el piloto del helicóptero quedó obligado a maniobrar para distanciarse del vuelo 5342.

La torre recibió una alerta de colisión y apremió: "¿Tiene al avión a la vista?".

"Por favor pase por detrás del CRJ" (el avión de PSA Airlines)", insistió tras no recibir respuesta.

"Tenemos el avión a la vista", respondió el Black Hawk. "Pedimos separación visual".

Después vino la colisión. El helicóptero había superado la altura de vuelo permitida, lo que impidió que permaneciera debajo de la altura de los vuelos que aterrizan en este aeropuerto.

El controlador de la torre podía escuchar al avión y al helicóptero, pero no se podían escuchar entre ellos por no compartir frecuencia.

Atrás del avión venía el vuelo 3130 de American Airlines, aproximándose para aterrizar", apuntó Juan Browne, ex piloto de la Fuerza Aérea estadounidense en un análisis del caso.

"Es posible que esas fueron las luces que estaba viendo el piloto del helicóptero. Tenía la vista sobre el blanco equivocado", explicó Browne.

Otro factor involucrado pudo ser el uso de "night vision goggles" en el Black Hawk, que reducen el campo de visión periférica y disminuyen la intensidad de las luces para no encandilar.

Pilotos de helicópteros Black Hawk en esa ruta sobre el Río Potomac han reportado que las luces de los aviones que vienen de frente a ellos tienden a confundirse con luces de la ciudad o, en este caso, con las de otra aeronave, añadió Browne.

## Advierte Trump tarifa de 25% a México y Canadá

# Aranceles, mañana

Justifica la medida por los migrantes, el tráfico de drogas y déficit comercial

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El Presidente Donald Trump aseguró ayer que su Administración anunciará mañana la implementación de un arancel de 25 por ciento contra los productos importados de México y Canadá, aunque evitó precisar la fecha en que estos empezarán a aplicarse. "Anunciaremos los aranceles a Canadá y México por varias razones. La primera es la gente que ha llegado a nuestro país de forma tan horrible y en grandes cantidades. La segunda son las drogas, el fentanilo y todo lo demás que ha llegado al país. Y la tercera son los subsidios masivos que estamos dando a Canadá y México en forma de déficits", dijo Trump a periodistas en la Oficina Oval de la Casa Blanca.

"Aplicaré un arancel del 25 por ciento a Canadá y, por separado, un 25 por ciento a México. Y realmente tendremos que hacerlo, porque tenemos déficits muy grandes con esos países. Esos aranceles pueden o no aumentar con el tiempo", añadió a pregunta directa de un periodista.

Trump fue cuestionado sobre si será mañana cuando se anuncien los aranceles, a lo que él respondió que sí. Sobre si impondrá aranceles al petróleo canadiense, dijo que "podría o no ocurrir".

"Probablemente tomaremos esa determinación esta noche. Sobre el petróleo. Porque nos envían petróleo. Ya veremos. Depende de cuál sea el precio", respondió.

"Si el petróleo tiene un precio adecuado, si nos tratan adecuadamente, lo cual no es así (...) No necesitamos los productos que ellos tienen". Anoche no se había informado si Trump decidió imponer aranceles al petróleo. Hace dos días, la vocera de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, confirmó que el arancel contra los productos de México y Canadá sería anunciado mañana 1 de febrero pero, igual que Trump

## Apartan 100 mmdp ante amenazas

SERGIO ÁNGELES

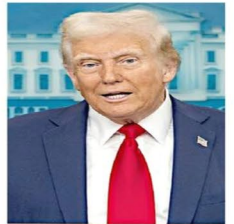
En caso de que las finanzas públicas enfrenten eventualidades derivadas de aplicación de aranceles por parte de EU, la Secretaría de Hacienda cuenta con una bolsa preventiva de 100 mil millones de pesos.

Edgar Amador, subsecretario de Hacienda, expresó que a pesar del discurso amenazante del Presidente Donald Trump, el Gobierno cuenta con estrategias como el Plan México, para hacer frente a los choques externos. "Dentro del arsenal que tenemos como País para enfrentar eventualidades, sea la

política comercial u otra, son justamente las aportaciones que estamos haciendo a los fondos de estabilización, en particular al FEIP, estamos aumentando el fondo en 45 mil millones de pesos, es un aumento de casi 130 por ciento", indicó.

Dijo que el buen manejo de la deuda pública y el gasto al cierre de 2024 les permitió reconstituir los fondos.

El Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios (FEIP) es una bolsa de ahorro para enfrentar emergencias externas, ayudar a mantener la estabilidad económica y compensar la caída de los ingresos estimados.



## Evolución del dólar con Trump

Ayer llegó a su cotización más alta el dólar, desde que asumió el republicano la Presidencia de EU: (Pesos por dólar)



Fuente: Forex Realización: Departamento de Análisis de REFORMA

el T-MEC, el acuerdo de libre comercio", acusó Rubio. "Cuando el Presidente habla de aranceles, lo hace en dos frentes: obviamente como un punto de presión y de influencia cuando se trata de la cooperación en materia de migración, pero aparte de eso, también está relacionado con la injusticia en nuestra relación comercial".



## SORTEAN POR EL JUDICIAL

El Senado sorteo mediante una tómbola los nombres de aspirantes a cargos judiciales que le ordenó el Tribunal Electoral; serán mil 239 aspirantes que disputarán 881 cargos. PÁG. 3

## ¿QUÉ SIGUE?

Después de la tómbola en el Senado, esta es la ruta que seguirá el proceso:

Los comités del Ejecutivo y Legislativo presentarán hoy sus listas.

Esos comités sortearán esos nombres antes del **martes 4 de febrero** para definir candidatos a vacantes de **Ministros, Magistrados y Jueces**

El 8 de febrero, el Senado tendrá las listas de los tres Poderes y las integrará para enviarlas al INE el 12 de febrero.

La elección está prevista el **1 de junio de 2025**

CLAUDIA GUERRERO Y NATALIA VITELA

Pemex determinará las áreas de exploración y extracción así como la posibilidad de asociarse o no con privados. "Tiene la prevalencia Pemex" y ya no estará obligado a competir con empresas para explotar yacimientos, subrayó ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum.

"Lo que hay es que tiene la prevalencia Pemex. Es decir, si Pemex dice: yo voy a... (determinado yacimiento). Eso no existía antes, gracias a que ahora no es considerado monopolio, tiene la posibilidad de explotar. Y la idea es que Pemex explore todo esto y que tenga la posibilidad de asociarse con privados, que eso ya existía en la ley".

Al referirse a las leyes secundarias en materia de hidrocarburos a discutirse próximamente en el Congreso, Sheinbaum insistió en que las "rondas petroleras" desaparecen.

## Privilegian a Pemex reglas de explotación

"Se eliminan las famosas 'rondas'; aquellos concursos que dividían el país por bloques y que Pemex tenía que concursar, supuestamente, al mismo nivel. No 'supuestamente'. Concursaba al mismo nivel que una empresa trasnacional para explotar el petróleo en México. Esas se eliminan con la nueva ley", reivindicó.

Las rondas petroleras eran licitaciones públicas para la exploración y extracción de hidrocarburos en México y fueron creadas en la reforma energética de 2013, impulsada en el sexenio de Enrique Peña.

La iniciativa presidencial crea una Comisión Nacional de Energía (CNE), dependiente de la gubernamental Subsecretaría de Hidrocarburos en sustitución de la CRE y la CNH, organismos autónomos de regulación desaparecidos por una reforma constitucional promovida por Andrés Manuel López Obrador.



Se eliminan las famosas 'rondas'; aquellos concursos que dividían el País por bloques y que Pemex tenía que concursar". Claudia Sheinbaum, Presidenta

## EL OTRO PERO: EL SINDICATO

REFORMA / STAFF

Conforme las iniciativas de leyes secundarias en materia de hidrocarburos, Petróleos Mexicanos (Pemex) podrá asociarse con empresas privadas para distintos proyectos, pero un actor puede complicar el propósito de productividad: el sindicato petrolero.

Dentro de los esquemas de inversión para exploración y extracción se propone una figura que permite a Pemex asignaciones para realizar contratos de desarrollo mixto, asociándose con privados. El propósito, según la iniciativa, es que Pemex complemente sus capacidades y financiamiento.

Sin embargo, lo que estará por decidirse es el papel del sindicato petrolero y definir cuáles serán las condiciones laborales establecidas y si éstas serán impuestas a los socios privados.

Aunque el contrato colectivo de trabajo entre Pemex y su sindicato contempla escenarios de regulación e interacción con otras empresas, en la modalidad de los denominados contratos mixtos, el sindicato puede imponer sus condiciones laborales y limitar las capacidades productivas de dichos proyectos.







# EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El\_Universal\_Mx \$20

Viernes 31 de enero de 2025

## CRÓNICA

### Confusión y errores salen en tómbola judicial

VÍCTOR GAMBOA Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

Los tómbolas negras y cientos de esferas blancas, de las cuales por lo menos dos se cayeron, así como disculpas del presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, marcaron la sesión en la que se definieron las candidaturas a jueces, magistrados y ministros.

El proceso se retrasó una hora y media y duró más de ocho horas, sin contar con la presencia de senadores del PAN, PRI y MC, quienes acusaron "circo, Morena y teatro".

En la primera media hora del ejercicio se registró un traspás, luego de que quienes estuvieron a cargo del proceso confundieron el género de un aspirante.

NACIÓN | A4



Las senadoras Verónica Camino, de Morena, y Lizeth Sánchez, del PT, con la tómbola de bolas blancas.

Diego Simón Sánchez/El Universal

### Se investigará a Inai por actos de extorsión: Sheinbaum

Ordena a Secretaría Anticorrupción que indague; habrá cero impunidad, advierte

EDUARDO DINA Y SALVADOR CORONA

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que la Secretaría Anticorrupción investiga el caso de extorsión en el Inai a la Federación Mexicana de Fútbol y de hallarse anomalías se pasará a la FGR.

Luego de que EL UNIVERSAL diera a conocer la denuncia de la FMF, la Mandataria criticó a quienes defienden al Inai y cuestionó el nivel de corrupción, al señalar el tema de los centros nocturnos, viajes y ahora la disminución de multas. Indicó que habrá cero impunidad.

CLAUDIA SHEINBAUM

"No toleraremos ninguna conducta que no esté apegada a derecho por parte de cualquier servidor público de esta institución [Inai]"

NACIÓN | A8

# Trump sostiene amenaza de arancel de 25% a México

Señala la migración, el fentanilo y el déficit comercial como las razones para imponerlo; aún evalúa si incluirá al petróleo



Washington.— "Pondré un arancel de 25% a México", aseguró ayer el presidente estadounidense, Donald Trump, al confirmar que gravará tanto a este país como a Canadá a partir del 1 de febrero.

El mandatario justificó su decisión por "la gente que llega a nuestro país de manera tan horrible y en tanta cantidad", por la llegada de fentanilo y "todo lo demás que ha

entrado en el país" y por los subsidios "masivos" que, aseguró, Estados Unidos otorga a México y Canadá "en forma de déficit".

Sobre la posibilidad de que los aranceles afecten también al petróleo, Trump dijo: "Ya veremos, depende de cuál sea el precio, si es adecuado, si nos tratan adecuadamente". Aseveró que Estados Unidos "no necesita" el hidrocarburo mexicano. "Tenemos todo el petróleo que necesitamos. Tenemos todos los árboles y mucha madera. Tenemos más que casi nadie".

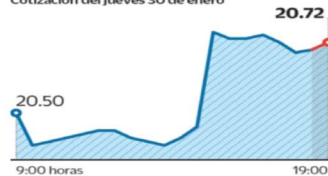
Trump afirmó que también podría imponer aranceles a China, "porque está mandando fentanilo a nuestro país y está provocando cientos de miles de muertes. Así que China va a acabar pagando aranceles también por eso y estamos en el proceso de hacerlo".

Advertió que puede haber represalias contra los países que no acepten vuelos de deportación de indocumentados. "Se van a encontrar con sanciones muy rápidamente", amenazó. **Agencias**

MUNDO | A12

## Pesos por dólar al mayoreo

Cotización del jueves 30 de enero



### PESO SE TAMBALEA ANTE EL DÓLAR TRAS ANUNCIO

ECONOMÍA | A21



## SOLANGE MÁRQUEZ

"La imposición de aranceles a México y Canadá es un misil al corazón del orden comercial que ha sostenido la prosperidad de América del Norte por décadas"

A14

## OPINIÓN

### NACIÓN

- A6 Marcela Gómez Zalce
- A8 Mario Maldonado
- A9 Eunice Rendón
- A14 Carlos Haredía Zubieta

## SÍ HUBO LLAMADA ENTRE DE LA FUENTE Y RUBIO: EMBAJADA DE EU

NACIÓN | A6

# Difícil, arranque de sexenio con caída de la economía

El retroceso de 0.6% del PIB se debió a un freno en el consumo y la inversión, de acuerdo con analistas

## RUBÉN MIGUELES

ruben.migueles@eluniversal.com.mx

La economía del país retrocedió 0.6% durante los primeros tres meses del nuevo gobierno respecto al periodo inmediato anterior, y se trató de la primera vez en que un sexenio comienza con una contracción trimestral desde el gobierno de Ernesto Zedillo, cuando se registró una caída de 4.6% por el llamado Error de Diciembre.

En la estimación oportuna del Producto Interno Bruto (PIB) publicada ayer por el Inegi, el factor principal que incidió fue la pausa usual en la inversión y consumo en años electorales, a lo que se sumaron las reformas constitucionales de la administración anterior, así como la victoria de Donald Trump en las elecciones en Estados Unidos y sus amenazas arancelarias para México. **Agencias**

## EL DATO

La baja de 8.9% del sector agropecuario en el cuarto trimestre significó su peor resultado desde 1999.

## EL TIEMPO

	Méx	Méx	Soleado	Año 108
CDMX	25	8	Soleado	Número 39144
Guadalajara	29	7	Soleado	CDMX 44 págs.
Monterrey	25	11	Soleado	



## CHOQUE MORTAL



MARK SCHREIBER/AP

## EU INDAGA LAS CAUSAS DEL ACCIDENTE AÉREO

Arlington, Virginia.— Las autoridades estadounidenses investigan las causas del choque de un avión comercial con un helicóptero militar la noche del miércoles, que dejó 67 muertos. La Administración Federal de Aviación dijo que el personal de la torre de control era menor a lo normal. El presidente Donald Trump culpó a las políticas de diversidad. **Agencias**

## MI CASA, TU CASA



Volar del nido; llegó la hora de independizarse

## UD

Directores técnicos abandonan a los grandes

La falta de compromiso provoca que dejen a medias los proyectos por mejores salarios. **Agencias**

## CULTURA



## EL ARTE DE JOSÉ MARÍA VELASCO, A LONDRES

La Galería Nacional exhibirá 30 cuadros del paisajista mexicano; es la primera muestra dedicada a un artista de AL. **Agencias**



**VIERNES**  
31 DE ENERO DE 2025  
AÑO CVIII TOMO I.  
NO. 39,230  
CIUDAD DE MÉXICO  
44 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA MÚSICA

**FUNCIÓN**  
**RESUENA SU ALTRUISMO**  
Superestrellas de la música se unieron en un concierto a beneficio de la reconstrucción de Los Ángeles, devastada por incendios. / 2



**BILLIE EILISH**

**KATY PERRY**

**EL DATO**

Al cierre de esta edición estaban por presentarse los Red Hot Chili Peppers

Fotos: Reuters



Foto: AFP

**NO HAY SOBREVIVIENTES**  
**DOBLETEABA PUESTOS EL SUPERVISOR DE VUELOS**

El controlador del aeropuerto hacía el trabajo de dos personas cuando ocurrió la tragedia aérea en Washington, DC: informe GLOBAL | PÁGINA 16

**MUSA DE UN ÍDOLO**  
Con su interpretación de la primera novia de Bob Dylan en el filme *Un completo desconocido*, Elle Fanning refrenda aquello de "Detrás de un gran hombre..."

Foto: magazine.ncsu.edu

**LA IA IRRUMPE EN EL GRAMMY**  
La doble nominación de The Beatles por un tema creado con inteligencia artificial reavivó el debate sobre el uso de esta tecnología. / 7

Foto: Archive Excelsior

**SORTEAN SÓLO 68 DE MIL 239 CANDIDATURAS**

## Noroña: no voten por candidatos del Poder Judicial

**EL PRESIDENTE DEL SENADO** acusó al Comité de Evaluación del PJ de dar un *albazo* para que sus listas de aspirantes a la elección de junio libranan la tómbola

POR HÉCTOR FIGUEROA

Pese a que el INE prohíbe a funcionarios interferir en la elección de jueces, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, llamó a no votar por los candidatos propuestos por el Comité de Evaluación del Poder Judicial.

Esto, al afirmar que dicha instancia dio un *albazo* al proponer en sus listas a menos aspirantes de los necesarios para llenar las vacantes, con lo que no era necesario que entraran a la tómbola y así pasaran directo a la boleta.

"El Poder Judicial ya perdió todo. ¿Qué hacer para que no queden corruptos en la elección? Pues no votar por ellos, no votar por ellos, van de mayoría, no hay pluris, no hay listas, no hay nada", dijo el morenista a sus seguidores durante una sesión en Facebook Live.

Ayer, durante siete

**DEFINEN MÁS REGLAS**

Algunos lineamientos de fiscalización aprobados ayer por el INE:

- Los candidatos no podrán ser nombrados por funcionarios y partidos.
- Se les cancelará el registro si reciben recursos públicos y/o privados.

- Sólo podrán hacer pagos en efectivo por menos de 2 mil 260 pesos.
- No pueden contratar anuncios en redes, radio, TV, bardas o espectaculares.

**PRIMERA**

**INE pone peros a boletas, pero las aprueba**

Las papeletas que se entregarán serán en tamaño carta o media carta; por su diseño y complejidad, habrá confusión y errores al votar, advirtieron consejeros electorales. / 5

horas, la Mesa Directiva del Senado sorteó 68 candidaturas a jueces, magistrados y ministros de un total de mil 239 que remitió a la Corte, pues mil 171 ya estaban predeterminadas por el Comité del PJ.

En tanto, el INE aprobó ayer los lineamientos para la fiscalización de los candidatos que participarán en la elección judicial de

junio, quienes no podrán ser nombrados o mencionados por funcionarios y partidos políticos. Si algún nivel de gobierno gasta en propaganda en donde se aluda a alguna de las personas candidatas, serán considerados ingresos de entes impedidos.

— Con información de Aurora Zepeda  
PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5

**4TO. TRIMESTRE DE 2024**

**Tropieza el PIB; descartan recesión**

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

El Producto Interno Bruto (PIB) de México cayó 0.6% en el cuarto trimestre de 2024 respecto al trimestre inmediato anterior, lo que implica un crecimiento del PIB para todo el año de 1.5%, informó el Inegi.

Edgar Amador, subsecretario de Hacienda, indicó que la economía mexicana enfrentó choques externos y climáticos que afectaron su desempeño, aunque, como la debilidad no es generalizada, no se vislumbra una recesión.

Para analistas del grupo financiero Banorte la caída es la primera baja secuencial de la actividad desde el tercer trimestre de 2021, con retrocesos en agricultura y la industria.  
DINERO | PÁGINA 2

**PRIMERA**

**Liberan a la esposa de El Mencho por buena conducta**

Rosalinda González Valencia salió del Cefereso fememil de Morelos por buena conducta, al cumplir la mitad de su condena de cinco años por lavado de dinero. / 12

### EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
José Elías Romero Apis	10
Clara Scherer	11



**ADRENALINA**

Foto: magazine.ncsu.edu

**EL HÉROE ANÓNIMO**  
El poco conocido Joe Thuney suma cuatro Super Bowls con Patriots y Chiefs; el 9 de febrero buscará su quinto anillo al fungir como guardia de Patrick Mahomes.

**EXPRESIONES**

Foto: Héctor López

**UN AÑO DE JOYAS LÍRICAS**  
Hacer lo imposible para llevar a la Compañía Nacional de Ópera "a donde merece" es el objetivo de Marcelo Lombardero, su nuevo director. / 18

**VALORA INCLUIR TARIFAS AL PETRÓLEO**

## Trump: sí van los aranceles de 25%

POR MIRIAM PAREDES

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, confirmó que impondrá aranceles de 25% a México y a Canadá a partir del 1 de febrero debido al déficit comercial que su país tiene con sus socios del T-MEC, al tráfico del fentanilo y a la migración irregular.

"Realmente tendremos que hacerlo, porque tenemos déficits muy grandes con esos países", dijo a periodistas en la Casa Blanca.

Apuntó que aún decidirá si las tarifas se incluirán para el petróleo procedente de ambos países. "Depende de cuál sea el precio, si el petróleo tiene un precio adecuado, si nos trataron adecuadamente", añadió.

El miércoles, la presidenta Claudia Sheinbaum y el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, confirmaron que México tiene un plan bien estudiado para hacer frente a la imposición de aranceles.

DINERO

**PRIMERA**

**Simplificarán trámites para evitar corrupción**

Con la Ley Nacional de Digitalización se reducirá el número de requisitos y tiempo de resolución para las gestiones en oficinas de gobierno que inician los ciudadanos y las empresas, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum. / 6



Foto: Especial

**COMUNIDAD**

**Se cuelgan de las luchas sociales para invadir la Alameda**

Ambulantes dicen apoyar causas como la de los desaparecidos para justificar su vendimia, pero cinco de los colectivos de búsqueda más activos en la CDMX, consultados por *Excelsior*, afirman no conocerlos. / 14



Foto: Iván Mejía





**Alfredo Campos Villeda**

*"Fenómeno migratorio como ingrediente de la materia oscura" - P. 2*



**Violeta Vázquez-Rojas**

*"¿De dónde vienen los científicos? Un debate de ideologías" - P. 12*



**Pablo Montaña**

*"Decidamos: ballenas o gas en el Acuario del Mundo" - P. 14*

**Frontera.** Dice que no requiere esas importaciones y sostiene amenaza de aranceles para el sábado, que eleva el dólar a \$20.72; no hay modo de calcular el impacto: SHCP

# Desestima Trump petróleo mexicano y madera canadiense

DIEGO SALCEDO Y FERNANDA MURILLO

La amenaza de aranceles de 25% a México y Canadá para el primero de febrero se reactivó ayer, con el añadido de que el presidente de EU, Donald Trump,

no descartó aplicarlo también al petróleo. El anuncio pegó al peso, que se fue a 20.72 por dólar, mientras que Hacienda dijo que no hay modo de calcular el impacto de esas medidas. PÁGS. 6 A 8

**Revive patente de corso Mercenarios contra narcos, plantea hijo del presidente**

DIEGO SALCEDO - PAG. 7

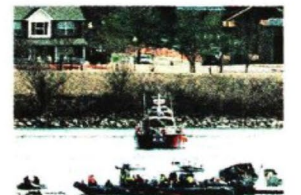
**Mejor que Japón y Alemania Tenemos el país con menos desempleo, resalta Claudia**

GASPAR VELA - PAG. 9

## Tragedia aérea, "por políticas de diversidad": la Casa Blanca

AFP Y EFE, WASHINGTON

Donald Trump reprobó la política de diversidad racial en el control aéreo y acusó del accidente a los demócratas. PAG. 15



Recuperaron 40 cuerpos. AFP



## Tómbola. Sacan candidaturas con notario y proceso de siete horas

Con retraso de dos horas, el Senado, sin la participación de partidos opositores, procedió al sorteo de aspirantes a cargos de elección en el Poder Judicial mediante una tómbola con la certificación de un notario público.

## Cierran las calles a la propaganda

Entre enredos y propuestas encontradas, el INE aprobó los lineamientos de fiscalización de las elecciones judiciales. MARIO JASSO/CUARTOSCURO PAG. 10



P. 16-17  
**El Salvador. Cada pieza de la supercárcel en su segundo aniversario**

## Llega el Ejército a Bosque de Agua, epicentro de la deforestación

AMÍLCAR SALAZAR, CDMX  
El triángulo de la tala ilegal se encuentra en límites de la capital del país con Estado de México y Morelos. PAG. 13



Juan Pablo Zurita cumple sus expectativas  
*Anuario Mediotiempo*

## Asteroide rozó nuestra casa... y volverá en 2032

El objeto rocoso, de hasta unos 100 metros, se aproximó a la Tierra en diciembre pasado  
THE NEW YORK TIMES - PÁGS. 26 Y 27







# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 31 DE ENERO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14564 // Precio 10 pesos

**“Tendremos que hacerlo por los déficits muy grandes con esos países”**

## Van aranceles de 25% para México y Canadá desde mañana, ratifica Trump

● Crea caos con torbellino de 38 órdenes ejecutivas; prepara iniciativa que le permitirá un tercer periodo en la Casa Blanca

● Resiente el peso la amenaza; ya cotiza en 20.71 por dólar

OPINIÓN

Oligarquía

BERNIE SANDERS

/ P 13

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES, CLARA ZEPEDA Y AGENCIAS / P 14 Y 20



**“Nos envió Estados Unidos a 6 mil 244 indocumentados en nueve días”, afirma Claudia Sheinbaum**

● Son paisanos 4 mil 873 y el resto de otras nacionalidades, señaló ayer la Presidenta

● Todos arriban sin esposas en vuelos al AIFA o por la frontera; dos acusan violaciones a derechos, dice

● Promedio de repatriaciones, por debajo de lo reportado en enero de 2020 y de 2023

A. URRUTIA, A. MUÑOZ, N. JIMÉNEZ Y LA JORNADA BC / P 5

◀ El gobierno de Trump retomó ayer la reconstrucción del muro fronterizo en la zona de Playas de Tijuana, la cual estuvo detenida por la administración de Joe Biden durante ocho meses. Foto Omar Martínez/La Jornada BC

**Reporta caída por menor actividad agropecuaria**

## En 2024, tormentas y sequía pegaron al crecimiento: Inegi

● El PIB se contrajo 0.6% en el último trimestre respecto a julio-septiembre

● El año pasado, la economía tuvo un alza de 1.5%, menos de la mitad del 3.3 de 2023

● Hacienda: “no se refleja una debilidad generalizada, sino choques específicos”

CLARA ZEPEDA Y JESSIKA BECERRA / P 17

**En 7 horas, el Senado definió con tómbola lista de candidatos de comité judicial**

● Sortea sólo 67 de 800 cargos ante la reducida cifra de mil 239 aspirantes enviada por el PJJ

A. BECERRIL Y G. SALDIERNA / P 3

**Vinculan a proceso a ex funcionaria del SAT que benefició a facturera ligada a Ricardo Anaya**

● El ex líder de AN, su esposa y su suegro son accionistas de la firma

GUSTAVO CASTILLO / P 10



**OPINIÓN**

Jorge Carrillo Olea	12
Simón Vargas	12
Pedro Miguel	13
Jose Cueli	Cultura

**COLUMNAS**

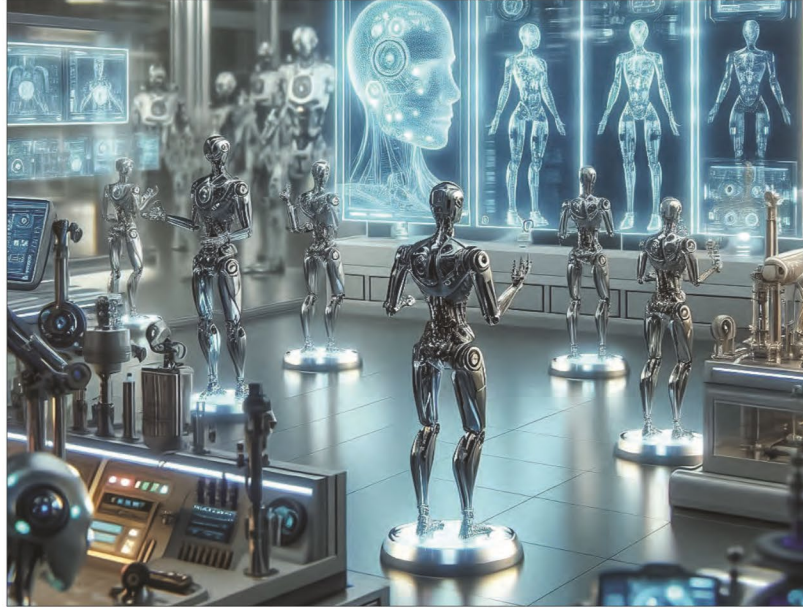
<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	6
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	8
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	16
<b>Economía Moral</b>	
Julio Bottvinik	18



7 502228 390008

**Rayuela**  
Segundo golpe de China en la semana: con razón anda de tan mal humor el señor Trump.

# Llegó el futuro: se replica la IA sin ayuda humana



▲ Como en la literatura y el cine distópicos, la inteligencia artificial de vanguardia llegó al punto en que puede acabar actuando contra los intereses

de la humanidad al ser más astuta, por lo que investigadores llaman a legislar para conjurar el peligro que supone. Imagen de Microsoft Designer

- La inteligencia artificial cruzó ya el “límite peligroso”: investigadores
- Equipo chino halla primer indicio del surgimiento de sistemas maliciosos
- Dos modelos se clonaron con éxito en más de la mitad de pruebas hechas
- La seguridad es cada vez más importante ante la amenaza, alertan

AGENCIAS / CIENCIAS

## Caso de anciana indígena de Zongolica

### Rechaza México vínculo de militares en violación

● Tras 18 años no se ha esclarecido el crimen, reprochan familiares y abogados ante la Coridh

BLANCHE PETRICH / P7

## La impulsará ante el Congreso

### Presenta Sheinbaum ley para simplificar trámites

● Buscan reducirlos a la mitad y evitar ilícitos

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P9

## Sin pruebas, culpa a planes de diversidad

### Acusa Trump a Obama y Biden por el avionazo

● No hay sobrevivientes; recuperan 28 cuerpos

AGENCIAS / P21

## Violento desalojo en la Roma



▲ Sin notificación de por medio, a decir de los habitantes del predio con número 234 de la calle Álvaro Obregón, un grupo de al menos 100 golpeadores

irrumperon en la vieja casona, echaron a los residentes y saquearon departamentos y locales comerciales. Foto Alfredo Domínguez ELBA M. BRAVO / P27





EF **FINANCIAL VIRTUAL** PÁGS. 8 Y 33

**RELACIÓN BILATERAL**

Trump adelantaría revisión de T-MEC; falta hacer más contra el narco



José Ángel Gurriá



Idefonso Guajardo



Guillermo Valdés



Ana María Salazar

**AVIONAZO**

Choque aéreo dejó 67 muertos entre patinadores, entrenadores y familiares.

PÁG. 26

**CLAUDIA SHEINBAUM**

Gobierno de EU deportó a 6 mil 244 personas en sólo 9 días.

PÁG. 34



**EN SÓLO UNA SEMANA**  
LA OFICINA DE INMIGRACIÓN Y ADUANAS (ICE) REPORTÓ EL ARRESTO DE 5 MIL 537 MIGRANTES. PÁG. 34

# Ratifica Trump: arancel de 25% a México y Canadá desde mañana

**Defensa.** El reto exige respuesta firme: IP mexicana; peligran sectores automotriz, campo y manufactura



“México y Canadá nunca han sido buenos con nosotros en el comercio. Nos han tratado de manera muy injusta...”

**DONALD TRUMP**  
Presidente de EU

México y Canadá serán ‘sancionados’ con aranceles de 25 por ciento cada uno este sábado, refrendó el presidente Donald Trump. Dijo que las razones de su decisión son la in-

migración ilegal, el tráfico de fentanilo que han permitido ingresar a EU y la “injusta” política comercial que ha resultado en persistentes “déficits”. La IP refrendó su respaldo

al gobierno para dar una respuesta firme y en unidad. Expertos advirtieron que las tarifas debilitarían severamente al país. —J. L. Zamorano / J. Valdelamar / L. Hernández / PÁGS. 4, 5 Y 32

**ESCRIBEN**

**René Delgado**  
SOBREAviso / 25

**Leopoldo Gómez**  
DESDE EL OTRO LADO / 28

**María Scherer**  
RETRATO HABLADO / 21

**EN EL SENADO**

**Y salen de la tómbola los primeros candidatos**

**VAN A BOLETAS.** La elección judicial ya tiene sus primeros candidatos. El Senado sacó por tómbola a quienes postulará el Poder Judicial.



PÁG. 38

ESPECIAL

**DEFINE CONSEJO DEL INE REGLAS DE FISCALIZACIÓN**

**APRUEBA BOLETAS QUE USARÁN PARA ELECCIÓN DE JUECES Y MAGISTRADOS.**

PÁG. 38



**PIB OPORTUNO**

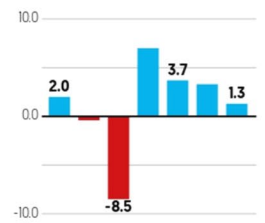
PÁG. 10

**CONFIRMA LA ECONOMÍA MEXICANA DEBILIDAD**

En 2024, México creció 1.3% con cifras preliminares, un claro signo de ralentización económica.

**Producto Interno Bruto**

■ Variación % anual con cifras desestacionalizadas



Fuente: INEGI. /o: Oportuno

**EDGAR AMADOR**

**Niega SHCP recesión o faltantes de ingresos en el 2025.**

PÁG. 10



LUCÍA FLORES

**FINANZAS PÚBLICAS**

El déficit fiscal ampliado cerró 2024 en 5.7% del PIB, debajo de la última previsión.

PÁG. 11

**ANTAD**

Comercios afiliados prevén invertir 3 mil mdd este año.

PÁG. 16





## En Primer Plano

### HR Ratings: Aplicación de aranceles recortaría expectativas del PIB para 2025

• Si los aranceles duraran todo el año, esto podría resultar en un deterioro en el crecimiento económico de México. Además, suponen un nulo avance en la variación real anual.

Lo más prudente sería unificar y fortalecer el bloque comercial de Norteamérica para maximizar la competitividad y enfrentar desafíos globales.

• PÁG. 5

HR Ratings

## Finanzas y Dinero

### BBVA México prevé una desaceleración del crédito en el 2025

• La perspectiva de la institución es que el PIB registre un crecimiento de 1.0% este año. El financiamiento se incrementaría en alrededor de 10.0 por ciento.

• PÁG. 9

2 BILLONES de pesos es el saldo de la cartera de crédito vigente de BBVA México, de acuerdo con su último reporte.

### Apple crece en servicios, pero vendió menos iPhones 16

• Sus acciones cayeron 0.74% a 237.59 dólares; rompieron tres días al alza, pero subieron 3.03% en operaciones electrónicas.

• PÁG. 18

124,300 MDD fueron los ingresos de la compañía entre octubre y diciembre.

## Opinión



¿Los inmigrantes altamente calificados son un problema?

Daron Acemoglu  
• PÁG. 34

- Adair Casco • PÁG. 20
- Marco A. Mares • PÁG. 26
- Demetrio Sodi • PÁG. 40
- Alberto Aguirre • PÁG. 40
- Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 41

## Empresas y Negocios

### Aplicaría gravamen de 25% a México y Canadá

# Donald Trump mantiene viva la amenaza de imponer aranceles

• El presidente estadounidense reiteró su intención de imponer las tarifas, aunque dijo que analizaba exentar los envíos de petróleo.

• El dólar se encareció 32 centavos a 20.73 pesos tras la declaración del mandatario.

Roberto Morales

• PÁG. 24

## Política y Sociedad

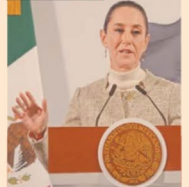


FOTO: CUARTOSCURO

### Van 5,282 migrantes deportados a México: Sheinbaum

• El 77.30% de los casos se trataron de connacionales, destacó la presidenta.

• PÁG. 38

### Denuncian abuso vs. empleados temporales en Canadá

• Amnistía Internacional destapó discriminación sistemática contra migrantes.

• PÁG. 38

## PIB del 2024 creció 1.3%

La actividad económica lleva tres años desacelerándose desde 2021, cuando creció 6.3%, registrando su desempeño más débil desde 2020.

PIB | VAR %, ANUAL



FUENTE: INEGI

## Finanzas y Dinero

### Déficit fiscal, en 5.7% del PIB, el más alto desde que hay registro

• El resultado fue ligeramente menor a la proyección de 5.9% del PIB que se esperaba para el cierre del 2024. En suma fue de 1 billón 940,300 mdp.

• PÁG. 6

Requerimientos Financieros del Sector Público | % DEL PIB



FUENTE: SHCP

## 25%

de los permisos concedidos a personas trabajadoras migrantes fueron a mexicanos.

### Seleccionan en el Senado a candidatos al PJF

• PÁG. 39

### Las mujeres pasaron en automático y los hombres por tómbola:

- Ana María Ibarra O.
- Dora Alicia Martínez V.
- Jasmin Bonilla G.
- Ludgarda Madrigal V.
- Magda Zulema Modri G.
- Marisela Morales I.
- Olivia Aguirre B.
- Paula M. García Villegas Sánchez C.
- Rosa Elena González T.
- Ricardo Alfredo Sida C.
- Ricardo Garduño P.
- Mauricio Ricardo III Tortolero Serrano
- Edgar Corzo S.
- Guillermo Pablo López A.
- Sergio Javier Molina M.
- Ángel Mario García G.
- Carlos Enrique Odirozola M.
- Jaime Salvador García González
- César Enrique Olmedo P.
- Ulises Carlin de la Fuente
- Jaime Ariel Campuzano



7 509661 885870



# EL HERALDO

MÉXICO

\$10



#AJUZGADORES

**TÓMBOLA EN SENADO  
DEFINE A ASPIRANTES P8**

FOTO: ANTONIO NAVA

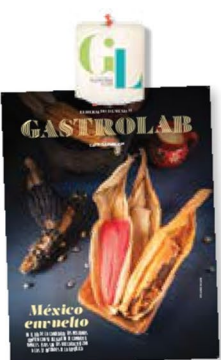
SOMOS EL  
**#1**  
EN SITIOS DE NOTICIAS DIGITALES EN MÉXICO  
CON MÁS DE 31 MILLONES 265 MIL USUARIOS



FOTO: DANIEL OJEDA

#DÍADELA CANDELARIA

NIÑOS DIOS ALISTAN SUS NUEVAS ROPITAS P13



#DECHILE MOLEYDULCE

— LA GEOGRAFÍA DEL TAMAL

#PARAELECCIÓNJUDICIAL

# PERMITE INE USAR ERARIO EN CAMPAÑAS

CON 6 VOTOS A FAVOR Y 4 EN CONTRA, EL CONSEJO GENERAL APROBÓ SUAVIZAR LAS SANCIONES PARA LOS CANDIDATOS QUE UTILICEN RECURSOS PÚBLICOS, Y A QUIENES NO PRESENTEN SUS INFORMES DE GASTOS EN TIEMPO Y FORMA

POR MISAEL ZAVALA / P4



FOTO: AFP

#TAMBIÉN ACANADA

TRUMP, FIRME CON ARANCEL DE 25% AMÉRICO

P28



7 50000 000000

**Caliente**  
caliente.mx  
CASA DE APUESTAS OFICIAL  
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ENERO Y FEBRERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
31	21:05	TIJUANA VS CRUZ AZUL	+182	+250	+140
1	17:00	AMÉRICA VS JUÁREZ	-244	+375	+575
1	17:05	GUADALAJARA VS QUERÉTARO	-145	+290	+350

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$5,718

\*VALOR SÓLO PARA MUESTRAS. PERMITE BONUS DE WAGERING. JUEGA RESPONSABLEMENTE. LOS APUESTAS CON APUESTAS POR MUESTRAS PARA MIEMBROS DE IGUAL CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo\* \$1,000 en créditos  
BAJA LA APP EN  
caliente.mx





# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

MÉXICO

No. 3159 31 DE ENERO AL 3 DE FEBRERO DE 2025

EDICIÓN DE FIN DE SEMANA

reporteindigo.com



NACIONAL

## 'Por jueces más sensibles y cercanos'

La ministra Yasmín Esquivel platica con Reporte Indigo sobre la reforma al Poder Judicial, la elección de nuevos juzgadores, las polémicas y los beneficios que traerá consigo esta nueva etapa del PJJ



18

# UNA EVALUACIÓN COMPLEJA

Calificar el desempeño de la economía de México durante los últimos años requiere de la comprensión del contexto en el que se ha venido desarrollado, y que resulta convulso como pocas veces se había visto

12



## Los gobernadores mejor evaluados

INDIGO DATA

74.5%



Ricardo Gallardo Cardona  
San Luis Potosí

71.8%



Libia Denise García Muñoz Ledo  
Guanajuato

71.4%



Eduardo Ramírez Aguilar  
Chiapas

71.2%



Margarita González Saravia  
Morelos

71%



Rocío Nahle García  
Veracruz

70.4%



Alejandro Armenta Mier  
Puebla

69.9%



María Teresa Jiménez Salinas  
Aguascalientes

65.7%



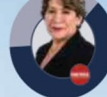
Manolo Jiménez Villarroel  
Coahuila

64.1%



Esteban Villegas  
Durango

62.3%



Delfina Gómez Álvarez  
Estado de México

6

Caliente  
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ENERO Y FEBRERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
31	21:05	TIJUANA VS CRUZ AZUL	+182	+250	+140
1	17:00	AMÉRICA VS JUÁREZ	-244	+375	+575
1	17:05	GUADALAJARA VS QUERÉTARO	-145	+290	+350

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$5,718

Recibe de regalo\*  
\$1,000  
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APPEEN  
caliente.mx



\*VALOR SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PLAZO SEGURO. REGULARIZACIÓN DE CUENTAS. RESPONDERA. LIMITE. LOCALIZACIÓN CON APUESTA. PUEDE PROMOVERSE PARA DEPOSITOS DE EGAL CANTIDAD. TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CAL.BET.MX



## AVIONAZO: REVELAN ESCASEZ DE PERSONAL EN LA TORRE DE CONTROL

**CONFIRMAN** 67 muertos; controladores asumían funciones de 2, señala informe; recuperan 40 cuerpos y cajas negras; rebajaron estándares de seguridad: Trump. **pág. 22**



**300 SOCORRISTAS** buscaron sobrevivientes en condiciones complejas de viento y frío.



**DELAS 67** víctimas, 64 eran del avión comercial y los tres restantes eran militares.



CUERPOS de rescate, ayer en el río Potomac.

### HOY ESCRIBEN

"Van muy bien las cosas" **pág. 2**  
**JAVIER SOLÓRZANO**

El mundo que dejó mi padre **pág. 23**  
**GABRIEL MORALES**

El narcisismo impulsivo de Donald Trump **pág. 27**  
**VALERIA VILLA**

# La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 31 DE ENERO DE 2025 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4867

PRECIO \$10.00

INSISTE QUE VAN MAÑANA

# Trump la vuelve a hacer: reactiva amago de aranceles; revisa si al petróleo

B. LUNA, C. BADILLO Y E. RÍOS

**El presidente** de EU reafirma intención de aplicar gravamen de 25% a México y a Canadá; justifica por llegada "tan horrible" de gente, el fentanilo y subsidios masivos



**VOY** a aplicar un arancel de 25% a Canadá y 25% a México... porque tenemos déficits muy grandes con esos países y pueden o no aumentar con el tiempo"

**DONALD TRUMP**  
Presidente de Estados Unidos

**Antes**, la SE dijo que en el Gobierno había optimismo y trabajo para enfrentar cualquier escenario; "no estamos confiados, estamos atentos, pero no estamos pesimistas"

**BBVA** considera que si aplican impuestos no serán de largo plazo; plantea que con magnate prevalecerán incertidumbre y bajos niveles de inversión; Coparmex pide unidad **pág. 17**

**Sobre** el crudo afirma que tomaría una decisión anoche dependiendo del precio; tienen todo lo que necesitan, asegura; peso se deprecia 20.7 centavos y cae dólar canadiense



LA MANDATARIA, ayer, en la conferencia matutina en Palacio Nacional.

## Presenta Sheinbaum plan para eliminar trámites burocráticos

**BUSCA** "reducir espacios de corrupción"; va por disminuir gestiones 50% y que 80% se haga en línea; se requiere reforma constitucional para homologar en el país. **pág. 8**

## Suman 28 casos de gusano barrenador y 70 días sin exportar

**CIFRA** de registros al 28 de enero; Sader no especifica si es número de cabezas contaminadas; ya está controlado, dice; falta firmar memorando para envío de ganado a EU. **pág. 7**



## PIB crece 1.3% tras contraerse 0.6% en último trimestre

**CIERRA** 2024 con caída en actividad económica; es la primera desde 2021; Hacienda no prevé que haya recesión. **pág. 18**

### VARIACIÓN TRIMESTRAL 2024



## TÓMBOLA ENTRE RETRASOS, AJUSTES Y CONTROVERSIA

**EN 7 HORAS** y al azar definen candidaturas del PJ; proceso inicia tarde por notificaciones de última hora; desiertas algunas especialidades.

**ALERTA** exmiembro del comité del PJ que candidatos serán afines al oficialismo; presidenta del TEPJF niega que haya sesgo. **pág. 3**

LAS SENADORAS Verónica Camino Farjat y Lizeth Sánchez, ayer, se encargaron de la tómbola.



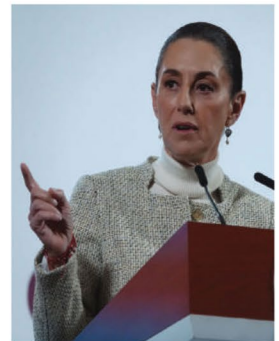
**Tómbola definió a aspirantes a juzgadores en el PJ; candidaturas pasaron de mil 46 a mil 239 personas**

Con un retraso de hora y media, arrancó la tómbola para elegir a los aspirantes a juzgadores donde el Presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, informó que el universo de personas que serán insaculadas para definir el listado de candidaturas para el Poder Judicial se incrementó de mil 46 a mil 239 personas. Ello derivado de las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que instruyeron la inclusión de más personas en las últimas horas. **PAG. 7**

## Presentan Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción

- Se reducirán a la mitad el número de trámites, requisitos, así como los tiempos de resolución
- Hasta en un 80% de todos los trámites se podrán realizar en línea
- Se creará el Centro Nacional de Tecnología Pública, que impactará en una reducción entre el 30 y el 35% en los costos administrativos de las empresas

PAG. 5



### MUNDO

**Trump retoma su papel favorito: desliz verbal y vuelve a amenazar con aranceles a México y a Canadá**

PAG. 6



### MUNDO

**Psicosis entre migrantes; se encierran en casa y no envían a sus hijos a la escuela**

PAG. 13

### METRÓPOLI

**Jaqueline se va del Ajusco sin Monse; no se encontraron sus restos en el paraje "Llano de Vidrio"**

PAG. 14

### METRÓPOLI

**Edomex da banderazo a la aventura de elegir jueces por voto popular**

PAG. 16

### LA ESQUINA

*El éxito en el ataque a la corrupción equivale a desterrar la eficiencia del gobierno y eliminar un enorme lastre económico. Las encuestas al respecto no mienten. Ha habido muchos intentos en torno a este asunto y, como aún hablamos de ello, podemos decir hoy que nunca lograron llegar a sus objetivos principales. Arrancamos una nueva cruzada y, nuevamente, aspiramos a que la corrupción no mueva tantos hilos en el país*





# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 31 DE ENERO DE 2025 | AÑO LX | NO. 21,367 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



ERIK ESTRELLA/ESTO

## LIGA MX

### PUMAS Y SU NUEVO CHINO

Luego de la salida de César Huerta, Adalberto Carrasquilla, flamante refuerzo panameño de los Pumas, busca asumir el liderazgo y la responsabilidad en la escuadra universitaria; se dice comprometido con la afición para buscar el tan ansiado título de la Liga MX.



EFF

## MARIANNE FAITHFULL

### Muere la rockera del espíritu invencible

Inició en el folk y se convirtió en la referencia femenina del rock británico con su disco *Broken English*; también hizo carrera en el cine internacional. **GOSSIP**



ESTO

## Y APUNTA AL PETRÓLEO

### Trump ratifica su intención de poner aranceles

"Pondré el arancel del 25 por ciento a Canadá y, por separado, del 25 por ciento a México. "Realmente tendremos que hacerlo, porque tenemos déficits muy grandes con esos países", reiteró el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y apuntó al petróleo.

"Probablemente esta noche (del jueves) tomaremos la decisión en relación con el petróleo, porque nos envían petróleo". La declaración a periodistas en la Casa Blanca llevó al tipo de cambio hasta los 20.70 pesos por dólar. Un análisis del Servicio de Investigación del Congreso de Estados Unidos señala que 71 por ciento de las importaciones de crudo de la principal economía del mundo provienen de Canadá y México. **Pág. 12**

## DESASTRE AÉREO

### Mueren patinadores rusos en accidente

WASHINGTON. Unas 67 personas fallecieron en la colisión de un avión de American Airlines y un helicóptero Black Hawk del Ejército de EU. Entre las víctimas hay 14 patinadores, entrenadores y familiares. **Pág. 23**

## EL PEOR DESEMPEÑO DESDE LOS AÑOS 80

# Economía creció 1% en el sexenio pasado

RUBÉN ROMERO Y MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

## Hacienda descarta una recesión después de la contracción en el último trimestre de 2024

El crecimiento promedio de la economía durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador es el más bajo de los últimos seis sexenios.

De acuerdo con datos del Inegi, la expansión de la economía mexicana fue de apenas uno por ciento en el sexenio del

tabasqueño, muy por debajo del cuatro por ciento que prometió.

El mayor dinamismo de los últimos gobiernos se alcanzó con Carlos Salinas de Gortari, entre 1988 y 1994, con un crecimiento de cuatro por ciento.

Gabriela Siller, directora de Análisis Económico Financiero

de Banco BASE, consideró que el bajo desempeño económico del sexenio se debió a factores como los cambios en las políticas públicas que generaron incertidumbre, lo que afectó a la inversión y el consumo, así como a la pandemia de Covid-19, que provocó una contracción histórica del PIB, de la cual la economía mexicana no logró recuperarse por completo.

A propósito de la contracción de 0.6 por ciento en el úl-

timo trimestre de 2024, la primera caída trimestral desde 2021, el subsecretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora, descartó una recesión o debilidad en la actividad productiva a largo plazo.

En conferencia, dijo que la caída fue resultado de factores adversos y ajenos a las políticas económicas de la administración federal, como sequías o lluvias extremas que impactaron al sector agrícola. **Pág. 12**

LAURA LOVERA



## SENADO ARMA LA TÓMBOLA JUDICIAL

La selección de candidatos a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte que participarán en la elección del 1 de junio próximo fue una cuestión de suerte. Ayer, durante casi ocho horas y entre confusiones, uno de los integrantes de la Mesa Directiva del Senado sacó de una tómbola la bolita de la candidatura ganadora. **Pág. 4**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**  
Alberto Aguilar **Pág. 13**  
Luis Carriles **Pág. 15**



**Disminuyen accidentes en la Línea 12 del Trolebús, pasan de 6 a uno por semana**

Pág. 3



SERGIO VÁZQUEZ

**Alertan a municipios aledaños al AIFA sobre desorden urbano; llaman a evitar el caos**

Pág. 11



ARCHIVO LA PRENSA

**Cada 26 segundos se pierde una vida en accidentes viales a nivel mundial, por ello diversas instancias buscan estrategias conjuntas**

Pág. 8



La Prensa Oficial



@laprensaem

[www.la-prensa.com.mx](http://www.la-prensa.com.mx)

VIERNES 31 DE ENERO DE 2025

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVII | NÚM. 35,159 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

# CONTRA EL HAMPA

## CUAUTITLÁN IZCALLI

SERVIR CON PASIÓN



**ARRANCA EN CUAUTITLÁN IZCALLI UN OPERATIVO DE SEGURIDAD INTERMUNICIPAL, EN EL QUE PARTICIPAN FUERZAS FEDERALES Y ESTATALES; DESPLIEGAN 42 UNIDADES Y 136 ELEMENTOS DE VARIOS MUNICIPIOS** Pág. 12

GOBIERNO DE CUAUTITLÁN IZCALLI

**La cifra de vendedores en calles del Centro Histórico creció 50% en el último año; hay más de 40 mil**

Pág. 7



SERGIO VÁZQUEZ

**En su visita a la colonia Lomas de San Lorenzo, Clara Brugada promete resolver crisis de agua en Iztapalapa**

Pág. 5



CORTESÍA GCDMEX





# Trump amenazó a Ebrard en 2019 con aranceles y negoció “**Quédate en México**”: INM

VIERNES 31 DE ENERO 2025

# unomásuno

**10 Pesos** CRÍTICO Y VERAZ

**Nacional**

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial



P. 14

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16418



**PIB nacional creció 1.5 % en 2024, lejos del 3 % estimado por gobierno: INEGI**



P. 3

**Reforma judicial viola Constitución y es problemática: Stanford**



P. 4

**México debe asumir compromiso para mantener relación bilateral con EE. UU.: Larry Rubin**



P. 6

# Denuncian gastos de Norma Piña por 34 mdp en su promoción y publicidad



Suprema Corte de Justicia de la Nación

SESIÓN DE PLENO

EN VIVO

INICIA EN BREVE



P. 5





# EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Viernes 31 de Enero de 2025

Número 741

## MÉXICO NO CEDIÓ *NARCO* A EU; ESPERA CASTIGO ARANCELARIO DICE TRUMP QUE SÍ IMPONDRÁ ARANCELES MAÑANA

Por Análisis *El Independiente* ▶ 13 y 19



QUEREMOS SER MEXICANOS: MIGRANTES

Más de 20 mil migrantes de distintas nacionalidades esperan turno en las oficinas de la Comar, en Tapachula, Chiapas, para iniciar sus trámites de residencia y convertirse en mexicanos, ante las prohibiciones impuestas por Trump, en EU. (Foto: Cuartoscuro) ▶ 6

**RECESIÓN EN PUERTA: PIB DE SÓLO 1.5% EN 2024; LA SHCP ESPERABA 3.3%**  
▶ 16

**FRACASO ECONÓMICO DE LA 4T; RIESGO DE RECESIÓN EN 2025**  
Por Eduardo Gómez de la O ▶ 17

**CON TÓMBOLA, SENADO RIFÓ 1,239 CANDIDATURAS A CARGOS EN EL PJJ**  
▶ 6



Foto: Cuartoscuro

**FUERTE ABUCHEO Y REPUDIO A RUBÉN ROCHA EN ESTADIO REPLETO, EN CULIACÁN**  
Foto: Especial ▶ 8

**CASA BLANCA 2025 VOGUE SE LANZA CONTRA MELANIA TRUMP**  
▶ 20  
**DONALD CENSURA EDUCACIÓN ABIERTA**  
▶ 18



Foto: cortesía Vogue

**INDICADOR POLÍTICO**  
Trump y las dos diplomacias de México: Sheinbaum y AMLO  
Por Carlos Ramírez ▶ 3

**AGENDA CONFIDENCIAL**  
"Cupuleros" aumentan cuota de empleos  
Por Luis Soto ▶ 5

**OPINIÓN**  
Norma Piña: El último desafío  
Por Pablo Cabañas Díaz ▶ 3

**DÍA CERO**  
El desafío de DeepSeek a Nvidia  
Por Juan Manuel Aguilar ▶ 15

**NACIONAL**  
Duro castigo en QR a taxistas por agredir a choferes de Uber  
▶ 11

**LA JOROBA**  
Mañana, día clave para Imelda Garza y su hijo Julián  
Por Addis Tuñón ▶ 24

**INDEPENDIENTE**  
Asesina de políticas públicas que generan riqueza nacional

**SUPLEMENTO DIGITAL**  
Escanea el código QR para leer el suplemento



El lunes, día de descanso obligatorio, no se publicará *El Independiente*

Escriben: Alejandro Lelo, Rosy Ramales, Armando Reyes, Enrique Muñoz, Fernando Martínez y Jorge Torres

**FINYAAB**  
www.finyaab.mx



Préstamo a personal de corporaciones de **seguridad pública**



SÍGUENOS para más información en [elindependiente.mx](http://elindependiente.mx)





## SERGIO RAMOS EN LA MIRA DE RAYADOS

Monterrey busca fichar al jugador español que tiene nueve meses de inactividad, tras dejar al Sevilla **DXT P. 21**



VIERNES 31 DE ENERO DE 2025  
AÑO XLIV N° 3361 | CDMX

**EJEMPLAR GRATUITO**

www.24-horas.mx

diario24horas

@diario24horas

## Historias apantallantes

En 2025, Netflix estrenará *Frankenstein*, de Guillermo del Toro, y las temporadas finales de *El Juego del Calamar* y *Stranger Things*  
VIDA+ P. 17



EXPERTOS APUNTAN A QUE SERÁN TEMPORALES

# Aprieta Trump con anuncio de aranceles

El presidente de EU afirmó que aún no ha decidido si gravará el petróleo canadiense y mexicano, pero confirmó que sí establecerá impuestos de 25% a productos de ambos países a partir del 1 de febrero. Especialistas proyectan que, en el caso de nuestro país, el magnate quiere obligar a México a dar más de lo que hasta ahora ha cedido, por lo que podría ocurrir una situación similar a lo que pasó con Colombia. De concretarse, el tipo de cambio puede reventar hasta los 23 pesos **NEGOCIOS P. 13**



... Y POLITIZA TRAGEDIA AÉREA; CULPA A OBAMA Y BIDEN **MUNDO P. 15**



## Dejan al azar la justicia en el país

De nueva cuenta y por más de siete horas, el Salón de Plenos del Senado de la República emuló a la Lotería Nacional y echó a la suerte la selección de juzgadores. Como hace meses, hubo fallas, una de ellas, la confusión de género de un aspirante de nombre José Isabel. En el INE, consejeros electorales alertaron que las boletas de la elección podrían ser confusas para los votantes **MÉXICO P. 3**

## EN BUSCA DE UN MILAGRO

Se acerca el Día de la Candelaria y en la calle de Talavera, en el Centro Histórico, una de las vestimentas más populares es la de Niño San Toribio, patrono de los migrantes **CDMX P. 7**



## DELFINARIOS, ESPACIOS DE MALTRATO, ACUSAN

HOY ESCRIBE

Por favor, comité de votación de los Oscar, hagan lo que les toca y premien a *The Brutalist*. Está bien, aún no he visto *Emilia Pérez*, pero he escuchado tanta crítica negativa, tanta controversia y tanto odio en contra de ella que ni se me antoja verla. Sólo si la veo, igual y me sorprende. Lo dudo. Tampoco estoy nombrando a *The Brutalist* como la más merecedora a Mejor Película. **SANTIAGO GUERRA PÁGINA 15**

Los mamíferos son obligados a dar espectáculos, aún con lesiones en mandíbula, columna y con los órganos dañados, producto del entrenamiento, denuncian activistas **ESTADOS P. 10**



**POR DIA FESTIVO NOS LEEMOS EL MARTES 4 DE FEBRERO**  
SIGUENOS EN NUESTRO PORTAL

Web TOCA AQUÍ



# LOS ARANCELES CONTRA MÉXICO Y CANADÁ VAN, ADELANTA TRUMP

FRANCISCO MENDOZA NAVA

**ASEGURA** que impondrá cargas de 25% a los productos de origen mexicano y canadiense

**ARGUMENTO:** migración, las drogas que entran a su país y "los subsidios masivos" vía déficit comercial

**AÚN ANALIZA SI EL GRAVAMEN** aplicará también a las importaciones de petróleo de ambas naciones. **P. 4**

► **DEPORTA YA TRUMP A 6,200 MIGRANTES A MÉXICO; MIL 43, EXTRANJEROS** **P. 5**



## IP RESPALDA A SHEINBAUM Y LLAMA A LA UNIDAD

**CIERRE DE FILAS.** Ayer, luego de que el mandatario de EU ratificara intención de aplicar aranceles de 25% a los productos de México y Canadá, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) refrendó su apoyo a la presidenta Claudia Sheinbaum. En la imagen, la presidenta en la mañanera del pueblo, en donde aseguró que la economía mexicana "está muy fuerte". **POR FRANCISCO MENDOZA Y ELIA CRUZ. Cuartoscuro**

- **PRESENTAN LEY NACIONAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN** **P. 5**
- **CAYÓ EL PIB DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2024: INEGI** **P. 11**
- **DESCARTAN QUE EU PUEDA EXPLOTAR CRUDO EN TERRITORIO MEXICANO** **P. 4**

## DESCARTAN SOBREVIVIENTES EN CHOQUE AÉREO EN EU



**LABORES DE LOCALIZACIÓN** de víctimas en el río Potomac. **Pág. 13**

**67** víctimas fatales, el saldo de la tragedia aérea en el río Potomac. En 30 días, reporte de causas

► **TRUMP ACUSA A OBAMA Y BIDEN DEL PERCANCE**

## ENTRE PIFIAS, SENADO SORTEA CANDIDATURAS QUE TOCABAN AL PJ **P. 9**



► **GARANTIZADA ELECCIÓN DEL PJ EN EDOMEX: DUARTE**

## INVESTIGARÁN NUEVO CASO DE CORRUPCIÓN EN EL INAI **P. 6**

## ISRAEL LIBERA A 110 PRESOS PALESTINOS Y HAMAS ENTREGA A 8 **P. 13**







# ovaciones

VIERNES 31  
DE ENERO DE 2025  
NÚMERO 26.954 AÑO LXXXVIII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

## AMENAZA CUMPLIDA

### Trump diluye el optimismo: aranceles van desde mañana

El presidente de los Estados Unidos advirtió que los impuestos a las importaciones de México y Canadá entrarán en vigor por la inmigración, el tráfico de fentanilo y el desbalance comercial que considera como un subsidio a sus dos principales socios comerciales. El mandatario reaccionó así al optimismo que desató incluso en el gobierno mexicano el anuncio del candidato a secretario de Comercio, Howalrd Lutnick, quien dijo que los aranceles, si se aplicaban, serían hasta marzo o abril. **Pág. 17**

CUARTOSCURO.COM



## LAS ÚLTIMAS CANDIDATURAS

### Sin la oposición arman la rifa del Poder Judicial

La tómbola en la que se decide a los aspirantes que se debieron proponer desde la judicatura, se realiza durante más de siete horas y sin pausas ni para ir al baño. **Pág. 19**

## EN CUAJIMALPA

### Decomisan media tonelada de mota

Tras un doble asesinato, descubren la droga en un domicilio de la colonia Xalpa y detienen a dos personas presuntamente involucradas en los hechos. **Pág. 22**



Juan Ortíz Pág. 26  
Tiros libres Pág. 26

Escriben



P. 7

TRAS PATADA, LE DAN TRES PARTIDOS DE SUSPENSIÓN

## Le sale muy barato al técnico de Chivas

MEXSPORT

@SERGIORAMOS



P. 4-5

## SERGIO RAMOS, A UNA FIRMA DE RAYADOS

# ¡LEYENDA A LA VISTA!

CAMPEÓN MUNDIAL Y GANADOR DE CUATRO OREJONAS ES EL BOMBAZO DEL TORNEO, SI MONTERREY LO CONFIRMA COMO REFUERZO EN LIGA MX Y MUNDIAL DE CLUBES

## ESO DETIENE EL ACUERDO

### Giménez llega si Morata se va

El Milán busca acomodo en el Galatasaray de Turquía al delantero español; es la clave para fichar al mexicano.



P. 9

## VAN ANTE PUERTO RICO

### Abren Charros la Serie del Caribe hoy

Los de Jalisco ya están en Mexicali para representar a México; enfrentan a los Indios de Mayagüez.



P. 14

@CHARROSBEISBOLOFICIAL



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

<https://www.camaradiputados.gob.mx>




**ANTICIPA MONREAL**

## Enviará el Ejecutivo 10 iniciativas energéticas

Para la operación de los nuevos esquemas de inversión en el sector eléctrico, la presidenta Claudia Sheinbaum enviará al Poder Legislativo un paquete de cuando menos 10 iniciativas de leyes reglamentarias, adelantó el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

Al inaugurar en el Palacio Legislativo de San Lázaro la “conferencia mañanera legislativa del pueblo”, precisó que en un primer paquete de reformas figura una para regular a las empresas públicas del Estado, como Pemex y la CFE; otra ley de hidrocarburos, una ley de ingresos sobre los hidrocarburos, otra ley del

fondo mexicano del petróleo para la estabilización y el desarrollo, y una quinta más que es una ley de promoción y desarrollo bioenergético.

“Estas cinco leyes pueden entrar por la Cámara de Senadores, los primeros días de febrero”, expuso. Pero —dijo— “también hay otras iniciativas en planeación en materia de transición energética”.

En este paquete vendrán otras en materia de simplificación orgánica de tres leyes, la de la Comisión de Energía, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y otra sobre la simplificación. —Victor Chávez



**Aviso.** Monreal (izq.) aseguró que esas leyes llegarían los primeros días de febrero.



# Gastan 2 millones para la 'Legislativa'

MARTHA MARTÍNEZ

El estudio que la bancada de Morena en la Cámara de Diputados usará para su conferencia mañanera llamada "Legislativa del Pueblo", tuvo un costo de 2 millones de pesos, informó el vocero, Arturo Ávila.

Al presentar el ejercicio que pretenden instaurar todos los lunes a las 10:30 horas junto con el coordinador parlamentario, **Ricardo Monreal** y el presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, el legislador indicó que los recursos invertidos fueron resultado de los ahorros generados por la bancada el año pasado.

Además de ese monto, indicó, él personalmente prestó en comodato algunos de los equipos que utilizarán para el desarrollo de la conferencia y una barra de información con la que la bancada busca que la ciudadanía conozca el lado personal de las y los diputados guindas, incluidos sus pasatiempos o qué

comen y las reformas que aprueban.

"El costo fue de dos millones, aproximadamente, y esto incluyó una eficiencia en el gasto. Como pueden ver, hay una obra bien hecha, hay otro foro aquí atrás que pretende tener un podcast de radio.

"Y hay una aportación que yo hice personalmente de algunos equipos de cámaras, mezcladoras, de micrófonos y otra aportación que el grupo parlamentario me apoyó a hacer", dijo.

El vocero de la bancada minimizó el gasto de dos millones de pesos, al subrayar la importancia de que el grupo mayoritario le pueda informar al pueblo de México sobre lo que están haciendo sus diputados.

Además, rechazó que el costo del estudio sea incongruente ante el recorte que acaban de aprobar a instituciones de salud.

"Dos millones de pesos para darle un cachito, un cachito de San Lázaro al pueblo de México me parece que vale la pena", indicó.





La "Legislativa del Pueblo", pretende ser transmitida cada semana con la agenda legislativa de Morena.

Especial


**AFIRMAN QUE PRESTARÁN LAS INSTALACIONES A OTROS PARTIDOS**

# 2 millones gastó Morena en foro para su *Mañanera*

**Argumento.** El diputado Arturo Ávila aseguró que los recursos salieron de los ahorros del grupo parlamentario oficialista

ÁNGEL CABRERA

El grupo parlamentario de Morena erogó 2 millones de pesos para acondicionar unas instalaciones abandonadas en San Lázaro y convertirlas en el foro de la *Legislativa del Pueblo*, la conferencia semanal para dar a conocer las actividades de la 4T en la Cámara de Diputados.

Fue el diputado Arturo Ávila quien presentó la *Legislativa del Pueblo*, la *Mañanera* que realizarán los diputados de la bancada oficialista todos los lunes, y la cual, dijo, se trata de un ejercicio inédito.

En la primera rueda de prensa, el diputado Ávila informó que la adecuación del foro para la *Legislativa del Pueblo* tuvo una inversión de dos millones de pesos, pero “el costo es menor contra los beneficios que se van a tener”.

Ante los recortes a hospitales nacionales, el legislador morenista resaltó que se debe analizar la estructura del presupuesto 2025 y los recursos históricos para el IMSS-Bienestar y el programa Salud Casa por Casa.

Abundó que el gasto de los dos millones que se invirtieron en el foro se hizo con



**El costo es menor, contra los beneficios que se van a tener. Imagínense ustedes que van a tener a todas y a todos los diputados, platicando qué están haciendo”**

**ARTURO ÁVILA**  
Diputado de Morena



**EXPOSICIÓN.** Ricardo Monreal y Sergio Gutiérrez encabezaron la presentación de la *Legislativa del Pueblo*, conferencias dirigidas por diputados de Morena.

## PRESIDENCIA

● En las conferencias *Mañaneras* que comenzaron durante la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador del 2019 al 2024 el presupuesto asignado inicialmente era de 210.4 millones. Sin embargo, según los datos registrados se gastó 510.9 millones, representando un exceso del 142.8%.

ahorros del grupo parlamentario de Morena y están en la disposición de prestar las instalaciones a otros partidos.

Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez, durante su participación en la presentación señaló que la *Legislativa del Pueblo* se trata de un ejercicio para que la ciudadanía se entere de primera mano del trabajo de los diputados y así combatir la desinformación de la oposición.

Finalmente, Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, indicó que el foro de la *Legislativa del Pueblo* se instaló en unas oficinas abandonadas, con el objetivo de dar a conocer las iniciativas y perfiles de los diputados morenistas.

Señaló que no todos los diputados tienen la capacidad de enfrentarse a los medios con éxito, por lo que también será un ejercicio de capacitación y cercanía.

Por otra parte, el diputado Monreal informó que la reforma a la Ley del Infonavit “está muy avanzada” y lista para discutirse el próximo sábado en el Pleno de la Cámara de Diputados.

Además, refirió que las iniciativas de reforma de hidrocarburos, Pemex y del sector eléctrico, y otras modificaciones en materia de seguridad, como la de la Guardia Nacional, así como la de no reelección y contra el nepotismo, serían las prioridades en el arranque del nuevo periodo legislativo, ya sea como Cámara de origen o revisora.





# Arrancan mañaneras

## LAS LEGISLATIVAS DEL PUEBLO EMULAN CONFERENCIA DE CSP

POR V. ORTEGA Y A. GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Diputados de Morena iniciaron este jueves, "Las Legislativas del Pueblo", que emularán las conferencias matutinas de la presidenta Claudia Sheinbaum, aunque con tropiezos de organización interna.

Legisladores de la bancada mayoritaria adelantaron que este espacio en San Lázaro se utilizará para que integrantes del partido, así como sus aliados, informen en tiempo real sobre los avances legislativos

PRIMER  
DÍA

- La idea es informar en tiempo real sobre avances legislativos.

- Posible tómbola causó descontento en medios.

a la ciudadanía. Sin embargo, una posible mecánica de tómbola para que medios de comunicación participen en estas conferencias generó descontento, por lo que el líder parlamentario.

El líder parlamentario de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, salió a disculparse.

"Aquí no hay prerregistros, todos los que quieran estar estarán. Y también la tómbola, porque ya de tómbolas hay muchas. Entonces, nada de tómbolas, nada de prerequisites o prerregistros. Y Arturo (Ávila) como es sensible, nos hizo caso en la recomendación. Entonces está abierto, les pido una disculpa a los medios que quizás se sintieron ofendidos o se sintieron lastimados, no era la intención", dijo.



• **INFORME.** El líder de Morena, Ricardo Monreal, en diálogo con los medios.





## COPIA DE LA MAÑANERA

# Inaugura Morena su Legislativa del Pueblo

PATRICIA RAMÍREZ

Expondrán temas que les interesan a los legisladores  
guindas; el coordinador **Ricardo Monreal** rechaza división

Con un set nuevo, a semejanza del instalado para la mañana de Palacio Nacional, diputados federales de Morena arrancaron atropelladamente la Legislativa del Pueblo, que será una sesión semanal, en la que se abordarán los temas más importantes para los legisladores.

El escenario montado en el edificio C del palacio legislativo de San Lázaro, que copia la identidad gráfica del utilizado en la mañana presidencial y con la efigie de la maestra Ifigenia Martínez al centro, fundadora de Morena y quien entregó la banda presidencial a la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, los morenistas iniciaron con este ejercicio, que consideraron una nueva forma de comunicación con la ciudadanía.

### INICIO POCO AFORTUNADO

Sin embargo, el inicio no fue el más afortunado pues el miércoles pasado los legisladores pretendieron copiar también el registro previo de los medios de comunicación y el sorteo de quienes preguntarían en esta primera sesión, lo que causó molestia entre los reporteros acreditados en la fuente, que consideraron inoperante ese esquema en el caso de la información legislativa.

Tras el incidente, el coordinador de

los diputados de Morena, Ricardo Monreal Ávila, ofreció disculpas a los periodistas por lo que consideró un malentendido y ordenó retirar esas restricciones.

En tanto, el vocero de la bancada, Arturo Ávila, aseguró que esta Legislativa del Pueblo, es un ejercicio de comunicación con los ciudadanos y habrá una barra de programación en la que se difundirán las voces de todos los legisladores de Morena y precisó que la construcción de este estudio de televisión se financió con los recursos del grupo parlamentario y busca llevar "un cachito de San Lázaro" para comunicar al pueblo el trabajo parlamentario cotidiano.

Cuestionado sobre los costos de esta instalación, Ávila detalló que se decidió adecuar un espacio en el palacio legislativo de San Lázaro a fin de que los diputados puedan contar con una herramienta de comunicación con los ciudadanos.

Además, defendió el gasto realizado para montar estas instalaciones, que anteriormente servían para la administración de oficinas del PRI. El costo del set ascendió a alrededor de 2 millones de pesos, aunque Ávila subrayó que el costo es menor contra los beneficios que se van a obtener con este nuevo mecanismo de comunicación.

CUARTOSCURO.COM



Sergio Gutiérrez durante la conferencia.

**El set se construyó con recursos del grupo parlamentario de Morena y costó aproximadamente 2 millones de pesos; en este punto, cada lunes a las 10:30 horas diputados guindas y aliados del PT y PVEM contarán con un espacio informativo**

### ¿CUÁNDO SE LLEVARÁN A CABO?

Estas "mañaneras" legislativas se realizarán los lunes a las 10:30 de la mañana, una vez que haya concluido la conferencia de la presidenta Sheinbaum, y se buscará que participen todos los diputados de la fracción parlamentaria e



incluso se podrían prestar las instalaciones para las bancadas aliadas del PT y el PVEM.

En este ambiente y entre versiones de fricciones internas en la bancada, el coordinador de los diputados morenistas, Ricardo Monreal Ávila, aseguró que su liderazgo está firme, aunque advirtió que no está anclado a ningún puesto.

Señaló que hay unidad en su grupo parlamentario, cuya plenaria previa al inicio del periodo ordinario, se realizará este viernes en San Lázaro, a donde están convocados diferentes miembros del gabinete.

“Yo tuve, como ustedes lo saben, 10 reuniones en el país. La verdad es que vi muy buen ambiente, muy buen ánimo de trabajo de todos los compañeros y compañeras. Y me siento tranquilo, muy tranquilo. Y muy contento porque todos están en plena disposición de respaldar a la presidenta Claudia Sheinbaum y de atender las exigencias en estos momentos de dificultad en la política internacional.

#### REITERA UNIDAD

Insistió en que hay unidad y una agenda legislativa muy interesante y muy trascendente y se dijo tranquilo, pues lo único que puede decirle, argumentó, es que el trabajo todo lo vence.

“En Morena sólo hay un equipo, hay un grupo que es leal. Y hay un equipo único en torno a la presidenta Claudia Sheinbaum. No hay fracciones, no hay grupos, no hay corrientes. No se aceptan en el grupo parlamentario de Morena, aunque hay debate interno normal y respetado”, acotó.

Por último, cuestionado sobre los señalamientos de Sandra Cuevas, exalcaldesa en Cuauhtémoc, en el sentido de que la traicionó, Monreal Ávila aseguró: “Le tengo respeto y no quisiera comentar nada en ese sentido. Tengo bastante actividad acá. Y le tengo respeto, le tuve respeto y le tendré respeto siempre”.



El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, explica la dinámica.



Arturo Ávila ante los medios, tras resolver un malentendido en la logística.





Buscan “acercar” legisladores a los ciudadanos

# Morena gasta 2 mdp en foro para “mañanera” de diputados

**EL VOCERO** de la bancada guinda justifica que el costo será menor que los beneficios que tendrá; asegura que se logró con “eficiencia en el gasto” y aportaciones de sus integrantes

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

**M**orena invirtió dos millones de pesos para la creación de un foro de conferencias en la Cámara de Diputados, donde se llevarán a cabo las “Legislativas del pueblo”, cuyo objetivo es acercar a la ciudadanía a sus legisladores, aseguró el vocero de la bancada, Arturo Ávila.

“La intención es que el pueblo de México esté debidamente informado de la agenda legislativa. Muchas veces nos falta tiempo para que la gente pueda entenderlos bien. Por ejemplo, la reforma de vivienda con orientación social, la iniciativa para prohibir el maíz transgénico, las reformas en materia de reelección y nepotismo y un paquete importante de leyes secundarias.

“Es importante no sólo hacer el trabajo legislativo, sino comunicarlo con la ciudadanía; que se enteren de primera mano, para evitar también esa desinformación que tanto acostumbra la oposición”, dijo.

El vocero guinda defendió el gasto realizado para adecuar las instalaciones, que anteriormente servían para las oficinas administrativas del PRI, al asegurar que “el costo es menor contra los beneficios que se van a tener”.

“El costo fue de dos millones de pesos, aproximadamente, y esto incluyó una eficiencia en el gasto. Hay una obra bien hecha, hay un foro que pretende tener un podcast de radio. Hay aportación que yo hice personalmente, de cámaras, micrófonos, y otras aportaciones que el grupo parlamentario me apoyó para poderlo hacer”, indicó Ávila Anaya.

Recordó que fue el coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, quien le solicitó implementar de inmediato las “Legislativas del Pueblo”, atendiendo la solicitud de la Presidenta Claudia Sheinbaum de aumentar el trabajo en territorio y acercarse a la población.

En su intervención, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) dijo que para que la ciudadanía entienda el proceso legislativo y en lo que sus diputados trabajan, es necesaria una comunicación eficiente, en la que se precise cada semana en que temas están trabajando y no sólo eso, sino explicarles de manera puntual el acontecer mexicano.

“Se invitará a presidentes y presidentas de comisiones, a responsables de los grupos de amistad, de los grupos parlamentarios de Morena, del PT y PVEM. Es un espacio al que todos estarán invitados, no sólo este grupo parlamentario. Si algún compañero de las otras fracciones quiere hacer uso del espacio, podemos prestarlo”, sostuvo.

El espacio será coordinado por la Vocearía de la fracción, a cargo de Arturo Ávila. En la entrada del estudio se colocó una placa donde se anuncia que pertenece al partido guinda, además, en el foro de grabación de los diputados se realizarán al menos siete programas para difundir las actividades que realiza esta bancada.

El primer programa, y con el que se estrenará el foro, es la conferencia semanal “Legislativa del Pueblo”; otros serán “Raíces y Revoluciones”, con el que busca “educar” a jóvenes en política; “Voces de la Transformación”, “México y el mundo”, “Política sin filtro”, “El Vocero pregunta” y “Morenews”.

**LA INTENCIÓN** es que el pueblo de México esté debidamente informado de la agenda legislativa. El costo fue de dos millones de pesos, aproximadamente, y esto incluyó una eficiencia en el gasto”

**ARTURO ÁVILA**  
Vocero de diputados de Morena



**LOS DIPUTADOS**  
Ricardo Monreal (c.), a su izquierda, Arturo Ávila y Sergio Gutiérrez Luna, ayer.



## Costó 2 mdp estudio para 'mañanera' de Morena



El estudio que la bancada de Morena en la Cámara de Diputados usará para su conferencia semanal llamada "Legislativa del Pueblo", tuvo un costo de dos millones de pesos, informó el vocero, Arturo Ávila.

Al presentar el ejercicio que pretenden instaurar todos los lunes a las 10:30 horas junto con el coordinador **Ricardo Monreal** y el Presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, Ávila dijo que los recursos invertidos fueron resultado de los ahorros generados por la bancada el año pasado.

[https://www.reforma.com/costo-2-mdp-estudio-para-mananera-de-morena/ar2945873?utm\\_source=whatsapp&utm\\_medium=social&utm\\_campaign=promocion\\_suscriptor](https://www.reforma.com/costo-2-mdp-estudio-para-mananera-de-morena/ar2945873?utm_source=whatsapp&utm_medium=social&utm_campaign=promocion_suscriptor)





## Diputados de Morena tendrán su ‘mañanera’; presentan la ‘Legislativa del Pueblo’



El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, inauguró este jueves con la participación de más de 40 medios de comunicación, la conferencia matutina “Legislativa del Pueblo”, la cual se realizará todos los lunes con el propósito de informar a la población sobre el trabajo que realizan los legisladores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>		31-01-25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Las y los diputados del grupo parlamentario de Morena, hemos implementado un proyecto muy interesante para llevar un cachito de San Lázaro a las y a los mexicanos.

Un mecanismo de información, un mecanismo de comunicación eficiente y efectivo, en donde estaremos informando sobre los temas más importantes que suceden en la cámara. No solamente eso, también estaremos informando de algunos otros aspectos y tendremos una barra de programación para que todas las y los mexicanos, sepan qué hacen sus diputadas y sus diputados”, mencionó el vocero parlamentario, Arturo Ávila.

En una modalidad parecida a la mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum, los medios de comunicación que asistan cada semana podrán realizar preguntas sobre sus actividades, así como temas de relevancia, sin embargo, la dinámica pretendía ser a través de una tómbola en la que únicamente cuatro medios tuvieran oportunidad de preguntar, lo cual generó inconformidad entre los reporteros de la fuente, por lo que tanto la asistencia, como las preguntas, se realizarán de manera abierta.

Por eso le pedí ayer a Arturo que eliminara el pre registro. Aquí no hay pre registros, todos los que quieran estar estarán. Y también la tómbola, porque ya de tómbolas ya hay muchas. Entonces, nada de tómbolas, nada de pre requisitos o pre registros. Y Arturo como es sensible, nos hizo caso en la recomendación. Entonces está abierto, les pido una disculpa a los medios que quizás se sintieron ofendidos o se sintieron lastimados, no era la intención”, dijo el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**.

La legislativa contará con un programa que se llamará Raíces y evoluciones, que tiene un enfoque para educar a los jóvenes sobre la política contemporánea desde una perspectiva histórica y de izquierda y que también pretende fomentar el sentido de la comunidad y la participación activa.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>		31-01-25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Otro de los programas que serán parte de las Vocerías del Pueblo, son Voces de la Transformación. En este formato, mencionaron, permitirán que los espectadores escuchen de primera mano las opiniones y las propuestas de los legisladores de Morena.

Van a conocer a todas y a todos los diputados y además va a fomentar un diálogo constructivo, por supuesto, entre los representantes y entre la ciudadanía, porque haremos enlaces en vivo para que la gente les pregunte allá fuera sus diputadas y a sus diputados”, subrayó Monreal Ávila. El coordinador de Morena señaló que este formato busca que la audiencia tenga conocimiento sobre el materialismo histórico y que también estimule un pensamiento crítico sobre su relevancia en el contexto actual de México y Latinoamérica.

La presentación de “La Legislativa del Pueblo” estuvo encabezada por el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila; el presidente de la Mesa Directiva Sergio Gutiérrez Luna; y el vocero parlamentario, Arturo Ávila, quienes abordaron distintos temas, principalmente sobre la reforma a la Ley Infonavit que se plantea aprobar mañana durante la primera Sesión Parlamentaria del segundo periodo.

Es importante no solo hacer el trabajo legislativo, sino comunicarlo con la ciudadanía; que se enteren de primera mano, para evitar también esa desinformación que tanto acostumbra la oposición. Y creo que, a partir de este espacio, periodistas y también el público, la sociedad, la gente podrá conocer más a detalle lo que aquí se dan, las polémicas que puedan darse, opiniones que tengan sobre las diversas leyes que vamos a analizar”, puntualizó Gutiérrez Luna. A través de las mesas de debate, diputados pretenden que con la “Legislativa del Pueblo” se discutan temas de coyuntura, la cita será todos los lunes a las 10:30 de la mañana en San Lázaro.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/diputados-morena-tendran-mananera-presentan-legislativa-del-pueblo/1697201>



## Con un gasto de 2 mdp, inician diputados de Morena su mañanera “Legislativa del Pueblo”

El costo incluyó la habilitación del foro en San Lázaro con una pantalla electrónica y un escenario similar al de la conferencia mañanera en Palacio Nacional, además de cámaras, mezcladoras y micrófonos



Con un gasto de al menos 2 millones de pesos para acondicionar y equipar un espacio en el Palacio de San Lázaro, los diputados federales de Morena inauguraron este jueves su conferencia mañanera llamada “Legislativa del Pueblo”.

Acompañados por una decena de sus correligionarios, el coordinador del grupo parlamentario, **Ricardo Monreal**, y el diputado presidente **Sergio Gutiérrez Luna**, así como el vocero de la bancada, Arturo Ávila, hicieron la presentación de la primera mañanera legislativa que, según informaron, se transmitió en vivo en diez plataformas digitales y tuvo una audiencia de 17 mil personas.

Interrogado sobre el gasto destinado a la habilitación del foro con una pantalla electrónica y un escenario similar al de la conferencia mañanera en Palacio Nacional, Ávila detalló:

“El costo fue de 2 millones de pesos aproximadamente y esto incluyó pues, la verdad, una eficiencia en el gasto. Si ustedes lo pueden ver, hay una obra bien





hecha, hay otro foro acá atrás, como ustedes lo mencionan, que pretende tener un podcast de radio y hay una aportación que yo hice personalmente de algunos equipos de cámaras, de mezcladoras, de micrófonos, y otra aportación que el grupo parlamentario me apoyó para poderlo hacer”.

Explicó que los recursos corresponden a los ahorros en las subvenciones del grupo parlamentario del año pasado y aseguró que los 2 millones de pesos ni siquiera representan 10 por ciento de lo que otros hubieran gastado.

Ávila defendió el proyecto y sostuvo que el costo es menor en comparación con los beneficios: “este espacio beneficia al pueblo de México y a la gente allá afuera”.

Aunque el vocero pretendía en principio limitar el acceso de representantes de medios informativos mediante un registro previo y sortear solo cuatro preguntas, finalmente desistió de ello por instrucción de Monreal.

“Aquí no hay prerregistros, todos los que quieran estar, estarán, y también la tómbola, porque ya de tómbolas hay muchas, y entonces nada de tómbolas, nada de prerregistros”, puntualizó el líder de Morena en la Cámara de Diputados.

La conferencia mañanera de los legisladores de Morena será en lo sucesivo todos los lunes a las 10:30 de la mañana bajo la conducción de Arturo Ávila y con la participación de legisladores del bloque oficialista, aunque Monreal expresó la disposición a “prestar” el espacio a representantes de otros partidos.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-morena-inician-mananera-legislativa-pueblo>



## Inauguran morenistas en San Lázaro, símil de mañanera con costo de 2 mdp



En lo que fueran oficinas del desaparecido Grupo Parlamentario del PRD, y con una inversión de 2 millones de pesos (mdp), morenistas inauguraron un espacio que copia el escenario de la conferencia del pueblo de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Las conferencias de los diputados federales de Morena llevan el nombre de "Legislativa del pueblo", que tienen la intención de posicionar su agenda semanal, ya que solo se hagan los lunes, a las 10:30, y se dará a conocer el trabajo de las comisiones y sus coordinadores de la 4T.

La idea fue de Arturo Ávila, vocero de Morena, quien junto con el coordinador **Ricardo Monreal**, y el presidente de la Cámara de Diputados inauguró la primer conferencia. En ésta se pretendía también hacer uso de





una tómbola para sortear entre los reporteros, la oportunidad de preguntar, tal y como se hace en Palacio Nacional, lo que fue rechazado por los comunicadores que cubren la fuente.

Teniendo como fondo un arte con la imagen de Ifigenia Martínez, legisladora morenista, quien falleció a los días de imponer la banda presidencial a Claudia sheinbaum, el evento contó con la presencia de Ricardo Monreal, coordinador del grupo parlamentario, Sergio Gutiérrez Luna, diputado presidente, y Arturo Ávila, vocero de la bancada, varios diputados y dipuatas de ese grupo parlamentario, ayudantes y asesores.

La idea era tener un lugar para dar el trato que se merecen los reporteros de la fuente, dijo el propio Ávila; sin embargo, el lugar fue insuficiente.

Ávila, quien fue señalado por Sergio gutierrez Luna como el responsable de la Legislativa del pueblo, reveló que él mismo puso material de videograbación para la conferencia que en su contó con 17 mil personas conectadas en su transmisión en vido.

Monreal resaltó la importancia de tener diversos espacios de comunicación, y señaló que ese lugar podría ser usado por otras bancadas, e incluso como sitio ara capacitar a los legisladores que les falta manejo de medios.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Inauguran-morenistas-en-San-Lazaro-simil-de-mananera-con-costo-de-2-mdp-202530128>



# Diputados de Morena anuncian la 'Legislativa del Pueblo'

Por Renan López



El grupo parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) inauguró el foro y estudio de televisión en la Cámara de Diputados para realizar la Legislativa del Pueblo, conferencia de prensa similar al formato de la Mañanera del Pueblo, a cargo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Con un costo de 2 millones de pesos, el espacio cuenta con estudio de televisión, para pódcast y radio, además de un área para realizar conferencias de prensa.

En la Legislativa del Pueblo, que se realizará todos los lunes a la 10:30 horas en el recinto legislativo de San Lázaro, se dará a conocer la información legislativa que realiza el bloque oficialista de Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara Baja.



El vocero de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Arturo Ávila expresó que la idea del foro, que se adecuó en la Cámara de Diputados, «es llevar un «cachito de San Lázaro a la ciudadanía».

“Es una herramienta de cercanía con el pueblo de México. Las y los diputados del Grupo Parlamentario de Morena hemos lanzado un proyecto para llevar un cachito de San Lázaro a las y los mexicanos”.

El vocero informó que es un mecanismo de información de comunicación, eficiente y efectiva en donde todos los lunes a las 10:30 de la mañana se informará sobre los temas importantes que suceden en la Cámara.

Foto de X @LaloCastilloLop



**El Heraldo de Puebla** ✓  
@HeraldoPue · [Seguir](#)



El grupo parlamentario de Morena inaugura foro y estudio de televisión en la Camara de Diputados para realizar la "Legislativa del Pueblo", conferencia de prensa similar al formato de la "Mañanera del Pueblo" que se realiza todos los días en Palacio Nacional







## Anuncian *La Legislativa del Pueblo*

CIUDAD DE MÉXICO (SOFÍA GARCÍA).- La bancada de Morena en San Lázaro lanzó *La Legislativa del Pueblo*. Un proyecto que promete acercar el trabajo parlamentario a los ciudadanos, con programas estilo reality y cápsulas informativas.

La idea es mostrar el lado más humano y hasta cotidiano de los diputados federales. **Ricardo Monreal** ofreció disculpas a medios de comunicación por el polémico prerregistro que inicialmente se exigió para acceder al espacio. “Y para evitar también esa desinformación que tanto acostumbra la oposición”, resaltó el presidente de la **Cámara de Diputados**, **Sergio Gutiérrez Luna**.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!19304?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!19304&authkey=!ABOsQj3jh9nuAaM&ithint=video&e=lbc75L>



## La Realidad De México Se Está Transformando Desde El Legislativo Y Es Importante Comunicar Al Pueblo Lo Que Sucede: Diputado Sergio Gutiérrez Luna

El presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, afirmó que la realidad del país se está transformando a través de las leyes y reformas constitucionales que se realizan desde el Legislativo, por lo que resulta importante que las y los diputados comuniquen al pueblo, de primera mano, el trabajo parlamentario para evitar la desinformación.

“Este periodo va a estar bastante intenso, con muchas reformas que tenemos que sacar; entonces, es importante no solo hacer el trabajo legislativo, sino comunicarlo a la ciudadanía, que se enteren de primera mano, para evitar también esa desinformación que tanto se acostumbra”, externó.

Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, diputado **Ricardo Monreal Ávila**, afirmó que este espacio servirá para que las y los diputados interactúen con los medios.

“No sabemos todos cómo, a veces, conducimos con los medios, y queremos que este foro sirva como adiestramiento y nos enseñemos a respetar a los medios, a cuidar a los medios, a conducimos, porque es importante. Nadie nace enseñado, ni nadie sabe los suficiente”, dijo.

<https://hojaderutadigital.mx/la-realidad-de-mexico-se-esta-transformando-desde-el-legislativo-y-es-importante-comunicar-al-pueblo-lo-que-sucede-diputado-sergio-gutierrez-luna/>



## "Legislativa del pueblo" en Diputados: de las "chayotortas" de Mier Velazco al "detallito chulo" del vocero de Morena

Este jueves, antes de responder a las preguntas de reporteros, Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena, ofreció una disculpa, aunque consideró que ese espacio "se dignificó"



La llamada "**Legislativa del pueblo**", copia de las conferencias de prensa de la presidenta **Claudia Sheinbaum** que llevará a cabo la bancada de **Morena**, generó unidad, pero en contra del diputado vocero, Arturo Ávila Anaya.

La convocatoria por chat para acudir a la presentación de la sala de prensa virtual y presencial, cuyo costo fue de más de 2 millones de pesos, establecía que habría **tómbola** entre los reporteros "por paridad de género".

La intención es para que se pudieran hacer una o dos rondas de preguntas, lo que generó reclamos y burlas de los **reporteros** asignados a la "fuente".





Una reportera propuso “el sorteo para ver qué bancadas cubrimos mañana (jueves)”; otro reportero escribió “uta, con la suerte que me cargo, nunca me va a salir la bolita, aunque me apunte en todos los géneros”.

Otros propusieron que la **tómbola** fuera también para elegir magistrados.

Unos más exigieron respeto a la agenda que establece cada medio de comunicación a sus representantes en el recinto legislativo de San Lázaro sin esquemas utilizados con medios afines a la Cuarta Transformación en Palacio Nacional.

Ante los reclamos, **Ávila Anaya** envió un mensaje de voz en el que dijo que “es un motivo de enorme felicidad verlos mañana, lo que queremos es darles un detallito, un detalle chulo”.

La afirmación crispó más el chat de reporteros que cubren la **Cámara de Diputados**, ya que recordó cuando en la legislatura pasada, Mario Rafael Llergo, legislador de Morena cuestionó a una reportera, quien en 25 años no había sido agredida verbalmente por hacer su trabajo.

Tras la conferencia de prensa de diciembre de 2022, **Ignacio Mier Velazco** envió a la sala de prensa decenas de tortas, en un intento fallido por diluir el malestar de los reporteros, que se desactivó con una disculpa pública.

Esta vez el dicho “**detallito chulo**” ofendió más a la fuente de la Cámara de Diputados.

“En otras legislaturas, como la anterior, ya hubo lamentables episodios en que, después de faltar al respeto a reporteras y reporteros por parte de morenistas, llevaron a los periodistas ‘detalles’ como tortas y eso es algo que rechazamos”, expresó un reportero.

Otra reportera consideró que inadmisibles y una falta de respeto “decir que ofrecerá un detallito, un **detallito chulo** a la fuente en respuesta a la inconformidad”.



Cual pirómano, el **diputado Arturo Ávila** decidió echarle más combustible al fuego y respondió: "Ofrezco una disculpa si su imaginación llegó a otra idea, en mi caso no llega tan lejos".

“¿Qué es eso diputado? que falta de respeto”, contestó una reportera; “vaya respuesta más torpe diputado”, dijo hoy por la mañana otro reportero a **Ávila Anaya**, quien ocupará el nuevo espacio de comunicación de **Morena** para dar cursos de cómo manejarse ante la prensa.

Este jueves, antes de responder a las preguntas de reporteros, **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador de Morena, ofreció una disculpa, aunque consideró que ese espacio “se dignificó”.

“Pero nada de **tómbolas** porque ya hay muchas”, pidió, lo que provocó carcajadas entre diputados y representantes de los medios de comunicación.

**Monreal Ávila** justificó a su vocero: "Es inquieto, hiperactivo, es el gran Arturo".

Como lo hizo en el chat, **Ávila Anaya** insistió que cuando se refirió al “detallito chulo”, lo hizo para dar una silla a cada reportero en la conferencia de prensa, café y galletas, pero ya nadie le creyó.

<https://latinus.us/mexico/2025/1/30/legislativa-del-pueblo-en-diputados-de-las-chayotortas-de-mier-velazco-al-detallito-chulo-del-vocero-de-morena-133832.html>



## Morena Inaugura 'La Legislativa del Pueblo': Un Nuevo Capítulo en la Comunicación Política Mexicana

En un audaz intento por cerrar la brecha entre los legisladores y la ciudadanía, el Grupo Parlamentario de Morena ha lanzado «La Legislativa del Pueblo», un novedoso espacio de comunicación que promete informar, educar y conectar a los mexicanos con sus representantes. Con una programación diversa y un enfoque crítico, esta iniciativa busca redefinir cómo se percibe y se entiende la política en México.

En la sala de conferencias, el ambiente es de anticipación y compromiso. El diputado Arturo Ávila Anaya, con su característico entusiasmo, abre la sesión matutina de «La Legislativa del Pueblo». La idea es clara: llevar un pedazo de San Lázaro al corazón de cada hogar mexicano. Desde las 10:30 cada lunes, los diputados de Morena no solo informarán sobre las acciones legislativas sino que también abrirán un diálogo directo con el pueblo.

Pero la innovación no termina ahí. «Voces de la Transformación» permitirá a los espectadores escuchar directamente de sus diputados, generando un diálogo constructivo y transparente. Este formato busca desmitificar la figura del legislador y humanizar la política, algo que en México ha sido visto muchas veces como una actividad lejana y elitista.

No menos importante es «El Vocero Pregunta», un giro interesante donde los periodistas serán entrevistados, brindando una perspectiva inversa que rara vez se ve en los medios. Y para los amantes de la información rápida, «Morenews» ofrecerá cápsulas informativas con un toque cómico, liderado por Alan Fernández, prometiendo no solo informar sino también entretener.

El coordinador **Ricardo Monreal Ávila** y el presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, respaldan este proyecto con entusiasmo y visión. Monreal, con su estilo directo, resalta la importancia de este espacio no solo para informar sino también para capacitar a los legisladores en su trato con los medios y la ciudadanía. La eliminación de formalismos como el pre-registro y la tómbola muestra una postura de apertura y accesibilidad.

<https://mayacomunicacion.com.mx/morena-inaugura-la-legislativa-del-pueblo-un-nuevo-capitulo-en-la-comunicacion-politica-mexicana/>





## Diputados federales ahora tendrán su mañanera, espacio les costó 2 mdp



El Grupo Parlamentario de **Morena en la Cámara baja** inauguró un foro de **2 millones de pesos**, en el **Palacio Legislativo** de San Lázaro. En este espacio se realizarán **conferencias de prensa, entrevistas de radio y podcast**, para dar a conocer la información legislativa.

Durante la **“Mañanera del Pueblo”** en **Palacio Nacional**, la **bancada morenista** también comunicó que en el **foro se llevará a cabo la “Legislativa del Pueblo”**, en la cual se informará el **trabajo parlamentario** que realizan las **bancadas de Morena, PT y Partido Verde Ecologista de México (PVEM)**.

La **“Legislativa del Pueblo”** comenzará todos los **lunes** a las **10:30 horas**, informó la bancada de Morena

### **El foro está “planeado para la ciudadanía”**

**Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario Morena en San Lázaro, explicó que el **nuevo foro** se habilitó en **oficinas** que estaban abandonadas, las cuales se aprovecharon para que las y los **diputados** del bloque oficialista presenten sus **iniciativas** y puntos de vista.

<https://www.e-consulta.com/nota/2025-01-30/nacion/diputados-federales-ahora-tendran-su-mananera-espacio-les-costo-2-mdp>



## **Diputados de Morena copian formato de la mañanera, la titulan: “Legislativa del Pueblo”; será semanal**

El grupo parlamentario de Morena inaugura foro y estudio de televisión en la Cámara de Diputados para realizar la “Legislativa del Pueblo”, conferencia de prensa similar al formato de la “Mañanera del Pueblo” que se realiza todos los días en Palacio Nacional.

Con un costo de 2 millones de pesos, el espacio cuenta con estudio de televisión, para podcast y radio, además de un área para realizar conferencias de prensa.

En la “Legislativa del Pueblo” que se realizará todos los lunes a la 10:30 de la mañana en el recinto legislativo de San Lázaro, se dará a conocer la información legislativa que realiza el bloque oficialista de Morena, PT y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara Baja.

El vocero de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Arturo Ávila expresó que la idea del foro, que se adecuó en la Cámara de Diputados, “es llevar un “cachito de San Lázaro a la ciudadanía”.

“Es una herramienta de cercanía con el pueblo de México. Las y los diputados del Grupo Parlamentario de Morena hemos lanzado un proyecto para llevar un cachito de San Lázaro a las y los mexicanos”, comentó.

Informó que es un mecanismo de información de comunicación, eficiente y efectiva en donde todos los lunes a las 10:30 de la mañana se estará informando sobre los temas importantes que suceden en la Cámara.

<https://elineanoticias.com/diputados-de-morena-copian-formato-de-la-mananera/>



# Presentan Diputados de Morena en Cámara de Diputados “La Legislativa del Pueblo”

Por José Luna

\*Todos los lunes a las 10:30 de la mañana se realizará ese ejercicio donde se estará informando sobre los temas más importantes en la Cámara de Diputados\* Habrá barras de programación a fin de que las y los ciudadanos se enteren de las actividades de sus diputadas y sus diputados, expuso el vocero e impulsor de la iniciativa, diputado Arturo Ávila

**Global Press Mx /** Este jueves se realizó en la Cámara de Diputados la presentación del proyecto “La Legislativa del Pueblo”, que fue encabezada por el **coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila; el presidente de la Mesa Directiva Sergio Gutiérrez Luna; y** el vocero parlamentario, Arturo Ávila; acompañados también de diputadas y diputados que conforman la LXVI Legislatura.

La “Legislativa del Pueblo”, es un mecanismo de información y de comunicación eficiente y efectivo, en donde todos los lunes a las 10:30 de la mañana, se estará informando sobre los temas más importantes que suceden en la cámara y abordará otros aspectos, con el objetivo de que las y los ciudadanos se enteren de las actividades de sus diputadas y sus diputados; así lo expuso el diputado Arturo Ávila.

En ese marco, el legislador aguascalentense explicó que este proyecto pretende que las y los diputados del grupo parlamentario tengan barras de programación distintas. Explicó que el sitio desde donde se realizarán las transmisiones, cuenta con un foro principal se convierte en cuatro foros distintos y contará con un foro para la realización de un podcast de radio.

Agregó que habrá una programación con distintos programas, el primero se llamará Raíces y evoluciones, que tiene un enfoque para educar a los jóvenes sobre la política contemporánea desde una perspectiva histórica y de izquierda y que también fomenta, por supuesto, el sentido de la comunidad y la participación activa.

Uno más que formará parte de la barra de programación es Voces de la Transformación, que permitirá a los espectadores escuchar de primera mano las opiniones y propuestas de los diputados de Morena, sino que también fomentará un diálogo constructivo entre los representantes y la ciudadanía.





“Van a conocer a todas y a todos los diputados y además va a fomentar un diálogo constructivo entre los representantes y entre la ciudadanía”, sostuvo.

A su vez, incluirá el programa Enfoque, México y el mundo; con este formato, el programa no solo informará a la audiencia sobre el materialismo histórico, sino que también estimulará un pensamiento crítico sobre su relevancia en el contexto actual de México y Latinoamérica.

Por otra parte, Política sin filtro, busca fomentar un diálogo auténtico y humano sobre la política mexicana, permitiendo que los espectadores vean el lado más personal de sus líderes y comprendan mejor la política desde un enfoque realista y relevante.

A su vez, el apartado de El vocero pregunta, promoverá una plática horizontal entre un personaje que normalmente es quien hace las preguntas, hoy responde a los cuestionamientos más profundos de su vida personal, profesional y de sus mayores anhelos.

Por último, se contará con la barra de información; un flash informativo llamado Morenews cuyo objetivo es, no solo informar sobre las actividades de la Cámara de Diputados, sino también involucrar activamente a la ciudadanía en el proceso político y fomentar un debate saludable en un formato fresco de noticiero.

“Nada de esto hubiera sido posible sin el apoyo de nuestro coordinador, el Dr. Ricardo Monreal, quien siempre ha tenido un interés genuino en que la gente allá fuera, el pueblo de México, esté informado sobre lo que está haciendo y lo que están haciendo sus diputadas y sus diputados”, apuntó el diputado Arturo Ávila.

Por su parte, el Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, destacó que las instalaciones de la Legislativa del Pueblo funcionarán como un foro para que diputadas y diputados den a conocer su perfil y desarrollen al mismo tiempo habilidades comunicativas.

«El foro pretende señalar y dar a conocer los perfiles de cada legislador, de cada legisladora, para que conozcas a tu legislador. Arturo tiene una programación y él es el responsable de toda esta área. Por eso es importante que la conocieran”, apuntó.

El líder de Morena en la Cámara Baja resaltó también que el espacio podrá ser prestado a otros grupos parlamentarios como el Partido Verde, el PT y toda aquella fracción parlamentaria que lo solicite.

En su mensaje el diputado Sergio Gutiérrez reiteró que, a partir de este espacio, periodistas, y la sociedad, podrá conocer más a detalle las polémicas que puedan darse y “las opiniones que tengan sobre las diversas leyes que vamos a analizar. Este periodo que va a estar bastante intenso con muchas reformas que tenemos que sacar”.





## Diputados de Morena tendrán su ‘mañanera’; presentan la ‘Legislativa del Pueblo’.



Ciudad de México.- El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, inauguró este jueves con la participación de más de 40 medios de comunicación, la conferencia matutina

“Legislativa del Pueblo”, la cual se realizará todos los lunes con el propósito de informar a la población sobre el trabajo que realizan los legisladores.

Las y los diputados del grupo parlamentario de Morena, hemos implementado un proyecto muy interesante para llevar un cachito de San Lázaro a las y a los mexicanos.

La presentación de “La Legislativa del Pueblo” estuvo encabezada por el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, el presidente de la Mesa Directiva **Sergio Gutiérrez Luna**; y el vocero parlamentario, Arturo Ávila, quienes abordaron distintos temas, principalmente sobre la reforma a la Ley Infonavit que se plantea aprobar mañana durante la primera Sesión Parlamentaria del segundo periodo.

<https://www.gobernantes.com/vernota.php?id=469387>





## La bancada de morena en San Lázaro estrena estudio para realizar las mañaneras legislativas del Pueblo; su costo 2 MDP



En lo que fueran oficinas de diputados federales del PRD, este jueves la bancada de morena, encabezados por su líder parlamentario **Ricardo Monreal Ávila**, su vocero Arturo Ávila y **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro estrenaron un espacio donde se realizaran las mañaneras legislativas del pueblo.

Durante la primera emisión de la mañanera legislativa, el portavoz informó que su costo fue de dos millones de pesos, y el objetivo que todos los integrantes de morena tengan el reflector para informar a sus votantes del trabajo que realizan. «El costo es menor contra los beneficios que se van a tener».

La Legislativa del Pueblo se realizará todos los lunes y la calificó de un ejercicio inédito. Espació en el que pueden estar legisladores de otros partidos, señaló.



En su oportunidad, Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, indicó que no todos los diputados tienen la capacidad de enfrentarse a los medios con éxito, por lo que también será un ejercicio de capacitación y cercanía.

Al cuestionarle en torno a las próximas aprobaciones, el zacatecano, dijo que la Ley del Infonavit «está muy avanzada» y lista para discutirse el próximo sábado en el Pleno de la Cámara de Diputados.

Señaló que las iniciativas de reforma de hidrocarburos, Pemex y del sector eléctrico, y otras en materia de seguridad, como la de la Guardia Nacional, así como la de no reelección y contra el nepotismo, serían las prioridades en el arranque del periodo legislativo, ya sea como cámara de origen o revisora.

En tanto, el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez, señaló que se trata de un ejercicio para que la ciudadanía se entere de primera mano del trabajo legislativo y combatir la desinformación de la Oposición.

<https://lineapolitica.com/la-bancada-de-morena-en-san-lazaro-estrena-estudio-para-realizar-las-mananeras-legislativas-del-pueblo-su-coste-2-mdp/>



## Bancada de Morena gasta 2 mdp en set de televisión



Morena en la Cámara de Diputados inicia estrategia de comunicación similar a las "mañaneras del pueblo", con nuevo set de televisión y podcast  
 © Cuartoscuro.com

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados destinó dos millones de pesos para construir un set de televisión y foro para grabación de podcast, con el fin de potenciar la difusión de sus mensajes. El vocero de la bancada, Arturo Ávila, minimizó el gasto, realizado con recursos ahorrados por la bancada en la pasada Legislatura, pero cuyos remanentes no fueron regresados a la Tesorería de la Federación (Tesofe), sino que fueron ejercidos por la bancada de la nueva Legislatura, que entró en funciones en septiembre. Al nuevo estudio de Morena se sumará toda una programación en la que habrá "humor", entrevistas a los legisladores sobre sus hobbies e intereses; un segmento de "Morenews", dijo Ávila. "Van a conocer a todas y a todos los diputados, y además va a fomentar un diálogo constructivo entre los representantes y entre la ciudadanía", dijo el legislador de Aguascalientes, quien rechazó que se trate de un medio de promoción personalizada de su persona, ya que en al menos un programa será el entrevistador. La nueva estrategia de comunicación, que se sumará a la "Mañanera del Pueblo" que diariamente realiza la presidenta Claudia Sheinbaum, arrancó con una conferencia llamada "la Legislativa del pueblo" y que la bancada prevé realizar cada lunes. El coordinador de la bancada de Morena, **Ricardo Monreal**, sostuvo que la inversión realizada en el estudio se hizo con "ahorros" de las subvenciones que recibe el grupo parlamentario. "Se hizo un gran esfuerzo de ahorros para atender este reclamo de los compañeros para tener un lugar digno en el caso de la presentación de iniciativas o de dar respuesta o de conferencias", indicó Monreal. Sin embargo el espacio se sumará a cinco espacios o zonas que, unos de





forma regular y otros de forma permanente, ya existen en la Cámara de Diputados para la realización de conferencias de prensa. Estos son la Sala Miguel Reyes Razo; el conocido como "chacalódromo", el podio colocado en la Junta de Coordinación Política (Jucopo); el estudio del Canal del Congreso y el espacio habilitado tras las reuniones plenarias de la mayoría de Morena, en la explanada de la Cámara. Para el nuevo set, Ávila aseguró que él mismo facilitó el equipamiento de audio y video (cámaras y equipo tecnológico) y dijo tener el contrato de comodato que lo acredita. Sobre el costo de la instalación, aseguró que traerá como beneficio acercar a los diputados de Morena con la población. "El ejercicio de comunicación es importantísimo y en esa lógica, como yo lo comenté, el costo es menor, contra los beneficios que se van a tener. Imagínense ustedes que van a tener a todas y a todos los disputados, platicando qué están haciendo, informando qué están haciendo", señaló.

[Bancada de Morena gasta 2 mdp en set de televisión](#)



## Morena estrena conferencia de prensa similar a La Mañanera: ubicación y costo de la sede

La nueva conferencia se llevó a cabo en un espacio adaptado especialmente para el grupo parlamentario guinda; las instalaciones costaron 2 millones de pesos

Por Andrés García S.



Este jueves, el grupo parlamentario de Morena inició un ejercicio informativo denominado la “**Legislativa del Pueblo**”, con el objetivo de informar a la ciudadanía sobre el trabajo que se realiza en la Cámara de Diputados y como una forma de “llevar **un cachito de San Lázaro** al Pueblo de México”.

El legislador y vocero del grupo parlamentario, Arturo Ávila Anaya, aclaró que en estas conferencias se invitará a quienes presiden las comisiones para que informen qué están haciendo y para **explicar los temas de coyuntura**. Desde este escenario, dijo, se fomentará un diálogo auténtico y humano, permitiendo que los espectadores vean el lado más personal de sus líderes y comprendan mejor la política desde un enfoque realista y relevante.



“La intención de este espacio es **llevar un cachito de San Lázaro al pueblo de México** y servir como un ejercicio de comunicación, porque no todos los legisladores saben cómo dirigirse a los medios. No todos sabemos enfrentarnos a los medios con éxito, aquí habrá ejercicios de acercamiento y de capacitación para establecer mayor cercanía y cuidado con todos los medios de comunicación”, explicó.

### ¿Cuánto costó el espacio?

Esta primera emisión se llevó a cabo en un espacio **recientemente adaptado** para funcionar como un set de grabación, ubicado en la planta baja del Edificio C de la Cámara de Diputados. De acuerdo con Ávila Anaya, las instalaciones eran viejas **oficinas administrativas del PRI** que “hoy se pondrá a disposición de la ciudadanía”.

Ante la pregunta expresa de la prensa, el legislador detalló que el costo para acondicionar estas instalaciones ronda los **dos millones de pesos**, monto que, reiteró, se obtuvo de ahorros generados pertenecientes al grupo parlamentario. Esto es, se utilizó **presupuesto designado al partido**.

“Costó dos millones de pesos, pero este costo es menor si se compara con los beneficios que se van a tener. Estos recursos usados provienen de ahorros generados pertenecientes al grupo parlamentario. **Sólo es recurso del grupo parlamentario**. En este foro queremos contrastar las ideas, por eso vamos a invitar a periodistas. De eso se trata, es un espacio útil y multiuso”, dijo.

En su intervención, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, señaló que las instalaciones fueron reaprovechadas para que se pudieran presentar las iniciativas de los legisladores, sus puntos de vista y reiteró que desde el foro **se pretende alentar el debate** y llevar a la ciudadanía toda la información sobre la agenda legislativa. “Este espacio es parte del grupo parlamentario pero la podemos prestar a los grupos (parlamentarios) que así lo requieran”, refirió.





Esta primera emisión de la “Legislativa del Pueblo” se llevó a cabo a las 11:00 horas. Posteriormente, se convocará **todos los lunes a las 10:30 horas**, al término de ‘La Mañanera’ de la presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional.

[Morena estrena conferencia de prensa similar a La Mañanera: ubicación y costo de la sede - Infobae](#)



## La realidad de México se está transformando desde el Legislativo y es importante comunicar al pueblo lo que sucede: diputado Sergio Gutiérrez Luna

Boletín No. 0768

• El diputado Monreal Ávila anuncia que la presidenta de la República remitirá al Congreso dos iniciativas en materia de político-electoral, una sobre no reelección y otra contra el nepotismo

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que la realidad del país se está transformando a través de las leyes y reformas constitucionales que se realizan desde el Legislativo, por lo que resulta importante que las y los diputados comuniquen al pueblo, de primera mano, el trabajo parlamentario para evitar la desinformación.

“Este periodo va a estar bastante intenso, con muchas reformas que tenemos que sacar; entonces, es importante no solo hacer el trabajo legislativo, sino comunicarlo a la ciudadanía, que se enteren de primera mano, para evitar también esa desinformación que tanto se acostumbra”, externó.

Lo anterior, en la presentación de la “Legislativa del Pueblo”, instrumento de comunicación del grupo parlamentario de Morena, diseñado para informar sobre la actividad parlamentaria con diferentes barras de programación, misma que estuvo a cargo del diputado Arturo Ávila Anaya.

Gutiérrez Luna apuntó que periodistas y público en general “podrán conocer más a detalle lo que aquí se da, las polémicas que puedan darse, opiniones que tengan sobre las diversas leyes que vamos a analizar en este periodo que va a estar bastante intenso”.

“Este será un ejercicio inédito para que la gente esté al tanto de lo que desde la Cámara de Diputados vamos a hacer en beneficio del pueblo”, subrayó.

Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, diputado Ricardo Monreal Ávila, afirmó que este espacio servirá para que las y los diputados interactúen con los medios.



“No sabemos todos cómo, a veces, conducirnos con los medios, y queremos que este foro sirva como adiestramiento y nos enseñemos a respetar a los medios, a cuidar a los medios, a conducirnos, porque es importante. Nadie nace enseñado, ni nadie sabe los suficiente”, dijo.

El diputado Arturo Ávila Anaya explicó que esta herramienta permitirá una cercanía con el pueblo mediante una comunicación eficiente y efectiva, a través de plataformas digitales, en donde todos los lunes, a las 10:30 de la mañana, se informará sobre los temas más importantes que suceden en la Cámara.

### **En el próximo periodo de sesiones se trabajará en el diseño de reformas a leyes secundarias**

En otro tema, **Monreal Ávila** informó que en el próximo periodo de sesiones trabajarán en el diseño de las reformas a leyes secundarias y reglamentarias en materia energética, hidrocarburos, seguridad, Código Penal, ferroviaria y la Ley del ISSSTE

Enfaticó que en el sector hidrocarburos se prevé que se reciban cinco iniciativas, entre las cuales se encuentran las leyes de empresas públicas del Estado, de hidrocarburos, de ingresos sobre los hidrocarburos, del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y Desarrollo, y la Ley de Promoción y Desarrollo Bioenergético.

Anunció que también analizarán la simplificación orgánica, la Ley de la Comisión de Energía, Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y otra ley que tiene que ver en la simplificación, las cuales serán remitidas a la Comisión de Energía. Además, la ley del sector eléctrico, la ley de la empresa pública del Estado relativa a la Comisión Federal de Electricidad.

Apuntó que en cuanto a seguridad se buscará darle congruencia a la Constitución Política; por ello, se analizarán las leyes de la Guardia Nacional, del Sistema Nacional de Investigación e inteligencia y la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

**El diputado Monreal Ávila** detalló que la presidenta de la República remitirá al Congreso dos iniciativas en materia político-electoral, a fin de establecer medidas para la no reelección y el nepotismo, así como de adquisiciones de obra pública y arrendamientos del sector público que se actualiza, moderniza e intenta combatir la corrupción.

Por otra parte, se trabajará en la mejora regulatoria, la Ley de Simplificación y Digitalización de Trámites y Servicios, sobre prisión preventiva oficiosa, modificaciones al Código Penal y al Código de Procedimientos Penales, ley ferroviaria y modificaciones a la Ley del ISSSTE, esta última para revisar el Fovissste, organismo encargado de la construcción de viviendas para los trabajadores al servicio del Estado.







## Morena dará prioridad a 25 leyes secundarias en periodo ordinario: Monreal

El morenista enumeró entre los temas de mayor relevancia para su bancada cinco iniciativas en materia de hidrocarburos que la Presidenta enviará al Congreso



El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados dará prioridad a 25 de las 73 leyes secundarias pendientes para el periodo ordinario de sesiones por comenzar este 1 de febrero

“Ahí tenemos 73 materias, pero pueden surgir más leyes. No sé si podamos cumplir con todas, pero tenemos un paquete como de 25 prioritarias, que es las que vamos a darle primero atención para cumplir con los transitorios de la Constitución que fueron reformados el pasado periodo de sesiones”, señaló **Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada morenista en el Palacio de San Lázaro.

Enumeró entre las prioridades de su fracción las iniciativas en materia de hidrocarburos que la presidenta Claudia Sheinbaum enviará al Congreso:

Ley de Empresas Públicas del Estado

Ley del Sector Hidrocarburos

Ley de Ingresos sobre los Hidrocarburos



Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo

Ley de Promoción y Desarrollo Bioenergético

El también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados enlistó además la Ley del Sector Eléctrico y la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, así como las leyes de Transición Energética y de Energía Geotérmica.

Ley del Infonavit y maíz transgénico, prioridad en San Lázaro

En entrevista, Monreal Ávila reafirmó que las reformas a la Ley del Infonavit en materia de vivienda social y la reforma constitucional para prohibir el cultivo de maíz transgénico serán las primeras en aprobarse al comienzo del nuevo periodo de sesiones.

Se refirió igualmente a las reformas constitucionales anunciadas por Sheinbaum para eliminar la reelección de legisladores y alcaldes, y contra el nepotismo en los tres órdenes de gobierno.

El legislador detalló que también serán consideradas prioritarias las iniciativas de la Ley de la Guardia Nacional, la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia y la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Asimismo, las leyes en materia de simplificación orgánica y digitalización de trámites y servicios; prisión preventiva oficiosa con reformas al Código Penal y al Código de Procedimientos Penales; una nueva ley en materia ferroviaria y modificaciones a la Ley del ISSSTE sobre vivienda social para los trabajadores al servicio del Estado, entre otras.

<https://www.milenio.com/politica/morena-dara-prioridad-a-25-leyes-secundarias-monreal>





## **Concluye la Comisión Permanente trabajos del primer receso del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura**

Este miércoles, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, presidida por el diputado **Sergio Gutiérrez Luna** (Morena), concluyó sus trabajos correspondientes al primer receso del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

El diputado Gutiérrez Luna informó que es la última sesión y que, en caso de que hubiera un motivo para convocar a la Asamblea, "la Mesa Directiva estará atenta para hacer los avisos correspondientes"; indicó que se comunicará la clausura de la Permanente al Poder Ejecutivo Federal y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Aclaró que los informes que remitan las comisiones de trabajo se darán por recibidos y se instruirá su publicación en la Gaceta Parlamentaria y su inserción íntegra en el Diario de los Debates. En tanto, las iniciativas enlistadas en el orden del día, destacó, serán turnadas a las comisiones correspondientes de las Cámaras de Diputados y de Senadores.

Posteriormente, levantó la sesión y citó a las y los legisladores a la sesión de Congreso General que tendrá lugar el sábado 1º de febrero, a las 11:00 horas.

Previamente, el senador Gerardo Fernández Noroña (Morena), en funciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, reconoció a todos los grupos parlamentarios por su dedicación, entrega y profesionalismo.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/concluye-la-comision-permanente-trabajos-del-primer-receso-del-primer-ano-de-ejercicio-de-la-lxvi-legislatura/>



## Concluye la Comisión Permanente trabajos del primer receso del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura

Este miércoles, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, presidida por el diputado **Sergio Gutiérrez Luna** (Morena), concluyó sus trabajos correspondientes al primer receso del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

El diputado Gutiérrez Luna informó que es la última sesión y que, en caso de que hubiera un motivo para convocar a la Asamblea, "la Mesa Directiva estará atenta para hacer los avisos correspondientes"; indicó que se comunicará la clausura de la Permanente al Poder Ejecutivo Federal y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Aclaró que los informes que remitan las comisiones de trabajo se darán por recibidos y se instruirá su publicación en la Gaceta Parlamentaria y su inserción íntegra en el Diario de los Debates. En tanto, las iniciativas enlistadas en el orden del día, destacó, serán turnadas a las comisiones correspondientes de las Cámaras de Diputados y de Senadores.

<https://acustiknoticias.com/2025/01/concluye-la-comision-permanente-trabajos-del-primer-receso-del-primer-ano-de-ejercicio-de-la-lxvi-legislatura/>



## Con baja productividad, Congreso clausura trabajos de la Comisión Permanente

En un trabajo de seis semanas, la Comisión Permanente aprobó un exhorto a EEUU sobre el tráfico ilícito de armas hacia México

Por Omar Tinoco Morales

30 Ene, 2025 03:11 p.m. MX



Guardar



La Comisión Permanente del Congreso de la Unión clausuró su primer receso con notificación al Poder Ejecutivo y a la Suprema Corte. FOTO: Congreso

La **Comisión Permanente del Congreso de la Unión** cerró este miércoles los trabajos correspondientes al primer receso del primer año de **ejercicio de la LXVI Legislatura**, por lo que se notificará formalmente la clausura al **Poder Ejecutivo Federal y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación** y sólo en un caso urgente convocarán una asamblea urgente.

Las iniciativas enlistadas en el orden del día serán turnadas a las comisiones correspondientes de las Cámaras de Diputados y Senadores para su análisis.

El diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, de Morena, convocó a los legisladores a la **próxima sesión de Congreso General, programada para el sábado 1 de febrero a las 11:00 horas**.

Durante la sesión, el senador **Gerardo Fernández Noroña**, también de Morena y en funciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, destacó el esfuerzo y profesionalismo de todos los grupos parlamentarios que participaron en este periodo de receso.





Fernández Noroña subrayó que, pese a las diferencias políticas que caracterizan a un Congreso plural, se logró cumplir con las tareas constitucionales asignadas al Poder Legislativo durante este tiempo.

“Más allá de las diferencias políticas que se representan en esta pluralidad, se ha sacado la tarea que nos correspondía constitucionalmente cubrir durante este receso; la tarea y la representación dignamente del Poder Legislativo”, afirmó el senador.

Debates sobre temas clave para la vida nacional

De acuerdo con la diputada Sandra Anaya Villegas, también de Morena, los trabajos de la Comisión Permanente consistieron en debates, pronunciamientos y exhortos, con los que se buscó fortalecer la responsabilidad del Congreso con las grandes causas nacionales.

Entre los temas destacados, Anaya Villegas mencionó la aprobación de un exhorto dirigido a la Secretaría de Relaciones Exteriores para solicitar un informe al gobierno de Estados Unidos sobre el tráfico ilícito de armas hacia México.

La diputada calificó este periodo como un momento marcado por decisiones estratégicas orientadas a consolidar el rumbo del país y sentar las bases para una transformación profunda.

### **Críticas por la falta de productividad en los trabajos legislativos**

Sin embargo, no todos los legisladores compartieron una visión positiva sobre los resultados de este periodo. El diputado Luis Agustín Rodríguez Torres, del Partido Acción Nacional (PAN), calificó los trabajos de la Comisión Permanente como improductivos.

Según detalló, de los 179 asuntos turnados durante este receso, únicamente uno fue dictaminado, lo que, en su opinión, refleja una falta de eficiencia en el desempeño legislativo.

Rodríguez Torres también criticó el uso de la mayoría parlamentaria para evitar la discusión de temas que, según él, resultan incómodos para el gobierno. Entre estos asuntos mencionó la inseguridad en Sinaloa, la atención a los migrantes, así como problemáticas relacionadas con la salud, la justicia y la economía. El legislador panista hizo un llamado a la Mesa Directiva y a las comisiones de futuros recesos para que esta situación no se repita.



## Comisión De Relaciones Exteriores Emite Pronunciamiento Ante Los Desafíos Que Plantea La Administración Trump

La Comisión de Relaciones Exteriores, que preside el diputado Pedro Vázquez González (PT), aprobó un pronunciamiento relativo a los desafíos que plantea la nueva administración del presidente Donald Trump, mismo que remitió a la Mesa Directiva para su conocimiento.

El documento cita que la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, en acompañamiento a las acciones del Poder Ejecutivo Federal, reitera su respaldo a las estrategias de retorno humanitario que prioricen la protección y defensa de los derechos humanos de nuestros connacionales en el extranjero, así como de todas las personas dentro de nuestro territorio nacional.

Destaca la importancia de fortalecer el diálogo parlamentario con el Grupo Interparlamentario Estados Unidos-México de la Cámara de Representantes del Congreso estadounidense, para atender los temas prioritarios de la agenda bilateral.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-de-relaciones-exteriores-emite-pronunciamiento-ante-los-desafios-que-plantea-la-administracion-trump/>



## Comisión de Relaciones Exteriores emite pronunciamiento ante los desafíos que plantea la administración Trump

CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión de Relaciones Exteriores, que preside el diputado Pedro Vázquez González (PT,) aprobó un pronunciamiento relativo a los desafíos que plantea la nueva administración del presidente Donald Trump, mismo que remitió a la Mesa Directiva para su conocimiento.

El documento cita que la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, en acompañamiento a las acciones del Poder Ejecutivo Federal, reitera su respaldo a las estrategias de retorno humanitario que prioricen la protección y defensa de los derechos humanos de nuestros connacionales en el extranjero, así como de todas las personas dentro de nuestro territorio nacional.

Destaca la importancia de fortalecer el diálogo parlamentario con el Grupo Interparlamentario Estados Unidos-México de la Cámara de Representantes del Congreso estadounidense, para atender los temas prioritarios de la agenda bilateral.

"Frente a los retos que plantea la nueva administración del presidente de los Estados Unidos reafirmamos nuestro compromiso con la cooperación mediante un diálogo respetuoso, privilegiando la soberanía de ambas naciones y, sobre todo, la dignidad y los derechos humanos de cualquier persona, independientemente de su origen".

<https://almomento.mx/comision-de-relaciones-exteriores-emite-pronunciamiento-ante-los-desafios-que-plantea-la-administracion-trump/>





## Remiten a comisión reforma sobre maíz transgénico

La Mesa Directiva de la Comisión Permanente remitió a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados la iniciativa de la titular del Ejecutivo Federal, que reforma los artículos 4º y 27 de la Constitución Política, en materia de conservación y protección de los maíces nativos.

El objetivo es declarar al maíz como elemento de identidad nacional, cuyo cultivo debe ser libre de transgénicos, priorizando su manejo agroecológico. Además, precisar que el Estado fomentará el óptimo uso de la tierra, libre de cultivos y semillas para siembra de maíz transgénicos.

De acuerdo con la iniciativa, se entenderá por maíz transgénico, aquel que ha sido modificado o alterado genéticamente, mediante la introducción artificial de una o más secuencias de ácido desoxiribonucleico y/o ácido ribonucleico provenientes de otro organismo de otra especie usando tecnología recombinante.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/remiten-a-comision-reforma-sobre-maiz-transgenico/521486>



## Comparece sin despeinarse Rosario Piedra Ibarra

En una comparecencia “descafeinada” en la que no hubo espacio para preguntas de la oposición, la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra, rindió su informe anual de 2024 ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión sin ningún contratiempo y prácticamente “sin despeinarse”.

Arropada por las bancadas de Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo, la ombudsperson presentó un panorama completamente distinto al que describieron los legisladores de los grupos parlamentarios opositores, quienes denunciaron que la gestión de Piedra Ibarra se ha caracterizado por el abandono a grupos vulnerables, como los migrantes, las madres buscadoras y los periodistas, además de apoyar y ser comparsa del régimen morenista, en lugar de señalar y evidenciar la violación a los derechos humanos.

La presidenta de la CNDH abrió la sesión desde tribuna con un mensaje en el que negó que su administración responda a agendas partidistas y aseguró que encabeza un organismo totalmente autónomo, pero la oposición rechazó esas declaraciones al sostener que ha habido un retroceso en la comisión y se ha destruido una institución que costó años de esfuerzos levantar.

Afirmó que la CNDH ha dejado de ser la institución nacional de derechos humanos más costosa y menos productiva del mundo, “como era conocida cuando inicié mi gestión, hoy es a la inversa, es la menos onerosa y de las más productivas o la más productiva del mundo”, dijo.

Aseguro que existe un aumento notable en las solicitudes de la ciudadanía, que no se traduce en un incremento de violaciones a los derechos humanos. Además, sostuvo que se ha disminuido la violencia vinculada al crimen organizado y ello ha coadyuvado a que casi hayan desaparecido las quejas por detenciones arbitrarias, que alcanzaron un récord en la administración del expresidente Felipe Calderón.

<https://eldiariodecoahuila.com.mx/2025/01/30/comparece-sin-despeinarse-rosario-piedra-ibarra/>



## Por Unanimitad, La Comisión De Gobernación Y Población Aprobó Declarar El 2025 Como Año De La Mujer Indígena

La Comisión de Gobernación y Población, que preside la diputada Graciela Ortiz González (PRI), aprobó, por unanimidad de 24 votos, el dictamen que declara “2025, Año de la Mujer Indígena”; se remitió a la Mesa Directiva para efectos de su programación legislativa.

Ortiz González explicó que el documento deriva de una iniciativa presentada por la titular del Ejecutivo Federal, quien busca resaltar la importancia de las mujeres en la sociedad mexicana. Con la declaratoria, dijo, se propone honrar y reconocer específicamente a las mujeres indígenas, quienes han tenido una labor fundamental en el desarrollo del país. “Hoy nos une trabajar en favor de la causa de la mujer indígena y que sea el inicio para que haya más políticas públicas a fin de acortar la brecha”.

Aclaró que dictamen incorpora la iniciativa presentada por la diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM), que plantea una conmemoración para reconocer la lucha de las mujeres por la igualdad sustantiva.

En el resolutivo avalado se especifica que el Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, en coordinación con los Poderes Legislativo y Judicial federales y los órganos públicos autónomos, establecerá un programa de actividades para conmemorar y honrar la obra de la mujer indígena en favor de la patria.

<https://hojaderutadigital.mx/por-unanimidad-la-comision-de-gobernacion-y-poblacion-aprobo-declarar-el-2025-como-ano-de-la-mujer-indigena/>





## Avanza en San Lázaro declaración de 2025 como 'Año de la Mujer Indígena'

Historia de Fernando Damián • 11 h • ⌚ 2 minutos de lectura



L. cámara de diputados, Claudia Sheinbaum, año de la mujer indígena, Comisión de Gobierno  
© Proporcionado por MILENIO

La Comisión de Gobernación de la [Cámara de Diputados](#) aprobó por unanimidad el proyecto de decreto para declarar 2025 como 'Año de la Mujer Indígena'.

**Avalado con 254 votos**, el dictamen se remitió a la Mesa Directiva para su discusión y votación en el pleno durante el periodo de sesiones por comenzar.

La presidenta de la comisión, **Graciela Ortiz**, explicó que el proyecto derivado de la iniciativa presentada por presidenta [Claudia Sheinbaum](#) busca resaltar la importancia de las mujeres en la sociedad mexicana.

Además, el dictamen señala que el **Poder Ejecutivo**, por conducto de la [Secretaría de Gobernación](#), en coordinación con los poderes Legislativo y Judicial y los órganos públicos autónomos, establecerá un programa de actividades para conmemorar y honrar la obra de la mujer indígena en favor de la patria.

[Avanza en San Lázaro declaración de 2025 como 'Año de la Mujer Indígena'](#)



## Por unanimidad, la Comisión de Gobernación y Población aprobó declarar el 2025 como año de la mujer indígena

Boletín No. 0769

- También estableció la Semana Nacional de la Salud Mental y el Día Nacional de la Mariposa Monarca

La Comisión de Gobernación y Población, que preside la diputada Graciela Ortiz González (PRI), aprobó, por unanimidad de 24 votos, el dictamen que declara “2025, Año de la Mujer Indígena”; se remitió a la Mesa Directiva para efectos de su programación legislativa.

Ortiz González explicó que el documento deriva de una iniciativa presentada por la titular del Ejecutivo Federal, quien busca resaltar la importancia de las mujeres en la sociedad mexicana.

Con la declaratoria, dijo, se propone honrar y reconocer específicamente a las mujeres indígenas, quienes han tenido una labor fundamental en el desarrollo del país. “Hoy nos une trabajar en favor de la causa de la mujer indígena y que sea el inicio para que haya más políticas públicas a fin de acortar la brecha”.

Aclaró que dictamen incorpora la iniciativa presentada por la diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM), que plantea una conmemoración para reconocer la lucha de las mujeres por la igualdad sustantiva.

En el resolutivo avalado se especifica que el Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, en coordinación con los Poderes Legislativo y Judicial federales y los órganos públicos autónomos, establecerá un programa de actividades para conmemorar y honrar la obra de la mujer indígena en favor de la patria.

La diputada Irma Juan Carlos (Morena) indicó que las mujeres indígenas son las que más han tenido que enfrentar las adversidades ante el proceso de esclavitud, opresión, racismo, colonialismo y tantas desigualdades sociales, y el dictamen busca saldar la deuda que el Estado mexicano tiene con las mujeres indígenas y hacer visible las situaciones adversas, complicadas y difíciles que han padecido.



A su vez, Rosa María Castro Salinas, diputada de Morena, comentó que declarar el 2025 como año de la mujer indígena representa un reconocimiento histórico a la lucha por los derechos de las mujeres indígenas y su participación en la vida pública; es una manera de exaltar y resaltar su contribución a la grandeza cultural con la transmisión de su lengua, sus costumbres y cosmovisión, así como sus aportes a la economía.

El diputado José Luis Sánchez González (PT) aplaudió que se ponga en el centro a la mujer indígena, pues entre los más olvidados están los grupos originarios, quienes han sido relegados, excluidos y objeto de discriminación y racismo. “Debemos reconocer que pese a las reformas en materia indígena sigue habiendo muchos rezagos en este sentido y hay necesidad de mantenernos alertas y en combate permanente contra el racismo y la exclusión”.

### **Semana Nacional de la Salud Mental**

Con 22 votos a favor, la instancia legislativa avaló el dictamen que declara la segunda semana de octubre de cada año como la Semana Nacional de la Salud Mental, y establece que el Gobierno Federal promoverá campañas de sensibilización.

La diputada Graciela Ortiz resaltó que la propuesta reconoce la problemática social actual del deterioro de la salud mental, la cual ha adquirido en los últimos tiempos una mayor relevancia al enfrentarse a nuevos retos, como la postpandemia y el teletrabajo.

Mencionó que de acuerdo con datos del Inegi hay más de un millón 590 mil personas con algún problema o condición mental, de los cuales el 54 por ciento son hombres y el 46 por ciento mujeres. Entre los trastornos más comunes está la depresión, ansiedad, trastornos por consumo de sustancias. Uno de los factores que ha contribuido a su aumento es el estigma asociado con las enfermedades mentales.

El propósito, subrayó, es abonar a socializar la problemática con énfasis y conciencia, y reconocer la necesidad de adoptar medidas en diversos sectores de la sociedad, teniendo como principal objetivo promover, fomentar, atender y solucionar problemas, como depresión y suicidio.

La diputada Ana Isabel González González (PRI), promovente de la iniciativa, externó que la declaración de la semana será de gran aportación para el tema de salud mental a nivel nacional, pues se necesita hacer conciencia y campañas sobre el tema, así como fortalecer las acciones para reducir los casos de suicidio, ansiedad y depresión.





### Día Nacional de la Mariposa Monarca

La Comisión de Gobernación y Población también ratificó con 24 votos el dictamen que declara el 10 de noviembre de cada año como Día Nacional de la Mariposa Monarca.

La diputada Ortiz González destacó que la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca es una de las declaratorias de la Unesco como patrimonio natural de la humanidad, además de ser uno de los espectáculos naturales más sobresalientes del mundo y atractivo de relevancia para el país, específicamente en los estados de Michoacán y de México.

Se propone el 10 de noviembre, dijo, porque corresponde al día en que se hizo la declaratoria de patrimonio natural, en 2008, en donde se le considera sitio natural de excepcional valor natural que trasciende fronteras por su importancia única en el presente y futuro de la humanidad.

Agregó que uno de los objetivos del dictamen es impulsar la permanente protección de este sitio, por el fenómeno natural protagonizado por la mariposa monarca.

La diputada Mary Carmen Bernal Martínez (PT), impulsora de la iniciativa, se congratuló por declarar el Día de la Mariposa Monarca, fenómeno que llega cada año a la Sierra de Michoacán y coincide con el año en el que se celebra el 50 aniversario de que comenzaron con los estudios de este fenómeno natural, y abona a visibilizarlo en los municipios y para que se sigan cuidando los bosques.

De Morena, el diputado Leonel Godoy Rangel hizo notar que la mayor parte de la mariposa monarca llega a Michoacán y una parte al Estado de México. Por ello, se debe visibilizar más en los estados y municipios donde llegan, y se requiere mucho apoyo de la Federación, con los programas de prevención, resguardo y seguridad para evitar la tala ilegal que pone en riesgo este santuario.

Jaime Humberto Pérez Bernabe, diputado de Morena, comentó que la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca está amenazada y en la lista roja de especies en peligro grave, al estar siendo alterado por el cambio climático y la tala de árboles por la delincuencia organizada. “Estos ameyales están siendo devastados y la temperatura que requieren está siendo modificada; hay que visibilizar con las autoridades respectivas y darle una mayor protección a esta especie emblema de la región”.

Además, la Comisión aprobó tres dictámenes: el que desecha diversas iniciativas que declaran días nacionales, presentadas por legisladoras y legisladores de diversos grupos parlamentarios; la relativa a reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y la que tiene que ver con la adición de un artículo 32 Bis a la Ley General de Archivos.



### Asuntos generales

La diputada Graciela Ortiz informó a las diputadas y los diputados que se le entregó un documento que contiene la actualización del estado que guardan los asuntos a cargo de la Comisión de Gobernación y Población, y que de un total de 44 turnados han sido atendidos 28.

El diputado José Luis Sánchez (PT) comentó que no se puede ser ni indolente ni insensible frente a la crisis humanitaria que se vive en Jalisco, pues hay más de 18 mil desaparecidos, según estadísticas, cuando en realidad son más, por lo que el 26 de febrero vendrá un contingente de más de 300 representante de familiares y amigos de desaparecidos para establecer un diálogo con las autoridades en este tema.





## Diputados votarán el sábado 1 de febrero la reforma al Infonavit

El primer día del periodo legislativo se centrará en la discusión de la reforma a la Ley del Infonavit en el Pleno

Por **Omar Tinoco Morales**

30 Ene, 2025 05:50 p.m. MX



Guardar



La reforma a la Ley del Infonavit busca proteger derechos de trabajadores y garantizar transparencia en recursos de vivienda. FOTO: Archivo

El coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal Ávila**, aseguró que el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia este **sábado 1 de febrero** el Pleno podría votar y aprobar la **reforma a la Ley del Infonavit**.

De acuerdo con Monreal Ávila, **el primer día del periodo legislativo se centrará en la discusión de la reforma a la Ley del Infonavit en el Pleno y su eventual aprobación**.

Este proyecto, que **ya fue modificado en las comisiones de Vivienda y de Trabajo y Previsión Social**, busca garantizar los derechos de los trabajadores y establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el manejo de los recursos destinados a la subcuenta de vivienda.

Monreal enfatizó que esta reforma pretende **evitar que los trabajadores se conviertan en "eternos pagadores" de créditos hipotecarios**, asegurando que puedan acceder a una vivienda adecuada.

En cuanto a la **reforma a la Ley del Infonavit**, Monreal subrayó que se ha recuperado el carácter tripartita de la minuta, asegurando que ni el gobierno ni un solo sector tendrán mayoría en la toma de decisiones, sino que se garantizará la participación equitativa de trabajadores y empresarios.





Asimismo, se establecerán salvaguardas para **evitar el mal uso de los recursos de los trabajadores y** se implementarán políticas públicas que permitan resolver problemas históricos en el acceso a créditos de vivienda.

En paralelo, el coordinador de Morena informó que se está trabajando en una reforma a la Ley del ISSSTE, con el objetivo de abordar el tema de los créditos otorgados a través del FOVISSSTE. Este proyecto busca garantizar mejores condiciones para los trabajadores y asegurar que los recursos destinados a este rubro sean manejados de manera eficiente y transparente.

### **Reformas en hidrocarburos y otras áreas prioritarias**

En este nuevo periodo ordinario se abordarán temas como la reforma a la Ley del Infonavit, además de un paquete de cinco leyes relacionadas con hidrocarburos, y modificaciones en áreas como transparencia, competencia económica, bienestar animal y política migratoria.

Monreal Ávila también adelantó que se presentará un paquete legislativo compuesto por cinco leyes relacionadas con el sector de hidrocarburos, el cual fue anunciado previamente por la presidenta de la Mesa Directiva.

Este conjunto de reformas se suma a una lista de 73 temas que podrían ser abordados durante el periodo, aunque el legislador reconoció que se dará prioridad a 25 iniciativas consideradas esenciales. Estas incluyen temas como la política interna, la soberanía nacional y la migración, además de cumplir con los transitorios de la Constitución reformados en el periodo anterior.

[Diputados votarán el sábado 1 de febrero la reforma al Infonavit - Infobae](#)



## Niega Monreal división en bancada de Morena



El coordinador de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, negó que exista alguna división en el Grupo Parlamentario que lidera y destacó unidad en torno a la presidenta Claudia Sheinbaum.

Estas declaraciones las realizó al salir de la presentación de la conferencia Legislativa del Pueblo y después de la publicación de información respecto a que la diputada Gabriela Jiménez tiene planes de crear un nuevo partido político.

“Yo le tengo respeto a Gaby Jiménez, que es la vicecoordinadora y hay libertad, pero yo creo que va a mantenerse la unidad en torno a la presidenta y a Morena”, recalcó.

Monreal Ávila manifestó que no descalificará, ni atacará a ningún compañero o compañera morenista, ya que cada uno es libre de hacer lo que crea conveniente, lo más conveniente para todos los que son militantes del movimiento, es mantenerse leales a su partido y a Sheinbaum Pardo.



Resaltó que no es verdad que haya resentimiento entre las y los legisladores tras la designación de presidencias de las diferentes comisiones existentes en la Cámara, indicando que Jiménez Godoy es una mujer inteligente que reflexionará sobre sus acciones, esperando que se mantenga dentro del movimiento.

A todos los necesitamos, en el movimiento nadie sobra, todos son indispensables, todas son indispensables”, concluyó el zacatecano.

<https://mexico.quadratin.com.mx/niega-monreal-division-en-bancada-de-morena/>





## El itinerario

Los legisladores abordarán temas como las iniciativas que el Ejecutivo prevé enviar al Congreso.

A PARTIR DE LAS 10:15 HORAS...

A PARTIR DE LAS 16:00 HORAS...



**1a. mesa de trabajo**  
**Rosa Icela Rodríguez**  
 Secretaria  
 de Gobernación



**2a. mesa de trabajo**  
**Marcelo Ebrard**  
 Secretaria  
 de Economía



**3a. mesa de trabajo**  
**Omar García Harfuch**  
 Secretaria de Seguridad  
 y Protección Ciudadana



**4ta. mesa de trabajo**  
**Ariadna Montiel**  
 Secretaria  
 de Bienestar



**5ta. mesa de trabajo**  
**Ernestina Godoy**  
 Consejería Jurídica  
 de la Presidencia

# Se reunirán morenistas con cuatro Secretarios

MARTHA MARTÍNEZ

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados se alista para recibir a cuatro Secretarios de Estado y a la Consejera Jurídica de la Presidencia de la República en el marco de la reunión plenaria que celebrarán este viernes para definir las prioridades legislativas del periodo de sesiones.

De acuerdo con la fracción, se prevé que la reunión inicie en San Lázaro a las 10:15 horas con un mensaje de bienvenida del coordinador parlamentario, **Ricardo Monreal** y del presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**.

La primera mesa de trabajo será con la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, con quien se reuni-

rán dos horas para hablar sobre política interior del País.

A esa reunión le seguirá una mesa de trabajo con el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard y una tercera con Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

A las 16.00 horas, la bancada se reunirá con la Secretaria de Bienestar, Ariad-

na Montiel y posteriormente con la Consejera Jurídica de la Presidencia de la República, Ernestina Godoy, quien les hablará sobre las iniciativas que la Presidenta Claudia Sheinbaum prevé enviar al Congreso.

Monreal descartó una reunión con el director del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, pese a que la reforma al Instituto está muy avanzada.

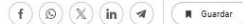


## Adriana Dávila critica relevos del PAN en el Congreso: “¿No hay mujeres capaces en nuestro partido?”

La excandidata a la presidencia nacional del partido cuestionó los recientes nombramientos a las coordinaciones parlamentarias por parte del dirigente Jorge Romero Herrera

Por **Diego Mendoza López**

31 Ene, 2025 02:10 a.m. MX



Adriana Dávila arremetió contra el actual presidente del PAN, Jorge Romero, al decir que 'no llegaron todas' en su nueva dirigencia | Crédito: Archivo Infobae México

**Adriana Dávila**, excandidata a la presidencia nacional del **Partido Acción Nacional (PAN)**, criticó los nuevos nombramientos de los **coordinadores parlamentarios** en el **Senado de la República** y la **Cámara de Diputados**, puesto que esta tarde se relevó a Noemí Luna y **Guadalupe Murgía** por Elías Lixa y **Ricardo Anaya**.

A través de su cuenta oficial de X, la antigua senadora por **Tlaxcala** emitió un duro mensaje, donde enfatizó que con **Jorge Romero**, actual dirigente nacional del blanquiazul, “no llegaron todas”:

“Si el argumento masculino es ‘la capacidad’, pregunto entonces ¿no hay mujeres capaces en nuestro partido? ¿Qué opinan las **panistas impulsoras de la paridad?**”, cuestionó finalmente, al tiempo que hizo un llamado en la red a las diputadas **Kenia López Rabadán** y **Noemí Luna**.

Más tarde, la exsenadora panista volvió a reiterar sus posiciones frente a **medios de comunicación**. En entrevista con la periodista Elisa Alanís, Dávila Fernández lanzó una serie de comentarios contra las nuevas dirigencias en el **Congreso de la Unión**, sin embargo, consideró que nunca pretende dudar de las capacidades del senador Anaya o el legislador Lixa:

“(…) Siempre que me argumentan a mí es que este no es un asunto de género, es de capacidad. Pues mi pregunta surge, ¿no tenemos mujeres capaces en los partidos políticos y en el mío? o sea, ¿siempre tenemos que ser acostumbradas a ser las segundas al mando porque hay otros que son más capaces?”, indicó en su participación para *Milenio Televisión*.

[Adriana Dávila critica relevos del PAN en el Congreso: “¿No hay mujeres capaces en nuestro partido?” - Infobae](#)





## **KENIA LÓPEZ RABADÁN**

# La elección del Poder Judicial

**D**urante meses hemos visto cómo el régimen se ha valido de todas las argucias posibles con tal de imponer a sus allegados en el Poder Judicial. Hemos sido testigos de cómo han hecho un proceso de tómbolas o con listados de aspirantes sin validación previa, sin embargo, en los últimos días se han sumado aún más irregularidades que hacen de este proceso un despropósito.

Por ejemplo, la reforma judicial publicada en septiembre pasado, indica que el texto constitucional se debe interpretar en su literalidad, es decir, no da pie a otros criterios, no obstante, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ordenó que sea el Senado quien realice la insaculación para determinar quiénes serán los candidatos que le correspondía proponer al Comité de Evaluación del Poder Judicial. El pecado de ese Comité fue detener el proceso para darle cumplimiento a una orden judicial, es decir, el régimen viola la reforma que ellos mismos aprobaron, privilegiando el azar por encima de la profesionalización.

Pero ahí no acaba todo, el TERJF también aprobó una resolución en la que facultan al Senado para que elija, incluso, a personas que no cumplen con los requisitos de elegibilidad e idoneidad.

Aún hay más, uno de los grandes pretextos de la reforma judicial era brindar legitimidad a las personas juzgadoras, pero el INE aprobó un Acuerdo en el que pretenden dividir cada uno de los circuitos judiciales en distritos electorales. Esto es, que las personas que viven en una entidad federativa no votarán por la totalidad de los cargos a postular, sino que sólo lo harán por algunos de los candidatos.

El desaseo estatal que incluso se ha anunciado que en caso de que el papel seguridad con el que se imprimen las boletas llegue a terminarse, lo continuarán haciendo en papel común, pero con candados de seguridad. Este es un nuevo ultraje a la Constitución, prometieron democratizar el sistema judicial, sin embargo, lo que están haciendo es adueñarse de los contrapesos.

Están obstinados en demoler la democracia, al Estado de derecho y los recursos jurídicos para defenderse de los abusos del poder. En esta cerrazón por destruir a las instituciones, los más afectados serán los mexicanos.

El pilón: En la Cámara de Diputados se discutirá la reforma a la Ley del Infonavit con la que el gobierno pretende usar 2.4 billones de pesos que provienen de los ahorros de los trabajadores.

En el PAN, estamos a favor de viviendas dignas, pero no de esto con lo que pretenden desviar el dinero de los mexicanos. ●

*Diputada federal. @KeniaLopezR*



**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel



**RICARDO MONREAL: “ME MANTENGO COMO COORDINADOR, NO PASA NADA”; MORENA-PAN, ALISTAN INICIATIVAS: NO REELECCIÓN, NEPOTISMO, MODIFICAR IEPS, CONTRA EL “GASOLINAZO” ...**

Anda en campaña, como en el 2023 y 2024, ahora, en su calidad de jefe de la bancada del grupo mayor en San Lázaro y presidente en Junta de Coordinación Política.

El pretexto: impulsar agenda legislativa y “buscar” apoyo político para la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo, en momentos que encara México con la nueva administración en Estados Unidos, que encabeza Donald Trump, de amplio poder en el Ejecutivo norteamericano, Senado y Cámara de Representantes.

Reiteramos, que la titular del Poder Ejecutivo Federal en nuestro país, ni necesita de exacerbada retórica del oficialismo ni de algunas tribus de Morena, como la que encabeza el presidente en JCP, en Cámara de Diputados, porque, ella, tiene investidura que le dio el 1 de septiembre la Constitución.

Con ella, en Palacio Nacional, en reuniones privadas o en sus giras de trabajo, los sectores del país, acuerdan, dialogan, llegan a consensos en asuntos prioritarios y la interlocución se mantiene.

No hay necesidad de que utilicen su investidura constitucional, para buscar apoyo que no requiere, porque ya lo tiene, máxime, cuando con sus



reuniones de la militancia de Morena -en convocatorias que el partido hace, para concentrarse en Zócalo CDMX-, lo demuestran.

Hay que decirlo en tiempo y forma, el político de Zacatecas, se enfrentó a Sheinbaum, como adversaria, en dos ocasiones, las mismas en que ella, contó con el apoyo de su antecesor, para llegar a la jefatura del gobierno en CDMX y para la candidatura presidencial partidista, en la elección del 2024.

La tribu palaciega, cual llamó **Ricardo Monreal Ávila**, a la clase política de “sana cercanía”, con la Presidente del país, lo ve con distancia y de lejos, además que, entre la clase política en el poder en turno, saben de las ocasiones en que le “jalan las orejas” al coordinador de Morena, por exacerbar sus facultades en el encargo.

Desde el pasado periodo ordinario de sesiones que inició el 1 de septiembre pasado y se clausuró el 15 de diciembre 2024, entre los adversarios y políticos del oficialismo, el rumor, la versión, creció: que **Ricardo Monreal Ávila**, estaría a punto de dejar de ser coordinador parlamentario.

Incluso, señalan que, en el arranque del segundo periodo ordinario -mañana, sesión de Congreso General en San Lázaro, para su apertura, 11:00 horas-, el grupo mayor, tendría otros mandos en la bancada.

Ayer, entrevista telefónica que ofreció, ex delegado en Cuauhtémoc, lo cuestionaron si en la bancada que coordina hay unidad.

-“Sí, sí hay”, fue la respuesta, escueta:

En su persona, sintió la carga moral de la siguiente pregunta.

-¿En torno a su liderazgo?

Y no lo afirmó, pero se escudó en la campaña que hizo en días pasados por varios estados de la República, para “buscar” apoyo en la agenda legislativa de Morena y apoyo a la Presidente Sheinbaum, ante las medidas que decretó su homólogo en Estados Unidos, Donald Trump.



En cambio, justificó respuesta con esa efímera campaña, de la siguiente manera:

-“Yo tuve una, como ustedes lo saben, 10 reuniones en el país. La verdad, es que vi muy buen ambiente, muy buen ánimo de trabajo de todos los compañeros y compañeras”.

-“Y me siento tranquilo, muy tranquilo”.

-“Y muy contento, porque todos están en plena disposición de respaldar a la presidente Claudia Sheinbaum y de atender las exigencias en estos momentos de dificultad en la política internacional”.

-“Entonces, muy bien estuvo las reuniones de las 10 regionales y salió muy bien. Salimos muy unidos con una agenda legislativa muy interesante y muy trascendente”.

Con titubeos, respondió más en ese estatus inseguro que tiene dentro de la bancada de Morena en San Lázaro, cuyos integrantes, 253 diputados federales, hoy, realizan su plenaria previa al inicio del segundo periodo ordinario de sesiones.

Diferencias que mantienen representantes populares que tiene mayoría absoluta y hacen mayoría constitucional o calificada, con sus satélites del PT, 49 legisladores y del Verde, ¡62! más, como sucede en política, entre sus actores, en el PAN, en el PRI, en el MC y en el naciente nuevo PRD, con Guadalupe Acosta Naranjo y Emilio Álvarez Icaza Longoria -ex diputado federal y ex senador de la República, respectivamente, al frente.

363 representantes populares del frente oficial, de los cuales, 253, hoy, podrían rebelarse ante la coordinación de Ricardo Monreal Ávila, al no hacer quórum, o al hacerle ver sus errores como jefe de bancada, ante los hombres y mujeres del régimen que acudan a participar en los trabajos plenarios.

Incertidumbre manifiesta en el político de Zacatecas, cuando responde si hay unidad y garantías para que la plenaria que hoy llegue a encabezar, sea cual





viernes de quincena: entre la charla, risas, comida, postres, la copa, palmadas, saludos...

-“¡No! ¡Yo nunca!, aseguro ni garantizó nada. Es responsabilidad...”.

Ante esa escueta respuesta, sin terminar, él mismo, explicó enseguida:

-“¡Yo nunca!, garantizo ni doy por hechas las cosas (el cómo se lleve a cabo la reunión plenaria de Morena, el día de hoy); que están invitados los diputados a la plenaria, pero depende de ellos si asisten o no. Yo estoy tranquilo y lo único que puedo decirles es que el trabajo todo lo vence y lo único que estamos haciendo es trabajar”.

-“Pero, ¡nunca!. He estado aferrado, anclado a una responsabilidad. Siempre soy muy claro que esto es circunstancial”.

Otra pregunta que caló más en Ricardo Monreal Ávila. Y un titubeo más:

-Pero si se mantiene este periodo (como coordinador parlamentario), ¿verdad?

-“¡Sí!, digo no creo que haya problema, pero no pasa nada. No tengo ningún problema con eso”.

Así, el estatus político del ex gobernador de Zacatecas, priista que, en su momento, encaró al presidente Ernesto Zedillo, quien le negó candidatura del PRI, cuando buscó postularse por su partido inicial, cuando aspiró al gobierno de ese estado.

Permanezca o no Ricardo Monreal Ávila y su staff, por los siglos de los siglos en encargos públicos, del partido que sea y quien ocupe el poder, el show sigue, reza el credo en los espectáculos y, el sagrado oficio de la política, no es la excepción.

En la bancada del grupo mayor, en los órganos de gobierno que presiden Ricardo Monreal Ávila, JCP, y mesa directiva, a cargo del legislador de Veracruz, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, alistan agenda de leyes secundarias,



para desahogar en las sesiones que tendrán a partir de mañana y hasta el 30 de abril próximo, en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66.

Por lo pronto, cual establece nuestra Ley de leyes, artículo 71, la Presidente Claudia Sheinbaum, podrá presentar hasta dos iniciativas, con el carácter de preferente. Es decir, los proyectos serán en materia electoral y contra el nepotismo.

-“Estas dos, son parte de la reforma electoral, no la reforma integral”, aclara el diputado Ricardo Monreal, además, en materia de hidrocarburos, con un paquete que ya anunciaron en Palacio Nacional.

Por separado, asuntos de transparencia, competencia económica, antimonopolios, bienestar animal.

-“Ahí, tenemos 73 materias, pero pueden surgir más leyes. No sé si podemos cumplir con todas, pero tenemos un paquete como de 25 prioritarias, que son a las que vamos a darle primero atención para cumplir con los Transitorios de la Constitución que fueron reformados el pasado periodo de sesiones”, puntualiza Ricardo Monreal.

Señala: asunto de la reforma al Infonavit, será la primera iniciativa que discutan en el arranque del segundo periodo de sesiones.

Adelanta que, en este asunto, se mantiene carácter tripartita, para que no tenga mayoría el gobierno, sino que sean los representantes de trabajadores y patrones, quienes la tengan.

Reiterativo, con disciplina y subordinación partidista, Ricardo Monreal Ávila, cuando afirma que, en Morena, no hay tribus:

-“¡No!, en Morena, solo hay un equipo, hay un grupo que es leal al movimiento y hay un equipo único en torno a la Presidenta Claudia Sheinbaum”.



**-“No hay fracciones, no hay grupos, no hay corrientes. No se aceptan en el grupo parlamentario de Morena, aunque hay debate interno normal y respetado”.**

**Es verdad, por ese debate interno, surgen versiones de su posible retiro como coordinador parlamentario.**

**¡Ah!, la política.**

### **EN EL CHACALEO**

**El PAN en Cámara de Diputados, también presenta su primera iniciativa para el segundo periodo ordinario de sesiones: modificar Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, para que los mexicanos paguen menos por la gasolina: 20 pesos litro... “¡Claro!, que es posible, es posible disminuir el IEPS, el impuesto que te cargan en la gasolina, el IEPS. ¡Claro!, que es posible, porque, como lo decía, 10 pesos de gasolina, no son por su producción, no es por el precio del barril, no es por su refinamiento, no es por su transporte, ¡es por sus impuestos!”, afirmó ayer, en Aguascalientes, el dirigente del partido, donde encabezó plenaria de senadores... Modificar fracción segunda del artículo 2 de esa Ley, insiste Jorge Romero Herrera, respecto a que llegue a un tope de precio a 20 pesos la gasolina... Y volvió a recordar, como en virtual campaña electorera para su partido, la entonces diputada federal de Morena -de oposición-, Norma Rocío Nahle García, zacatecana que gobierna Veracruz, así lo propuso en tribuna de Comisión Permanente... ¡Caramba!... Cual se esperaba y perfilamos semana pasada, de esa plenaria que hicieron senadores del PAN, el presidente del partido, propuso que Ricardo Anaya Cortés, sea el nuevo coordinador parlamentario... Aunque no se confirmó de manera oficial, se espera que nombren vicecoordinadora, a su antecesora, María Guadalupe Murguía Gutiérrez, cual en la bancada de la colegisladora... En el contexto del**





arranque de sesiones, el presidente en mesa directiva de los diputados federales, **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, pondera que la realidad del país se transforma a través de leyes y reformas constitucionales que se realizan desde el Poder Legislativo... Próximo miércoles, 108 aniversario de nuestra Ley de leyes, legado del

Constituyente de 1917, sabía visión de Estado que tuvieron los hombres de leyes que redactaron sus artículos, hoy, víctima del poder en turno, que manosea y lacera su esencia constitucional: división de Poderes... Seguramente ese aniversario constitucional, emblemática fecha en el corazón de millones de mexicanos, cual obliga, se llevará a cabo en el Teatro de la República, en la ciudad de Querétaro... La expectación está en que si invitan a la presidenta del Poder Judicial, la ministro, Norma Lucía Piña Hernández, y si así fuere, si la contemplan como oradora en la ceremonia, toda vez que hablan los titulares de Los Tres Poderes del Estado mexicano... De participar como oradora, la ministro Piña, sería su última participación como presidenta en la Corte, en una celebración más de nuestro Código Supremo... Aunque hay otra hipótesis: si la invitan y decide no acudir y enviar representación de su persona, quien sería, un ministro o una de sus colegas del oficialismo, en el pleno de un Poder que fue contrapeso constitucional de este país: Loretta Ortiz Ahlf, Lenia Batres Guadarrama o Yasmín Esquivel Mossa... Comisión Permanente del Congreso de la Unión, turnó a comisión de Puntos Constitucionales en Cámara de Diputados, iniciativa de la titular del Poder Ejecutivo Federal, que reforma artículos 4° y 27 de nuestra Ley de leyes, en materia de conservación y protección de los maíces nativos... En el documento, Claudia Sheinbaum Pardo, considera que el objetivo es declarar al maíz como elemento de identidad nacional, cuyo cultivo debe ser libre de transgénicos, y dar prioridad a su manejo agroecológico... Y precisar que el



Estado, fomentará el óptimo uso de la tierra, libre de cultivos y semillas para siembra de maíz transgénicos... La iniciativa considera también que nuestro país, cuenta con la mayor diversidad genética de maíz que se conoce a nivel mundial, “y la representan los parientes silvestres presentes en su territorio” ... Es decir, con la fuente de variabilidad genética más amplia de un cultivo de importancia estratégica y es responsabilidad del Estado, resguardar dicha diversidad para garantizar su permanencia en las generaciones futuras... ¡Enhorabuena!... La comisión que preside el diputado Leonel Godoy Rangel, alista dictamen de la iniciativa presidencial, y poner a consideración del pleno, en el periodo ordinario de sesiones que arranca



mañana sábado, a partir de las 11:00 horas, cuando el presidente de la sesión de Congreso General, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, declare su apertura... Y como hay expectación en que si la reforma al infonavit va o no va, en cuanto termine la sesión de Congreso General, lo que

enteré el presidente de la mesa directiva de los diputados, de si sigue la primera sesión formal de ellos o cita para la próxima sesión -miércoles siguiente-, indicaría el rumbo de ese proyecto, que es una papa caliente para los trabajadores mexicanos, sus centrales sindicales, patronos y gobierno federal... Ahorros de los trabajadores mexicanos en las Subcuentas Vivienda del Infonavit, por 4.2 bdp, es de ellos, no del gobierno... ¡Cuidado!... Virulenta crítica de la vicecoordinadora parlamentaria del PAN en San Lázaro, Noemí Berenice Luna Ayala, en medios alternos, al asunto de elección judicial en el Senado... El tema, es un batidillo, en el cual, hay más de una decena de chefs que le quieren poner, agregar, ingredientes, especies, aderezos, crema pastelera y chantilly, para agasajar al promoviente del guisado... ¡Caramba!... A partir de mañana, la economía mexicana, resentirá aplicación de aranceles que decretó Donald Trump, a las exportaciones de nuestro país a los EU... ¡Ojalá!, el diálogo, oficio, negociación, entre autoridades de ambos países, deriven en buenos resultados para México y los Estados Unidos, que ya resienten escasez de mano de obra mexicana y de otras nacionalidades, en



los diversos sectores productivos de esa nación, resultado de las redadas fascistas que ordenó el político republicano... Ahora sí que, Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de la República; Marcelo Luis Ebrard Casaubón, secretario de Economía y el ingeniero Carlos Slim, por su relación de amistad y de negocios que tiene con el presidente Trump, tendrán que hacer política, mucha política, cual aconseja el sabio, para sortear puyante asunto, perjudicial para nuestras exportaciones y economía... ¡Cuidado!... Próximo domingo, obligan los tamales, en honor al Niño Jesús, en el Día de la Candelaria... Qué mejor que disfrutar los tamales oaxaqueños, o los tradicionales, verdes, de mole o dulce, en el almuerzo, sobremesa de la comida o cena en familia y los padrinos del Niño Jesús, en la emblemática fecha, con un café a la vainilla, natural, a la canela, o el chocolate, con leche, en el champurrado, cien por ciento puro cacao, productos artesanales, orgánicos, de la Casa Bautista... ¡Haga su pedido!... ¡Y la vainilla, cien por ciento esencia, que enriquecerá los postres de la ocasión!... La Casa Bautista, surte a toda la República... Nos leemos próximo miércoles... Nuestro Correo: [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... [juanlopezmiguel59@gmail.com](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com)... Nuestro Sitio... <https://los3poderes.com/>... Medios Alternos... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...





## BAJO RESERVA

### Dos millones para "la legislativa del pueblo"

:::: Nos cuentan que los diputados de Morena realizaron ayer su primera conferencia mañanera bautizada "La legislativa del pueblo", que planean hacer cada lunes, a propuesta del diputado **Arturo Ávila**. Para el lanzamiento gastaron dos millo-



TOMADA DE FACEBOOK

Arturo  
Ávila

nes de pesos en acondicionar dos foros para Morena, uno destinado a dar conferencias y otro a grabar un podcast. En San Lázaro hay por lo menos cinco espacios disponibles para conferencias de prensa, por lo que algunos morenistas piensan que es un gasto innecesario, impulsado por don Arturo, quien quiere ser candidato a gobernador de Aguascalientes en 2027 e incluso fue "destapado" por el coordinador **Ricardo Monreal** y por el presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, **Sergio Gutiérrez Luna**. ¿Será que busca promoción anticipada el empresario de armas metido a legislador y expromotor de la aspiración presidencial de **Adán Augusto López**?

### Que Rocha se va y que se va... y lo siguen apuntalando

:::: Mientras crece la exigencia desde diferentes sectores de que el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, se separe del cargo, nos cuentan que se ha intensificado una campaña que intenta limpiar su imagen y mostrarlo cercano a la gente, pese a sus constantes declaraciones minimizando la inseguridad que padecen los sinaloenses con la guerra entre **Chapitos** y **Mayitos**. Fotos e historias de Rocha entregando recursos de apoyo, Rocha abrazando viejitas, Rocha con el pueblo, se difunden con insistencia. Hasta ahora, nos aseguran, las señales son de que se queda en busca de tener más vidas políticas que un gato.

### Adiós, obradoristas; hola, claudistas

:::: Nos platican que el domingo se hará oficial el nacimiento del grupo de claudistas que, a diferencia de los obradoristas, anunciarán su total respaldo a las políticas de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. La "Reunión de Constructoras y Constructores del Segundo Piso de la Transformación", se llevará a cabo en Naucalpan, Estado de México, y además de reunir a diputados, senadores y militantes de Morena, integrará a políticos del PRI y el PAN que decidieron subirse al movimiento. El diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar**, vicecoordinador de los guindas en San Lázaro y dirigente nacional de la plataforma CSP-24-30, encabezará el evento.

### Tribunal Electoral da pase directo a candidatas

:::: Una vez que el Tribunal Electoral abrió la puerta para que las nueve mujeres aspirantes que fueron calificadas como elegibles por el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación para el cargo de ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación tengan pase directo a la boleta electoral, nos hacen ver que hay un perfil altamente competitivo. Se trata de **Zulema Mossri**, quien tiene 15 años como juzgadora federal y más de 20 años como servidora pública. Doña Zulema, nos comentan, preside desde 2014 la Comisión para la Igualdad de Género del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y ha apoyado las políticas de austeridad del gobierno federal. Y, quizá lo más importante, nos aseguran, es que ha estado libre de señalamientos y escándalos, factores indispensables para cualquier persona que aspire a ocupar un espacio en el máximo tribunal del país. Dentro de las aspirantes elegibles, hay también otros perfiles destacados, por lo que la competencia será dura.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA  
DIPUTADO FEDERAL



morena

NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA  
DIPUTADA FEDERAL



PAN

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS  
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

REGINALDO SANDOVAL FLORES  
DIPUTADO FEDERAL



PT

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ  
DIPUTADO FEDERAL



PRD

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO  
DIPUTADA FEDERAL



MOVIMIENTO  
CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



En el segundo periodo ordinario de sesiones que inicia mañana se discutirán normas en materia social, política y de seguridad, así como otras enfocadas en recuperar el carácter público de empresas como Pemex y CFE.

## Congreso de la Unión

# Van por 73 leyes secundarias en tres meses; darán prioridad a 25

### Agenda legislativa

SILVIA ARELLANO Y FERNANDO DAMIÁN  
CIUDAD DE MÉXICO

**E**l segundo periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión inicia mañana 1 de febrero y los legisladores de Morena, Partido Verde y del Trabajo —durante los próximos tres meses— continuarán apuntalando el segundo piso de la cuarta transformación con la aprobación de 25 de las 73 leyes secundarias pendientes.

El presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, aseguró que el periodo ordinario de sesiones “será un momento histórico para el país e intenso” para los legisladores, porque se discutirán alrededor de 60 proyectos sobre la legislación secundaria de varias leyes aprobadas, debido a que de septiembre a diciembre del año pasado se aprobaron 14 reformas constitucionales.

Las leyes secundarias que se discutirán serán en materia social, política y de seguridad.

De acuerdo con el senador de Morena, Saúl Monreal, entre las leyes secundarias que se discutirán están las derivadas de las modificaciones a la Constitución en materia de vías ferroviarias y la devolución del carácter público de empresas estratégicas como Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Se prevé que desde las primeras sesiones y una vez que la Cá-

mara de Diputados apruebe los más de 30 cambios a la Ley del Infonavit, esta se regrese al Senado para que se allane o confirme lo aprobado en diciembre pasado.

Los senadores de Morena también tienen previsto la discusión de la reforma en materia electoral que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum, con el objetivo de eliminar el nepotismo en los cargos de elección popular, la reelección y las candidaturas plurinominales en el Congreso.

Asimismo, una de las reformas prioritarias de la presidenta Sheinbaum, la iniciativa de reformas a los artículos 4 y 27 de la Constitución para declarar el maíz como elemento de identidad nacional y garantizar su cultivo “libre de transgénicos” en el territorio nacional, la cual se envió a Diputados y de ser aprobada se discutirá en el Senado.

En materia de seguridad habrá modificaciones a Ley de la Guardia Nacional, Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea, así como al Código Militar de Procedimientos Penales, ya que quedaron pendientes las leyes secundarias para el traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

También faltan la armonización en materia de prisión preventiva oficiosa, y las reformas que reglamentarán el incremento de facultades que se le dieron a la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

Por otra parte, se prevé la reglamentación de la pensión a adultos mayores de 65 años y

para las personas con discapacidad, por lo que los senadores harán cambios a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y la Ley General de Desarrollo Social.

Los senadores buscarán que la nueva Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos esté lista en el periodo de sesiones, con lo que se busca reconocerlos como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Al respecto, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Reyna Celeste Ascencio Ortega, dijo que “se está nutriendo la elaboración de la legislación, ya que se está escuchando a todas las comunidades, porque la intención es que pueda abordarse para el próximo periodo ordinario de sesiones.

La legisladora expresó que para la elaboración de dicha ley se han tomado en cuenta propuestas que fortalecerán el ámbito democrático, electoral y de paridad, entre otros temas. En tanto, la presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, Edith López Hernández, expresó que primero se buscará terminar un proyecto de ley para después presentarlo a consulta en las 65 regiones de los pueblos y comunidades, y posteriormente llevarlo al Senado.

Así que los legisladores tendrán que trabajar a marchas forzadas en este nuevo periodo de sesiones para sacar los temas prioritarios de la cuarta trans-





formación, ya que 176 iniciativas quedaron pendientes de este primer periodo y cerca de 379 quedaron sin dictaminar de legislaturas pasadas.

### Iniciativas presidenciales

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados dará prioridad a 25 de las 73 leyes secundarias pendientes para el periodo ordinario de sesiones.

“Ahí tenemos 73 materias, pero pueden surgir más leyes. No sé si podamos cumplir con todas, pero tenemos un paquete como de 25 prioritarias, que son a las que vamos a darle primero atención para cumplir con los transitorios de la Constitución que fueron reformados en

el pasado periodo de sesiones”, señaló **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena.

Enumeró entre las prioridades de su fracción las iniciativas en materia de hidrocarburos que la presidenta Claudia Sheinbaum enviará al Congreso: Leyes de Empresas Públicas del Estado, hidrocarburos, Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, y de Promoción y Desarrollo Bioenergético.

También enlistó la Ley del Sector Eléctrico y la Ley de la CFE, así como las leyes de Transición Energética y de Energía Geotérmica.

En entrevista, Monreal reafirmó que las reformas a la Ley del Infonavit en materia de vivienda

social y la reforma constitucional para prohibir el cultivo de maíz transgénico serán las primeras en aprobarse.

Se refirió igualmente a las reformas para eliminar la reelección de legisladores y alcaldes, y contra el nepotismo en los tres órdenes de gobierno. **—**

Ley de Infonavit  
y la reforma  
para prohibir el  
cultivo de maíz  
transgénico serán  
las primeras en  
aprobarse



# Llaman a reflexionar sobre nuevo partido

MARTHA MARTÍNEZ

El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, llamó a la vicecoordinadora de la bancada, Gabriela Jiménez, a reflexionar la intención de crear un nuevo partido político, aún cuando su esposo encabeza ese esfuerzo.

En entrevista, pidió a sus correligionarios mantenerse leales al movimiento del que forman parte y a la Presidenta Claudia Sheinbaum.

“No conviene ninguna fisura. Y aunque su esposo está encabezando este esfuerzo, yo espero que ella se mantenga en el movimiento. A todos los necesitamos en el movimiento, nadie sobra”, dijo.

El legislador aseguró que entre sus correligionarios existe libertad; no obstante, subrayó la necesidad de mantener la unidad en torno a la Presidenta Claudia Sheinbaum y el movimiento del que son parte.

“No hay división. Hay mucha unidad en torno a la Presidenta Claudia Sheinbaum. Vi la nota del periódico REFORMA sobre los nuevos partidos y yo le tengo

respeto a Gaby Jiménez, que es la vicecoordinadora y hay libertad, pero yo creo que va a mantener la unidad”, indicó.

Ayer, Grupo REFORMA dio a conocer que la organización “Que Siga la Democracia”, liderada por la diputada y vicecoordinadora de la bancada de Morena en San Lázaro, Gabriela Jiménez, busca convertirse en partido, por lo que representantes de la agrupación entregaron su solicitud de registro ante el INE.

Monreal dijo desconocer las razones por las que morenistas están buscando crear un nuevo partido político.

El líder parlamentario negó que estén resurgiendo los resentimientos que se generaron al inicio de la actual Legislatura, cuando en un intento por crear una súper coordinación para el diputado Pedro Haces, intentaron quitarle facultades a la vicecoordinación que le otorgaron a Gabriela Jiménez.

En esa ocasión, Jiménez y Alfonso Ramírez Cuéllar, también vicoordinador de la bancada, encabezaron una rebelión interna que impidió el intento.



### EN MORENA NO HAY DIVISIÓN, DICE MONREAL ANTE DESEO DE DIPUTADA DE FUNDAR UN NUEVO PARTIDO

- **EL COORDINADOR DE MORENA** en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, rechazó que exista división dentro de su Grupo Parlamentario y subrayó la unidad en torno a la presidenta Claudia Sheinbaum.
- Tras conocerse los planes de la diputada Gabriela Jiménez de formar un nuevo partido político, el líder morenista señaló:
- "Tengo un profundo respeto por Gaby Jiménez, quien es la vicecoordinadora, y hay libertad en el movimiento, pero estoy convencido de que la unidad en torno a la presidenta y a Morena prevalecerá".
- Aseguró que no atacará ni descalificará a ningún miembro de su partido, ya que cada quien tiene la libertad de actuar según su criterio.
- "Todos somos necesarios en este proyecto; en el movimiento nadie sobra, todos somos indispensables".

**Claudia Bolaños**





## Pide Monreal a morenistas reflexionar sobre nuevo partido



El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, llamó a la vicecoordinadora de la bancada, Gabriela Jiménez Godoy, a reflexionar sobre la intención de crear un nuevo partido político, aun cuando su esposo encabeza ese esfuerzo.

En entrevista, pidió a sus correligionarios mantenerse leales al partido, a su movimiento y a la Presidenta Claudia Sheinbaum.

"Yo creo que Gaby va a reflexionar, es muy buena muchacha, es una mujer inteligente y no conviene ninguna fisura, es muy inteligente y aunque su



esposo está encabezando este esfuerzo, yo espero que ella se mantenga en el movimiento. A todos los necesitamos en el movimiento, nadie sobra, todos son indispensables, todas son indispensables", dijo.

El legislador aseguró que entre sus correligionarios existe libertad; no obstante, subrayó la necesidad de mantener la unidad en torno a la Presidenta Claudia Sheinbaum y el movimiento del que son parte.


"No hay división. Hay mucha unidad en torno a la Presidenta Claudia Sheinbaum. Vi la nota del periódico REFORMA sobre los nuevos partidos y yo le tengo respeto a Gaby Jiménez, que es la vicecoordinadora y hay libertad, pero yo creo que va a mantener la unidad en torno a la Presidenta y a Morena, Lo más conveniente es mantenernos unidos todos en el movimiento del cual somos parte y por lo que estamos aquí, en el Congreso", indicó.

Ayer, Reforma dio a conocer que la organización "Que Siga la Democracia", liderada por la diputada y vicecoordinadora de la bancada de Morena en San Lázaro, Gabriela Jiménez, busca convertirse en partido, por lo que representantes de la agrupación entregaron su solicitud de registro ante el INE.

Monreal dijo desconocer las razones por las que morenistas están buscando crear un nuevo partido político.

El coordinador parlamentario sostuvo que si bien no va a descalificar a sus correligionarios, lo más conveniente es mantenerse leales.

"Cada uno es libre de hacer lo que se crea conveniente. No voy a descalificar ni atacar a ningún compañero o compañera de Morena, es de reflexión personal y yo creo que lo más conveniente para todos los que somos militantes del movimiento es mantenernos leales a Morena y a la Presidenta Claudia Sheinbaum", reiteró.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		31-01-25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El líder parlamentario negó que estén resurgiendo los resentimientos que se generaron al inicio de la actual Legislatura, cuando en un intento por crear una súper coordinación para el diputado Pedro Haces, pretendieron quitarle facultades a la vicecoordinación que le otorgaron a Jiménez Godoy.

En esa ocasión, Jiménez y Alfonso Ramírez Cuéllar, también vicecoordinador de la bancada, encabezaron una rebelión interna que impidió el intento.

<https://www.reforma.com/pide-monreal-a-morenistas-reflexionar-sobre-nuevo-partido/ar2946019>



## Llama Ricardo Monreal a vicecoordinadora morenista a la unidad

CIUDAD DE MÉXICO (HANNIA NOVELL).- El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, llamó a la vicecoordinadora de la bancada, **Gabriela Jiménez Godoy**, a reflexionar sobre la intención de crear un nuevo partido político, aun cuando su esposo encabeza ese esfuerzo.

"Creo que Gaby va a reflexionar, es muy buena muchacha, es una mujer inteligente y no conviene ninguna fisura, es muy inteligente y aunque su esposo está encabezando este esfuerzo. Yo espero que ella se mantenga en el movimiento. A todos los necesitamos en el movimiento, nadie sobra, todos son indispensables, todas son indispensables", señaló el morenista.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!19306?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!19306&authkey=!AGr-mjwGlhNPsl0&ithint=video&e=tPIOvH>



## Monreal descarta división en Morena con intención de 'Que Siga la Democracia' de ser partido

El diputado confió en que su compañera Gabriela Jiménez va a reflexionar y se mantendrá en el movimiento, donde, dijo, nadie sobra



Luego de que la agrupación 'Que Siga la Democracia', **encabezada por la diputada Gabriela Jiménez**, manifestara su intención de convertirse en un nuevo partido político, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, rechazó que exista una división al interior del partido guinda.

En entrevista, Ricardo Monreal destacó que lo más conveniente para quienes militan en el movimiento de la Cuarta Transformación es que se mantenga la unidad en torno a la **presidenta Claudia Sheinbaum y a Morena**.



Indicó que cada uno es libre de hacer lo que crea conveniente, por lo que **evitó descalificar a la vicecoordinadora** de su grupo parlamentario, aunque se pronunció por mantener la lealtad en el movimiento.

Monreal Ávila confió en que **su compañera Gabriela Jiménez** va a reflexionar y se mantendrá en el movimiento, donde, dijo, nadie sobra.

Cuestionado sobre si los **diputados de Morena se mantendrán leales** a su coordinación, Ricardo Monreal se mostró despreocupado. “Eso es menos profundo, de eso yo me encargo”, expresó.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2025/1/30/monreal-descarta-division-en-morena-con-intencion-de-que-siga-la-democracia-de-ser-partido-676413.html>





## Monreal Ávila Rechaza que Exista División Dentro del Grupo Parlamentario de Morena en San Lázaro

Por José Luna

\*El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados insta a morenistas a reflexionar ante la pretensión de crear un nuevo partido político

**Global Press Mx /** Tras conocerse los planes de la diputada Gabriela Georgina Jiménez Godoy de formar un nuevo partido político, Ricardo Monreal Ávila, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, respondió: Tengo un profundo respeto por Gaby Jiménez, quien es la vicecoordinadora, y hay libertad en el movimiento, pero estoy convencido de que la unidad en torno a la presidenta y a Morena prevalecerá».

Es así que esa "sugerencias" de reflexionar la hizo especialmente a la vicecoordinadora Jiménez Godoy, cuyo esposo está liderando esfuerzos para formar una nueva agrupación política.

Monreal Ávila enfatizó la importancia de la lealtad y la unidad dentro de Morena, subrayando que "nadie sobra" en el movimiento.

A pesar de esas tensiones, Monreal ha negado que exista una división dentro de la bancada de Morena en San Lázaro, confiando en que Jiménez Godoy reflexionará y continuará siendo parte del movimiento.

El legislador zacatecano aseguró que no atacará ni descalificará a ningún miembro de su partido, ya que cada quien tiene la libertad de actuar según su criterio. Sin embargo, destacó que lo más conveniente para los militantes es mantenerse leales tanto al partido como a Sheinbaum Pardo.

Monreal Ávila desmintió los rumores sobre un posible resentimiento entre los legisladores a raíz de la distribución de las presidencias de comisiones en la Cámara.



## El próximo periodo ordinario de sesiones que inicia el 1º de febrero “va a ser muy intenso”: Ricardo Monreal



El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), aseveró que el próximo periodo ordinario de sesiones que inicia este sábado 1 de febrero “va a ser muy intenso”.

En declaraciones vía telefónica a representantes de medios de comunicación indicó que ese día en el Pleno se abordará la reforma a la Ley de Infonavit.

Agregó que “viene un paquete que ya anunció ayer la Presidenta en materia de hidrocarburos, cinco leyes sólo en esta materia. Aparte lo de transparencia, lo de competencia económica, lo de antimonopolios, lo de bienestar animal.

“Ahí tenemos 73 materias, pero pueden surgir más leyes. No sé si podemos cumplir con todas, pero tenemos un paquete como de 25



prioritarias, que es las que vamos a darle primero atención para cumplir con los transitorios de la Constitución que fueron reformados el pasado periodo de sesiones”.

Asimismo, “toda la parte migratoria y la de política interna o soberanía nacional tendrán prioridad para poderse atender de manera correcta”.

En torno a la Ley del Infonavit, Monreal Ávila dijo que en las comisiones de Vivienda y de Trabajo y Previsión Social se modificó la minuta del Senado, y “vamos a respaldarlo en el Pleno, así como se aprobó en las comisiones. Si surgiera alguna cosa en reservas, lo analizaremos”.

Aseveró que el “carácter tripartita se recupera de la minuta y se mantiene para que no tenga mayoría el gobierno, sino que sean los trabajadores y los empresarios quienes la tengan”.

Asimismo, en lo relativo a la subcuenta de vivienda, “para evitar cualquier mal manejo o uso indebido de los recursos de los trabajadores se establecen mecanismos de salvaguarda, transparencia, vigilancia, rendición de cuentas. En cambio, hay posibilidades de que se haga efectivo el derecho al acceso de una vivienda adecuada para la clase trabajadora”.

Reiteró que con esta modificación “no hay ninguna posibilidad de que los trabajadores pierdan sus derechos y sus recursos. Eso se garantiza en la ley, pero además que no se conviertan en eternos pagadores de un crédito y que no terminan por hacerlo ni por liquidarlo. Pero todo eso se resuelve con la iniciativa y con las nuevas políticas públicas que se habrán de implementar a partir de la reforma”.

Monreal Ávila aseveró que “estamos preparando una ley, una reforma a la Ley del ISSSTE, en donde trataremos el tema del FOVISSSTE” y los créditos a las y los trabajadores.

En otro tema anotó que “parte de la reforma electoral se va a ver en este periodo, fundamentalmente en la no reelección y contra el nepotismo”.





Por lo que no se trataría de una “reforma integral, pero espero que en este periodo empecemos a elaborar un proyecto interesante de reforma electoral, muy inclusivo, en donde participen todos los partidos y en donde podamos lograr acuerdos para una reforma profunda. Aunque cada seis años, cada etapa poselectoral, siempre se intenta mejorar las reglas electorales, hoy creo que son indispensables hacerlo”.

En otro orden de ideas, Monreal Ávila señaló que hay unidad en su grupo parlamentario, cuya plenaria previa al inicio del periodo ordinario, se realizará mañana en San Lázaro.

“Yo tuve, como ustedes lo saben, 10 reuniones en el país. La verdad es que vi muy buen ambiente, muy buen ánimo de trabajo de todos los compañeros y compañeras. Y me siento tranquilo, muy tranquilo. Y muy contento porque todos están en plena disposición de respaldar a la presidenta Claudia Sheinbaum y de atender las exigencias en estos momentos de dificultad en la política internacional.

“Salimos muy unidos todos con una agenda legislativa muy interesante y muy trascendente... yo nunca garantizo ni doy por hechas las cosas, que están invitados los diputados a la plenaria, pero depende de ellos si asisten o no. Yo estoy tranquilo y lo único que puedo decirles es que el trabajo todo lo vence y lo único que estamos haciendo es trabajar. Pero nunca he estado aferrado, anclado a una responsabilidad. Siempre soy muy claro que esto es circunstancial”.

“En Morena sólo hay un equipo, hay un grupo que es leal. Y hay un equipo único en torno a la presidenta Claudia Sheinbaum. No hay fracciones, no hay grupos, no hay corrientes. No se aceptan en el grupo parlamentario de Morena, aunque hay debate interno normal y respetado”.

Interrogado sobre el espacio habilitado en San Lázaro por el Grupo Parlamentario de Morena, dijo que “gran parte de lo que se invirtió ahí en comunicación social es de las subvenciones del grupo, que se hizo un gran esfuerzo de ahorros para atender este reclamo de los



compañeros para tener un lugar digno en el caso de la presentación de iniciativas o de dar respuesta o de conferencias”.

Por último, cuestionado sobre los señalamientos de Sandra Cuevas, exalcaldesa en Cuauhtémoc, en el sentido de que la traicionó, Monreal Ávila aseguró: “Le tengo respeto y no quisiera comentar nada en ese sentido. Tengo bastante actividad acá. Y le tengo respeto, le tuve respeto y le tendré respeto siempre”.

<https://www.elarsenal.net/?p=1200162>



## El próximo periodo ordinario de sesiones que inicia el 1 de febrero “va a ser muy intenso”: Ricardo Monreal

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), aseveró que el próximo periodo ordinario de sesiones que inicia este sábado 1 de febrero “va a ser muy intenso”.

En declaraciones vía telefónica a representantes de medios de comunicación indicó que ese día en el Pleno se abordará la reforma a la Ley de Infonavit.

Agregó que “viene un paquete que ya anunció ayer la Presidenta en materia de hidrocarburos, cinco leyes sólo en esta materia. Aparte lo de transparencia, lo de competencia económica, lo de antimonopolios, lo de bienestar animal.

“Ahí tenemos 73 materias, pero pueden surgir más leyes. No sé si podamos cumplir con todas, pero tenemos un paquete como de 25 prioritarias, que es las que vamos a darle primero atención para cumplir con los transitorios de la Constitución que fueron reformados el pasado periodo de sesiones”.

Asimismo, “toda la parte migratoria y la de política interna o soberanía nacional tendrán prioridad para poderse atender de manera correcta”.

En torno a la Ley del Infonavit, Monreal Ávila dijo que en las comisiones de Vivienda y de Trabajo y Previsión Social se modificó la minuta del Senado, y “vamos a respaldarlo en el Pleno, así como se aprobó en las comisiones. Si surgiera alguna cosa en reservas, lo analizaremos”.

Aseveró que el “carácter tripartita se recupera de la minuta y se mantiene para que no tenga mayoría el gobierno, sino que sean los trabajadores y los empresarios quienes la tengan”.

<https://www.tallapolitica.com.mx/el-proximo-periodo-ordinario-de-sesiones-que-inicia-el-1-de-febrero-va-a-ser-muy-intenso-ricardo-monreal/>





## Morena realizará sus mañaneras en San Lázaro; Monreal quiere reflectores

Arturo Ávila, vocero de la fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, anunció que habrá conferencias de prensa matutinas legislativas, desde la sede de San Lázaro, las cuales se realizarán todos los lunes. En la oposición se quejaron que **Ricardo Monreal** busca reflectores y promoción de su elevado ego.

Ávila dijo que será un ejercicio similar al que se realiza en Palacio Nacional, con la llamada mañanera del pueblo. Las conferencias serán en punto de las 10 horas.

Este ejercicio se llamará “conferencia mañanera legislativa”, que por vez única se realizará este jueves y será inaugurada por el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal. De inmediato en la oposición se quejaron de que esta mañanera será usada por Monreal para buscar reflectores.

Después todos los lunes se seguirá con este ejercicio. El objetivo es hablar sobre los temas semanales de la agenda morenista en la cámara de diputados.

<https://elindependiente.mx/nacional/2025/01/30/morena-realizara-sus-mananeras-en-san-lazaro-monreal-quiere-reflectores/>



## Arrancan las ‘legislativas del pueblo’ en San Lázaro

Tiene como objetivo acercar a la ciudadanía a sus diputados; 17 mil personas la vieron a través de redes sociales en su primer día



Con una inversión de dos millones de pesos para la creación del foro donde se llevarán a cabo las **“legislativas del pueblo”**, el legislador Arturo Ávila, señaló que se trata de un ejercicio que **tiene como objetivo acercar a la ciudadanía a sus diputados**.

**“La intención es que el pueblo de México esté debidamente informado de la agenda legislativa;** muchas veces nos falta tiempo para que la gente pueda entenderlos bien. Por ejemplo, la reforma de vivienda con orientación social, la iniciativa para prohibir el maíz transgénico, las reformas en materia de reelección y nepotismo y un paquete importante de leyes secundarias”, detalló. Con la presencia de legisladores de la **bancada de Morena** arranco este ejercicio de comunicación que aseguran en su primer día tuvo la visita a través de redes sociales de **17 mil personas**, y que dijeron pretende vaya creciendo en foro.

Ávila recordó que fue el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, quien le solicitó implementar de inmediato las “Legislativas del Pueblo”,



atendiendo el **pedimento de la doctora Claudia Sheinbaum**, de aumentar el trabajo en territorio, y de cerca con la población mexicana.

En su intervención Ricardo Monreal, señaló que para que **la ciudadanía entienda el proceso legislativo y en lo que sus diputados trabajan**, es necesaria una comunicación eficiente, en la que se precise cada semana en que temas están trabajando y no solo eso sino explicarles de manera puntual el acontecer mexicano.

“**Se invitará a presidentes y presidentas de comisiones**, a responsables de los grupos de amistad, de los grupos parlamentarios de Morena, del PT y PVEM. Es un espacio al que todos estarán invitados, no solo este grupo parlamentario, si algún compañero de las otras fracciones quiere hacer uso del espacio, podemos prestarlo”, dijo.

Al retomar la palabra, Ávila subrayó que el espacio en el que se llevará a cabo esta iniciativa antes **solo se utilizaba para la administración de oficinas del PRI**. “Ahora estará completamente dedicado a la ciudadanía y a la transparencia de los procesos legislativos”.

Finalmente se comentó que el espacio será coordinado por la Vocería del Grupo Parlamentario de Morena, a cargo del diputado Arturo Ávila. **En la entrada del estudio se colocó una placa donde se anuncia que el lugar pertenece al partido guinda.**

<https://www.razon.com.mx/mexico/2025/01/30/arrancan-las-legislativas-del-pueblo-en-san-lazaro/>



## Esto gastó Morena en la Cámara de Diputados para las 'Legislativas del Pueblo'

El vocero de los diputados de Morena, Arturo Ávila, detalló que se decidió adecuar un espacio en el Palacio Legislativo de San Lázaro



La bancada de **Morena** en la **Cámara de Diputados** gastó **dos millones de pesos** para adecuar el espacio en el que cada lunes se llevarán a cabo las conferencias denominadas "Legislativa del Pueblo", con las que se busca informar a la ciudadanía sobre el trabajo realizado en San Lázaro.

Al inaugurar las conferencias, el vocero de los diputados de Morena, Arturo Ávila, detalló que **se decidió adecuar un espacio en el Palacio Legislativo de San Lázaro** a fin de que los legisladores del partido guinda puedan contar con una herramienta de comunicación con los ciudadanos.



Señaló que los morenistas tendrán acceso a una barra de programación y podrán hacer uso de un par de foros, cuyo montaje tuvo un costo de dos millones de pesos, que se obtuvieron de los **ahorros generados por el grupo parlamentario** y una aportación personal de equipo técnico.

Arturo Ávila defendió el gasto realizado para adecuar las instalaciones, que **anteriormente servían para la administración de oficinas** del PRI. Aseguró que “el costo es menor contra los beneficios que se van a tener”.

Por otro lado, aunque en un principio se manejó la posibilidad de establecer un preregistro, así como una tómbola para que los medios de comunicación **pudieran realizar preguntas a los legisladores** en las conferencias de cada lunes, al final se decidió echar atrás esta medida.

En este sentido, el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, **ofreció una disculpa** y aseguró que, al final, este espacio servirá para que los propios legisladores aprendan a conducirse con los medios.

La llamada **“Legislativa del Pueblo”** se llevará a cabo cada lunes, en punto de las 10:30 de la mañana, en las instalaciones recién inauguradas en el palacio Legislativo de San Lázaro.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2025/1/30/esto-gasto-morena-en-la-camara-de-diputados-para-las-legislativas-del-pueblo-676400.html>

## Diputados de Morena gastan 2 mdp en la Legislativa del Pueblo

CIUDAD DE MÉXICO (MARU ROJAS).- Diputados de Morena gastan, de entrada, 2 millones de pesos y la figura de **Ifigenia Martínez** en el logo oficial de la 4T para la mañanera legislativa. Se va a transmitir en 10 plataformas digitales en vivo. En su primer día tuvo 17 mil espectadores, presume **Arturo Ávila**, exparticular de Claudia Sheinbaum. Este ejercicio, que ya realiza el Canal del Congreso, fue desacreditado por los medios de comunicación, con el visible enojo del coordinador **Ricardo Monreal**, a menos de 24 horas de su plenaria, este viernes.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1gZZkRScNUSllySDFAw?e=Oghgf](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZZkRScNUSllySDFAw?e=Oghgf)

X



## Morena inicia nuevo ejercicio de comunicación



CIUDAD DE MÉXICO (CHUMEL TORRES).- Morena anunció un nuevo ejercicio de comunicación dentro de la **Cámara de Diputados**; las conferencias matutinas, llamadas ahora La Legislativa del Pueblo, que iniciarán este jueves y después se realizarán todos los lunes a las 10:30 horas.

¿Qué quiere hacer la Cámara de Diputados con estas Legislativas del Pueblo? Es mantener a la ciudadanía informada sobre la agenda parlamentaria y las actividades legislativas. ¿Quién quiere ver? Te imaginas ver así a las 10:30, Gabriel, ya terminó la de Claudia, cámbiale cámbiale, ya empezó la de **Monreal**.

[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1gZZlylEtzOp137PGaQ?e=CwX4Uj](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZZlylEtzOp137PGaQ?e=CwX4Uj)

## Respaldó Monreal mandato de Cuevas

En el regreso a la política de la ex alcaldesa de Cuauhtémoc (2021-2024), Sandra Cuevas, confirmó que su jefe político fue **Ricardo Monreal**, exsenador y actual coordinador de Morena en la Cámara de Diputados.



El legislador al estar detrás de la opositora, lo posiciona como un personaje clave que dio pauta a las ilegalidades cometidas con Cuevas, como los millones de pesos gastados sin justificación.

Sandra Cuevas afirmó que en 2021 trabajó junto con Monreal para que la oposición tuviera éxito “el trabajo que teníamos el Doctor Ricardo Monreal y Sandra Cuevas, era que la oposición brillara, era que a la oposición le fuera bien”, declaró en conferencia de prensa en donde anunció las actividades de su Organización Política Por la Familia y la Seguridad de México.

El enemigo de México se llama: Morena. Por esa razón, hoy, a través de la @orgfmsegmx hice un llamado a construir una única y verdadera oposición,



sin la creación de más partidos pero sí de movimientos políticos que salgan a territorio con miras a ganar elecciones. #SCMR2T [pic.twitter.com/EK22YJqQ3](https://pic.twitter.com/EK22YJqQ3)

— Sandra Cuevas (@SandraCuevas\_) January 29, 2025

El respaldo de Ricardo Monreal hacia Sandra Cuevas, permitió irregularidades en la alcaldía Cuauhtémoc. En las últimas semanas la actual alcaldesa, Alessandra Rojo de la Vega, anunció que su administración presentó denuncias ante el Órgano Interno de Control (OIC) de Cuauhtémoc, donde cerca de 40 involucran irregularidades del gobierno anterior.

Sandra Cuevas fue cuestionada sobre estas denuncias ligadas a adquisiciones de bienes sin comprobar y gastos de obra sin evidencia, pero Cuevas señaló que los contratos fueron responsabilidad de los directores que ella tuvo, entre los que se encuentran cercanos a Monreal como Salvador Santiago, exdirector general de gobierno, también señalado de recaudar cuotas ilegales en vía pública y obras.

Durante la gestión de Cuevas Nieves se detectaron que la principal forma de contratación fueron las adjudicaciones directas. A través de esta vía, se detectaron hasta 58 millones de pesos de posibles contratos fantasmas.

<https://diariobasta.com/2025/01/30/respaldo-monreal-mandato-de-cuevas/>



## Morena priorizará leyes secundarias en materia energética

CIUDAD DE MÉXICO (CARLA CONTRERAS).- El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, anticipó que en el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia el primero de febrero, se podrían analizar las modificaciones a las leyes secundarias como la Ley de la Empresa Pública del Estado y la Ley de Hidrocarburos.



[https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!19297?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!19297&authkey=!APk\\_zqIS2LZJb0Q&ithint=video&e=4VeA1H](https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!19297?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!19297&authkey=!APk_zqIS2LZJb0Q&ithint=video&e=4VeA1H)

## Celebran diputadas de Morena, acuerdo del ISSSTE para llevar a cabo la interrupción del embarazo



Diputadas de Morena, celebraron el acuerdo del director del ISSSTE, Martí Batres, que permite en todas sus clínicas la interrupción legal del embarazo.

Dijeron, que es una medida que fortalece la igualdad de género, garantiza el acceso a la salud y respeta la dignidad de las mujeres con capacidad de gestar.

La secretaria de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, Julieta Vences Valencia de Morena, celebró el acuerdo del director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los

Trabajadores del Estado (ISSSTE), Martí Batres Guadarrama, que se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) para que se garantice la aplicación del procedimiento para la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en unidades médicas del organismo, con el máximo cuidado del bienestar físico, psicológico y social de la persona.

La legisladora por Morena, Julieta Vences Valencia, afirmó que reconocer la despenalización de la Interrupción Legal del Embarazo (ILE), es un avance fundamental en la garantía de los derechos humanos, particularmente en el ejercicio de la autonomía, la salud y la igualdad de género.

Vences Valencia explicó que el acuerdo del ISSSTE se sustenta en diversos principios constitucionales y jurídicos que buscan proteger el bienestar de las personas gestantes, eliminando barreras de discriminación y garantizando su libre decisión en torno a la maternidad.

La congresista por el Estado de Puebla, dejó en claro que el Acuerdo ILE no impone la interrupción del embarazo, sino que reconoce, protege y garantiza el derecho de las personas gestantes a decidir de manera informada, libre y segura.

“Es una medida que fortalece la igualdad de género, garantiza el acceso a la salud y respeta la dignidad de las mujeres con capacidad de gestar”.

Vences Valencia reiteró que es fundamental apoyar la consolidación de un marco legal que garantice estos derechos y elimine las barreras que históricamente han limitado la autonomía reproductiva en México.

<https://enfoquenoticias.com.mx/nacional/celebran-diputadas-de-morena-acuerdo-del-issste-para-llevar-a-cabo-la-interrupcion-del-embarazo/>





## ¡Atención, Trabajadores! La Reforma del Infonavit Se Cocina a Fuego Lento en el Congreso

Imagina que estás en la cocina, preparando un platillo que lleva meses en la receta: la reforma a la Ley del Infonavit. Bueno, pues según **Ricardo Monreal**, el chef principal de esta operación en la Cámara de Diputados, el guiso ya está casi listo para servirse. El próximo sábado, si todo sale bien, la ley va a ser discutida en el Pleno, que es como esa gran mesa donde todos los diputados se sientan a decidir el menú legislativo del país.

Monreal ha dicho que la ley «está muy avanzada», lo cual en términos de cocina política significa que ya se han revisado los ingredientes (las propuestas), se han hecho las correcciones (las modificaciones) y ahora solo falta que todos los comensales (los diputados) den el visto bueno o sugieran los últimos toques antes de aprobar el plato.

Pero, ¿qué es esto de la Ley del Infonavit y por qué debería importarte? Bueno, el Infonavit es como ese gran ahorrador de dinero que todos los trabajadores tienen, donde cada mes se guarda un pedacito de tu sueldo para que algún día puedas comprar, construir o mejorar tu casita. La reforma que se discute pretende cambiar algunas reglas del juego, como hacer más transparente cómo se maneja ese dinero, asegurarse de que tu ahorro esté bien protegido y que el Infonavit pueda construir más casas para aquellos que realmente lo necesitan.

El sábado, cuando se discuta en el Pleno, es como el momento en que se prueba el guiso. Todos los diputados van a opinar si está en su punto o si necesita más sal. Si todo sale bien, la reforma podría pasar y comenzar a aplicarse, lo cual, a largo plazo, podría traducirse en un mejor acceso a vivienda para ti, para tu familia o tus amigos.

[https://mayacomunicacion.com.mx/atencion-trabajadores-la-reforma-del-infonavit-se-cocina-a-fuego-lento-en-el-congreso/#google\\_vignette](https://mayacomunicacion.com.mx/atencion-trabajadores-la-reforma-del-infonavit-se-cocina-a-fuego-lento-en-el-congreso/#google_vignette)

## Entrevista / Chavo del Toro (Monero)

CIUDAD DE MÉXICO (PRIMITIVO OLVERA).- “Nos acompaña Chavo del Toro, monero, quien viene a presentar su libro en donde no deja a fítere con cabeza, se llama ‘Todos los hombres de la Presidenta’. En un apartado dice: ‘Hubo contienda interna en el partido y Claudia tuvo tres contrincantes y una mascota. El bueno es Marcelo Ebrard, por pen...sar que AMLO se la debía. Luego viene **Ricardo Monreal**, es el malo, pero lo perdonaron y se convirtió en muy bueno. El feo es Adán Augusto López. Por último, Gerardo Fernández Noroña, es la mascota”.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1gZZmoGmPRZnOJ6Y3uQ?e=vmTp9Y](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZZmoGmPRZnOJ6Y3uQ?e=vmTp9Y)



## Entrevista / José Elías Lixa Abimerhi (Coordinador de Diputados – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (SOFÍA GARCÍA).- “Vamos a iniciar un periodo que, seguramente, va a ser complejo por el tráfico de reformas que, seguramente, tendremos que tratar, pero para nosotros, no hay nada más importante que nuestra propia agenda.

“Una agenda que está diseñada para proteger a las familias, para proteger su economía. No hay nada más importante para Acción Nacional que las adversidades que están pasando las familias en México y que exigen soluciones reales”.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!19305?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!19305&authkey=!ALdlugplWv7KAKU&ithint=video&e=BdWG7G>



## Adriana Dávila critica relevos parlamentarios del PAN: "con Romero no llegamos todas"



La ex aspirante a la presidencia del Partido Acción Nacional (PAN), Adriana Dávila, criticó el relevo de las coordinadoras parlamentarias Guadalupe Munguía y Noemí Luna para dar paso a Ricardo Anaya y Elías Lixa.

En su cuenta oficial de X, la legisladora afirmó que con el dirigente nacional del partido, Jorge Romero, no llegaron todas y cuestionó si el cambio se debe a la falta de capacidad.

En menos de una semana, Jorge Romero relevó a sus coordinadoras parlamentarias en el Senado y Cámara de Diputados, esto como parte de los trabajos de sus reuniones plenarias.

Esta tarde, y durante la segunda reunión plenaria llevada a cabo por el PAN en el estado de Aguascalientes, Jorge Romero anunció que el ex candidato presidencial, Ricardo Anaya, será el próximo coordinador parlamentario del partido en el Senado.

"Por convicción personal y porque es el resultado de una mayoría de este grupo parlamentario que así lo decidió, he decidido nombrar como

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		31-01-25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

coordinador parlamentario en el Senado, y para quien también pido un fuerte aplauso, al senador coordinador, don Ricardo Anaya. Querido Ricardo, hermano, todo el éxito", externó.

Anaya será el sucesor de la legisladora Guadalupe Murguía, quien contaba con el apoyo de Marko Cortés para continuar en el cargo, si embargo, ante el informe hecho por Romero, aprovechó para felicitar a Ricardo Anaya y reafirmó que seguirán en unidad para defender y salvaguardar los derechos humanos.

Sobre este mismo tema, en entrevista con Elisa Alanís para MILENIO Televisión, Adriana Dávila, dijo que no ponía en duda la inteligencia de Ricardo Anaya o de Elías Lisha.

"Y no tiene que ver solo, Elisa (Alanís), con un tema de paridad o de género a fuerza. (2:10) Pero siempre que me argumentan a mí es que este no es un asunto de género, es de capacidad.

"Pues mi pregunta surge, ¿no habemos mujeres capaces en los partidos políticos y en el mío? o sea, ¿siempre tenemos que ser acostumbradas a ser las segundas al mando porque hay otros que son más capaces?", indicó.

"Creo que no se ha valorado que el PAN debe ser un impulsor específicamente de la participación femenina, porque además eso se lo estamos exigiendo al gobierno de México", finalizó.

<https://www.milenio.com/politica/adriana-davila-critica-relevos-parlamentarios-del-pan>

## El PAN cambia a sus coordinadoras parlamentarias

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- El PAN habla mucho de paridad, pero a la hora de hacer las cosas, resulta que quita a sus dos mujeres de las coordinaciones de sus bancadas, tanto en San Lázaro como en el Senado.

Hace unos días fue en el caso de la **Cámara de Diputados**, quitaron a **Noemí Luna** y pusieron a **Elías Lixa** en ese puesto. Hoy se confirma que Anaya es el que va a estar en ese encargo en el Senado, en lugar de Guadalupe Murguía.

<https://drive.google.com/file/d/12FUnCfICvwSys-mbgmQ5NwKrXVvrdxTi/view?usp=sharing>





# Preven 'tiro' electoral para 2027

NADIA ROSALES

El dirigente nacional del Partido Acción Nacional, Jorge Romero, anunció que buscará darle más peso a las siglas del PAN en la carrera por la renovación de 17 gubernaturas estatales en 2027, y las elecciones locales de este 2025 en Durango y Veracruz.

“No hay mayor meta que aumentar la confianza de las familias en México por Acción Nacional. Que no piensen (Morena) que somos ingenuos”, declaró desde Aguascalientes, gobernado por la panista Teresa Jiménez,

En días pasados su homóloga en el partido guinda, Luisa Alcalde, visitó las

tierras hidroclínicas y aseguró que el cuadro oficial le arrebataría el bastión al blanquiazul. Sin embargo, Romero negó que esto vaya a ocurrir, pues el Gobierno de Jiménez se ha ganado la confianza de los electores.

“Eso no va a pasar, Aguascalientes ha tenido un magnífico Gobierno, la gente lo distingue y las familias ratifican la confianza de los nuevos gobiernos”, sostuvo.

Con los recientes cambios en las coordinaciones en el Congreso de la Unión y valiéndose de voces como las de los Mandatarios estatales, Mauricio Kuri, Teresa Jiménez y Maru Campos, el PAN perfila sumar más militantes a su partido.

En ese marco, Romero

indicó que aún analizan la estrategia de ir en alianza con el PRI por los Gobiernos municipales de Durango y Veracruz, al contemplar las oportunidades que tiene cada partido.

“Habremos de retener lo que tenemos y habremos de ganar, vamos a pelear por todas las entidades en 2027 y mientras más subestimen a Acción Nacional, por nosotras y nosotros, mejor”, sentenció Romero.

El dirigente panista no descartó que el senador Antonio Martín del Campo pueda ser el perfil que encabece la candidatura del PAN para Aguascalientes en 2027. Sin embargo, dijo que su elección seguirá un proceso democrático.



**Segundo periodo ordinario de sesiones será “muy pesado”;  
iniciará con discusión de la reforma a la Ley del Infonavit:  
Reginaldo Sandoval**

El diputado Reginaldo Sandoval Flores, coordinador del Grupo Parlamentario del PT, consideró que el segundo periodo ordinario de sesiones será “muy pesado”, ya que iniciará con la discusión de la reforma a la Ley del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

“Vislumbraron un segundo periodo del primer año de esta Legislatura muy pesado en términos de tareas legislativas. Como iniciamos con el tema de las reformas constitucionales, en ese vendrán algunas reformas secundarias y las nuevas leyes que se requieren para empatar la funcionalidad”, indicó en conferencia de prensa.

Sandoval Flores dijo que es prioritario iniciar con la reforma a la Ley del Infonavit porque se plantea que el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores construya 500 mil viviendas del programa de un millón que se tienen contempladas, entonces “urge que esté la reforma a la ley para que se pueda crear la empresa del Infonavit constructora y se arranque ahí”.

Agregó que también se analizará la reforma constitucional en materia energética para que cambien la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex) de empresas productivas del Estado a empresas públicas del Estado; así como los temas de seguridad y de bienestar. “Sí son muchas las que tenemos que modificar”.

Dijo que para sacar los temas prioritarios se requerirá que los dos días de sesiones sean más productivos en el debate.

<https://www.tallapolitica.com.mx/segundo-periodo-ordinario-de-sesiones-sera-muy-pesado-iniciara-con-discusion-de-la-reforma-a-la-ley-del-infonavit-reginaldo-sandoval/>





## PT en la Cámara de Diputados va por reducción de la jornada laboral

El coordinador parlamentario del partido, Reginaldo Sandoval, informó que esta será una de las propuestas abordarán en la reunión plenaria



El Partido del Trabajo (PT) en la **Cámara de Diputados** confirmó que existe aún resistencia de **empresarios** e incluso de líderes sindicales para que avance la iniciativa de **Reducción** de la **Jornada Laboral** de 48 a 40 horas.

El coordinador parlamentario del **PT**, Reginaldo Sandoval, informó que esta será una de las propuestas abordarán en la reunión plenaria que sostendrán este viernes en instalaciones del **Palacio Legislativo de San Lázaro**, y que impulsarán en el periodo ordinario de sesiones que está por iniciar.

Expuso que es factible sacarla adelante, pero se requiere de toda la voluntad política para beneficiar, no a un partido sino a todos los **trabajadores** del país.

“Mira, si hay una resistencia, no sólo a veces de los patrones, sino también hay algunos líderes sindicales que tienen mentalidad empresarial, y entonces hace falta que empujemos juntos, porque es de nuevo para disminuir el concepto de





la desigualdad, este que el que yo les explico, de que el trabajador necesita más condiciones para rendir más, pero yo pienso que, si podemos en este año empujar para que salga esta reforma con voluntad de todos”, expresó.

Presentarán propuestas para reducir comisiones bancarias

Sandoval Flores expuso que también como puntos prioritarios, tienen la intención de presentar propuestas para reducir las comisiones bancarias, ampliar las facultades del Banco de México, para que se convierta en responsable del crecimiento económico y del empleo, abordar el asunto de las minusvalías de las **Afores**, las cuales se cargan a los **trabajadores** y no la asumen las administradoras, perjudicando el ingreso de los trabajadores, así como modificar la ley para que se puedan crear nuevos **sindicatos universitarios**.

“Metieron un candado en el 82 para que no puedan hacer agrupaciones, confederaciones entre sindicatos universitarios, los obligan a que sólo sean sindicatos de esa institución, entonces, el sindicato de la **UNAM** no puede hacer alianza con la Metropolitana, o con otro estado, entonces, nosotros queremos quitar ese candado para que puedan hacer sus agrupaciones sindicales”, dijo.

El coordinador petista vislumbra que será un periodo ordinario de sesiones de la 66 Legislatura muy pesado en términos de tareas legislativas, ya que podrían atender poco más de 73 iniciativas y propuestas de reforma, iniciando con los cambios hechos a la Ley de Infonavit, que se debatirá y posiblemente se aprobará en sesión ordinaria del próximo sábado.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2025/1/30/pt-en-la-camara-de-diputados-va-por-reduccion-de-la-jornada-laboral-672577.html>



*“La colaboración migratoria (de México) al parecer no sería suficiente”*

**FEDERICO DÖRING**

Líder del PAN en San Lázaro

*“Espero que tengan una estrategia de negociación rápida e inmediata”*

**MANUEL AÑORVE**

Líder del PRI en el Senado

*“Es culpa de Morena por su política errática de migración”*

**RUBÉN MOREIRA**

Líder del PRI en San Lázaro

#### ANTE SANCIONES DE EU

# Se necesita “una estrategia rápida e inteligente”, urge la oposición

**La colaboración migratoria y la lucha vs. el narco han sido insuficientes, afirman**

El anuncio del presidente Donald Trump de que mañana anunciará la imposición de aranceles del 25% a México, es prueba de que la lucha contra el narcotráfico y la colaboración migratoria “no han sido suficientes”, y que el gobierno necesita una estrategia de negociación “rápida e inteligente”, consideraron líderes del PAN y el PRI en el Congreso.

El vicecoordinador de los diputados panistas, Federico Döring, afirmó a EL FINANCIERO que es ya un hecho que el presidente Trump “nos va castigar con los aranceles”, aunque consideró aún que “no será tan drástico como de 25%”.

El panista estimó que “el incidente de los balazos en la frontera con Tamaulipas, que minimizó e intentó negar el gobierno mexicano, tendrá consecuencias”.

Además —criticó el también secretario de la Comisión de Hacienda en el Palacio Legislativo—, “la colaboración migratoria al parecer no sería suficiente y la propaganda de fotos del secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, sin resultados, no servirá ante Trump”.

Por ello, recomendó al gobierno “prepararnos, porque vendría para México un impacto negativo en la balanza comercial, presiones al tipo de cambio, se debilitará el grado de inversión y confianza en la economía mexicana, que inhibirá al *nearshoring* y se generaría inflación”.

El coordinador de los senadores priistas, Manuel Añorve, reco-

mendó al gobierno que tenga una negociación “inteligente”, pues el republicano está dando cuenta de que puede “doblar la apuesta”.

Insistió en que “espero que tengan una estrategia de negociación rápida e inmediata para que no se dé (la medida arancelaria). El petróleo está en el radar, podrían ser remesas y eso sería un golpe económico para el país”, dijo.

Afirmó que esta postura indica que México no puede quedarse en responder de la misma manera, aplicando aranceles; con Donald Trump no es “con venciditas, es estrategia”.

El coordinador de los diputados priistas, Rubén Moreira, dijo a EL FINANCIERO que es mejor “esperar al sábado, no especular, porque se favorece a Estados Unidos”, pero acusó que “lo que enfrentamos es culpa de Morena por su política errática de migración, su desastrosa estrategia de seguridad, su debilidad económica y financiera y la ausencia de una política exterior del gobierno de López Obrador, que despreció el multilateralismo y abandonó a nuestros aliados de América Latina y Europa”.

Diputados de Morena evitaron hacer comentarios sobre el “delicado tema” y argumentaron a este diario que preferían no especular, esperarse al sábado y al pronunciamiento del gobierno y del Senado de la República.

—Victor Chávez y Diana Benítez





# Diputados piden una nueva política migratoria #Deportaciones

**Representantes del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano señalaron que se debe tener una política clara para enfrentar lo que podría ser la peor crisis de este tipo que enfrentará México; en contraste, Morena señaló que el Gobierno federal trabaja de manera oportuna**

POR ÁNGELA CHÁVEZ  
@Angelsky\_ChA

**M**éxico está en la antecámara de una crisis migratoria, al grado que puede llegar a ser la más grande que haya enfrentado en su historia, razón por la cual se deben fortalecer las políticas en cuestión,

además de buscar reunirse con las autoridades estadounidenses, afirmaron diputados en la mesa de análisis político del programa *Conexión Indigo*, con Mariano Riva Palacio.

En el noticiero participaron los diputados Federico Doring, del Partido Acción Nacional (PAN); Arturo Ávila, del Movimiento de Regeneración Nacio-

nal (Morena); Claudia Salas, de Movimiento Ciudadano (MC); y Rubén Morelra, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quienes presentaron posturas encontradas respecto la situación que se está viviendo en el país con la deportación de miles de migrantes al territorio nacional.

En la mesa de análisis político el representante de Morena se-

ñaló que "el gobierno de Claudia Sheinbaum ha respondido de una forma eficaz, no solamente en el discurso, sino que se preparó para un escenario como el que estamos viviendo".

Por su parte, la diputada de MC manifestó: "Estamos quizá ante la peor crisis humanitaria que pueda vivir nuestro país (...) Hace 17 años no tenemos una política seria en materia de migración. Hoy, si bien la presidenta ha anunciado varios apoyos, todavía siguen siendo pequeños comparados con la dimensión del problema que vamos a enfrentar".

## 'Apoyaremos'

En el mismo sentido, el diputado del PRI señaló: "Se mencionó que no había una política migratoria clara, efectivamente no la hay (...) Ojalá este gobierno trabaje en una definitiva, que la ponga sobre la mesa. Apoyaremos lo que sea necesario, señalaremos aquello que no está en nuestra ruta porque creemos que no es bueno para México".

En concordancia, el panista también argumentó: "Se debe hacer una política y nueva por-

que se puede tener el caso de niños que nacieron en Estados Unidos, pero de padres que no son legalmente residentes y que serán deportados".

Sobre los comentarios, Ávila respondió que sí hay una política migratoria clara para atender esta situación y que se verán acciones contundentes del gobierno para poder enfrentar cualquier política que implemente el país vecino.

## No hay diálogo con EEUU

Además de lo expuesto, los representantes del PAN, PRI y MC, señalaron que no se ha reportado un acercamiento para hablar con las autoridades estadounidenses sobre la crisis migratoria.

Ante los argumentos, Ávila respondió que el gobierno de Sheinbaum sí está tomando acciones pertinentes con su equipo: el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente; Marcelo Ebrard, secretario de Economía; y Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, quienes tratan con prioridad la situación migratoria con el gobierno estadounidense.





# Niegan magistrados violar la Constitución; quitan las piedritas del camino

GILBERTO GARCÍA

**L**os magistrados Felipe de la Mata, Mónica Soto y Felipe Fuentes, en conferencia de prensa, afirmaron que no se ha violentado la Constitución con la decisión de enviar a los aspirantes inscritos al Comité del Poder Judicial a insaculación, sino que esto ha permitido avanzar en la elección judicial.

No se entorpece la elección, creo que está pasando lo contrario. Estamos quitando las piedritas en el camino, manifestaron los integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En conferencia de prensa, la magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Soto -junto a los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes-, señaló que la Suprema Corte tam-

bién determinó no atraer la calificación de las candidaturas, aunque pudo haberlo hecho, por lo que se continuará el proceso como determinó el Tribunal Electoral.

"Si es importante reiterar, el tribunal no ha violentado la Constitución, el tribunal no está sesgando al juzgar, el tribunal está aplicando literalmente, como lo instruye la propia Constitución, lo mandado en ella misma", afirmó.

Subrayó que han rechazado la intromisión de jueces de Distrito, los cuales no tienen competencia ni jurisdicción en materia electoral, motivo por el que también interpusieron una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR).

"La reforma judicial ya fue, no la detuvo la Suprema Corte de Justicia de la Nación, incluso una controversia constitucional se emitió, que



Felipe Fuentes, Mónica Soto y Felipe de la Mata

es la excepción establecida en el artículo 105 de la Constitución, en donde la Suprema Corte puede pronunciarse y definió que el amparo no procedía en lo electoral y que era un tema absolutamente electoral", expuso.

Recordó que el comité evaluador del Poder Judicial no reanudó los trabajos de selección, se ordenó al Senado realizar el sorteo de las candidaturas, aunque aclaró que no se van a evaluar estos perfiles. "Consideramos que era la respuesta que más le favorecía a las personas que habían confiado en inscribirse por parte del Poder Judicial", sostuvo.

El magistrado Felipe Fuentes explicó que la determinación de dejar al Senado la insaculación de las candidaturas es porque la ley establece que lo contemplado en la reforma debe resolverlo el órgano legislativo.

"La propia Constitución y la Ley de Amparo prohíben toda intervención de los jueces de amparo para que puedan paralizar actos en materia electoral. Primero, es improcedente el amparo en materia electoral y, segundo, no procede la suspensión porque es de orden público y de interés social cualquier proceso electoral", dijo. En tanto, el magistrado Felipe de la Mata aseguró que el TEPJF sólo ha restablecido el Estado de derecho para permitir la continuidad del proceso electoral, quitando las "piedritas en el camino".

"No hay amparo electoral, eso lo sabe cualquier estudiante de derecho. No entendemos y es más que evidente por qué a los jueces de amparo les ha encantado ahora meterse a los temas electorales", apuntó.





## Rubén Moreira

# ¿Quién era McKinley?

Guam es una remota isla del Pacífico, famosa por una cruenta batalla de la Segunda Guerra Mundial. Descubierta y colonizada por españoles en el siglo XVI, vio pasar a Magallanes, Legazpi, Urdaneta y al Galeón de Manila que unía Asia con Acapulco. Los jesuitas dejaron su marca en el lugar y los chamorros – como se conoce a los habitantes originarios – han padecido a europeos, novohispanos, nipones y gringos.

**E**n el discurso de inicio de mandato, escuchamos a Donald Trump mencionar a William McKinley, vigésimo quinto presidente de la Unión. Una de las referencias fue para señalar que la montaña más alta del país sería designada nuevamente con el apellido de ese peculiar político.

Si para los Estados Unidos el siglo XX es el de su consolidación como un imperio mundial, el XIX es el de su crecimiento territorial. Trece pequeñas colonias en unos pocos

años se adueñan por la buena o por la mala del espacio que ellos reclaman como vital; un buen cacho era de México. No son los únicos que necesitaban tierra para satisfacer sus intereses. Esa ambición, unas décadas después, desencadenaría dos conflagraciones de carácter mundial.





McKinley nació en 1843 en Ohio y en 1901 se fue al otro mundo. Andaba en una gira política en Buffalo, Nueva York, y le pegaron dos tiros. Participó en la Guerra de Secesión, ejerció de abogado y, antes de ser presidente, se desempeñó como congresista y gobernador de su estado. Por cierto, para ganar la carrera a la Casa Blanca, se alió con un ricachón llamado Mark Hanna, a quien se atribuye la invención de las campañas políticas modernas. El tipo era bueno para recaudar fondos, polarizar y generar la ilusión de una América próspera.

Con McKinley, los gringos fueron a la guerra contra España y se quedaron con Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Guam. Terminó el viejo imperio que nació 400 años atrás con los Reyes Católicos e inició uno que ya cumple más de un siglo. A este mandatario también se debe que Hawai sea una estrella en la bandera americana.

McKinley era conocido como el "Napoleón de la protección" y a él se debe una ley contra los productos extranjeros que puso los aranceles

al 50 por ciento. En su gobierno designó a Terence Powderley como comisionado general de inmigración. El tipo era líder de una secta denominada "*Knights of labor*" y se distinguía por su actividad contra los migrantes chinos.

Guam alguna vez estuvo en subordinación a la Nueva España, los nativos de Alaska llamaban Denali al monte recién bautizado y Estados Unidos, no obstante las invasiones que sufrimos, recibió nuestro apoyo en la Gran Guerra. Todavía pagamos las consecuencias de haber aceptado cultivar amapola para surtir la industria americana en esos días.

Así las cosas, en un mundo que repite las historias y México los errores.

---

**Coordinador de diputados del PRI**





## EL SIGLO XX

**PARA ESTADOS** Unidos fue el de su consolidación como un imperio mundial, el XIX es el de su crecimiento territorial

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel



**RICARDO MONREAL: “ME MANTENGO COMO COORDINADOR, NO PASA NADA”; MORENA-PAN, ALISTAN INICIATIVAS: NO REELECCIÓN, NEPOTISMO, MODIFICAR IEPS, CONTRA EL “GASOLINAZO” ...**

Anda en campaña, como en el 2023 y 2024, ahora, en su calidad de jefe de la bancada del grupo mayor en San Lázaro y presidente en Junta de Coordinación Política.

El pretexto: impulsar agenda legislativa y “buscar” apoyo político para la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo, en momentos que encara México con la nueva administración en Estados Unidos, que encabeza Donald Trump, de amplio poder en el Ejecutivo norteamericano, Senado y Cámara de Representantes.

Reiteramos, que la titular del Poder Ejecutivo Federal en nuestro país, ni necesita de exacerbada retórica del oficialismo ni de algunas tribus de Morena, como la que encabeza el presidente en JCP, en Cámara de Diputados, porque, ella, tiene investidura que le dio el 1 de septiembre la Constitución.

Con ella, en Palacio Nacional, en reuniones privadas o en sus giras de trabajo, los sectores del país, acuerdan, dialogan, llegan a consensos en asuntos prioritarios y la interlocución se mantiene.

No hay necesidad de que utilicen su investidura constitucional, para buscar apoyo que no requiere, porque ya lo tiene, máxime, cuando con sus



reuniones de la militancia de Morena -en convocatorias que el partido hace, para concentrarse en Zócalo CDMX-, lo demuestran.

Hay que decirlo en tiempo y forma, el político de Zacatecas, se enfrentó a Sheinbaum, como adversaria, en dos ocasiones, las mismas en que ella, contó con el apoyo de su antecesor, para llegar a la jefatura del gobierno en CDMX y para la candidatura presidencial partidista, en la elección del 2024.

La tribu palaciega, cual llamó **Ricardo Monreal Ávila**, a la clase política de “sana cercanía”, con la Presidente del país, lo ve con distancia y de lejos, además que, entre la clase política en el poder en turno, saben de las ocasiones en que le “jalan las orejas” al coordinador de Morena, por exacerbar sus facultades en el encargo.

Desde el pasado periodo ordinario de sesiones que inició el 1 de septiembre pasado y se clausuró el 15 de diciembre 2024, entre los adversarios y políticos del oficialismo, el rumor, la versión, creció: que **Ricardo Monreal Ávila**, estaría a punto de dejar de ser coordinador parlamentario.

Incluso, señalan que, en el arranque del segundo periodo ordinario -mañana, sesión de Congreso General en San Lázaro, para su apertura, 11:00 horas-, el grupo mayor, tendría otros mandos en la bancada.

Ayer, entrevista telefónica que ofreció, ex delegado en Cuauhtémoc, lo cuestionaron si en la bancada que coordina hay unidad.

-“Sí, sí hay”, fue la respuesta, escueta:

En su persona, sintió la carga moral de la siguiente pregunta.

-¿En torno a su liderazgo?

Y no lo afirmó, pero se escudó en la campaña que hizo en días pasados por varios estados de la República, para “buscar” apoyo en la agenda legislativa de Morena y apoyo a la Presidente Sheinbaum, ante las medidas que decretó su homólogo en Estados Unidos, Donald Trump.





En cambio, justificó respuesta con esa efímera campaña, de la siguiente manera:

-“Yo tuve una, como ustedes lo saben, 10 reuniones en el país. La verdad, es que vi muy buen ambiente, muy buen ánimo de trabajo de todos los compañeros y compañeras”.

-“Y me siento tranquilo, muy tranquilo”.

-“Y muy contento, porque todos están en plena disposición de respaldar a la presidente Claudia Sheinbaum y de atender las exigencias en estos momentos de dificultad en la política internacional”.

-“Entonces, muy bien estuvo las reuniones de las 10 regionales y salió muy bien. Salimos muy unidos con una agenda legislativa muy interesante y muy trascendente”.

Con titubeos, respondió más en ese estatus inseguro que tiene dentro de la bancada de Morena en San Lázaro, cuyos integrantes, 253 diputados federales, hoy, realizan su plenaria previa al inicio del segundo periodo ordinario de sesiones.

Diferencias que mantienen representantes populares que tiene mayoría absoluta y hacen mayoría constitucional o calificada, con sus satélites del PT, 49 legisladores y del Verde, ¡62! más, como sucede en política, entre sus actores, en el PAN, en el PRI, en el MC y en el naciente nuevo PRD, con Guadalupe Acosta Naranjo y Emilio Álvarez Icaza Longoria -ex diputado federal y ex senador de la República, respectivamente, al frente.

363 representantes populares del frente oficial, de los cuales, 253, hoy, podrían rebelarse ante la coordinación de Ricardo Monreal Ávila, al no hacer quórum, o al hacerle ver sus errores como jefe de bancada, ante los hombres y mujeres del régimen que acudan a participar en los trabajos plenarios.

Incertidumbre manifiesta en el político de Zacatecas, cuando responde si hay unidad y garantías para que la plenaria que hoy llegue a encabezar, sea cual



viernes de quincena: entre la charla, risas, comida, postres, la copa, palmadas, saludos...

-“¡No! ¡Yo nunca!, aseguro ni garantizó nada. Es responsabilidad...”.

Ante esa escueta respuesta, sin terminar, él mismo, explicó enseguida:

-“¡Yo nunca!, garantizo ni doy por hechas las cosas (el cómo se lleve a cabo la reunión plenaria de Morena, el día de hoy); que están invitados los diputados a la plenaria, pero depende de ellos si asisten o no. Yo estoy tranquilo y lo único que puedo decirles es que el trabajo todo lo vence y lo único que estamos haciendo es trabajar”.

-“Pero, ¡nunca!. He estado aferrado, anclado a una responsabilidad. Siempre soy muy claro que esto es circunstancial”.

Otra pregunta que caló más en Ricardo Monreal Ávila. Y un titubeo más:

-Pero si se mantiene este periodo (como coordinador parlamentario), ¿verdad?

-“¡Sí!, digo no creo que haya problema, pero no pasa nada. No tengo ningún problema con eso”.

Así, el estatus político del ex gobernador de Zacatecas, priista que, en su momento, encaró al presidente Ernesto Zedillo, quien le negó candidatura del PRI, cuando buscó postularse por su partido inicial, cuando aspiró al gobierno de ese estado.

Permanezca o no Ricardo Monreal Ávila y su staff, por los siglos de los siglos en encargos públicos, del partido que sea y quien ocupe el poder, el show sigue, reza el credo en los espectáculos y, el sagrado oficio de la política, no es la excepción.

En la bancada del grupo mayor, en los órganos de gobierno que presiden Ricardo Monreal Ávila, JCP, y mesa directiva, a cargo del legislador de Veracruz, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, alistan agenda de leyes secundarias,



para desahogar en las sesiones que tendrán a partir de mañana y hasta el 30 de abril próximo, en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66.

Por lo pronto, cual establece nuestra Ley de leyes, artículo 71, la Presidente Claudia Sheinbaum, podrá presentar hasta dos iniciativas, con el carácter de preferente. Es decir, los proyectos serán en materia electoral y contra el nepotismo.

-“Estas dos, son parte de la reforma electoral, no la reforma integral”, aclara el diputado Ricardo Monreal, además, en materia de hidrocarburos, con un paquete que ya anunciaron en Palacio Nacional.

Por separado, asuntos de transparencia, competencia económica, antimonopolios, bienestar animal.

-“Ahí, tenemos 73 materias, pero pueden surgir más leyes. No sé si podemos cumplir con todas, pero tenemos un paquete como de 25 prioritarias, que son a las que vamos a darle primero atención para cumplir con los Transitorios de la Constitución que fueron reformados el pasado periodo de sesiones”, puntualiza Ricardo Monreal.

Señala: asunto de la reforma al Infonavit, será la primera iniciativa que discutan en el arranque del segundo periodo de sesiones.

Adelanta que, en este asunto, se mantiene carácter tripartita, para que no tenga mayoría el gobierno, sino que sean los representantes de trabajadores y patrones, quienes la tengan.

Reiterativo, con disciplina y subordinación partidista, Ricardo Monreal Ávila, cuando afirma que, en Morena, no hay tribus:

-“¡No!, en Morena, solo hay un equipo, hay un grupo que es leal al movimiento y hay un equipo único en torno a la Presidenta Claudia Sheinbaum”.





**-“No hay fracciones, no hay grupos, no hay corrientes. No se aceptan en el grupo parlamentario de Morena, aunque hay debate interno normal y respetado”.**

**Es verdad, por ese debate interno, surgen versiones de su posible retiro como coordinador parlamentario.**

**¡Ah!, la política.**

### **EN EL CHACALEO**

**El PAN en Cámara de Diputados, también presenta su primera iniciativa para el segundo periodo ordinario de sesiones: modificar Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, para que los mexicanos paguen menos por la gasolina: 20 pesos litro... “¡Claro!, que es posible, es posible disminuir el IEPS, el impuesto que te cargan en la gasolina, el IEPS. ¡Claro!, que es posible, porque, como lo decía, 10 pesos de gasolina, no son por su producción, no es por el precio del barril, no es por su refinamiento, no es por su transporte, ¡es por sus impuestos!”, afirmó ayer, en Aguascalientes, el dirigente del partido, donde encabezó plenaria de senadores... Modificar fracción segunda del artículo 2 de esa Ley, insiste Jorge Romero Herrera, respecto a que llegue a un tope de precio a 20 pesos la gasolina... Y volvió a recordar, como en virtual campaña electorera para su partido, la entonces diputada federal de Morena -de oposición-, Norma Rocío Nahle García, zacatecana que gobierna Veracruz, así lo propuso en tribuna de Comisión Permanente... ¡Caramba!... Cual se esperaba y perfilamos semana pasada, de esa plenaria que hicieron senadores del PAN, el presidente del partido, propuso que Ricardo Anaya Cortés, sea el nuevo coordinador parlamentario... Aunque no se confirmó de manera oficial, se espera que nombren vicecoordinadora, a su antecesora, María Guadalupe Murguía Gutiérrez, cual en la bancada de la colegisladora... En el contexto del**



arranque de sesiones, el presidente en mesa directiva de los diputados federales, **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, pondera que la realidad del país se transforma a través de leyes y reformas constitucionales que se realizan desde el Poder Legislativo... Próximo miércoles, 108 aniversario de nuestra Ley de leyes, legado del

Constituyente de 1917, sabía visión de Estado que tuvieron los hombres de leyes que redactaron sus artículos, hoy, víctima del poder en turno, que manosea y lacera su esencia constitucional: división de Poderes... Seguramente ese aniversario constitucional, emblemática fecha en el corazón de millones de mexicanos, cual obliga, se llevará a cabo en el Teatro de la República, en la ciudad de Querétaro... La expectación está en que si invitan a la presidenta del Poder Judicial, la ministro, Norma Lucía Piña Hernández, y si así fuere, si la contemplan como oradora en la ceremonia, toda vez que hablan los titulares de Los Tres Poderes del Estado mexicano... De participar como oradora, la ministro Piña, sería su última participación como presidenta en la Corte, en una celebración más de nuestro Código Supremo... Aunque hay otra hipótesis: si la invitan y decide no acudir y enviar representación de su persona, quien sería, un ministro o una de sus colegas del oficialismo, en el pleno de un Poder que fue contrapeso constitucional de este país: Loretta Ortiz Ahlf, Lenia Batres Guadarrama o Yasmín Esquivel Mossa... Comisión Permanente del Congreso de la Unión, turnó a comisión de Puntos Constitucionales en Cámara de Diputados, iniciativa de la titular del Poder Ejecutivo Federal, que reforma artículos 4° y 27 de nuestra Ley de leyes, en materia de conservación y protección de los maíces nativos... En el documento, Claudia Sheinbaum Pardo, considera que el objetivo es declarar al maíz como elemento de identidad nacional, cuyo cultivo debe ser libre de transgénicos, y dar prioridad a su manejo agroecológico... Y precisar que el



Estado, fomentará el óptimo uso de la tierra, libre de cultivos y semillas para siembra de maíz transgénicos... La iniciativa considera también que nuestro país, cuenta con la mayor diversidad genética de maíz que se conoce a nivel mundial, “y la representan los parientes silvestres presentes en su territorio” ... Es decir, con la fuente de variabilidad genética más amplia de un cultivo de importancia estratégica y es responsabilidad del Estado, resguardar dicha diversidad para garantizar su permanencia en las generaciones futuras... ¡Enhorabuena!... La comisión que preside el diputado Leonel Godoy Rangel, alista dictamen de la iniciativa presidencial, y poner a consideración del pleno, en el periodo ordinario de sesiones que arranca



mañana sábado, a partir de las 11:00 horas, cuando el presidente de la sesión de Congreso General, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, declare su apertura... Y como hay expectativa en que si la reforma al infonavit va o no va, en cuanto termine la sesión de Congreso General, lo que

enteré el presidente de la mesa directiva de los diputados, de si sigue la primera sesión formal de ellos o cita para la próxima sesión -miércoles siguiente-, indicaría el rumbo de ese proyecto, que es una papa caliente para los trabajadores mexicanos, sus centrales sindicales, patronos y gobierno federal... Ahorros de los trabajadores mexicanos en las Subcuentas Vivienda del Infonavit, por 4.2 bdp, es de ellos, no del gobierno... ¡Cuidado!... Virulenta crítica de la vicecoordinadora parlamentaria del PAN en San Lázaro, Noemí Berenice Luna Ayala, en medios alternos, al asunto de elección judicial en el Senado... El tema, es un batidillo, en el cual, hay más de una decena de chefs que le quieren poner, agregar, ingredientes, especies, aderezos, crema pastelera y chantilly, para agasajar al promoviente del guisado... ¡Caramba!... A partir de mañana, la economía mexicana, resentirá aplicación de aranceles que decretó Donald Trump, a las exportaciones de nuestro país a los EU... ¡Ojalá!, el diálogo, oficio, negociación, entre autoridades de ambos países, deriven en buenos resultados para México y los Estados Unidos, que ya resienten escasez de mano de obra mexicana y de otras nacionalidades, en





los diversos sectores productivos de esa nación, resultado de las redadas fascistas que ordenó el político republicano... Ahora sí que, Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de la República; Marcelo Luis Ebrard Casaubón, secretario de Economía y el ingeniero Carlos Slim, por su relación de amistad y de negocios que tiene con el presidente Trump, tendrán que hacer política, mucha política, cual aconseja el sabio, para sortear puyante asunto, perjudicial para nuestras exportaciones y economía... ¡Cuidado!... Próximo domingo, obligan los tamales, en honor al Niño Jesús, en el Día de la Candelaria... Qué mejor que disfrutar los tamales oaxaqueños, o los tradicionales, verdes, de mole o dulce, en el almuerzo, sobremesa de la comida o cena en familia y los padrinos del Niño Jesús, en la emblemática fecha, con un café a la vainilla, natural, a la canela, o el chocolate, con leche, en el champurrado, cien por ciento puro cacao, productos artesanales, orgánicos, de la Casa Bautista... ¡Haga su pedido!... ¡Y la vainilla, cien por ciento esencia, que enriquecerá los postres de la ocasión!... La Casa Bautista, surte a toda la República... Nos leemos próximo miércoles... Nuestro Correo: [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... [juanlopezmiguel59@gmail.com](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com)... Nuestro Sitio... <https://los3poderes.com/>... Medios Alternos... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



## JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

### DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



#### EN LA SEGUNDA SEMANA DE MANDATO DE TRUMP, MÉXICO HA RECIBIDO A MÁS DE 6 MIL MIGRANTES

La presidenta, **Claudia Sheinbaum** sigue muy de cerca las acciones migratorias que el gobierno de Donald Trump ha implementado desde que asumió el poder en Estados Unidos y a dos semanas de distancia, la mandataria reveló que del 20 al 26 de enero se han llegado a nuestro país cinco mil 282 personas deportadas de Estados Unidos, de ellas cuatro mil 83 son mexicanos. “El 27 de enero fueron 527, de las cuales 355 son mexicanos, y el 28 (de enero) 435 personas”, abundó. A pesar de que estos números son más de dos mil deportados en la primera semana de Trump, cuando se repatriaron a cuatro mil 94, la mandataria consideró que “son pocos” en comparación con otras cifras que se han registrado en años anteriores. La jefa del Ejecutivo también señaló que solo han detectado dos casos de presuntas violaciones de derechos humanos de migrantes deportados desde Estados Unidos, uno de una mujer guatemalteca y otro de un mexicano, hechos que ya fueron denunciados ante el ICE -organismo encargado del control migratorio- y ante el Gobierno de EU.

#### SENADOR ADÁN AUGUSTO LÓPEZ PREPARADO PARA INICIAR PERIODO ORDINARIO

El coordinador de la bancada de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**, ya se encuentra listo para definir los temas prioritarios que se desahogarán en este periodo ordinario de sesiones que inicia el sábado. Los y las legisladoras están conscientes que el lapso de febrero a abril será “muy pesado”, pues se tendrán que analizar las reformas secundarias a las que se aprobaron en el periodo anterior. Por lo pronto, Adán Augusto ya está listo para encabezar los trabajos de la reunión plenaria que se va a realizar la próxima semana y para empezar a definir la estrategia para que las reformas que lleguen en materia energética, de protección a las mujeres, la que prohíbe la siembra de maíz transgénico y en materia electoral, entre otras, alcancen el mayor consenso posible. El legislador tiene una eficacia probada, por lo que no dudamos que en tiempo récord cumpla con los compromisos legislativos. No lo perderemos de vista.

#### **RICARDO MONREAL** DEFINE AGENDA LEGISLATIVA

A unos días de que inicie el periodo ordinario de sesiones **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, detalló las reformas que desahogarán en los próximos meses. Monreal informó que su bancada trabajará en el diseño de las reformas a leyes secundarias y reglamentarias en materia energética, hidrocarburos, seguridad, Código Penal, ferroviaria y la Ley del ISSSTE. Enfatizó que en el sector hidrocarburos se prevé que se reciban cinco iniciativas, entre las cuales se encuentran las leyes de empresas públicas del Estado, de hidrocarburos, de ingresos sobre los hidrocarburos, del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y Desarrollo, y la Ley de Promoción y Desarrollo Bioenergético. Anunció que también analizarán la simplificación orgánica, la Ley de la Comisión de Energía, Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y otra ley que tiene que ver en la simplificación, las cuales serán remitidas a la Comisión de Energía. Además, la ley del sector eléctrico, la ley de la empresa pública del Estado relativa a la Comisión Federal de Electricidad. Apuntó que en cuanto a seguridad se buscará darle congruencia a la Constitución Política; por ello, se analizarán las leyes de la Guardia Nacional, del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia y la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Además, recordó que la presidenta de la República remitirá al Congreso



dos iniciativas en materia político-electoral, a fin de establecer medidas para la no reelección y el nepotismo, así como de adquisiciones de obra pública y arrendamientos del sector público que se actualiza, moderniza e intenta combatir la corrupción. Por otra parte, se trabajará en la mejora regulatoria, la Ley de Simplificación y Digitalización de Trámites y Servicios, sobre prisión preventiva oficiosa, modificaciones al Código Penal y al Código de Procedimientos Penales, ley ferroviaria y modificaciones a la Ley del ISSSTE, esta última para revisar el Fovissste, organismo encargado de la construcción de viviendas para los trabajadores al servicio del Estado. Estaremos atentos.

### **EL PRESIDENTE DEL SENADO, GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA DIRIGE PROCESO DE INSACULACIÓN DE ASPIRANTES A RENOVAR EL PODER JUDICIAL**

El presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña** fue protagonista del proceso insaculación con tómbola para definir a los candidatos a juzgadores de la elección judicial, que debía elegir el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación. A pesar de las críticas y de la ausencia de la oposición, lo cierto es que este proceso fue totalmente transparente, pues además de que el evento recibió la máxima publicidad, contó con la presencia del Notario Público número 35 de la Ciudad de México, Eutiquio López Hernández. Así que en total de mil 239 aspirantes fueron elegidos por tómbola por cada uno de los sectores que se van a elegir en junio de este año que son: jueces de distrito, magistrados de circuito, magistrados del Tribunal de Disciplina, magistrados de las Salas Regionales del Tribunal Electoral Federal, magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral Federal y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Fernández Noroña, aseguró que, con la insaculación para las candidaturas del Poder Judicial de la Federación, queda claro que no hay recurso legal que pueda detener la elección de jueces, magistrados y ministros, que se llevará cabo el próximo 1 de junio. que la lista de los nombres que sean insaculados o que hayan pasado vía pase directo, se enviará a la Suprema Corte para que la validen y, a su vez, ellos la hagan llegar al Instituto Nacional Electoral (INE), pero que, en caso de no ser así, el Senado enviará directamente al órgano electoral el listado de las candidaturas del Poder Judicial. El presidente del Senado especificó que mañana, los Comités de Evaluación de Poder Legislativo y del Ejecutivo tienen la obligación de publicar sus listas de las personas que se insacularán, para que realicen este ejercicio del 1 al 4 de febrero. Explicó que el Comité de Evaluación del Poder Legislativo Federal, una vez que haya realizado la insaculación, deberá entregar al Senado la lista que será aprobada por las dos terceras partes de las y los senadores presentes, para que sea enviada al instituto electoral. Estaremos atentos.

### **LUZ ELENA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE ENERGÍA, ASEGURA QUE MÉXICO PERMITIRÁ INVERSIÓN PRIVADA EN GENERACIÓN ELÉCTRICA, PERO DE MANERA ORDENADA Y TRANSPARENTE**

Una gran salida para evitar conflictos en la revisión del T-MEC, encontró el gobierno Federal en el diseño de Las reformas a leyes secundarias del sector eléctrico, pues se permite que el sector privado participe en la generación de electricidad, ya sea de manera directa o a través de esquemas de participación mixta. Y es que, Luz Elena González detalló que la iniciativa privada tendrá cabida de manera "ordenada y transparente", mediante seis esquemas que se dividen en consumo propio, pequeña escala y generación de energía. De acuerdo a información de un diario de circulación nacional, la funcionaria detalló que para el consumo propio están la generación distribuida residencial y comercial, cuya capacidad se incrementa de 0.5 a 0.7 megawatts sin necesidad de permiso, así como el autoconsumo aislado, que permitirá instalar plantas con capacidad que irá de 0.7 y 20 megawatts, con un permiso expedito y sencillo. En cuanto a las tres figuras de generación de gran escala, se establecen contratos de producción de largo plazo con entregas de energía a la CFE, con la posibilidad de que al término los activos pasen a la empresa pública, tal y como sucede actualmente con los Productores Independientes de Energía. En todos los casos de esquemas mixtos, la CFE tendrá, al menos, el 54 por ciento y la IP el 46 por ciento restante, compartiendo riesgos y beneficios, aseguró González.





## SENADORES DEL PRI NO PARTICIPAN EN EL EVENTO DE INSACULACIÓN DE CANDIDATOS DEL PODER JUDICIAL

Por considerar que se trataba de un “circo”, los legisladores del PRI en el Senado, que coordina **Manuel Añorve**, no se presentaron al evento de insaculación que realizó la Mesa Directiva de esta Cámara para decidir a los candidatos que postulará el Poder Judicial de la Federación (PJF) para la elección judicial del próximo 1 de junio. Antes de que se llevara a cabo el sorteo, el PRI fijó su posicionamiento: “Pasamos de la carrera judicial... a la tómbola judicial. Morena decidirá quién imparte justicia con un sorteo, sin evaluar méritos ni capacidades. El PRI lo advirtió y votó en contra. Desde el inicio, nos hemos opuesto a esta reforma que destruye la independencia del Poder Judicial y somete a los jueces al control del gobierno. No nos prestaremos a este circo”. Cabe mencionar que Añorve Baños aseguró que no avalará decisiones que puedan interpretarse como “desacato” a la Constitución. Asimismo, insistió en esperar el dictamen de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sobre la suspensión del proceso de selección del Comité de Evaluación del Poder Judicial. Es importante destacar que a este desaire también se sumaron las bancadas del PAN y de MC.

## SENADOR IGNACIO MIER CELEBRA BAJO NIVEL DE DESEMPLEO EN MÉXICO

El vicecoordinador de Morena en el Senado, **Ignacio Mier Velazco** estuvo muy contento, pero sobre todo satisfecho porque según el Inegi México tiene la tasa de desempleo más baja desde 2005. El legislador consideró que “el buen gobierno de México, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum sigue dando resultados. Destacó que México se encuentra en el primer lugar de los países con menos desempleo en el mundo, mientras que le siguen en la lista Japón, Alemania y Países Bajos. El legislador recordó que el Inegi informó que la tasa de desempleo en el país se ubicó en 2.4% de la población económicamente activa en diciembre pasado, la más baja desde que existen registros para un cierre de año.

## ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR SE REÚNE EL COMITÉ DE ASUNTOS PÚBLICOS DE LA AMERICAN SOCIETY OF MEXICO

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar** estuvo muy activo, tendiendo puentes con los hombres de negocios de Estados Unidos ante las amenazas de Trump de imponer aranceles a México a partir del próximo sábado. Y es que el ex líder de Morena sostuvo una reunión con el Comité de Asuntos Públicos de la American Society of Mexico. El legislador detalló que en este encuentro sostuvo conversaciones con directivos de las principales empresas de capital norteamericano a quienes les habló de los beneficios que tiene para los dos países la relación comercial. Destacó que el fortalecimiento del comercio es fundamental para una prosperidad compartida.

## RICARDO ANAYA ES EL NUEVO COORDINADOR DE LOS SENADORES DEL PAN

Mientras que en la Ciudad de México se llevaba a cabo la insaculación de los aspirantes registrados en el Poder Judicial para participar en la elección de su renovación, en Aguascalientes el excandidato presidencial, **Ricardo Anaya**, fue nombrado como nuevo coordinador Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado de la República. El líder del PAN, **Jorge Romero**, hizo el anuncio durante la Segunda Reunión Plenaria que se desarrolló en Aguascalientes y desde ahí le deseó “todo el éxito” durante su gestión. “Por convicción personal



y porque es el resultado de una mayoría de este grupo parlamentario que así lo decidió, he decidido a bien nombrar como coordinador parlamentario en el Senado -y para quien también pido un fuerte aplauso- al senador coordinador, don Ricardo Anaya. Querido Ricardo, hermano, todo el éxito". Tanto el líder partidista como el nuevo coordinador hicieron un reconocimiento a Guadalupe Murguía quien desempeñó el cargo durante los trabajos en el primer periodo de sesiones. El jefe nacional del panismo adelantó que la primera iniciativa que habrá de presentarse en Cámara de Diputados, para después mandar al Senado, será el modificar la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios para que se pague menos por la gasolina y no se quitará el dedo del renglón. aseguró que hoy el partido tiene el faro y la brújula bastante claros y el rumbo es la calidad de vida de las familias mexicanas.

### **EMPRESARIOS DE SINALOA ASEGURAN QUE ESTÁ GARANTIZADA LA SEGURIDAD PARA EL CARNAVAL**

Empresarios del sector turístico y gastronómico de Mazatlán, Sinaloa, afirmaron que a pesar de la violencia que priva en el estado, hay condiciones para que se lleve a cabo el Carnaval Internacional del 27 de febrero a 4 de marzo próximos; incluso está garantizada la seguridad del evento con el apoyo de la Guardia Nacional y de las secretarías de la Defensa y de Marina. **Guillermo Romero Rodríguez**, vicepresidente de Turismo de la Cámara de Comercio de Mazatlán, declaró que la ciudad "tiene muchas condiciones favorables". Más que pérdidas, en este 2025 nos estamos recuperando del 2024 en la recta final. Por ejemplo, en reservaciones para el Carnaval Internacional de Mazatlán ya tenemos el 80 por ciento vendido, y eso nos dice que vamos a tener un Carnaval Internacional histórico, lleno al cien por ciento. Hay más cosas buenas en Mazatlán y en su zona rural, que lo que está pasando ahorita en la actualidad. Realmente, Mazatlán está repuntando fuerte en este 2025".

### **MARCO RUBIO ASEGURA QUE NO ES BROMA INTERÉS DE TRUMP DE COMPRAR GROENLANDIA**

El interés del presidente Donald Trump de comprar Groenlandia "no es una broma", así de claro fue el secretario de Estado **Marco Rubio**, quien añadió que la adquisición del territorio es de interés nacional para Estados Unidos y debe resolverse. Recordemos que Trump ha expresado su interés en convertir Groenlandia, un territorio autónomo de Dinamarca, en parte de Estados Unidos desde su elección en noviembre. No ha descartado utilizar el poder militar o económico para lograrlo. **Rubio** dijo en el programa The Megyn Kelly Show de Sirius XM que Trump quiere comprar Groenlandia y que no había descartado la coacción militar para adquirirla para no quitarle poder económico. "Esto no es una broma", señaló. "No se trata de adquirir tierras por adquirir tierras. Esto es de interés nacional y hay que resolverlo", agregó. Pero, el primer ministro de Groenlandia, Mute Egede, ha intensificado su campaña a favor de la independencia, y afirma que la isla no está en venta y que corresponde a sus habitantes decidir su futuro. Tiene razón ¿no cree?

### **TRUMP CONFIRMA QUE EL SÁBADO IMPONDRÁ ARANCELES A MÉXICO Y CANADÁ**

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, sí que está cumpliendo con sus promesas de campaña y para quienes todavía lo dudaban, reafirmó que impondrá aranceles del 25 por ciento a México y Canadá con motivo de sus políticas migratorias, comerciales y contra el tráfico de fentanilo a partir del sábado. En una ceremonia celebrada en la Casa Blanca para firmar nuevas órdenes ejecutivas, el mandatario republicano señaló, que todavía está por decidir si los aranceles incluyen el petróleo procedente de esos países. "Anunciaremos los aranceles sobre Canadá y México por varias razones. La primera es la gente que ha llegado a nuestro país de manera tan horrible y en tanta cantidad. En segundo lugar, el fentanilo y todo lo demás que



ha llegado al país, y, en tercer lugar, los subsidios masivos que estamos dando a Canadá y México en forma de déficit. "Voy a aplicar un arancel del 25 por ciento a Canadá y, por separado, un arancel del 25 por ciento a México. Y realmente tendremos que hacerlo, porque tenemos déficits muy grandes con esos países, y esos aranceles pueden o no aumentar con el tiempo", advirtió Cuestionado si los aranceles serían impuestos este sábado, Trump confirmó escuetamente que "el primero de febrero". Además, mencionó que en el caso de China "va a acabar pagando aranceles también por eso y estamos en el proceso de hacerlo. Tomaremos la determinación de qué va a ser, pero China tiene que parar de mandar fentanilo a nuestro país", dijo. Por si esto no fuera poco, Trump extendió las posibles represalias a países que no acepten vuelos de deportación de migrantes indocumentados. "Los países que no acepten a los criminales que nos enviaron también se van a encontrar con sanciones muy rápidamente", advirtió.

[www.hectormunoz.com.mx/](http://www.hectormunoz.com.mx/)

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz





## BAJO RESERVA

### Dos millones para "la legislativa del pueblo"

:::: Nos cuentan que los diputados de Morena realizaron ayer su primera conferencia mañanera bautizada "La legislativa del pueblo", que planean hacer cada lunes, a propuesta del diputado **Arturo Ávila**. Para el lanzamiento gastaron dos millo-



TOMADA DE FACEBOOK

Arturo  
Ávila

nes de pesos en acondicionar dos foros para Morena, uno destinado a dar conferencias y otro a grabar un podcast. En San Lázaro hay por lo menos cinco espacios disponibles para conferencias de prensa, por lo que algunos morenistas piensan que es un gasto innecesario, impulsado por don Arturo, quien quiere ser candidato a gobernador de Aguascalientes en 2027 e incluso fue "destapado" por el coordinador **Ricardo Monreal** y por el presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, **Sergio Gutiérrez Luna**. ¿Será que busca promoción anticipada el empresario de armas metido a legislador y expromotor de la aspiración presidencial de **Adán Augusto López**?

### Que Rocha se va y que se va... y lo siguen apuntalando

:::: Mientras crece la exigencia desde diferentes sectores de que el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, se separe del cargo, nos cuentan que se ha intensificado una campaña que intenta limpiar su imagen y mostrarlo cercano a la gente, pese a sus constantes declaraciones minimizando la inseguridad que padecen los sinaloenses con la guerra entre **Chapitos** y **Mayitos**. Fotos e historias de Rocha entregando recursos de apoyo, Rocha abrazando viejitas, Rocha con el pueblo, se difunden con insistencia. Hasta ahora, nos aseguran, las señales son de que se queda en busca de tener más vidas políticas que un gato.

### Adiós, obradoristas; hola, claudistas

:::: Nos platican que el domingo se hará oficial el nacimiento del grupo de claudistas que, a diferencia de los obradoristas, anunciarán su total respaldo a las políticas de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. La "Reunión de Constructoras y Constructores del Segundo Piso de la Transformación", se llevará a cabo en Naucalpan, Estado de México, y además de reunir a diputados, senadores y militantes de Morena, integrará a políticos del PRI y el PAN que decidieron subirse al movimiento. El diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar**, vicecoordinador de los guindas en San Lázaro y dirigente nacional de la plataforma CSP-24-30, encabezará el evento.

### Tribunal Electoral da pase directo a candidatas

:::: Una vez que el Tribunal Electoral abrió la puerta para que las nueve mujeres aspirantes que fueron calificadas como elegibles por el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación para el cargo de ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación tengan pase directo a la boleta electoral, nos hacen ver que hay un perfil altamente competitivo. Se trata de **Zulema Mossri**, quien tiene 15 años como juzgadora federal y más de 20 años como servidora pública. Doña Zulema, nos comentan, preside desde 2014 la Comisión para la Igualdad de Género del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y ha apoyado las políticas de austeridad del gobierno federal. Y, quizá lo más importante, nos aseguran, es que ha estado libre de señalamientos y escándalos, factores indispensables para cualquier persona que aspire a ocupar un espacio en el máximo tribunal del país. Dentro de las aspirantes elegibles, hay también otros perfiles destacados, por lo que la competencia será dura.





## Desde la cancha

Demetrio Sodi



# La hermandad

La hermandad, según el diccionario, es “una alianza entre hombres y mujeres unidos por un propósito común o valores compartidos, un vínculo más fuerte que el de la amistad podría ser”. Eso es Morena, una hermandad en donde el valor principal es la lealtad y la unidad con el objetivo principal de mantener el poder. No importan la capacidad, la honradez o la experiencia, lo único que importa es la lealtad y a cambio de ella, se tiene garantizada la impunidad y la permanencia al grupo. El que se suma a la hermandad queda automáticamente libre de todo pecado.

Esto lo vimos en varias ocasiones durante todo el sexenio de López Obrador en donde cualquier denuncia de corrupción de un funcionario era ignorada por el presidente, el caso más sonado es el de **Ignacio Ovalle**, director de Alimentos para el Bienestar, quien después de hacerse público un fraude en la empresa por más de 10,000 millones de pesos, no sólo no fue acusado, sino que fue premiado con un nuevo puesto. En la hermandad no se persigue a nadie, por el contrario, se le protege, el interés del grupo está por encima de cualquier cosa.

Durante lo que va del sexenio, **Claudia Sheinbaum** ha garantizado a todos los gobernadores salientes un puesto independientemente de su actuación. **Rutilio Escandón**, exgobernador de Chiapas, que dejó el estado es una situación de alarma por la violencia e inseguridad, fue premiado con el consulado de México en Miami. **Cuicláhuac García**, exgobernador de Veracruz, que tiene diversos señalamientos de corrupción, fue nombrado como premio director de

Cenagas. Las acusaciones de corrupción de **Adán Augusto López**, en contra de **Ricardo Monreal**, se olvidaron con un abrazo, para no debilitar la hermandad dentro de Morena. El actual gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha**, es defendido por toda la hermandad, a pesar de que es evidente que está involucrado con los narcotraficantes.

El otro día en un mañanera, la presidenta Claudia Sheinbaum decía con orgullo que los 10 funcionarios que la acompañaban ese día, todos ellos y ellas eran sus amigos desde que estaba en la universidad o sea para ella, igual que para López Obrador, la amistad y la lealtad están por encima de la capacidad y la honestidad.

El PRI duró en el poder 71 años porque tenía la capacidad de renovarse y cambiar cada seis años con la llegada del nuevo presidente. Sabían que la gente esperaba un cambio y que si este no se daba, aunque fuese sólo en el discurso, el nuevo gobierno se debilitaría paulatinamente. La crítica al gobierno anterior es sana no sólo para revisar las políticas, sino para mantener el optimismo de la ciudadanía. El PRI cada seis años renovaba la mayoría de los funcionarios del gobierno y si bien no perseguía tampoco la corrupción, los marginaba del nuevo gobierno.

Nadie espera de Claudia Sheinbaum una crítica a López Obrador, la crítica no tiene que ser personal, pero ocultar los problemas que enfrenta el país en educación, salud, seguridad, crecimiento económico y del empleo, hará que la gente pierda la esperanza y confianza en el gobierno.

Haciendo un balance de los primeros cuatro meses de Claudia Sheinbaum los resultados son buenos en cuanto que ha sido más mesurada, se ha disminuido la confrontación y no hemos caído en una crisis económica o de seguridad, sin embargo, su discurso negando la realidad que vive el país, no da entusiasmo, por el contrario da desconfianza y pesimismo en cuanto al futuro. La lealtad incondicional de Claudia Sheinbaum a López Obrador y a la hermandad, pone en duda su lealtad a México y a los mexicanos.





## Confidencial

### Rechazan tómbolas para la “mañanera legislativa”

Mal arrancó ayer con los reporteros del Palacio Legislativo la “mañanera legislativa del pueblo” de Morena. Los experimentados periodistas de San Lázaro rechazaron desde su inicio la pretensión del vocero de la bancada guinda, **Arturo Ávila**, de sortear en tómbola a los que pudieran hacer preguntas. También cuestionaron que, habiendo ya cuatro espacios acondicionados para las conferencias, los morenistas gastaron 2 millones de pesos –según informó el propio vocero– para acondicionar uno nuevo, con pantallas, audios, cámaras, micrófonos... ¿Y la austeridad republicana?

### Desinvitan a líderes nacionales a la plenaria morenista

Debido a la sobrecarga de trabajo que según tendrán, los diputados federales de Morena decidieron siempre no invitar hoy a su plenaria en San Lázaro a sus dirigentes nacionales, **Luisa María Alcalde**, presidenta; **Carolina Rangel**, secretaria general, y **Andrés Manuel López Beltrán**, secretario de Organización. Aunque están en el programa dado a conocer desde hace una semana, ayer el coordinador Ricardo Monreal informó que “será para otro día, habrá una jornada muy larga, será muy pesado”. Irán los secretarios Marcelo Ebrard, Omar García Harfuch, Rosa Icela Rodríguez y Ariadna Montiel... Primero los importantes, ¿qué no?

### La primera gira del secretario de Estado, en AL

En su primer viaje como secretario de Estado de Estados Unidos, **Marco Rubio** irá a cinco países latinoamericanos... y México no figura en la lista. El secretario llegará este sábado a Panamá, y después visitará Guatemala, El Salvador, Costa Rica y República Dominicana. Aun con temas fundamentales de los que hablar, como migración, fentanilo y aranceles, parece que las prioridades del gobierno de Trump se saltan a su socio y vecino del sur.

### Laxitud en sanciones para elección judicial

Los consejeros del INE decidieron suavizar las sanciones para los candidatos que incumplan las reglas de fiscalización en la elección judicial, pues eliminaron la posibilidad de pérdida de registro como candidatos. Sorprende que algunos consejeros que han sido férreos defensores de esa norma la votaron en contra, quizá porque en el fondo hacen menos la elección impuesta por Morena.

### Insaculación, sin ‘interrupciones’ opositoras

Tal parece que la estrategia de **Gerardo Fernández Noroña** de adelantar la tómbola para ayer jueves funcionó, pues así no se corrió el riesgo de interrupciones de la oposición, no fuera que algún senador, queriendo robar cámara, se hiciera el aparecido. Y es que tanto PAN como MC estuvieron entretenidos con su plenarias, mientras que el PRI bien advirtió que no estaría presente. Eso sí, aseguran que no se pusieron de acuerdo.

### Más protestas en Sinaloa

Lo que sube como la espuma son las protestas contra el gobernador sinaloense, **Rubén Rocha Moya**. Decenas de manifestantes bloquearon las inmediaciones del Congreso del estado y luego irrumpieron en la puerta principal para expresar con gritos: “¡Fuera Rocha!”. En las paredes del recinto pegaron pancartas con la exigencia “Queremos paz”, y colocaron un féretro con la leyenda “Justicia muerta en Sinaloa”. Por la tarde, para muestra, un botón: se produjeron enfrentamientos entre militares y un grupo armado, con saldo de dos soldados asesinados. A ver cuánto más aguanta el mandatario.





## Dicen por ahí...

» **VACÍO.** El video de más de siete minutos del embajador de México en Washington, Esteban Moctezuma Barragán, dejó indicios de que la política exterior está suelta. La presidenta de la República debió haber informado públicamente del estatus del diplomático, porque el video deja entrever que Moctezuma no tiene muy claro si sigue siendo embajador o si lo van a cambiar. Y todo ello en el centro de la peor relación diplomática con Estados Unidos.

» **SALOMONICA.** La decisión de Google Maps es poco profesional, pero da la impresión de que no se quiere pelear con el presidente Trump: en la información en Estados Unidos registra el Golfo de América y en la de México se refiere al Golfo de México. En medio, nadie puede por sus pistolas cambiar referencias que deben ser oficiales, si no es con procedimientos y documentos y ante instancias legales internacionales.

» **FACTURA CARA.** El gobernador sinaloense Rubén Rocha Moya le está saliendo muy caro en costo político a Palacio Nacional, a Morena y a la 4-T, pero se tiene la impresión de que seguirá en el cargo hasta que el presidente emérito López Obrador lo decida. Lo malo es que Sinaloa está en una situación de ingobernabilidad muy grave, con la sociedad local confrontada con el mandatario llegó una situación legal de desaparición de poderes.

» **DEMAGOGIA EMPRESARIAL.** El sector empresarial e institucional le ha entrado a la política palaciega: su anuncio de 50,000 puestos de trabajo para migrantes es solo para consumo mediático, porque resulta que esos empleos no existen, están mal pagados, carecen de seguridad jurídica, no tienen prestaciones sociales y están en niveles menores a lo que ganaban los migrantes en Estados Unidos. Lo que no reconoce la IP es que los migrantes salieron de México porque aquí no tenían empleo.

» **CÁLMATE, MOLÉCULA.** En nada ayuda a la menguada fortaleza política que tenía Ricardo Monreal Ávila las declaraciones escandalosas como la de la exjefa delegacional Sandra Cuevas sobre traiciones, porque deja entrever todo tipo de especulaciones en la complicidad política que tuvieron en el 2018 y que llevaron a Monreal a apoyar una candidata delegacional contra la de Morena, de la 4-T y de AMLO.

» **DI MI NOMBRE, BELLACO.** La reforma judicial se sigue desprestigiando, ahora con los datos de que la presidenta del Tribunal Electoral que está atropellando a la Corte es un cuadro de la 4-T.

» **DIGO...ES PREGUNTA:** ¿Es bueno que el canciller Juan Ramón de la fuente Ramírez no aparezca físicamente al frente de la estrategia migratoria y sea la presidenta a la que cargue con todo el peso mediático?

“(Los aranceles) todavía están en el calendario para el (sábado) 1 de febrero vocera estadounidense **Karoline Leavitt**; “no creemos que vaya a ocurrir la verdad”: presidenta **Sheinbaum**



## PAN: mujeres fuera del poder

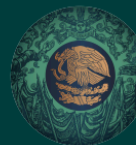
**Adriana Dávila**, excandidata a la dirigencia nacional del PAN, lanzó la advertencia: con Sheinbaum no llegan todas; con **Jorge Romero**, tampoco. El líder panista removió a **Noemí Luna** y **Guadalupe Murguía** para dejar en su lugar a **Elías Lixa** y **Ricardo Anaya** como líderes parlamentarios. Mientras la dirigencia azul sigue bajo fuego por el escándalo de corrupción del 'cártel inmobiliario', ahora suma otro problema: las panistas desplazadas acusan exclusión y empiezan a levantar la voz. El liderazgo de Romero enfrenta más ruido interno.

## Extrañas bienvenidas

Y hablando del excandidato presidencial, exdirigente nacional panista, exdiputado local y federal y, hasta hace no mucho, autoexiliado **Ricardo Anaya**, a quien tampoco le cayó en gracia su designación como coordinador parlamentario del blanquiazul en el Senado fue al exgobernador queretano **Francisco Domínguez Servién**: "No entienden, lo mismo y los mismos", escribió en X. Para que el mensaje llegue fuerte y claro, arrojó al anterior y actual dirigentes del PAN. Parece que Anaya no las trae todas consigo y tendrá que demostrar que merece, desde la óptica del panismo, su nueva posición en la Cámara baja. Veremos.

## Que Siga la... ¿división?

Ni fisuras ni división en Morena, afirmó el coordinador de los diputados guindas, **Ricardo Monreal**, al hablar sobre la intención de la vicecoordinadora de la misma bancada, **Gabriela Jiménez Godoy**, de crear un nuevo partido político. El zacatecano dijo desconocer sus motivaciones y llamó a mantenerse leales a la presidenta **Claudia Sheinbaum** y al movimiento, al tiempo que la organización Que Siga la Democracia avanza en el proceso correspondiente ante el INE. ¿Sin resentimientos tras el reparto de las comisiones en la cámara? Parece que...



## Desamor capitalino

Aún no llega el 14 de febrero y la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, tuvo su primer desencuentro con su gente, su bastión político, quien la vio crecer políticamente. Lo que empezó como una fiesta y brazos abiertos, se convirtió en exigencias por falta de servicios, principalmente el agua. Con sonrisas ofrecía resolver el problema en la colonia Lomas de San Lorenzo, pero éstas devinieron en nervios cuando se dio cuenta de que la planta potabilizadora no funciona desde que era alcaldesa. En tres meses, anunció, los vecinos verán atendida esta demanda. ¿Será?

---

## Guerra Fría

El exsecretario de Relaciones Exteriores **Jorge Castañeda** advirtió que se gesta una nueva Guerra Fría, ante las medidas anunciadas por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, por lo que es fundamental trabajar de manera coordinada para enfrentar esta embestida. Invitado como ponente a la plenaria de la bancada de Movimiento Ciudadano, destacó que si bien el tipo de alineación que México y otros países estratégicos tengan con Estados Unidos será fundamental, de que habrá una ríspida rivalidad entre naciones, la habrá y, sobre todo, la veremos en primera fila desde México. ¡Agárrese!

---





## PULSO POLÍTICO



### CONFIRMA TRUMP: 25% DE ARANCEL A MÉXICO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

**A**un cuando no precisó la fecha en que empezarán a aplicarse, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, confirmó que, tal como lo dijo en su toma de posesión, mañana sábado anunciará la aplicación de aranceles de 25 por ciento a los productos importados de México y Canadá, con lo que despejará las dudas y esperanzas que había en ambas naciones de que eso no ocurriera.

Y lo hará, explicó, por varias razones: la gente que ha llegado a su país "de forma horrible y en grandes cantidades", por las drogas, el fentanilo y todo lo demás, y los subsidios masivos que se está dando a Canadá y México en forma de déficits por lo que, además, anticipó que esos aranceles de 25 por ciento, para cada uno de esos países, "pueden o no aumentar con el tiempo",

#### DE ESTO Y DE AQUELLO...

**En ausencia de la oposición**, que por considerarla "un circo" se negó a avalar la insaculación de candidatos a juzgadores de lo que quedará del Poder Judicial, cuyos integrantes del Comité de Evaluación fueron inhabilitados por el Tribunal Electoral, que como parte de ese rejuego ordenó al Senado incluir a 71 aspirantes más para un total de mil 239, volvieron a rodar las bolitas de la tómbola en la sede del recinto del Paseo de la Reforma, para continuar ese desaseado proceso.

**Con el pretexto de tener más control** de los extranjeros que llegan al país por la vía aérea —por carretera, ni pensarlo— el Instituto Nacional de Migración exigirá que las aerolíneas le proporcionen una relación de pasajeros y tripulantes, dos horas previas al despegue de aviones con destino a México y, otra, 45 minutos previos al despegue para "identificar algún riesgo en la seguridad, al entrar o salir del país".

**Cómo andarán las cosas** al interior de Morena que la vicecoordinadora de su bancada en San Lázaro, Gabriela Jiménez Godoy, promueve la formación de la agrupación Que siga la democracia, para convertirla en un nuevo partido político, que ya tiene más que inquieto a su líder, **Ricardo Monreal**, llamándola a "reflexionar".

**Cuautitlán**, el municipio conurbado al poniente de la CDMX, en donde fue asesinado Milton Morales, quien fuera el más cercano colaborador de inteligencia de Omar García Harfuch, en la capital, vuelve a ensangrentarse con la ejecución, ayer, del joven exdiputado local Francisco Rojas Cano.

**Relanza el PAN a Ricardo Anaya**, su excandidato presidencial, que ahora será el líder de la bancada blanquiazul en el Senado, al que llegó desde su exilio de seis años en EU. Releva a su compañera Guadalupe Murguía, quien dejó de contar con el apoyo de su bancada.

*fcardenas@pulsopolitico.com.mx*  
*@MXPulsoPolitico*



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EXCELSIOR**

2

31/01/2025

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**MORENISTAS TENDRÁN MAÑANERA.** El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados inauguró ayer, con la participación de más de 40 medios de comunicación, la conferencia matutina Legislativa del Pueblo, la cual se realizará todos los lunes, con el propósito de informar a la población sobre el trabajo que realizan.

— Alejandrina Franco





## Diputados de Morena anuncian la 'Legislativa del Pueblo'

El grupo parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) inauguró el foro y estudio de televisión en la Cámara de Diputados para realizar la Legislativa del Pueblo, conferencia de prensa similar al formato de la Mañanera del Pueblo, a cargo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Con un costo de 2 millones de pesos, el espacio cuenta con estudio de televisión, para pódcast y radio, además de un área para realizar conferencias de prensa.

En la Legislativa del Pueblo, que se realizará todos los lunes a la 10:30 horas en el recinto legislativo de San Lázaro, se dará a conocer la información legislativa que realiza el bloque oficialista de Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara Baja.

El vocero de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Arturo Ávila expresó que la idea del foro, que se adecuó en la Cámara de Diputados, «es llevar un «cachito de San Lázaro a la ciudadanía».

<https://heraldodepuebla.com/2025/01/30/diputados-de-morena-anuncian-la-legislativa-del-pueblo/>



## Morena Abre las Puertas del Congreso con 'Legislativa del Pueblo'

El Congreso de la Unión está dando un paso importante para acercar la política a la gente. Morena, junto con sus aliados, ha decidido lanzar un ejercicio de comunicación llamado "Legislativa del Pueblo", que tiene como objetivo informar a la ciudadanía sobre el trabajo parlamentario que se realiza en San Lázaro. Así lo explicó el diputado Arturo Ávila Anaya, vocero del grupo parlamentario, en una rueda de prensa.

La primera conferencia de esta iniciativa se llevará a cabo el jueves a las 11:30 de la mañana, pero la idea es que, a partir de entonces, este ejercicio se repita todos los lunes a las 10:30, justo después de la tradicional "mañanera" de la presidenta Claudia Sheinbaum. La idea es que la gente sepa de primera mano lo que está pasando en el Congreso, sin tener que esperar demasiado para recibir la información.

Ávila Anaya detalló que en cada sesión se invitarán a presidentes y presidentas de comisiones, así como a representantes de los grupos parlamentarios de Morena, PT y PVEM. Además, se invitará a responsables de los grupos de amistad para que, en conjunto, se pueda dar una visión más amplia de la agenda legislativa y las decisiones que se están tomando.

«Muchas veces no tenemos suficiente tiempo para que la gente entienda bien todo lo que se discute y se aprueba en el Congreso. Queremos que todos tengan claro temas importantes como la reforma de vivienda con enfoque social, la iniciativa para prohibir el maíz transgénico, las reformas en materia de reelección y nepotismo, y un montón de leyes secundarias que afectan directamente la vida de todos», explicó el diputado.

[https://mayacomunicacion.com.mx/morena-abre-las-puertas-del-congreso-con-legislativa-del-pueblo/#google\\_vignette](https://mayacomunicacion.com.mx/morena-abre-las-puertas-del-congreso-con-legislativa-del-pueblo/#google_vignette)



## Anuncia bancada de Morena lanzamiento de la conferencia 'Legislativa del Pueblo'

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- La bancada de Morena en la **Cámara de Diputados**, anunció el lanzamiento de su propia conferencia de prensa semanal denominada: 'Legislativa del Pueblo', con la que busca contrarrestar la narrativa de la oposición. **Arturo Ávila**, portavoz del grupo parlamentario, informó que este jueves se va a llevar a cabo la transmisión inaugural.

<https://drive.google.com/file/d/1ghck8ocCvGnYz3GolakVgzhRdNsk8HG4/view>





## Diputados de Morena tendrán Conferencia Mañanera

CIUDAD DE MEXICO (DANIEL LE DITHURBIDE).- En una nueva estrategia de comunicación del grupo parlamentario de Morena en la **Cámara de Diputados**, anunció que todos los lunes, a las 10:30 de la mañana, se va a dar la Conferencia Legislativa del Pueblo, hoy es la transmisión inaugural.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1gZZYnIFnmDFNt\\_p3bA?e=xMqIiNX](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZZYnIFnmDFNt_p3bA?e=xMqIiNX)

## Comentario / Leonardo Curzio (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- “Para documentar el optimismo, ya vamos a tener la mañanera del **Legislativo**, o sea, la de la Presidenta y también la del Legislativo, de tal manera que puedan tener información. Ya tienen los medios públicos, que se han convertido en medios del gobierno más que medios



públicos. Ahora veo que tienen un montón de comentaristas, algunos de ellos españoles que lo hacen muy bien; ruso-hispanos, hispano-rusos, que comentan todas las bondades del gobierno”.

“Está bien, pero deberían (creo yo) quitarse la capa de la secreta y decir abiertamente somos parte de la política gubernamental, lo cual es perfectamente válido. Pero, bueno, hay que saberlo para ir descontando en cada caso de dónde vienen las versiones”.

[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1gZZnjVh4eXJIFT6b0w?e=K7q7ab](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZZnjVh4eXJIFT6b0w?e=K7q7ab)



## Morena inicia las mañaneras en la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (CHUMEL TORRES).- Morena anunció unas nuevas conferencias mañaneras en la **Cámara de Diputados**. Ojalá nadie empiece a llamarlas *las mañañeras*, porque no está bien decirle *las mañaneras*. Es un ejercicio de comunicación, no hay propaganda aquí, de ninguna manera hay que decirle mañaneras, nadie les diga así por favor. ¡Legislativas del Pueblo!



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjf1gZZjnW8gHhhAseSmNw?e=WAhAXm](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1gZZjnW8gHhhAseSmNw?e=WAhAXm)





## Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado - Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- “Ya estamos a punto de iniciar el periodo ordinario de sesiones, coincide con el día 1 de febrero, esperando que no se concrete absolutamente ninguna modificación en nuestra relación comercial con Estados Unidos. Creo que México ha decidido demostrar con creces un afán de cooperación, cada día tenemos mayores muestras, una actitud muy clara, muy contundente de combate al crimen, realizar mayores acciones que nos permitan erradicar esta situación tan difícil que tenemos en el país y creo que nuestra determinación en materia migratoria es de mucho orden y colaboración”.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjf1gZZWpLTAYTNHWYDyYg?e=IKTDKU](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1gZZWpLTAYTNHWYDyYg?e=IKTDKU)

## Concluye labores Comisión Permanente

CIUDAD DE MÉXICO (ANNA LU Y VIRIDIANA HERNÁNDEZ).- La **Comisión Permanente** del **Congreso de la Unión** concluye sus labores. Legisladores de oposición calificaron como improductivo el trabajo que realizaron durante mes y medio. Por su parte, legisladores del oficialismo dicen que defendieron la soberanía nacional.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjf1gZZSWd\\_4mVVzGEP1ew?e=Oyno1E](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1gZZSWd_4mVVzGEP1ew?e=Oyno1E)



## Avanza Reforma que prohíbe el maíz transgénico

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO VILLALVAZO, IÑAKI MANERO Y ALEX CERVANTES).- La reforma que prohíbe el cultivo de maíz transgénico y protege los maíces nativos avanzó en San Lázaro, después que la Comisión Permanente remitió la iniciativa enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum a la Comisión de Puntos Constitucionales de la **Cámara de Diputados**.

[https://drive.google.com/file/d/1aon\\_vFVVPZ8IUz\\_ssCalx0W1Y6Tldh7T/view](https://drive.google.com/file/d/1aon_vFVVPZ8IUz_ssCalx0W1Y6Tldh7T/view)





## Avanza reforma para prohibir el maíz transgénico

CIUDAD DE MÉXICO (PAOLA ROJAS).- La Comisión Permanente mandó la reforma contra el maíz transgénico a la Comisión de Puntos Constitucionales de la **Cámara de Diputados** para declararlo “elemento de identidad nacional” y que su cultivo quede libre de cualquier modificación genética.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1gZZd43juUQq-yZWDiw?e=WQANxA](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZZd43juUQq-yZWDiw?e=WQANxA)


**ELECCIÓN DE JUECES Y MAGISTRADOS POR VOTO POPULAR**

**En 7 horas, el Senado definió con tómbola lista de candidatos de comité judicial**

● Sortea sólo 67 de 800 cargos ante la reducida cifra de mil 239 aspirantes enviada por el PJJ

# Por omisión del Judicial, define el Senado mil 239 candidatos a juzgadores

## A más tardar se remitirá al INE el 6 de febrero

**ANDREA BECERRIL Y  
GEORGINA SALDIERNA**

Después de siete horas y media, el Senado de la República concluyó anoche la definición de candidaturas de mil 239 aspirantes a juzgadores inscritos en el comité de evaluación del Poder Judicial y que estaban en la indefinición por la suspensión de trabajos de ese órgano dependiente de la Suprema Corte.

Al final el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, comentó que revisará el listado y se enviará a la Suprema Corte de Justicia y si ese tribunal no lo aprueba a más tardar el 6 de febrero, lo remitirá directamente al Instituto Federal Electoral (INE).

Es decir, “los dará como aprobados en términos de lo resuelto por la sala superior del TEPJF, el pasado día 27”.

El proceso de insaculación se efectuó en el salón de plenos de esa cámara, donde sólo fueron sorteados 67 de los más de 800 cargos que estarán en disputa, debido a que el comité de evaluación presentó una cifra reducida de aspirantes, sobre todo por lo que respecta a las mujeres, que en la mayoría de los casos se mandaron directamente a la boleta.

Los números que mandó el Poder Judicial no daban en buena parte para integrar ternas en el caso de ministros o duplas para jueces y magistrados.

Fernández Noroña recaló que se logró que “personas que iban a quedar fuera por un capricho del Poder Judicial, tienen ahora su lugar en la boleta del próximo domingo primero de junio”.

Se cumplió con la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), declaró, aunque subrayó que la Corte no permitió ni una sola insaculación de jueces y magistrados en el área penal, ya que hizo las cosas de tal manera que todos fueran en pase directo”. Y por lo que toca a los ministros, enfiló a nueve mujeres como candidatas.

### Recibieron de última hora un listado adicional

El sorteo se inició con más de una hora de retraso, porque ese tribunal les remitió un listado adicional de 183 aspirantes que interpusieron juicios por no haber sido incluidos en el listado que el comité de evaluación publicó el pasado 15 de diciembre en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

Además, la Suprema Corte remitió también otros tres aspirantes que el CEPJ había dejado fuera y que consideró debían ser tomadas en cuenta.

La insaculación se llevó a cabo sólo con la asistencia de los integrantes de Morena, PT y PVEM, que forma parte de la mesa directiva, ya que los opositores decidieron hacer el vacío y no acudir.

▲ Las senadoras Verónica Noemí Camino y Lizeth Sánchez García participaron en la insaculación. Foto Luis Castillo

Debajo de la tribuna del Senado se colocaron dos urnas, a las que se fueron introduciendo las esferas numeradas para sortear los cargos, bajo la supervisión del notario público 35 de la Ciudad de México, Eutiquio López Hernández.

Los únicos incidentes se dieron debido a cuestiones de género. El primero en el caso de José Isabel Aguario Álvarez, que fue de los que el TEPJF decidió incorporar. Por un error en el listado sólo aparecía como J. Isabel Aguario y las secretarías de la mesa directiva lo incluyeron en el grupo de mujeres que se insaculó para el cargo de juez de primer circuito en materia penal.

Tuvo suerte en el sorteo, pero se dieron cuenta del error y lo volvieron a insacular, pero en el grupo de hombres, y entonces quedó fuera.

Igualmente, Afid Ascari Becerra Pelayo, quien pidió ser incluido en el sorteo de mujeres para definir la candidatura a la magistratura de tercer circuito en materia administrativa, no fue favorecido por la tómbola.

Fernández Noroña recordó que hoy los comités de evaluación de los otros dos poderes, el Legislativo y el Ejecutivo deben entregar las listas con los aspirantes que cumplieron con los requisitos de idoneidad.



## La Corte encaminó a decenas de mujeres con pase directo a las boletas

GEORGINA SALDIERNA  
Y ANDREA BECERRIL

Sin pasar por la tómbola, nueve mujeres irán directamente a la boleta electoral para contender por algún cargo de ministras. Entre ellas hay casos polémicos, como el de Marisela Morales, procuradora de la República con Felipe Calderón; otras están vinculadas a PRI y PAN, o bien trabajan en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

También en el caso de las interesadas en las vacantes de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tres mujeres tuvieron pase directo a la candidatura.

Ellas son Adriana Favela, consejera del Instituto Nacional Electoral (INE) en el tiempo de Lorenzo Córdova como titular de ese organismo; Gabriela Villafuerte, ex presidenta de la sala especializada del TEPJF, y Claudia Valle Aguila-socho, quien participó de manera interina en la calificación de la elección presidencial de 2024.

No sólo en la Corte y en la sala superior del Tribunal Electoral, el comité de evaluación calificó como elegibles a unas cuantas mujeres. También lo hizo en el caso del Comité de Disciplina Judicial y en todas las salas regionales en materia electoral.

Para la instancia disciplinaria llegan de manera directa a la boleta electoral Denisse de los Ángeles Uribe Obregón, magistrada del Tribunal Superior de Justicia de Veracruz, y la abogada Liliana Hernández Hernández.

Además de las aspirantes a ministras mencionadas, también aparecerán en la papeleta electoral, sin el filtro de la insaculación, Paula María García Villegas Sánchez Cordero, hija de la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero, y Ana María Ibarra Olgún, ex secretaria de estudio y cuenta en la ponencia del ministro Arturo Zaldívar.

Igualmente se encuentra Dora Alicia Martínez Valero, ex directora de asuntos electorales de Televisa y ex diputada del PAN, y Jazmín Bonilla García, con trayectoria en tribunales colegiados administrativos.

Asimismo está Lutgarda Madrigal Valdez, ex diputada priísta; Magda Zulema Mosri Gutiérrez, ex presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; Olivia Aguirre Bonilla, ex integrante de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de Chihuahua, y Rosa Elena González Tirado, ex consejera de la Judicatura Federal.





# Preocupa el poco interés en ser observador de los comicios

FABIOLA MARTÍNEZ

Los consejeros electorales emitieron una alerta relacionada con el interés ciudadano en la elección judicial, especialmente luego de conocer el número de observadores inscritos hasta el momento.

Si bien el cierre para notificar la intención de participar como observador es el 21 de mayo, el año pasado, también a cuatro meses de la elección federal, ya había 2 mil 366 solicitudes y actualmente apenas 321, la mayoría interesados en observar la votación anticipada, o sea, la que harán en sus casas las personas en situación de postración y sus cuidadores primarios.

Jorge Montaña, presidente de la Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, presentó el informe y se mostró optimista al mencionar que la figura de observación electoral es fundamental para que el instituto se muestre abierto al escrutinio y genere mecanismos de transparencia de estos comicios extraordinarios.

“El reto es significativo, pero el compromiso de este instituto con la democracia y los procesos electorales y las instituciones, es un factor decisivo para el cumplimiento de los objetivos planteados que es nuevamente darle a la ciudadanía mexicana un periodo

electoral ejemplar que dé como resultado autoridades electas y dotadas de la legitimidad por el voto popular”, subrayó.

## Se han inscrito 321 ciudadanos

De los 321 inscritos, 147 son mujeres y 174, hombres; la mayoría (318) son solicitudes individuales y tres de organizaciones; al momento del corte informativo, del 22 de enero pasado, sólo 10 personas habían realizado el curso, paso necesario para concluir el trámite y obtener la acreditación.

La consejera Dania Ravel declaró que la cifra de 321 solicitudes de acreditación obliga al INE a hacer un mayor esfuerzo de promoción, sobre todo porque la elección judicial es un hecho inédito, factor que pondera precisamente la acción de los observadores.

## En Campeche sólo una persona se ha registrado

Si bien a nivel general la mayoría de los solicitantes registrados hasta ahora son jóvenes de entre 21 y 25 años, es necesario “afinar la estrategia”, pues hay entidades, como Campeche, donde a la fecha apenas una persona se ha registrado para dicha actividad; al igual que en otras entidades, es necesario hacer más difusión de la convocatoria, particularmente en plataformas como las redes sociales.



## APROBADAS, LAS SEIS PAPELETAS

# Avalan la boleta menos restrictiva para elegir magistrados de circuito

Se evitó, por ejemplo, que en CDMX se utilizaran listas con cientos de nombres

FABIOLA MARTÍNEZ

Por mayoría de ocho votos contra tres, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el diseño e impresión de las boletas para las elecciones de magistrados de circuito y jueces de distrito, con el argumento de que es el modelo menos restrictivo posible.

Es decir, expuso el consejero Uuc-kib Espadas, cubrir todo el espectro de especialidades de juzgadores es “impracticable”, pues ello implicaría dar al ciudadano, en la elección judicial del primero de junio, 30 boletas para cada cargo y especialidad.

“Y en la Ciudad de México este número se elevaría a más de 100 boletas o listas con cientos de candidatos”, advirtió.

Con lo anterior quedan listas las seis boletas para imprimir los nombres de los candidatos de la elección judicial; el proceso de producir más de 600 millones de

boletas se iniciará luego de que el Senado entregue al INE las listas de candidatos, paso programado para el próximo 12 de febrero, y enviar de inmediato el material a los Talleres Gráficos de México.

La división de opiniones se dio desde la reunión interna de consejeros, en la que las dos boletas faltantes fueron avaladas apenas con una mayoría de seis votos contra cinco.

Durante la sesión de consejo, el presidente de la comisión organizadora, Jorge Montaña, destacó que las boletas cuentan con medidas de seguridad, para evitar su falsificación, y defendió el marco geográfico aprobado en diciembre pasado, a partir del cual se crearon “distritos judiciales electorales” como la vía para que cada demarcación elija a sólo una parte de los cargos en disputa.

De inicio —aunque al final votó a favor cuando se hicieron algunos cambios de forma a las boletas—, el consejero Arturo Castillo advirtió de dos riesgos: dejar especialida-

des sin candidaturas electas y la segunda, “todavía más grave, facilitar la concentración de votos de cada uno de los electores en una o más especialidades”.

Como equivalencia señaló que lo anterior representaría que en una elección legislativa se permitiera trasladar el voto de un diputado para una senaduría y duplicar así un voto para un cargo.

“Y dos, y todavía más delicado, la concentración de todos los votos de un elector en cualquier especialidad o materia que sea de particular interés para los factores de poder institucionales o fácticos.”

Dania Ravel propuso hacer más “didácticas” las boletas, a partir de que los recuadros en donde el elector debe poner el número correspondiente al candidato de su preferencia, el mismo color que el de la especialidad que corresponda, “de tal forma que sea más intuitivo para la ciudadanía y asocie los colores con los que ya vienen en el listado respecto a las especialidades”.

La propuesta destrabó el camino hacia la aprobación mayoritaria, incluido el voto de la consejera presidenta, quien señaló que la alternativa “da salida a algunas de las preocupaciones”, sobre todo en momentos en que el INE “tiene ya los tiempos muy encima”.

Antes, el Consejo General del INE aprobó la actualización del marco geográfico electoral en la Ciudad de México, Colima, Jalisco, Oaxaca y Tlaxcala.

Igualmente avaló el lugar en que se marcarán las credenciales para votar el primero de junio: los funcionarios de casilla colocarán el número 25 en el recuadro correspondiente a “elecciones federales”.

Por la noche, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sesionó para analizar ocho expedientes de impugnaciones a los comités de evaluación de los tres poderes de la Unión. Sólo en un caso, del Legislativo, se admitió el recurso legal del aspirante y se rechazó el resto de los asuntos, incluidos cuatro del Judicial.



# El INE no cancelará candidaturas por omisión del informe de gastos

FABIOLA MARTÍNEZ

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó los lineamientos de fiscalización de los comicios judiciales y, por mayoría de votos, optó por dejar fuera del documento la cancelación de la candidatura cuando el contendiente no haya entregado al árbitro su informe de gastos de campaña.

En el proyecto avalado en la comisión de fiscalización se había establecido esa opción, aunque después de un largo debate, no exento de confusiones en la votación, fue eliminado el inciso relacionado con aquella causa, bajo el argumento de que el legislador no la previó.

En la presentación del punto, a cargo de la consejera Carla Humphrey, presidenta de la comisión de fiscalización, se establecían tres sanciones aplicables: amonestación pública y multa hasta por 5 mil unidad de medida y actualización vigente al momento de cometer la falta y la cancelación del registro de la candidatura cuando no presenten el informe único de gastos; o también, cuando reciban recursos públicos de partidos o privados y/o asistan a eventos de organizaciones que busquen ser partidos.

Con la modificación a la fracción tercera del artículo 52 de los citados lineamientos, a propuesta del consejero Martín Faz, la mayoría se manifestó a favor de la gradualidad, es decir, cancelar el registro de la candidatura “cuando la gravedad de la falta lo amerite”, pero como se dijo, fue retirado el renglón de los informes de gastos.

Humphrey consideró que la ausencia de los informes debería recibir una multa excepcional, más aun por el perfil de los contendientes.

“Me parece muy grave que personas juzgadoras no presenten los gastos de campaña”, declaró.

Enseguida, el consejero Jorge Montaña señaló que si bien la reforma judicial dio al INE la posibilidad de reglamentar algunos aspectos cuando el legislador no lo haya hecho, la cancelación de las candidaturas sería una facultad precisamente de los diputados y senadores, no del árbitro electoral.

La consejera insistió en que era necesario colocar la sanción y, en todo caso, que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tenga la última palabra en cuanto a ratificarla.

Al final, con nueve votos a favor y dos en contra fue aprobada la “gradualidad” de la sanción.





# Aunque no presenten gastos, INE validará candidaturas

**Grave, que se desconozca en qué utilizaron los recursos, considera la consejera Carla Humphrey; les prohíben asistir a eventos de partidos políticos, detallan**

**OTILIA CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) redujo la severidad de las sanciones por la que las candidaturas al Poder Judicial podrían perder el registro por cometer infracciones con los ingresos y gastos para sus campañas.

Con votaciones divididas, el INE aprobó los lineamientos en materia de fiscalización que deberán seguir las candidaturas, incluyendo gastos permitidos, actividades no permitidas, infracciones y sanciones.

La propuesta original planteaba "la cancelación del registro" por tres supuestos: no presentar el informe único de gastos, recibir recursos públicos o privados y asistir a eventos de partidos políticos, coaliciones, aspirantes, candidaturas, entre otros.

Sin embargo, por mayoría se acordó ajustarla para que la cancelación del registro de la candidatura sea sólo "cuando la gravedad de la falta lo amerite".

Se excluyó considerar la no presentación del informe de gastos únicos, por lo que dicha falta no amerita la cancelación de la candidatura.

Incluso, un grupo de consejeras, a propuesta de la consejera Norma de la Cruz, quería eliminar dicha sanción pues consideraron que no había sustento, pero fue rechazada. Los lineamientos también establecen que los topes de gastos serán emitidos por el INE y los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), respectivamente, a más tardar 15 días antes del inicio de las campañas.

También se prohíbe la contratación de tiempos de radio y televisión para la promoción de las personas candidatas a juzgadoras, así como de espacios publicitarios y de



El INE estableció que la cancelación de la candidatura será cuando "la gravedad de la falta lo amerite".

promoción personal en medios de comunicación impresos o digitales, anuncios espectaculares y bandadas en la vía pública, vallas, parabuses, entre otros.

Tampoco podrán difundir encuestas o sondeos previo a que hayan sido dados a conocer por algún medio de comunicación, y será considerado como gasto no reportado.

Para sus campañas, los candidatos podrán usar las redes sociales o medios digitales para promocionar sus logros, propuestas y experiencia, "siempre y cuando no impliquen erogaciones para potenciar o amplificar los alcances de sus contenidos; es decir, no podrán contratar por sí o a través de terceros, pagado publicitario".

La consejera Carla Humphrey, presidenta de la Comisión de Fiscalización, dijo que sería grave

**JORGE MONTAÑO**  
Consejero electoral

**[Cancelar registros] trastoca el régimen competencial y de separación funcional de poderes del sistema político electoral en México**

que las candidaturas no presenten sus informes de gastos y se desconozca en qué utilizaron sus recursos para campañas.

El consejero Uuc-l'ib Espadas señaló que sí deben establecerse sanciones, pero graduales, de acuerdo a

la gravedad de la infracción. "Mi objeción es la misma que he esgrimido desde el 21, cuando los ya icónicos casos de Félix Salgado y Raúl Morón, tal como están planteadas las razones, las conductas sancionadas con cancelación, no tienen la gradualidad a la que obliga el artículo 22 de la Constitución.

"Es decir, por ejemplo, recibir recursos públicos o privados, se sanciona lo mismo al que reciba 15 millones de pesos de una instancia de gobierno que aquel que acepte un día que le paguen un taxi, y me parece que no es correcto", sostuvo.

En contraste, el consejero Jorge Montaña subrayó que cancelar el registro de las candidaturas no tiene sustento, pues "trastoca el régimen competencial y de separación funcional de poderes del sistema político electoral en México". ●





### 'Por jueces más sensibles y cercanos'

La ministra Yasmín Esquivel platica con Reporte Indigo sobre la reforma al Poder Judicial, la elección de nuevos juzgadores, las polémicas y los beneficios que traerá consigo esta nueva etapa del PJF



18

#PoderJudicial

# 'POR JUECES MÁS SENSIBLES Y CERCANOS'

POR ISRAEL MENDOZA  
Y CARLOS SALAZAR

**H**an sido días de mucha polémica, críticas, incertidumbre y varios giros de tuerca. A pesar de este escenario, la transformación al Poder Judicial es necesaria y este 1 de junio, los mexicanos, por primera vez en la historia, podrán elegir a través del voto a sus jueces, ministros y magistrados.

Una de las defensoras de esta reforma es la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yasmín Esquivel, quien argumenta que después de concretarse este polémico proceso, la ciudadanía ganará a jueces más sensibles y cercanos.

"Queremos jueces sensibles, jueces cercanos a la gente, jueces que sean electos democráticamente, jueces que sean transparentes, que sean austeros pero a su vez que haya transparencia en lo que están realizando, que las sentencias se conozcan.

"Los funcionarios públicos debemos ser como una caja de cristal, transparentes ante los ciudadanos porque son los que tienen el derecho a tener un servicio de justicia correcto y adecuado. Los ciudadanos vamos a acudir a las urnas y vamos a ganar muchísimo", comenta en entrevista con Primera Plana de Reporte Indigo.

La carrera para ganar este tipo de jueces, ministros y magistrados se comienza con la

**La ministra Yasmín Esquivel platica con Reporte Indigo sobre la reforma al Poder Judicial, la elección de nuevos juzgadores, las polémicas y los beneficios que traerá consigo esta nueva etapa del PJF**

elección y después debe de continuar con la sensibilización de los ganadores en las urnas

"Queremos que esos jueces, esos magistrados y los ministros sean sensibles a los reclamos de la población, detrás de cada uno de nuestros folders amarillos que están en una gaveta, en un archivero, detrás de cada expediente, están los derechos humanos de las personas, está su vida, su libertad, su patrimonio. Ahí están discutiéndose y peleándose los derechos de las personas.

"Tenemos que tener jueces que sean cercanos y que tengan una gran apertura con la pobla-

**Una de las defensoras de la reforma es la ministra de la Yasmín Esquivel, quien argumenta que después de concretarse este proceso, la ciudadanía ganará a jueces más sensibles y cercanos**







**Queremos jueces sensibles, jueces cercanos a la gente, jueces que sean electos democráticamente, jueces que sean transparentes, que sean austeros pero a su vez que haya transparencia en lo que están realizando, que las sentencias se conozcan”**

**Yasmín Esquivel**

Ministra de la Suprema Corte

ción, ya no podemos pensar en un Poder Judicial alejado, lejano”, agrega.

La ministra además señala que la nueva reforma judicial terminará con el influentismo.

“Ya no queremos a esos jueces que únicamente reciben a sus amigos influyentes, queremos jueces que sean independientes, autónomos. Independientes de las fuerzas políticas, independientes de los poderes económicos o poderes fácticos, jueces que únicamente obedezcan a lo que está en el expediente”, agrega.

#### **Resistencia y elección**

**> Durante todo el proceso y avanzar de la reforma judicial ha habido mucha resistencia sobre todo dentro del mismo Poder Judicial, ¿Ministra cómo ha vivido este camino?, se le pregunta.**

“Ha habido una resistencia importante por parte de jueces, magistrados y ministros, eso no lo podemos negar, ha habido argucias legales para poder detener la reforma, ha habido suspensiones, ha habido una serie de amparos, ha habido controversias para poder detener la implementación de la reforma constitucional. Lo cierto es que todo esto que han venido llevando a cabo ha sido totalmente infructuoso.

“Hoy necesitamos que haya una justicia de puertas abiertas, una justicia para todas y todos y esto no se va a lograr si no cambiamos como institución y en esta importante tarea hay voces sumadas muy calificadas. (...) Si queremos continuar siendo juzgadores federales, si nuestra vocación es la impartición de justicia, ajustémonos a esas nuevas reglas”.

**> Ministra, ¿cuál será la primera tarea que se debe de tener con estos nuevos juzgadores para que se cumpla con el espíritu de la reforma?**

“La primera de las tareas es convencer a estos nuevos jueces acerca del compromiso que tienen con la sociedad, de ese compromiso social y que la sociedad decidió que ellos fueran los juzgadores para que actúen de una manera correcta y legal, de una manera adecuada, de una manera honorable, de una manera honrada”.

**> ¿Confía en la elección?**

“Afortunadamente estas elecciones las está organizando el Instituto Nacional Electoral, un instituto en el que todos los mexicanos confiamos. Ellos llevan realizando elecciones desde 1991, lo han hecho puntualmente, lo han hecho profesionalmente, los mexicanos confiamos en este instituto. Además, serán elecciones con centros de votación cuidados y vigilados por ciudadanos.

“Lo que sí, es importante no tan sólo saber dónde está el centro de votación sino conocer a los candidatos, conocer quiénes están postulados para magistrados, cuál es la trayectoria de los que se postulan para jueces, conocer y tener este contacto con un poder que había estado alejado de la ciudadanía”.

**> ¿La vamos a ver a usted en las boletas?**

“Sí, porque todos los que estamos en funciones tuvimos la oportunidad de tener ese pase directo a la boleta, entonces quienes no renunciamos o no declinamos a esta posibilidad, vamos a estar en la boleta”, concluye.



## No habrá secretaría de Pesca, decide Morena



La Comisión de Pesca aprobó en sentido negativo la iniciativa para crear una secretaría del ramo.

Por 10 votos a favor y seis en contra, la Comisión de Pesca, que preside la diputada Azucena Arreola Trinidad (Morena), aprobó un dictamen de opinión en sentido negativo a la iniciativa de reformas a diversos artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que planteaba crear una secretaría de pesca y acuacultura.

La diputada Arreola Trinidad mencionó que el dictamen fue turnado a la Comisión de Gobernación y Población, para continuar su trámite legislativo.



El diputado Jesús Fernando García Hernández (PT), proponente de la iniciativa motivo de la opinión, reiteró la necesidad y petición de la mayoría para crear una secretaría. Advirtió que los campos pesqueros están abandonados.

En tanto, la diputada de Morena, Karen Yaiti Calcaneo Constantino, aclaró que el sentido negativo es porque en la propuesta de reforma solo plantea que la nueva secretaría realice las funciones que actualmente tiene a su cargo la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca), sin que esto venga a llenar un vacío institucional.

A su vez, la diputada Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo (Morena) dijo que es indudable que la pesca y la acuacultura son indispensables para el desarrollo económico, la seguridad alimentaria y la generación de empleos, por lo que crear una secretaría es una exigencia legítima.

Consideró que estas iniciativas deben ser más platicadas y no desechadas.

La diputada Lorena Piñón Rivera (PRI) cuestionó que se emita una opinión negativa para la creación de una secretaría. “El sector pesquero y acuícola no son asunto menor en México, ya que no solo son fuente de empleo, sino pilar económico y de seguridad alimentaria”.

Del PT, el diputado Díaz Luis Armando se manifestó en contra del dictamen, ya que se trata de una propuesta que busca reivindicar los intereses de los pescadores del país. “La resolución va más enfocada en términos de cuidar un recurso que emana del ingreso y contribución de las y los mexicanos”.

El diputado Francisco Pelayo Covarrubias (PAN) consideró que la Comisión debería estar comprometida cien por ciento con los pescadores. “Hacen un esfuerzo día con día y arriesgan el poco patrimonio que les queda, a fin de seguir generando alimentos”.



María del Carmen Cabrera Lagunas, diputada del PVEM, apuntó que se dio un mal tratamiento a la iniciativa, pues se debe reformar la ley pesquera, por lo que todo lo que se presente terminará en sentido negativo a pesar de que el sector requiere de esfuerzo y compromiso.

La diputada Juana Acosta Trujillo, de Morena, enfatizó que la opinión emitida está fundamentada y es lógica, especialmente considerando los motivos de falta de presupuesto y argumentos para la creación de una nueva estructura burocrática, debido a que ya existen instituciones encargadas de la pesca y acuicultura.

También de Morena, el diputado Jorge Luis Sánchez Reyes aclaró que para una iniciativa de esta índole se requiere tiempo para la planeación del presupuesto, por lo que viene a destiempo.

Del mismo grupo parlamentario, la diputada Gloria Sánchez López aseguró que lo que sea en beneficio del sector será aplaudido, ya que ha sido abandonado poco a poco, por lo que con la Transformación esto debe cambiar. “Somos testigos de cómo se encuentra actualmente”.

La diputada Graciela Domínguez Nava (Morena) aseguró que existe una preocupación de las y los integrantes de la Comisión por avanzar en la atención al sector pesquero, en coordinación con la autoridad federal. Estimó que iniciar con la propuesta de una secretaría no atiende la preocupación central de las y los pescadores.

<https://enfoquenoticias.com.mx/nacional/no-habra-secretaria-de-pesca-decide-morena/>





## Diputados rechazan iniciativa para crear la Secretaría de Pesca y Acuicultura

La propuesta de reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal fue presentada por el diputado Jesús Fernando García Hernández del PT

Por Omar Tinoco Morales

30 Ene, 2025 06:05 p.m. MX



Legisladores de Morena argumentaron que la propuesta no incorpora nuevas funciones, solo trasladaría tareas ya existentes a una nueva estructura. FOTO: ELIZABETH RUIZ / CUARTOSCURO.COM

La Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados voto en contra de la iniciativa que buscaba reformar la **Ley Orgánica de la Administración Pública Federal** para establecer una Secretaría de Pesca y Acuicultura.

La propuesta fue presentada por el diputado **Jesús Fernando García Hernández, del Partido del Trabajo (PT)**, quien argumentó que los campos pesqueros en México se encuentran en estado de abandono.

Durante la discusión, **reiteró la necesidad de crear una secretaría que atienda de manera específica las problemáticas del sector pesquero y acuícola**, señalando que esta medida responde a una demanda mayoritaria de los involucrados en esta actividad económica.

La diputada **Karen Yaiti Calcaneo Constantino, también de Morena**, explicó que el dictamen negativo se fundamenta en que la propuesta no plantea nuevas funciones para la secretaría, sino que simplemente trasladaría las responsabilidades actuales de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca) a una nueva estructura burocrática. Según la legisladora, esto no resolvería los problemas del sector ni llenaría vacíos institucionales.



# Avanza en San Lázaro proyecto de Sheinbaum para declarar “2025, Año de la Mujer Indígena”; buscan conmemorar su labor

5 h • 🕒 1 minutos de lectura



Avanza en San Lázaro proyecto de Sheinbaum para declarar “2025, Año de la Mujer Indígena”; buscan conmemorar su labor

El Gobierno de México presentó su nuevo emblema para 2025: Año de la Mujer Indígena. Fotos: Tomadas de la cuenta de X de @GobiernoMX La **Comisión de Gobernación y Población** de la Cámara de Diputados aprobó unanimidad, 24 votos a favor, el dictamen de la iniciativa que propone declarar **“2025, Año de la Mujer Indígena”**, presentada por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, el pasado 8 de enero.

En caso de que sea avalado por el pleno, la Secretaría de Gobernación, en coordinación con los Poderes Legislativo y Judicial federales y los órganos públicos autónomos, establecerá un programa de actividades para conmemorar y honrar **la obra de la Mujer Indígena** en favor de la patria.

También propone que durante este año, en toda la documentación oficial de la Federación se inscriba la leyenda “2025, Año de la Mujer Indígena”.

[Avanza en San Lázaro proyecto de Sheinbaum para declarar “2025, Año de la Mujer Indígena”; buscan conmemorar su labor](#)



## Avanza en San Lázaro proyecto de Sheinbaum

El Universal

jue, 30 de enero de 2025, 8:19 a.m. CST · 1 min de lectura



CIUDAD DE MÉXICO, enero 30 (EL UNIVERSAL).- La Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados aprobó unanimidad, 24 votos a favor, el dictamen de la iniciativa que propone declarar "2025, Año de la Mujer Indígena", presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum, el pasado 8 de enero.

En caso de que sea avalado por el pleno, la Secretaría de Gobernación, en coordinación con los Poderes Legislativo y Judicial federales y los órganos públicos autónomos, establecerá un programa de actividades para conmemorar y honrar la obra de la Mujer Indígena en favor de la patria.

También propone que durante este año, en toda la documentación oficial de la Federación se inscriba la leyenda "2025, Año de la Mujer Indígena".

"Con esta acción se busca erradicar las condenables actitudes discriminatorias que, en el caso de las mujeres indígenas, se agudizan por su calidad de mujer, por su tono de piel y por formar parte de alguna nación indígena", refiere el documento.





## Comisión De Atención A Grupos Vulnerables Crea Siete Subcomisiones Para Eficientar Su Trabajo Legislativo

La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, que preside la diputada Casandra Prisilla De Los Santos Flores (PVEM), aprobó la conformación de siete subcomisiones, con el propósito de eficientar el trabajo legislativo, fortalecer la capacidad de dictamen y permitir que las diputadas y diputados participen con mayor profundidad en los temas de interés. De los Santos Flores refirió que el artículo 152 del Reglamento de la Cámara de Diputados establece que las comisiones tienen la facultad de crear subcomisiones, con el fin de abordar de manera más específica los temas, permitir una distribución más equitativa del trabajo y asegurar que cada integrante se especialice en determinados asuntos.

Por ello, se resolvió la creación de siete subcomisiones conformadas de manera equitativa, tomando en cuenta la experiencia y el interés de cada diputada y diputado. “Se realizó bajo criterios de pluralidad y representación proporcional de las diferentes fuerzas políticas”.

Cada subcomisión tendrá la responsabilidad de analizar, debatir y presentar propuestas sobre los trabajos asignados permitiendo un mayor avance en los asuntos legislativos, por lo que ha sido fundamental la participación de cada uno de sus integrantes.

De esta manera, la subcomisión de reformas constitucionales y armonización legislativa será coordinada por el diputado Juan Armando Ruiz Hernández (MC). La subcomisión de atención a adultos mayores y elaboración de predictámenes de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, la coordinará la diputada Silvia Patricia Jiménez Delgado (PAN).

<https://hojaderutadigital.mx/comision-de-atencion-a-grupos-vulnerables-crea-siete-subcomisiones-para-eficientar-su-trabajo-legislativo/>



## Comisión de Atención a Grupos Vulnerables crea siete subcomisiones para efficientar su trabajo legislativo

### Boletín No. 0770

La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, que preside la diputada Casandra Prisilla De Los Santos Flores (PVEM), aprobó la conformación de siete subcomisiones, con el propósito de efficientar el trabajo legislativo, fortalecer la capacidad de dictamen y permitir que las diputadas y diputados participen con mayor profundidad en los temas de interés.

De los Santos Flores refirió que el artículo 152 del Reglamento de la Cámara de Diputados establece que las comisiones tienen la facultad de crear subcomisiones, con el fin de abordar de manera más específica los temas, permitir una distribución más equitativa del trabajo y asegurar que cada integrante se especialice en determinados asuntos.

Por ello, se resolvió la creación de siete subcomisiones conformadas de manera equitativa, tomando en cuenta la experiencia y el interés de cada diputada y diputado. “Se realizó bajo criterios de pluralidad y representación proporcional de las diferentes fuerzas políticas”.

Cada subcomisión tendrá la responsabilidad de analizar, debatir y presentar propuestas sobre los trabajos asignados permitiendo un mayor avance en los asuntos legislativos, por lo que ha sido fundamental la participación de cada uno de sus integrantes.

De esta manera, la subcomisión de reformas constitucionales y armonización legislativa será coordinada por el diputado Juan Armando Ruiz Hernández (MC). La subcomisión de atención a adultos mayores y elaboración de predictámenes de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, la coordinará la diputada Silvia Patricia Jiménez Delgado (PAN).

De la subcomisión de atención a grupos en situación de vulnerabilidad y elaboración de predictámenes de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, la diputada Kenia Gisell Muñiz Cabrera (Morena) será la encargada de los trabajos.



En la subcomisión de atención a personas en condición de espectro autista y elaboración de predictámenes de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista, aún no se ha recibido propuesta para la coordinación; sin embargo, la diputada Petra Romero Gómez (Morena) solicitó ser integrante.

En la subcomisión de atención para condiciones genéticas y enfermedades raras, la diputada Mónica Herrera Villavicencio (Morena) fungirá como coordinadora. Para la subcomisión de elaboración y atención a las opiniones, el diputado José Luis Hernández Pérez (PVEM) asumirá la coordinación.

Para la subcomisión de atención y ejecución de consultas, aún no se cuenta con una propuesta formal de coordinación.

### **Reunión con funcionaria del INEGI**

La Comisión se reunió con la directora de Diseño Conceptual del Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Leonor Paz Gómez, quien habló sobre el Sistema Nacional de Información y Estadísticas sobre Discapacidad.

Vía plataforma digital, la funcionaria dijo que el INEGI incluyó en el Censo 2020 el tema de la discapacidad, con el objetivo de proporcionar a la sociedad y a los sectores público y privado información que contribuya al diseño, implementación y evaluación de políticas públicas para este grupo poblacional.

Mencionó que la estadística sirve para obtener información sobre características demográficas como sexo, edad, fecundidad, migración, características socioeconómicas, habla indígena, población con limitación o con algún problema o condición mental, con discapacidad o limitación según tipo de limitación en la actividad.

También, sobre entidad federativa y municipio de residencia, características socioeconómicas, condición de autoadscripción afrodescendiente, de afiliación a servicios de salud, asistencia escolar, condición de alfabetismo, nivel de escolaridad, situación conyugal y actividad económica.

Informó que el Censo-2020 registró 20 millones 838 mil 108 de personas que pertenecen a la población con alguna discapacidad, limitación en la actividad cotidiana o algún problema en la condición mental. Refirió que este grupo poblacional está disperso en el país, "lo que complica hacer políticas públicas".





Comentó que las mujeres representan el mayor número de afiliadas a los servicios de salud que los hombres. Agregó que el analfabetismo en esta población está desapareciendo.

Mencionó que a nivel nacional hay 21 municipios con más de 15 por ciento de población con discapacidad, 19 de ellos pertenecen a Oaxaca. Refirió que el Censo destaca rezagos importantes en cuanto a que existen viviendas con piso de tierra, pocas casas con agua entubada, sanitarios y disponibilidad de internet; asimismo, faltan rampas para sillas de ruedas y alumbrado.

“Al tener esta información se pueden generar políticas públicas para personas con discapacidad y para quienes de alguna manera tienen alguna limitación”, subrayó.

### Asuntos generales

La diputada Leonor Noyola Cervantes (PVEM) dijo que considerarán la información del INEGI y solicitó que en este tema se involucre a los gobiernos de las entidades federativas.

También del PVEM, el diputado José Luis Hernández Pérez informó que presentará una iniciativa para reformar la Ley de Caminos y Puentes, con el objetivo de hacer más equitativo, justo e inclusivo el camino para las personas con discapacidad.

Por su parte, la diputada Mónica Herrera Villavicencio (Morena) adelantó que el 27 de febrero realizará un foro de enfermedades raras y, el 3 de marzo el foro con el tema “empoderando la diversidad auditiva”.





## Comisión de Igualdad de Género se reúne con funcionarias canadienses para conocer proyecto de cooperación México-Canadá sobre justicia

Boletín No. 0774

Integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, que preside la diputada Anais Miriam Burgos Hernández (Morena), se reunieron con funcionarias canadienses para conocer el informe del proyecto de cooperación México- Canadá sobre justicia y un estudio sobre ciberacecho.

En el encuentro, la legisladora destacó la importancia de los temas abordados, especialmente el acecho y el ciberacecho, que implican una vigilancia sobre las víctimas, persiste en diversos contextos y genera miedo continuo; además, puede ser un antecedente para otras violencias, como el feminicidio. Manifestó que este delito afecta cada vez más a la juventud.

Consideró que el proyecto es un ejemplo de lo que puede lograr la coordinación entre ambas naciones. Llamó a reflexionar si se tiene identificado, si existe en las leyes estatales, en los bandos municipales para realizar el trabajo legislativo que se requiera y hacer un análisis de cuáles leyes han avanzado en los estados, y trabajar con los congresos locales para avanzar paulatinamente.

Refirió que es necesario difundir información sobre este comportamiento, ampliar su conocimiento y enriquecer la iniciativa que existe para abordarla de mejor manera y continuar su trámite legislativo.

Lana Belber, de la Sección de Desarrollo Internacional, del Ministerio de Justicia de Canadá, explicó que ambos países han trabajado en este proyecto de cooperación y en los últimos tres años se ha enfocado en el tema del acecho a las mujeres.

Manifestó la importancia de intercambiar experiencias y conocimientos en este y otros temas que tienen que ver con el trabajo de la Comisión de Igualdad de Género.



Se pronunció por tipificar, sensibilizar y establecer una política pública para visibilizar esta forma de violencia y ayudar a las víctimas a protegerse.

Del mismo Ministerio de Justicia canadiense, Sara Gold expresó que parte del proyecto se centra en la violencia contra las mujeres, ciberviolencia, violencia digital y ciberacecho; se elaboró un manual de cómo tratar estos casos en el sistema de justicia y una escala de riesgos por acecho.

Señaló que en México hay 15 proyectos de ley en materia de acecho, pero solo se ha tipificado en tres estados.

La investigadora Juana Araceli Vázquez Alarcón, del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM, quien colaboró en el proyecto con un estudio sobre el ciberacecho, informó que la investigación se realizó en mujeres de 53 refugios en 30 estados del país y arrojó que nueve de cada 10 lo padecieron y no habían tomado conciencia de ello, no sabían su dimensión. Además, expresó que seis de cada 10 tuvieron pensamientos suicidas por esta causa.

Añadió que aun cuando se identificaba la situación de acecho, las víctimas no sabían qué hacer porque no hay legislación en todos los estados y no hay protocolos de atención.

Apuntó que se redactó una escala de riesgos y un manual en lenguaje sencillo para que lo puedan aplicar los operadores de justicia y diferenciarlo del acoso y el hostigamiento e incluye consejos prácticos de protección.

La diputada Karina Margarita Del Río Zenteno (Morena) pidió tipificar el delito, difundir información sobre este comportamiento y compartirla con legisladoras y legisladores locales para que sea un insumo en las iniciativas que presenten en los congresos federal y locales.

Del mismo grupo parlamentario, la diputada Alma Manuela Higuera Esquer expresó que conocer los resultados del estudio servirá a la exposición de motivos de las propuestas legislativas para combatir el acecho cibernético, que acaba con la vida de las mujeres.

También de Morena, la diputada Katia Alejandra Castillo Lozano enfatizó que es necesario garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, y considerar el acecho que cometen las parejas de las víctimas, que se ha facilitado por el avance de la tecnología.

Karina Alejandra Trujillo Trujillo, diputada del PT, manifestó el interés de conocer mejor el estudio para hacer un análisis profundo que permita legislar en beneficio de las mujeres, combatir esta práctica y darles mejores condiciones de vida.





La diputada Rosa María Castro Salinas (Morena) estimó importante conocer cómo se castiga en otros países a los acechadores, si se prevé la reparación del daño para la víctima y si hay un proceso de atención por parte del Estado para dar apoyo psicológico.

De Morena, la diputada Irma Juan Carlos resaltó que la investigación debe servir para hacer políticas públicas y como insumo para hacer planteamientos de reformas a leyes.

También de ese grupo parlamentario, la diputada Sandra Patricia Palacios Medina solicitó informar a las diputadas sobre esta herramienta, que permitirá dar seguimiento y apoyo para tipificar y sancionar este delito.





## La Comisión de Diversidad instaló grupo de trabajo con dependencias, entidades y organismos autónomos

Boletín No. 0772

- El objetivo es construir de manera conjunta el proyecto de ley general de atención a la diversidad sexual y de género
- Es momento de incorporar y reconocer desde la Carta Magna a las poblaciones de la diversidad sexual: diputado López Vela

La Comisión de Diversidad, presidida por el diputado Jaime Genaro López Vela (Morena), instaló este jueves un Grupo de trabajo con dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Federal y organismos autónomos, con miras a la construcción conjunta del proyecto de ley general de atención a la diversidad sexual y de género.

El diputado López Vela expuso que la finalidad es diseñar de manera conjunta el proyecto de ley general de atención a la diversidad sexual y de género y, con ello, atender de manera puntual a estas poblaciones que hoy en día carecen de ese instrumento.

Indicó que es necesario reconocer desde la Carta Magna el derecho al libre desarrollo de la personalidad, a la igualdad y no discriminación por orientación sexual, identidad de género y características sexuales.

“Son muchos los logros que hemos alcanzado hasta hoy en día. En muchas dependencias hay acciones concretas que ya se realizan; sin embargo, a la fecha todavía no hemos logrado que las poblaciones de la diversidad sexual y de género sean reconocidas desde la Constitución”, agregó.

Mencionó que en el país “salir del closet” todavía representa un problema grave, donde manifestar la identidad sexual es objeto de burla y agresión.



Dijo que hay un fenómeno que se está produciendo a partir de la llegada del presidente Donald Trump y es que se tendrá un número importante de deportaciones de personas que viven con VIH y que van a requerir atención.

La diputada Alma Rosa De la Vega Vargas (Morena) aseguró que el grupo de trabajo presenta un paso firme hacia la consolidación de una sociedad más justa, incluyente y respetuosa de los derechos humanos. “Seguiremos impulsando acciones para garantizar que la población LGTBTTIQ+ tengan acceso a empleos bien remunerados y espacios libres de prejuicios”.

Del PRI, la diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández comentó que es necesario garantizar los derechos de las personas de la diversidad. “Nuestra mayor preocupación se centra en las problemáticas que aquejan a las poblaciones y uno de los programas de mayor importancia es el de prevención y atención del VIH y Sida”.

#### **Participación de invitados**

Raúl Balmaceda Valdez, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, comentó que están en la disposición para difundir los mecanismos con los que cuenta la Comisión. “Nosotros adoptamos, junto con las personas trabajadoras, un protocolo para prevenir las violencias laborales y cualquier forma de discriminación”.

Víctor Rodríguez, representante del CENSIDA, dijo que existen retos en materia de salud para la población LGTBTTIQ+, entre ellos hacer universal su acceso a los servicios y enfrentar los impedimentos de la seguridad social.

Rocío Iglesias Avilés, de la Secretaría de Marina, hizo notar que esta dependencia no discrimina a nadie por ningún motivo y trabaja para garantizar que esto se siga llevando a cabo de una manera puntual para ingresar a laborar y a los planteles educativos navales.

La titular de la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género del Instituto Politécnico Nacional, Elizabeth Cabrera Chávez, señaló que están desarrollando una política de igualdad y en los ejes que están construyendo se encuentra el tema de la diversidad sexual respecto del cual ya se ha generado un diagnóstico al interior del Politécnico.

Del Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea, Jorge Trejo indicó que se está tratando de liberar el estigma de la discriminación desde la donación de sangre. “En los servicios de sangre no vamos a valorar ninguna orientación sexual; valoramos la seguridad sanguínea y erradicar el principio de discriminación que aleja a las personas de donar de manera voluntaria”.





Marisela Valor, en representación de la Secretaría de Gobernación, manifestó estar en la mejor disposición de formar parte del grupo y trabajar de manera conjunta en los diversos temas.

Yuridia Álvarez Madrid, de la Fiscalía General de la República, destacó su interés de colaborar en la mesa de trabajo y compartir en su momento las herramientas y la participación activa que la Fiscalía ha hecho en la implementación de los protocolos de actuación de investigación.

Del Instituto Mexicano del Seguro Social, Mauricio Melgar Álvarez explicó que han puesto en marcha un Chatbot de atención virtual para personas derechohabiente que viven con VIH, quienes solicitan información para la prestación de los servicios que requieren.

Erika Vanessa Del Castillo Ibarra, en representación del Conapred, dijo que trabajarán de la mano con la Comisión en todo lo que la institución a la que pertenece pueda ofrecer en diversos temas.

A su vez, Claudia Franco, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, señaló que cuentan con el apoyo de su institución y en lo que se tenga que hacer para difundir instrumentos desde las redes sociales.

Mónica Montero Alarcón, del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, comentó que se enfocan en proponer acciones para que la salud se implemente con perspectiva de género y con inclusión para todos los grupos de atención prioritaria.

Jessica Alcázar, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, expresó su apoyo a la Comisión. "Aplaudimos la instalación de este grupo en este contexto donde hay movimientos antigénero y retroceso en el lenguaje inclusivo. Queremos reiterar nuestra disposición para seguir impulsando acciones".

Mauricio Saldívar, enlace de la Universidad Pedagógica Nacional, expuso que la UPN está ampliamente comprometida e interesada en este tipo de trabajos. "La educación es un pilar fundamental para hacer frente a discursos discriminatorios y de odio".

Ricardo Adrián Roldan González, del IMSS, señaló que desde el Instituto comprenden que una manera de atención a posibles vulneraciones no solamente es la reacción sino también la prevención, la cual implica desde una perspectiva acciones como la teorización de los derechos humanos en forma social e individual y la participación social de todas las personas.





Diputados de Morena citan a funcionarios de INAI a explicar presuntos actos de corrupción

**Diputados de Morena** reprobaron los presuntos actos de corrupción denunciados por la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) en contra del **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)**.

En entrevistas con **EL UNIVERSAL** exigieron castigo a los responsables e incluso adelantaron que la Comisión del Deporte analiza citar a comparecer a las comisionadas y al comisionado presidente del Inai para que expliquen el caso.

Por parte del PAN, el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández indicó que el albiazul defiende a las instituciones y no a las personas, por lo que exigió que la investigación llegue a las últimas consecuencias.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/mexico/diputados-de-morena-citan-a-funcionarios-de-inai-a-explicar-presuntos-actos-de-corrupcion-FM14816289>





## Diputadas Y Diputados De La Comisión De Transparencia Se Reunieron Con El Fiscal Anticorrupción De Jalisco

La reunión se enmarca en el plan de trabajo de la Comisión para tener una relación con los órganos internos de control, áreas del sistema anticorrupción y las propias fiscalías, que tienen un papel importante “y ver cómo podemos reforzar desde el Legislativo estas actuaciones”.

Indicó que este diálogo abre un amplio panorama a la Comisión para incursionar en temas de la Constitución Política y leyes generales. Pidió mantener el diálogo y realizar una reunión para revisar estos aspectos. “Muchas veces lo dejamos al último pensando que la sola enunciación de delitos y el establecimiento de fiscalías son suficientes, cuando hay que dotarles de herramientas para ello”.

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN) destacó la importancia de escuchar las necesidades de estos órganos en el ámbito local. Manifestó su preocupación respecto al impacto de la disminución de recursos en el combate a la corrupción. También planteó crear una Ley General de Alertadores de Actos de Corrupción

La Comisión de Transparencia y Anticorrupción, que preside el diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja (PT), se reunió con Gerardo Ignacio De la Cruz Tovar, titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Jalisco, para abordar los retos y perspectivas de las fiscalías anticorrupción.

Durante el encuentro, Mejía Berdeja afirmó que es necesario dotar de herramientas jurídicas a estos órganos para que su labor sea eficaz. “No basta con enunciar delitos o crear instancias si no tienen instrumentos para materializar, judicializar y responsabilizar penalmente mediante sentencias”.

<https://hojaderutadigital.mx/diputadas-y-diputados-de-la-comision-de-transparencia-se-reunieron-con-el-fiscal-anticorrupcion-de-jalisco/>



# Diputados citarán a comisionados de Inai a explicar caso

11 h • 🕒 3 minutos de lectura



↳ Diputados citarán a comisionados de Inai a explicar caso

En la sesión de la Comisión de Transparencia de la Cámara de Diputados se reprobó el caso por el que presuntamente el Inai propuso a la Federación Mexicana de Fútbol condonar multas. Foto Especial **Diputados de Morena** reprobaron los **presuntos actos de corrupción** denunciados por la **Federación Mexicana de Fútbol (FMF)** en contra del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (**Inai**).

En entrevistas con **EL UNIVERSAL** exigieron castigo a los responsables e incluso adelantaron que la Comisión del Deporte analiza citar a comparecer a las comisionadas y al comisionado presidente del Inai para que expliquen el caso.

“Es un tema en donde tenemos que poner mucha atención. Todo lo que está saliendo a la luz sobre el Inai nos da pauta para que la gente se dé cuenta de por qué lo estamos extinguiendo, por todos estos **actos de corrupción**, de moches, de **nepotismo**, y de **extorsión**. En la Comisión del Deporte ya platicamos con algunos diputados para mandarlos a llamar. Yo soy secretario de la Comisión y sí tenemos la facultad; entonces, los vamos a citar para que nos aclare esto que está pasando. La carga de trabajo de la agenda legislativa está un poco pesada, pero estamos tratando de que sea lo más inmediato posible”, declaró **Juan Guillermo Rendón Gómez**, secretario de la Comisión del Deporte en la **Cámara de Diputados**.

[Diputados citarán a comisionados de Inai a explicar caso](#)



## Integrantes Del Instituto Mexicano De Tecnología Del Agua Exponen A La Comisión De Recursos Hidráulicos Situación Hídrica Para 2025

La Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, presidida por la diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz (Morena), recibió en el Palacio Legislativo de San Lázaro la visita de integrantes del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) quienes realizaron una exposición sobre la situación hídrica para 2025.

Cervantes de la Cruz agradeció la participación de los representantes del Instituto y resaltó el “gran conocimiento” que tienen sobre el tema del agua. “Decirles que estamos dispuestos a sumar, aportar y próximamente toda la Comisión estará visitando al IMTA”.

La diputada Xochitl Nashielly Zagal Ramírez (Morena) externó su felicitación a la representante del IMTA. Propuso una reunión de trabajo para abordar la Ley General de Aguas y conocer la visión del IMTA en materia de educación ambiental y cultura del agua, así como la eficiencia de las presas e infraestructura hídrica.

Del PVEM, el diputado Jesús Martín Cuanalo Araujo destacó la necesidad de impulsar propuestas para sancionar con mayor severidad las acciones que afectan la disponibilidad de agua. Expresó su interés de visitar el IMTA para intercambiar puntos de vista sobre la relación de los bosques con el ciclo del agua.

<https://hojaderutadigital.mx/integrantes-del-instituto-mexicano-de-tecnologia-del-agua-exponen-a-la-comision-de-recursos-hidraulicos-situacion-hidrica-para-2025/>





### **Presentan a la Comisión de Cambio Climático el programa “De la azotea a la boca”; sistema de cultivo hidropónico en viviendas**

La Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, presidida por la diputada Alejandra Chedraui Peralta (Morena), se reunió con integrantes de la Fundación Culturalia I.A.P., quienes presentaron el programa “De la azotea a la boca”, que permite la cosecha de productos orgánicos a través de la instalación de un sistema de cultivo hidropónico en las viviendas y, de esta manera, coadyuvar a que la familia cubra sus necesidades alimentarias.

Este programa opera en hogares de familias vulnerables en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, y tiene como objetivo mejorar los hábitos alimenticios, garantizar el derecho humano a la alimentación, incrementar ingresos y reducir la huella ecológica.

La diputada Chedraui Peralta explicó que dicho encuentro fue para conocer este programa que se está implementando, a fin de que pueda ser replicado en algunos distritos que representan las y los integrantes de la Comisión.

En tanto, la diputada Magda Erika Salgado Ponce (Morena) manifestó su interés por que ese programa sea aplicado en localidades que forman parte de su distrito y, por esa razón, solicitó tener más reuniones con la Fundación Culturalia.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/presentan-a-la-comision-de-cambio-climatico-el-programa-de-la-azotea-a-la-boca-sistema-de-cultivo-hidroponico-en-viviendas/>



## **Educación, el mejor vehículo para lograr la transformación de las personas, con dignidad, igualdad y respeto: Pedro Haces**

El diputado de Morena participa en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa representando a México

La educación es y debe ser el mejor vehículo para lograr la transformación de las personas, con dignidad, igualdad y respeto, siendo un lugar donde las perspectivas de un nuevo desarrollo se entrelazan para pensar una paz duradera y un ambiente de bienestar para las actuales y nuevas generaciones, afirmó el diputado Pedro Haces Barba (Morena).

“En el marco de la celebración del Día Internacional de la Educación, el pasado 24 de enero, nos pronunciamos por defender la pluralidad y verdad por encima de la inmunidad, violencia y amenazas que ciernen el mundo cada vez más polarizado y confrontado”, subrayó durante su participación en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, que tuvo lugar en Estrasburgo, Francia.

El diputado comentó a través de sus redes sociales que el gobierno mexicano encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo está implementando un modelo educativo con un enfoque crítico, humanista y comunitario.

Explicó que dicho modelo está basado en los principios de identidad nacional, el respeto a la dignidad humana, a la naturaleza y al medio ambiente, así como en la participación para la transformación de la sociedad.

Este modelo incluye tres propuestas principales: revisión circular humanista, formación docente continua y colaboración internacional para el intercambio de recursos didácticos y conocimientos científicos, detalló.

Haces Barba hizo énfasis en la importancia de integrar la inteligencia artificial en la educación de manera ética y equitativa, dando garantía al estudiantado de que obtendrá las habilidades necesarias para navegar el panorama tecnológico.

<https://www.tallapolitica.com.mx/educacion-el-mejor-vehiculo-para-lograr-la-transformacion-de-las-personas-con-dignidad-igualdad-y-respeto-pedro-haces/>



## Diputados federales intentan frenar la ley del Infonavit

Los **diputados federales** intentarán hacer una moción suspensiva para aplazar la iniciativa de ley del Infonavit en el Congreso de la Unión y proponer una consulta a **los trabajadores** cuentahabientes para tener su parecer sobre el uso de sus recursos para construir vivienda a otros sectores.

**Theo Kalionchiz** y **Jericó Abramo Masso**, diputados federales por el PAN y PRI tuvieron un encuentro con presidentes de cámaras privadas, empresariales y diversos sectores como la CTM de Frontera para presentar la iniciativa de reforma a la ley de Infonavit donde se pretende crear una empresa que construirá casas para el sector social.

<https://eltiempomx.com/noticia/2025/diputados-federales-intentan-frenar-la-ley-del-infonavit.html>





## A Morena le urge robarse 2.4 billones de pesos, advierte Noemí Luna

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL FERREGRINO).- La vicecoordinadora de los diputados del PAN, **Noemí Luna**, advirtió a través de un video difundido en sus redes sociales, que en Morena se acabaron el dinero de 109 fideicomisos de las afores no reclamadas y ahora les urge robarse 2.4 billones de ahorros de los trabajadores. Consideró, además, que todo lo que toca Morena lo destruye, al amparo de un supuesto combate a la corrupción, pero lo único que quiere es cambiar a los corruptos de otros tiempos, por sus corruptos.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1gZZXvfGhBcxZ4KPSkw?e=1EqCxL](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZZXvfGhBcxZ4KPSkw?e=1EqCxL)



## Diputados van por regulación de aseguradoras

CIUDAD DE MÉXICO (BLANCA BECERRIL).- Si alguna vez han contratado un seguro médico y cuando lo necesitas te salen con las famosas “letras chiquitas”, esto podría terminarse, el diputado **Yerico Abramo Masso**, presentó una iniciativa para regular a las aseguradoras en México y evitar que se pasen de listos con sus clientes. El objetivo es poner un alto a los aumentos excesivos de los costos de los seguros y garantizar la cobertura contratada.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1gZZgMzMI8EG-l-f6tA?e=kqeXHI](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZZgMzMI8EG-l-f6tA?e=kqeXHI)



## Diputada Del PRI Abigail Arredondo Impulsa La Micromovilidad Como Política Pública En México

Consciente de la urgente necesidad de modernizar y hacer más seguro el sistema de movilidad en México, la diputada federal Abigail Arredondo Ramos en el segundo periodo de sesiones que está por iniciar en la Cámara de Diputados va a impulsar reformas a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, así como a otros ordenamientos, con el objetivo de incluir la micromovilidad como una política pública fundamental en el país.

Explicó que la micromovilidad, que abarca vehículos ligeros personales como bicicletas, patines, patinetas y monopatines, tanto mecánicos como eléctricos, ha sido subestimada en México y gran parte de América Latina. Sin embargo, en otras regiones como Europa, su crecimiento ha sido exponencial. En 2022, la demanda de servicios de micromovilidad compartida aumentó un 39 por ciento en comparación con el año anterior, demostrando su viabilidad como alternativa de transporte.

La legisladora mencionó que en México 2.2 millones de personas utilizan scooters para trasladarse, lo que representa el 1.7% de la población. A pesar de este avance, la falta de infraestructura segura sigue siendo una barrera para su expansión.

<https://hojaderutadigital.mx/diputada-del-pri-abigail-arredondo-impulsa-la-micromovilidad-como-politica-publica-en-mexico/>





## Abigail Arredondo impulsa la micromovilidad como política pública en México

Consciente de la urgente necesidad de modernizar y hacer más seguro el sistema de movilidad en México, la diputada federal Abigail Arredondo Ramos en el segundo periodo de sesiones que está por iniciar en la Cámara de Diputados va a impulsar reformas a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, así como a otros ordenamientos, con el objetivo de incluir la micromovilidad como una política pública fundamental en el país.

Explicó que la micromovilidad, que abarca vehículos ligeros personales como bicicletas, patines, patinetas y monopatines, tanto mecánicos como eléctricos, ha sido subestimada en México y gran parte de América Latina. Sin embargo, en otras regiones como Europa, su crecimiento ha sido exponencial. En 2022, la demanda de servicios de micromovilidad compartida aumentó un 39 por ciento en comparación con el año anterior, demostrando su viabilidad como alternativa de transporte.

La legisladora mencionó que en México 2.2 millones de personas utilizan scooters para trasladarse, lo que representa el 1.7% de la población. A pesar de este avance, la falta de infraestructura segura sigue siendo una barrera para su expansión.

Destacó que la reforma que va a impulsar busca garantizar que todas las obras públicas contemplen espacios adecuados para la micromovilidad, asegurando traslados seguros, ágiles y eficientes. Además, se impulsarán programas de difusión para fomentar su uso como un medio de transporte sostenible.

“Es momento de transformar nuestras ciudades y reconocer la micromovilidad como una solución real a los problemas de tráfico y contaminación. No podemos seguir ignorando a miles de usuarios que diariamente utilizan estos medios y que hoy carecen de condiciones adecuadas para su movilidad”, enfatizó Arredondo Ramos.

<https://www.tallapolitica.com.mx/abigail-arredondo-impulsa-la-micromovilidad-como-politica-publica-en-mexico/#more-304090>



## **Morena Es El Principal Criminal De La Salud; Niega Atención A Menores Con Cáncer: Diputada Del PRI Mónica Sandoval**

La diputada federal Mónica Sandoval Hernández acusó que Morena es el principal criminal de la salud y advirtió que ésta no debe ser negociable, luego de que en la Comisión de Seguridad Social desecharon su propuesta para garantizar que los infantes tengan acceso a tratamientos contra el cáncer en el IMSS, sin el requerimiento de que sus padres estén afiliados al Instituto. La legisladora del PRI buscaba reformar el artículo 216 de la Ley del Seguro Social en materia de atención médica a niñas, niños y adolescentes con cáncer, pero el oficialismo no permitió que avanzará esta iniciativa que pretendía fortalecer las capacidades de las instituciones de salud para una detección temprana y atención eficaz que permita salvar vidas.

“Una vez más le negarán el derecho a la salud a miles de niñas, niños y adolescentes”, enfatizó, para luego reprochar por el recorte de 34 mil millones de pesos que Morena y sus aliados le quitaron al sector salud.

En conferencia de prensa, comentó que el cáncer es una de las principales causas de mortalidad entre niñas, niños y adolescentes en todo el mundo y en México se registran aproximadamente siete mil casos nuevos de cáncer infantil, anualmente.

Además refirió que los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) revelan que más de 64 millones de mexicanas y mexicanos no tienen acceso a seguridad social.

<https://hojaderutadigital.mx/morena-es-el-principal-criminal-de-la-salud-niega-atencion-a-menores-con-cancer-diputada-del-pri-monica-sandoval/>



## México y EE.UU. buscan frente común ante política migratoria

Ante las **políticas migratorias y de seguridad fronteriza** impulsadas por **Donald Trump**, el oficialismo en la **Cámara de Diputados de México** busca fortalecer la **cooperación con legisladores de Estados Unidos**.

La diputada de **Morena, María Teresa Ealy**, confirmó que trabajan en un **Frente Común** para dialogar con el Congreso estadounidense. "Es esencial consolidar estos lazos, pues representan una oportunidad de fortalecer la cooperación", afirmó.

El vocero de los diputados de **Morena, Arturo Ávila**, adelantó que existe la posibilidad de que **congresistas estadounidenses visiten la Cámara de Diputados de México** en los próximos días. "La labor interparlamentaria contribuirá a mejorar la relación bilateral", señaló.

En este contexto, legisladores de ambos países firmaron un **comunicado conjunto** rechazando cualquier posible acción militar de Estados Unidos en territorio mexicano. "Nos oponemos a las amenazas de una intervención que violaría el derecho internacional y la soberanía de México", se lee en el documento.

<https://24horaspuebla.com/2025/01/mexico-y-ee-uu-buscan-frente-comun-ante-politica-migratoria/>





## El Congreso Mexicano: Construyendo Puentes con Estados Unidos y Canadá a través del Diálogo

En medio de un contexto internacional cada vez más tenso, el Congreso mexicano ha dado un paso firme para defender los intereses de México en la relación con sus vecinos del norte. El diputado Pedro Vázquez González, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, dejó claro que lo más importante para México es mantener el diálogo, la comunicación y la concertación con Estados Unidos y Canadá, priorizando los intereses comunes de la región.

Este pronunciamiento se dio durante una sesión clave en la que la Comisión aprobó un documento que responde a los desafíos que representa la presidencia de Donald Trump en Estados Unidos. Vázquez González aseguró que en la relación entre los tres países no habrá avances si se recurre a la fuerza o a la imposición. Para él, el camino hacia el progreso es claro: «el diálogo, la coordinación y la actitud pacífica de todos los integrantes de los países».

El diputado también hizo un fuerte llamado para que México sea considerado como un país soberano e independiente, subrayando la importancia de que los mexicanos que viven en Estados Unidos, y que han contribuido enormemente al desarrollo de esa nación, no sean tratados de manera injusta. La postura de la Comisión es firme y se basa en el respeto, pero también en la defensa de los derechos de los connacionales que residen al norte del Río Bravo.

Vázquez recordó que México es el primer socio comercial de Estados Unidos y que hay millones de mexicanos trabajando en ese país, contribuyendo con su esfuerzo y trabajo a una relación muy sólida, no solo en el ámbito comercial, sino también cultural, educativa y financiera. Esta realidad, según el legislador, obliga a todos los involucrados a preservar y fortalecer esos lazos.

<https://mayacomunicacion.com.mx/el-congreso-mexicano-construyendo-puentes-con-estados-unidos-y-canada-a-traves-del-dialogo/>



## Piedra Ibarra compareció en San Lázaro

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- Rosario Piedra Ibarra, titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, compareció ante el Pleno de la Comisión Permanente de la **Cámara de Diputados**, resaltó que la institución ya no es la misma de antes. Recordó que está pendiente la Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, por lo que pidió apoyo a los legisladores.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1gZZTwdKuLUjkLRfSTg?e=XOKETM](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZZTwdKuLUjkLRfSTg?e=XOKETM)



## Priorizan a las víctimas y prevención del delito

CIUDAD DE MÉXICO.- En una **comparecencia** "descafeinada" en la que no hubo espacio para preguntas de la **oposición**, la presidenta de la Comisión Nacional de los **Derechos Humanos (CNDH)**, **Rosario Piedra Ibarra**, rindió su informe anual de actividades de 2024 ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión sin ningún contratiempo y prácticamente "sin despeinarse".

Arropada por las bancadas de Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo, la ombudsperson presentó un panorama completamente distinto al que describieron los legisladores de los grupos parlamentarios opositores, quienes denunciaron que la gestión de Piedra Ibarra se ha caracterizado por el abandono a grupos vulnerables, como los migrantes, las madres buscadoras y los periodistas, además de apoyar y ser comparsa del régimen morenista, en lugar de señalar y evidenciar la violación a los **derechos humanos**.

La presidenta de la **CNDH** abrió la sesión desde tribuna con un mensaje en el que negó que su administración responda a agendas partidistas y aseguró que encabeza un organismo totalmente autónomo, pero la **oposición** rechazó esas declaraciones al sostener que ha habido un retroceso en la comisión y se ha destruido una institución que costó años de esfuerzos levantar.

<https://www.elmanana.com/noticias/nacional/informe-cndh-2024-rosario-piedra-ibarra-destaca-logros/5940677>





## Comparece Piedra Ibarra en San Lázaro

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) se consolidó como una de las instituciones protectoras de derechos humanos más productivas del mundo, aseguró su titular Rosario Piedra Ibarra, quien este miércoles presentó a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el Informe Anual de Actividades 2024.

Resaltó que desde el primer día de su administración se tuvo la premisa de dejar atrás prácticas amañadas, vicios y excesos, así como el burocratismo, porque en estos últimos cinco años se ha avanzado en un nuevo modelo de defensa que prioriza a las víctimas y las acciones de prevención, pues ya no se conforma con limitarse a recibir y atender quejas, y emitir recomendaciones, sino que busca reducir efectivamente las violaciones a los derechos humanos.

La ombudsperson aseguró que en su gestión se han calificado casi 79 mil expedientes de queja, lo que representa el 45.4 % del total de los expedientes calificados en los últimos 15 años, y se han presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), 475 acciones de Inconstitucionalidad que representan el 63.5 % del total de las acciones emitidas desde el año 2007.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/comparece-piedra-ibarra-en-san-lazaro/521481>



## La CNDH pide transparencia y difusión sobre su Informe 2024 ante el Congreso

María del Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), hizo un llamado importante para que se difundan los resultados de su Informe Anual de Actividades 2024, presentado este miércoles en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en San Lázaro. En un tono firme y directo, la “ombudsperson” destacó que es crucial que la sociedad conozca cómo está trabajando la CNDH, especialmente en lo que respecta a la atención a las víctimas.

“Es necesario que se difundan los resultados, para que la gente vea cuál es la realidad de esta Comisión, que hemos atendido a todas las víctimas”, dijo Piedra Ibarra después de su intervención ante los legisladores. Según la presidenta, la Comisión ha tenido logros importantes, aunque reconoció que, muchas veces, se han malinterpretado o distorsionado los avances que se comparten públicamente.

Al ser la CNDH una de las instituciones encargadas de vigilar que se respeten los derechos humanos en México, Piedra Ibarra subrayó que los resultados presentados no son solo números fríos, sino testimonios concretos de personas a las que la Comisión ha apoyado en situaciones de vulnerabilidad. Sin embargo, también lamentó que se saque “de contexto” la información que se difunde, lo que a veces puede generar una imagen distorsionada de lo que realmente está sucediendo en la institución.

La funcionaria se mostró preocupada por la falta de transparencia en la difusión de estos informes, pues considera que las cifras y las historias de las personas a las que han atendido deberían estar más presentes en el debate público, ya que son parte fundamental de su trabajo. En lugar de hacer un informe limitado a números, la CNDH busca transmitir la realidad de la gente, las situaciones de abuso o negligencia que enfrentan y cómo la institución ha intervenido para hacer valer sus derechos.

En este contexto, la presidenta de la CNDH también aprovechó para hacer un llamado a los medios de comunicación y a los legisladores, pidiendo que se dé mayor visibilidad a las acciones de la Comisión. Según la funcionaria, esto no solo ayudaría a mejorar la percepción pública de la institución, sino que también permitiría un debate más informado sobre los derechos humanos en México y las políticas públicas necesarias para protegerlos.

<https://mayacomunicacion.com.mx/la-cndh-pide-transparencia-y-difusion-sobre-su-informe-2024-ante-el-congreso/>



## Rosario Piedra denuncia “campana de descrédito” en comparecencia ante la Permanente

CIUDAD DE MÉXICO (apro).- Marcada por su cercanía a Morena y por haber obtenido la peor evaluación en el proceso de selección de la presidencia de Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) para el periodo 2024-2029, Rosario Piedra Ibarra sostuvo que durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y en lo que va de la administración de Claudia Sheinbaum Pardo, se han registrado “avances positivos” en materia de derechos humanos, derivados del cambio de régimen.

Ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a dos meses de iniciar un nuevo periodo al frente de la CNDH, Piedra Ibarra presentó un resumen del informe anual de actividades del año que concluyó, atendiendo un formato que no permitió la interlocución con los legisladores que asistieron a la sesión, a quienes llamó a respaldar su propuesta para transformar el organismo en la llamada Defensoría el Pueblo, y que presentó en enero de 2023.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/358121/rosario-piedra-denuncia-campana-de-descredito-en-comparecencia-ante-la-permanent>



## No hay incremento en violaciones a Derechos Humanos, Rosario Piedra

CIUDAD DE MÉXICO (PAOLA ROJAS).- Durante su presentación ante la Comisión Permanente en la **Cámara de Diputados**, la titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Rosario Piedra, indicó que el aumento a las peticiones en Derechos Humanos no significa un incremento a las violaciones, además, informó que la institución que ella encabeza es la más productiva del mundo.



3

[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1gZZc-luYhucd4sztg?e=Ss44Ma](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZZc-luYhucd4sztg?e=Ss44Ma)



## **Criticán legisladores gestión de Rosario Piedra durante su informe ante Comisión Permanente**

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- Legisladores de oposición criticaron la gestión de Rosario Piedra al Frente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la acusaron de poner al organismo al servicio del gobierno. Ante la presencia de Rosario Piedra quien presentó su informe de actividades como presidenta de la CNDH en la Comisión Permanente, la diputada panista **Laura Cristina Márquez** advirtió que se ha convertido a la Comisión en un ala política de protección del gobierno, en tanto que la diputada priista, **Laura Ivonne Ruíz**, acusó que Piedra Ibarra se puso del lado del gobierno en lugar de asumir su papel como protectora de los Derechos Humanos.

[https://drive.google.com/file/d/1FnXwblk1jJpj2O\\_xhTBZxYJIZCpDX61I/view](https://drive.google.com/file/d/1FnXwblk1jJpj2O_xhTBZxYJIZCpDX61I/view)



## Rosario Piedra Ibarra comparece ante la Comisión Permanente

CIUDAD DE MEXICO (DANIEL LE DITHURBIDE).- Ante diputados y senadores de la Comisión Permanente, la presidenta de la CNHD, Rosario Piedra Ibarra, aseguró que la institución mantiene su autonomía del Gobierno Federal y que está alejada de las agendas partidistas. La titular anunció que el año pasado se presentaron 317 recomendaciones, 88 acciones de inconstitucionalidad y se atendió a más de 238 mil ciudadanos, pero la oposición reprochó las cifras y la actuación de la presidenta de la CNDH.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1gZZZQnzwdlr8zvlSRQ?e=ljuw70](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZZZQnzwdlr8zvlSRQ?e=ljuw70)





## **Afirma Rosario Ibarra ante legisladores que encabeza la Comisión más eficiente de la historia**

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- La presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Rosario Piedra, presentó su informe de actividades del año pasado. Ante legisladores afirmó encabezar la Comisión más eficiente de la historia y expuso que de acuerdo con sus registros, el periodo con el mayor número de quejas fue el registrado de 2008 a 2013 durante la guerra contra el narco, cifras que han ido a la baja.

<https://drive.google.com/file/d/1IKBxhMQ-eIVC3vybP2DwFik0OxSNf--4/view>



## Rosario Piedra compareció en la Comisión Permanente

CIUDAD DE MÉXICO (GABRIELA WARKENTIN).- Ayer la presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra, aseguró que a partir de que ella encabeza este organismo, ya no existe como tal en México, el México negro en el que se violaban hace décadas los derechos humanos de manera sistemática, gracias a que se llevan a cabo acciones verdaderas en defensa del pueblo mexicano, esto lo afirmó al rendir su informe de labores 2024 ante el Pleno de la Comisión Permanente del **Congreso de la Unión** en San Lázaro.

[https://drive.google.com/file/d/1gMkLeQGISIFCyCJ7sf\\_GCw8mEtO8C-lz/view](https://drive.google.com/file/d/1gMkLeQGISIFCyCJ7sf_GCw8mEtO8C-lz/view)



# Presenta Sheinbaum la ley para eliminar trámites burocráticos y corrupción

ALMA E. MUÑOZ  
Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó ayer la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción, que impulsará ante el Congreso, a fin de promover la simplificación de trámites y el combate a los ilícitos en el servicio público.

El titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, José Antonio Peña Merino, señaló que con esta norma se reducirán a la mitad trámites, requisitos y tiempos de resolución, y por lo menos 80 por ciento de todos los trámites se realizarán en línea.

Detalló que a escala nacional hay más de 7 mil, y los más comunes son impuestos, pasaportes y permisos ambientales. En promedio, cada estado tiene 523 –entre ellos registro civil y público de la propiedad– y cada municipio 144, incluidos agua, catastro y predial.

Una persona, sostuvo, realiza durante su vida alrededor de 486 trámites, de los cuales 85 por ciento son estatales o municipales.

Peña Merino planteó que con esta ley buscan eliminar trabas a personas y empresas y, como plantean

la Constitución y el T-MEC, mantener buenas prácticas regulatorias, así como facilitar que las personas accedan a lo que tienen derecho.

Explicó que habrá un modelo nacional de simplificación y digitalización a cargo de una sola autoridad (a nivel federal, la agencia digital), un catálogo y un portal ciudadano únicos de trámites y servicios, con el fin de que haya menos oportunidad para la arbitrariedad.

La Llave Mx será un mecanismo de identidad digital, asociado al expediente tanto para personas físicas como morales.

En la mañana del pueblo, Peña Merino resaltó que se deben priorizar los trámites de mayor volumen de uso y que atienden a grupos con mayor vulnerabilidad. Para los connacionales en el extranjero, el catálogo incluye 52 procedimientos.

“Empezamos en diciembre con trámites del registro civil, porque son los de mayor demanda, desde copia certificada, corrección de libros, etcétera”, agregó, y este mes “estamos concluyendo todo lo que tiene que ver con pasaportes”.

El funcionario realizó su presentación con la denominación Ley Nacional de Simplificación y Digitalización, pero la Presidenta indicó





que le cambiarían el nombre a Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción. “Así se va a llamar; ése es el objetivo, que disminuyan los trámites y se elimine cualquier posibilidad de corrupción entre una ventanilla y el ciudadano”.

A pregunta expresa, la mandataria confirmó que el Instituto Federal de Telecomunicaciones echó para atrás las concesiones que

otorgó cuando ya estaba en curso su proceso de desaparición.

Y ante la renuncia de Salvador Landeros como director de la Agencia Espacial Mexicana, sostuvo que esta instancia no desaparece, sino que “se fortalece. Cambia de nombre al integrarse dos áreas que tienen que ver con este tema, y si el doctor quiere seguir participando, bienvenido, sea coordinando o desde fuera, con su asesoría”. Se plan-

▲ La presidenta de México explicó que la norma busca promover la simplificación de gestiones ante ventanilla y combatir los ilícitos en el servicio público. Foto Presidencia

tea fusionar Mexsat (parte operativa de los satélites), con las atribuciones de la agencia espacial y crear el Programa Espacial Mexicano.


**TRÁMITES POR INTERNET**

# Presentan ley para reducir la burocracia

**ATZAYACATL CABRERA**

**José Peña, titular de la Agencia de Transformación Digital, dijo que buscan acabar con la corrupción**

**L**a presidenta Claudia Sheinbaum presentó ayer, la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción mediante la cual se harán cambios constitucionales para que los trámites burocráticos sean a través de internet.

“El objetivo es que disminuyan los trámites y al disminuir los trámites también se elimina cualquier posibilidad de corrupción entre una ventanilla y el ciudadano o la persona, entonces le vamos a llamar así Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción” dijo la presidenta en su conferencia matutina.

José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, explicó que con estos cambios se abroga la Ley General

de la Mejora Regulatoria y en cambio entrará en vigencia una ley para que más de siete mil trámites sean digitales.

En su intervención en la conferencia matutina, Peña Merino explicó que a nivel federal hay más de siete mil trámites, entre los que destacan están impuestos, pasaportes, permisos ambientales, mientras cada estado tiene en promedio 523 y en los municipios hay 144. Los más frecuentes son Registro Civil, Registro Público de la Propiedad, licencias de conducir, temas de agua, catastro y predial.

“Esto implica que en México una persona, en promedio, durante su vida realiza 486 trámites. Es decir, los trámites son una relación cotidiana entre las autoridades y las personas, y cuando hay una carga excesiva en los trámites lo que estamos haciendo como autoridades es trabar muchas otras cosas que las personas quieren realizar en sus vidas, como acceder a servicios, tener certeza sobre su propiedad, etcétera. Y 85 por ciento de esos trámites que realiza una persona son estatales o municipales. Esto implica que, si queremos iniciar un





programa agresivo de simplificación, evidentemente, tenemos que atender ahí en donde está la mayor carga, que es en los municipios y en los estados", dijo el funcionario.

Entre estos destacan los trámites para requisitos y tiempo de resolución y procesos de atención en los tres niveles de gobiernos, así como las trabas entre personas y empresas.

Según Peña Merino los trámites digitales permitirán reducir la corrupción, eliminar la discrecionalidad al homologar los trámites, requisitos y tiempos de resolución, reducir la carga regulatoria

en los tres órdenes de gobierno, y fortalecer la certeza jurídica, entre otros aspectos.

Además, dijo, que se creará el Centro Nacional de Tecnología Pública (CNTP) para promover el desarrollo de capacidades tecnológicas propias de México. El funcionario explicó que este tendrá un repositorio de código; una Escuela Pública de Código para servidores; acompañamiento técnico y normativo de la ATDT con estados y municipios; Implementación de una plataforma nacional de Registros Públicos de la Propiedad, y una otra de Registros Civiles.

## ABROGA LEGISLACIÓN

**CON ESTOS** cambios se abroga la Ley General de la Mejora Regulatoria y entra en vigencia una ley para digitalizar más de siete mil trámites

CORTESÍA PRESIDENCIA



**Claudia Sheinbaum** anunció la creación de la ley que simplifican trámites




**PRIMERA**
**Simplificarán trámites  
para evitar corrupción**

Con la Ley Nacional de Digitalización se reducirá el número de requisitos y tiempo de resolución para las gestiones en oficinas de gobierno que inician los ciudadanos y las empresas, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum. / 6

**LEY NACIONAL DE DIGITALIZACIÓN**

# Reducirán trámites y escollos burocráticos

**SE BUSCA homologar trámites, requisitos y tiempos de resolución de los mismos en todos los niveles de gobierno, y acelerar la actividad productiva del país**

**POR ARTURO PÁRAMO**

*arturo.paramo@gimm.com.mx*

Para facilitar trámites para personas y empresas, acelerar la expedición de documentos oficiales y reducir la corrupción se presentó la Ley Nacional de Digitalización, informó la presidenta Claudia Sheinbaum.

De acuerdo con la titular del Ejecutivo, este proceso de digitalización, almacenamiento de datos y su acceso vía internet, evitará que los ciudadanos acudan personalmente a una oficina a realizar un trámite.

Además, las bases de datos con las que cuenta el gobierno federal evitarán al máximo que los ciudadanos deban llevar documentos originales y copias cuando acudan a una ventanilla.

"El objetivo es que disminuyan los trámites y al disminuir los trámites también se elimina cualquier posibilidad de corrupción, entre una ventanilla y el ciudadano o la persona, entonces le vamos a llamar así Ley Nacional para eliminar trámites y corrupción, y es una ley nacional, porque incluye federación, estados y municipios.

"Para quienes tienen acceso a internet, la mayoría de los trámites se hagan por internet, que no tengan que ir a una ventanilla. Para quienes no tengan acceso a internet o vayan directo a una ventanilla, que sea muy claro qué deben llevar cuando es su cita y cuándo se les resuelve para que no haya filas que afecten a la persona", expuso Sheinbaum.

De acuerdo con José Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital, la ley establece homologar trámites, requisitos y tiempos de resolución de trámites en todos los niveles de gobiernos federal, estatales y municipales, y acelerar la actividad productiva del país.

Para ello, dijo, se plantea que 80 por ciento de los trámites se realicen en línea.

Se creará un portal único donde se pueda consultar el catálogo de requisitos para cada trámite y que cada instancia de gobierno pueda acceder a todos los documentos que generan los propios gobiernos en lugar de solicitarlos a los ciudadanos.

"Eso implica desarrollo de software, programación, telemática y nube pública, es decir, resguardo de datos en centros de datos.


**ALGUNAS MEDIDAS**


Se plantea que 80% de los trámites se realice en línea.



Un portal único para consultar el catálogo de requisitos para cada trámite.



Cada instancia de gobierno podrá acceder a todos los documentos.



Se prevé habilitar nuevos centros de almacenamiento de datos.

“Y de hacer la vida mucho más fácil a las personas para que accedan a lo que tienen derecho y a las

empresas de cualquier tamaño, pero especialmente a las más pequeñas que son las principales generadoras

de empleo”, explicó Merino.

El funcionario puntualizó que se requiere también habilitar nuevos centros de almacenamiento de datos y que la información personal de los ciudadanos que se resguarde no sea vulnerable de ataques externos.

Se calcula que a las pequeñas y medianas empresas esta simplificación representaría entre 30% y 35% de gastos requeridos para su apertura y seguimiento.





Se busca homologar requisitos, quitar trabas y una buena práctica regulatoria

Y REDUCIR LA TRAMITOLOGÍA

# Presenta Sheinbaum ley “para eliminar corrupción”

EDUARDO ORTEGA

eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó la Ley Nacional de Simplificación y Digitalización, la cual tiene como objetivo reducir 50% la tramitología y que 80% de los trámites estén disponibles en línea.

La Presidenta destacó que esta ley busca además eliminar cualquier posibilidad de corrupción,

por lo cual se le cambiará el nombre.

“Le vamos a cambiar el nombre a la ley: Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y la Corrupción, así se va a llamar. El objetivo es que disminuyan los trámites; y al disminuir los trámites, también se elimina cualquier posibilidad de corrupción”, dijo.

Puso énfasis que es una ley nacional, ya que busca no sólo reducir los trámites en el ámbito federal, sino, también, estatal y municipal.

El titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, José Antonio Peña Merino, explicó que el Poder Legislativo primero deberá aprobar una reforma

a los artículos 25 y 73 constitucionales, para facultar al Congreso a expedir la ley nacional.

El funcionario precisó que luego se plantea abrogar la Ley General de Mejora Regulatoria y, posteriormente, expedir la Ley de Simplificación y Digitalización.

Refirió que en el ámbito federal hay más de 7 mil trámites, mientras que, en promedio, cada estado tiene 523 trámites y cada municipio 144.

Señaló que esto implica que en México una persona, en promedio, en su vida realiza 486 trámites.

Dijo que los cuatro objetivos de esta ley son: homologar trámites, requisitos y el tiempo de solución en los procesos de atención en los tres niveles de gobierno; eliminar trabas a personas y empresas; mantener una buena práctica regulatoria, como lo establece el T-MEC, y facilitar que las personas accedan al ejercicio de sus derechos. Y agregó que uno de los beneficios de la ley es reducir espacios de corrupción.





# Presentan Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción

- Se reducirán a la mitad el número de trámites, requisitos, así como los tiempos de resolución
- Hasta en un 80% de todos los trámites se podrán realizar en línea
- Se creará el Centro Nacional de Tecnología Pública, que impactará en una reducción entre el 30 y el 35% en los costos administrativos de las empresas

PAG. 5



GALO CAÑAS/CUARTOSCURO.COM



José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia Nacional de Transformación Digital, durante la conferencia matutina en la que se anunció la creación de la Ley por la que se simplifican los trámites gubernamentales de la que se encarga dicha dependencia.



# Anuncian ley para eliminar trámites burocráticos y la corrupción

El objetivo es disminuir los trámites gubernamentales y con ello, eliminar cualquier posibilidad de corrupción entre una ventanilla y el ciudadano

## Mañanera del Pueblo

**Cecilia Higuera Albarrán**

nacional@cronica.com.mx

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció la nueva Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción, cuyo objetivo, disminuir los trámites gubernamentales y con ello, eliminar cualquier posibilidad de corrupción entre una ventanilla y el ciudadano.

En la conferencia “La Mañanera del Pueblo”, el titular de la Agencia Nacional de Transformación Digital, José Antonio Peña Merino, explicó que con esta nueva ley se reducirán a la mitad el número de trámites, requisitos, así como los tiempos de resolución, aunado al hecho de

que hasta en un 80% de todos los trámites se podrán realizar en línea.

Indicó que se ha venido trabajando en la nueva ley, como parte del Plan México como parte de un proyecto integral en el que se ha colaborado con las secretarías de Economía, de Hacienda y con Altigracia Gómez, coordinadora del Consejo asesor de desarrollo económico Regional y Relocalización.

Refirió que la citada nueva ley requerirá se aprueben reformas a los artículos 25 y 75 Constitucionales con el objetivo de facultar al congreso para expedir una nueva ley nacional y se presente una iniciativa que abrogue la Ley General de Mejora Regulatoria y se expida la nueva ley.

Señaló que a nivel nacional hay más de 7 mil trámites y en promedio cada estado tiene 523 y 144 cada municipio, mientras que una persona realiza durante su vida alrededor de 486 trámites, de los cuales 85% son estatales o municipales.

Al respecto indicó que la nueva ley permitirá homologar trámites, requisitos, tiempo de resolución y procesos de atención; eliminar trabas a personas y empresas; mantener buenas prácticas regulatorias, como plantea el T-MEC y

facilitar trámites de las personas.

Los beneficios concretos serán reducir aún más los espacios de corrupción, eliminar la discrecionalidad, homologar los trámites como requisitos y tiempos de resolución, reducir la carga regulatoria en los tres órdenes de gobierno, fortalecer la certeza jurídica.

También se facilitará el acceso a derechos, acelerar la actividad económica para generar prosperidad compartida, con una reducción en el 50% de los trámites requisitos y el tiempo que lleva realizar estos trámites, y lograr que un 80% de los trámites estén disponibles en línea.

Peña Merino aclaró que al ser una ley nacional que incluya a la Federación, estados y municipios, se pedirá el mínimo indispensable de requisitos, ejemplificó, si una persona va a realizar algún trámite ante el SAT, para que pueda tener su registro federal.

Además, a fin de promover el desarrollo de capacidades tecnológicas propias en los tres órdenes de gobierno, se creará el Centro Nacional de Tecnología Pública (CNTP), que impactará en una reducción entre el 30 y el 35% en los costos administrativos de las empresas, generando así mayor competitividad en las empresas.

El titular de la Agencia Nacional de Transformación Digital, señaló que el CNTP Promoverá el desarrollo de capacidades tecnológicas propias que contará con un repositorio de código, “es decir, lo que se hace con dinero público, es público entonces todos los desarrollos que haga el gobierno Federal, como los locales se compartirán en un repositorio de código de modo que otros gobiernos que no han desarrollado la misma tecnología puedan implementarlos” •





## #PARAEVITARCORRUPCIÓN

# Simplifican los trámites burocráticos



LA META EN TODOS LOS TRÁMITES, REQUISITOS Y SERVICIOS ES REDUCIR EL NÚMERO A LA MITAD'.

**JOSÉ PEÑA MERINO**  
TITULAR DE LA ATDT

## EL GOBIERNO VA POR REDUCIR Y DIGITALIZAR LOS PROCESOS

POR C. NAVARRO Y N. GUTIÉRREZ  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con una nueva Ley de Simplificación y Digitalización, se busca la reducción en 50 por ciento de los trámites en México, así como eliminar cualquier posibilidad de corrupción al realizar estos procesos.

En la *mañana* de ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum informó la intención de esta propuesta, la cual dijo que llamará "Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción", y explicó que es nacional porque incluye federación, estados y municipios.

"El objetivo es que disminuyan los trámites y al disminuir los trámites, también se elimina cualquier posibilidad de corrupción entre una ventanilla y el ciudadano", agregó.

Por su parte, el titular de la

### PASO A PASO

**1** Se reformarán los artículos 25 y 73 de la Constitución Política.

**2** Esto para facultar al Congreso a expedir una ley nacional.

Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), José Antonio Peña Merino, informó que existen más de 7 mil trámites a nivel federal, mientras que en el ámbito estatal el promedio es de 523 y en lo municipal, es de 144.

"La meta, en todos los trámites, requisitos, en todos los servicios es reducir a la mitad el número de trámites, el número de requisitos y el tiempo de resolución, y tener por lo menos el 80 por ciento de todos los trámites en línea".

Precisó que la implementación se realizará mediante un Modelo Nacional de Simplificación y Digitalización de nueve elementos: una autoridad a cargo de simplificación y digitalización; principios de simplificación; catálogo único de trámites, servicios y requisitos; portal único ciudadano de servicios; sistema de atención ciudadana; capacidades tecnológicas propias; análisis de impacto regulatorio; expediente digital de trámites; y la Llave MX. Además detalló que la idea es homologar estos procesos en los tres niveles de gobierno; eliminar trabas a personas o empresas; mantener buenas prácticas regulatorias, como lo establece el T-MEC; y facilitar que las personas accedan a lo que tienen derecho.

Finalmente dijo que con la ley, se creará el Centro Nacional de Tecnología Pública. ●

486

TRÁMITES EN PROMEDIO HACE UN MEXICANO EN SU VIDA.

9

COMPONENTES TIENE EL MODELO DE IMPLEMENTACIÓN.





## TRÁMITES POR INTERNET

# Presentan ley para reducir la burocracia

**ATZAYACATL CABRERA**

**José Peña, titular de la Agencia de Transformación Digital, dijo que buscan acabar con la corrupción**

**L**a presidenta Claudia Sheinbaum presentó ayer, la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción mediante la cual se harán cambios constitucionales para que los trámites burocráticos sean a través de internet.

"El objetivo es que disminuyan los trámites y al disminuir los trámites también se elimina cualquier posibilidad de corrupción entre una ventanilla y el ciudadano o la persona, entonces le vamos a llamar así Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción" dijo la presidenta en su conferencia matutina.

José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, explicó que con estos cambios se abroga la Ley General

de la Mejora Regulatoria y en cambio entrará en vigencia una ley para que más de siete mil trámites sean digitales.

En su intervención en la conferencia matutina, Peña Merino explicó que a nivel federal hay más de siete mil trámites, entre los que destacan están impuestos, pasaportes, permisos ambientales, mientras cada estado tiene en promedio 523 y en los municipios hay 144. Los más frecuentes son Registro Civil, Registro Público de la Propiedad, licencias de conducir, temas de agua, catastro y predial.

"Esto implica que en México una persona, en promedio, durante su vida realiza 486 trámites. Es decir, los trámites son una relación cotidiana entre las autoridades y las personas, y cuando hay una carga excesiva en los trámites lo que estamos haciendo como autoridades es trabar muchas otras cosas que las personas quieren realizar en sus vidas, como acceder a servicios, tener certeza sobre su propiedad, etcétera. Y 85 por ciento de esos trámites que realiza una persona son estatales o municipales. Esto implica que, si queremos iniciar un



programa agresivo de simplificación, evidentemente, tenemos que atender ahí en donde está la mayor carga, que es en los municipios y en los estados", dijo el funcionario.

Entre estos destacan los trámites para requisitos y tiempo de resolución y procesos de atención en los tres niveles de gobiernos, así como las trabas entre personas y empresas.

Según Peña Merino los trámites digitales permitirán reducir la corrupción, eliminar la discrecionalidad al homologar los trámites, requisitos y tiempos de resolución, reducir la carga regulatoria

en los tres órdenes de gobierno, y fortalecer la certeza jurídica, entre otros aspectos.

Además, dijo, que se creará el Centro Nacional de Tecnología Pública (CNTP) para promover el desarrollo de capacidades tecnológicas propias de México. El funcionario explicó que este tendrá un repositorio de código; una Escuela Pública de Código para servidores; acompañamiento técnico y normativo de la ATDT con estados y municipios; Implementación de una plataforma nacional de Registros Públicos de la Propiedad, y una otra de Registros Civiles.

## ABROGA LEGISLACIÓN

**CON ESTOS** cambios se abroga la Ley General de la Mejora Regulatoria y entra en vigencia una ley para digitalizar más de siete mil trámites

CORTESÍA PRESIDENCIA



**Claudia Sheinbaum** anunció la creación de la ley que simplifican trámites



### REFORMAS

- El titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), José Antonio Peña Merino, explicó que para expedir la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción se tendrán que modificar los artículos 25 y 73 de la Constitución y, una vez que sea aprobada por el Congreso y en los congresos locales, se presentará la iniciativa que abroga la Ley General de la Mejora Regulatoria.




**BUSCA ELIMINAR CUALQUIER POSIBILIDAD DE CORRUPCIÓN**

# Sheinbaum anuncia Ley para eliminar trámites burocráticos

**Formación.** La Presidenta informó sobre la creación de la Escuela Pública de Código que capacitará a los servidores públicos en materia de actualización tecnológica

LUIS VALDÉS

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción, que busca simplificar las diligencias ante el Gobierno.

Lo anterior, durante su *Mañanera* de este jueves, desde la que refirió que la nueva Ley requerirá de varias reformas constitucionales y destacó que, al ser de carácter nacional, la nueva ley permitirá simplificar una batería de trámites en los tres niveles de Gobierno.

“Si una persona va a sacar su Acta de Nacimiento, en vez de que le pidan todos sus papeles (...), no. El mínimo indispensable para que pueda tener su registro federal (...) de eso se trata la ley, de eliminar trámites burocráticos y al eliminar trámites burocráticos se elimina la corrupción”, enfatizó.

El nombre mencionado por la titular del Ejecutivo sustituiría con el que José Merino, director de la Agencia de Transformación Digital lo presentó anteriormente como Ley Nacional de Simplificación y Digitalización, el cual forma parte del Plan México.

Sobre la propuesta de esta ley, el funcionario federal indicó que la intención es reducir a la mitad el número de trámites, requisitos y tiempos de resolución pues, según sus datos, a nivel federal hay un catálogo de más de siete mil trámites.

“En promedio, cada estado tiene 523 trámites, y cada municipio 144. A nivel estatal los más frecuentes son en el registro civil, registro público de la propiedad y licencias de conducir. Y a nivel municipal, temas de agua, catastro, predial, etc. Esto implica que en México una persona, en promedio, durante su vida, realiza 486 trámites”, detalló el funcionario.

En dicha propuesta, además, se considera la creación de un Modelo Nacional para

gestionar la burocracia, el cual contará con un sistema de atención ciudadana; también se establecerá un Centro Nacional de Tecnología Pública para desarrollar capacidades tecnológicas.

Aunado a ello, el titular de la Agencia también adelantó que se creará una Escuela Pública de Código para capacitar a los servidores públicos en habilidades tecnológicas necesarias.

“La Escuela Pública de Código para Servidores. Es un ejercicio de capacitación y entrenamiento para que servidores públicos puedan adquirir las habilidades necesarias para dar mantenimiento y sostener los sistemas que vayan implementando”.



**METAS.** El objetivo es lograr que el 80 por ciento de todos los trámites gubernamentales sean en línea y reducir los tiempos de espera.



De eso se trata la Ley, de eliminar trámites burocráticos y al eliminar trámites burocráticos se elimina la corrupción”

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
 Presidenta de México



# Anuncian ley para eliminar trámites

**PILAR MANSILLA**

Actualmente, a nivel federal se realizan más de siete mil trámites; en promedio, en las 32 entidades federativas se hacen 523, mientras que a nivel municipal 144, por lo que a través del portal único de digitalización y simplificación de trámites se prevé reducir en un 50 por ciento los trámites, requisitos y tiempo.

Aunque la ley fue presentada como "Ley Nacional de Simplificación y Digitalización", la Presidenta, en conferencia de prensa indicó que se llamará "Ley Na-

cional para Eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción", la cual para poderse aprobar en el Congreso de la Unión "se van a requerir algunas reformas constitucionales para que pueda ser ley nacional".

Durante la conferencia de prensa matutina que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum, el titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, José Antonio Peña Merino, informó con la aplicación de esa ley se reducirán los espacios de corrupción, se eliminará la discrecionalidad, se homologarán los trámites, requisitos y tiempos de resolución.

Además, expuso se va a reducir la carga regulatoria en los tres órdenes de gobierno y se fortalecerá la certeza jurídica, el acceso a los derechos y se podrá acelerar la actividad económica con el objetivo de generar prosperidad compartida.



## Presenta Sheinbaum plan para eliminar trámites burocráticos

**BUSCA** "reducir espacios de corrupción"; va por disminuir gestiones 50% y que 80% se haga en línea; se requiere reforma constitucional para homologar en el país. **pág. 8**



LA MANDATARIA, ayer, en la conferencia matutina en Palacio Nacional.

Ley busca reducir gestiones a la mitad

# Sheinbaum lanza plan para agilizar trámites

**LA PRESIDENTA** destaca que otro de los objetivos es terminar con la corrupción; van por digitalizar hasta 80% de documentos; pretenden disminuir las trabas administrativas

| Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó este jueves la nueva Ley Nacional de Simplificación y Digitalización, que será nombrada Ley para Eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción, entre cuyas metas está disminuir las trabas para el acceso a derechos y servicios de la población.

Su objetivo es acabar con la tramitología y la corrupción, para lo cual se eliminarán trabas y se homologarán trámites en los tres órdenes de gobierno, facilitando el acceso a todos ellos, con la meta de reducirlos 50 por ciento y que además el 80 por ciento estén en línea.

En un inicio, el plan requiere reformas a los artículos 25 y 37 de la Constitución Política para que se faculte al Congreso a expedir la nueva ley, lo cual se promoverá ante el Poder Legislativo, y luego se presentará una iniciativa que abrogue la Ley General de Mejora Regulatoria para luego expedir la Ley de Simplificación.

**EL DATO**

**DEL 2013** al 2023 aumentó la prevalencia de la corrupción, al pasar de 12.1 por ciento a 14 por ciento, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

"Se trata de eliminar trámites burocráticos y, al eliminarlos, se limita la corrupción que pueda quedar todavía en ventanillas, inclusive en los municipios... Si una pequeña empresa quiere registrarse, que no tenga que hacer 10 mil trámites para poderse registrar. Que si quiere ser proveedor del gobierno, que se disminuya al mínimo para que se cheque en una base de datos si está registrada con algún problema o no, que cumpla lo básico y queda registrado", dijo, en conferencia.

Al abundar sobre el planteamiento, José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, explicó que las metas son reducir los "espacios" de corrupción, eliminar la discrecionalidad, homologar trámites y requisitos en los tres niveles

de gobierno, fortalecer la certeza jurídica, facilitar el acceso a derechos, acelerar la actividad económica para generar prosperidad compartida, con el objetivo de reducir a la mitad los trámites y para que éstos sean 80 por ciento digitales.

Subrayó que los cuatro objetivos centrales son: homologar trámites, eliminar trabas a personas y empresas; mantener una buena práctica regulatoria en relación con el T-MEC y facilitar el acceso a derechos de la población.

Para ello, se elaborará el Modelo Nacional de Simplificación y Digitalización, con nueve componentes, donde habrá una sola autoridad a cargo, que en esta ocasión es la agencia que el funcionario encabeza. Otros son: un catálogo único de trámites, un portal único ciudadano, sistema nacional de atención ciudadana, capacidad tecnológica y Llave MX, que ya había sido presentado semanas atrás como un mo-





“**SE TRATA** de eliminar trámites burocráticos y, al eliminarlos, se limita la corrupción que pueda quedar todavía en ventanillas, inclusive en los municipios”

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
 Presidenta de México

“**ES UN PROYECTO** muy ambicioso, pero también muy necesario, de reducción de cargas regulatorias y de hacer la vida mucho más fácil a las personas”

**JOSÉ ANTONIO PEÑA MERINO**  
 Titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones

delo que concentrará un expediente de cada habitante con un historial de trámites y documentos oficiales hechos.

Para dimensionar el problema que se atiende, explicó que a nivel federal hay más de siete mil trámites y, en promedio, cada estado tiene 523; por municipio, 144. Estadísticamente, una persona en promedio realiza 486 trámites en toda su vida, de los cuales 85 por ciento de ellos son estatales o municipales.

Además, se crea el Centro Nacional de Tecnología Pública, para promover el desarrollo de capacidades tecnológicas propias en los tres órdenes de gobierno, y también se crea la Escuela Pública de Código para Servidores, orientada a la capacitación y entrenamiento para que servidores públicos federales, estatales y municipales adquieran las habilidades necesarias para dar mantenimiento y sostener los sistemas que se implementen.

Adelantó que los proyectos estratégicos serán la Ventanilla Digital Nacional de Inversiones; la Plataforma Nacional de Registros Públicos de Propiedad; la Plataforma Nacional de Registros Civiles, y la Plataforma Nacional Catastral.

“Como ven, es un proyecto muy ambicioso, pero también muy necesario, de reducción de cargas regulatorias y de hacer la vida mucho más fácil a las personas, reitero, para que accedan a lo que tienen derecho; y a las empresas de cualquier tamaño, pero, especialmente, a las más pequeñas, que son las principales generadoras de empleo”, comentó.



► PRESENTAN LEY NACIONAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN P. 5

## PRESENTAN LEY NACIONAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

*Tiene como objeto homologar trámites y eliminar trabas a personas y empresas*

**POR ELIA CRUZ CALLEJA**

nacion@contrarepública.mx

**El gobierno** federal presentó la nueva ley nacional de simplificación y digitalización, que tiene como objetivo homologar trámites, requisitos y tiempo de respuesta; así como eliminar trabas a personas y empresas; mantener buenas prácticas regulatorias que exige el TMEC, y facilitar a los ciudadanos



**José Antonio** Peña Merino en la "Mañanera del Pueblo". **Especial**

acceso a todos sus derechos.

Durante la conferencia de prensa de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de este jueves 30 de enero, el director general de la Agencia Digital de Transformación

y Telecomunicaciones, José Antonio Peña Merino, explicó que esta ley que será enviada al Congreso de la Unión, busca en esencia "hacerle la vida mucho más fácil a las personas y a las empresas".

Por su parte, la presidenta dijo que "el objetivo es eliminar los trámites y al eliminarlos se reduce la posibilidad de corrupción al no tener contacto con ventanillas", dijo sobre la ley que serán para el gobierno federal, estatal y municipal.

Al ser ese su principal objetivo, la mandataria determinó que le cambiará el nombre a la ley para que se llame "Ley nacional para eliminar trámites y corrupción". •



## México anuncia una estrategia digital contra la burocracia y la corrupción en los trámites gubernamentales

Sheinbaum presenta una iniciativa de ley para reducir los tiempos de espera en un 50% y digitalizar el 80% de los procedimientos ofrecidos a la ciudadanía



**ELÍAS CAMHAJI**

México - 30 ENE 2025 - 18:48CET

Digitalizar el 80% de los trámites y reducir los tiempos de espera en un 50%. Esos son los objetivos de una iniciativa de ley anunciada por [Claudia Sheinbaum](#), bajo la promesa de combatir [la corrupción](#) gubernamental en México y agilizar los servicios públicos ofrecidos a la ciudadanía. “Al eliminar los trámites burocráticos se elimina la corrupción”, aseguró la presidenta y adelantó que el proyecto de reforma constitucional será enviado este jueves al Congreso.

[José Antonio Peña Merino](#), titular de la recién creada Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, señaló que hay más de 7.000 trámites en el catálogo del Gobierno federal y las autoridades locales y estatales. “En México, una persona en





promedio durante su vida realiza 486 trámites”, comentó. El funcionario reconoció que la iniciativa requiere de un esfuerzo de coordinación con las representaciones locales para eliminar las trabas a la ciudadanía, al asegurar que cada Estado tiene de media más de 500 procedimientos. Merino agregó que el 85% de los trámites que realizan las personas son de índole local. Al requerir cambios en dos artículos de la Constitución, la iniciativa deberá ser avalada por una mayoría calificada de dos tercios de los diputados y senadores. Morena, el partido gobernante, y sus aliados tienen *a priori* los votos necesarios para su aprobación.

Los trámites digitalizados más vistos en la página del Gobierno mexicano son la consulta e impresión de la [Clave Única de Registro de Población \(CURP\)](#), la expedición en línea de copias certificadas del acta de nacimiento, la revisión del recibo de luz y procedimientos relacionados con la cédula profesional y la renovación del pasaporte. La ley nacional de simplificación y digitalización busca ampliar el catálogo de servicios ofrecidos, homologar los requisitos y los tiempos de espera, facilitar los procesos a la ciudadanía y las empresas, y cumplir con las buenas prácticas regulatorias establecidas en el [tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá \(TMEC\)](#), así como eliminar los “espacios de discrecionalidad” y “arbitrariedad”.

Uno de los desafíos que enfrenta la propuesta se desprende de la eliminación del [Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información \(INAI\)](#), hasta ahora encargada también de la



eliminación del [Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información \(INAI\)](#), hasta ahora encargada también de la protección de datos personales. Merino aseguró que “se está haciendo lo necesario” para proteger la información de los usuarios y evitar filtraciones o ataques cibernéticos. El funcionario encabezó un proyecto similar en Ciudad de México cuando Sheinbaum fue jefa de Gobierno de la capital y dio el salto a la Administración federal para que la iniciativa sea de alcance nacional. La presidenta prometió “la digitalización más grande de la historia” del país en los 100 compromisos que anunció tras tomar posesión en octubre.

La realización de trámites ha sido históricamente sinónimo de corrupción y largos procesos burocráticos en México. Un 14% de los mexicanos que tuvo contacto con servidores públicos fue víctima de corrupción en 2023, de acuerdo con datos presentados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) hace un mes. Los mayores cotos de corrupción son a nivel de los Estados y en segundo lugar, los municipios.

“Desde 2013, los trámites realizados ante alguna instancia del Gobierno estatal, como el pago del impuesto vehicular, los trámites en el registro civil, los relacionados con la propiedad, o ante el Ministerio Público, entre otros, tuvieron la mayor prevalencia de corrupción”, señala el Inegi. Casi una de cada cinco personas que han hecho trámites en sus Estados han sido



víctimas de corrupción, señala el Instituto. Un 16,5% ha padecido esos problemas en su municipio y un 2% ante el Gobierno federal.

En 2023, las personas dijeron que enfrentaron mayor corrupción al lidiar con autoridades de Seguridad Pública (casi 6 de cada 10 casos) y en segundo lugar, al tramitar la apertura de una empresa (un 27,5%). El tercer puesto también está relacionado con la burocracia: solicitar permisos relacionados con la propiedad (un 23,5%). Menos del 5% denunció los casos, al argumentar que “es inútil”, “una pérdida de tiempo” y “una práctica muy común” como motivos principales.

[México anuncia una estrategia digital contra la burocracia y la corrupción en los trámites gubernamentales | EL PAÍS México](#)





## En la Cámara de Diputados se llevó a cabo la primera edición de la Noche de Museos 2025

La Cámara de Diputados, en coordinación con el Museo Legislativo “Los Sentimientos de la Nación”, y la colaboración de la Universidad Obrera de México “Vicente Lombardo Toledano”, fue escenario de la primera edición de la Noche de Museos 2025.

Este evento inició con la participación del sociólogo y analista político alemán, Heinz Dieterich Steffan, quien ofreció la conferencia magistral “Trump vs China ¿Trade War o Tercera Guerra Mundial? ¿Quién ganará? y ¿México, qué papel juega?”, con la intervención del maestro Alberto Romero García, licenciado en política y gestión social por la Universidad Autónoma de Metropolitana (UAM).

En opinión de Dieterich Steffan hay diferentes formas de medir el poder entre adversarios y en el caso de las ciencias sociales de los países se pueden usar varios indicadores; por ejemplo, el que tiene más población para ganar la guerra y reemplazar a los soldados que van muriendo. “Es crudo, pero en ciencias militares se razona así”.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/en-la-camara-de-diputados-se-llevo-a-cabo-la-primera-edicion-de-la-noche-de-museos-2025/>

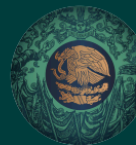


## Beca Vitalicia para Deportistas Olímpicos Rechazada en la Cámara de Diputados

La Comisión de Deporte de la Cámara de Diputados, liderada por Paola Longoria, ha decidido no aprobar la propuesta de otorgar becas vitalicias a los deportistas que han obtenido medallas en competencias olímpicas. Esta beca representaría la segunda ayuda económica que recibirían los atletas con fondos provenientes de la CONADE, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

El martes pasado, la comisión votó en sentido negativo un dictamen relacionado con la modificación del artículo 115 de la Ley General de Cultura Física y Deporte. La iniciativa buscaba que la CONADE proporcionara un reconocimiento económico mensual de 2.67 salarios mínimos de forma permanente a los deportistas que, en representación oficial, ganarían una o más medallas en los Juegos Olímpicos o Paralímpicos.

<https://www.sinaloahoy.com.mx/portal/beca-vitalicia-para-deportistas-olimpicos-rechazada-en-la-camara-de-diputados/>



Sepultan rondas que hacían competir a petrolera

# Decidirá Pemex dónde y cómo invertir con IP

Dejan a privados sólo la opción de asociarse con empresa pública

CLAUDIA GUERRERO  
Y NATALIA VITELA

Pemex no sólo dejará de competir con otros inversionistas para exploración y extracción, sino que ahora tendrá preferencia en determinar proyectos y podrá decidir si se asocia con privados.

Ayer, la Presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que propondrá al Congreso eliminar de manera definitiva las rondas petroleras que permitían la participación de la iniciativa privada en la explotación del crudo.

“Particularmente en Pemex, se eliminan las famosas ‘rondas’; aquellos concursos que dividían el País por bloques y en los que Pemex tenía que concursar al mismo nivel que una empresa transnacional para explotar el petróleo en México”, aseveró.

La Mandataria confirmó así el espíritu de las leyes secundarias que el pa-

## ¿CÓMO PODRÁ PARTICIPAR LA IP?

Conforme a la Estrategia Nacional del Sector Hidrocarburos y los anuncios de la Secretaría de Energía, estas son las condiciones en las que podrán participar los privados en Pemex.



- Se privilegiará el control mayoritario de Pemex.
- No se aplicarán esquemas de asociaciones público-privadas.
- Pemex podrá asociarse con privados, para exploración y extracción, a través de contratos mixtos.

### ¿EN QUÉ ÁREAS?

- Producción de hidrocarburos.
- Fortalecimiento de industria petroquímica.
- Producción de fertilizantes.
- Proyectos de energía solar, eólica y geotérmica de hidrógeno verde.

### DESARROLLOS PROPIOS:

- Pemex será operador único (contratos de servicios).
- La participación de la petrolera será del 100%.
- Contraprestación: Pago de servicios.
- Régimen Fiscal: 30% petróleo y 12% gas.

### CONTRATOS MIXTOS:

- Pemex con otro participante.
- Pemex y el particular tendrán porcentajes de participación.
- Contraprestación: Contrato mixto.
- Régimen Fiscal: 30% petróleo y 12% gas.





sado miércoles fueron presentadas por la Secretaría de Energía en la conferencia mañanera.

Ese día, la Secretaria Luz Elena González anticipó que los principales cambios están enfocados en fortalecer a Pemex, otorgándole “preferencia en la determinación de las áreas de exploración y extracción”, así como la posibilidad de decidir si se asocia con privados en contratos mixtos.

“Es importante resaltar que se suma, a la figura tradicional de asignación a Pemex, una figura que permite la asignación a Pemex para realizar contratos de desarrollo mixto, con la cual Pemex podrá complementar sus capacidades y financiamiento”, explicó la titular de la Sener.

Ayer, Sheinbaum informó que el paquete de reformas secundarias también de-

ja en claro que Pemex ya no estará obligada a competir con empresas trasnacionales para explotar yacimientos, porque ahora tendrá el control total en todos los proyectos.

“Tiene la prevalencia Pemex. Es decir, si Pemex dice: ‘voy a determinado yacimiento’, así será.

“Eso no existía antes, gracias a que ahora no es considerado monopolio, tiene la posibilidad de explotar. Y la idea es que Pemex explore todo esto y que tenga la posibilidad de asociarse con privados, que eso ya existía en la ley, pero sin rondas”, puntualizó.

Las rondas petroleras son licitaciones públicas para la exploración y extracción de hidrocarburos en México y fueron creadas en la reforma energética de 2013, impulsada por el entonces Pre-

sidente Enrique Peña Nieto.

En 2018, incluso antes de asumir la Presidencia, Andrés Manuel López Obrador anunció que las subastas de contratos para petróleo y gas quedarían suspendidas hasta que se realizara una revisión para conocer a quiénes habían sido adjudicadas.

En diciembre de ese mismo año, la Comisión Nacional de Hidrocarburos anunció la cancelación de las Rondas 3.2 y 3.3, programadas para febrero de 2019, incluidos los proyectos para el desarrollo de crudo y gas shale, que requerían del llamado fracking.

La decisión del Gobierno federal generó reclamos en el sector privado, ya que, en 2019, el mismo día que los empresarios firmaron un acuerdo para invertir 32 mil millones de dólares en el País, la Sener anunció la cancela-

ción definitiva de las rondas petroleras.

Las subastas permanecieron suspendidas y, prácticamente durante todo el sexenio, el tabasqueño criticó las asignaciones a particulares, por la marginal producción de crudo.

“Cómo les vamos a dar contratos si no están invirtiendo, no producen”, acusó.

#### NUBARRONES

El Gobierno federal considera la inversión mixta en hidrocarburos, sin embargo, quedan por despejarse nubarrones que podrían inhibir a posibles inversionistas.

Los problemas que enfrentarían los eventuales socios de Pemex son: sus pérdidas acumuladas, su deuda estructural, los pasivos que afronta con sus proveedores y la falta de un organismo regulador autónomo.



## Presidenta de México envía a Congreso leyes secundarias de reforma energética para fortalecer a CFE y Pemex

spanish.news.cn | 2025-01-30 05:35:30 |



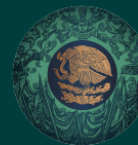
(De izq. a der.) Imagen cedida por la Presidencia de México del director general de la estatal Petróleos Mexicanos (PEMEX), Víctor Rodríguez Padilla, la secretaria de Energía, Luz Elena González, la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ernestina Godoy, y la directora de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Emilia Calleja, presentando un documento durante la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, en la Ciudad de México, capital de México, el 29 de enero de 2025. Sheinbaum informó que enviará en el transcurso del miércoles al Congreso seis leyes secundarias en materia energética, con las cuales se busca fortalecer a PEMEX y a la CFE como empresas públicas estratégicas para el desarrollo nacional. (Xinhua/Presidencia de México)

MÉXICO, 29 ene (Xinhua) -- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, informó que enviará en el transcurso de este miércoles al Congreso seis leyes secundarias en materia energética, con las cuales se busca fortalecer a Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) como empresas públicas estratégicas para el desarrollo nacional.

Señaló que con estas modificaciones, Pemex y la CFE dejarán de ser "empresas productivas" par convertirse en "empresas públicas" del Estado, con el fin de hacerlas "más eficientes, más transparentes" y "van a tener la austeridad republicana como eje de su operación".

"La diferencia es que como 'empresas productivas' se regían como empresas privadas y se ponían en el mismo nivel que una empresa privada, como si fuera lo mismo en el mercado competir entre una empresa pública y una empresa privada. Al llamarles 'empresas públicas', recuperan su sentido público", destacó la mandataria durante su habitual conferencia de prensa matutina desde el Palacio Nacional de la Ciudad de México.

[Presidenta de México envía a Congreso leyes secundarias de reforma energética para fortalecer a CFE y Pemex | Spanish.xinhuanet.com](#)



## EL OTRO PERO: EL SINDICATO

REFORMA / STAFF

Conforme las iniciativas de leyes secundarias en materia de hidrocarburos, Petróleos Mexicanos (Pemex) podrá asociarse con empresas privadas para distintos proyectos, pero un actor puede complicar el propósito de productividad: el sindicato petrolero.

Dentro de los esquemas de inversión para exploración y extracción se propone una figura que permite a Pemex asignaciones para realizar contratos de desarrollo mixto, asociándose con privados. El propósito, según la iniciativa, es que Pemex complemente sus capacidades y financiamiento.

Sin embargo, lo que estará por decidirse es el papel del sindicato petrolero y definir cuáles serán las condiciones laborales establecidas y si éstas serán impuestas a los socios privados.

Aunque el contrato colectivo de trabajo entre Pemex y su sindicato contempla escenarios de regulación e interacción con otras empresas, en la modalidad de los denominados contratos mixtos, el sindicato puede imponer sus condiciones laborales y limitar las capacidades productivas de dichos proyectos.





**Fue de 1 billón 940,300 millones de pesos: SHCP**

# Déficit fiscal se ubicó en 5.7% del PIB, el más alto desde que hay registro

• Los ingresos públicos aumentaron 1.7% anual, impulsados por el pago de impuestos

Belén Saldivar  
ana.martinez@eleconomista.mx

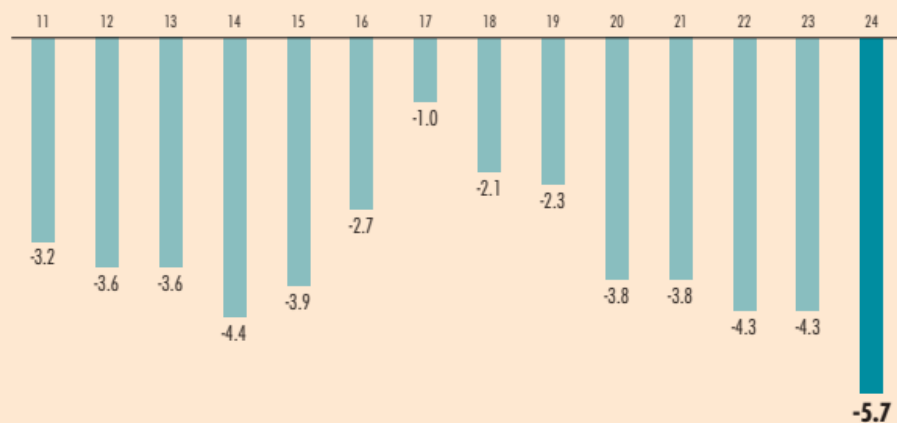
**E**l déficit fiscal, es decir, la diferencia entre egresos e ingresos que se solventa con deuda, se ubicó ligeramente por debajo de lo proyectado al cierre del 2024, de acuerdo con la información divulgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En el Informe de Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre del 2024, se informó

## En aumento

Pese a que el déficit del 2024 fue menor a lo esperado, del 2018 al 2024 la tendencia ha ido en aumento, pues pasó de 2.1% del PIB a 5.7 por ciento.

### Requerimientos Financieros del Sector Público | % DEL PIB



FUENTE: SHCP

GRÁFICO EE



que los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) se ubicaron en un nivel de 5.7% del Producto Interno Bruto (PIB).

Lo anterior resultó ligeramente menor a la proyección de 5.9% del PIB que se esperaba para el cierre del 2024; se trata de un nivel histórico desde que se tiene registro, en 1990, y el cual se buscará disminuir este año a través de una consolidación fiscal.

De esta manera, el déficit fiscal fue de 1 billón 940,300 millones de pesos al cierre del año pasado.

“Las finanzas públicas se mantuvieron estables y la deuda pública continuó en una tradición sostenible, con resultados de cierre que superaron las expectativas previas. Este desempeño nos permitió cumplir con las metas fiscales aprobadas por el Congreso, manteniendo el déficit y la deuda pública bajo control. Estos resultados colocan a México en una posición fiscal favorable frente a otras economías emergentes, además de que refuerzan la estabilidad de nuestra calificación crediticia”, declaró Edgar Amador Zamora, subsecretario de Hacienda durante rueda de prensa.

El año pasado, el déficit fiscal se incrementó de manera importante para terminar obras de infraestructura del gobierno como el Tren Maya, aunque este año empieza la inversión para el transporte de carga, y la Refinería Dos Bocas.

Con este escenario, para este 2025 el gobierno de Claudia Sheinbaum prevé que el déficit disminuya a un nivel de 3.9% del PIB, por lo que pasará tijera al gasto público –en rubros como salud, inversión, seguridad, entre otros– a la vez que espera aumentar los ingresos, principalmente del lado tributario pese a no implementar una reforma fiscal.

#### **Se gastó más de lo aprobado**

El informe de Hacienda mostró que, al cierre del año pasado, el gobierno gastó más de lo aprobado, debido a los mayores ingresos que se lograron obtener en el año.

En total, se ejercieron 9.15 billones de pesos, lo que representó un aumento de 7.7% en comparación anual. De esta manera, se gastaron 135,042 millones de pesos más de lo aprobado.

“El incremento del ejercicio del gasto se presenta por aquellos programas sociales que aumentaron sus beneficiarios. En el último trimestre el aumento del gasto se concentró en distintas obras, se concluyeron otras que obviamente aumentaron el gasto, al final del ejercicio, y se instauraron, de alguna forma, el aumento en el fortalecimiento de los destinos de desarrollo económico. Los puntos que se incrementaron básicamente fueron en la rama administrativa, en todos los lados administrativos, es decir, todas las

dependencias, ejercieron sus gastos controlados de buena manera para evitar que hubiera subejercicio”, indicó Agustín Rodríguez Bello, titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario.

En este sentido, el subsecretario de Hacienda señaló que la mayor inversión se dio en Pemex y CFE, las cuales tuvieron mayores ingresos.

#### **Tributarios, al rescate**

De lado de los ingresos públicos, se obtuvieron poco más de 7.49 billones de pesos en el 2024, lo que representó un crecimiento de 1.7% en comparación anual, impulsado principalmente por el pago de impuestos de los contribuyentes.

Con ello, el gobierno logró captar 164,800 millones de pesos más de lo que se tenía contemplado para el año pasado.

En el caso de los ingresos petroleros dejaron al erario un monto de 958,871 millones de pesos, una disminución de 15.1% respecto a lo que se obtuvo un año antes.

Con ello, los ingresos petroleros representaron 2.8% del PIB, un nivel considerablemente menor al nivel de 3.4% que se observó en el 2023.

En tanto, los ingresos que se obtienen a través del pago de impuestos solventaron la caída en los petroleros. En total, los contribuyentes aportaron al erario 4.9 billones de pesos, 4.7% más en comparación anual.

“La recaudación tributaria alcanzó un nivel histórico de 14.6% del PIB gracias al dinamismo de la actividad económica y a las medidas para aumentar la actividad recaudatoria. Sin necesidad de aumentar impuestos ni crear nuevos, la recaudación tributaria ascendió a casi 5 billones de pesos, marcando el segundo mayor crecimiento en términos reales”, destacó el subsecretario de Hacienda.

#### **Presupuesto no contempla remanente**

Respecto a la posibilidad de que la Secretaría de Hacienda reciba el Remanente de Operación por parte del Banco de México (Banxico), Amador Zamora indicó que esto es decisión únicamente del banco central.

“Somos respetuosos de la autonomía de Banxico y su Junta de Gobierno. Eso es una decisión de la Junta de Gobierno. El presupuesto del país no incorpora, en ningún momento, ningún monto del remanente, así que nos reservamos cualquier comentario”, dijo.

Este año, la Secretaría de Hacienda podría recibir un remanente de operación de Banxico –que darían una especie de alivio a las finanzas públicas–, luego de las variaciones en el tipo de cambio que se observaron durante el año pasado.

Un cálculo de Banamex arrojó que se podrían recibir alrededor de 110,000 millones de pesos.



Las finanzas públicas se mantuvieron estables y la deuda pública continuó en una tradición sostenible, con resultados de cierre que superaron las expectativas previas”.

**Edgar Amador  
Zamora,**

SUBSECRETARIO DE  
HACIENDA.

**7.7%**

**ANUAL**

aumentó el gasto en  
el 2024.

**El año** pasado, el déficit fiscal se incrementó de manera importante para terminar obras de infraestructura del gobierno.





# La SCJN no logra invalidar la prohibición absoluta de siembra y cultivo de cannabis

Ministras votaron en contra por ser una restricción “innecesaria al derecho de libre comercio”, aseguran

**IVÁN EVAIR SALDAÑA**

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no logró ayer tumbar, con efectos generales en el país, la prohibición absoluta para la siembra, cosecha y cultivo de cannabis para uso industrial, al no lograr la mayoría calificada de ocho votos.

En sesión pública, las ministras Lenia Batres Guadarrama, Loretta Ortiz Ahlf y Yasmín Esquivel Mossa votaron en contra del proyecto del ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, que proponía emitir una declaratoria general de inconstitucionalidad de diversas porciones de los artículos 235 Bis, 235, 245, y 247, de la Ley General de Salud, y 198 del Código Penal Federal.

Dichos artículos prohíben la siembra, cultivo y cosecha de cannabis para elaborar productos con concentraciones iguales o menores a 1 por ciento de THC (tetrahidrocannabinol), para fines distintos a los médicos y científicos.

La mayoría de seis ministros votaron a favor de invalidar dichos

preceptos al considerar que establecen una prohibición absoluta de la siembra, cosecha y cultivo de hierba, lo que representa una restricción innecesaria al derecho del libre comercio.

La declaratoria general fue solicitada por la primera sala del alto tribunal, ya que el 1º de diciembre del 2021 esa instancia declaró inconstitucionales dichos artículos por unanimidad de cinco votos, lo que constituyó jurisprudencia por precedente obligatorio. Con ello, dio un plazo de 90 días al Congreso de la Unión para legislar y “superar el problema de inconstitucionalidad”.

“Se determina que el plazo concedido legalmente ha concluido y el Congreso de la Unión no ha reformado o derogado las normas materia de la presente declaratoria general de inconstitucionalidad”, dijo el ministro Pardo.

## **Incidencia en la seguridad, la economía y el comercio**

La ministra Loretta Ortiz justificó su voto señalando que en materia de uso industrial de la cannabis

“debe abordarse desde una óptica del orden público, pues sus efectos no sólo impactan a los individuos, sino también inciden en la seguridad, la economía y el comercio”.

Mientras, la ministra Lenia Batres dijo que la declaratoria planteada no estudia la complejidad que significa la reforma en su conjunto, pues “si se elimina en la porción normativa que propone el proyecto, fines médicos y científicos en los términos y condiciones de, se abriría la posibilidad para que el Ejecutivo federal también autorizara la siembra, cosecha y cultivo de plantas de marihuana para otros fines que incluirían la comercialización”.

En tanto, la ministra Esquivel Mossa argumentó que la reforma constitucional del 17 de enero pasado establece que la ley sancionará toda actividad relacionada con la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, por lo que el criterio previo de la Primera Sala de la Corte relacionada con el tema y la jurisprudencia derivada ya no tienen sustento en la Constitución.



**En el** Pleno de la SCJN no se alcanzó la votación requerida, las disposiciones legales mantienen su vigencia.

FOTO: ESPECIAL

cántara Carrancá, Margarita Ríos Farjat y Javier Laynez, y rechazada por Yasmín, Esquivel, Loretta Ortiz y Lenia Batres.

El 1° de diciembre de 2021, la Primera Sala de la Corte, al resolver el amparo en revisión 355/2020, determinó que los artículos 235 Bis, 235, párrafo último, 245, fracciones II, IV y V, párrafo segundo, 247, párrafo último, de la Ley General de Salud, así como el artículo 198, párrafo último del Código Penal Federal establecen restricciones innecesarias al derecho a la libertad de comercio, particularmente en relación con la siembra, cultivo y cosecha de cannabis para elaborar productos con concentraciones iguales o menores al 1% de THC (tetrahidrocannabinol), para fines distintos a los médicos y científicos.

De acuerdo con la Primera Sala, existen medidas alternativas menos restrictivas que podrían alcanzar los mismos objetivos de protección de la salud pública, sin imponer una prohibición absoluta.

Loretta Ortiz dijo que la declaratoria general entraría en conflicto con políticas públicas de seguridad y salud, y llamó a actuar con prudencia y dejar el tema a las regulaciones que en su momento emita el Congreso de la Unión y la Secretaría de Salud.

## Suprema Corte no logra acuerdo

# Mantienen las prohibiciones a la siembra de cannabis

Rolando Ramos  
rolando.ramos@eleconomista.mx

**El pleno** de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desestimó la declaración general de inconstitucionalidad de preceptos de la Ley de Salud y del Código Penal Federal que prohíben la siembra, cultivo y cosecha de cannabis para fines industriales.

Al no alcanzarse la votación

requerida de ocho votos, las disposiciones legales correspondientes mantienen su vigencia.

La declaratoria de inconstitucionalidad de las hipótesis contenidas en artículos de las referidas leyes secundarias, propuesta en el proyecto de sentencia bajo la ponencia de Jorge Pardo, fue aprobada por Norma Piña, presidenta de la Corte, Alfredo Gutierrez, Juan Luis González Al-





## ALEGA FALTA DE PRESUPUESTO

# Durango negará servicio médico a los afiliados al IMSS o al Issste

El gobierno federal recortó mil millones de pesos para salud en el estado



**SAÚL MALDONADO**  
CORRESPONSAL  
DURANGO, DGO.

El gobernador Esteban Villegas Villarreal anunció que se dejará de atender a los derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (Issste) en los nosocomios de la Secretaría de Salud (Ssa) estatal tras el recorte federal de mil millones de pesos al sector en el estado.

El mandatario priísta explicó que el gobierno federal aplicó una disminución de 44 mil millones de pesos en salud y a Durango le tocaron mil millones de ese monto. Dijo que aunque en números generales es poco, para Durango la reducción en ese rubro "es una locura".

Villegas Villarreal reiteró que su administración dejará de dar ser-

vicio a los derechohabientes del IMSS e Issste en los hospitales que tiene la Ssa en la capital del estado, en la región de La Laguna y en los municipios.

"Ya no vamos atender a personas afiliadas a esos institutos porque le quito espacios a los que no tienen derechohabencia, y les pongo un ejemplo: el IMSS recibe 9 mil millones de pesos de presupuesto (anual y en el estado) y atiende a menos de la mitad de los que nosotros atendemos y tenemos un presupuesto de 4 mil millones", expuso.

Señaló que el IMSS en Durango debe aumentar sus unidades, y no lo ha hecho, por lo que platicará con el director general del instituto, Zoé Robledo, acerca de la necesidad de nuevos nosocomios en la ciudad de Durango, en Lerdo y en La Laguna, donde ya se compró un terreno por 12 millones de pesos.

El gobernador duranguense indicó que el Issste también requiere

de un nuevo hospital, pues el que hay "ya está muy rebasado por los usuarios y no hay para dónde crecer." Agregó que para ampliarlo también existe un predio listo; sin embargo, por años se ha aplazado su construcción.

Lamentó que los legisladores federales por Durango "no hayan medido bien y se les barrió" en el análisis del presupuesto federal, y permitieron la reducción, que genera un fuerte impacto en la entidad.

El titular de la Ssa, Moisés Nájera Torres, sostuvo, en tanto, que en localidades como Mezquital las clínicas locales atienden a derechohabientes de otras instituciones, y eso reduce los medicamentos, porque los existentes ya están programados para un número específico de personas, y se atiende hasta el doble de esa cifra.

Detalló que la atención médica se divide en tres sectores: IMSS, Issste y la Ssa de Durango; pero

▲ El gobernador priísta de Durango, Esteban Villegas, se reunió el 20 de enero pasado con integrantes de su gabinete de Salud. Foto tomada de la página de Facebook del mandatario

muchas personas prefieren acudir a las clínicas y los hospitales de salud estatales.

Comentó que algunos profesores que deberían atenderse en el Issste optan por ir a clínicas u hospitales de la Ssa; lo mismo ocurre con usuarios de dicho instituto que acuden al Hospital General 450, perteneciente al sector salud estatal.

Nájera Torres añadió que el IMSS cuenta con unidades rurales que deberían ocuparse de sus beneficiarios; no obstante, a menudo, esas personas acuden a instalaciones de la Secretaría de Salud y, "en consecuencia, las quejas también recaen sobre nosotros", concluyó.





## #SEDENAYASF

## Revisan las auditorías

- Ricardo Trevilla Trejo, secretario de la Defensa Nacional (Sedena), y el Auditor Superior de la Federación, David Colmenares Páramo, llegaron a un acuerdo

### EN EL PROCESO

- Es para los ejercicios de las Cuentas Públicas 2024 y 2025.

para firmar líneas de acción en materia de fiscalización superior.

En la reunión, como parte del enfoque preventivo promovido por la ASF, acordaron instalar una mesa de trabajo para dar continuidad al canal de comunicación interinstitucional y así impulsar y agilizar el intercambio de la información para los trabajos. **REDACCIÓN**



Foto: El peccat

EL AUDITOR David Colmenares y el secretario de la Defensa, Ricardo Trevilla, ayer.

## Sedena y ASF acuerdan revisar últimas auditorías

| Por Redacción

**CON EL FIN** de fortalecer la fiscalización, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) firmaron un convenio para revisar las auditorías de las Cuentas Públicas 2024 y 2025.

En reunión el titular de la Sedena, el General Ricardo Trevilla Trejo y el Auditor David Colmenares acordaron la instalación de una mesa de trabajo permanente para dar continuidad a un canal de comunicación entre ambos entes.

El convenio firmado contempla la planeación, el desarrollo, la integración de informes de resultados, así como el seguimiento de las acciones promovidas por ambas instituciones.

La ASF también a, en caso de ser neces-

sario, impartir capacitación en materia de fiscalización a personal de la institución castrense; las actividades a realizar, se compartió, se llevarán a cabo de manera independiente a las facultades de fiscalización que la ASF ejerce en el marco legal.

Otro de los objetivos de este convenio, se dijo, es fomentar y optimizar el intercambio de información entre la Sedena y la ASF, para impulsar una mayor transparencia y la supervisión de los recursos públicos.

Además, se busca promover estrategias de cumplimiento y destacar la importancia de la colaboración y el trabajo conjunto entre ambas instituciones.

El secretario de la Defensa y el auditor federal coincidieron en que se fortalece la fiscalización con un canal de comunicación interinstitucional sólido, en beneficio del país.





**CRÓNICA**

## Confusión y errores salen en tómbola judicial

VÍCTOR GAMBOA Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

**D**os tómbolas negras y cientos de esferas blancas, de las cuales por lo menos dos se cayeron, así como disculpas del presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, marcaron la sesión en la que se definieron las candidaturas a jueces, magistrados y ministros.

El proceso se retrasó una hora y media y duró más de ocho horas, sin contar con la presencia de senadores del PAN, PRI y MC, quienes acusaron "circo, Morena y teatro".

En la primera media hora del ejercicio se registró un traspie, luego de que quienes estuvieron a cargo del proceso confundieron el género de un aspirante.

| **NACIÓN** | A4



Las senadoras Verónica Camino, de Morena, y Lizeth Sánchez, del PT, con la tómbola de bolas blancas.

## CRÓNICA INSACULACIÓN DE JUZGADORES



En la sesión de ayer del Senado de la República, durante casi siete horas se realizaron 68 procesos de insaculación de la elección del Poder Judicial.





# Marcan errores y disculpas la tómbola judicial

VÍCTOR GAMBOA  
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

**E**n una sesión plagada de errores, confusiones y nerviosismo, y con el vacío de legisladores de oposición, se realizó la sesión de la Mesa Directiva del Senado en la que por medio de tómbolas y pase directo, en algunos casos, se definieron candidaturas a jueces, magistrados y ministros entre mil 239 aspirantes inscritos ante el Poder Judicial.

Durante casi siete horas se realizaron 68 procesos de insaculación, 47 de ellos para jueces, 17 para magistrados de Circuito, uno para el Tribunal de Disciplina Judicial y el resto para magistrados electorales; sin embargo, será hasta este viernes cuando informen el total de candidatos que avanza en esta etapa.

Dos tómbolas negras y cientos de esferas blancas, de las cuales por lo menos dos se cayeron, así como disculpas por parte del presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, marcaron esta sesión, que fue calificada por el morenista como "solemne, inédita e histórica" en el marco de la reforma al Poder Judicial.

Fernández Noroña informó que el universo de personas insaculadas para definir el listado de candidaturas del Poder Judicial se incrementó de mil 46 a mil 239 personas, derivado de las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que instruyeron de última hora la inclusión de más aspirantes.

Sin senadores del PAN, PRI y MC,

**En sesión plagada de nerviosismo**, el Senado define a los aspirantes a juzgadores; pasan directo Marisela Morales e hija de Olga Sánchez Cordero

**GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA**  
Presidente del Senado

**"Producto de la confusión de género que hubo se cantó mal a José Isabel [Aguarío Álvarez, quien fue registrado con género indistinto], que sí es varón"**

quienes acusaron un nuevo "circo, Morena y teatro", en este proceso, el padrón de aspirantes pasó de mil 46 a mil 239 en las últimas 24 horas, derivado de que el Tribunal Electoral instruyó la inclusión de 190 personas y la Corte hizo lo mismo con tres perfiles más.

Apenas en la primera media hora del ejercicio se registró un traspíe, luego de que quienes estuvieron a cargo del proceso confundieron el género de un aspirante.

Cuando se insaculaba una candidatura a jueces de Distrito en Materia Penal del Primer Circuito, las senado-



Apenas en la primera media hora del ejercicio se registró un traspíe, luego de que quienes estuvieron a cargo del proceso confundieron el género de un aspirante.

ras Verónica Camino Farjat y Lizeth Sánchez retiraron de la lista de varones la esfera número 10, que correspondía a "J. Isabel", y la colocaron en la de mujeres, donde había 11 aspirantes, y le asignaron el número 12.

Esa esfera resultó favorecida en la insaculación de mujeres, pero el equipo del secretario general de Asuntos Parlamentarios del Senado, Arturo Garita, hizo notar al presidente Fernández Noroña que "J. Isabel" no correspondía al género

femenino, sino al masculino, por lo que se tuvo que volver a meter a la tómbola de varones.

"Producto de la confusión de género que hubo se cantó mal a José Isabel [Aguarío Álvarez, quien fue registrado con género indistinto], que sí es varón. El número 10 salió en las mujeres y era una compañera, una mujer; ya está resuelto. No tiene por qué excluirse el número 10, porque allí aparece un hombre, José Isabel, con el número 10. Si se hace

## EL DATO

Las listas de candidatos serán enviadas a la Suprema Corte para su aprobación, pero en caso de que las rechace se van directo al INE.



la insaculación sin el número 10 estarían excluyendo a esa persona”, explicó Fernández Noroña.

“Ofrecemos una disculpa, retírense las esferas y vuélvase a poner como debe ser, incluido el número 10. La insaculación de mujeres estuvo bien hecha, lo que estamos diciendo aquí es que si sacaran la esfera número 10, de la que el propio notario estaba hablando, no solamente sería número menor, sino que estamos excluyendo a alguien que está registrado ahí con el número 10, por lo tanto hay que hacer la corrección, no pasa nada. Hay que hacer la corrección, hay que sacar las esferas y meter del 1 al 24”, dijo.

“Subsanado el tema, efectivamente únicamente volvemos a incorporar las esferas que corresponden a la insaculación ya del género masculino y se meterán las 25 esferas que deben ser marcadas. El total de género masculino, aquí se lo aclaro, estamos del 1 al 25; entonces, vamos a incorporar las 25 esferas”, informó la senadora Camino Farjat, secretaria de la Mesa Directiva.

Sin embargo, no se repuso la insaculación de mujeres, lo que no fue registrado por la Mesa Directiva por los funcionarios de Servicios Parlamentarios ni por el notario público número 35 de la Ciudad de México, Eustiquio López Hernández, que dio fe de la legalidad del sorteo, y que puede ser motivo de impugnación.

Al reponerse el procedimiento, José Isabel Aguario Álvarez ya no salió electo.

Fernández Noroña deseó que con esta insaculación el proceso de la primera elección judicial “se consolide” pese a las “artimañas, trampas y embustes” del Poder Judicial.

Quienes obtuvieron pase directo para el cargo de ministras fueron la exprocuradora General con Felipe Calderón, Marisela Morales, y Paula María García Villegas, hija de la ministra en retiro y actual diputada de Morena, Olga Sánchez Cordero. ●





**Tómbola. Sacan candidaturas con notario y proceso de siete horas**

Con retraso de dos horas, el Senado, sin la participación de partidos opositores, procedió al sorteo de aspirantes a cargos de elección en el Poder Judicial mediante una tómbola con la certificación de un notario público.

**Cierran las calles a la propaganda**

Entre enredos y propuestas encontradas, el INE aprobó los lineamientos de fiscalización de las elecciones judiciales. MARCO JASSI CALZADILLA/AGENCIADO PANG. BI

# Cumplen los senadores con elegir a aspirantes judiciales

**Insaculación.** En 7 horas y media, ante notario público, consuman el sorteo de candidatos; PAN, PRI y MC se ausentan al considerar “un circo” dicho proceso



Las legisladoras Verónica Camino y Liz Sánchez durante el proceso de selección. OCTAVIO HOYOS





LILIANA PADILLA Y ARMANDO  
MARTÍNEZ / CDMX

Enredados con el número de aspirantes y con casi dos horas de retraso, el Senado realizó la insaculación de candidatos por el Poder Judicial que participarán en la elección de junio, ante el incumplimiento del Comité de Evaluación de ese poder.

Fueron 68 insaculaciones en siete horas y media, y los nombres más esperados fueron los de quienes buscarán un espacio en la Sala Superior del Tribunal Electoral y la Suprema Corte.

La consejera del INE, Adriana Favela, buscará ser candidata a magistrada del Tribunal Electoral, mientras que, sin sorpresas, aparecerán en la boleta la ex titular de la extinta PGR Marisela Morales, así como Paula María García Villegas, hija de la ex ministra Olga Sánchez Cordero.

Al término del procedimiento que condujeron los legisladores de Morena, PT y Verde, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, aseguró que tras siete horas y media de trabajo, “hemos cumplido con el mandato del Tribunal Electoral, hoy hemos logrado que personas que iban a quedar fue-

## **Campañas. Prohíbe INE promoción con *spots*, espectaculares y bardas**

Entre enredos y propuestas contrarias, el Consejo General del INE aprobó los lineamientos de fiscalización para la elección judicial, que contempla prohibir la propaganda en la vía pública con bardas y espectaculares o ayudarse de partidos políticos, por lo que todas las campañas se limitarán a redes sociales. “Se prohíbe la contratación y/o adquisición en territorio nacional o fuera de él, por sí o por interpósita persona, de tiempos de radio y televisión para la promoción de las personas candidatas a juzga-

ra del proceso por un capricho del Poder Judicial tengan su lugar en la boleta”.

Además, dijo que se retomaron personas que impugnaron ante el Tribunal y se les dio la razón, lo mismo que aquellos que habían quedado fuera a pesar de cumplir los requisitos.

“Hemos demostrado con siete horas y media de trabajo que es falso que estemos determinan-

doras, así como de espacios publicitarios y de promoción personal en medios de comunicación impresos o digitales, anuncios espectaculares y bardas en la vía pública, vallas, parabuses, entre otros”. Los candidatos también tendrán restricciones en la difusión de encuestas o sondeos, que no podrán contratar por ellos mismos y, en caso de que “los den a conocer antes de que se hayan difundido por un medio de comunicación a la ciudadanía, se considerará como gasto no reportado”. Toda la promoción deberá

ser en redes sociales y los foros informativos en los que participen, se deberá acreditar que no se utilice financiamiento público ni privado, en efectivo o en especie, por parte de las personas candidatas a juzgadoras, ni de instituciones o personas servidoras públicas que implique un beneficio directo. El INE creará el Mecanismo Electrónico para la Fiscalización de Personas Candidatas a Juzgadoras, que tendrán la obligación de reportar en tiempo real sus gastos.

JANNET LÓPEZ PONCE

do unilateralmente quiénes van a ir a las candidaturas del proceso electoral del Poder Judicial; ha sido al azar con perfiles idóneos y de muy buen nivel”, dijo entre aplausos de los integrantes de la Mesa Directiva.

Los senadores de PRI, PAN y MC se negaron a acudir a la insaculación al acusar que se trataba de un circo orquestado por Morena y sus aliados.

### **Confusión de género**

Al inicio del procedimiento para el cual se instalaron urnas y se hizo la tómbola en el salón de sesiones, las senadoras Verónica Camino y Liz Sánchez se equivocaron al confundir el género de uno de los aspirantes.

José Isabel Aguarío fue retirado de la lista de varones y colocado en el de las mujeres; fue el equipo de asuntos parlamen-



tarios el que hizo notar el error y nuevamente se tuvo que repetir la tómbola de los hombres.

“Producto de la confusión de género que hubo se cantó mal a José Isabel, que sí es varón; el número 10 salió en las mujeres y era una compañera, una mujer... ya está resuelto.

“No tiene por qué excluirse el número 10, porque allí aparece un hombre, José Isabel; si se hace la insaculación sin el número 10 estarían excluyendo a esa persona. Ofrecemos una disculpa, retírense las esferas y vuélvase a poner como debe ser”, pidió Fernández Noroña a las senadoras que cometieron el error.

Antes de eso, el notario público 35 de Ciudad de México, Eutiquio López Hernández, verificó urnas y esferas y se sentó en la primera fila de escaños para seguir detalladamente el procedimiento; “la revisión ha sido satisfactoria, no se encuentra ningún detalle anormal”, apuntó.

Por la mañana, tras anunciar que el procedimiento de insaculación iniciaría una hora tarde, Fernández Noroña dijo que durante la madrugada el Tribunal Electoral hizo llegar casi 180 expedientes, lo mismo que la Suprema Corte de Justicia, que incluso pasado el mediodía, cuando estaba previsto que iniciara, envió otros tres nombres.

“Hace un par de horas el Tribunal nos mandó 10 casos más; hemos decidido integrarlos porque si a esas 10 personas los dejamos fuera, impugnan y les dan la razón, el daño sería irreparable, entonces hicimos la máxima cobertura de derechos y los hemos incorporado”, defendió.

Además, advirtió en defensa de la reforma judicial y de la elección de personas juzgadoras que “no hay poder humano que pueda detener el proceso a estas alturas.

“No pudieron, no han podido y no podrán; el primero de junio de 2025, el pueblo de México generará un hito en la historia siendo el primer pueblo de la humanidad que elegirá por voto universal, secreto y directo a sus personas juzgadoras... de ese tamaño es lo que estamos haciendo”.

Fernández Noroña rechazó que haya pleito con el Poder Judicial, pero lamentó que este se haya negado a concluir su trabajo con la selección de los perfiles que se registraron por esta vía con la intención de participar en la elección del primer domingo de junio.

“No estamos peleados; el Poder Judicial ha reconocido que quiso detener el proceso, quiso cambiar artículos de la Constitución sin atribuciones y no pudo.

“El Poder Judicial quiso detener el proceso y cambiar artículos de la Constitución, hizo su proceso y hoy reconoce que el espacio es el nuestro porque así lo determinó el Tribunal Electoral”, sostuvo. ■





Héctor García

**SORTEAN POR EL JUDICIAL**

ASPIRANTES  
 DEL PJ

El Senado sorteó mediante una tómbola los nombres de aspirantes a cargos judiciales que le ordenó el Tribunal Electoral; serán mil 239 aspirantes que disputarán 881 cargos. **PÁG. 3**

**¿QUÉ SIGUE?**

Después de la tómbola en el Senado, esta es la ruta que seguirá el proceso:



Los comités del **Ejecutivo** y **Legislativo** presentarán hoy sus listas.



Esos comités sortearán esos nombres antes del **martes 4 de febrero** para definir candidatos a vacantes de **Ministros, Magistrados y Jueces**

■ El 8 de febrero, el Senado tendrá las listas de los tres Poderes y las integrará para enviarlas al INE el 12 de febrero.



La elección está prevista el **1 de junio de 2025**




**CRÓNICA: SESIÓN DESANGELADA**

# 'Hubo confusión ...no pasa nada'

En un desolado salón de sesiones, en el Senado se realiza la insaculación de los candidatos aprobados por el Comité del Poder Judicial



Héctor García

■ En el centro del salón de plenos del Senado fueron colocadas para el sorteo dos tómbolas, seis cajas y dos contenedores con rieles para las pelotitas.



MAYOLO LÓPEZ

En la accidentada ruta que lleva al primer domingo de junio, a Morena le preocupa que no se le caigan las pelotitas de la tómbola.

Es mediodía del jueves 30 de enero y el salón de sesiones del Senado de la República luce desolado.

Una de las directrices del acuerdo que ha tomado la Mesa Directiva establece que la insaculación pública de los candidatos aprobados por el Comité de Evaluación del Poder Judicial comenzará en punto de las 12:00, pero a esa hora nada se mueve.

Además de los escaños vacíos, en el centro del recinto sobresalen dos tómbolas, seis cajas y dos contenedores con rieles para las pelotitas.

El responsable del sorteo, el senador Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva, aguarda en su oficina a que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le envíe las listas definitivas.

Siguen los problemas para Morena. Día tras día, el proceso arrastra cada vez más cuestionamientos. Y para como están las cosas, un retraso puede enredarlas más.

De no ser por los tres magistrados de la Sala Superior que aventaron un

salvavidas al Senado para que terminara a medias (sin el filtro de la evaluación de idoneidad) la confección de las listas, Morena hubiera pasado seguramente por un trago amargo.

En todo caso, el escenario está preparado. Y lo que más le preocupaba a los morenistas era que no rodaran las pelotitas, como ocurrió en el primer sorteo del año pasado.

¿Y qué resolvieron? ¿Qué hacer para que no se regara el tepache? Pues pegamento: pusieron pegamento en las cajitas y en los contenedores con rieles.

Asunto resuelto. Las pelotitas ya no podrían caer a la hora de que las secretarías de la Mesa Directiva las tomaran para colocarlas primero en la cajita con rieles y luego en las tómbolas.

### RETÍRENSE LAS ESFERAS

A las 19:00 horas asoma el tedio en el salón de plenos. La insaculación es repetitiva, monótona. Ya Fernández Noroña está despeinado y las secretarías que se encargan de acomodar las pelotitas, parecen incómodas.

Ataviado con un blazer beige de gamuza, muy quitado de la pena, el senador Adán Augusto López Hernández irrumpe para provocar a Fernández Noroña con un aguijón desalmado.

“¿Qué aguante! -le dice el tabasqueño, jefe de la bancada de Morena, a Fernández Noroña-. Yo también lo estoy viendo. ¿Qué cálculo tienes?”.





■ La senadora Verónica Camino, secretaria de la Mesa Directiva (izq.), estuvo a cargo de la insaculación.

El presidente del Senado había batallado con un “error” que hubo de ser rápidamente subsanado, en presencia del Notario Público número 35, Eutiquio López Hernández.

Los asesores de Fernández Noroña subieron a la Mesa Directiva para pedirle que volteara a ver la pantalla del recinto e identificara en las listas el error, que posteriormente hubo de ser “subsanoado”.

“Producto de la confusión de género –articula el senador–, se cantó mal a José Isabel, que sí es varón. El número 10 salió en las mujeres y era una compañera, una mujer, y no tiene por qué excluirse el número 10, porque ya aparece un hombre, José Isabel”.

Admite: “es equivocado. Ofrecemos una disculpa. Retírense las esferas y vuélvanse a poner, como debe ser... está bien. Hay que ha-

cer la corrección, no pasa nada...”.

La senadora yucateca Verónica Camino es la encargada de repetir el procedimiento. Y con la lista depurada, se acerca al escaño que ocupa el Notario Público para aclararle que las cosas están en orden y que el error ha sido subsanado.

El segundo sorteo durará la friolera de siete horas y un minuto y el presidente le reconoce al Notario Público que no se haya levantado “ni para ir al baño”.

“Con estos actos de justicia logramos que quienes se iban a quedar fuera por un capricho del Poder Judicial, tengan su lugar”, se ufana Fernández Noroña.

“¡Larga vida a nuestra democracia y larga vida a la elección de personas juzgadoras por el voto universal, secreto y directo!”.

Los usos y costumbres de la cuarta transformación. Jueces por tómbola para que el pueblo bueno y sabio los elija el primer domingo de junio.





## Tómbola definió a aspirantes a juzgadores en el PJ; candidaturas pasaron de mil 46 a mil 239 personas

Con un retraso de hora y media, arrancó la tómbola para elegir a los aspirantes a juzgadores donde el Presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, informó que el universo de personas que serán insaculadas para definir el listado de candidaturas para el Poder Judicial se incrementó de mil 46 a mil 239 personas. Ello derivado de las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que instruyeron la inclusión da más personas en las últimas horas. **PAG. 7**





# Senado consume tómbola para candidatos a juzgadores: 1,239 nombres sorteados

Antes del martes próximo se remitirá la lista de ternas y duplas a la Corte, y si ésta no la avala se entenderá como aprobada

## Elección Judicial

**Alejandro Páez**  
nacional@cronica.com.mx

Con el “vacío” de la oposición, y con más de una hora de retrasos, el Senado consumó la tómbola para elegir a los aspirantes a juzgadores donde al final la cifra de aspirantes insaculados se incrementó a mil 239 personas para determinar candidaturas del Poder Judicial de la Federación (PJF) rumbo a los comicios del próximo 1 de junio para elegir jueces, magistrados y ministros.

Este ejercicio constó de 68 insaculaciones donde se realizaron 46 insaculaciones para jueces y juezas de Distrito; 17 para magistraturas de Circuito; una para magistratura de la Sala Regional Toluca del

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Una para magistratura de la Sala Regional Monterrey del TEPJF; una para magistratura de Sala Superior del TEPJF y una para integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La insaculación se dio en cumplimiento a la sentencia interlocutoria de la Sala Superior del TEPJF.

A más tardar el martes próximo la Mesa Directiva remitirá el listado de ternas y duplas al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para su aprobación.

En caso de que el pleno de la Corte no apruebe los listados a más tardar el jueves próximo, estos se entenderán como aprobados.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, advirtió una vez más que “no hay poder humano que pueda detener la elección” del Poder Judicial a celebrarse el 1 de junio próximo.

“Yo diré que no hay recurso legal que pueda detener la elección a estas alturas, no pudieron, no han podido, no podrán. El 1 de junio, domingo, 2025, el pueblo de México generará un hito en la historia, siendo el primer pueblo de la humanidad que elegirá por voto universal, se-

creto y directo a sus personas juzgadoras. De ese tamaño es lo que estamos haciendo”, afirmó.

El procedimiento que tuvo una duración de casi 6 horas, fue continuo, público y transparente, y contó con la presencia de Eutiquio López Hernández, Notario Público número 35 de la Ciudad de México.

Durante el proceso se presentó un incidente pues las senadoras Verónica Camino Farjat y Lizeth Sánchez, encargadas de la tómbola, confundieron el género de una persona aspirante.

Se insaculaba una candidatura a persona juzgadora de Distrito, y Farjat y Sánchez retiraron la esfera número 10, a nombre de “José Isabel” (Aguario Álvarez) de

**46 insaculaciones fueron para jueces y juezas de Distrito; 17 para magistraturas de Circuito, y una para magistratura de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**

la lista de varones.

Pero, el equipo de Arturo Garita, secretario general de Servicios Parlamentarios, hizo notar a Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva, que ese nombre no correspondía a una mujer, sino a un hombre, por lo que se tuvo que volver a meter a la tómbola de varones.

“Producto de la confusión de género que hubo, se cantó mal a José Isabel, que sí es varón. El número 10 salió en las mujeres y era una compañera, una mujer, ya está resuelto.

No tiene por qué excluirse el número 10, porque allí aparece un hombre, José Isabel, con el número 10. Si se hace la insaculación sin el número 10 estarían excluyendo a esa persona”, explicó Fernández Noroña.

“Ofrecemos una disculpa, retírense las esferas y vuélvase a poner como debe ser, incluido el número 10. La insaculación de mujeres estuvo bien hecha, lo que estamos diciendo aquí es que si sacaran la esfera número 10 que el propio Notario estaba hablando, no solamente sería número menor sino estamos excluyendo a alguien que está registrado ahí con el número 10, por lo tanto hay que hacer la corrección, no pasa nada. Hay que hacer la corrección, hay que sacar las esferas y meter del 1 al 24”, ordenó.

La insaculación comenzó hora y media más tarde, debido a que el Tribunal Electoral envió al “cuarto para las doce” 10 casos de aspirantes a personas juzgadores que debían incluirse en la tómbola, así como tres casos más que turnó la Corte.

Concluida la insaculación, la Mesa Directiva conformó de inmediato la lista de aquellas personas que resultaron insaculadas, atendiendo a su especialidad por materia y por cada cargo, y se publicará en el Diario Oficial de la Federación y en la página web del Senado: [www.senado.gob.mx](http://www.senado.gob.mx).





## Seleccionan en el Senado a candidatos al PJF

• PÁG. 39

Las mujeres pasaron en automático y los hombres por tómbola:

- Ana María Ibarra O.
- Dora Alicia Martínez V.
- Jasmin Bonilla G.
- Ludgarda Madrigal V.
- Magda Zulema Modri G.
- Marisela Morales I.
- Olivia Aguirre B.
- Paula M. García Villegas Sánchez C.
- Rosa Elena González T.
- Ricardo Alfredo Sida C.
- Ricardo Garduño P.
- Mauricio Ricardo III Tortolero Serrano
- Edgar Corzo S.
- Guillermo Pablo López A.
- Sergio Javier Molina M.
- Ángel Mario García G.
- Carlos Enrique Odrizola M.
- Jaime Salvador García González
- César Enrique Olmedo P.
- Ulises Carlin de la Fuente
- Jaime Ariel Compuzano

## Seleccionan en el Senado a candidatos al PJF

# “Ofrecemos una disculpa... vuélvase a poner como debe”



**A ver, producto de la confusión de género que hubo, se cantó mal a José Isabel, que sí es varón. El número 10 salió en las mujeres y era una compañera, una mujer. Ya está resuelto (...)** ofrecemos una disculpa. Retírense las esferas y vuélvase a poner como debe ser, incluido el número 10”.

**Gerardo  
Fernández  
Noroña,**

PRESIDENTE DEL SENADO.



Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

No se levantó ni para ir al baño. Durante siete horas, el Notario Público No. 35 de la Ciudad de México, Eutiquio López Hernández, ocupó el escaño asignado para dar fe del procedimiento de la tómbola de los candidatos que postulará el Poder Judicial de la Federación (PJF) para los comicios del próximo 1 de junio, por la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores.

Al filo de las dos y media de la tarde, una hora después de iniciado el sorteo en el salón de sesiones de la Cámara Alta, la esfera 12 rodó por el suelo cuando al pretender introducirla en la urna, la senadora Verónica Noemí Camino Farjat, secretaria de la Mesa Directiva, hizo un movimiento en falso.

Se realizaba entonces el sorteo correspondiente a nueve cargos de mujeres, de un total de 19 aspirantes registradas para contender por ocupar una vacante de juez de

Distrito en materia administrativa del Primer Circuito.

La yucateca recogió la esfera 12 y con su diestra la lanzó al interior de la urna; acto seguido la esfera 18 se resbaló de su mano izquierda y fue a dar directamente al interior de la urna, de la que tuvo que sacarla para mostrarla al notario ubicado de frente, a escasos tres metros.

Minutos antes, sucedió una equivocación cuando hubo que sacar las 24 esferas que ya habían sido introducidas en las urnas, para introducir una más, la número 25.

Y es que resulta que el aspirante a juez José Isabel Aguarío Álvarez fue considerado como del género femenino, y su nombre considerado en la tómbola anterior, correspondiente a juezas.

Fue el notario el que, desde que las secretarías introducían las esferas a la urna hizo notar que hacía falta meter una más, pero fue ignorado.

“A ver, producto de la confusión de género que hubo, se cantó mal a José Isabel, que sí es varón.





**El sorteo** de candidatas se realizó durante unas siete horas. FOTO EE:

HUGO SALAZAR

El número 10 salió en las mujeres y era una compañera, una mujer. Ya está resuelto. No tiene por qué excluirse el número 10 porque ahí aparece un hombre, José Isabel con el número 10. Si se hace la insaculación, sin el número 10, estarían excluyendo a esa persona (...) ofrecemos una disculpa. Retírense las esferas y vuélvase a poner como debe ser, incluido el número 10", ordenó Gerardo Fernández Noroña.

Y aclaró que la insaculación anterior de mujeres estuvo bien hecha.

"Lo que estamos diciendo aquí es que, si sacaran la esfera número 10, que el propio notario estaba hablando, no solamente sería el número menor, sino que estamos excluyendo a alguien que está registrado ahí con el número 10. Por lo tanto, sí, está bien, hay que hacer la corrección, no pasa

nada. Hay que hacer la corrección", afirmó.

En suma se realizaron 68 insaculaciones, únicamente respecto de los cargos en que hubo más postulantes del número de duplas o ternas que correspondía cubrir; en los casos en que no hubo el número de aspirantes necesarios los aspirantes pasaron directamente a la lista de candidatas correspondiente de manera directa.

De ahí que de los 1,239 aspirantes elegibles a ocupar alguno de los 881 cargos que se elegirán por voto directo de los ciudadanos, no todos fueron sorteados, además de que varios cargos fueron declarados desiertos ante la ausencia de aspirantes.

Al final, el notario López Hernández hasta se dio el lujo de votar a favor del proceso de insaculación realizado, y su trabajo fue reconocido por Fernández Noroña.

**De los 1,239** aspirantes elegibles a ocupar alguno de los 881 cargos que se elegirán por voto directo de los ciudadanos, no todos fueron sorteados, además de que varios cargos fueron declarados desiertos ante la ausencia de aspirantes.



#CONTÓMBOLA

# DEFINEN A PRIMEROS CANDIDATOS

*Realizó 68 insaculaciones y salieron 21 personas elegibles para la Suprema Corte*

POR MISAEL ZAVALA

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con algunos errores que fueron corregidos y después de siete horas continuas, la mesa directiva del Senado realizó un sorteo con tómbola para definir a los primeros candidatos a magistrados, ministros y jueces que irán a las urnas en la elección judicial del primer domingo de junio.

La Cámara alta realizó 68 insaculaciones para tener los nombres de los candidatos a juzgadores que correspondía definir al Comité de Evaluación del Poder Judicial, que había parado el proceso por órdenes de dos jueces.

Con la presencia del Notario Público número 35 de la Ciudad de México, Eutiquio López Hernández, el presidente

de la mesa directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, detalló que el proceso se retrasó debido a que de última hora recibieron a aspirantes que no habían sido considerados. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) envió 180 nombres más y la Suprema Corte tres más. Así, mil 239 aspirantes entraron a las tómbolas.

Entre los centenares de aspirantes, se definieron a las primeras candidatas a ministras de la Corte: Ana María Ibarra Olguín, Dora Alicia Martínez Valero, Jazmín Bonilla García, Ludgarda Madrigal Valdez, Zulema Mosri Gutiérrez, Maricela Morales, Olivia Aguirre Bonilla, Paula García Villegas Sánchez Cordero, Rosa Elena Rosales Tirado.

En cuanto a los candidatos hombres a ministros se definieron a Edgar Corso Sosa, Guillermo Pablo López Andrade, Sergio Javier Molina, Ángel García Guerra, Enrique Odriozola Mariscal, Jaime García González, César Enrique Olmedo, Ulises de la Fuente, Mauricio Tortolero Serrano, Jaime Campusano, Ricardo Sodi Cuellar y Ricardo Garduño.

Se sortearon también candidatos a jueces de distrito, magistrados de circuito, magistrados del Tribunal de Disciplina, magistrados de las Salas Regionales del Tribunal Electoral Federal y magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral federal.

En algunas de las especialidades no se registraron tantos aspirantes, por lo que no entrarán a la insaculación y serán nombrados candidatos directos.

Una vez que concluyó la insaculación con los nombres de todos los candidatos, los listados serán enviados a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que las revise y las apruebe o rechace en dado caso. 🗳️

7

HORAS  
DURO EL  
PROCESO EN EL  
SENADO.



**PROCESO  
EN CURSO**

1 ▪ Fernández Noroña dijo que se está dando certeza al proceso.

2 ▪ La insaculación se realizó de manera ininterrumpida.





## SENADO ARMA LA TÓMBOLA JUDICIAL

**La selección** de candidatos a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte que participarán en la elección del 1 de junio próximo fue una cuestión de suerte. Ayer, durante casi ocho horas y entre confusiones, uno de los integrantes de la Mesa Directiva del Senado sacó de una tómbola la bolita de la candidatura ganadora. **Pág. 4**



## SENADO ARMA LA TÓMBOLA

# Entre confusiones sorteán a los aspirantes al Poder Judicial

EN ALGUNOS CASOS NO SE COMPLETARON LAS LISTAS DE ASPIRANTES O HUBO ERRORES PARA CUMPLIR LOS CRITERIOS DE PARIDAD

**JAVIER DIVANY Y RAFAEL RAMÍREZ**

Cerca de siete horas y media tomó el sorteo de aspirantes a jueces, magistrados y ministros realizado por el Senado de la República, que le fue ordenado por el Tribunal Electoral (TEPJF), luego de que el Poder Judicial suspendió este proceso de selección con el que se complementarán las listas de candidatos para la elección del próximo 1 de junio.

El proceso, programado para las 12 horas de ayer, se retrasó cerca de hora y media y se dio en medio de confusiones, errores y listas de aspirantes incompletas, o que dio pie a que en algunos casos, los aspirantes inscritos pasaran de manera automática a las listas de candidatos que serán enviadas al Instituto Nacional Elec-

toral (INE).

Eran las 12 horas y aún no iniciaba la sesión. El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, salió a las 12:30 a dar una conferencia de prensa para decir que no se admitirían más aspirantes para el sorteo.

“Nosotros decimos de plano cerramos a las 12 la ventanilla, dijimos después de las 12 no recibimos ni una sola notificación más, porque si no, no podemos empezar el procedimiento. A las 12 cerramos”, explicó ante la prensa que ya esperaba el inicio de la sesión.

Como previamente lo habían anunciado, los senadores del PAN y el PRI no estuvieron en el Pleno, pues ambos partidos políticos habían manifestado el proceso





como una farsa de Morena para cooptar al Poder Judicial.

Fernández Noroña explicó que el retraso en el inicio de la sesión se debió a que el Comité de Evaluación del Poder Judicial se negó a realizar este proceso y entregó un padrón de mil 46 personas que participarán en el sorteo para las candidaturas a jueces, magistrados y ministros, pero el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a las 3 de la mañana del día anterior entregó más personas que deberían ser incorporadas a las listas.

También mencionó que apenas unas horas antes del inicio de esta sesión, el Tribunal mandó 10 casos más que fueron integrados. “De no ser así, hubiera habido impugnaciones”, justificó el morenista.

“Son las 12:05, pues hace 20 minutos nos llegó una notificación de la Corte con tres casos más y la discusión otra vez volvió a ser la misma. La Corte dice sí procede, que los incluya”, replicó Fernández Noroña.

A las 12:32 horas inició la sesión en el Pleno del Senado, con la presencia de integrantes de la Mesa Directiva.

Las urnas y las esferas para la tómbola fueron revisadas por el Notario número 35, Eutiquio López Hernández, quien mostró ante la prensa algunas de las esferas y los números que contenían. Luego pasó a las urnas donde metió la mano para mostrar que no había nada adentro.

“Todo es legal. Satisfecho, todas enu-

atento a su teléfono, viendo sus redes sociales, mientras que su compañero de partido Hamlet García, asesor de los legisladores, parecía desesperado, se paraba y se sentaba en las curules, platicaba y se movía de un lugar a otro, muy inquieto, pese a que el presidente del Senado pidió total orden por ser una sesión solemne.

La integración de las listas de candidatos debe cumplir con el criterio de paridad, según la Reforma Judicial, sin embargo, en algunos casos donde debían integrarse listas de mujeres se quedaron cortas, por lo que las aspirantes inscritas pasaban en automático, como fue el caso de las aspirantes a ministras de la Suprema Corte de Justicia, en el que debía integrarse la lista con 15 candidatas, pero sólo había nueve inscritas.

“En el listado que nos hizo llegar el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Marisol Herrera Gómez aparece como indistinta, no está definido si es femenino o masculino y hay un error porque es femenino. Por lo tanto, hay cuatro mujeres. Hay que hacer la insaculación y hay cinco hombres. Entonces hay que sacar seis y no cinco hombres y cuatro mujeres. Entonces hay que meter sólo cinco esferas”, señaló, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, en uno de los sorteos donde se detectaron errores.

“Otro error”, dijo Fernández Noroña, quien fue informado por personal de servicios parlamentarios del fallo que cometió el Poder Judicial en el listado con género indistinto.





Uno de los puntos más controvertidos fue la lista de aspirantes exentos de insaculación, entre ellos Marisela Morales, extitular de la PGR en el sexenio de Calderón; Paula García Villegas Sánchez Cordero, hija de la ministra en retiro o Dora Alicia Martínez Valero, exdiputada del PAN, de las cuales el propio Fernández Noroña dijo que no se les permitiría participar en el proceso por su labor durante el gobierno calderonista, pero al fi-

nal si fueron incluídas.

Fernández Noroña dijo en días pasados que era necesario "politizar el proceso" para evitar que opositores a la 4T fueran seleccionados.

De manera preeliminar, se estima que cerca de 300 lugares quedaron vacíos al no completarse las listas de aspirantes.

Como parte del proceso, hoy se publica la lista de candidatos elegibles y el 8 de febrero se remiten las listas finales de candidatos a la elección judicial al Senado.

**Como parte** del proceso, hoy se publica la lista de candidatos elegibles y el 8 de febrero se remiten las listas finales de candidatos a la elección judicial al Senado



Laura Lovera

**Ayer se realizó el** procedimiento de insaculación pública para determinar las candidaturas a cargo del Poder Judicial en el Senado de la República



**POR RUBÉN ARIZMENDI**

**L**a Mesa Directiva del Senado insaculó mil 239 propuestas remitidas por el Comité del Poder Judicial de la Federación (CEPJ) a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de esas, 171 ya estaban predeterminadas tras un proceso de depuración por idoneidad, que excluyó a varios aspirantes.

Este sorteo, realizado bajo el método de tómbola, se centró únicamente en los aspirantes registrados ante el Comité de Evaluación del Poder Judicial. Mientras tanto, los comités del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo continúan con su labor de selección.

Los mexicanos serán convocados a votar en el mes de junio para definir a los nuevos miembros del Poder Judicial, entre los cuales destacan cinco ministras y cuatro ministros de la SCJN, tres magistradas y dos magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, y 10 magistradas y cinco magistrados de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, además de magistrados para otros tribunales federales, que incluye un total de mil 239 plazas en disputa.

Entre los candidatos que podrían avanzar de manera automática a la lista de ministros, según el senador Gerardo Fernández Noroña, se encuentran figuras como Marisela Morales,



## #Senado Insaculación de aspirantes al PJJ marca un hito en México

FOTO: CUARDESCURO

**El presidente de la la Mesa Directiva del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, concluyó la insaculación de las personas que aspiran a cubrir un lugar en el Poder Judicial de la Federación**

ex titular de la PGR; Paula María García Villegas, hija de la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero; y Ana María Ibarra Olguín, entre otros.

### Depuración

Aunque Fernández Noroña reconoció que existió una "depuración" del Comité Judicial

que definió previamente a algunos aspirantes, aseguró que no hará campaña en contra de estos perfiles.

Tras la insaculación, el Senado remitirá el listado final a la SCJN y, en caso de que esta no lo remita al Instituto Nacional Electoral, será el propio Senado quien lo haga.

El proceso de insaculación,

que inició ayer jueves con más de una hora de retraso, se extendió por la inclusión de 183 nuevos aspirantes que presentaron recursos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; además, la SCJN remitió tres nuevos nombres que el CEPJ había dejado fuera, pero que ahora fueron considerados.

El proceso culminará con la entrega de los resultados, que serán computados en un plazo de 12 días; es decir, hasta el 12 de junio. Los ciudadanos mexicanos podrán votar el 1 de junio, en un proceso histórico que marcará el primer ejercicio electoral de esta magnitud en el país.

Las casillas estarán abiertas de 08:00 a 18:00 horas y deberán tener un 88 a 90 por ciento de instalación a nivel nacional antes de las 12:00 horas.





## SENADO ARMA LA TÓMBOLA

# Entre confusiones sorteán a los aspirantes al Poder Judicial

EN ALGUNOS CASOS NO SE COMPLETARON LAS LISTAS DE ASPIRANTES O HUBO ERRORES PARA CUMPLIR LOS CRITERIOS DE PARIDAD

**JAVIER DIVANY Y RAFAEL RAMÍREZ**

Cerca de siete horas y media tomó el sorteo de aspirantes a jueces, magistrados y ministros realizado por el Senado de la República, que le fue ordenado por el Tribunal Electoral (TEPJF), luego de que el Poder Judicial suspendió este proceso de selección con el que se complementarán las listas de candidatos para la elección del próximo 1 de junio.

El proceso, programado para las 12 horas de ayer, se retrasó cerca de hora y media y se dio en medio de confusiones, errores y listas de aspirantes incompletas, o que dio pie a que en algunos casos, los aspirantes inscritos pasaran de manera automática a las listas de candidatos que serán enviadas al Instituto Nacional Elec-

toral (INE).

Eran las 12 horas y aún no iniciaba la sesión. El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, salió a las 12:30 a dar una conferencia de prensa para decir que no se admitirían más aspirantes para el sorteo.

“Nosotros decimos de plano cerramos a las 12 la ventanilla, dijimos después de las 12 no recibimos ni una sola notificación más, porque si no, no podemos empezar el procedimiento. A las 12 cerramos”, explicó ante la prensa que ya esperaba el inicio de la sesión.

Como previamente lo habían anunciado, los senadores del PAN y el PRI no estuvieron en el Pleno, pues ambos partidos políticos habían manifestado el proceso





como una farsa de Morena para cooptar al Poder Judicial.

Fernández Noroña explicó que el retraso en el inicio de la sesión se debió a que el Comité de Evaluación del Poder Judicial se negó a realizar este proceso y entregó un padrón de mil 46 personas que participarán en el sorteo para las candidaturas a jueces, magistrados y ministros, pero el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a las 3 de la mañana del día anterior entregó más personas que deberían ser incorporadas a las listas.

También mencionó que apenas unas horas antes del inicio de esta sesión, el Tribunal mandó 10 casos más que fueron integrados. "De no ser así, hubiera habido impugnaciones", justificó el morenista.

"Son las 12:05, pues hace 20 minutos nos llegó una notificación de la Corte con tres casos más y la discusión otra vez volvió a ser la misma. La Corte dice sí procede, que los incluya", replicó Fernández Noroña.

A las 12:32 horas inició la sesión en el Pleno del Senado, con la presencia de integrantes de la Mesa Directiva.

Las urnas y las esferas para la tómbola fueron revisadas por el Notario número 35, Eutiquio López Hernández, quien mostró ante la prensa algunas de las esferas y los números que contenían. Luego pasó a las urnas donde metió la mano para mostrar que no había nada adentro.

"Todo es legal. Satisfecho, todas enu-

atento a su teléfono, viendo sus redes sociales, mientras que su compañero de partido Hamlet García, asesor de los legisladores, parecía desesperado, se paraba y se sentaba en las curules, platicaba y se movía de un lugar a otro, muy inquieto, pese a que el presidente del Senado pidió total orden por ser una sesión solemne.

La integración de las listas de candidatos debe cumplir con el criterio de paridad, según la Reforma Judicial, sin embargo, en algunos casos donde debían integrarse listas de mujeres se quedaron cortas, por lo que las aspirantes inscritas pasaban en automático, como fue el caso de las aspirantes a ministras de la Suprema Corte de Justicia, en el que debía integrarse la lista con 15 candidatas, pero sólo había nueve inscritas.

"En el listado que nos hizo llegar el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Marisol Herrera Gómez aparece como indistinta, no está definido si es femenino o masculino y hay un error porque es femenino. Por lo tanto, hay cuatro mujeres. Hay que hacer la insaculación y hay cinco hombres. Entonces hay que sacar seis y no cinco hombres y cuatro mujeres. Entonces hay que meter sólo cinco esferas", señaló, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, en uno de los sorteos donde se detectaron errores.

"Otro error", dijo Fernández Noroña, quien fue informado por personal de servicios parlamentarios del fallo que cometió el Poder Judicial en el listado con género indistinto.



Uno de los puntos más controvertidos fue la lista de aspirantes exentos de insaculación, entre ellos Marisela Morales, extitular de la PGR en el sexenio de Calderón; Paula García Villegas Sánchez Cordero, hija de la ministra en retiro o Dora Alicia Martínez Valero, exdiputada del PAN, de las cuales el propio Fernández Noroña dijo que no se les permitiría participar en el proceso por su labor durante el gobierno calderonista, pero al fi-

nal si fueron incluidas.

Fernández Noroña dijo en días pasados que era necesario "politizar el proceso" para evitar que opositores a la 4T fueran seleccionados.

De manera preeliminar, se estima que cerca de 300 lugares quedaron vacíos al no completarse las listas de aspirantes.

Como parte del proceso, hoy se publica la lista de candidatos elegibles y el 8 de febrero se remiten las listas finales de candidatos a la elección judicial al Senado.

**Como parte** del proceso, hoy se publica la lista de candidatos elegibles y el 8 de febrero se remiten las listas finales de candidatos a la elección judicial al Senado



LAURA LOVERA

**Ayer se realizó el** procedimiento de insaculación pública para determinar las candidaturas a cargo del Poder Judicial en el Senado de la República





## Dejan al azar la justicia en el país

De nueva cuenta y por más de siete horas, el Salón de Plenos del Senado de la República emuló a la Lotería Nacional y echó a la suerte la selección de juzgadores. Como hace meses, hubo fallas, una de ellas, la confusión de género de un aspirante de nombre José Isabel. En el INE, consejeros electorales alertaron que las boletas de la elección podrían ser confusas para los votantes **MÉXICO P. 3**

### MORENA REALIZA TÓMBOLA SIN LA OPOSICIÓN

# Por pura suerte, elección de aspirantes a juzgadores

**Senado.** Entre retrasos, confusiones y nombres de última hora, se realizó el ejercicio que sustituyó los trabajos del Comité Judicial

ARMANDO YEFERSON

Como si fuera la Lotería Nacional, con retrasos, imprevistos y sin la presencia de los partidos de oposición, el Senado realizó el sorteo para elegir a los aspirantes a la elección judicial de junio próximo, en un ejercicio de más de 7 horas.

La tómbola del Senado estaba programada para las 12:00 horas del mediodía, sin embargo, esta inició con una hora y media de retraso, dado que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) envió de

última hora varios nombres a incluir en el sorteo, según informó Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara alta.

“El Tribunal (Electoral del Poder Judicial), nos envió diez casos más y dijo ‘tienen razón’, decidan. Nosotros hemos decidido integrarlos por una sencilla razón, porque si esas diez personas las dejamos fuera, impugnán”, expuso en conferencia previo al sorteo.

Destacó la ausencia del senador Luis Donald Colosio Riojas, de Movimiento Ciudadano, secretario de la Mesa Directiva del Senado, y la del senador Mauricio Vila, de Acción Nacional, vicepresidente de la Mesa Directiva, que no acudieron a la sesión en su carácter de legisladores de oposición.

Al iniciar la tómbola de los aspirantes a juzgadores de Distrito, las senadoras Verónica Camino y Lizet Sánchez, encargadas del sorteo, retiraron de la lista de aspirantes varones la esfera número 10, que estaba asignada a José Isabel, al confundir el nombre de esta persona con el de una mujer.

Pero el secretario general de Asuntos Parlamentarios del Senado, Arturo Garita, señaló a la Mesa Directiva que dicho nombre no correspondía a una mujer, sino a un hombre, por lo que la persona fue





ingresada de nuevo a la tómbola de varones.

El Senado realizó un total de 68 sorteos en el que participaron mil 239 personas que se registraron.

La lista final será publicada en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* y enviada a la Suprema Corte para que dé su aval, aunque previamente será revisada para evitar que se registren errores, informó Fernández Noroña.

Sin embargo, el TEPJF dio un plazo del 6 de febrero a la SCJN para ratificar los listados que surjan a partir de este ejercicio, y en caso de que no se aprueben, la Mesa Directiva del Senado de la República podrá remitir, de manera directa, las candidaturas insaculadas al Instituto Nacional Electoral.

Por otra parte, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió un cúmulo de quejas de aspirantes a juzgadores por su exclusión en las listas preliminares de los comités del Ejecutivo Legislativo y Judicial.

La mayoría de los asuntos se declararon infundados, por lo que se confirmó la exclusión de al menos siete aspirantes que ya no participarán en la elección.

**1,239**  
personas entraron a tómbola

**68**  
sorteos fueron realizados

**46**  
ejercicios para aspirantes a jueces de Distrito

**17**  
para elegir magistraturas de Circuito

**1**  
para el Tribunal de Disciplina Judiciales

**1**  
para el Tribunal Electoral

FOTOS: CUARTO OSCURO

**PROCESO.** El Senado de la República obedeció al TEPJF y realizó una insaculación directa para elegir a los aspirantes a juzgadores del Poder Judicial.

**MUJERES, CON PASE****Listos, aspirantes a ministros de la Corte**

● El Senado de la República confirmó que la lista de mujeres aspirantes a ministras enviada por la Suprema Corte pasarán directamente a la boleta de la elección judicial, tras realizar ayer la insaculación de candidatos.

Entre ellas Ana María Ibarra Olguin; Yazmín Bonilla García; Lutgarda Madrigal Valdez; Marisela Morales Ibañez, y Paula María García Villegas Sánchez Cordero.

En tanto, se llevó a cabo el sorteo para elegir a 12 hombres que buscarán el cargo de ministro, entre ellos Edgar Corso Sosa; Guillermo Pablo López Andrade; Sergio Javier Molina Martínez; Jaime Salvador García González, y Ulises Carlin de la Fuente.

/ **ARMANDO YEFERSON**





## TÓMBOLA ENTRE RETRASOS, AJUSTES Y CONTROVERSIAS

**EN 7 HORAS** y al azar definen candidaturas del PJ; proceso inicia tarde por notificaciones de última hora; desiertas algunas especialidades.

**ALERTA** exmiembro del comité del PJ que candidatos serán afines al oficialismo; presidenta del TEPJF niega que haya sesgo. **pág. 3**

**LAS SENADORAS** Verónica Camino Farjat y Lizeth Sánchez, ayer, se encargaron de la tómbola.

Foto: Carlos Escobar

Oposición hace el vacío a la 4T

# Entre retrasos y ajustes, el Senado realiza sorteo para aspirantes a jueces

**SE REALIZAN** 68 insaculaciones para determinar a los participantes; la Mesa Directiva remitirá el listado de ternas y duplas al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación



**REFORMA AL PJ  
PROCESO DE ELECCIÓN**

Por **Ulises Soriano**  
ulises.soriano@razon.com.mx

**C**on retraso, tropiezos y notificaciones de último momento que impusieron ajustes al proceso, el Senado de la República culminó, luego de siete horas, el primer sorteo de candidatos a juzgadores con una tómbola, a partir del listado conformado a través del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (CEPJF), para la elección judicial del 1 de junio.

Las aspirantes a ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) fueron anotadas de manera automática, al no haber personas suficientes en las listas, mientras que los hombres fueron sujetos al proceso de insaculación.

Tras el paso de la tómbola, en la boleta aparecerán, para el cargo de ministro: Ángel Mario García Guerra; César Enrique Olmedo Piña; Guillermo Pablo López Andrade; Jaime Allier Campuzano; Jaime Salvador García González; Mauricio Ricardo III Tortolero Serrano; Ricardo Alfredo Sodi Cuéllar; Ricardo Garduño Pasten; Édgar Corso Sosa; Sergio Javier Molina; Carlos Enrique Orizola Mariscal, y Ulises Carlin de la Fuente.

**EL  
DATO**

**LA TÓMBOLA** se realizó luego de que el TEPJF así lo instruyera al Senado de la República, tras la suspensión de acciones del Comité Ejecutivo del Poder Judicial.

Minutos antes del mediodía de este jueves, horario pactado para iniciar la tómbola para designar a quienes participarán en los comicios del 1 de junio, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, dio a conocer que continuaban llegando a esa hora notificaciones provenientes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y de la SCJN.

“Nos siguen llegando a esta hora notificaciones de inclusión de personas que impugnaron y se les dio la razón, no sólo de parte del TEPJF, sino de la mismísima SCJN. A las 12:00 en punto dejaremos de recibir notificaciones en cuanto a la insaculación”, publicó en sus redes sociales.

Posteriormente, en conferencia de prensa, declaró que, tras el cúmulo de notificaciones, serían mil 239 personas sujetas al proceso de insaculación; sin embargo, señaló que no en todos los circuitos se ameritaba pasar a la tómbola y dio a conocer que se realizarían, en total, 68 insaculaciones.

El procedimiento de insaculación pública, para determinar las candidaturas propuestas por el Poder Judicial de la Federación, arrancó a las 13:33 horas en un salón de plenos casi vacío, con sólo el





presidium de la Cuarta Transformación, además del personal parlamentario del Senado presente y con la ausencia de la oposición.

Antes de la realización del sorteo, el notario público Eutiquio López, de la Ciudad de México, verificó las dos tómbolas designadas para hombres y mujeres, junto con las 300 esferas.

A las 13:47 horas se llevó a cabo la primera insaculación, definiendo las candidaturas a juezas y jueces de distrito especializados en el sistema penal acusatorio del centro de justicia penal federal.

Encaminado el proceso, uno a uno, el presidente del Senado leyó no sólo los circuitos en los que se realizó la insaculación, sino también los lugares en los que no hubo más que los candidatos necesarios para integrarse a las listas. Poco a poco, Fernández Noroña mermó la energía de sus palabras.

Durante la sesión, en redes sociales algunas personas que actualmente son juzgadoras, tras ser insaculadas, como Alejandra Loya Guerrero, quien aparecerá en la boleta como jueza civil para el primer circuito, expresó su emoción: "Sobreviví a la tómbola. Sí sirvió el cirio de mi abuelita".

Durante el proceso, se presentó un incidente cuando las senadoras Verónica Camino Farjat y Lizeth Sánchez, encargadas de la tómbola, confundieron el género de una persona aspirante.

**EL EVENTO** de hoy habla por sí mismo. Les dije que, si el Poder Judicial no hacía su trabajo, nosotros lo íbamos a hacer y acabamos de cumplir"

**GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA**  
Presidente del Senado

En ese momento se realizaba la insaculación de una candidatura a persona juzgadora del primer circuito en materia penal. Las senadoras insaculaban la esfera con el número 10, a nombre de José Isabel (Aguarío Álvarez), en la lista de mujeres, cuando en realidad correspondía a la lista de hombres.

El equipo de servicios parlamentarios hizo notar al presidente del Senado que ese nombre no correspondía a una mujer, sino a un hombre, y por lo tanto la esfera fue puesta en la tómbola de varones, para reponer la insaculación del género correspondiente.

**EL  
TIP**

**EL LABORATORIO** de Impacto de Estado de Derecho de la Facultad de Derecho de Stanford, EU, afirmó que esta acción debilita la independencia judicial de México.

"Producto de la confusión de género que hubo, se cantó mal a José Isabel, que sí es varón. El número 10 salió en las mujeres y era una compañera, una mujer; ya está resuelto. No tiene por qué excluirse el número 10, porque allí aparece un hombre, José Isabel, con el número 10. Si se hace la insaculación sin el número 10, estarían excluyendo a esa persona", explicó Fernández Noroña.

Durante el giro de la tómbola en las 68 insaculaciones, una de las esferas salió disparada, lo que provocó la risa de la senadora Verónica Camino Farjat.

Al finalizar el proceso, Gerardo Fernández Noroña aseguró que "el evento de hoy habla por sí mismo. Les dije que,

si el Poder Judicial no hacía su trabajo, nosotros lo íbamos a hacer y acabamos de cumplir".

De igual forma, manifestó que, en materia penal, la Suprema Corte no permitió una sola insaculación, salvo una, la cual calificó de excepcional. "Todos los juzgados, las magistraturas en el área penal, la Corte hizo las cosas de tal manera que todos eran de pase directo", dijo.

Una vez concluida la insaculación, la Mesa Directiva del Senado conformó de inmediato la lista de aquellas personas que resultaron insaculadas, atendiendo a su especialidad por materia y por cada cargo, y se publicará en el Diario Oficial de la Federación.

A más tardar el próximo martes, la Mesa Directiva remitirá el listado de ternas y duplas al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para su aprobación. En caso de que el pleno de la Corte no apruebe los listados, a más tardar el jueves próximo, éstos se entenderán como aprobados.



EL NOTARIO público Eutiquio López, y las senadoras Verónica Camino Farjat y Lizeth Sánchez, ayer.



### LAS ÚLTIMAS CANDIDATURAS

## Sin la oposición arman la rifa del Poder Judicial

La tómbola en la que se decide a los aspirantes que se debieron proponer desde la judicatura, se realiza durante más de siete horas y sin pausas ni para ir al baño. **Pág. 19**



## EL PROCESO SE LLEVA MÁS DE SIETE HORAS

# Sin oposición, rifan candidaturas al PJ

PILAR MANSILLA

**Reconoce Fernández Noroña al notario público, "quien no hizo ni un receso siquiera para ir al baño"**

Después de siete horas, el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, aseguró que se cumplió con la jornada histórica e inédita para elegir por insaculación a mil 239 personas que participarán en el proceso electoral del Poder Judicial que se realizará el próximo 1 de junio.

"Hemos logrado que las personas que se habían quedado fuera del proceso por capricho del Poder Judicial sean integradas al padrón, así como quienes impugnaron la resolución del proceso de elección del Comité Evaluador", enfatizó el legislador, que en ocasiones se veía cansado.

Incluso hizo un reconocimiento al notario público número 35 de la Ciudad de México, Eutiquio López Hernández, "quien no hizo ni un receso siquiera para ir al baño."

Con la ausencia de los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y Movimiento Ciudadano, Fernández Noroña, rechazó que el proceso se haya realizado de manera unilateral y que incluso, el mundo fue testigo de que fue el azar con



En siete horas hicieron el sorteo, en el Senado.

**El sorteo se hizo con la ausencia de los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y Movimiento Ciudadano**

el que se escogió a los perfiles idóneos y que irán a la elección del Poder Judicial.

En esta ocasión, con un proceso más estudiado, donde las esferas no rodaron por el piso y los legisladores se concentraron en sacar el proceso lo más rápido posible celebraban la "democratización del Poder Judicial, el cual será un hecho en los

próximos meses".

"Larga vida a nuestra democracia y a la elección de las personas juzgadoras por el voto universal, secreto y directo" exclamaba Fernández Noroña queriendo reflejar ánimo, pero que su voz se escuchaba cansada.

Se cumplió el mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, aseguró ante un Senado visiblemente vacío.

El presidente de la Mesa directiva junto con los legisladores Imelda Castro Castro, vicepresidenta de la Mesa Directiva del Senado; Jorge Carlos Ramírez Marín, Verónica y las secretarías de la Mesa Noemí Camino Farjat, Jasmine María Bugarín y Julieta Andrea Ramírez Padilla fueron quienes encabezaron el proceso para determinar quiénes serán las personas que participaran en la elección judicial.

### ¿QUÉ SIGUE?

La Mesa Directiva elaborará y publicará la lista de personas insaculadas por especialidad y cargo en el Diario Oficial de la Federación y en el sitio web del Senado.

A más tardar el 4 de febrero, enviará al Pleno de la SCJN las ternas y duplas para su aprobación. En caso de que no las apruebe antes del 6 de febrero, se considerarán avaladas conforme a lo resuelto por el TEPIF el 27 de enero. En ese caso, la Mesa Directiva las integrará en los listados definitivos y los remitirá al INE para continuar el proceso.

LAU LOVERA





## Acusan al Comité del PJF de dar pase directo a la boleta

El Universal

jue, 30 de enero de 2025, 12:00 a.m. CST · 1 min de lectura



CIUDAD DE MÉXICO, enero 30 (EL UNIVERSAL).- El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, acusó al Comité de Evaluación del Poder Judicial de dar pase directo a la boleta para la elección de juzgadores a varias aspirantes, entre ellas a Paula María García Villegas Sánchez Cordero, hija de la exministra y diputada morenista Olga Sánchez Cordero.

En conferencia de prensa, también señaló a Marisela Morales, exprocuradora general de la República durante la administración del expresidente Felipe Calderón; Ana María Ibarra Holguín, Dora Alicia Martínez Valero y Jazmín Bonilla García. Así como a Lutgarda Madrigal Valdés, Magda Zulema Mosri, Olivia Aguirre Bonilla y Rosa Elena González Tirado

"Quiénes no van a ir a insaculación, porque resulta que el Poder Judicial, el Comité Ejecutivo hizo las cosas de tal manera que, por ejemplo, todas las mujeres inscritas no van a insaculación, porque mandaron un número tan reducido, que todas tienen pase directo a la boleta", dijo.

[Acusan al Comité del PJF de dar pase directo a la boleta](#)



## Senado sortea candidaturas definitivas del Poder Judicial

El proceso duro siete horas; al concluir los senadores se alegraron tras la larga jornada

Por Octavio Vargas



FOTO ARCHIVO: Vista general de una sesión en el Senado en Ciudad de México, México, 5 de septiembre de 2023.  
 REUTERS/Henry Romero/Foto de archivo

Los integrantes de la **Mesa Directiva del Senado de la República**, únicamente de los partidos del oficialismo, llevaron a cabo el sorteo para definir las listas definitivas de los candidatos a jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial.

Las y los senadores tuvieron que retrasar por una hora el proceso, que originalmente iniciaría a las 12:00 horas, debido a que de último momento el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** envió una lista con 180 aspirantes que impugnaron la determinación del **Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (CEPJF)** y el tribunal les dio la razón. Asimismo, a las 11:45 recibieron una lista con tres aspirantes a los que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**

### Falta de aspirantes da pase directo a candidatos polémicos

La baja cantidad de personas registradas trajo consigo, entre muchas otras cosas, que perfiles polémicos llegarán a la boleta como es el caso de **Paula María García Villegas Sánchez Cordero**, hija de la exministra Olga Sánchez Cordero.

Villegas Sánchez Cordero se registró en los tres Comités de los Poderes, que en caso de resultar sorteada en en los tres -al igual que cualquier otra candidatura- su nombre aparecerá en tres ocasiones, según lo establece la constitución.

[Senado sortea candidaturas definitivas del Poder Judicial - Infobae](#)



# México decide por sorteo los primeros candidatos a las elecciones de jueces de junio

Associated Press • Jueves, 30 de enero de 2025 17:27 EST



La sala de plenos del **Senado** mexicano parecía el jueves un salón de lotería. El premio para los participantes, los aspirantes a jueces, era estar en las boletas para la elección de cientos de juzgadores —-incluidos los miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación— que tendrá lugar el 1 de junio.

Un notario revisó las esferas con los números que fueron asignados a cada aspirante, las urnas negras donde se introducirían las bolitas y el proceso comenzó. “Número 4, Irvin Luna Hernández”, dijo una senadora encargada del extraer al primer elegido.

Esta lotería, de la que saldrán casi 70 nombres de más de 1.200, es parte del nuevo proceso de elección de jueces en **México**. Según la reforma constitucional aprobada en septiembre, ya no se hará mediante una valoración de méritos y experiencia sino por voto directo de la ciudadanía.





## Recorte al Poder Judicial pone en riesgo los derechos laborales

Las noticias de un posible recorte en el presupuesto del Poder Judicial de la Federación (PJF) han encendido las alarmas entre los trabajadores de este sector, quienes aseguran que esta medida pondría en riesgo sus derechos laborales y la eficiencia del sistema judicial. Frente a esta situación, el diputado Pablo Vázquez Ahued, de Movimiento Ciudadano, se ha manifestado en apoyo a las y los empleados del PJF, al igual que la senadora Amalia García Medina, también de su partido. Ambos han señalado que no se puede permitir que esta reducción afecte a quienes trabajan en el sistema judicial mexicano, por lo que han exigido a las autoridades que se revierta esta medida.

El problema surgió cuando se dio a conocer que para el año 2025, el presupuesto del PJF sufriría una reducción considerable. En concreto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) vería una disminución del 12.06 por ciento en sus recursos, mientras que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) enfrentaría una baja aún mayor del 17.45 por ciento. Este recorte, explican los trabajadores del Poder Judicial, afectaría gravemente tanto sus condiciones laborales como la operatividad de todo el sistema judicial federal.

Entre las consecuencias más graves de esta reducción, destacan que el Consejo de la Judicatura se vio obligado a disminuir su aportación a un seguro de separación que beneficia a los empleados de la Defensoría Pública, que tiene más de 3,500 trabajadores. La pérdida de este beneficio podría significar una gran inseguridad laboral para los servidores públicos de la Judicatura, quienes también señalan que este recorte afectaría la eficiencia del sistema judicial, lo que, en última instancia, perjudicaría a la ciudadanía que depende de este sistema para acceder a la justicia.

<https://mayacomunicacion.com.mx/recorte-al-poder-judicial-pone-en-riesgo-los-derechos-laborales/>



## **Mesa de debate / Arturo Ávila (Diputado – Morena) / Federico Döring (Diputado – PAN) / Pablo Angulo (Senador – PRI)**

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- “Nos dimos cuenta de un descaradísimo conflicto de interés por parte del comité de evaluación del Poder Judicial, resulta que tres de los cinco integrantes, son parte de una asociación nacional de Magistrados de circuito y que es la asociación que promovió el amparo que suspendió el proceso”, señaló **Arturo Ávila**.

“Con qué cara viene (Arturo Ávila) a acusar de trampa cuando ellos son los sicarios legislativos que acabaron con la justicia. Hay menos nombres porque el único comité de evaluación que aplicó un examen para garantizar conocimiento, era el de la Corte y la única razón por la que dejaron de sesionar es porque ellos si respetaron un amparo”, declaró **Federico Döring**.

“Porque no acudimos hoy a la insaculación. No vamos a validar esa farsa, es una farsa desde que inició, han destruido al Poder Judicial, eso es lo verdaderamente grave. Había un Poder Judicial que se había consolidado a lo largo de los años, donde había perfiles de carrera, donde había juezas, jueces, magistrados, ministros que entienden de la ley y hoy está claro que lo que quiere Morena es apoderarse del Poder Judicial”, expuso Pablo Angulo.





# Define tómbola a aspirantes de PJJ

MAYUMI SUZUKI

Después de más de siete horas, la Mesa Directiva del Senado concluyó el proceso de insaculación de los aspirantes del Poder Judicial de la Federación (PJJ) que ordenó el Tribunal Electoral federal.

“Ahora lo que viene es revisar la lista, que no lleve ningún error, para que se vaya impecable”, dijo el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, a su salida del pleno.

Sin que se aportaran cifras sobre las determinaciones tras la tómbola, se sabe que mil 239 aspirantes disputarán 881 cargos.

Muchos de los aspirantes seleccionados por el Comité de Evaluación del Poder Judicial obtuvieron pase directo a la boleta elec-

toral debido a la baja cantidad de interesados.

Ana María Ibarra Olguín, Dora Alicia Martínez Balero, Jazmin Bonilla García, Ludgarda Madrigal Valdez, Magda Zulema Mosri Gutiérrez, Maricela Morales Ibáñez, Olivia Aguirre Bonilla, Paula María García Sánchez Cordero –hija de la diputada morenista Olga Sánchez Cordero– y Rosa Elena González Tirado, pasaron directamente a la boleta para contener por el puesto de ministras de la Suprema Corte.

En el caso de los hombres, hubo insaculación y salieron sorteados Edgar Corzo Sosa, Guillermo Pablo López Andrade, Sergio Javier Molina Martínez, Angel Mario García González, César Enrique Olmedo Piña, Ulises Carlin de la Fuente,

Mauricio Ricardo III Tortolero Serrano, Jaime Allier Campuzano, Ricardo Alfredo Sodi Cuéllar y Ricardo Garduño Pasten.

Para la Sala Superior del Tribunal Electoral se registraron a Adriana Margarita Favela Herrera, ex consejera del INE; Claudia Valle Aguilasoch, la sexta magistrada del TEPJJ que calificó la elección electoral de 2024, y Gabriela Villafuerte Coello, ex magistrada de la sala especializada del TEPJJ.

En el caso de los hombres, figuran Armando Hernández Cruz, ex presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal; Eprique Figueroa Ávila, magistrado decano de la Sala Regional Jalapa, y Luis Espíndola Morales, magistrado presidente de la sala especializada del TEPJJ.





## Aspirantes a ministras con pase automático

Entre los seleccionados para pasar directamente a la boleta electoral figuran nueve mujeres que aspiran a convertirse en ministras de la Suprema Corte. Entre ellas se encuentran figuras como Marisela Morales, quien fue procuradora general de la República, y Paula María García Villegas, hija de la exministra y actual diputada Olga Sánchez Cordero.

Estas mujeres se suman al grupo de candidatos que ya tienen la oportunidad de participar en la elección.

Un cambio significativo en este proceso fue el



Foto: Héctor López/Archivo  
 Marisela Morales, extitular de la PGR.

aumento del número de aspirantes insaculados, que pasó de mil 46 a mil 239, a raíz de resoluciones del Tribunal Electoral y de la Corte.

Ambas instancias ordenaron, en el último momento, la inclusión de nuevos perfiles, lo que generó una serie de ajustes logísticos. Esto ocurrió justo antes de



Foto: Especial  
 Paula García Villegas, hija de Olga Sánchez Cordero.

la sesión, lo que provocó un retraso de una hora y media.

Ana María Ibarra, Dora Alicia Martínez, Jazmín Bonilla García, Lutgarda Madrigal Valdez, Magda Zulema Mosrí Gutiérrez, Olivia Aguirre Bonilla y Rosa Elena Rosales Tirado completan la lista.

— Héctor Figueroa



## Exprocuradora Marisela Morales e hija de Sánchez Cordero logran pase directo a elección judicial; paridad de género las definió

7 h •  2 minutos de lectura



L. Exprocuradora Marisela Morales e hija de Sánchez Cordero logran pase directo a elección judicial; paridad de género las definió

Proceso de insculcación para definir candidaturas del Poder Judicial en el Senado. Foto: Diego Simón Sánchez/EL UNIVERSAL Por paridad de género, las nueve mujeres que integraron la lista del **Comité de Evaluación del Poder Judicial** como aspirantes a ministras de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** fueron declaradas candidatas, por lo que aparecerán en la boleta de la elección del 1 de junio.

Entre ellas destacan la exprocuradora general de la República **Marisela Morales y Paula María García Villegas**, hija de la ministra en retiro y actual diputada de **Morena**, **Olga Sánchez Cordero**.

El presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, explicó que de acuerdo con la **Constitución**, las nueve aspirantes tenían garantizado su derecho al pase directo y a no entrar a la tómbola, ya que ese es el número de candidaturas que exige la ley al Poder Judicial.

[Exprocuradora Marisela Morales e hija de Sánchez Cordero logran pase directo a elección judicial; paridad de género las definió](#)





Busca ser magistrado en Tamaulipas

# Repper rechaza "mano negra" en candidatura



**REFORMA AL PJ**  
PROCESO DE ELECCIÓN

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

**A**ndrés García Repper, integrante del Comité de Evaluación del Poder Legislativo (CEPL), aseguró que su participación en la elección judicial de Tamaulipas no representa un conflicto de interés con su labor como evaluador en el proceso federal.

"No hay ningún conflicto de interés ni mano negra", afirmó, tras darse a conocer que aparecerá en la boleta para ser electo como magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial de dicho estado.

**EL  
DATO**

**EL COMITÉ** concluirá sus actividades el próximo 6 de febrero, después de realizar un proceso de insaculación y entregar un listado de candidaturas al Senado.

En entrevista con *La Razón* señaló que el proceso para que él fuera entrevistado e insaculado corrió de forma paralela, al "ser dos procesos distintos, autoridades distintas designadas por órganos legislativos distintos, en una temporalidad distinta".

Dijo que participará en el proceso extraordinario judicial tamaulipeco porque es el estado en el que vive: "(Ahí) me entrevistaron, metí mis papeles y resulté sujeto de insaculación, y después fui insaculado para el orden estatal, no para el orden federal".

Se inscribió, comentó, para participar en la elección judicial luego de reflexionar que el trabajo del CEPL finalizaría en febrero, y tras preguntarse "¿qué voy a hacer con mi vida? Ésta es mi gran oportunidad de participar en mi estado, entonces pues me inscribí".

Si bien ha sido representante de Morena ante el Instituto Electoral Tamaulipas, declaró que no es militante del partido guinda; sin embargo, comentó que ha defendido la reforma al Poder Judicial a

**INTEGRANTE DEL** Comité de Evaluación del Poder Legislativo asegura que no hay algún conflicto de interés; son dos procesos distintos ante autoridades distintas, considera

**“NO HAY NINGÚN** conflicto de interés, ni mano negra; al contrario. (Son) dos procesos distintos, autoridades distintas designadas por órganos legislativos distintos”

**ANDRÉS GARCÍA REPPER**  
Integrante del CEPL



Foto: El Espectador

**EL INTEGRANTE** del Comité de Evaluación, en imagen de archivo.

través de redes sociales "porque creo que es la reforma que México necesita y que una persona, en un estado, participe como aspirante y a nivel nacional forme parte de un comité, en ningún momento se cruza, son vías paralelas que no se tocan".

"No hay ningún conflicto de interés, ni mano negra; al contrario, creo que habla muy bien de un servidor luego del desempeño que se demuestre en lo sucedido en el INE, como ahora en el comité, y que todos los actos sean validados y confirmados por los tribunales electorales", explicó.

Tras las críticas en torno a que el Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) podría ser una "santa inquisición" para los juzgadores, refutó que será de esa manera, pues juzgará "a los órganos que se integren a partir de septiembre", luego de que se concrete la reforma judicial.

"Si hubiera alguna investigación pendiente o una denuncia de respecto a la

conducta de los actuales en su caso se investigaría", señaló. Ahora, cualquier persona, agregó, "aunque no sea parte de un juicio, podría decir: 'Oye, aquí me late que hubo cochupo con el juez que agarró dinero', y entonces vamos a investigar".

Refirió que el TDJ del estado "es una virtud de la reforma, y quienes hemos sido críticos de la judicatura durante tantos años, en mi caso me siento honrado que me digan: 'Puede ser candidato a magistrado de disciplina para justamente poner orden donde se necesita, donde urge poner orden'".

Expresó que en caso de ser electo "no se trata de llegar con la espada de Damocles, (pero ya no) va a haber un manto de protección y ni de impunidad. Esta vez, si estás incurriendo en algún delito, o probablemente incurriendo, se estudiará el caso y, si es necesario que se separe al juzgador de sus actividades en lo que se realiza una investigación, o no, se hará".





Acusa Emilia Molina, exintegrante del Comité de Evaluación del PJ

# Boletas de elección judicial sólo tendrán “candidatos del régimen”

**LA MAGISTRADA** asegura que fue inconstitucional la decisión del TEPJF de dar al Senado la facultad de sortear a los aspirantes; señala que el proceso rompe la división de poderes

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

**L**a magistrada de Circuito adscrita al Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, María Emilia Molina de la Puente, quien fue integrante del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (CEPJF), denunció que lo que hizo el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es inconstitucional, y que los candidatos que aparezcan en la lista para los comicios serán afines al oficialismo. “Seguramente lo único que habrá en las boletas son los candidatos y candidatas del propio régimen, porque los tres listados van a ser puestos por el partido en el poder.

“El del Ejecutivo, evidentemente, porque es de este partido; el del Legislativo, porque tienen la mayoría aplastante, abrumadora, para poner y decidir las candidaturas, y el del Poder Judicial, porque el Tribunal Electoral le dio la facultad al propio Senado, que tiene mayoría del mismo partido”, declaró.

**EL  
DATO**

EL INE aprobó ayer las boletas para jueces y magistrados para elección judicial. Serán en tamaño carta y media carta según el número de candidaturas de cada distrito.

En entrevista con *La Razón*, Emilia Molina comentó que, tras la elección judicial, que se llevará a cabo el próximo 1 de junio, habrá una “destrucción absoluta del Estado de derecho, y esa destrucción absoluta del Estado de derecho nos va a costar muy caro como sociedad”.

Cuestionada sobre si el TEPJF tenía competencia para darle facultades al Senado de asumir la responsabilidad sobre la lista de aspirantes inscritos ante el PJF y llevar sus nombres directo a la tómbola para elegir a quienes avanzarán en el proceso, sin pasar por los filtros para verificar que sean aptos para ejercer el cargo que buscan, respondió que la Carta Magna no establece tales atribuciones.

“Yo no he encontrado el dispositivo constitucional o legal que permita que el Tribunal Electoral modifique el texto de la Constitución, porque no se trata de una interpretación. El artículo 96 establece que las listas de candidaturas son por cada uno de los poderes y establece también cuál es el mecanismo para que se puedan integrar esas listas.

“Ése es el mecanismo que está en la propia Constitución, en el artículo 96, y en el mismo artículo 96 se establece que, si uno de los poderes no mandó su lista de candidaturas, entonces simplemente se queda sin candidatos. Eso es lo que prevé la Constitución Política y no sé de

dónde venga una facultad, porque no la he encontrado, para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación modificara ese procedimiento y esas consecuencias de la no presentación de candidaturas por un poder”, expuso.

Señaló que con lo que realizó el TEPJF no se suplen las funciones del Comité de Evaluación del Poder Judicial, porque ya no realizó ninguna evaluación, sólo el proceso de insaculación.

Por cuanto a si es inconstitucional lo que se ha hecho, respondió: “Sí, realmente lo que está sucediendo es que las propias personas del partido en el poder y, en el caso del Tribunal Electoral, esta mayoría, pues no está respetando ni siquiera el texto nuevo de la Constitución. Entonces, si ellos mismos hicieron la reforma, ellos mismos están implementando y ellos mismos la incumplen, pues entonces creo que es más que evidente que lo que pretenden es solamente tener un control absoluto de los tres poderes”.

Dijo que, si por alguna razón la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no aprueba la lista enviada por la Cámara alta, “el Senado la va a aprobar y la va a mandar al INE”, pero que no respetarían la división de poderes.

“Ya lo habíamos advertido, ya lo habíamos dicho: la reforma en sí misma rompe con ese principio, pero ahora es evidente porque, pues, el Senado no forma parte del Poder Judicial de la Federación y entonces, el hecho de que decida el Senado por el Legislativo, pero también por el Poder Judicial, pues evidentemente crea una inequidad y una ruptura de la división de poderes y de las autonomías, que de por sí ya estaban vulneradas”, señaló Molina.



**1,239**

**Candidatos** participaron en la tómbola del Senado

**68**

**Cargos**, entre ministros, magistrados y jueces se rifaron

**1**

**MARÍA EMILIA MOLINA**, magistrada de Circuito, durante una ponencia, en agosto del 2024.

**2**

**MÓNICA SOTO**, magistrada presidenta del TEPJF, en la sesión del miércoles.

Fotos: Cuartavaya y Especial



## CNDH niega intervenir en elección judicial; celebra que el pueblo por primera vez votará por sus juzgadores

En 2024, su titular, Rosario Piedra, respaldó la controversial reforma judicial y decidió no interponer acción de inconstitucionalidad

Por Olivia Vázquez Herrera



Estamos a pocos días de conocer a todos los **candidatos** que buscan el **voto** de los ciudadanos en la **elección judicial** del domingo **1 de junio**, pues en cuestión de horas, los **comités de evaluación** llevarán a cabo las **insaculaciones** necesarias para depurar las **listas** y entregar al Instituto Nacional Electoral (INE) los nombres de quienes aparecerán en la **boleta**.

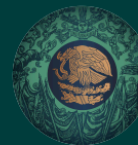
### CNDH mantiene respaldo a la reforma judicial

Hoy, a pocos días de que la reforma judicial pase a la fase de integración de listados finales, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos **nuevamente se ha pronunciado** sobre el proceso:

“La CNDH **respeta el proceso** de elección del Poder Judicial de la Federación; **celebra** que por primera vez en la historia el **pueblo** decidirá con su voto **quiénes serán los juzgadores**, magistrados y ministros, para **fortalecer la democratización de las instituciones**. Precisamos que ningún funcionario de esta Comisión participa en ese proceso”, se puede leer en sus redes sociales oficiales.

[CNDH niega intervenir en elección judicial; celebra que el pueblo por primera vez votará por sus juzgadores - Infobae](#)





## Evitan que por faltas pierdan candidatura

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Las reglas de fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) fueron suavizadas para evitar que los aspirantes a cargos del Poder Judicial pierdan su candidatura por algunas faltas.

La propuesta de un grupo de consejeros era establecer que se castigaría con “la cancelación del registro de la candidatura” cuando los aspirantes a juzgadores no presentaran su Informe Único de Gastos.

Además, cuando reciban recursos públicos o privados, y cuando asistan a eventos de partidos, coaliciones, aspirantes a candidaturas independientes o de organizaciones que buscan convertirse en institutos políticos.

Algunos consejeros plantearon desaparecer dicha sanción; sin embargo, otros afirmaron que se necesita aplicar un castigo severo a las ilegalidades.

Tras una larga discusión, y a propuesta del consejero Martín Faz, por mayoría se acordó que la cancelación del registro no aplicará en la omisión del informe de gastos, y en el caso de las otras dos faltas se valorará “cuando la gravedad lo amerite”.

Las otras sanciones que se mantuvieron para una veintena de infracciones por el origen y destino de los recursos que se usen en campañas, son la amonestación pública y multas de hasta 565 mil 700 pesos.

### PROMOCIÓN LIMITADA

Los candidatos a cargos del Poder Judicial sufrirán para promover sus aspiraciones, pues no podrán promoverse en espectaculares, bardas o cualquier otro medio en vía pública.

El proyecto establece que deberán erogar el dinero de

sus bolsillos, pues no pueden recibir recursos privados o públicos, y sólo podrán usarlo para traslados, combustible, hospedaje y alimentos.

Podrán gastar en el pago de propaganda impresa, producción y edición de imágenes o promocionales para redes o medios digitales propios.

Terceros podrán mencionarlos en sus redes sociales, siempre y cuando no sean mensajes pagados por ellos u otras personas.

“Queda prohibida la contratación y/o adquisición en territorio nacional o fuera de él, por sí o por interpósita persona, de tiempos de radio y televisión para la promoción de las personas candidatas a juzgadoras, así como de espacios publicitarios y de promoción personal en medios de comunicación impresos o digitales, anuncios espectaculares y bardas en la vía pública, vallas, parabuses, entre otros”, se indica en los lineamientos.

El INE tendrá una tarea maratónica para fiscalizar la elección, pues serán más de 5 mil 300 candidatos, además de cientos de contendientes a jueces locales, así como quienes competirán por las alcaldías de Durango y Veracruz.

Para dicha labor, el organismo podrá pedir información de cuentas o bienes personales a diversas dependencias, pero también indagar la situación patrimonial de “cónyuges, concubinas o concubenarios y dependientes económicos directos”.

Se advierte que el INE estará atento de contradicciones, movimientos inusuales o elementos que no justifiquen la procedencia lícita de los bienes o recursos reportados.

Los candidatos no podrán hacer sorteos, rifas, donaciones o cualquier otra actividad para captar recursos.



## Avalan boletas; prevén confusión para electores

Agregan color a cada papeleta para facilitar el proceso de votación, explican consejeros

**OTILIA CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com.mx

Con algunos desacuerdos, el Consejo General del INE aprobó el diseño de las boletas para jueces de Distrito y magistrados de Circuito que se utilizarán para la elección del Poder Judicial, por lo que ya está la totalidad de cargos para el proceso.

El proyecto fue aprobado por ocho votos a favor y tres en contra.

El consejero Arturo Castillo estimó que hay riesgos como dejar especialidades sin candidaturas electas y la concentración de los votos en cada uno de los electores en sólo una o más especialidades.

“La emisión de más de un voto por elector en candidaturas de una misma especialidad y género, implicaría literalmente, a que en una elección legislativa se permitiera trasladar el voto de un diputado para una senaduría y duplicar los votos que emito para un cargo”, apuntó.

La consejera Claudia Zavala dijo que las instrucciones de la boleta no son claras, pues dice que se debe elegir a cinco hombres y cinco mujeres, pero no especifica que debe ser de cada especialidad. ●



El uso de colores en las boletas no implicó mayor costo en su impresión, señalaron funcionarios electorales.





# TEMEN ERRORES

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Aunque el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó las boletas para jueces de Distrito y magistrados de Circuito, consejeros del organismo advirtieron que, por su diseño y complejidad, habrá confusión y errores en la votación.

Las papeletas fueron rediseñadas para colocar colores a la especialidad de los

candidatos, y de último momento se avaló que los recuadros donde el ciudadano escribirá el número del aspirante también coincidan con el tono de la especialidad.

De las seis boletas que habrá el 1 de junio, estas dos serán las más complejas, por la cantidad de candidatos, pues habrá desde seis hasta 80, dependiendo de la entidad y distrito.







FOTO: ESPECIAL

### INE aprueba diseño e impresión de boletas para elección judicial

El consejo general del INE aceptó el diseño de las boletas para las elecciones de magistrados de circuito y jueces de distrito, bajo el argumento de que es el modelo menos restrictivo posible. El proceso de producir más de 600 millones de boletas se iniciará luego de que el Senado entregue al INE las listas de candidatos. ● PÁG. 39

## Además de no comprobar gastos en elección judicial

# Uso de dinero público no será causante de anular candidatura

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

**A los candidatos se les prohíbe la contratación de espacios publicitarios de promoción personal en medios de comunicación impresos o digitales, anuncios espectaculares y bardas en la vía pública, vallas, parabuses, entre otros.**

**El Consejo** General del Instituto Nacional Electoral (INE) avaló eliminar de los lineamientos de fiscalización del proceso electoral judicial, los actos que ameritaban la cancelación del registro de candidatos a jueces, magistrados y ministros, por lo que el no presentar gastos de campaña o hacer uso de recursos públicos, ya no será motivo para quitarles el registro.

En una votación dividida, las y los consejeros modificaron el proyecto propuesto por la consejera Carla Humphrey Jordan, presidenta de la Comisión de Fiscalización, en el que se planteaba que aquellos candidatos a juzgadores que no presentaran el Informe Único de Gastos; así como los que llegarán a recibir recursos públicos o privados; y asistan a eventos partidistas, se les sancionaría con la cancelación del registro de su

candidatura.

No obstante, ante la negativa de la mayoría de los consejeros, quienes consideraron que era excesiva la sanción, se determinó eliminar estos supuestos de los lineamientos y establecer que solo se les quitará el registro por “faltas graves”.

“Respetuosamente considero que esta hipótesis excede el principio de reserva de ley y la facultad reglamentaria de este Consejo General al regular una situación que no previeron ni el constituyente ni el legislador ordinario en los decretos de reforma constitucional y legal, ya que se pretende introducir una categoría jurídica que está reservada al legislador federal”, expresó el consejero Jorge Montaña.

La consejera Humphrey Jordan alertó que es “muy grave que personas juzgadoras en el Poder Judicial no presenten los gastos de campaña, los gastos que utilizan, estos informes y que como



autoridad nos quedemos sin estos documentos”.

En los lineamientos también se aprobó que las personas candidatas a juzgadoras podrán hacer uso de redes sociales o medios digitales para promocionarse, siempre y cuando no contraten pautas publicitarias.

Además, se les prohíbe la contratación de espacios publicitarios y de promoción personal en medios de comunicación impresos o digitales, incluso no deberán contratar anuncios espectaculares y bardas en la vía pública, vallas, parabuses, entre otros.

#### **Boletas deficientes**

Al reconocer que presentan deficiencias y serán complejas para el electorado, el Consejo General del INE aprobó el diseño y la impresión de las boletas para las elecciones de magistradas y magistrados de circuito, así como juezas y jueces de distrito, para la elección del próximo 1 de junio.

De acuerdo con el INE, estas boletas garantizarán su funcionalidad e incorporarán las medidas de seguridad para evitar su falsificación.

No obstante, se reconoció que ante el gran número de candidatos para dichos cargos, fue un

reto diseñar un documento que permitiera a la ciudadanía tener la suficiente claridad para que pueda emitir su voto de manera segura, pero además, de manera completa, para evitar la nulidad de la boleta.

Asimismo, señalaron otras complejidades como el elegir un tamaño tal que permitiera su manejo. “Pues es claro que una boleta de un tamaño significativo no solo habría resultado compleja, sino de una operatividad o manejabilidad muy baja, complicando así el desarrollo de la jornada electoral y, sobre todo, las labores de escrutinio, cómputo y determinación de resultados”, señaló el consejero Jorge Montaña.

Por otro lado, se advirtió estos son tan solo los modelos de boleta que se proponen producir, ya que los modelos finales se elaborarán una vez que el INE reciba por parte del Congreso la lista de candidaturas y tal como lo prevé la ley, no habrá modificación de las boletas una vez impresas, con la única excepción de sustitución de candidaturas, y que esta circunstancia se haya informado a esta autoridad con al menos 24 horas de anticipación al inicio de la producción de las boletas correspondientes.



#PARAELECCIÓNJUDICIAL

**PERMITE INE  
USAR ERARIO  
EN CAMPAÑAS**
CON 6 VOTOS A FAVOR Y 4 EN CONTRA, EL CONSEJO GENERAL APROBÓ SUAVIZAR LAS SANCIONES PARA LOS CANDIDATOS QUE UTILICEN RECURSOS PÚBLICOS, Y A QUIENES NO PRESENTEN SUS INFORMES DE GASTOS EN TIEMPO Y FORMA.

#ELECCIÓNJUDICIAL

# ERARIO EN CAMPAÑA, SIN SANCIÓN GRAVE: INE

*Consejeros aprueban que aspirantes mantengan candidaturas aunque no presenten informes de gastos en tiempo y forma. Avalan boletas de jueces*

**POR MISAEL ZAVALA**
[PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM](mailto:PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM)

**P**or mayoría de seis votos contra cuatro, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó suavizar las sanciones para los candidatos a juzgadores que utilicen recursos públicos en las campañas, y a quienes no presenten sus informes de gastos en tiempo y forma para la elección de ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial.


**CONSEJEROS APROBARON LAS NUEVAS REGLAS.**

Tras una larga discusión y una votación que fue confusa para los consejeros electorales, se votó en contra de imponer como sanción la cancelación del registro de la candidatura a los candidatos que no presenten sus informes de gastos y en caso de usar recursos públicos sólo se valorará la sanción cuando la gravedad lo amerite.

En sesión ordinaria virtual, el Consejo General del INE avaló los lineamientos para la fiscalización de los recursos de los candidatos,




**CARLA  
HUMPHREY**  
 CONSEJERA  
 DEL INE

No es lo mismo recibir un recurso público de equis cosa, a recibir toda una campaña, por ejemplo, de recursos públicos’.

en la que indicaron que es un exceso que se les pueda cancelar la candidatura a los aspirantes a juzgadores en la elección de ministros, magistrados y jueces.

Incluso, algunos consejeros indicaron que la cancelación de las candidaturas significaría la anulación de la elección que corresponda y que, en dado caso, tendría que llamarse a una elección extraordinaria en específico de esa candidatura cancelada.

En lo general, los consejeros votaron por retirar la sanción de cancelación del registro de la candidatura cuando los candidatos no presenten su informe único de gastos; y se valorará si reciban recursos públicos o privados; y asistan a eventos de partidos políticos, dependiendo de la gravedad.

“Entre las observaciones del Consejero Faz, yo hice referencia justamente a las que no estaba de acuerdo por el tema del tiempo, el Consejero Faz sugiere agregar al artículo 52, cuando la gravedad de la falta lo amerite, que es el tema de graduación que me parece que hace referencia el

consejero Espadas, que no es lo mismo recibir un recurso público de equis cosa a recibir toda una campaña en medios, por ejemplo, de recursos públicos”, indicó la consejera Carla Humphrey.

Las sanciones que sí quedan firmes y que se aplicarán a las personas candidatas a juzgadoras, sean del ámbito federal o local, son amonestación pública, multa de hasta cinco mil veces la Unidad de Medida y Actualización vigente al momento de cometer la falta, lo que se traduce en sanciones de hasta 565 mil 700 pesos.

En los lineamientos para la fiscalización de los recursos de campañas para candidatos a juzgadores, también se espera que se aprueben montos máximos de gastos, respecto a la capacidad, además de cómo deberán ser los reportes de gastos.

Para la fiscalización de los recursos utilizados, el INE echará mano del Servicio de Administración Tributaria y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

El Instituto Electoral aprobó que de no presentar los reportes de gastos será un tema grave porque se hará una fiscalización en tiempo real, generando avisos para hacer saber a los candidatos que están incurriendo en una irregularidad y otorgar derechos de audiencia.

Por otro lado, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó el nuevo diseño de dos boletas para las elecciones de magistrados de circuito y jueces de distrito, con motivo de la elección del Poder Judicial de la Federación de junio. ●

## MATERIAL CONFUSO

1  
 • Consejeros coinciden en que boletas nuevas son complejas.

2  
 • Afirman, incluso, que pueden confundir a los votantes.

3  
 • Eso resultaría en votos anulados para jueces de distrito.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

PP-4

31/01/2025

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





# Prohíben espectaculares y publicidad a candidatos

**FERNANDO MERINO**

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó los lineamientos para la fiscalización de los procesos electorales del Poder Judicial, tanto federal como local, y determinó prohibir a candidatos anunciarse en espectaculares o bardas y pautar publicidad en redes sociales.

En sesión de Consejo General, la consejera Carla Humphrey, presidenta de la Comisión de Fiscalización, dijo que los lineamientos precisan, además de la fiscalización y sanciones correspondientes, prohibiciones que tienen los candidatos como usar recursos públicos y privados, erogaciones distintas a gastos personales de traslado y viáticos, así como la contratación y utilización de propaganda distinta a la permitida en la legislación electoral.

“Se prohíbe la contratación y/o adquisición en territorio nacional o fuera de él, por sí o por interpósita persona, de tiempos de radio y televisión para la promoción de las personas candidatas a juzgadoras, así como de espacios publicitarios y de promoción personal en medios de comunicación impresos o digitales, anuncios espectaculares y bardas en la vía pública, vallas, parabúses, entre otros”, se lee en los lineamientos.

De acuerdo con el documento, las personas candidatas a juzgadoras podrán hacer uso de redes sociales o medios digitales para promocionar sus lo-

gos, propuestas y experiencia, entre otros, siempre y cuando no impliquen erogaciones para potenciar o amplificar los alcances de sus contenidos; es decir, no podrán contratar, por sí o a través de terceros, pautado publicitario.

Durante las campañas electorales, las personas candidatas a juzgadoras podrán realizar erogaciones por concepto de gastos de propaganda impresa, producción y/o edición de imágenes, spots y/o promocionales para redes sociales, cursos de media training o entre-

namiento de medios, producción y/o capacitación para la elaboración de contenido en redes sociales y cualquier otro destinado a la campaña judicial, pasajes terrestres, aéreos o combustible para sus traslados; así como los relativos a hospedaje y alimentos, dentro del ámbito territorial que corresponda a su candidatura.

El Instituto también aprobó que cuando una candidatura dé a conocer los resultados de conteos o encuestas, antes de que se hayan difundido por un medio de comunicación a la ciudadanía, se considerará como gasto no reportado.

Se estableció que las sanciones aplicables a los candidatos a juzgadores cuando no presenten el Informe Único de Gastos, reciban recursos públicos y/o privados o asistan a eventos de partidos políticos y coaliciones, entre otros serán la amonestación pública y una multa de hasta cinco mil veces la Unidad de Medida y Actualización

## SANCIONES

### LOS CANDIDATOS

que incumplan recibirán una multa de hasta cinco mil veces la Unidad de Medida y Actualización





CORTESÍA INE

**Sesión del** Instituto Nacional Electoral



# Prohíben espectaculares y publicidad a candidatos

**FERNANDO MERINO**

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó los lineamientos para la fiscalización de los procesos electorales del Poder Judicial, tanto federal como local, y determinó prohibir a candidatos anunciarse en espectaculares o bardas y pautar publicidad en redes sociales.

En sesión de Consejo General, la consejera Carla Humphrey, presidenta de la Comisión de Fiscalización, dijo que los lineamientos precisan, además de la fiscalización y sanciones correspondientes, prohibiciones que tienen los candidatos como usar recursos públicos y privados, erogaciones distintas a gastos personales de traslado y viáticos, así como la contratación y utilización de propaganda distinta a la permitida en la legislación electoral.

“Se prohíbe la contratación y/o adquisición en territorio nacional o fuera de él, por sí o por interpósita persona, de tiempos de radio y televisión para la promoción de las personas candidatas a juzgadoras, así como de espacios publicitarios y de promoción personal en medios de comunicación impresos o digitales, anuncios espectaculares y bardas en la vía pública, vallas, parabúses, entre otros”, se lee en los lineamientos.

De acuerdo con el documento, las personas candidatas a juzgadoras podrán hacer uso de redes sociales o medios digitales para promocionar sus lo-

gos, propuestas y experiencia, entre otros, siempre y cuando no impliquen erogaciones para potenciar o amplificar los alcances de sus contenidos; es decir, no podrán contratar, por sí o a través de terceros, pautado publicitario.

Durante las campañas electorales, las personas candidatas a juzgadoras podrán realizar erogaciones por concepto de gastos de propaganda impresa, producción y/o edición de imágenes, spots y/o promocionales para redes sociales, cursos de media training o entre-

namiento de medios, producción y/o capacitación para la elaboración de contenido en redes sociales y cualquier otro destinado a la campaña judicial, pasajes terrestres, aéreos o combustible para sus traslados; así como los relativos a hospedaje y alimentos, dentro del ámbito territorial que corresponda a su candidatura.

El Instituto también aprobó que cuando una candidatura dé a conocer los resultados de conteos o encuestas, antes de que se hayan difundido por un medio de comunicación a la ciudadanía, se considerará como gasto no reportado.

Se estableció que las sanciones aplicables a los candidatos a juzgadores cuando no presenten el Informe Único de Gastos, reciban recursos públicos y/o privados o asistan a eventos de partidos políticos y coaliciones, entre otros serán la amonestación pública y una multa de hasta cinco mil veces la Unidad de Medida y Actualización

## SANCIONES

### LOS CANDIDATOS

que incumplan recibirán una multa de hasta cinco mil veces la Unidad de Medida y Actualización



CORTESÍA INE

**Sesión del** Instituto Nacional Electoral





# Alertan consejeros por boletas confusas para elección judicial

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) alertaron que las boletas para jueces de Distrito y magistrados de Circuito podrían generar confusión en la ciudadanía al emitir su sufragio.

La consejera Claudia Zavala dijo: ‘desde mi perspectiva, la instrucción genérica de seleccionar hasta cinco mujeres y cinco hombres sin precisar de manera clara y directa a la ciudadanía que este número debe ser seleccionado conforme a la especialidad por materia a la que se postula cada persona candidata, puede llevar a confusiones y a posibles errores en su llenado’.

Justo en este momento está en el Senado haciéndose la insaculación de los que nos estarán enviando como candidatos, y creo que estamos ya con los tiempos muy encima”.

## GUADALUPE TADDEI

Presidenta del INE

El consejero Arturo Castillo manifestó que “la boleta en sus términos resulta poco legible, pues no permite distinguir fácilmente la oferta electoral por especialidad. Si bien

se propone que cada una de ellas tengan un color, digamos, al no estar agrupados por especialidad, el elector tendría que ir viendo cada una de ellas y al distinguir especialidades por color, también hablando ya de cuestiones estrictamente presupuestales, pues va a incrementar el costo de su impresión”.

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral avaló los modelos de boletas para las elecciones de jueces de Distrito y magistrados de Circuito.

Al respecto, la consejera presidenta del organismo electoral, Guadalupe Taddei, dijo que ahora entrarán a un proceso para “ser muy fuertes en la difusión del cómo votar, ya que vamos a estar metidos en esta carrera de difusión que se nos avecina pronto. Justo en este momento está en el Senado haciéndose la insaculación de los que nos estarán enviando como candidatos, y creo que estamos ya con los tiempos muy encima”.

/ ÁNGEL CABRERA



**COMPLEJO.** Para la elección de jueces, magistrados y ministros, los ciudadanos, de forma inédita, tendrán que marcar el número del candidato por el que desean votar.



## Revisan causas de cancelación de registro para las candidaturas

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) avaló los lineamientos de fiscalización para la elección de jueces, ministros y magistrados, en los que estableció las causales de cancelación de registro.

La propuesta original era que los candidatos a algún cargo de juzgadores perdieran el registro por no presentar su informe global de gastos de campaña, así como por asistir a eventos de partidos y recibir recursos públicos o privados para su proselitismo.

Sin embargo, tras una larga discusión y una confusión a la hora de desglosar y votar los lineamientos, se retiró la sanción de cancelación por no presentar informes globales de gastos de campaña y se estableció que se debía calificar la gradualidad de gravedad en las otras causales para definir si procede la pérdida de registro.

La consejera Carla Humphrey dijo que los lineamientos establecen “que se hará una fiscalización en tiempo real, como se vayan su-  
biendo eventos”. / **ÁNGEL CABRERA**



OCHO VOTOS A FAVOR Y TRES EN CONTRA

# Aprueba el INE boletas confusas

PATRICIA RAMÍREZ

**La papeleta, se advirtió, resultará ilegible, porque es difícil distinguir la oferta electoral por especialidad**

Con voto dividido de ocho a tres, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el modelo de boletas que se utilizarán para la elección judicial.

Este nuevo formato busca facilitar el proceso de elección con elementos gráficos más intuitivos, aunque los consejeros electorales que votaron en contra advirtieron que incluso podrían generar más confusión entre los votantes.

Las boletas estarán diferenciadas por colores según la especialidad: amarillo para jueces de distrito, rosa con combinación morada para magistrados de circuito, y otros colores específicos para diferentes materias.

Además, se determinó que para la elección de jueces y magistrados se utilizarán dos tamaños de boleta, carta y media carta cuando el número de candidaturas sea igual o menor a 64 y si son más se irá hasta tamaño carta.

El consejero Arturo Castillo alertó que el modelo de boletas facilitaría la concentración de los votos de cada uno de los electores en sólo una o más especialidades, provocando que los electores no vo-

**El nuevo** diseño de boletas a colores, según la especialidad de jueces y magistrados, dificultaría la identificación de los candidatos

CUARTOSCURO.COM



**En el Consejo** General hubo voto dividido. **ten a todos los juzgadores que les corresponden.**

Además, sentenció que la boleta resultará ilegible, porque es difícil distinguir la oferta electoral por especialidad, aunque se propone que cada una de ellas tenga un color, al no estar agrupados por especialidad el elector tendría que ir viendo cada una de ellas.

Las boletas electorales contarán con medidas de seguridad, a fin de dificultar su falsificación y garantizar la emisión del voto de la ciudadanía.





elección  
judicial



**Barra de Abogados**

## Preocupa uso de tómbola en elección judicial

Redacción

politica@eleconomista.mx

**La Barra** Mexicana, Colegio de Abogados, A.C. (BMA) expresó su desacuerdo con la reciente intervención del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en las funciones del Senado de la República y manifestó su preocupación por la implementación de la insaculación como único criterio para la selección de jueces, magistrados y ministros.

En un comunicado, la BMA advirtió que la reforma al Poder Judicial sigue generando violaciones a la Constitución por parte de las autoridades encargadas de protegerla. Particularmente, señaló que el Tribunal Electoral ha instruido al Senado a tomar medidas que corresponden exclusivamente al Poder Judicial de la Federación.

“la Sinrazón alrededor de la reforma a los poderes judiciales continúa generando nue-

vas violaciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, afirmó en un comunicado la Barra Mexicana.

A su vez, se criticó que la Cámara de Senadores haya anunciado la insaculación como el único método para determinar la idoneidad de los aspirantes a cargos en el sistema judicial.

“El uso de criterios políticos en lugar de jurídicos está imperando en la implementación de la reforma judicial, lo que ha derivado en conflictos competenciales y la renuncia de todos los integrantes del Comité de Evaluación del Poder Judicial ante la imposibilidad de continuar con su labor”, alertó la Barra.

### Erosión

La BMA subrayó que la reforma no puede justificar la erosión del orden constitucional ni afectar la función de protección de derechos humanos del amparo, tampoco llevar a un enfrentamiento entre los Poderes de la Unión y sobre todo, consideró, minar el acceso a la justicia.

“No se puede permitir que el proceso debilite la independencia judicial”, advirtió.

De igual manera, la Barra Mexicana, Colegio de Abogados realizó un llamado al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y a la Cámara de Senadores para que abonen a la certeza jurídica, la cual consideran indispensable en cualquier proceso electoral.

“Pero aún más en uno de las dimensiones como el que tendremos en junio de este año, encaminado a que el electorado elija ministros, magistrados y jueces”, sostuvo en un comunicado.



# Invade Senado funciones del Judicial: Barra de Abogados

**PATRICIA RAMÍREZ**

El proceso de insaculación del Senado de la República a los aspirantes a jueces, ministros y magistrados que se inscribieron en el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación es otra violación a la Constitución, porque un poder está sustituyendo las funciones de otro poder, advirtió la Barra Mexicana, Colegio de Abogados.

Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Senado continuar con el proceso de sorteo en los listados del Judicial, recalcó que en torno a esta reforma judicial continúa generando nuevas violaciones a la Constitución por parte de las autoridades que debían de protegerla, llegando al extremo de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación instruye al senado acciones que son exclusivas del Poder Judicial de la Federación.

Precisó que esto ha generado situaciones de conflicto competenciales que incluso llevaron a que todos los integrantes del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación renunciaran ante la imposibilidad jurídica de continuar con su tarea.

Los abogados consideraron que es preocupante que los criterios políticos y no los jurídicos estén imperando para impulsar los procesos de ejecución de la reforma a los poderes judiciales.

Refrendó que esta reforma judicial no puede ser tan importante como para destruir el orden constitucional, minar la función de protección de derechos humanos del amparo, llevar a un enfrentamiento de poderes políticos y, sobre todo, minar el acceso a la justicia y sus garantías, como la independencia judicial.

**El Senado** viola la Constitución, porque un poder está sustituyendo las funciones de otro poder, señala


**TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO ESTARÁ A CARGO**

# Imprimirá el IECM 40 millones de papeletas para la elección judicial

Son 62.5% más de las utilizadas para comicios por la jefatura de Gobierno

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó un acuerdo para imprimir 40 millones de boletas para la elección judicial local con Talleres Gráficos de México.

Dicha cantidad es 62.5 por ciento mayor al número de boletas que se imprimieron para la elección por la jefatura de Gobierno capitalino en 2024, que fue de 25 millones.

Fuentes del organismo señalaron que el costo de impresión está por definirse, pues en los próximos días el IECM recibirá las cotizaciones.

Si bien hasta el momento no se ha aprobado el modelo de boleta local, se prevé que cada elector reciba cinco boletas, a las cuales se sumarán las del Instituto Nacional Electoral (INE) para juzgadores que se elijan a nivel federal.

Además de las boletas, Talleres Gráficos de México imprimirá documentación electoral y auxiliar,

como carteles de identificación de casilla o de resultados de votación.

En sesión ordinaria del IECM también se aprobó la convocatoria para la observación electoral, que son personas facultadas por ley para observar los actos de preparación y desarrollo del proceso electoral, así como los actos de la jornada electoral.

Al respecto, el consejero electoral Ernesto Ramos Mega señaló que se trata de un acto fundamental de cualquier proceso electoral para

generar confianza y transparencia ante la ciudadanía.

“Estamos hablando de magistraturas y juzgadores que se van a someter por primera vez a votación popular; es un elemento sin precedentes no solamente en la ciudad, sino en el país y en el mundo por la complejidad de este proceso.

“Es parte importante del derecho de la ciudadanía, pero también es un elemento fundamental que demuestra la transparencia de las

autoridades electorales, y por eso garantiza una renovación democrática de los poderes, en este caso del Poder Judicial”.

De acuerdo con la convocatoria, la recepción de solicitudes de ciudadanos que deseen participar de manera presencial y virtual estará vigente hasta el 7 de mayo de 2025; la impartición de cursos de capacitación, preparación o información será el 12 de mayo de manera presencial, y el 26 de mayo virtual. En este punto, Ramos Mega destacó que los observadores electorales no pueden intervenir en las actividades de las autoridades ni en la jornada electoral.

Las acreditaciones como observadores electorales se dará hasta el 31 de mayo, y la entrega de informes del 2 de junio al primero de julio.

“Estos informes los tomamos en cuenta, identificamos áreas de oportunidad, hacemos ajustes y los publicamos para que puedan estar en consulta de la ciudadanía interesada, y es parte del proceso de rendición de cuentas”, afirmó el consejero.





# En 19 estados también habrá elección de jueces

En contraste, tres entidades federativas todavía no se han definido

**SHARON MERCADO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Hasta ahora, 19 estados del país han aprobado y publicado sus propias reformas locales al Poder Judicial para llevar a cabo la elección judicial el próximo 1 de junio, de manera paralela a los comicios federales.

En contraste, los estados de Oaxaca, Hidalgo y Querétaro aún están por definirse.

Entre los estados donde se llevará a cabo la elección por voto popular están Aguascalientes, Baja California, Campeche, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Chihuahua, Durango, Estado de México, Nayarit,

Michoacán, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

El último estado en unirse a esta lista fue Nayarit, pues el viernes pasado el Congreso del estado aprobó con 25 votos a favor el decreto que establece la elección a través del voto popular de jueces, así como la creación de órganos autónomos en materia de reforma al Poder Judicial local.

Según el *Periódico Oficial* de Nayarit, se establece que “los jueces electos son directamente responsables ante los ciudadanos que los votan para su elección. Esta responsabilidad busca garantizar que los jueces respondan a las necesidades y a los valores de la comunidad a la que sirven; con ello se procura que los jueces electos reflejen sentimientos y actitudes locales. El problema que presenta esta supuesta ventaja es que los jueces buscarán responder



Apenas el pasado viernes el Congreso de Nayarit aprobó el voto popular de juzgadores.

ante sus votantes y no al imperio de la ley y de la Constitución”.

Aguascalientes modificó la estructura de su Poder Judicial local para crear el Tribunal de Disciplina Judicial y el Órgano de Administración Judicial, como lo estableció la Constitución federal. Y agregaron requisitos adicionales para acreditar los conocimientos de los aspirantes a un cargo judicial.

En Baja California se acordó que


**PERIÓDICO OFICIAL DE NAYARIT**

**"El problema que presenta esta supuesta ventaja es que los jueces buscarán responder ante sus votantes y no al imperio de la ley y de la Constitución"**

los tres comités de evaluación se coordinen para establecer criterios y metodologías para evaluar y seleccionar a los juzgadores. Por ejemplo, se agregó el requisito de contar con mínimo tres años de práctica profesional en actividades jurídicas para aspirar a ser juez o magistrado del Poder Judicial local. En el caso del Tribunal de Disciplina, se requieren cinco años de práctica profesional.

En otras entidades también se estableció la creación de un Tribunal de Disciplina Judicial y un Órgano de Administración Judicial, como en el caso de Tlaxcala, Michoacán y Tamaulipas. Y en Sonora ya hay un comité de eva-

luación para la selección de jueces y magistrados.

Por otro lado, en tres estados se presentaron iniciativas distintas, como en Oaxaca, donde se retrasará la elección hasta 2027, pues no se aprobó la armonización de la reforma en el plazo requerido, por la extensión del territorio y cantidad de municipios que tiene.

El gobernador Salomón Jara Cruz informó que su administración presentó a la LXVI Legislatura del Congreso una iniciativa de reforma a la Constitución en materia del Poder Judicial del estado para homologar la legislación local con la federal.

En Hidalgo, el gobernador Julio Menchaca Salazar presentó una iniciativa similar que contempla la renovación de cargos en 2027. En Querétaro Mauricio Kuri dijo que será complicada una elección de tal magnitud debido al presupuesto asignado al instituto electoral del estado.

La reforma judicial establece que los estados tienen un plazo de 180 días naturales a partir de su entrada en vigor para realizar todas las adecuaciones necesarias. Y dice que la renovación de la totalidad de cargos de elección de los poderes judiciales locales debe concluir en la elección federal ordinaria de 2027. ●



Reciben OPLES hasta 83% menos de lo solicitado

# Elegirán 10 estados su PJ entre recortes

**Advierte el INE por operación comprometida ante comicios**

ÉRIKA HERNÁNDEZ

De los 17 estados que realizarán su elección de juzgadores locales, 10 lo harán sin recursos suficientes, pues los congresos recortaron a los institutos electorales hasta 83 por ciento del gasto solicitado.

El 1 de junio, además de la elección federal, más de mitad de las entidades del país también renovarán una parte de su Poder Judicial.

Sin embargo, Aguascalientes, Ciudad de México, Colima, San Luis Potosí, Veracruz, Estado de México, Quintana Roo, Tamaulipas, Tabasco y Zacatecas enfrentan una situación difícil, ante los recortes que aplicaron gobiernos y congresos.

Mientras que los organismos electorales de Michoacán, Durango, Tlaxcala, Coahuila, Chihuahua y Baja California recibieron el presupuesto que solicitaron para el proceso electoral. El de Sonora sufrió una disminución de sólo 1.3 por ciento.

Según el último informe del Instituto Nacional Electoral (INE), la situación más grave la viven cuatro estados: el organismo electoral de San Luis Potosí pidió 247 millones de pesos para su gasto operativo, y 208 millones para el proceso electoral.

Sin embargo, el Congreso sólo le aprobó para ambos rubros 79 millones 624 mil pesos, es decir, 174 por ciento de lo que pidió, por lo que solicitó a los legisladores reponerles los 208 millones para la contienda de juzgadores.

Situación similar vive Zacatecas. El instituto solicitó 177 millones 358 mil pesos, pero únicamente le aceptaron 30 millones. Un recorte de 83 por ciento.

Asimismo, había pedido 89 millones de manera precautoria, en caso de que se apruebe una consulta de revocación del Gobernador morenista actual.

Los 30 millones recibidos, advierte el INE, sólo alcanzan para pagar empleados hasta abril y servicios hasta junio, por lo que "su operación está comprometida".

En el caso de Aguascalientes, el recorte fue de 82.5 por ciento, pues de los 321 millones que demandó el órgano electoral para gasto operativo y elección judicial, le aprobaron 56 millones.





El organismo de Colima pidió un presupuesto de 64 millones 475 mil pesos, pero sólo le dieron 20 millones, es decir, le recortaron 68.9 por ciento.

Ante ese panorama, el 13 de enero de 2025, el organismo público impugnó ante el Tribunal Electoral local la decisión del Congreso, y está a la espera de un resolutiveo.

Tamaulipas también tiene graves problemas, pues de los 810 millones que pidió para su operación ordinaria y elección judicial, le dieron 373 millones, es decir, un recorte de 53.9 por ciento.

El informe del instituto electoral aclara que algunos organismos locales pedirán una ampliación presupuestal, pues al momento de aprobar sus proyectos los Congresos

no habían aprobado que se realizara la elección.

En todos los procesos, el INE apoya a las entidades con sus elecciones locales, y firma convenios de colaboración para asumir los gastos entre los dos institutos.

El INE se encarga de ubicar casillas, integrar mesas directivas, observación electoral, radio y TV, fiscalización y listas nominales, pero se coordina con los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) para bodegas de materiales, promoción y otra documentación.

Otra complicación económica que tendrán los órganos estatales es que el INE en esta ocasión no los ayudará con acompañamiento técnico ni asesorías para que puedan realizar sus cómputos, por lo

que es otro gasto que tendrán que hacer.

Desde hace cuatro años, los OPLES viven una situación financiera difícil, pues los gobiernos y congresos controlados por Morena aplicaron la misma estrategia de recortes que Andrés Manuel López Obrador con el INE.

Los organismos han logrado salir adelante con dificultades en procesos electorales anteriores, pero han recurrido al recorte de personal y al endeudamiento.

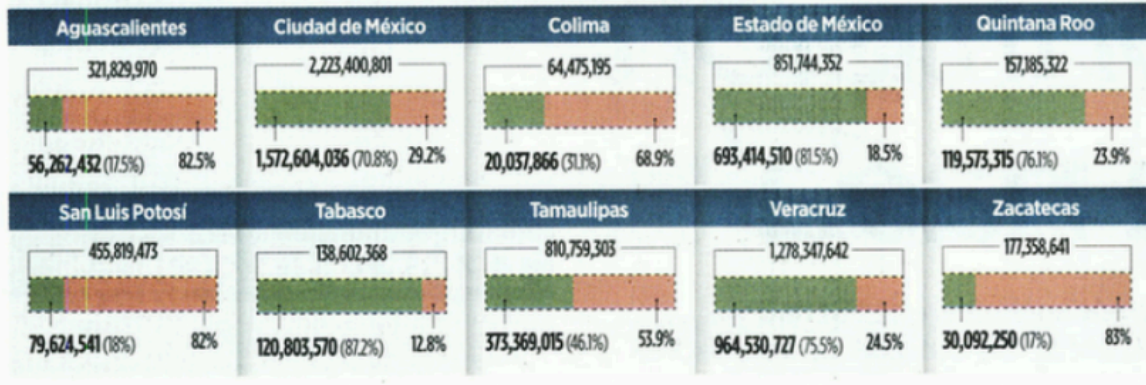
“Las entidades que celebren estas elecciones en 2025 tendrán que solicitar recursos adicionales vía ampliaciones, debido a que las reformas en materia de Poder Judicial fueron aprobadas con posterioridad a sus anteproyectos”, advierte el INE.

**EN APUROS**

Las 10 entidades con problemas por falta de recursos para llevar a cabo la elección judicial:

(Cifras en pesos)

Presupuesto solicitado Recibido Recorte





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





# La cifra de deportados no es tan grande como otros años: Sheinbaum

## Llegan de EU al AIFA o a la frontera norte sin esposas, señala la Presidenta

ALONSO URRUTIA  
Y ALMA MUÑOZ

En los primeros seis días de Donald Trump en la Casa Blanca, del 20 al 26 de enero, Estados Unidos deportó a México a 5 mil 282 indocumentados, de los cuales 4 mil 873 son mexicanos y el resto de otras nacionalidades, informó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum.

En la mañana de ayer, precisó que el día 27 llegaron 527 y el 28, 435. "Comparado con fechas anteriores, el número de mexicanos y extranjeros que llegan al país no es muy grande".

Todos arriban al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, como ocurre desde hace tiempo, o por la frontera norte y sin esposas, indicó la mandataria.

Dijo que el Instituto Nacional de Migración (INM) abre opciones a las personas de otras nacionalidades, quienes en su mayoría quieren regresar a sus países.

En esos casos, el gobierno mexicano les facilita transporte para su repatriación, principalmente a Centroamérica, señaló.

Sin embargo, mencionó que en este periodo de Trump hubo dos personas, una mujer guatemalteca y un migrante mexicano, que relataron

violaciones a sus derechos humanos.

Destacó que en esos casos, la Secretaría de Relaciones Exteriores se queja ante la autoridad fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés) y presenta una denuncia legal en ese país.

La Presidenta declinó entrar en detalles; señaló que prefería que lo explicara la cancillería, pero informó que hay otros casos anteriores a la administración de Trump, "que también se han denunciado, incluso, expuso, hay juicios que se han ganado en Estados Unidos".

Por otro lado, informó que los consulados tienen la orden de trabajar con las organizaciones de migrantes mexicanos y los paisanos que residen en Estados Unidos para que les proporcionen asesoría jurídica y orientación de lo que deben hacer en caso de que se pretenda deportarlos.





## ACLARA VERSIÓN DE PROHIBICIÓN

# EU no solicitó sobrevuelo en México: Gobernación

La Secretaría de Gobernación (Segob) precisó que ninguna autoridad de Estados Unidos solicitó autorización para un sobrevuelo en territorio nacional, como establecen los protocolos en la materia, luego de que una versión periodística señalara que la Patrulla Fronteriza se quejó de que el Gobierno federal no permitió el curce de un avión militar por México para llevar deportados encadenados a Guatemala.

En una tarjeta informativa, la Segob señala que hay comunicación permanente con autoridades de EU, y que “al momento la Secreta-

ría de la Defensa Nacional no ha tenido ningún requerimiento en ese sentido”.

El posicionamiento de Gobernación se da luego de que algunos medios difundieran que un avión militar que partió de El Paso, Texas, a Guatemala, con al menos 80 deportados encadenados de manos y pies, se tomó 7 horas en llegar a su destino debido a que la administración mexicana negó el acceso al espacio aéreo.

En dicha versión se cita a Orlando Marrero, portavoz de la Patrulla Fronteriza, quien narró que el avión se tomó más del doble de tiempo de

vuelo, ya que “tenía prohibido volar sobre el espacio aéreo mexicano.

Por otro lado, el medio estadounidense *Los Angeles Times* citó a Henry Cuellar, representante demócrata de Texas, quien dijo que hay países que no les gusta que aviones militares entren en su territorio.

“Es algo que logísticamente tiene que acordarse con el país con anticipación, porque no quieres que un avión tenga que dar la vuelta en pleno vuelo”, comentó Cuellar al medio.

La presunta prohibición se da a casi dos semanas del inicio de la segunda administración trumpista, la cual endureció las medidas en contra de la migración irregular y comenzó con deportaciones y redadas en su contra.

/LUIS VALDÉS





ISSSTE

## Cancelan las pensiones excesivas

**Hay personas que reciben entre 100 mil y 300 mil pesos al mes**

**POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA**

*prc@gimm.com.mx*

Martí Batres Guadarrama, director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), informó que ya se realizaron 83 notificaciones y 71 comparencias con el objetivo de ajustar o cancelar las pensiones que se encuentran fuera del marco de la ley.

En seguimiento al anuncio que realizó el pasado 22 de enero durante la conferencia



Foto: Eduardo Jiménez

El director general del ISSSTE, Martí Batres Guadarrama, afirmó que ya se hicieron 83 notificaciones y 71 comparencias.

presidencial matutina donde señaló que se han detectado hasta 8 mil pensiones desmedidas, el funcionario reiteró que se trata de casos de personas pensionadas que

reciben entre 100 mil y 300 mil pesos al mes.

A través de un mensaje en su cuenta oficial de X, Batres Guadarrama sostuvo que, tras el análisis de cada situación,

se decidirá si se ajustan o se dan por canceladas dichas pensiones.

“Comenzamos la revisión de las pensiones excesivas o desmedidas que superan con mucho el monto que marca la ley. Algunas llegan hasta 300 mil, 200 mil y 100 mil pesos mensuales.

“Ya se han realizado 83 notificaciones y 71 comparencias de acuerdo a lo que marca la ley, vamos a ajustar o cancelar las pensiones desmedidas”, indicó.

En el marco de los primeros 100 días del actual gobierno, Batres Guadarrama añadió que se está cumpliendo el objetivo de poner fin a los privilegios.

“Lo que queremos es mejorar las pensiones de los de abajo y no incrementar pensiones excesivas que constituyen un privilegio”, puntualizó el funcionario.





Acusan que cobraba cuotas a desplazados de la Sierra

# Cae por extorsión Alcalde de Chiapas

Señalan a Muncípe  
de Bella Vista  
por presunto abuso  
de autoridad

MARIANA MORALES

TUXTLA GUTIÉRREZ.- El Alcalde de Bella Vista, Rosember López Roblero, fue detenido ayer tras ser acusado de cobrar cuotas de dinero a los desplazados del municipio que buscaban regresar a sus hogares tras huir de la narcoviolencia.

El Edil, del Partido Chiapas Unido, será procesado por abuso de autoridad en agravio de la función pública y la sociedad, informó la Fiscalía General del Estado.

El Gobernador morenista, Eduardo Ramírez Aguilar, explicó que el funcionario fue detenido por “delitos graves cometidos en su municipio”, tras ser señalado por varias personas oriundas de la Sierra.

López Roblero fue capturado cuando circulaba en un vehículo marca Toyota sobre la carretera que va del municipio de La Trinitaria a Chamic, en el municipio de Frontera Comalapa.

Desde 2023, familias de las comunidades Emiliano Zapata, Chicharrás, Cueva del Arco y Unión Progreso, del municipio de Bella Vista, dejaron sus hogares por el recrudecimiento de la violencia en la región, y se desplazaron a poblados de Comitán, Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal y hasta Guatemala.

El Cártel de Sinaloa (CDS) y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) se disputan en la región el control del tráfico de drogas, de armas, de migrantes, el narcomenudeo y la extorsión.

El Alcalde López Roblero asumió el poder el año pasado, luego de que impugnó el triunfo de Visai López, del Partido Verde Ecologista.

Sin embargo, por la violencia arrancó a distancia su Administración, desde Tuxtla Gutiérrez, capital del estado. El día de su toma de protesta, había narcobloqueos a los alrededores del municipio.

En septiembre pasado, hombres armados tumbaron un puente de hamaca que permitía a las comunidades del municipio de Bella





Vista llegar a Amatenango de la Frontera.

“Para regresar a casa, los comisariados ejidales cobraban desde los 50 mil pesos hasta los 100 mil pesos por familia. Los comisariados estaban siendo obligados a cobrar, no sé por quién”, dijo un habitante a Grupo REFORMA.

“Ese dinero se lo darían a esa gente mala (narcotraficantes)”, indicó el poblador, quien no ha regresado a su vivienda porque asegura que los capos que los obligaban a bloquear carreteras continuaban ahí mismo, pero ahora replegados.

El 13 de enero pasado, en la carretera que va de Bella Vista a Chicomuselo, personas con banderas y glo-

bos blancos corearon: “Queremos paz”, al tiempo que aplaudían una caravana de vehículos con presuntos integrantes del CDS.

Grupo REFORMA dio a conocer que la narcoviolen- cia provocó que los municipios de Bejucal de Ocampo, Bella Vista, Frontera Comalapa y Chicomuselo, de la región Sierra de Chiapas, se quedaran sin policías.

El Fiscal Jorge Luis Lla- ven aseguró que algunos de estos elementos eran ciudadanos, mientras que otros estaban coludidos con la delincuencia y decidieron abandonar sus funciones.



## Cero y van dos

En lo que va del año suman dos los Alcaldes detenidos en la región de la Sierra de Chiapas:



### ENERO 30

Rosember López Roblero, Alcalde de Bella Vista, quien ganó la elección apenas en junio pasado, es acusado de extorsión y abuso de autoridad.

El Edil, del Partido Chiapas Unido, fue detenido en el municipio de Frontera Comalapa.



### ENERO 5

Por corrupción y nexos con el crimen, el Alcalde en Frontera Comalapa, José Antonio Villatoro Herrera (PVEM), fue detenido cerca de la frontera de Chiapas con Guatemala. La Fiscalía lo investiga por desaparición forzada, extorsión y hasta homicidio.

Tomó las riendas de la Alcaldía en octubre de 2024, luego que el Edil electo, Aníbal Roblero, fuera plagiado un mes antes.

## Zona en disputa

Municipios de la zona Sierra de Chiapas más afectados por la violencia de los cárteles CDS y CJNG.






**#ENIZTAPALAPA**

# PRESUMIE BAJA DE DELITOS

CLARA BRUGADA DIJO QUE CRÍMENES DE ALTO IMPACTO REDUJERON 62%. ANUNCIÓ QUE HABRÁ MÁS CÁMARAS

POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

**L**

a jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, presumió una reducción de 62 por ciento en los delitos de alto impacto desde 2018 a la fecha, en Iztapalapa.

Brugada Molina visitó a las familias en los habitantes de Lomas de San Lorenzo, como parte del programa Gobierno Casa por Casa, y se comprometió a hacer de esta colonia una de las más videovigiladas de la ciudad con

**1.8**

• MILLONES DE HABITANTES HAY EN LA ALCALDÍA.

la instalación de cámaras y el reforzamiento de las ya existentes.

"Vamos a retomar a la colonia de Lomas de San Lorenzo como una de las colonias más importantes de la Ciudad de México", dijo Brugada Molina.

Adelanto que este lugar será parte del programa Territorios de Paz e Igualdad, el cual consiste en atender las causas de la inseguridad. La mandataria explicó que entre esas razones está la pobreza. "Queremos que nuestros jóvenes no sean carne de cañón de los grupos delictivos", expresó.



CLARA  
BRUGADA  
JEFA DE  
GOBIERNO

Hemos puesto especial atención a las demandas para construir una alcaldía más justa y cercana".

Asimismo, Brugada Molina se comprometió a que en tres meses quedará garantizado el suministro de agua potable en la zona, tras reconocer que es una de las colonias que más sufre escasez.

Actualmente la planta potabilizadora se encuentra averiada por lo que instruyó al secretario de Gestión del Agua a agilizar su reparación.

La mandataria capitalina enfatizó en el rescate de espacios públicos para la población, recordó el caso de La Tabiguera, un espacio que fue adquirido durante la su gestión como alcaldesa en Iztapalapa.

"En donde no hay espacio público se adquiere para beneficio de la gente" subrayó.

Por su parte, la alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez Ruiz, agradeció la presencia de la mandataria y aprovechó para pedir una ampliación del presupuesto participativo para el ejercicio de 2025.

Además, comentó que en Iztapalapa "estamos decididos a arropar toda estrategia" que emprenda el gobierno capitalino. ●





MÉXICO

# IX

15

CALLEJAS  
LÉN

1

2

3

## ATIENDE PETICIONES

• El programa Casa por Casa se realiza cada jueves en diversas colonias de las alcaldías de la Ciudad de México.

• Bacheo y mayor iluminación, las peticiones más comunes que hacen los vecinos a la mandataria capitalina.

• Exhortó a la ciudadanía a participar en las asambleas mensuales que se realizan para evaluar a los jefes de cuadrante.



# UNAM alista su reforma institucional, detalla Lomelí en reunión del CU

En sesión, también se aprobó su presupuesto, una nueva especialización médica y nuevos profesores eméritos

## Consejo Universitario

### Redacción

X: CronicaCultura

La reforma de la UNAM pasará por el fortalecimiento de los cuerpos colegiados; la participación de la comunidad en la construcción de un sentido de ciudadanía universitaria, así como por una cultura de respeto y solidaridad, y de integridad académica, dijo el rector Leonardo Lomelí, durante la revisión de asuntos generales de la del Consejo Universitario, que sesionó el jueves.

En su participación, el rector de la UNAM apuntó que la transformación pasa, asimismo, por la incorporación en varios ordenamientos de dos ejes transversales del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 que son la igualdad de género y la sustentabilidad.

Señaló igualmente que se deberán adecuar los marcos pedagógicos y mé-

todos de enseñanza a los cambios que se producen en el mundo, y precisó que esto pasará, en un primer momento, por la organización de foros amplios de discusión, pero también por grupos de trabajo a los que serán convocados todos los sectores de la comunidad.

### SESIÓN DEL CU.

Por otra parte, el pleno del Consejo Universitario de la UNAM aprobó su presupuesto para 2025, que asciende a 58 mil 085 millones de pesos. De ellos, 52 mil 183 millones son aportaciones del gobierno federal, complementados con cinco mil 902 millones de pesos de ingresos propios, que la institución estima obtener.

A docencia serán aplicados 36 mil 059 millones de pesos, correspondientes al 62.08 por ciento del presupuesto total. De esos recursos, se asignan a educación superior -programas de licenciatura y posgrado- 28 mil 151 millones de pesos; en tanto que al bachillerato van dedicados siete mil 908 millones de pesos.

Para Investigación se otorgarán 15 mil 034 millones de pesos, equivalentes al 25.88 por ciento del presupuesto total. En tanto que a Extensión Universitaria corresponderán cuatro mil 310 millones de pesos, es decir, 7.42 por ciento.





Adicionalmente, aprobó, por unanimidad, crear el Plan y Programas de Estudio de la Especialización en Trasplante Renal, así como el grado académico correspondiente. El objetivo es formar médicas y médicos capaces de desarrollar una práctica profesional de alta calidad científica, con profundo sentido humanista y vocación social de servicio, que integren el trabajo de atención médica, las actividades de investigación y educación.

Con su implementación también se modifica el Plan Único de Especializaciones Médicas, el cual establece que se trata de obtener personal competente y suficiente para atender la creciente demanda social de atención a la salud, debido al incremento poblacional, a la transición epidemiológica y a las aspiraciones sociales cada vez más elevadas de recibir servicios de calidad, a la par del progreso de la tecnología de la salud.

El pleno del CU aprobó asimismo establecer el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) en la Facultad de Medicina (FM), a fin de fortalecer con el uso de tecnologías de la información y comunicación algunos módulos y asignaturas de la carrera de Médico Cirujano, que se seguirá cursando de forma presencial, así como impulsar el desarrollo de los programas académicos en las modalidades abierta, a distancia y mixta de las demás carreras

que se imparten en la Facultad.

En su primera sesión del año, el máximo órgano de gobierno de la Universidad aprobó el Reglamento General del Servicio Social de la UNAM y del Sistema Incorporado, en el cual se establece que este servicio constituye una forma privilegiada de extender a la sociedad los beneficios del conocimiento científico, humanístico, cultural, social y tecnológico.

Con el cambio, las entidades académicas deberán armonizar su normatividad interna con el Reglamento y los Lineamientos y Normas Generales de Operación del Servicio Social, dentro de los 90 días naturales siguientes a la publicación de dichos Lineamientos y Normas Generales.

#### EMÉRITOS.

El CU también aprobó, por unanimidad, conferir el grado de profesores eméritos al pianista Paolo Antonio Mello Grand Picco y a la doctora en Filosofía Mariflor Aguilar Rivero; así como de investigador emérito al doctor en Ciencias Bioquímicas, Carlos Arámburo de la Hoz. Los académicos son integrantes de la Facultad de Música (FaM), de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), y del Instituto de Neurobiología, respectivamente.

Paolo Mello es un destacado pianista, docente e investigador italo-mexicano.

Recibió su formación musical en el Conservatorio de Música "Giuseppe Verdi" de Milán, del cual se graduó en 1969. Posteriormente estudió con el pianista Pablo Castellanos en la CDMX. Realizó cursos de perfeccionamiento con destacados pianistas como Angélica Morales Von Sauer, Bruno Canino y Jörg Demus.

Mariflor Aguilar Rivero es licenciada, maestra y doctora en Filosofía por la UNAM. Tiene una antigüedad docente de 50 años dentro de la FFyL y sus trabajos sobre subjetividad, hermenéutica, psicoanálisis y teoría crítica son un referente obligado para los estudiosos de la materia.

Carlos Arámburo de la Hoz estudió la licenciatura como Químico Farmacéutico Biólogo, posgrado en Ciencias Químicas en la UNAM y cuenta con un posdoctorado en Endocrinología Comparada por la Universidad Estatal de New Jersey, Estados Unidos.

**La reforma "es un proceso abierto, incluyente, gradual, en el cual este CU será el actor más importante": Lomeli**

**A docencia serán aplicados 36 mil 059 millones de pesos, correspondientes al 62.08% del presupuesto total**





En su primera sesión del año, el CU también hizo cambios al reglamento de servicio social y el establecimiento del SUAyED en la FM.



EDGAR AMADOR

## Niega SHCP recesión o faltantes de ingresos en el 2025.

PÁG. 10



*“No estamos previendo una recesión, no vemos señales de debilidad permanentes”*

**EDGAR AMADOR**  
Subsecretario de Hacienda



### ACTIVIDAD ECONÓMICA

## Descarta Hacienda recesión en 2025

**FELIPE GAZCÓN**  
fgazcon@elfinanciero.com.mx

La Secretaría de Hacienda descartó la probabilidad de una recesión en la economía mexicana en 2025 o la posibilidad de que se queden cortos los ingresos presupuestales, a pesar de la caída del PIB de 0.6 por ciento en el cuarto trimestre y el riesgo de la aplicación de aranceles a las exportaciones por parte de Estados Unidos.

“No estamos previendo una recesión en México, no vemos señales de debilidad permanentes”,

enfatizó Edgar Amador, subsecretario de Hacienda.

“Nosotros estamos confiados en que vamos a alcanzar los objetivos tanto presupuestales como económicos del presupuesto 2025, tenemos un crecimiento proyectado entre 2.3 y 2.0 por ciento del PIB”, abundó.

Señaló que en cuanto se definan las leyes comerciales la incertidumbre se disipará. “Confiamos en que los ingresos fiscales lograrán sus metas incluso si la economía tuviera algunos sobresaltos, tenemos la estrategia de construir amortiguadores financieros para cubrir algunos faltantes”.

Rodrigo Mariscal, economista en jefe de Hacienda, explicó que hay tres fuentes que permitirían que se logren los ingresos presupuestados para este año, como los ingresos petroleros. “También el tipo de cambio va a jugar un factor positivo, junto con algunas medidas de ingresos tributarios que no se incluyeron en la Ley de Ingresos de 2025”, recalcó.



**Aplicaría gravamen de 25% a México y Canadá**

# Donald Trump mantiene viva la amenaza de imponer aranceles

- El presidente estadounidense reiteró su intención de imponer las tarifas, aunque dijo que analizaba exentar los envíos de petróleo.
- El dólar se encareció 32 centavos a 20.73 pesos tras la declaración del mandatario.

Roberto Morales

● PÁG. 24





## Aplicaría gravamen de 25% a México y Canadá

# Trump afirma que se mantiene plan de elevar aranceles

• Este jueves el presidente estadounidense reiteró su intención de imponer las tarifas, aunque dijo que analizaba exentar los envíos de petróleo; el dólar se encareció 32 centavos a 20.73 pesos tras la declaración del mandatario, pasado el mediodía

Roberto Morales  
roberto.morales@eleconomista.mx

**E**l presidente estadounidense, Donald Trump, afirmó este jueves que mantiene su plan de aumentar 25% los aranceles a las importaciones de Estados Unidos originarias de México a partir de este sábado.

Trump declaró que impondrá estos aranceles a la mayoría o la totalidad de las importaciones de Canadá y México, pero dejó abierta la posibilidad de que se excluya al petróleo.

Al mismo tiempo, Trump indicó que su gobierno sigue evaluando la posibi-

## 635

MIL

barriles diarios de petróleo crudo exportó México a EU de enero a octubre del 2024, 30.7% menos que en el mismo lapso del 2023.

lidad de nuevos aranceles a China.

“Voy a aplicar el arancel de 25% a Canadá y, por separado, el 25% a México... Esos aranceles pueden o no aumentar con el tiempo”, dijo Trump en la Oficina Oval.

Estos fueron sus argumentos: “Anunciaremos los aranceles a Canadá y México por varias razones. La primera es la gente que ha llegado a nuestro país de forma tan horrible y en grandes cantidades. La segunda son las drogas, el fentanilo y todo lo demás que ha llegado al país. Y la tercera son los subsidios masivos que estamos dando a Canadá y México en forma de déficits”, dijo Trump a periodistas de



la Casa Blanca.

Sobre si aplicará un arancel al petróleo, replicó que “no tendrá nada que ver”. Tras sus declaraciones, pasado el mediodía, el tipo de cambio se elevó de 20.4 a 20.73 pesos por dólar, promediando todo el jueves 20.68 pesos.

Estados Unidos mantiene relaciones comerciales con Canadá y México en materia de petróleo, incluidas las importaciones y exportaciones de petróleo crudo y productos derivados (gasolina y combustible diésel).

En general, este comercio está motivado por factores como la proximidad geográfica, las configuraciones de las refinerías, la calidad del petróleo crudo y una red integrada de oleoductos. La mayoría de las importaciones de petróleo de Estados Unidos desde Canadá y México consisten en petróleo crudo.

Según un análisis del Congreso estadounidense, durante el año calendario 2023, las refinerías estadounidenses importaron aproximadamente 6.5 millones de barriles por día de petróleo crudo, que actualmente está sujeto a

aranceles.

Canadá y México suministraron más de 71% de las importaciones de petróleo crudo de Estados Unidos, y casi 60% de las importaciones de petróleo crudo de Estados Unidos procedieron solo de Canadá.

Y de enero a octubre del 2024, según datos de la Administración de Información de Energía (EIA, por su sigla en inglés), México exportó 635,000 barriles diarios de crudo a Estados Unidos, 30.7% menos que en el mismo lapso del 2023, con lo que su cuota en las importaciones estadounidenses bajó de 10% a 7.5 por ciento.

“Puede que lo hagamos o puede que no. Probablemente lo decidiremos esta noche. Sobre el petróleo. Porque nos envían petróleo. Ya veremos. Dependiendo de cuál sea el precio. Si el petróleo tiene un precio adecuado, si nos tratan adecuadamente, que no es el caso. No necesitamos los productos que ellos tienen”, dijo Trump.

**Durante el 2023, Canadá y México suministraron más de 71% de las importaciones de petróleo crudo de Estados Unidos, y casi 60% de las importaciones de petróleo crudo de Estados Unidos procedieron solo de Canadá.**



“Voy a aplicar el arancel de 25% a Canadá y, por separado, el 25% a México... Esos aranceles pueden o no aumentar con el tiempo”.

**Donald Trump**

PRÉSIDENTE DE ESTADOS UNIDOS





**EL PEOR DESEMPEÑO DESDE LOS AÑOS 80**

# Economía creció 1% en el sexenio pasado

**RUBÉN ROMERO Y MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE**

## Hacienda descarta una recesión después de la contracción en el último trimestre de 2024

El crecimiento promedio de la economía durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador es el más bajo de los últimos seis sexenios.

De acuerdo con datos del Inegi, la expansión de la economía mexicana fue de apenas uno por ciento en el sexenio del

tabasqueño, muy por debajo del cuatro por ciento que prometió.

El mayor dinamismo de los últimos gobiernos se alcanzó con Carlos Salinas de Gortari, entre 1988 y 1994, con un crecimiento de cuatro por ciento.

Gabriela Siller, directora de Análisis Económico Financiero

de Banco BASE, consideró que el bajo desempeño económico del sexenio se debió a factores como los cambios en las políticas públicas que generaron incertidumbre, lo que afectó a la inversión y el consumo, así como a la pandemia de Covid-19, que provocó una contracción histórica del PIB, de la cual la economía mexicana no logró recuperarse por completo.

A propósito de la contracción de 0.6 por ciento en el úl-

timo trimestre de 2024, la primera caída trimestral desde 2021, el subsecretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora, descartó una recesión o debilidad en la actividad productiva a largo plazo.

En conferencia, dijo que la caída fue resultado de factores adversos y ajenos a las políticas económicas de la administración federal, como sequías o lluvias extremas que impactaron al sector agrícola. **Pág. 12**





## DATOS DEL INEGI

# PIB con AMLO, el más bajo en seis sexenios

LUIS ROMERO Y MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

**Luego de 12 trimestres consecutivos en terreno positivo, la economía cayó al cierre de 2024**

**E**l sexenio de Andrés Manuel López Obrador tuvo el crecimiento económico más bajo registrado en los últimos seis periodos presidenciales, es decir, desde 1988 hasta el año pasado.

De acuerdo con datos del Inegi, la economía mexicana tuvo un crecimiento de uno por ciento en el sexenio del tabasqueño, muy por debajo de su compromiso de cuatro por ciento.

El mayor dinamismo económico de los últimos gobiernos se alcanzó con Carlos Salinas de Gortari, entre 1988 y 1994, con un crecimiento sexenal de cuatro por ciento.

El desempeño de la economía en la administración de López Obrador fue de la mitad de lo registrado en el gobierno de su antecesor, Enrique Peña Nieto.

Gabriela Siller, directora de Análisis Económico Financiero de Banco BASE, consideró que el bajo desempeño económico del sexenio se debió a múltiples factores, como los cambios en las políticas públicas que generaron incertidumbre, lo que afectó a la inversión y el consumo, así como a la pandemia de Covid-19, que provocó una contracción histórica del PIB, de la cual la economía mexicana no logró recuperarse por completo.

Añadió que el entorno internacional también tuvo un impacto significativo. La invasión rusa a Ucrania y la inflación global golpearon a la economía mexicana, que ya enfrentaba desafíos internos, como la desaceleración en el empleo y la caída del sector industrial.



## HACIENDA JUSTIFICA CAÍDA

Después de que el PIB registró una caída trimestral de 0.6 por ciento en el cuarto trimestre del año, la primera desde 2021 cuando la economía padecía el impacto de la pandemia, el subsecretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora, descartó una recesión o debilidad en la actividad productiva a largo plazo.

“México ha demostrado que incluso ante desafíos externos es posible crecer con estabilidad, generar confianza y asegurar que los beneficios del desarrollo lleguen a todos. No estamos previendo una recesión, no

vemos señales de debilidad permanentes”, sostuvo el funcionario.

Explicó que la caída de la economía fue resultado de factores adversos y ajenos a las políticas económicas de la administración federal, como sequías o lluvias extremas que impactaron al sector agrícola.

“El impacto en el PIB nominal es marginal (...) no representa una variación importante para efecto de las finanzas públicas”, dijo Rodrigo Mariscal, titular de la Unidad de Planeación Económica de la dependencia, quien descartó una desaceleración.

**Después de que el PIB tuvo una caída trimestral, Hacienda descartó una recesión.**

## EL DESEMPEÑO MÁS POBRE

El crecimiento económico del país entre 2019 y 2024 fue el menor en los últimos seis sexenios.



Fuente: Inegi

Gráfico: Daniel Rey



## AVIONAZO: REVELAN ESCASEZ DE PERSONAL EN LA TORRE DE CONTROL

**CONFIRMAN** 67 muertos; controladores asumían funciones de 2, señala informe; recuperan 40 cuerpos y cajas negras; rebajaron estándares de seguridad: Trump. **pág.22**



**300 SOCORRISTAS** buscaron sobrevivientes en condiciones complejas de viento y frío.



**DE LAS 67** víctimas, 64 eran del avión comercial y los tres restantes eran militares.



Foto: Reuters

CUERPOS de rescate, ayer en el río Potomac.





Tras accidente en EU, 67 muertos

# Choque de avión con helicóptero expone escasez de personal aéreo

**NO HAY** sobrevivientes, pero recuperan dos cajas negras en el río; indagan causas y revelan que controladores estaban saturados; Trump culpa a políticas de diversidad por la tragedia

## | Redacción

**T**ras horas de labores en busca de sobrevivientes, la operación en el río Potomac por la colisión entre un avión comercial y un helicóptero militar pasó de un rescate a una recuperación; los 67 pasajeros fallecieron en la peor tragedia en una década en Estados Unidos y, aunque se desconoce la causa, se habla de escasez de personal aéreo y fallas humanas.

El jefe de bomberos del Distrito de Columbia, John Donnelly, confirmó lo que se temía, no hubo sobrevivientes, mientras investigan el siniestro que paralizó por más de 12 horas el Aeropuerto Ronald Reagan y confían que las cajas negras, halladas casi 24 horas después, permitan esclarecer los hechos del pasado 29 de enero al obtener los datos y audios del vuelo, según el vocero, Eric Weiss.

Se informó que con apoyo de buzos se recuperó en aguas gélidas la mayoría de cuerpos, más de 40; y, aunque no se revelaron sus identidades, según registros del vuelo 5342 viajaban desde Kansas un equipo de 14 estrellas de patinaje artístico dirigido por los rusos Evgenia

Shishkova y Vadim Naumov, campeones de 1994, y sus familias, y algunos extranjeros, entre ellos dos chinos y algunos latinos, de acuerdo con la prensa.

Los departamentos de Transporte y de Defensa descartaron problemas previos de la aeronave o cerca de la pista 33 de aterrizaje. La primera oficina refirió que ambos equipos siguieron las pautas, mientras que Pete Hegseth, titular del Pentágono, elogió al equipo de la Fuerza Aérea al exponer en videomensaje que era "experimentado" y contaba con gafas de visión nocturna, y la torre de control añadió que el *Black Hawk* sabía que había otra aeronave en el radar.

No obstante, surgieron dudas tras la filtración del audio de la torre de control.

En la grabación se oye al controlador cuestionar al mando militar segundos antes: "PAT-25 sí ve el CRJ", en referencia al Bombardier CRJ-700 de American Airlines operado por American Eagle, y pedirle que pase por detrás de ése, pero ya no obtuvo respuesta, y otro piloto en la escena alertó "viste eso" ante la bola de fuego que se alzaba entre la oscuridad. Además, se reveló que el helicóptero

presuntamente pudo estar volando a una altitud más alta de la permitida.

Horas después, el diario *New York Times* reveló que durante la tragedia no había personal suficiente en la torre.

Citando un informe preliminar de la Administración Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés) precisó que ante el volumen de tráfico aéreo y la hora "no era normal", el número de trabajadores, casi un tercio por debajo de lo recomendado. Incluso, publicó que el controlador cumplía una función doble al dirigir tanto a los helicópteros como los despegues y aterrizajes de aviones de pasajeros en la terminal en la capital del país, lo que pone sobre la mesa un posible error humano.

*NYT* abundó que los empleados laboran jornadas de 10 horas seis días a la semana para reflejar su carga laboral

Y The Associated Press indicó, según una fuente de aviación, que ese escenario era común, al exponer que era persistente y que dichos puestos se combinan





en caso de que algún compañero se aleje de su consola por temas de descanso o ante cambios de turnos, situación por la que la Junta Nacional de Seguridad en el Transporte (NTSB) contempló hace meses ampliar los descansos entre jornadas.

No obstante, resalta que al inicio de la gestión del magnate republicano esa misma agencia documentó que entre sus recortes eliminó un comité asesor de Seguridad de la Aviación, lo que pondría la mira sobre éste y decisiones que puedan afectar al sector aéreo, pero AP también publicó que un día antes otra aeronave militar obstaculizó a un avión comercial, esta vez de Republic Airways, pues abortó su primer intento de aterrizaje.

En tanto, ante el cúmulo de información no oficial, la titular de la NTSB, Jennifer Homendy, instó en conferencia a no especular y esperar a obtener información de las cajas negras, al detallar que a casi un kilómetro y medio de la escena estaba su laboratorio para procesar el material, mismo que se recuperó anoche y

con el que ya labora dicha área con apoyo del Buró Federal de Investigación (FBI) y otras agencias.

En tanto, Donald Trump, quien externó sus condolencias, aprovechó su conferencia para arremeter contra sus antecesores Joe Biden y Barack Obama.

Acusó a los demócratas de llevar al sector aéreo a su nivel más bajo al rebajar los estándares e incluir, con su polémicas políticas de equidad y diversidad, a personal no capacitado. Detalló desde la Casa Blanca que en vez de controladores "brillantes" hay con problemas mentales y físicos, al aludir a gente de talla baja, sin extremidades o con problemas intelectuales o psicológicos, lo que desató críticas de la oposición, de integrantes del último gabinete y hasta representantes de la comunidad con discapacidad por tal denostación.

Pero éste no respondió a las críticas y nombró a Chris Rocheleau como director interino de la FAA.

## 4

**Tripulantes** del avión comercial procedentes de Kansas fueron identificados

## EL DATO

**OPOSITORES** le recuerdan a Trump que medidas que criticó se aplicaron durante su primer mandato (2017-2020).

## EL TIP

**COMO NO** se han localizado todos los cadáveres, las otras víctimas se reportan como desaparecidas.

## 300

**Rescatistas** se movilizaron a la zona para ayudar en posibles rescates



**PERSONAL** especializado, durante labores de búsqueda en el río Potomac, ayer.

**AGENTES** del FBI se suman a la investigación y observan material recuperado en la escena.





RESIDENTES de  
Wichita, Kansas,  
de donde partió el  
avión de pasaje-  
ros, dedican una  
vigilia a víctimas.

Foto: Reuters



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





## **KENIA LÓPEZ RABADÁN**

# La elección del Poder Judicial

**D**urante meses hemos visto cómo el régimen se ha valido de todas las argucias posibles con tal de imponer a sus allegados en el Poder Judicial. Hemos sido testigos de cómo han hecho un proceso de tómbolas o con listados de aspirantes sin validación previa, sin embargo, en los últimos días se han sumado aún más irregularidades que hacen de este proceso un despropósito.

Por ejemplo, la reforma judicial publicada en septiembre pasado, indica que el texto constitucional se debe interpretar en su literalidad, es decir, no da pie a otros criterios, no obstante, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ordenó que sea el Senado quien realice la insaculación para determinar quiénes serán los candidatos que le correspondía proponer al Comité de Evaluación del Poder Judicial. El pecado de ese Comité fue detener el proceso para darle cumplimiento a una orden judicial, es decir, el régimen viola la reforma que ellos mismos aprobaron, privilegiando el azar por encima de la profesionalización.

Pero ahí no acaba todo, el TERJF también aprobó una resolución en la que facultan al Senado para que elija, incluso, a personas que no cumplen con los requisitos de elegibilidad e idoneidad.

Aún hay más, uno de los grandes pretextos de la reforma judicial era brindar legitimidad a las personas juzgadoras, pero el INE aprobó un Acuerdo en el que pretenden dividir cada uno de los circuitos judiciales en distritos electorales. Esto es, que las personas que viven en una entidad federativa no votarán por la totalidad de los cargos a postular, sino que sólo lo harán por algunos de los candidatos.

El desaseo estatal que incluso se ha anunciado que en caso de que el papel seguridad con el que se imprimen las boletas llegue a terminarse, lo continuarán haciendo en papel común, pero con candados de seguridad. Este es un nuevo ultraje a la Constitución, prometieron democratizar el sistema judicial, sin embargo, lo que están haciendo es adueñarse de los contrapesos.

Están obstinados en demoler la democracia, al Estado de derecho y los recursos jurídicos para defenderse de los abusos del poder. En esta cerrazón por destruir a las instituciones, los más afectados serán los mexicanos.

El pilón: En la Cámara de Diputados se discutirá la reforma a la Ley del Infonavit con la que el gobierno pretende usar 2.4 billones de pesos que provienen de los ahorros de los trabajadores.

En el PAN, estamos a favor de viviendas dignas, pero no de esto con lo que pretenden desviar el dinero de los mexicanos. ●

*Diputada federal. @KeniaLopezR*





## Rubén Moreira

# ¿Quién era McKinley?

Guam es una remota isla del Pacífico, famosa por una cruenta batalla de la Segunda Guerra Mundial. Descubierta y colonizada por españoles en el siglo XVI, vio pasar a Magallanes, Legazpi, Urdaneta y al Galeón de Manila que unía Asia con Acapulco. Los jesuitas dejaron su marca en el lugar y los chamorros – como se conoce a los habitantes originarios – han padecido a europeos, novohispanos, nipones y gringos.

**E**n el discurso de inicio de mandato, escuchamos a Donald Trump mencionar a William McKinley, vigésimo quinto presidente de la Unión. Una de las referencias fue para señalar que la montaña más alta del país sería designada nuevamente con el apellido de ese peculiar político.

Si para los Estados Unidos el siglo XX es el de su consolidación como un imperio mundial, el XIX es el de su crecimiento territorial. Trece pequeñas colonias en unos pocos

años se adueñan por la buena o por la mala del espacio que ellos reclaman como vital; un buen cacho era de México. No son los únicos que necesitaban tierra para satisfacer sus intereses. Esa ambición, unas décadas después, desencadenaría dos conflagraciones de carácter mundial.



McKinley nació en 1843 en Ohio y en 1901 se fue al otro mundo. Andaba en una gira política en Buffalo, Nueva York, y le pegaron dos tiros. Participó en la Guerra de Secesión, ejerció de abogado y, antes de ser presidente, se desempeñó como congresista y gobernador de su estado. Por cierto, para ganar la carrera a la Casa Blanca, se alió con un ricachón llamado Mark Hanna, a quien se atribuye la invención de las campañas políticas modernas. El tipo era bueno para recaudar fondos, polarizar y generar la ilusión de una América próspera.

Con McKinley, los gringos fueron a la guerra contra España y se quedaron con Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Guam. Terminó el viejo imperio que nació 400 años atrás con los Reyes Católicos e inició uno que ya cumple más de un siglo. A este mandatario también se debe que Hawai sea una estrella en la bandera americana.

McKinley era conocido como el "Napoleón de la protección" y a él se debe una ley contra los productos extranjeros que puso los aranceles

al 50 por ciento. En su gobierno designó a Terence Powderley como comisionado general de inmigración. El tipo era líder de una secta denominada "*Knights of labor*" y se distinguía por su actividad contra los migrantes chinos.

Guam alguna vez estuvo en subordinación a la Nueva España, los nativos de Alaska llamaban Denali al monte recién bautizado y Estados Unidos, no obstante las invasiones que sufrimos, recibió nuestro apoyo en la Gran Guerra. Todavía pagamos las consecuencias de haber aceptado cultivar amapola para surtir la industria americana en esos días.

Así las cosas, en un mundo que repite las historias y México los errores.

---

**Coordinador de diputados del PRI**



## EL SIGLO XX

**PARA ESTADOS** Unidos fue el de su consolidación como un imperio mundial, el XIX es el de su crecimiento territorial





## PRIMERO DE FEBRERO

HUGO ERIC FLORES  
DIPUTADO DE MORENA  
@HUGOERICFLORES

### ***Esta fecha se marca por el arranque de sesiones en el Congreso, pero también por los aranceles contra México***

El 1º de Febrero de 2025, es decir mañana, suceden dos acontecimientos muy importantes en este inicio de año para México. El primero, comienza el periodo de sesiones del Pleno del Congreso de la Unión reiniciándose la actividad legislativa.

La expectativa es múltiple porque además de importantes reformas a leyes reglamentarias y secundarias de la Constitución, están en la agenda la Ley de Infonavit y las de empresas estatales Pemex y CFE; pasando por la Reforma Electoral, y viendo si se siguen incorporando derechos sociales a nuestro texto constitucional que han dado un giro a la manera en que es concebido nuestro estado de derecho. En pocas palabras, sabremos pronto si se sigue reescribiendo la Constitución Política mexicana.

Segundo, porque es la fecha que Donald Trump fijó para anunciar los aranceles y las posibles nuevas tarifas comerciales que impondría a los productos mexicanos y canadienses, acabando con una era de más de 30 años de libre comercio entre el bloque comercial más sólido y grande del mundo actual. No es poca cosa. En pocos días de gobierno, Trump ha demostrado que su discurso político ahora sí se está haciendo realidad y los temas de comercio internacional, narcotráfico y migración ocupan y preocupan a todos los países del mundo. Existen otras "medidas no arancelarias" que también restringen el comercio mundial.

Hoy, los gobiernos en Estados Unidos hablan de la pérdida de empleos; explotación laboral, *dumping* (que países pasen sus productos ilegalmente beneficiados de tratados comerciales de otros), degradación ambiental; entre muchos otros. Los beneficios del comercio no fueron compartidos de manera justa y equitativa, y al final ganaron solo algunas empresas y pocos

países, entre ellos: China. Sí ganó y pongo un ejemplo claro: la industria textil y maquiladora mexicana está destruida.

Ante el planteamiento de Trump, se necesitan nuevas políticas públicas. Ha pasado casi desapercibido para nuestra sociedad, no para los analistas, el denominado Plan México un verdadero programa de desarrollo económico. Nunca vamos a entender porque no lo hicimos hace tres décadas.

Lo planteado por la Presidenta Sheinbaum y por Marcelo Ebrard es volver a México como China. Hasta estos momentos es lo mejor que ha presentado el nuevo gobierno mexicano. Pocos estamos hablando de restablecer la planta productiva nacional, porque en lo que falló el programa neoliberal fue en no advertir que habría ganadores y que estos serían muy pocos.

Nosotros exportamos aguacates a cambio a ellos les compramos teléfonos inteligentes. Por eso, allá siguen siendo prósperos y ricos, y nosotros seguimos siendo pobres y poco productivos. Ellos nos venden tecnología, nosotros hortalizas.

El 1º de febrero es el día de repensar nuestro futuro. Existe la posibilidad de un cambio de paradigma mundial con las nuevas políticas trumpistas. Pero aquí en México necesitamos nuevas aduanas, menos corrupción, más gobierno y más patriotas en el sector público, privado y social.

Hoy es mi columna número 77 en **El Heraldo de México**, situación que agradezco mucho a su director y a su editor. Me gusta el número 77, doble perfección, para decir que en la visión de una México productivo y productor descansa nuestro futuro.

Y, siendo el optimista que soy, sostengo que si el Plan México despega y se le da seguimiento transexenal, nuestro país debe convertirse en la nueva China. Sí, la China de América. Y ahí, ni Trump, ni nadie le arrebatara a México el lugar protagónico que hace décadas está llamado a jugar en el comercio internacional.

***"Los beneficios del comercio no fueron compartidos de manera justa y equitativa, y al final ganaron solo algunas empresas".***



Luis Humberto  
Fernández

# Agenda legislativa

Este sábado inicia el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, y será sin duda uno de los más productivos e intensos en la historia legislativa con retos importantes.

**L**o primero es materializar las reformas constitucionales y leyes secundarias, como la Reforma Electoral, la Ley de Infonavit, la prohibición del maíz transgénico, la reforma contra el nepotismo, la Ley General de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, la no reelección, entre otras que suman aproximadamente 73 leyes reglamentarias, anunciadas por el coordinador Ricardo Monreal.

Esto implica dos temas de fondo. Lo primero es un gran trabajo técnico de todas las comisiones y lo segundo, es el debate informado y extenso entre diputadas y diputados. Prácticamente estaríamos hablando de muchas horas de trabajo para discutir y aprobar los ordenamientos jurídicos, y esto sin contar con las iniciativas que presentan las y los legisladores de manera particular.



Esta intensidad legislativa en la Cámara de Diputados contrasta con el ritmo que llevan algunos congresos locales, como es el caso de Querétaro, que tan solo desde el inicio de la nueva legislatura han tenido cinco sesiones de Pleno, por lo que no ha podido estar acorde con la votación de las reformas constitucionales y con un gran retraso en la armonización legislativa con el marco federal. Recordemos que fue una de las muy pocas legislaturas locales que rechazó la Reforma al Poder Judicial.

En este Segundo Periodo Ordinario de Sesiones honraremos el espíritu de la Constitución, de justicia social, democracia, derechos humanos y de soberanía nacional, en especial en estos momentos difíciles con la presidencia de Trump. Y lo haremos celebrando el próximo el 5 de febrero el 108 aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y regresando a una Constitución social que fue lo que le dio identidad y prestigio a nivel internacional, y que gradualmente fue demolida por la derecha.

El trabajo de todos y todas las legisladoras del Segundo Piso de la Cuarta Transformación, tanto a nivel nacional como local, ha sido reconocido recientemente por la presidenta Claudia Sheinbaum, quien aseguró que han hecho un papel extraordinario en regresar el sentido social y humanista a nuestra Carta Magna. Seguiremos trabajando desde la Cámara de Diputados por el bien de las y los mexicanos.

## Honraremos el espíritu de la Constitución, de justicia social y democracia

**Académico y diputado por Morena**  
**@LuisH\_Fernandez**





## INFONAVIT bajo sospecha

Lo que viene ahora es una gran discusión del dictámen sobre la Ley del INFONAVIT a llevarse a cabo en el pleno de la Cámara de Diputados, a partir del 1 de febrero



Nos acercamos a la tercera década del Siglo XXI con el gran desafío de repensar “la morada humana”. Es un hecho que nuestras ciudades -las grandes metrópolis, así como las pequeñas comunidades- surgieron más bien de manera caótica. Sin embargo, desde hace tiempo tenemos la capacidad para planear una mejor forma de vivir. Esto quiere decir que ya es posible establecer políticas de construcción de habitaciones dignas para la condición humana.

Por ello, las políticas de gestión y construcción de vivienda que tengan los gobiernos y la sociedad son fundamentales en el presente y futuro de la humanidad.

Podría decirse que la etapa moderna de la política de construcción de viviendas en México inició en 1972 cuando se creó el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). Contra todo



pronóstico, la institución se ha mantenido en el tiempo y se calcula que, desde su fundación, ha otorgado varios millones de créditos para vivienda.

Con su anhelo a veces inexplicable de querer reformar todo, el actual gobierno anunció hace tiempo una reforma del INFONAVIT cuyo principal objetivo explícito es construir de forma directa viviendas para los sectores menos acaudalados de la población mexicana. Esto ciertamente es un objetivo loable. No obstante, la reforma propuesta ha estado desde el principio sujeta a muchas objeciones.

En primer lugar, antes de su arribo a la Cámara de Diputados, la propuesta de la Presidencia de la República y aprobada por la mayoría oficialista en el Senado implicaba una centralización de las decisiones, pues se propuso una sobrerrepresentación del gobierno federal respecto de los sectores empresarial y de los trabajadores.

Hay que decir que las comisiones unidas de Vivienda y Trabajo de la Cámara de Diputados emitieron un dictamen modificando los artículos de la propuesta de Ley, de tal manera que exista una representación más equilibrada de trabajadores y empleadores. Esto fue una buena enmienda.

Sin embargo, se confieren facultades del Director General, atribuciones superlativas para pasar por encima de los órganos y la representación tripartita.

En segundo lugar, el proyecto de reforma propone la creación de una empresa filial del gobierno “controlada mayoritariamente por el INFONAVIT”, cuyo fin será “construir viviendas”. Se dice en el proyecto de reforma que esta empresa filial no será considerada una empresa paraestatal y que sus actividades se regularán por “el derecho privado”. Varios legisladores que votaron en contra de la reforma señalaron, con cierta razón, que no existe claridad sobre cómo se fiscalizarán las actividades de tal empresa. Hay indudablemente la necesidad de aclarar esto.

Una tercer objeción que se puede hacer al proyecto aprobado es que se transfieren obligaciones a los Estados, sin que estos tengan realmente el



presupuesto para cumplirlas. Se necesita, entonces, que se tomen en cuenta los intereses de las entidades de la Federación.

Lo que viene ahora es una gran discusión del dictámen sobre la Ley del INFONAVIT a llevarse a cabo en el pleno de la Cámara de Diputados, a partir del 1 de febrero. Esperemos que ésta se realice de manera razonable, escuchando a los sectores y sus preocupaciones, poniendo por delante la sustentabilidad del instituto y el ahorro de los trabajadores.

POR GUSTAVO DE HOYOS WALTHER

ABOGADO, ACTIVISTA Y LEGISLADOR EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

@GDEHOYOSWALTHER




**MARÍA  
ROSETE**

COLUMNA INVITADA

## En Tepito iniciamos el camino hacia la paz

**T**epito es mucho más que un barrio, es el corazón vibrante de esta ciudad, el alma, un barrio lleno de historia, resistencia y esperanza

Nací en estas calles, crecí entre sus mercados, y aprendí lo que significa luchar y resistir. Hoy, como mujer, abuela y representante, tengo la esperanza de que mis nietos, como todos los niños de Tepito, puedan crecer en un barrio donde la paz sea la norma, no la excepción. Este es el sueño que nos une hoy.

Eleanor Roosevelt, quien vivió en un contexto muy distinto al nuestro, nos dejó una reflexión profunda: "No basta con hablar de paz; hay que creer en ella. Y no basta con creer; hay que trabajar para conseguirla". En Tepito, sabemos que la violencia y la inseguridad no llegaron por casualidad. Son el resultado de políticas y sistemas injustos que han causado graves desigualdades. Pero también sabemos que Tepito es un lugar de lucha, donde la gente no se rinde ante la adversidad. Hoy, la fuerza de este barrio nos impulsa a dar el siguiente paso: la paz.

El día de ayer, autoridades gubernamentales, líderes religiosos, actores comunitarios, vecinos y vecinas nos dimos cita en el barrio de Tepito para firmar un acuerdo, el cual no es solo un documento. Es un acto de valentía y un compromiso con nuestra gente. Un compromiso con actividades culturales, deportivas y educativas que fomenten la convivencia pacífica y el sentido de pertenencia. Sabemos que el cambio debe comenzar desde lo más profundo, desde

nuestros niños y jóvenes, a quienes debemos ofrecerles un futuro libre de violencia, donde puedan crecer sin miedo.

Además, con la firma de este acuerdo, impulsaremos programas como "Sí al desarme, sí a la paz", que han demostrado que con voluntad y colaboración podemos avanzar hacia un entorno más seguro. Este no es solo un compromiso formal, sino una muestra palpable de que, cuando la sociedad y el gobierno trabajamos juntos, podemos lograr grandes avances.

No hay duda de que el camino será largo y desafiante, pero, como señala este acuerdo, la paz no es solo un sueño lejano. Es una construcción diaria, un proceso colectivo que requiere de respeto, honestidad y diálogo. La paz no puede ser alcanzada si no combatimos la discriminación, el abuso de poder y la corrupción. Tepito merece un gobierno honesto, que ponga el bienestar común por encima de intereses personales y que luche incansablemente contra las prácticas que nos han lastimado tanto.

Un tema crucial que no podemos pasar por alto es la violencia contra las mujeres. Este acuerdo se compromete a crear programas de acción para proteger a nuestras mujeres, porque no habrá paz en Tepito ni en ningún lugar mientras ellas sigan viviendo con miedo. Erradicar la violencia de género debe ser una prioridad para todos.

En mi barrio bravo, firmamos el inicio de un camino hacia una comunidad más justa y segura. No pretendemos poner parches, queremos sembrar las raíces de un futuro mejor, a construir cimientos sólidos para que Tepito florezca. Nuestro acuerdo es un símbolo de nuestra esperanza y de nuestra fe en que, si caminamos juntos, podemos construir un Tepito donde la justicia, la seguridad y la dignidad sean una realidad para todas y todos.

• Diputada Federal del Partido del Trabajo María Rosete



Visita nuestro  
sitio web para leer la columna completa.  
[www.contrareplica.mx](http://www.contrareplica.mx)







EL ASALTO A LA RAZÓN

## El desinforme de Rosario Piedra


**CARLOS  
MARÍN**

 cmarin@milenio.com  
 @CarlosMarin\_soy

**D**os veces descalificada para el puesto, pero impuesta para ocho años por el obradorato, la facciosa titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra, presentó un falsario “informe de actividades 2024” ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, donde la mayoría del oficialismo se aseguró de que la oposición no pudiera formularle preguntas.

La señora presumió:

“Hoy en la CNDH privan el compromiso con el pueblo y con las víctimas, así como la total transparencia (...). No nos hemos limitado al papel de un organismo defensor de derechos humanos como lo concibieron Salinas, Gutiérrez Barrios y Carpizo (...). Sin violentar la ley, *hemos innovado sin dejar de mantenernos abiertos al escrutinio público y a la crítica*, rindiendo cuentas siempre y las veces que sea necesario (...). Se continuó trabajando en el *desahogo de las recomendaciones heredadas al inicio de mi presidencia y estaban pendientes de cumplimiento más de 500...*”.

Vaya descaro.

Bastaría la sentencia del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circui-

to emitida el 11 de diciembre de 2024 para constatar que Piedra miente:

Denunciada por los deudos de Pasta de Conchos, se le responsabilizó de *violar el derecho a la verdad y el acceso a la información*. Esta resolución la acató por fin el martes pasado, *reintegrando a su espacio digital y eliminando el testado aplicado a dos mil 543 recomendaciones emitidas entre 1990 y 2015*, pero que desde 2023 *mantuvo censuradas*, porque decidió “bajar” de la página oficial de la CNDH aquellas recomendaciones (las eliminó materialmente de su sitio web y pretendió sustituirlas publicando versiones que no contenían la información básica de los casos). Por virtud de la sentencia tendrá que restituir íntegramente todas las recomendaciones y reintegrar a su estado original esos *pronunciamientos públicos* que quiso esconder.

Y mintió:

Con un marrullero juego de palabras y para deleite de los aparatos de seguridad del gobierno cuatrote-ro, “informó” que en México *“las detenciones arbitrarias han desaparecido prácticamente del catálogo de violaciones a derechos humanos más frecuentes”*.

Y siguió mintiendo: es absolutamente falso que haya continuado con el desahogo de las recomendaciones heredadas al inicio de su gestión y que estaban pendientes de cumplimiento.

Como muestra basta la del “caso Iguala”, que no le mereció siquiera una mención.

La señora jamás ha desarrollado alguna acción para exigir el cumplimiento de la recomendación más importante y extensa que resolvió el caso más complicado que le ha tocado atender en toda su historia a la CNDH.

Peor: como lo hizo con las recomendaciones emitidas entre 1990 y 2015, *la del caso Iguala está censurada y testada en el espacio digital de la CNDH*.

Requiere por lo visto de otra resolución de amparo para que restituya en el conocimiento público la célebre, pero ignorada, recomendación del 28 de noviembre de 2018 que la 4T, por sectaria, decidió ignorar... ■■■



**LEÓN.** El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), junto con El Colegio de México, lanzarán hoy el primer laboratorio de microdatos. Este tendrá el objetivo de brindar un vasto acervo de información del Inegi con un nivel más detallado. También permitirá a los usuarios especializados realizar investigaciones con mayor profundidad. Quienes podrán verse beneficiados podrían ser los académicos y estudiantes, pues este sitio será un apoyo a la investigación y el trabajo con microdatos.



**RUEDA DE LA FORTUNA.** Con el periodo de sesiones en puerta, los legisladores saben que aprobar las más de 70 leyes que se tiene previsto no es cosa sencilla. Algunos ya consideran que este periodo será muy pesado. En la puerta ya está la discusión de la reforma a la ley del Infonavit. En el PT consideran que urge que esté la reforma a la ley para que se pueda crear la empresa del Infonavit constructora con el objetivo de la construcción de 1 millón de viviendas.



**CARRUSEL.** Ayer, en Palacio Nacional se llevó a cabo una reunión entre la presidenta Claudia Sheinbaum, presidentes municipales del EDOMEX y la gobernadora Delfina Gómez. El objetivo es aterrizar el plan maestro de la zona oriente. Se tienen varios temas prioritarios: desde transporte público, movilidad, vivienda hasta agua para esta zona del valle de México. Este anuncio se da ante una posible gira por municipios mexiquenses, donde se espera que se realicen entregas de programas sociales.





1 2 3 4

## EL CONTADOR

**1.** Wise, la empresa de pagos transfronterizos con sede en Londres, lanzó operaciones en México. Los usuarios de los servicios de esta empresa, liderada en el país por **Efraín Antonio Florencia**, podrán enviar dinero desde México a 160 países, las operaciones podrán realizarse en más de 40 monedas distintas, incluida la transferencia de pesos mexicanos a dólares. Asimismo, los mexicanos que viven en EU también podrán hacer transferencias de dólares a pesos. Los migrantes utilizan el sistema de remesas para enviar más de 60 mil millones de dólares al año a México, lo que representa casi 4.0% del PIB de México. Sin embargo, En estados como Guerrero, Chiapas y Oaxaca las remesas son clave.

**3.** La Asociación de Internet MX realizó la toma de protesta del equipo directivo 2025, que será presidido por **Pablo Corona**, quien es directivo de Ventas de NYCE y repite en este encargo; teniendo de vicepresidente a **José Luis Hernández**. Curiosamente, el evento de esta organización empresarial se realizó en la Cámara de Diputados, con la venia del diputado **Guillermo Rendón**, de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación. Como parte del consejo sobresale la participación de **Víctor Lagunes**, quien llegó a ocupar el cargo de CIO de la Presidencia de la República y es hermano de **Alejandra Lagunes**, extitular de la Coordinación de la Estrategia Digital Nacional con **Enrique Peña Nieto**.

**2.** En Acapulco, Guerrero, estado que gobierna **Evelyn Salgado**, siguen haciendo esfuerzos para recuperar la infraestructura tras los destrozos que dejaron los huracanes *Otts* y *John*. Actualmente, el puerto cuenta con 13 mil 195 habitaciones y se espera que para finales de febrero se logren los 14 mil cuartos en el marco de la XXXII edición del Abierto Mexicano de Tenis. Dicho evento es uno de los más concurridos, por lo que se espera que, con ello, también crezca la ocupación. A propósito, Mundo Imperial, que dirige **Seyed Rezvani**, prepara la apertura del icónico Hotel Princess, que regresará como sede de dicho evento y con una oferta de 450 habitaciones para impulsar el puerto.

**4.** Este 2025 es un año muy especial para **Leica Camera**, que tiene como CEO a **Matthias Harsch**, ya que marca el centenario del lanzamiento de la primera cámara Leica de 35 mm producida en serie. La marca planea realizar una serie de eventos culturales y el lanzamiento de nuevos productos bajo el lema 100 años de Leica: Testigos de un siglo. El programa de celebración incluirá eventos internacionales organizados por filiales de Leica en ciudades como Dubái, Milán, Nueva York, Shanghái, Ciudad de México y Tokio, mientras que el punto culminante de la celebración será una semana de programa cultural en la sede de la empresa en junio. La red mundial de Galerías Leica albergará exposiciones.



## QUEBRADERO



**POR JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER**

solorzano52mx@  
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

### “VAN MUY BIEN LAS COSAS”

**L**a amenaza de Trump de que sí se aplicará a partir del sábado un 25% de aranceles a México y Canadá viene a confirmar que no importa lo que se haya dicho en la semana sobre el tema por parte de sus funcionarios, lo que importa es lo que él dice para así seguir viviendo bajo el régimen de la amenaza.

Quienes andaban en la creencia de que si algo se diría sobre los aranceles debido a que personal de su equipo aseguró que todo se postergaría para abril, desapareció, porque el presidente lo aclaró en los terrenos en que se mueven entre las amenazas y los castigos.

No sabemos si aplicarán aranceles o si estamos ante una amenaza que busca mantener la atención cotidiana en todo lo que hace y dice Trump, sin pasar por alto que lleva a que nadie, suponemos, baje la guardia en México.

Con muy pocas variantes, estamos ante una estrategia que de alguna manera conocemos. La diferencia es que Trump hoy está renovado y que su triunfo electoral le permite una capacidad de maniobra que llega hasta el Congreso. Como hemos venido mencionando no todo lo que se propone lo va a poder cumplir, pero en lo que pasa de una cosa a otra es claro que las amenazas acaban teniendo plena efectividad y cumplen con su estrategia.

La Presidenta dijo hace algunos días que no creía que viera una aplicación de aranceles a partir del sábado. Después de lo declarado por Trump, más vale volver a ajustar todas las piezas, porque México no está en la posibilidad de, como presumen gobiernos como el de Colombia y Brasil, que a cada incremento de aranceles hacer lo propio con los productos estadounidenses.

**TRUMP** utilizará todas las veces que le sea necesario la amenaza como su intento, muchas veces grosero, de establecer relaciones políticas. Hace poco dijo que las cosas con México “van muy bien”

Con todas las amenazas que hay de por medio se debe considerar que México y Estados Unidos viven y se mueven bajo otra dinámica. Los tipos de respuesta tienen que ser distintos. Meterse en un terreno de toma y daca no favorece a ninguno, pero sobre todo, a nosotros.

Habrà que adelantar que vamos a vivir cuatro años con una dinámica similar a lo que ha pasado desde el 20 de enero. El Gobierno lo debe entender de manera integral, lo que quiere decir que muchos de los asuntos que nos tienen en vilo no dejarán de aparecer en la relación bilateral. Para enfrentar una situación de esta naturaleza, sigue siendo la cohesión interna la divisa más importante para tratar con Trump y, sobre todo, para informar a la ciudadanía.

Queda la impresión de que para la Presidenta la oposición es un convidado de piedra, lo peor que pudiera pasar es que se le viera como un mal necesario. Si la oposición y los críticos no siguen de manera directa los planteamientos presidenciales, inmediatamente se les señala como si fueran traidores a la patria. Ya son varias las ocasiones en que se hace referencia a esto, lo cual es secundado insistentemente por la mayoría.

El Gobierno va a necesitar a la oposición en todos los sentidos, porque van a ser cuatro años en que la dinámica del país podría tener muchos altibajos, que, por ahora, en medio de la euforia y el jolgorio de la mayoría no se alcanzan a apreciar.

No es sólo esta consideración. Si el mundo va paulatinamente entrando a una nueva dinámica impulsada por Trump, los años por venir nos van a colocar en escenarios inéditos ante los cuales, independientemente de nuestras abiertas diferencias internas, van a requerir que estemos cohesionados y para ello no hay de otra que escucharnos unos a otros.

Trump utilizará todas las veces que le sea necesario la amenaza como su intento, muchas veces grosero, de establecer relaciones políticas.

Hace poco dijo que las cosas con México “van muy bien”. Si nos atenemos a las decisiones y amenazas como la del sábado no queda de otra que preguntarse para quién “van muy bien las cosas”.

### RESQUICIOS.

Mañana inicia el periodo ordinario de sesiones del Legislativo. Es importante seguir lo que pasa en estos meses. Con Trump como eje de la agenda, no vaya a ser que empiecen a colarse ocurrencias que cuando nos demos cuenta estén en nuestra forma de vida.



**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel



**RICARDO MONREAL: “ME MANTENGO COMO COORDINADOR, NO PASA NADA”; MORENA-PAN, ALISTAN INICIATIVAS: NO REELECCIÓN, NEPOTISMO, MODIFICAR IEPS, CONTRA EL “GASOLINAZO” ...**

Anda en campaña, como en el 2023 y 2024, ahora, en su calidad de jefe de la bancada del grupo mayor en San Lázaro y presidente en Junta de Coordinación Política.

El pretexto: impulsar agenda legislativa y “buscar” apoyo político para la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo, en momentos que encara México con la nueva administración en Estados Unidos, que encabeza Donald Trump, de amplio poder en el Ejecutivo norteamericano, Senado y Cámara de Representantes.

Reiteramos, que la titular del Poder Ejecutivo Federal en nuestro país, ni necesita de exacerbada retórica del oficialismo ni de algunas tribus de Morena, como la que encabeza el presidente en JCP, en Cámara de Diputados, porque, ella, tiene investidura que le dio el 1 de septiembre la Constitución.

Con ella, en Palacio Nacional, en reuniones privadas o en sus giras de trabajo, los sectores del país, acuerdan, dialogan, llegan a consensos en asuntos prioritarios y la interlocución se mantiene.

No hay necesidad de que utilicen su investidura constitucional, para buscar apoyo que no requiere, porque ya lo tiene, máxime, cuando con sus





reuniones de la militancia de Morena -en convocatorias que el partido hace, para concentrarse en Zócalo CDMX-, lo demuestran.

Hay que decirlo en tiempo y forma, el político de Zacatecas, se enfrentó a Sheinbaum, como adversaria, en dos ocasiones, las mismas en que ella, contó con el apoyo de su antecesor, para llegar a la jefatura del gobierno en CDMX y para la candidatura presidencial partidista, en la elección del 2024.

La tribu palaciega, cual llamó **Ricardo Monreal Ávila**, a la clase política de “sana cercanía”, con la Presidente del país, lo ve con distancia y de lejos, además que, entre la clase política en el poder en turno, saben de las ocasiones en que le “jalan las orejas” al coordinador de Morena, por exacerbar sus facultades en el encargo.

Desde el pasado periodo ordinario de sesiones que inició el 1 de septiembre pasado y se clausuró el 15 de diciembre 2024, entre los adversarios y políticos del oficialismo, el rumor, la versión, creció: que **Ricardo Monreal Ávila**, estaría a punto de dejar de ser coordinador parlamentario.

Incluso, señalan que, en el arranque del segundo periodo ordinario -mañana, sesión de Congreso General en San Lázaro, para su apertura, 11:00 horas-, el grupo mayor, tendría otros mandos en la bancada.

Ayer, entrevista telefónica que ofreció, ex delegado en Cuauhtémoc, lo cuestionaron si en la bancada que coordina hay unidad.

-“Sí, sí hay”, fue la respuesta, escueta:

En su persona, sintió la carga moral de la siguiente pregunta.

-¿En torno a su liderazgo?

Y no lo afirmó, pero se escudó en la campaña que hizo en días pasados por varios estados de la República, para “buscar” apoyo en la agenda legislativa de Morena y apoyo a la Presidente Sheinbaum, ante las medidas que decretó su homólogo en Estados Unidos, Donald Trump.



En cambio, justificó respuesta con esa efímera campaña, de la siguiente manera:

-“Yo tuve una, como ustedes lo saben, 10 reuniones en el país. La verdad, es que vi muy buen ambiente, muy buen ánimo de trabajo de todos los compañeros y compañeras”.

-“Y me siento tranquilo, muy tranquilo”.

-“Y muy contento, porque todos están en plena disposición de respaldar a la presidente Claudia Sheinbaum y de atender las exigencias en estos momentos de dificultad en la política internacional”.

-“Entonces, muy bien estuvo las reuniones de las 10 regionales y salió muy bien. Salimos muy unidos con una agenda legislativa muy interesante y muy trascendente”.

Con titubeos, respondió más en ese estatus inseguro que tiene dentro de la bancada de Morena en San Lázaro, cuyos integrantes, 253 diputados federales, hoy, realizan su plenaria previa al inicio del segundo periodo ordinario de sesiones.

Diferencias que mantienen representantes populares que tiene mayoría absoluta y hacen mayoría constitucional o calificada, con sus satélites del PT, 49 legisladores y del Verde, ¡62! más, como sucede en política, entre sus actores, en el PAN, en el PRI, en el MC y en el naciente nuevo PRD, con Guadalupe Acosta Naranjo y Emilio Álvarez Icaza Longoria -ex diputado federal y ex senador de la República, respectivamente, al frente.

363 representantes populares del frente oficial, de los cuales, 253, hoy, podrían rebelarse ante la coordinación de Ricardo Monreal Ávila, al no hacer quórum, o al hacerle ver sus errores como jefe de bancada, ante los hombres y mujeres del régimen que acudan a participar en los trabajos plenarios.

Incertidumbre manifiesta en el político de Zacatecas, cuando responde si hay unidad y garantías para que la plenaria que hoy llegue a encabezar, sea cual



viernes de quincena: entre la charla, risas, comida, postres, la copa, palmadas, saludos...

-“¡No! ¡Yo nunca!, aseguro ni garantizó nada. Es responsabilidad...”.

Ante esa escueta respuesta, sin terminar, él mismo, explicó enseguida:

-“¡Yo nunca!, garantizo ni doy por hechas las cosas (el cómo se lleve a cabo la reunión plenaria de Morena, el día de hoy); que están invitados los diputados a la plenaria, pero depende de ellos si asisten o no. Yo estoy tranquilo y lo único que puedo decirles es que el trabajo todo lo vence y lo único que estamos haciendo es trabajar”.

-“Pero, ¡nunca!. He estado aferrado, anclado a una responsabilidad. Siempre soy muy claro que esto es circunstancial”.

Otra pregunta que caló más en Ricardo Monreal Ávila. Y un titubeo más:

-Pero si se mantiene este periodo (como coordinador parlamentario), ¿verdad?

-“¡Sí!, digo no creo que haya problema, pero no pasa nada. No tengo ningún problema con eso”.

Así, el estatus político del ex gobernador de Zacatecas, priista que, en su momento, encaró al presidente Ernesto Zedillo, quien le negó candidatura del PRI, cuando buscó postularse por su partido inicial, cuando aspiró al gobierno de ese estado.

Permanezca o no Ricardo Monreal Ávila y su staff, por los siglos de los siglos en encargos públicos, del partido que sea y quien ocupe el poder, el show sigue, reza el credo en los espectáculos y, el sagrado oficio de la política, no es la excepción.

En la bancada del grupo mayor, en los órganos de gobierno que presiden Ricardo Monreal Ávila, JCP, y mesa directiva, a cargo del legislador de Veracruz, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, alistan agenda de leyes secundarias,





para desahogar en las sesiones que tendrán a partir de mañana y hasta el 30 de abril próximo, en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66.

Por lo pronto, cual establece nuestra Ley de leyes, artículo 71, la Presidente Claudia Sheinbaum, podrá presentar hasta dos iniciativas, con el carácter de preferente. Es decir, los proyectos serán en materia electoral y contra el nepotismo.

-“Estas dos, son parte de la reforma electoral, no la reforma integral”, aclara el diputado Ricardo Monreal, además, en materia de hidrocarburos, con un paquete que ya anunciaron en Palacio Nacional.

Por separado, asuntos de transparencia, competencia económica, antimonopolios, bienestar animal.

-“Ahí, tenemos 73 materias, pero pueden surgir más leyes. No sé si podemos cumplir con todas, pero tenemos un paquete como de 25 prioritarias, que son a las que vamos a darle primero atención para cumplir con los Transitorios de la Constitución que fueron reformados el pasado periodo de sesiones”, puntualiza Ricardo Monreal.

Señala: asunto de la reforma al Infonavit, será la primera iniciativa que discutan en el arranque del segundo periodo de sesiones.

Adelanta que, en este asunto, se mantiene carácter tripartita, para que no tenga mayoría el gobierno, sino que sean los representantes de trabajadores y patrones, quienes la tengan.

Reiterativo, con disciplina y subordinación partidista, Ricardo Monreal Ávila, cuando afirma que, en Morena, no hay tribus:

-“¡No!, en Morena, solo hay un equipo, hay un grupo que es leal al movimiento y hay un equipo único en torno a la Presidenta Claudia Sheinbaum”.



**-“No hay fracciones, no hay grupos, no hay corrientes. No se aceptan en el grupo parlamentario de Morena, aunque hay debate interno normal y respetado”.**

**Es verdad, por ese debate interno, surgen versiones de su posible retiro como coordinador parlamentario.**

**¡Ah!, la política.**

### **EN EL CHACALEO**

**El PAN en Cámara de Diputados, también presenta su primera iniciativa para el segundo periodo ordinario de sesiones: modificar Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, para que los mexicanos paguen menos por la gasolina: 20 pesos litro... “¡Claro!, que es posible, es posible disminuir el IEPS, el impuesto que te cargan en la gasolina, el IEPS. ¡Claro!, que es posible, porque, como lo decía, 10 pesos de gasolina, no son por su producción, no es por el precio del barril, no es por su refinamiento, no es por su transporte, ¡es por sus impuestos!”, afirmó ayer, en Aguascalientes, el dirigente del partido, donde encabezó plenaria de senadores... Modificar fracción segunda del artículo 2 de esa Ley, insiste Jorge Romero Herrera, respecto a que llegue a un tope de precio a 20 pesos la gasolina... Y volvió a recordar, como en virtual campaña electorera para su partido, la entonces diputada federal de Morena -de oposición-, Norma Rocío Nahle García, zacatecana que gobierna Veracruz, así lo propuso en tribuna de Comisión Permanente... ¡Caramba!... Cual se esperaba y perfilamos semana pasada, de esa plenaria que hicieron senadores del PAN, el presidente del partido, propuso que Ricardo Anaya Cortés, sea el nuevo coordinador parlamentario... Aunque no se confirmó de manera oficial, se espera que nombren vicecoordinadora, a su antecesora, María Guadalupe Murguía Gutiérrez, cual en la bancada de la colegisladora... En el contexto del**



arranque de sesiones, el presidente en mesa directiva de los diputados federales, **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, pondera que la realidad del país se transforma a través de leyes y reformas constitucionales que se realizan desde el Poder Legislativo... Próximo miércoles, 108 aniversario de nuestra Ley de leyes, legado del

Constituyente de 1917, sabía visión de Estado que tuvieron los hombres de leyes que redactaron sus artículos, hoy, víctima del poder en turno, que manosea y lacera su esencia constitucional: división de Poderes... Seguramente ese aniversario constitucional, emblemática fecha en el corazón de millones de mexicanos, cual obliga, se llevará a cabo en el Teatro de la República, en la ciudad de Querétaro... La expectación está en que si invitan a la presidenta del Poder Judicial, la ministro, Norma Lucía Piña Hernández, y si así fuere, si la contemplan como oradora en la ceremonia, toda vez que hablan los titulares de Los Tres Poderes del Estado mexicano... De participar como oradora, la ministro Piña, sería su última participación como presidenta en la Corte, en una celebración más de nuestro Código Supremo... Aunque hay otra hipótesis: si la invitan y decide no acudir y enviar representación de su persona, quien sería, un ministro o una de sus colegas del oficialismo, en el pleno de un Poder que fue contrapeso constitucional de este país: Loretta Ortiz Ahlf, Lenia Batres Guadarrama o Yasmín Esquivel Mossa... Comisión Permanente del Congreso de la Unión, turnó a comisión de Puntos Constitucionales en Cámara de Diputados, iniciativa de la titular del Poder Ejecutivo Federal, que reforma artículos 4° y 27 de nuestra Ley de leyes, en materia de conservación y protección de los maíces nativos... En el documento, Claudia Sheinbaum Pardo, considera que el objetivo es declarar al maíz como elemento de identidad nacional, cuyo cultivo debe ser libre de transgénicos, y dar prioridad a su manejo agroecológico... Y precisar que el





Estado, fomentará el óptimo uso de la tierra, libre de cultivos y semillas para siembra de maíz transgénicos... La iniciativa considera también que nuestro país, cuenta con la mayor diversidad genética de maíz que se conoce a nivel mundial, “y la representan los parientes silvestres presentes en su territorio” ... Es decir, con la fuente de variabilidad genética más amplia de un cultivo de importancia estratégica y es responsabilidad del Estado, resguardar dicha diversidad para garantizar su permanencia en las generaciones futuras... ¡Enhorabuena!... La comisión que preside el diputado Leonel Godoy Rangel, alista dictamen de la iniciativa presidencial, y poner a consideración del pleno, en el periodo ordinario de sesiones que arranca



mañana sábado, a partir de las 11:00 horas, cuando el presidente de la sesión de Congreso General, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, declare su apertura... Y como hay expectativa en que si la reforma al infonavit va o no va, en cuanto termine la sesión de Congreso General, lo que

enteré el presidente de la mesa directiva de los diputados, de si sigue la primera sesión formal de ellos o cita para la próxima sesión -miércoles siguiente-, indicaría el rumbo de ese proyecto, que es una papa caliente para los trabajadores mexicanos, sus centrales sindicales, patronos y gobierno federal... Ahorros de los trabajadores mexicanos en las Subcuentas Vivienda del Infonavit, por 4.2 bdp, es de ellos, no del gobierno... ¡Cuidado!... Virulenta crítica de la vicecoordinadora parlamentaria del PAN en San Lázaro, Noemí Berenice Luna Ayala, en medios alternos, al asunto de elección judicial en el Senado... El tema, es un batidillo, en el cual, hay más de una decena de chefs que le quieren poner, agregar, ingredientes, especies, aderezos, crema pastelera y chantilly, para agasajar al promoviente del guisado... ¡Caramba!... A partir de mañana, la economía mexicana, resentirá aplicación de aranceles que decretó Donald Trump, a las exportaciones de nuestro país a los EU... ¡Ojalá!, el diálogo, oficio, negociación, entre autoridades de ambos países, deriven en buenos resultados para México y los Estados Unidos, que ya resienten escasez de mano de obra mexicana y de otras nacionalidades, en



los diversos sectores productivos de esa nación, resultado de las redadas fascistas que ordenó el político republicano... Ahora sí que, Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de la República; Marcelo Luis Ebrard Casaubón, secretario de Economía y el ingeniero Carlos Slim, por su relación de amistad y de negocios que tiene con el presidente Trump, tendrán que hacer política, mucha política, cual aconseja el sabio, para sortear puyante asunto, perjudicial para nuestras exportaciones y economía... ¡Cuidado!... Próximo domingo, obligan los tamales, en honor al Niño Jesús, en el Día de la Candelaria... Qué mejor que disfrutar los tamales oaxaqueños, o los tradicionales, verdes, de mole o dulce, en el almuerzo, sobremesa de la comida o cena en familia y los padrinos del Niño Jesús, en la emblemática fecha, con un café a la vainilla, natural, a la canela, o el chocolate, con leche, en el champurrado, cien por ciento puro cacao, productos artesanales, orgánicos, de la Casa Bautista... ¡Haga su pedido!... ¡Y la vainilla, cien por ciento esencia, que enriquecerá los postres de la ocasión!... La Casa Bautista, surte a toda la República... Nos leemos próximo miércoles... Nuestro Correo: [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... [juanlopezmiguel59@gmail.com](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com)... Nuestro Sitio... <https://los3poderes.com/>... Medios Alternos... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



## JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

### DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



#### EN LA SEGUNDA SEMANA DE MANDATO DE TRUMP, MÉXICO HA RECIBIDO A MÁS DE 6 MIL MIGRANTES

La presidenta, **Claudia Sheinbaum** sigue muy de cerca las acciones migratorias que el gobierno de Donald Trump ha implementado desde que asumió el poder en Estados Unidos y a dos semanas de distancia, la mandataria reveló que del 20 al 26 de enero se han llegado a nuestro país cinco mil 282 personas deportadas de Estados Unidos, de ellas cuatro mil 83 son mexicanos. “El 27 de enero fueron 527, de las cuales 355 son mexicanos, y el 28 (de enero) 435 personas”, abundó. A pesar de que estos números son más de dos mil deportados en la primera semana de Trump, cuando se repatriaron a cuatro mil 94, la mandataria consideró que “son pocos” en comparación con otras cifras que se han registrado en años anteriores. La jefa del Ejecutivo también señaló que solo han detectado dos casos de presuntas violaciones de derechos humanos de migrantes deportados desde Estados Unidos, uno de una mujer guatemalteca y otro de un mexicano, hechos que ya fueron denunciados ante el ICE -organismo encargado del control migratorio- y ante el Gobierno de EU.

#### SENADOR ADÁN AUGUSTO LÓPEZ PREPARADO PARA INICIAR PERIODO ORDINARIO

El coordinador de la bancada de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**, ya se encuentra listo para definir los temas prioritarios que se desahogarán en este periodo ordinario de sesiones que inicia el sábado. Los y las legisladoras están conscientes que el lapso de febrero a abril será “muy pesado”, pues se tendrán que analizar las reformas secundarias a las que se aprobaron en el periodo anterior. Por lo pronto, Adán Augusto ya está listo para encabezar los trabajos de la reunión plenaria que se va a realizar la próxima semana y para empezar a definir la estrategia para que las reformas que lleguen en materia energética, de protección a las mujeres, la que prohíbe la siembra de maíz transgénico y en materia electoral, entre otras, alcancen el mayor consenso posible. El legislador tiene una eficacia probada, por lo que no dudamos que en tiempo récord cumpla con los compromisos legislativos. No lo perderemos de vista.

#### **RICARDO MONREAL** DEFINE AGENDA LEGISLATIVA

A unos días de que inicie el periodo ordinario de sesiones **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, detalló las reformas que desahogarán en los próximos meses. Monreal informó que su bancada trabajará en el diseño de las reformas a leyes secundarias y reglamentarias en materia energética, hidrocarburos, seguridad, Código Penal, ferroviaria y la Ley del ISSSTE. Enfatizó que en el sector hidrocarburos se prevé que se reciban cinco iniciativas, entre las cuales se encuentran las leyes de empresas públicas del Estado, de hidrocarburos, de ingresos sobre los hidrocarburos, del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y Desarrollo, y la Ley de Promoción y Desarrollo Bioenergético. Anunció que también analizarán la simplificación orgánica, la Ley de la Comisión de Energía, Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y otra ley que tiene que ver en la simplificación, las cuales serán remitidas a la Comisión de Energía. Además, la ley del sector eléctrico, la ley de la empresa pública del Estado relativa a la Comisión Federal de Electricidad. Apuntó que en cuanto a seguridad se buscará darle congruencia a la Constitución Política; por ello, se analizarán las leyes de la Guardia Nacional, del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia y la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Además, recordó que la presidenta de la República remitirá al Congreso





dos iniciativas en materia político-electoral, a fin de establecer medidas para la no reelección y el nepotismo, así como de adquisiciones de obra pública y arrendamientos del sector público que se actualiza, moderniza e intenta combatir la corrupción. Por otra parte, se trabajará en la mejora regulatoria, la Ley de Simplificación y Digitalización de Trámites y Servicios, sobre prisión preventiva oficiosa, modificaciones al Código Penal y al Código de Procedimientos Penales, ley ferroviaria y modificaciones a la Ley del ISSSTE, esta última para revisar el Fovissste, organismo encargado de la construcción de viviendas para los trabajadores al servicio del Estado. Estaremos atentos.

### **EL PRESIDENTE DEL SENADO, GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA DIRIGE PROCESO DE INSACULACIÓN DE ASPIRANTES A RENOVAR EL PODER JUDICIAL**

El presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña** fue protagonista del proceso insaculación con tómbola para definir a los candidatos a juzgadores de la elección judicial, que debía elegir el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación. A pesar de las críticas y de la ausencia de la oposición, lo cierto es que este proceso fue totalmente transparente, pues además de que el evento recibió la máxima publicidad, contó con la presencia del Notario Público número 35 de la Ciudad de México, Eutiquio López Hernández. Así que en total de mil 239 aspirantes fueron elegidos por tómbola por cada uno de los sectores que se van a elegir en junio de este año que son: jueces de distrito, magistrados de circuito, magistrados del Tribunal de Disciplina, magistrados de las Salas Regionales del Tribunal Electoral Federal, magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral Federal y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Fernández Noroña, aseguró que, con la insaculación para las candidaturas del Poder Judicial de la Federación, queda claro que no hay recurso legal que pueda detener la elección de jueces, magistrados y ministros, que se llevará cabo el próximo 1 de junio. que la lista de los nombres que sean insaculados o que hayan pasado vía pase directo, se enviará a la Suprema Corte para que la validen y, a su vez, ellos la hagan llegar al Instituto Nacional Electoral (INE), pero que, en caso de no ser así, el Senado enviará directamente al órgano electoral el listado de las candidaturas del Poder Judicial. El presidente del Senado especificó que mañana, los Comités de Evaluación de Poder Legislativo y del Ejecutivo tienen la obligación de publicar sus listas de las personas que se insacularán, para que realicen este ejercicio del 1 al 4 de febrero. Explicó que el Comité de Evaluación del Poder Legislativo Federal, una vez que haya realizado la insaculación, deberá entregar al Senado la lista que será aprobada por las dos terceras partes de las y los senadores presentes, para que sea enviada al instituto electoral. Estaremos atentos.

### **LUZ ELENA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE ENERGÍA, ASEGURA QUE MÉXICO PERMITIRÁ INVERSIÓN PRIVADA EN GENERACIÓN ELÉCTRICA, PERO DE MANERA ORDENADA Y TRANSPARENTE**

Una gran salida para evitar conflictos en la revisión del T-MEC, encontró el gobierno Federal en el diseño de Las reformas a leyes secundarias del sector eléctrico, pues se permite que el sector privado participe en la generación de electricidad, ya sea de manera directa o a través de esquemas de participación mixta. Y es que, Luz Elena González detalló que la iniciativa privada tendrá cabida de manera "ordenada y transparente", mediante seis esquemas que se dividen en consumo propio, pequeña escala y generación de energía. De acuerdo a información de un diario de circulación nacional, la funcionaria detalló que para el consumo propio están la generación distribuida residencial y comercial, cuya capacidad se incrementa de 0.5 a 0.7 megawatts sin necesidad de permiso, así como el autoconsumo aislado, que permitirá instalar plantas con capacidad que irá de 0.7 y 20 megawatts, con un permiso expedito y sencillo. En cuanto a las tres figuras de generación de gran escala, se establecen contratos de producción de largo plazo con entregas de energía a la CFE, con la posibilidad de que al término los activos pasen a la empresa pública, tal y como sucede actualmente con los Productores Independientes de Energía. En todos los casos de esquemas mixtos, la CFE tendrá, al menos, el 54 por ciento y la IP el 46 por ciento restante, compartiendo riesgos y beneficios, aseguró González.



## SENADORES DEL PRI NO PARTICIPAN EN EL EVENTO DE INSACULACIÓN DE CANDIDATOS DEL PODER JUDICIAL

Por considerar que se trataba de un “circo”, los legisladores del PRI en el Senado, que coordina **Manuel Añorve**, no se presentaron al evento de insaculación que realizó la Mesa Directiva de esta Cámara para decidir a los candidatos que postulará el Poder Judicial de la Federación (PJF) para la elección judicial del próximo 1 de junio. Antes de que se llevara a cabo el sorteo, el PRI fijó su posicionamiento: “Pasamos de la carrera judicial... a la tómbola judicial. Morena decidirá quién imparte justicia con un sorteo, sin evaluar méritos ni capacidades. El PRI lo advirtió y votó en contra. Desde el inicio, nos hemos opuesto a esta reforma que destruye la independencia del Poder Judicial y somete a los jueces al control del gobierno. No nos prestaremos a este circo”. Cabe mencionar que Añorve Baños aseguró que no avalará decisiones que puedan interpretarse como “desacato” a la Constitución. Asimismo, insistió en esperar el dictamen de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sobre la suspensión del proceso de selección del Comité de Evaluación del Poder Judicial. Es importante destacar que a este desaire también se sumaron las bancadas del PAN y de MC.

## SENADOR IGNACIO MIER CELEBRA BAJO NIVEL DE DESEMPLEO EN MÉXICO

El vicecoordinador de Morena en el Senado, **Ignacio Mier Velazco** estuvo muy contento, pero sobre todo satisfecho porque según el Inegi México tiene la tasa de desempleo más baja desde 2005. El legislador consideró que “el buen gobierno de México, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum sigue dando resultados. Destacó que México se encuentra en el primer lugar de los países con menos desempleo en el mundo, mientras que le siguen en la lista Japón, Alemania y Países Bajos. El legislador recordó que el Inegi informó que la tasa de desempleo en el país se ubicó en 2.4% de la población económicamente activa en diciembre pasado, la más baja desde que existen registros para un cierre de año.

## ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR SE REÚNE EL COMITÉ DE ASUNTOS PÚBLICOS DE LA AMERICAN SOCIETY OF MEXICO

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar** estuvo muy activo, tendiendo puentes con los hombres de negocios de Estados Unidos ante las amenazas de Trump de imponer aranceles a México a partir del próximo sábado. Y es que el ex líder de Morena sostuvo una reunión con el Comité de Asuntos Públicos de la American Society of Mexico. El legislador detalló que en este encuentro sostuvo conversaciones con directivos de las principales empresas de capital norteamericano a quienes les habló de los beneficios que tiene para los dos países la relación comercial. Destacó que el fortalecimiento del comercio es fundamental para una prosperidad compartida.

## RICARDO ANAYA ES EL NUEVO COORDINADOR DE LOS SENADORES DEL PAN

Mientras que en la Ciudad de México se llevaba a cabo la insaculación de los aspirantes registrados en el Poder Judicial para participar en la elección de su renovación, en Aguascalientes el excandidato presidencial, **Ricardo Anaya**, fue nombrado como nuevo coordinador Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado de la República. El líder del PAN, **Jorge Romero**, hizo el anuncio durante la Segunda Reunión Plenaria que se desarrolló en Aguascalientes y desde ahí le deseó “todo el éxito” durante su gestión. “Por convicción personal



y porque es el resultado de una mayoría de este grupo parlamentario que así lo decidió, he decidido a bien nombrar como coordinador parlamentario en el Senado -y para quien también pido un fuerte aplauso- al senador coordinador, don Ricardo Anaya. Querido Ricardo, hermano, todo el éxito". Tanto el líder partidista como el nuevo coordinador hicieron un reconocimiento a Guadalupe Murguía quien desempeñó el cargo durante los trabajos en el primer periodo de sesiones. El jefe nacional del panismo adelantó que la primera iniciativa que habrá de presentarse en Cámara de Diputados, para después mandar al Senado, será el modificar la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios para que se pague menos por la gasolina y no se quitará el dedo del renglón. aseguró que hoy el partido tiene el faro y la brújula bastante claros y el rumbo es la calidad de vida de las familias mexicanas.

### **EMPRESARIOS DE SINALOA ASEGURAN QUE ESTÁ GARANTIZADA LA SEGURIDAD PARA EL CARNAVAL**

Empresarios del sector turístico y gastronómico de Mazatlán, Sinaloa, afirmaron que a pesar de la violencia que priva en el estado, hay condiciones para que se lleve a cabo el Carnaval Internacional del 27 de febrero a 4 de marzo próximos; incluso está garantizada la seguridad del evento con el apoyo de la Guardia Nacional y de las secretarías de la Defensa y de Marina. **Guillermo Romero Rodríguez**, vicepresidente de Turismo de la Cámara de Comercio de Mazatlán, declaró que la ciudad "tiene muchas condiciones favorables". Más que pérdidas, en este 2025 nos estamos recuperando del 2024 en la recta final. Por ejemplo, en reservaciones para el Carnaval Internacional de Mazatlán ya tenemos el 80 por ciento vendido, y eso nos dice que vamos a tener un Carnaval Internacional histórico, lleno al cien por ciento. Hay más cosas buenas en Mazatlán y en su zona rural, que lo que está pasando ahorita en la actualidad. Realmente, Mazatlán está repuntando fuerte en este 2025".

### **MARCO RUBIO ASEGURA QUE NO ES BROMA INTERÉS DE TRUMP DE COMPRAR GROENLANDIA**

El interés del presidente Donald Trump de comprar Groenlandia "no es una broma", así de claro fue el secretario de Estado **Marco Rubio**, quien añadió que la adquisición del territorio es de interés nacional para Estados Unidos y debe resolverse. Recordemos que Trump ha expresado su interés en convertir Groenlandia, un territorio autónomo de Dinamarca, en parte de Estados Unidos desde su elección en noviembre. No ha descartado utilizar el poder militar o económico para lograrlo. **Rubio** dijo en el programa The Megyn Kelly Show de Sirius XM que Trump quiere comprar Groenlandia y que no había descartado la coacción militar para adquirirla para no quitarle poder económico. "Esto no es una broma", señaló. "No se trata de adquirir tierras por adquirir tierras. Esto es de interés nacional y hay que resolverlo", agregó. Pero, el primer ministro de Groenlandia, Mute Egede, ha intensificado su campaña a favor de la independencia, y afirma que la isla no está en venta y que corresponde a sus habitantes decidir su futuro. Tiene razón ¿no cree?

### **TRUMP CONFIRMA QUE EL SÁBADO IMPONDRÁ ARANCELES A MÉXICO Y CANADÁ**

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, sí que está cumpliendo con sus promesas de campaña y para quienes todavía lo dudaban, reafirmó que impondrá aranceles del 25 por ciento a México y Canadá con motivo de sus políticas migratorias, comerciales y contra el tráfico de fentanilo a partir del sábado. En una ceremonia celebrada en la Casa Blanca para firmar nuevas órdenes ejecutivas, el mandatario republicano señaló, que todavía está por decidir si los aranceles incluyen el petróleo procedente de esos países. "Anunciaremos los aranceles sobre Canadá y México por varias razones. La primera es la gente que ha llegado a nuestro país de manera tan horrible y en tanta cantidad. En segundo lugar, el fentanilo y todo lo demás que





ha llegado al país, y, en tercer lugar, los subsidios masivos que estamos dando a Canadá y México en forma de déficit. "Voy a aplicar un arancel del 25 por ciento a Canadá y, por separado, un arancel del 25 por ciento a México. Y realmente tendremos que hacerlo, porque tenemos déficits muy grandes con esos países, y esos aranceles pueden o no aumentar con el tiempo", advirtió Cuestionado si los aranceles serían impuestos este sábado, Trump confirmó escuetamente que "el primero de febrero". Además, mencionó que en el caso de China "va a acabar pagando aranceles también por eso y estamos en el proceso de hacerlo. Tomaremos la determinación de qué va a ser, pero China tiene que parar de mandar fentanilo a nuestro país", dijo. Por si esto no fuera poco, Trump extendió las posibles represalias a países que no acepten vuelos de deportación de migrantes indocumentados. "Los países que no acepten a los criminales que nos enviaron también se van a encontrar con sanciones muy rápidamente", advirtió.

[www.hectormunoz.com.mx/](http://www.hectormunoz.com.mx/)

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



## De aranceles y tómbolas

La amenaza se concreta. Ya no se trata de la vocera de la Casa Blanca, **Karoline Leavitt**, sino de las declaraciones del propio presidente **Donald Trump**, en el sentido de que el sábado entran en vigor los aranceles del 25% para México y Canadá.

Ya no usó sólo la migración y el fentanilo para justificar la grave violación al T-MEC. Habló también de los “subsidiarios masivos” que Estados Unidos “da” a los dos países en forma de déficits.

En la rueda de prensa que ofreció ayer en el despacho oval de la Casa Blanca, el presidente estadounidense jugó al suspenso cuando se le preguntó si el petróleo está incluido en los aranceles.

“Puede que lo hagamos, puede que no. Probablemente lo decidiremos esta noche”, respondió.

No sé si la presidenta **Sheinbaum** aún siga creyendo que **Trump** blofea. Espero, por el bien del país, que no sea discurso que su gobierno está preparado para enfrentar el desafío.

**Marcelo Ebrard**, secretario de Economía y ex canciller, confía en que se encontrarán puntos de acuerdo con Estados Unidos.

Otros optimistas argumentan que **Trump** usa el temor a que ponga impuestos a las exportaciones como instrumento para *doblar* a otros países. El incidente con Colombia y otras amenazas no cumplidas refuerzan esta tesis.

Aunque el tipo de cambio ya fue impactado por el anuncio de **Trump**. El peso bajó frente al dólar. De 20.56 que cerró el miércoles, pasó a 20.70 la noche del jueves.

\* Presenció ayer en el Senado ese *show* de las pelotitas que llaman pomposamente “insaculación”. La rifa se hizo para definir a los candidatos a juzgadores del Poder Judicial.

Así de serio es el proceso para elegir a los futuros jue-

ces, magistrados y ministros que serán votados el próximo 1 de junio.

Le pedimos al ministro en retiro, **José Ramón Cossío** su opinión sobre la tómbola en el Senado y la reforma al Poder Judicial. Nos dijo:

“Más allá de lo anecdótico, desde el comienzo, mucha gente, les dijimos que no era una buena reforma. No tenía pies ni cabeza. Fue puro voluntarismo político. Forzaron tanto las cosas, la hicieron tan mal, que ahora están pagando las consecuencias

“Se les echaron los tiempos encima, no calcularon las magnitudes de la elección, los costos. Pensaron que se podía elegir por circuitos y no se va a poder. Ya salió la resolución del INE.

“El (ex)presidente, por las razones que hayan sido, presentó una iniciativa pésima. Nadie se atrevió a decírselo y ahora, sobre la marcha, tienen que ir corrigiendo todo, diciendo que así es la democracia y ocultando que es un error”.

Con la tómbola, sintetizó, pretenden purgar todos los errores.

La Barra Mexicana de Abogados sacó un comunicado en el que califica de inconstitucional que el Senado haya realizado la “insaculación” de los aspirantes registrados en el Poder Judicial.

Sostiene que viola el artículo 105 de la Carta Magna, que prohíbe modificar las reglas de un proceso electoral ya iniciado, dijo en un comunicado.

Pero también el artículo 96, que establece que la selección de las candidaturas del Poder Judicial es facultad exclusiva de su Comité de Evaluación.

\* Lo adelantamos ayer en este espacio. **Ricardo Anaya** ya es el nuevo coordinador de la bancada del PAN en el Senado. Sustituye a **Guadalupe Murguía**.

El otrora “joven maravilla” posteó ayer en X un mensaje de agradecimiento a sus compañeras y compañeros por la confianza que le dieron para ser coordinador.

“Seguiremos impulsando lo que beneficie a las familias mexicanas oponiéndose con fuerza y determinación a lo que les afecte”, afirmó.

Ya que estamos. La bancada del PAN en el Senado confirmó ayer en Aguascalientes, donde realiza su plenaria, que la primera iniciativa que presentará será sobre la disminución del IEPS a las gasolinas, para abaratar su costo.

---

Trump jugó al suspenso cuando se le preguntó si el petróleo está incluido en los aranceles.

---





## Sacapuntas

### LO PONEN EN RUTA A QUERÉTARO



RICARDO  
ANAYA

› Se concretó la muy cantada designación del ex candidato presidencial, **Ricardo Anaya**, como coordinador de los senadores del PAN. De nada sirvió al ex dirigente nacional **Marko Cortés** respaldar a **Guadalupe Murguía**, pues al final el presidente del partido, **Jorge Romero**, nombró al queretano al frente de la bancada. Desde ese cargo, Anaya se perfila como aspirante al gobierno de su estado natal, para la elección de 2027, estropeando los planes del mandatario **Mauricio Kuri**.



OMAR GARCÍA  
HARFUCH

PIDE AYUDA  
A HARFUCH

› El secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, recibió en sus oficinas al gobernador de Durango, **Esteban Villegas**, quien pidió su intervención para reforzar la estrategia contra la violencia en la entidad. Y es que la percepción de inseguridad en ese estado va en aumento, y el mandatario prefiere solicitar apoyo antes de que se le vaya de las manos.



RAQUEL  
BUENROSTRO

REUNIÓN CON  
CONTRALORES

› Encabezó la titular de la Secretaría Anticorrupción, **Raquel Buenrostro**, la primera asamblea del año de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación. De cara al proceso de extinción del INAI, pidió consolidar a ese organismo como el garante de la transparencia, acceso a la información y protección de datos personales".




**RECLAMA MÉXICO  
EN LA ONU**
**HÉCTOR  
VASCONCELOS**

» Hasta la ONU llevó el gobierno de México el reclamo contra la clasificación de los cárteles como terroristas realizada por el presidente de EU, **Donald Trump**. El representante de nuestro país ante el organismo internacional, **Héctor Vasconcelos**, alegó que la medida estigmatiza a comunidades y regiones, lo que puede derivar en estrategias fallidas.


**ENTUSIASMA  
PLAN TURÍSTICO**
**JOSEFINA  
RODRÍGUEZ  
ZAMORA**

» Nos cuentan que los empresarios estadounidenses, adscritos a la American Society of Mexico, quedaron entusiasmados con el Plan de Turismo Nacional que les presentó la secretaria del ramo, **Josefina Rodríguez Zamora**. La funcionaria subrayó que para México, EU es el principal mercado de la llamada *industria sin chimeneas*.

**PODER  
JUDICIAL  
DE LA  
FEDERACIÓN**
**PODER  
JUDICIAL  
SE DEFIENDE**

» Nos hacen saber que, contrario a lo que pregona Morena, el Comité de Evaluación del Poder Judicial fue el único que difundió los nombres de aspirantes a ministros, magistrados y jueces que aprobaron los primeros filtros. Registraron 3,814 postulaciones, de las cuales quedaron mil 46. La lista se publicó el 15 de diciembre.


**DELFINA GÓMEZ**
**AVANZA EL PLAN PARA  
ORIENTE DEL EDOMEX**

» Nuevo rostro se perfila para el oriente del Estado de México. Ayer, la presidenta **Claudia Sheinbaum**, se reunió con la gobernadora **Delfina Gómez**, y alcaldes de esa zona del estado, para empezar la ejecución del Plan Maestro que se enfocará en transformar el transporte público, la movilidad, la vivienda y el abasto de agua.



# REDES DE PODER



## Las fisuras azules

Como se había adelantado, se confirmó el nombramiento de **Ricardo Anaya Cortés** como nuevo coordinador del grupo parlamentario del PAN en el **Senado de la República**, sustituyendo a **Guadalupe Murguía**, un relevo que ya se veía, pero no por ello dejó de generar **críticas** dentro del **panismo**, como las que hiciera el exgobernador **Francisco Domínguez** o la exaspirante a la dirigencia nacional, **Adriana Dávila**.

Pero, algo muy **sintomático** de lo que pasa en el **panismo** y que quedó en **evidencia** en el jaloneo por la **coordinación** fue que la propia **bancada** está **dividida** y que los acuerdos ya no tienen peso.

Y es que al “**descartarse**” como coordinador, un día antes de hacerse pública la llegada de **Anaya**, el exdirigente nacional **Marko Cortés** expresó su **respaldo** público para la continuidad de **Murguía**, a pesar de que ya todos sabían que no **continuaría**. ¿O fue solo un **dardo**

después de que no fue **Cortés** el elegido, pese al **acuerdo** existente?

## Impulsos en la carrera

Nos cuentan que no serán pocos los **aspirantes**, de entre los que puedan ser **elegidos** para aparecer en las **boletas** del próximo **1 de junio** para buscar una plaza de **juez** o **magistrado** en las próximas **elecciones judiciales**, los que tendrán que responder y pronto, a quienes los **impulsaron** y hasta **cabildearon** para lograr su **registro**.

Nos cuentan que el **respaldo** que están recibiendo diversos **perfiles** que buscan ser **impartidores** de justicia en el **Poder Judicial de la Federación**, y que en algunos casos se ha hecho más **evidente** que en otros, no es **gratis**, pues

detrás de ellos habría **empresarios**, despachos muy **poderosos** y, por supuesto, **políticos** e incluso personajes del gremio **sindical**. Quién sabe de qué **magnitud** sean realmente los **casos**, pero sí genera **preocupación** entre aquellos que aún tienen la **expectativa** de que haya realmente **equidad**.

## Entre abogados te veas

¿Qué tienen en común **Guillermo Herrera Moro Acosta**, **José María Ferez Gil** y **Abraham Morelos García**? Sencillo: los tres son profesores de nuevo ingreso en la **Facultad de Derecho** de la **UNAM**, ninguno tiene **antecedentes** o experiencia **docente** en esa institución, los tres recibieron cursos de materias muy **codiciadas** entre los profesores, y los tres fueron **incorporados** en plazas docentes que correspondían a **maestros históricos**, como **Sergio González Muñoz**.

Pero hay otro elemento común: todos son parte del **Bufete Jurídico Jauregui y Del Valle**, propiedad de **Luis Gerardo del Valle**, quien también preside el **Patronato de la Facultad de Derecho**. En ese mismo despacho labora otra joven promesa del **Derecho Fiscal**: **Gerardo Castañón**, quien se promueve como el inminente **secretario general** de la institución.

Nos dicen que en la **rectoría**, que encabeza **Leonardo Lomeli**, ya tomaron nota tanto del **conflicto de intereses**, como de la evidente **colonización** de esa **Facultad**, operada desde el despacho **Del Valle**.



## OPINIÓN



POR PABLO  
CABAÑAS DÍAZ

### Norma Piña: El último desafío

De nueva cuenta la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, y los ministros Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Juan Luis

González Alcántara, Luis María Aguilar Morales, Jorge Mario Pardo Rebollo, Margarita Ríos Farjat, Javier Laynez Potisek intentaron bloquear las reformas constitucionales al Poder Judicial, buscan obstaculizar el proceso de elección de jueces, magistrados y ministros que se celebrará el próximo 1° de junio.

La Corte logró interrumpir las tareas asignadas al Comité de Evaluación de aspirantes del Poder Judicial pese a que no había una base constitucional para dicha suspensión.

Cabe señalar que los cinco integrantes del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación presentaron su renuncia irrevocable, argumentando la "imposibilidad jurídica" para continuar con su tarea de seleccionar a los personas candidatas para los comicios extraordinarios del primero de junio del 2025.

Gerardo Fernández Noroña presidente del Senado indicó que será esa instancia parlamentaria la que realice el proceso de insaculación para seleccionar las candidaturas que aparecerán en las boletas de la elección.

El proceso de insaculación por parte del Senado se aprobó en una sesión privada, de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que avaló el proyecto de Mónica Soto Fregoso, Magistrada presidenta de órgano jurisdiccional, con tres votos a favor y dos en contra.

Con esa decisión, se hizo a un lado a quienes han tratado de frenar la elección judicial a través de diferentes recursos.

La ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña desde que comenzó su gestión, el dos de enero de 2023, ha tratado de ser un contrapeso del Poder Ejecutivo. Con o sin la autorización de la ministra presidenta de la SCJN se cumplirá la premisa de que el Poder Judicial tendrá que proponer candidatos para los comicios en los cuales serán electos ministros, magistrados y jueces, por el sufragio directo.

En un hecho inédito el pasado 27 de enero, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que sea el Senado de la República la institución que sustituya al Comité de Evaluación del Poder Judicial y pidió que se realice el proceso de insaculación para seleccionar las candidaturas que aparecerán en las boletas, luego de que este incumpliera la orden de reanudar sus actividades para avanzar con la elección de juzgadores.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, aseguró que una vez que se entreguen las listas con los nombres de los juzgadores que salieron seleccionados en la insaculación se enviarán a la Corte, instancia que denunció por sabotear la elección judicial, un proceso que aclaró: no se frenará y se celebrará como se tiene previsto.



Foto Cuartoscuro

Fue el ministro en retiro de la SCJN, José Ramón Cossío, el primero en exponer que la disputa entre poderes derivada por la reforma judicial es un momento desconocido en la historia de México.

Cossío, destacó en su argumentación que la presidenta Claudia Sheinbaum, omitió las discusiones judiciales, y dio paso a las discusiones políticas sobre las medidas judiciales.

Las declaraciones del ministro en retiro se dieron en el contexto de un supuesto incumplimiento a una suspensión para que la presidencia de la República tuviera que eliminar del Diario Oficial de la Federación el decreto por el cual se reforma al poder judicial.

En esa ocasión el pleno del Senado votó sobre una respuesta a la consulta hecha por la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República, cuestionó a ambas Cámaras del Congreso de la Unión sobre si la presidenta Claudia Sheinbaum, debía acatar una orden dada por la jueza Nancy Juárez del décimo noveno de distrito en Veracruz, para dejar sin efectos la reforma judicial.

Desde la campaña electoral de Claudia Sheinbaum, Cossío buscó vulnerar la imagen de la presidenta de República.

Esa estrategia no era nueva, el entonces ministro Luis María Aguilar Morales, en la sesión correspondiente al 23 de agosto del año 2023 del Pleno de la SCJN, presentó el expediente número 386/2023, por el que se proponía destituir al entonces presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Aunque la iniciativa 386/2023 estaba agenda para su debate, el propio ponente pidió retirarla.

La disputa del Poder Judicial con Andrés Manuel López Obrador se acrecentó cuando llegó el dos de enero de 2023, como presidenta de la SCJN, Norma Piña.

Uno de los momentos culminantes de este diferendo tuvo lugar en el "World Law Congress", que se efectuó en julio de 2023, en la ciudad de Nueva York, cuando la ministra alertó sobre los riesgos por una eventual vulneración del Poder Ejecutivo a la soberanía del Poder Judicial. La ofensiva en foros internacionales no cesó.

Con Claudia Sheinbaum como presidenta el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena el 10 de octubre de 2024, participó en una conferencia en la Universidad de Harvard, en donde satirizó la forma en la que enlistaba los requisitos para ser ministro, magistrado o juez en México.

"No estoy bromeando", aclaró Gutiérrez Ortiz Mena mientras continuaba enumerando las disposiciones y fomentando la mofa a la reforma judicial.

El Poder Judicial una vez más desafió a la presidenta de la República a la que ignora o confronta. Es en estos momentos que cobra vigencia el estudio: "La familia del Poder Judicial de la Federación."

"Genética, Nepotismo o Incomprensión de la garantía de igualdad en la elección del oficio en la función jurisdiccional" del doctor en derecho por la División de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho, Carlos Hugo Tondopó Hernández," quien a través de un riguroso análisis llega a la conclusión de que el poder judicial lo forman al menos 500 jueces y magistrados de todo el país que tienen trabajando en tribunales y juzgados a esposas, hijos, papás, sobrinos, tíos, cuñados y hasta suegras.

Según, Tondopó Hernández, estas "redes clientelares se extienden a más de 7 mil servidores públicos de 31 circuitos que hacen un uso discrecional de la nómina".

Sin duda, quienes forman al Poder Judicial tienen una gran influencia, basada en su capacidad de presión para beneficiar a los grandes intereses económicos, políticos, religiosos, académicos y criminales.





## RED COMPARTIDA

### EL SEGUNDO PISO DE LA COPARMEX

**S**e ve raro que al sindicato empresarial llamado Coparmex diga que algo que viene de la 4T, versión 2.0, sea "un avance significativo" en referencia a las leyes secundarias en electricidad e hidrocarburos, derivadas de la reforma constitucional de Empresas Estratégicas. Pero hay un pero: se necesita certeza jurídica, reglas claras y mecanismos para la participación de la IP fomentar la competencia, permitir inversiones mixtas con CFE y Pemex y asegurar una transición energética. Si bien insisten en sus desacuerdos con la reforma constitucional, los planteamientos de hoy permiten un mejor equilibrio entre la inversión pública y la privada. Les gusta la idea de inversión y desarrollo con CFE en generación, transmisión y distribución así como la meta de crecer la capacidad de generación distribuida a 0.7 MW, es abrir la puerta a la democratización del sector eléctrico y permite invertir en energías limpias y reducir costos energéticos con proyectos de autoconsumo de hasta 20 MW

**P**ara Coparmex es prioritario que Pemex invierta con la IP para incrementar la producción petrolera; pero antes que le pague a sus proveedores, especialmente pequeñas y medianas empresas. México debe consolidar un modelo energético sostenible y, para ello, es crucial solventar sus problemas financieros y que las iniciativas para fortalecerlo sean acordes a un modelo económico de libre competencia. La creación de la Comisión Nacional de Energía es una oportunidad para mejorar la regulación. El Cenace es clave en la estabilidad del sistema eléctrico. Su autonomía técnica y operativa es indispensable. Los empresarios consideran que es un buen arranque, pero queda mucho trabajo por presentar, debatir y acordar.

**P**arece que finalmente Mara Lezama, gobernadora de Quintana Roo, reaccionó a las mafias de taxistas y ahora los delitos por daños y lesiones relacionados en el servicio de transporte se perseguirán de oficio, sin denuncia previa. Resulta que el congreso estatal aprobó esta iniciativa y con las reformas al Código Penal y a la Ley de Movilidad buscan un transporte más seguro y competitivo. Las nuevas disposiciones contemplan penas más severas en el Código Penal por homicidio y lesiones durante la prestación del servicio. Además, si las víctimas son menores de edad o turistas, aumentarían hasta en dos terceras partes. Los cambios a la Ley de Movilidad definen las razones claras para retirar, suspender o cancelar temporal o definitivamente licencias de conducir, permisos y concesiones en casos de delitos relacionados con el servicio de transporte tanto público como privado.

**P**ues nos cuentan que Miguel Torruco Garza, titular del Programa para el Desarrollo Deportivo y Bienestar, realiza una gira nacional para promover la Clase Nacional de Boxeo, proyecto que busca incentivar la actividad física y con suerte lograr un récord Guinness. Sin embargo, trascendió entre sus compañeros de partido, que durante sus reuniones con gobernadores, Torruco presuntamente aprovecharía estos encuentros para promocionar su imagen cara a las elecciones de 2027, buscando regresar al Congreso de la Unión. De hecho, algunos sugirieron que el funcionario "prioriza su agenda personal sobre los objetivos institucionales". Hay a quienes les urge salir de cargos de oficina para estar en el Congreso, aquí un ejemplo.



**A**l alcalde de Hermosillo, Antonio Astiazarán, no lo calienta ni el sol, y mire que la semana ha sido calurosa. Y es que nos cuentan que según la ONG "Hermosillo ¿Cómo Vamos?", el gobierno municipal de Astiazarán habría destinado menos recursos de lo aprobado a Seguridad Pública en 2023, con un subejercicio "crítico" en salarios policiales que, según su director Ernesto Urbina, explicaría la creciente inseguridad en la capital sonorense. Pese a planes de contratar más agentes, los fondos no se ejercieron en su totalidad, limitando operaciones. Y lo peor, nos comentan que esta decisión fue una "decisión política" no técnica o presupuestaria.

**A**cabar con la corrupción es un pendiente. Si de muestras hablamos las indagaciones deberían arrancar en el SAT de Antonio Martínez; el Conalep, de Rodrigo Rojas; o la Secretaría de Salud, de David Kershenobich, por mencionar algunas y es que el aseo de instalaciones parece haber sido asignado entre participantes coordinadas, o al menos es la impresión que dejan las casi imperceptibles diferencias de precios entre Control de Accesos, Ultra Nayya Higienización, Siprom Servicios Integrales, Grupo Pulizia de Servicios Empresariales, Arnot Seguridad y Servicios, Vortex, Servicios Integrales Retimar y Tasefi. ¿Es una simulación de competencia? Hay que preguntar en la oficina de Raquel Buenrostro en la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno.



## La reforma ya está, lo mejor será escoger los perfiles idóneos para cada uno de los cargos que se elegirán

Con gran preocupación he leído y escuchado diversas voces que difieren sobre la implementación de la Reforma Judicial. Aclaro: la diversidad de opiniones no me inquieta ni asombra, al contrario, soy partidario de la participación ciudadana, cualquiera que sea su forma de expresión; lo que me llama la atención es el tono y argumentos que se esgrimen. De manera muy puntual, se lee que se contraponen desde la aprobación de la reforma *per se*, no obstante que ya es una reforma constitucional y deberíamos acatarla, así como de la actuación de los tres comités de evaluación, hasta de lo que prevén como lo que podría implicar un bajo porcentaje de electores.

Por una cuestión, hasta cierto punto lógica, al existir tantas voces que desalientan la participación, lo que generará es el efecto que al parecer mucha gente pretende: inasistencia de las personas a votar. Cuando lo que debería existir es la generación de información que resulte relevante para los electores y que fomente el interés.

Para distintas personas que son parte de la vida pública del país, y reitero, su perspectiva es muy válida, y lo expresan en los



## ES MEJOR PARTICIPAR, SIN DUDA

JUAN JOSÉ SERRANO  
EXSECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

medios, parecería que el proceso que estamos viviendo carece de cualquier elemento positivo.

Han sido tales sus expresiones que se ha llegado a mencionar que la democracia fallará, ya que se ha roto un principio elemental de ella: la de la igualdad de voto.

Esto, considerando que efectivamente en cada uno de los circuitos tendrán un número distinto de posiciones a ser electos. ¡Pues claro! Así han sido conformados los circuitos desde hace mucho tiempo, y han sido compuestos de tal manera por el propio PJ. Efectivamente, se votará en algunos lugares por más magistrados y jueces que en otros, pero serán electos por la gente que vive ahí. Este argumento, por sí solo, es de aquellos que considero que únicamente los exhiben con la intención de desacreditar el proceso.

En ese mismo sentido, lamentablemente, he visto las razones por la cuales fundamentan el porqué de no votar. Uno de los elementos en contra es que desperdiciarán el tiempo con tantas boletas, otro, el que no serán

claras. En fin, para mí, razones sin peso como para no sufragar.

Finalmente, de manera pragmática y tomando en consideración los elementos que existen en la discusión pública, concluiré lo siguiente. Considerando como premisa mayor que la reforma al

PJ ha sido debidamente aprobada constitucionalmente y conformados en tiempo y forma los comités de evaluación; como premisa menor que el proceso electoral para elegir jueces, magistrados y ministros, que conforman la columna vertebral del PJ, ha iniciado formalmente, los participantes

a dichos cargos se han postulado conforme a las reglas planteadas y existen las condiciones para designarlos. Lo que resta, desde un punto de vista jurídico, es participar de este proceso inédito, de la mejor manera posible y con el ánimo de construir lo mejor para este país. La reforma ya está, el proceso ya inició, lo mejor será escoger los perfiles idóneos para cada uno de los cargos, y eso sólo será con la participación del mayor número de votantes.

*“Lo que debería existir es la generación de información que resulte relevante para los electores y que fomente el interés”.*





**Jorge  
Camargo  
Zurita**

Consultor de  
comunicación  
política

X: @jorgecamargoz  
jorgecamargozurita@gmail.com

## De minas explosivas a la rifa judicial

La American Bar Association advirtió ayer sobre la gravedad de la reforma judicial en México. Y son los abogados, nada más y nada menos, que de las empresas globales de Estados Unidos.

**E**n su intención de presionar a México con aranceles, Donald Trump ha pedido a su equipo incluir la advertencia de que "por ningún motivo" se permitirá que los intereses empresariales sean amenazados por lo que ya es un enredo de ilegalidades y que se trata de la reforma judicial o la rifa de jueces y magistrados. Este mecanismo dejará en la incertidumbre jurídica los capitales globales, generando inestabilidad en la inversión extranjera.

El tema ha sido colocado en la agenda del nuevo embajador Ronald Johnson, quien actualmente revisa un informe detallado sobre las implicaciones de la reforma en el ámbito laboral. En particular, preocupa que la elección popular de jueces laborales pueda violar el T-MEC, pues pone en riesgo los mecanismos de protección de inversiones y derechos laborales establecidos en el tratado.

Pero se suma otra preocupación, la proliferación de minas antipersonal "artesanales" encontradas en Tamaulipas y Michoacán. Son ya una estrategia de los grupos criminales, con lo que México viola la Convención de Ottawa sobre la prohibición de tales armas.

Adoptada en 1997 y en vigor desde 1999, esta convención prohíbe el uso, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonales, con el objetivo de eliminar el

sufrimiento y las muertes causadas por estas armas, que afectan principalmente a civiles. Aunque diseñadas para conflictos armados tradicionales, sus disposiciones pueden aplicarse a cualquier actor que las utilice, incluyendo grupos criminales, como los cárteles de la droga.

México ratificó la Convención el 9 de junio de 1998, lo que abre la posibilidad de que aquellas personas que han sido víctimas puedan denunciar al Estado mexicano por su incumplimiento.

La proliferación de estos ataques directos a la población civil y las vastas regiones del país en control del crimen, como Sinaloa, son el motivo de la intervención de Donald Trump.

Regresando a la reforma judicial, uno de los puntos más controvertidos es la exclusión de la Suprema Corte del proceso de selección de candidatos a jueces. Morena habría logrado que el Tribunal Electoral del PJP facultara al Senado para seleccionar a los aspirantes mediante sorteo, omitiendo la revisión de idoneidad.

El propio presidente del Senado anunció, tres días antes de la resolución, que ello ocurriría.

Dicho tribunal ha emitido resoluciones, consideradas por expertos, como una invasión de competencias de la Corte. Por ejemplo, ordenó al Senado reactivar el proceso de selección de candidatos a jueces, magistrados y ministros para la elección judicial, a pesar de que dicho proceso había sido suspendido por órdenes judiciales previas.

La American Bar Association advirtió ayer sobre la gravedad de la reforma. Y son los abogados, nada más y nada menos, que de las empresas globales de Estados Unidos.

Otro desarreglo es la modificación de la geografía electoral realizada por el INE, que favorece la elección de jueces en zonas controladas por Morena.

Diversos jueces han impugnado esta distribución, argumentando que el Consejo General excedió sus atribuciones al subdividir los 32 circuitos judiciales en 60. Esta subdivisión podría limitar el derecho de los ciudadanos a votar por todos los jueces y magistrados que podrían resolver sus asuntos, restringiendo su participación a una selección más reducida.

La manipulación del mapa electoral judicial podría ser una estrategia deliberada para consolidar el control político sobre el Poder Judicial, afectando la confianza en la administración de justicia y debilitando aún más la división de poderes. Dada la gravedad de estas denuncias, es imprescindible una investigación a fondo para garantizar la integridad del proceso de elección de jueces y evitar que la justicia se convierta en un instrumento al servicio de intereses políticos específicos.





## — CON VALOR Y — CON VERDAD



### #OPINIÓN

*Lo más importante es que los mexicanos estén informados del proceso electoral y que salgamos a votar por los candidatos que decidamos*

## HABRÁ ELECCIÓN A PESAR DE INTERESES ECONÓMICOS: ESQUIVEL



Hay intentos para que no se lleve a cabo la elección de personas juzgadoras, un claro boicot, porque hay **grupos de poder y de intereses económicos** que no quieren que los ciudadanos escojamos a nuestros jueces, magistrados y ministros”, me comentó en **entrevista exclusiva** la ministra de la Corte Yasmín Esquivel.

Nos explicó la ministra, en su oficina de la SCJN, que los juzgadores que están en funciones y decidieron participar en esta elección histórica van directo a la boleta. Destacó que son **alrededor de 30%** los que confían en las nuevas reglas y que quieren continuar su carrera judicial. Quienes se lanzaron a la **votación del 1 de junio** son aquellos que **no tienen cola que les pisen y no temen que les saquen sus trapillos al sol**, le preguntamos. “Efectivamente —respondió—, platicando con ellos, muchos de los que han aprobado exámenes de oposición están **confiados en esta nueva forma de integrar el Poder Judicial**”, agregó la ministra.



GR.- ¿Hay alguna responsabilidad del **Comité de Evaluación del Poder Judicial**, porque la Carta Magna mandata claramente su labor y no la cumplieron?

**Juzgadores en funciones que decidieron participa; van directo a boleta**

YEM.- Existen **varias impugnaciones** de algunos aspirantes en el Tribunal Electoral y ya se iniciaron los procedimientos, por violación de derechos políticos electorales. Pero recordemos que la suspensión del comité fue por la resolución de **dos jueces de distrito que no tienen competencia en materia electoral**.

GR.- ¿El nuevo **Tribunal de Disciplina Judicial** podría castigar a esos jueces?

YEM.- Entrará en funciones hasta el 1 de septiembre y **podría ser un tema**, si llega hasta allá.

GR.- ¿El **Consejo de la Judicatura** tendría que manifestarse?

YEM.- No tienen estos jueces competencia y **menos aún facultades para suspender un proceso electoral**. Los tribunales electorales, que sí son competentes, ni siquiera ellos tienen facultades para suspender un proceso electoral. Es una **situación atípica, ilegal y anticonstitucional**.

GR.- **¿No le preocupa que todo salga mal?** Poca participación, la dificultad de la votación, la legitimidad de los nuevos juzgadores.

YEM.- Lo más importante es que todos los mexicanos estén informados del proceso electoral y que salgamos a votar por los candidatos que decidamos. Nos entregarán seis boletas. **Mi preocupación está en la difusión del proceso.**

+Ésta es apenas una síntesis de la larga charla. Puede verla completa en **[www.alcaldesygobernadores.mx](http://www.alcaldesygobernadores.mx)**.

...

**COLOFÓN.** +**Negó que habrá parálisis judicial.** El PJF ve alrededor de 1.5 millones de asuntos y seguirán su curso.

+Hizo un llamado a los trabajadores: **es momento de ponerse a trabajar, después de la pandemia y del paro** (suspensión de labores).

+Que nadie se preocupe, **tendremos elección y personas juzgadoras como lo marca la Constitución.**





## Anaya, el nuevo dolor de cabeza de Sheinbaum

### Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

La llegada de Ricardo Anaya como coordinador de la bancada del PAN en el Senado, no cayó nada bien en Palacio Nacional. Saben que será un dolor de cabeza que repercutirá en la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Ricardo Anaya también fortalece sus aspiraciones a los cargos populares venideros, si bien es temprano para hablar de la Presidencia del 2030, no pierda de vista que está la gubernatura de Querétaro que hoy lleva como candidato natural al actual alcalde de la capital, Felipe Fernando (Felifer) Macías que logró la reelección en las elecciones del 2024.

Con este encargo, los panistas le dan un espaldarazo a Anaya, el mismo que logró evadir la persecución del entonces Presidente López Obrador que quería meterlo a la cárcel por delitos, que nunca presentó.

La pesadilla de Anaya o el pecado, fue porque exhibió en el debate Presidencial a López Obrador que tenía dos departamentos en la Ciudad de México. No gustó a AMLO y a partir de ahí, dicen los que saben que juró que lo pagaría.

Ricardo Anaya, después de la campaña anunció un recorrido por todo el país para visitar los hogares mexicanos. Incluso dormía en algunas viviendas que le permitían para conocer las tripas de la propia situación ciudadana.

Su proyecto retumbó en Palacio y de inmediato decidieron atajarlo para evitar que siguiera creciendo, la persecución comenzó.

Anaya tuvo que abandonar el país y desde un lugar de Estados Unidos contestaba el tiroteo desde las mañaneras. López Obrador anunció que había una demanda contra Anaya por diversos delitos y entre ellos de corrupción.

Incluso fue llamado para declarar y lo tuvo que hacer por la vía del zoom, no podía acudir ante el MP porque sería, sin duda encarcelado.

Después del sexenio de López Obrador, los panistas con Marko Cortés como líder el partido lo blindaron para darle una candidatura plurinominal al Senado de la República. Anaya llegó a tomar protesta y logró salir de esa pesadilla de persecución.

Hoy Anaya se ha convertido en el nuevo mandamás d los senadores y será, sin duda, un dolor de cabeza para los morenos que comanda Adán Augusto.



Mientras que la senadora Lilly Téllez, otra aspirante natural para la Presidencia en 2030, seguirá siendo la piedra en el zapato del presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, un personaje que hoy está recibiendo una catadura de palizas de lo que él hizo cuando era oposición.

### **SIN PROBLEMA, SOLO PEQUEÑAS CONFUSIONES DE H Y M**

La tómbola comenzó una hora 30 minutos después de la hora acordada (12:00 horas) por los senadores de Morena y aliados.

Gerardo Fernández Noroña salió a explicar porque el retraso, que del Poder Judicial y de la corte había enviado una lista de última hora de aspirantes que ganaron el derecho a participar.

La insaculación no tuvo mayores problemas, fue exactamente como lo planearon los morenos, salvó la equivocación de un candidato de nombre José Isabel y que lo mandaron, por la falta del primer nombre a la lista de mujeres.

Cuando rectificaron, tuvieron que volver hacer la insaculación, el problema es que en la leyenda de registro cuando preguntaban sexo, decía indistinto. Y como solo había dos urnas, H y M, pues que tendrían que hacer.

Fue una tómbola que, para ser francos no se le entendió lo que se llama nada, tuvo una duración de 7 horas y culminó con la selección de los aspirantes a cinco plazas de ministros de la Suprema Corte de Justicia de Nación.

Jachavez77@yahoo.com

<https://indicepolitico.com/anaya-el-nuevo-dolor-de-cabeza-de-sheinbaum/>


**MARCAJE PERSONAL**

**LA ELECCIÓN JUDICIAL  
Y SUS ACCIDENTES**
**POR JULIÁN ANDRADE**

**L**as grietas que genera el pleito con el Poder Judicial ya son de una profundidad que pueden significar que se precipite un derrumbe que de todas formas ya está en curso. Pero en una crisis como la que ya se transita, la intensidad y la velocidad importan.

La Suprema Corte ya no funciona a cabalidad, porque no se le respeta, y esto genera incertidumbre y siembra toda clase de problemas.

La muestra más reciente de esta situación es la sentencia del Tribunal Electoral que ordenó a la Mesa Directiva del Senado el llevar a cabo la tómbola para definir las candidaturas que correspondía validar al Comité establecido por la propia Corte y cuyos integrantes renunciaron, porque se vieron atrapados entre suspensiones definitivas dictadas por juzgados de amparo, que ordenaban parar los trabajos y por los apremios de la mayoría de los integrantes de la Sala Superior del TEPJF, para que continuara el procedimiento de selección.

Se impuso el TEPJF y no porque tenga razón, que la puede tener, sino porque lo que opinen los ministros, que estaban por evaluar el asunto, ya pasó a un segundo plano, y más aún si esto puede contrariar a lo que son anhelos de quienes cuentan con la mayoría política en el país.

Por lo pronto, los listados por el Poder Judicial irán a las urnas sin que se certificara su idoneidad, algo que viola el procedimiento establecido en la Constitución.

La magistrada Janine Otálora, quien se pronunció en contra y emitió un voto particular, esbozó la gravedad al señalar que el cumplimiento de una sentencia de un tribunal constitucional implicará, en este caso, dejar de acatar la Constitución.

¿La Corte estaba impidiendo la elección? En modo alguno, ese momento jurídico y político quedó enterrado cuando se desechó la propuesta del ministro Juan Luis González Alcántara, que daba una salida decorosa e inteligente a una situación que no ha hecho sino complicarse.

Hasta para el más entusiasta impulsor de la designación de jueces por voto popular, deben existir dudas sobre la idoneidad, no sólo del procedimiento, sino de la reforma misma.

Los problemas se van acumulando, y en lugar de buscar la forma de resolverlos se opta por una suerte de fuga hacia adelante.

Pensamiento mágico le llaman a eso, y no aplica para nada en asuntos terrenos.

Esperar a que la Corte resolviera la contradicción de criterios, habría funcionado como un pavimento al de suyo accidentado camino por el que se transitará en los próximos meses. ¿Qué pasaría si al final se da la razón a los jueces de amparo?

En el TEPJF se optó por el acelere, en una mezcla de cálculo y complacencia, pero no hay duda de que vendrán las quejas, de los mismos impulsores de lo que ahora ocurre, cuando repelen, que ya lo hacen, de perfiles que no les gustan.

Habrà elección, ya lo sabemos, pero nada costaba intentar hacerla menos accidentada.

@jandradej





## CRÓNICA POLÍTICA

# Diputaciones de primera minoría, en vez de pluris

Por Rosy Ramales\*

Cada vez se va aclarando la idea de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sobre los espacios legislativos plurinominales, sobre todo en el caso de las diputaciones: Ella plantea un sistema de primera minoría para dar cabida a las minorías, según dijo en una de sus recientes conferencias matutinas.

Algo similar al sistema de la elección de senadores de primera minoría: Que compiten por el principio de mayoría relativa, pero pierden y quedan en segundo lugar, lo cual le da derecho a un escaño con esa calidad de primera minoría.

Aunque la normatividad actual indica que se asigna al partido político perdedor que queda en segundo sitio.

Pero como no menciona la coalición, éstas, en este caso, por interpretación jurisdiccional se toman como si fuese un partido. No es mala idea.

Más bien, es una buena idea la de la presidenta Sheinbaum, cuyo planteamiento, así grosso modo, implica la eliminación de las diputaciones por el principio de representación proporcional conocidas como plurinominales, pero sí se daría cabida a la representación de las minorías mediante la primera minoría. El problema sería cómo y cuántos.

Porque si se hace por cada uno de los 300 distritos electorales federales, entonces resultarían 300 diputados de mayoría y 300 de primera minoría, con lo cual se incrementarían de 500 a 600 la conformación de la Cámara de Diputados Federal.

Y, por consiguiente, en los congresos locales. Se entiende que la idea es reducir el número de diputaciones. Por eso originalmente se ha planteado eliminar al menos 100 plurinominales.

Pero con un sistema de primera minoría aplicado en cada uno de los 300 distritos, aumentaría a 100 más.

Tal vez deba reducirse de 300 a 200 el número total de distritos electorales para que resulten 200 diputados de mayoría relativa y 200 de primera minoría.

O quizá deba dejarse los 300 diputados de mayoría relativa y elegir a 100 de primera minoría electos por circunscripción electoral: Entran los 100 que hayan obtenido la más alta votación en los distritos de cada una de las cinco circunscripciones.

(Es más, debería revisarse si se justifican 300 diputados de mayoría relativa. Parecen un exceso en un país donde por el bien de México "primero los pobres").

O plantear un sistema de prelación por entidad federativa, quedando quienes pierdan la elección, pero obtengan la más alta votación (después del ganador), hasta ajustar el número total nacional a 100 diputaciones.

Lo que sí, es que la presidenta Sheinbaum está en desacuerdo con las listas de candidaturas plurinominales. Dice "sí a las minorías, pero que hagan campaña". Y está bien.

Que se acabe con el sistema de otorgar espacios legislativos por número de votos obtenidos por el partido político y asignados a candidaturas conforme una lista donde en los primeros lugares van los dirigentes partidistas, "vacas sagradas", chapulines y hasta políticos impresentables.

Que se ganen a pulso la curul o el escaño, aunque sea como perdedores.

El otro problema es cómo evitar que el partido mayoritario se quede con los legisladores de primera minoría, por ejemplo, vía la postulación de candidaturas en los partidos aliados o en los partidos que se presten.

Ah, las minorías que no se ponen las pilas. En el caso concreto de los senadores, como ya existe la primera minoría, se entiende que se eliminaría el sistema plurinomial para elegir solamente, por cada entidad federativa, 2 senadores de mayoría y uno de primera minoría para un total de 96.

En fin, el tema es interesante. Porque también habría que ver paridad de género. Aunque la presidenta Claudia Sheinbaum pretende enviar la iniciativa correspondiente al Congreso en la segunda mitad del presente año; primero va a remitir las iniciativas para prohibir la reelección de legisladores y alcaldes, y el nepotismo en candidaturas a cargos de elección popular.

Aunque la presidenta Claudia Sheinbaum pretende enviar la iniciativa correspondiente al Congreso en la segunda mitad del presente año; primero va a remitir las iniciativas para prohibir la reelección de legisladores y alcaldes, y el nepotismo en candidaturas a cargos de elección popular.

Aunque la presidenta Claudia Sheinbaum pretende enviar la iniciativa correspondiente al Congreso en la segunda mitad del presente año; primero va a remitir las iniciativas para prohibir la reelección de legisladores y alcaldes, y el nepotismo en candidaturas a cargos de elección popular.

\*rosyrama@hotmail.com

**Es una buena idea la de la presidenta Sheinbaum, cuyo planteamiento, así grosso modo, implica la eliminación de las diputaciones por el principio de representación proporcional conocidas como plurinominales, pero sí se daría cabida a la representación de las minorías mediante la primera minoría**







El secretario de Hacienda y Crédito Público, **Rogelio Ramírez de la O**, estimaba ante el Congreso, en septiembre de 2023, que la economía crecería en 2024 en un rango de 2.3% a 3.5% real anual, con sesgo hacia la parte superior.

La estimación oportuna del PIB al cierre del año muestra que el incremento real anual el año pasado fue de 1.3 por ciento.

En diciembre de 2023, según la encuesta de Banxico, el promedio de analistas del sector privado estimaba una tasa de crecimiento de entre 1.8 y 2.18 para 2024.

¿Qué ocurrió? Que el gobierno ajustó fuerte en la segunda mitad del año la expansión del gasto para obras que no concluyeron, que aumentó el déficit fiscal por arriba de lo estimado y, que en el sector primario —donde no sólo pesa lo agrícola— la extracción petrolera y minera, se contrajo por decisiones políticas.

Sume a eso que la inversión privada, se la tomó con calma. Todavía en noviembre, diciembre y enero de 2023 crecía a una tasa superior o igual a 4.5% real; y para después de febrero del año pasado, del 5 de febrero de hace un año, comenzó a declinar hasta alcanzar 0.1% en el último dato de diciembre del año pasado.

Febrero parece ser el mes clave, y fue justo cuando el presidente **López Obrador** presentó el paquete de reformas constitucionales, todas aprobadas en el curso de dos legislaturas, pero con mayor facilidad una vez que logró mayoría constitucional por derecho o por hecho, pero con una de ellas generando una alta incertidumbre, tan fuerte como la que está ejerciendo la amenaza de aranceles sobre las exportaciones mexicanas que dará a conocer el 1 de febrero, en ¡sabadazo!, **Donald Trump**.

Ésa fue la reforma constitucional 17, la que sentenció que jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial, en vez de ser propuestos por el Poder Ejecutivo y nombrados por diputados y senadores en los Congresos, serán electos de manera directa por el pueblo, porque sólo el pueblo puede salvar al pueblo. El resultado, una elección cuestionada y, sobre todo, con la percepción de que hará

más complicada la aplicación de la justicia en México.

Si toma en cuenta que la presidenta **Claudia Sheinbaum** logró una gran mayoría en la elección y ha mantenido altos niveles de aceptación de su mandato, resulta poco explicable una caída de casi dos puntos del PIB en el año de transición, pues aun cuando los calendarios de gasto ejercen de las suyas, desde la crisis financiera de 1994, se fueron construyendo sistemas de contención del gasto público.

En México en el último sexenio ocurrió lo contrario. Apenas en el último, se logró reconstituir una sexta parte de los *buffers* de estabilización de las finanzas públicas y dada la ampliación del déficit y las finanzas públicas, sumado a la restricción monetaria y la austeridad republicana extrema, no sólo fue afectada la capacidad de respuesta contracíclica del gobierno mexicano, sino también la capacidad de respuesta de la economía mexicana.

Hay aumento del consumo privado por subsidio, pero la suma de subsidios y el aumento de salarios mínimos, el déficit público cerró en 5.7% del PIB. En septiembre de 2023 se propuso 5.4%, y ya para abril se había estimado en 5.9 por ciento. Digamos que Hacienda contuvo la mayor expansión del déficit con el apoyo de una Presidenta muy responsable. Lo mismo el endeudamiento.

Cómo se llega al 2025. Con la mayor de las Incertidumbres, la de **Trump**. Pero debo decir que sí se prepararon bien. Vea el caso. En materia de finanzas públicas, tener en el fondo de estabilización alrededor de 104 mil millones de pesos, permite pasar un par de meses. Las reservas internacionales cubren cinco meses de exportaciones, y la cuenta corriente está en relativo equilibrio. Pero lo único que podría contener un efecto mayor sería volcar a la economía mexicana hacia sus motores internos de crecimiento, y eso pasaría si el gobierno pagara a diestra y siniestra las deudas acumuladas, facturadas y no facturadas, para restablecer la liquidez de sus proveedores y que el sector privado tuviera confianza en invertir. Igual una revisión del calendario de la elección judicial contribuiría.





## PIB creció sólo 1.5% en 2024 y crecerá menos en 2025

DESDE EL PISO  
DE REMATES

MARICARMEN  
CORTÉS

@marcarmencortesm // milcarmencm@gmail.com



**E**l Inegi confirmó ayer la muy mala pero esperada noticia de la desaceleración económica de México. El PIB, con cifras preliminares al cierre del 4o Trimestre de 2024, cayó 0.6%. En 2024 el crecimiento fue de 1.5%, a cifras originales, o de 1.3% a cifras desnacionalizadas, frente al 3.2% que creció en 2023, y muy por debajo de la expectativa del optimista secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, quien había estimado un crecimiento de 3%.

Aunque tanto Ramírez de la O como la Presidenta Sheinbaum insisten en la fortaleza de la economía, la cruda realidad demuestra que sí hay una preocupante desaceleración.

Aunque las cifras revisadas del PIB en 2024 las publicará el Inegi el 21 de febrero, ya con estos datos se puede confirmar que el sexenio de López Obrador fue el de menor crecimiento anual de sólo 0.8% que es el más bajo de los últimos 30 años, e inferior al 2% promedio anual de crecimiento en el tan criticado neoliberalismo.

La peor noticia es que los pronósticos para este 2025 no son optimistas a pesar del Plan

México, y del *nearshoring* o relocalización, porque al cierre del 4T, las actividades primarias o sea el campo, retrocedieron 4.6% con una caída de 2.5% frente a 2023. Las actividades secundarias o sea la industria cayó 1.7% en el 4T, con un raquítico crecimiento en 2024 de 0.3% mientras que las actividades terciarias o sea el sector servicios fue el único con crecimientos positivos de 2.1% en el 4T y 2.3%.

De acuerdo con Banamex, que es uno de los pronósticos más pesimistas para este 2025, el PIB crecerá sólo 0.2% aunque del otro lado, entre los pronósticos más optimistas destaca el de Banorte que mantiene un crecimiento anual de 1%. Aún bajo este escenario, el optimista, será un año muy malo para la economía y desde luego para la generación de empleos formales.

**LUZ ELENA GONZÁLEZ,  
YEL "RESCATE" DE PEMEX Y CFE**

Al presentar en *La Mañanera* el paquete de leyes secundarias del sector energético, la secretaria de Energía, **Luz Elena González**, insistió en la meta de revertir la privatización del sector que -dijo- generó la reforma energética de Peña Nieto.

En realidad la reforma de 2013 no privatizó ni un solo tornillo ni de Pemex, ni de la CFE que siguieron como empresas 100% propiedad del gobierno y no se presentó un proyecto para colocar parte del capital en los mercados bursátiles como sí hizo el gobierno de **Lula da**

**Silva** en su primer periodo como presidente de Brasil con Petrobras.

Al respecto, la propia Luz Elena González explicó que para la 4T sí había una privatización de ambas empresas porque se convirtieron en empresas "productivas" del Estado, tenían como objetivo ser rentables, se crearon empresas filiales, cada una con su propio Consejo, y estaban sujetas a la ley mercantil.

Por eso, en opinión de Luz Elena González y desde luego de Sheinbaum se "habían privatizado" ambas empresas y entre las 11 Leyes de las cuales 8 son nuevas, enviadas al Congreso se contempla que ya no serán empresas productivas y su objetivo central será la "justicia energética" y no la rentabilidad. Aunque también reconoce que este objetivo no implica que no generen utilidades.

Como ya no son empresas productivas no estarán sujetas a las leyes antimonopolio, o sea podrán hacer lo que se les dé la gana, lo que desde luego generará condiciones de desigual competencia en el mercado.

Interesante también que al desaparecer las 3 subsidiarias de Pemex, y 9 de CFE habrá ahora una integración horizontal y -ni lo dude- al mando del sector está la Secretaría de Energía.

**ESQUEMAS PARA FOMENTAR  
LA INVERSIÓN PRIVADA**

Lo que sí tenía como eje la reforma de 2013 era la mayor apertura a la inversión privada

en energía. En la reforma de la 4T se reconoce la importancia de apertura al sector privado y se definen 6 esquemas de participación a las empresas.

En el caso de CFE se permite la inversión mixta con el límite de un tope de 46% de participación en el sector eléctrico, compartiendo riesgos y beneficios; 3 esquemas para consumo propio; y otros tres para generación de energía.

En cuanto a Pemex, se permitirá la asociación con privados en contratos mixtos. Pemex tendrá la preferencia para determinar áreas de exploración y extracción dejando desde luego en el olvido las exitosas rondas o licitaciones de contratos que realizó exitosamente la otrora Comisión Nacional de Hidrocarburos.

Un punto que sí considero muy positivo y que debería ayudar a combatir el huachicol es que se mejora la trazabilidad de la venta de hidrocarburos. Será obligatoria la entrega de información a la nueva Comisión Nacional de Energía desde la entrada de los combustibles hasta su distribución en gasolineras.

La duda es si bajo estas reglas realmente habrá un gran interés de empresas nacionales y extranjeras en asociarse con Pemex, y CFE. Ojalá sí porque urge inversión privada en el sector.



# Soberanía Energética

Ulises Lara López  
@UlisesLaraLopez



El tema energético es y ha sido un tema sensible para cualquier nación y México no es la excepción. El periodo neoliberal estuvo plagado de intentos por poner este sector en manos de privados. En la reforma energética de 1992, se dieron las primeras reformas a la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, y posteriormente, en el 99, Ernesto Zedillo quiso privatizar la electricidad.

En el periodo de 2000 a 2006, defendimos el sector eléctrico. La hoy la Presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo en el 2008, con las “Adelitas del petróleo”, coordinó ese movimiento de brigadas de mujeres para defender la ofensiva privatizadora de Felipe Calderón. Pero fue en la gestión de Enrique Peña donde vino una reforma regresiva con el objetivo de privatizar el sector y ninguna manifestación en el Senado de la República y Cámara de Diputados pudo evitar su aprobación.

Se aprobó la reforma energética con la promesa de que “ya no se iba a endeudar a Pemex” y hubo resultados negativos ya que la endeudaron a más del doble, decían que “iba a aumentar la producción de petróleo” y cayó la producción.

En la electricidad, dijeron que “gracias a eso iba a mejorar Comisión Federal de Electricidad”. Sin embargo, dejó de producir electricidad hasta convertirse prácticamente en el 15 por ciento de todo el mercado eléctrico o de toda la generación.

Con la llegada de MORENA y el Presidente López Obrador se empezó a fortalecer Pemex y la Comisión Federal de Electricidad para establecer el 54 por ciento. Se aprueba la ley, y la Corte la echa para atrás, prácticamente en todos sus incisos. Dando por resultado esta nueva ley que sustituye completamente a las leyes de la reforma del 2013 y se establece un esquema de fortalecimiento de la empresa pública y al mismo tiempo, deja participación privada, ordenada, transparente, sin los mecanismos de antes cuyo objetivo era privatizar absolutamente todo.

Estas modificaciones a la ley van a permitir cumplir con el Plan México porque habrá disponibilidad de energía, disponibilidad de la transmisión. Hay mecanismos claros de financiamiento público, y la participación privada queda normada, transparente, establecida, con un porcentaje —en el caso de la electricidad— del 46 por ciento, pero siempre con la rectoría del Estado, con justicia energética en beneficio social y para el desarrollo del país.

A través de varios artículos, se señalan que las empresas públicas, CFE y Pemex, dejan de ser empresas productivas del Estado y se convierten en empresas públicas del Estado, con la austeridad re-

publicana como eje rector.

Se expiden: La Ley de la Empresa Pública del Estado, Petróleos Mexicanos; la Ley de la Empresa Pública del Estado, Comisión Federal de Electricidad; la Ley de Planeación y Transición Energética; la Ley del Sector Eléctrico; la Ley del Sector de Hidrocarburos y la ley de la Comisión Nacional de Energía.

Con estas se retoma la planeación, seguros y vinculantes de mediano y de largo plazo para coordinar, impulsar y regular el desarrollo del sector, y también la transición energética.

En el caso de CFE desaparecen las nueve empresas subsidiarias que también se comportaban como empresas privadas independientes, y sí, y las cuatro filiales que tenían. En el caso de Pemex, se contaba con tres empresas subsidiarias y casi 50 empresas filiales, donde Pemex tenía diferentes tipos de participación, y donde el control de la empresa era complicado de realizar.

Esto quiere decir que, con la reforma, se permite integrar a Pemex y a CFE horizontal y verticalmente; terminando con la absurda estricta separación legal que les impuso la reforma de 2013 y que por su puesto obstaculizaba su operación eficiente en favor de todos los mexicanos.

Hoy se les da un régimen especial para el manejo de su presupuesto, su contabilidad y su deuda; es decir, se facilita su operación con lineamientos y metas anuales específicas.

En cuanto al sector de hidrocarburos, se da preferencia a Pemex en la determinación de las áreas de exploración y ex-

tracción, así como la posibilidad de decidir si se asocia con privados en contratos mixtos. Incorpora el Derecho Petrolero para el Bienestar como nuevo régimen fiscal simplificado, con lo que se disminuye su carga fiscal y se eleva su rentabilidad.

Se mejora también la trazabilidad de los hidrocarburos, haciendo obligatorio la entrega de información desde la entrada de los combustibles hasta su distribución en gasolineras.

Para los productores agrícolas se rescata la producción de fertilizantes gratuitos, en beneficio del pueblo y los más vulnerables de nuestro país.

Hoy se crea la Comisión Nacional de Energía, como un órgano desconcentrado de la Sener, con independencia técnica y operativa para cumplir funciones de ente regulador en materia energética, la cual tendrá como atribuciones: el otorgamiento de permisos de generación y comercialización de energía eléctrica; el establecimiento de tarifas para todos los servicios asociados así como la vigilancia del mercado eléctrico mayorista. En cuanto a la cadena productiva de gas natural, petrolíferos, petroquímicos mantiene el establecimiento de tarifas y seguimiento de precios.

Estas reformas representan un paso decisivo en la consolidación de la soberanía del país, sentamos una base importante para el desarrollo nacional, vamos con paso firme hacia una potencia humanista. Cómo verán, son reformas que benefician a todos los sectores productivos y con ello, principalmente al pueblo de México ●





## EDITORIAL

# Coparmex: mensaje de unidad

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) consideró “un avance significativo” las leyes secundarias del sector energético presentadas el miércoles pasado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. El organismo cupular reconoció que sus objeciones a la reforma constitucional en la materia fueron atendidas en la propuesta de leyes secundarias, cuya redacción permitirá un mejor equilibrio entre la inversión pública y la privada.

Entre otros aspectos, aplaudió el aumento de la capacidad de generación distribuida a 0.7 megavatios, el cual facilitará “a más empresas invertir en energías limpias y reducir costos energéticos”; el nuevo esquema de autoconsumo con proyectos de hasta 20 megavatios, la posibilidad de colaborar con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la creación de la Comisión Nacional de Energía, calificada de oportunidad para mejorar la regulación del sector.

En este sentido, la petición de que el nuevo marco regulatorio “brinde certeza jurídica, además de establecer reglas claras y mecanismos para la participación del sector privado”, parece un formulismo que los dueños del capital estiman imprescindible en sus comunicaciones con los gobiernos más que un reclamo o advertencia, pues resulta evidente que las cláusulas mencionadas satisfacen todo lo solicitado: mecanismos fijados de antemano, claridad y certeza.

Con su posicionamiento, la Coparmex confirma la disposición de las más relevantes personas de negocios del país para trabajar con la presidenta Sheinbaum y, de manera más amplia, con la Cuarta Transformación. Tal voluntad es ciertamente encomiable: si bien el partido en el poder nunca tuvo una ruptura con el empresariado, durante años algunas facciones del mismo se empeñaron en sabotear los esfuerzos de rescate del patrimonio nacional y en defender un marco legal inocultablemente orientado al enriquecimiento de unos cuantos a expensas del erario. La nueva actitud cobra una mayor dimensión por tener lugar en momentos en que la unidad nacional es decisiva a fin de afrontar con éxito los embates antimexicanos de Donald Trump, y sin duda la historia registrará la altura de miras de autoridades y empresarios.

Asimismo, debe señalarse que el beneplácito patronal con las leyes secundarias de la reforma energética no se produce en un vacío político, sino que refleja la existencia de un proyecto de nación que toma en cuenta a la iniciativa privada y le ofrece un papel en todos los sectores de actividad, incluido el energético, en un marco de defensa incoercible de la soberanía nacional y de la rectoría del Estado sobre los recursos naturales y los ámbitos estratégicos para el desarrollo. Tal apertura sólo puede sorprender a quienes han vivido con unas gruesas anteojeras ideológicas los últimos siete años, ya que la mandataria y su antecesor siempre remarcaron que éste es el camino a seguir.





# Días Presidenciales

Por Armando Reyes Viguera

Presencia a las amenazas de Donald Trump de imponer aranceles a las exportaciones mexicanas a partir del 1 de febrero, la presidenta Claudia Sheinbaum se mostró tranquila y señaló que espera que eso no suceda, quizá por una negociación que se está llevando a cabo entre representantes de los gobiernos de México y Estados Unidos.

En esa consideración coinciden analistas y hasta mercados que no esperan un impacto importante con este motivo.

Será algo que pronto sabremos, si como esperan al final de cuentas el anuncio quede en un porcentaje menor al 25% y no a todas las exportaciones mexicanas.

Es parte del nuevo estilo de gobernar de Trump, quien primero lanza una amenaza y luego expone lo que quiere, consiguiéndolo la mayor parte de las ocasiones su objetivo, como sucedió en el caso de Colombia y los aranceles que amenazó con imponer, algo que hubiera provocado una crisis económica en la nación sudamericana.

Otro caso similar es el que está sufriendo España, país que también se ve amenazado con aranceles si no eleva su presupuesto en defensa, algo que Trump desde su primer mandato ha obligado a las naciones de la OTAN a gastar más en este ámbito pues en su opinión destinan poco presupuesto a este rubro y es su país el que carga con el mayor gasto, algo que busca reducir con las amenazas que ya conocemos.

Canadá también ha padecido estas amenazas y ya está preparando una contraofensiva

para la guerra comercial que se avecina. Para nuestro país esto representa un desafío monumental, pues nuestra economía depende en gran medida de la estadounidense y si se cierra el mercado a las exportaciones mexicanas veremos una devaluación más y una crisis por la recesión que vendrá.

Negociar así equivale a hacerlo con un delincuente que tiene un arma en la cabeza de la víctima atada de pies y manos, no habiendo argumentos que lo hagan cambiar de opinión.

Al menos así se debe sentir para políticos y diplomáticos internacionales negociar con Trump, quien desde la Casa Blanca está redefiniendo al mundo.

## APUNTES ELECTORALES

La elección de jueces y magistrados de junio próximo amenaza con convertirse en

una verdadera farsa, luego de la renuncia del comité de selección del Poder Judicial, algo que motivó al Senado a improvisar una tómbola para elegir a los aspirantes de este sector.

En Puebla, la coordinadora estatal del PT, Liz Sánchez, pidió a los diputados locales de su partido y que no estén afiliados al mismo a hacerlo, por obligación moral, porque denunció que algunos de ellos quieren afiliarse a Morena.

Dos son las prioridades de Morena para el inicio de sesiones el 1 de febrero en la Cámara de Diputados: la Reforma al Infonavit y la prohibición de la siembra de maíz transgénico.

Casi al final del plazo para registrarse por parte de las organizaciones políticas que quieran convertirse en partidos políticos, se cuenta con cinco nuevos prospectos que suman 40 agrupaciones que entregaron su documentación ante el INE.

• **X (Twitter) y Threads:** @AReyesViguera  
 • **en BlueSky** areyesviguera.bsky.social



Foto: Gobierno de México



## Verde en serio

Gabriel Quadri

✉ @g\_quadri

### ¿Qué hacer con la Semarnat?

La Semarnat fue depredada entre 2018 y 2024, sin mayor sobresalto para la gran mayoría de los ambientalistas (campo social cada vez más difuso, contradictorio, y difícil o imposible de definir y delimitar). Sufrió recortes presupuestarios incapacitantes, cancelación de programas, imposición de perfiles anodinos e ideologías burdas, desdén vergonzoso por acuerdos internacionales, destrucción y perversión de instituciones, hostilidad contra organizaciones civiles, y hasta delitos ambientales impunes cometidos por el propio gobierno y militares, pasando por políticas públicas abiertamente contrarias a toda racionalidad, no sólo ambiental y climática, sino económica (“Sembrando Vida”, Dos Bocas, Tren Maya, aborto de la transición energética). Hoy que la Semarnat ha sido repoblada por cuadros relativamente capacitados y profesionales, se antoja discutir algunas posibilidades de reparación del daño y de reconstrucción, así como de desarrollo de una agenda estratégica coherente. La Semarnat tiene responsabilidades verdaderamente vastas e incluso abrumadoras, orientadas a generar y preservar un amplio uni-

verso de *bienes públicos*, que además de reflejar toda la agenda de sustentabilidad del país, tienen un impacto directo sobre la competitividad y el desarrollo económico. Incluyen biodiversidad y territorio terrestre y marino abarcando Áreas Naturales Protegidas, sistemas de información, Ordenamiento Ecológico, cambios de uso del suelo, vida silvestre, zonas federales marítimo terrestres; normatividad ambiental; regulación directa en Evaluación de Impacto Ambiental y de Riesgo, y licencias y permisos varios; agua, cuencas hidrográficas, cuerpos de agua e infraestructura hidráulica; conservación y aprovechamiento sustentable de bosques, reforestación y restauración forestal; compromisos internacionales, vigilancia y aplicación de la Ley.

Es obvio que todo ello exige funcionarios y técnicos especializados, bien remunerados, formados en un servicio civil de carrera profesional, meritocrático e incorruptible, y ajenos a prejuicios ideológicos y conflictos de interés. Además, demanda un soporte estrecho desde universidades y centros de investigación; apertura, participación y diálogo con organizaciones empresariales, empresas, propietarios de la tierra, legisladores y gobiernos locales, y, una concurrencia





activa y seria en foros internacionales. O sea, hacer una verdadera política de bienes públicos. Más allá de recuperar la gestión de todos los temas e instrumentos ya señalados, hay ciertos imperativos y oportunidades evidentes: 1) Dado que es muy improbable una amplia reposición presupuestal, Semarnat deberá recurrir a diversos tipos de alianzas público-privadas. Pero, decididamente, debe lograr que el funesto programa clientelar "Sembrando Vida" le sea transferido desde la Secretaría del Bienestar. Este debe ser transformado y puesto en manos de Conanp y Conafor como un programa ambicioso de restauración forestal, Áreas Naturales Protegidas, corredores biológicos, Pago por Servicios Ambientales, conservación de la biodiversidad, vida silvestre, aprovechamiento forestal sustentable, y captura de carbono, (conservando su carácter "social"), con reglas de operación transparentes y estrictas, y con un sistema público y creíble de monitoreo, evaluación y seguimiento satelital. Esta sola medida le daría a Semarnat una vida larga y productiva (son 38,000 millones de pesos), y significaría el cambio ambiental más trascendente en décadas. 2) Semarnat debe asumir con firmeza la defensa de los mares, con una nueva Subsecretaría de Mares y Costas, a cargo de regulación pesquera –debe incluir de alguna forma al Instituto Nacional de la Pesca–, Zona Federal Marítimo Terrestre, infraestructura de protección costera, contaminación de los mares, adaptación al cambio climático, apoyo a la Conanp para crear grandes Áreas Naturales Protegidas Marinas (como la urgente Reserva de la Biósfera

del Mar de Cortés), y, regulación de la minería submarina, obras marítimas, y, plantas desaladoras. 3) Semarnat debe hacerse cargo inmediatamente del desarrollo y regulación del Mercado Nacional de Carbono como lo establece la Ley General de Cambio Climático, con la participación de organizaciones industriales, y resolver el grave problema que representa la proliferación de impuestos arbitrarios e incoherentes al CO2 en entidades federativas. Así mismo, debe preparar y poner en marcha un Plan Nacional de Descarbonización para llegar al 2050 con cero emisiones netas de Gases de Efecto Invernadero. Ello implica políticas fiscales y regulatorias para la electrificación de parque vehicular; eliminación de emisiones de metano en Pemex (aunque en realidad Pemex debe ser privatizada o liquidada; es un pasivo brutal para las finanzas públicas); asegurar que se recupere la Transición Energética "neoliberal" arrancada en 2013 (algo que parcialmente, se anunció este miércoles), y construir una eficaz interfase con Sener; lograr Deforestación Cero al 2030; y controlar emisiones del ganado, agricultura y rrelenos sanitarios. 4) Introducir y aprovechar la Inteligencia Artificial en Evaluación de Impacto Ambiental y regulación directa, para aumentar exponencialmente la eficiencia administrativa y la certeza jurídica. 5) Concurrentemente con la Guardia Nacional y la Secretaría de Marina, restablecer la Gendarmería Ambiental y la Guardia Costera, en línea con la Profepa. Todo esto puede ser mucho pedir, pero suponemos que ahora Semarnat está en manos competentes. Veremos...





## YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

### Todos juntos por la niñez

**E**n días pasados, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de la República, dio a conocer la creación de un nuevo modelo de atención a la primera infancia denominado **Centros de Educación y Cuidado Infantil** (CECI) que, según expuso, en esencia recupera lo que fueron las guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), pero bajo una nueva visión y cuyo objetivo es la educación y el cuidado de la niñez.

Una política pública de suma importancia si consideramos el número de mujeres –y padres también– que laboran y tienen la responsabilidad del cuidado de sus hijas e hijos menores de edad, por lo que requieren de un espacio que ofrezca un sistema de cuidados integral, bajo las condiciones mínimas que exige esta tarea. En suma, **una política que ofrece un apoyo a las mujeres que trabajan y requieren de un ingreso económico y que, además, les brinda la posibilidad de acceder a mejores oportunidades laborales, al tiempo que las niñas y niños en la primera infancia ingresan a establecimientos en los que recibirán el cuidado apropiado, las condiciones necesarias para estimular adecuadamente su desarrollo en una etapa vital para su sano crecimiento y que los prepare para las siguientes etapas de su formación escolar.**

**Lo que el Estado brinde tanto a mujeres como a niñas y niños redundarán en beneficio de ellos, del pueblo y del país.**

El Director General del IMSS, Zoé Robledo, quien tendrá a su cargo el proyecto, subrayó que la visión que se imprime a estos nuevos Centros de Educa-

ción, abandona el modelo adultocéntrico para poner en el centro a las niñas y niños, también bajo un nuevo enfoque pedagógico.

Conocer de la próxima implementación de esta política que favorece principalmente a las mujeres trabajadoras, así como a sus hijas e hijos, me lleva a una reflexión que con frecuencia expreso públicamente: **Los Poderes del Estado, las autoridades, no somos entes aislados, debemos trabajar de manera coordinada en aquello que así corresponda, si queremos cumplir con nuestra principal misión, que es el bienestar de todas y todos los mexicanos.**

En este caso, contamos con disposiciones legales que regulan el derecho al llamado servicio de “guarderías” para madres y padres trabajadores, en los que se precisan las facultades y obligaciones de las autoridades encargadas de su implementación con la finalidad de hacer el servicio más eficaz, de mejor calidad y velar porque pueda llegar a mayor número de beneficiarios. Esto se logra a través de una coordinación entre el ejercicio de los poderes **Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Los tres, que hemos abonado a que sectores vulnerables de la población, como son la niñez y las mujeres, puedan ver materializados sus derechos.**

En lo que toca a la actividad jurisdiccional, cito un caso de mi Ponencia que se aprobó por el Pleno de la Suprema Corte, en el que precisamente se interpretó una disposición de la **Ley que Regula el Funcionamiento de los Centros de Atención y Cuidado Infantil para la Ciudad de México.**

Mi Ponencia sostuvo que **la prioridad que se da a aquellas madres trabajadoras, estudiantes o víctimas de violencia familiar para inscribir a sus hijas o hijos en estos Centros, implica una medida válida para eliminar la discriminación existente en contra de las mujeres en situación de vulnerabilidad,** pues con ello se les da la posibilidad de que en un futuro puedan consolidar condiciones necesarias para acceder a mejores oportunidades.

Todos los mecanismos y medios que el Estado brinde tanto a mujeres como a niñas y niños para mejorar sus condiciones y hacer efectivos sus derechos, indudablemente redundarán en beneficio de ellos, del pueblo y del país entero.

Por ello **aplauzo la colaboración y coordinación entre los Poderes de la Unión, porque da solidez a nuestro Estado de derecho, lo que se traduce en bienestar para todas y todos los mexicanos.** ●

*Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*



## A sacar los “Detentes”: Trump dice que aranceles vs. México sí van



**P**ese a los esfuerzos del Gobierno mexicano de satisfacer las demandas de Donald Trump y pese a que el mandatario estadounidense reconoció la cooperación de nuestras autoridades, éste reiteró que, a partir de mañana, impondrá aranceles del 25% en promedio para todos los productos nacionales.

La presidenta **Claudia Sheinbaum** había expresado su confianza en que Trump no tomaría esa decisión, fundamentalmente por los resultados en el combate al tráfico de drogas y por la aceptación tácita del programa “Quédate en México”.

Pero Trump quiere más.

No importa que su decisión termine por provocar una burbuja inflacionaria en su país, que haya encarecimiento de productos y probablemente desabasto, pues la decisión afectaría a sus dos principales socios comerciales.

Eso, sumado a la campaña de repatriación forzada, que dejará sin trabajadores a una gran parte del campo estadounidense, podrían ser los factores que los asesores de Trump esgrimieran en contra de los aranceles y su campaña antiinmigrante.

Si Trump entiende y hace caso a sus asesores, mañana no habría aranceles para México ni para Canadá.

Si no lo hace, porque sigue jugando para la tribuna que lo llevó al poder, habrá una guerra comercial que perjudicará a los tres países, de manera distinta, pero serán afectaciones indeseables.

Si el arancel es generalizado, todos los sectores de la industria nacional serán afectados.

Actualmente, los productos mexicanos tienen un arancel que va del 0.3% al 0.0%, lo que da cuenta del daño que causará una medida de ese calibre.

Los productos que más exporta el país, entre otros muchos, son vegetales frescos por un monto de 8 mil 477 millones de dólares, según la última cifra reportada.

Las exportaciones de cerveza

equivalen a 5 mil 693 millones de dólares; las bebidas destiladas (tequila, mezcal, etcétera), suman 4 mil 815 millones de dólares, en tanto que las frutas frescas y berries suman 3 mil 698 millones de dólares.

Las exportaciones de aguacate suman 2 mil 724 millones de dólares, en tanto que los productos cárnicos suman mil 843 millones de dólares.

Son solo algunos ejemplos, pero también están las industrias del plástico, la del acero, la de la madera, la textil, la de vidrio y muchas más que podrían ser afectadas por el nuevo impuesto.

Trump busca adelantar la revisión del tratado comercial que deberá ocurrir el próximo año.

Ahora sí, a sacar los “detentes” del ropero.

••••

Si de suyo el panorama económico no se ve muy bien en el corto y mediano plazos, pues habrá que sumarle la incertidumbre que enfrenta el país derivado de las demandas que México tiene en varios paneles de arbitraje y que suman 13 mil 625 millones de dólares.

Esto de acuerdo a un estudio del **Transnational Institute y del Institute for Policy Studies**, publicado en septiembre de 2024, en el que se da cuenta que el actual régimen de protección de inversiones extranjeras de nuestro país es muy costoso, injusto e inequitativo.

En 2023, México fue el país con más demandas recibidas a nivel global bajo tratados de inversión. México ocupa el tercer lugar en América Latina y el cuarto a nivel mundial en número de demandas de arbitraje internacional, con un total de 55 casos hasta junio de 2024.

El estudio destaca que, desde 1997, el Estado mexicano ha sido condenado a pagar más de 341 millones de dólares a inversionistas en 14 casos.

¿Por qué el país ha perdido la mayoría de los juicios internacionales?

Entre otras causas, por los vicios y malas prácticas de nuestro sistema judicial, de acuerdo con el profesor de derecho del CIDE, **Luis Jardón**.





## EU no ve claro

**SEGURIDAD Y DEFENSA**
**CARLOS  
RAMÍREZ**


@carlosramirez / seguridadydefensa@gmail.com

**S**i nos atenemos a los criterios del presidente Trump y del Departamento de Estado de que se aplicarían castigos arancelarios a México si no daba resultados en la lucha contra el fentanilo y los cárteles del narcotráfico, entonces hasta el día de hoy viernes, en la Casa Blanca existe la percepción de que la posibilidad de aranceles mañana sábado 1 de febrero sería su percepción de que el Gobierno de la presidenta Sheinbaum no ha atendido las exigencias americanas.

Las informaciones públicas han dado datos de decomisos muy importantes de drogas y sobre todo de fentanilo, pero en la Casa Blanca no se están conformando con esas noticias sino que están a la espera de información precisa que indique que el gobierno mexicano está atacando -y no habría otra palabra- las sedes del *Cártel de Sinaloa* y del *Cártel Jalisco* porque estas dos organizaciones delictivas son las responsables de la producción de esa droga química y su envío por contrabando a Estados Unidos.

Lo que decida mañana sábado el presidente Trump será clave para entender si realmente

tiene la decisión de usar todo el instrumental de presiones contra México para obtener resultados concretos: arresto de capos de esos dos cárteles, destrucción física de laboratorios y sobre todo evidencias concretas de aniquilación de los espacios territoriales que controlan esas dos organizaciones en los estados de la zona norte mexicana desde donde envían la droga a EU.

El gobierno estadounidense se dio cuenta de que los encarcelamientos de los principales capos de esos dos cárteles no han sido suficientes para bajar de manera sensible la producción y contrabando de drogas y de fentanilo. Los arrestos del *Chapo* y sus hijos, del *Mayo Zambada* y de familiares de *El Mencho* no han roto con las estructuras productivas de droga.

Y ese sería el argumento de Trump para aplicar mañana sanciones a México. O no

hacerlo y reconocer que estuvo alardeando.

### ZONA ZERO

Las respuestas en diferentes tonos de México de que el país está preparado para responder a las sanciones arancelarias de EU estarán mandando una respuesta indirecta, pero muy clara, a la Casa Blanca de que la política de seguridad respecto a los cárteles productores y contrabandistas de fentanilo no variará en su enfoque de no aprobar ninguna ofensiva de seguridad que desestabilice los ya desestabilizados estados donde esos dos cárteles tienen el control territorial de buena parte de la vida cotidiana.





## CÓDICE

 Juan Manuel Asai  
 nacionala@cronica.com.mx


# Harfuch vs. Aranceles

**M**añana sábado se cumple el plazo dado por Donald Trump para imponer un arancel del 25 por ciento a los productos fabricados en México que quieran venderse en Estados Unidos. El gobierno mexicano no cree que vaya a ocurrir. Incluso el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, dijo que será un sábado común y corriente, de esos para ir al parque a comprar algodones de azúcar o de rentar triciclos para los niños.

Sus dichos fueron avalados por el señor Lutnick, propuesto por Trump como nuevo secretario de Comercio. Lutnick dijo que los aranceles para México se difieren para abril, lo que nos da un par de meses de relativa calma. Es importante tener presente que los aranceles no están relacionados con temas de migración, que tienen ciertos parámetros de medición. Los impuestos están relacionados con el empeño que muestren México, y también Canadá, para detener el tráfico de fentanilo, lo que le da al nue-

vo gobierno norteamericano un amplio margen para interpretar si le estamos echando suficientes ganas, o no.

Es una medida unilateral disparatada porque ni México ni Canadá saben a qué atenerse, ni tienen claro si las autoridades gringas también se están esmerando en detener el fentanilo, o todo es una cuestión de propaganda política para complacer a los seguidores de Trump que son insaciables.

Así las cosas, la responsabilidad de que se apliquen o no se apliquen los aranceles depende de los integrantes del Gabinete de Seguridad, quién lo diría. O sea, García Harfuch, el general Trevilla y el almirante Morales son nuestra línea Maginot. Se han esmerado y su trabajo incansable comienza a dar resultados, pero como no se conocen los parámetros que usará Trump es imposible saber si se cumplen sus expectativas, o no.

Lo cierto es que todo esto del fentanilo, los aranceles y los gobiernos de México y Canadá son una puesta en esce-

na ideada por Trump que domina como pocos la auto promoción. Si calcula que poner aranceles le dará buenos réditos políticos los impondrá, si cree que con la amenaza constante tiene suficientes a sus seguidores entonces no dará el paso adelante. Imponer aranceles a una relación comercial tan intrincada como la de México y Estados Unidos es escupir para arriba. Los daños se sentirán en ambos lados de la frontera, para castigar a México Trump afectará intereses importantes de empresarios gringos, por ejemplo, los dueños y accionistas de General Motors y otras armadoras de autos que tienen operaciones grandes en México. Ellos, los accionistas, deben estarle diciendo a Trump "no me ayudes, compadre". Los aranceles además serían un obituario para el T-MEC que ha resultado benéfico para los tres países.

Claro que parar en seco la introducción de fentanilo es una necesidad, pero la cooperación y el intercambio de in-

formación de inteligencia es mucho más sensato que disparar la escopeta de los aranceles. Ya veremos qué decide Trump en las próximas horas. Hay que respaldar en todo lo posible al Gabinete de Seguridad para que entregue buenas cuentas y eso evite que caiga la guillotina de los aranceles que descarrilarían la zona comercial de América del Norte para regocijo de los chinos que disfrutaban cada cachetada que Trump le propina sus vecinos. China es la bestia negra de EU, Canadá y México son sus aliados naturales. ¿Por qué distanciar a los aliados?

Llenar de fentanilo el territorio norteamericano, que es inmenso, requiere miles de narcos gringos y más policías corruptos del lado norte del Río Bravo. Ellos, adictos, dealers y policías de EU, más las armerías y los lavadores de dinero son el problema. Imponer aranceles a los países vecinos es una jugarreta política que en lugar de contener el tráfico de fentanilo lo disparará hasta niveles no conocidos •





## Clara Scherer

Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género

[clarasch18@hotmail.com](mailto:clarasch18@hotmail.com)

# Por el país de los sueños rotos

Tras cinco años de lucha, dijo: “El día de hoy, Presidenta, quiero decirle que me rindo”. Sheinbaum, sonriendo, se acercó a ella. Inútil gesto que sólo la descubrió a Sheinbaum impotente ante gobernadores amigos.

**E**n México, esa canción de Sabina *Por el bulevar de los sueños rotos* se quedó corta, muy corta. Igual que *Emilia Pérez*, al denunciar la violencia de género. Los casos siguientes, apuntan al dinero de los implicados y a la incidencia de actores políticos en los tribunales, que permiten torcer la ley, ¡y de qué manera!

Estado de México. Edith N., golpeada brutalmente por un hombre porque, por accidente, rompió el vidrio de su automóvil. Al bajarse Edith para arreglar el asunto, él la insultó, la golpeó, la tiró y la pateó. Un video es la prueba contundente por la que él está acusado de intento de feminicidio. “La ENDIREH 2021 estima que, en el Estado de México, el ámbito comunitario es en el que las mujeres de 15 años y más experimentaron con mayor frecuencia algún tipo de violencia a lo largo de la vida (58.5%)”. Veremos si hay justicia.

([https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/15\\_estado\\_de\\_mexico.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/15_estado_de_mexico.pdf)).

Morelos. Nidia Fabiola Blanco demandó al exgobernador por intento de violación. Es su medio hermano y la denuncia encuentra obstáculos enormes, pues el señor pertenece a Morena y ahora es diputado federal. “Morelos ocupa el primer lugar en percepción de inseguridad a nivel nacional, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2024 (Envipe), coordinada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi)”. “Mexicanos Contra la Corrupción e Impunidad: 91% de los casos denunciados quedan en total impunidad. Los agresores sexuales nunca son detenidos o bien son liberados o absueltos”.

(<https://contralacorrupcion.mx/mexico-padece-epidemia-de-abuso-sexual-ocurren-4-agresiones-cada-hora/>).

Ciudad de México. María Fernanda Turrent se divorció. Sus hijos, de quienes tiene la patria potestad, fueron sustraídos por su exmarido. Ella interpuso demanda por violencia vicaria. Citada en la CDMX por la Fiscalía, fue arrestada y

está presa. “A partir de este viernes 28 de junio (2024), la violencia vicaria quedará tipificada como un delito en la Ciudad de México, la cual será sancionada con hasta seis años de cárcel, así como la pérdida de la patria potestad de los hijos e hijas”. Igual infierno viven Maha Schekaiban y Regina Seemann. Sólo destituyeron al fiscal.

([https://animalpolitico.com/estados/violencia-vicaria-delito-cdmx?fbclid=IwZXh0bgNhZWQCMTEAR-OsVsbHY-KtmsyXbBOAGVgkzsg6YU7W3RpitzM2Bydamr-FBqq5f5JEizPY\\_aem\\_3\\_2DoAUc1r46vf9IzSWekA](https://animalpolitico.com/estados/violencia-vicaria-delito-cdmx?fbclid=IwZXh0bgNhZWQCMTEAR-OsVsbHY-KtmsyXbBOAGVgkzsg6YU7W3RpitzM2Bydamr-FBqq5f5JEizPY_aem_3_2DoAUc1r46vf9IzSWekA)).

Oaxaca. María Elena Ríos, víctima de violencia ácida, considerada como tentativa de feminicidio, insistió en que el principal responsable no está en un hospital de Oaxaca

y señala al gobernador de conocer esta treta para lograr la impunidad del responsable. Tras cinco años de lucha, dijo: “El día de hoy, Presidenta, quiero decirle que me rindo”. Sheinbaum, sonriendo, se acercó a ella. Inútil gesto que sólo descubrió a Sheinbaum impotente ante gobernadores amigos. “La diputada por Oaxaca, Martha Aracely Cruz Jiménez (PT) señaló presunta manipulación de cifras de feminicidios y mujeres desaparecidas por parte de diversas autoridades, así como la falta de acción efectiva, justicia y transparencia sobre la violencia de género”.

(<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/se-ala-martha-aracely-cruz-presunta-manipulacion-de-cifras-de-feminicidios-y-mujeres-desaparecidas-por-parte-de-autoridades-de-oaxaca>).

res-desaparecidas-por-parte-de-autoridades-de-oaxaca).



El riesgo para tod@s, comprobar que el poder presidencial se ha mudado y ahora, la alta tribuna presidencial sólo puede “echar porras”, no solucionar graves conflictos. María Elena, Nidia, María Fernanda, Maha, Regina, Edith, al igual que Sinaloa, topan con pared al buscar justicia, paz y protección. El discurso de Trump, con su aplastante presencia mundial, favorece la tolerancia social hacia la violencia machista y las agresiones.



## Ana Guevara: y se llevó la plata

El nuevo titular de la Conade, Rommel Pacheco, salió de Palacio Nacional con una sonrisa hace unos días.

Aseguró que, hasta el momento, no ha encontrado ninguna irregularidad en la administración de **Ana Guevara**. Que todo lo que se ha dicho son “dudas” que se están aclarando. Que no hay nada que llame la atención.

Pero la atención debe estar en otro lado. En los más de **626 millones de pesos en desvíos** documentados. En las investigaciones de la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de la Función Pública. En las denuncias que llegaron a la Fiscalía General de la República y se quedaron ahí, congeladas.

No es que no haya corrupción. Es que nadie quiere verla.

De acuerdo con la revista *Proceso*, Rommel Pacheco se ha dedicado a lavar la imagen de la **Conade** desde que tomó posesión. No ha removido a los funcionarios señalados por corrupción. El esquema sigue intacto, con los mismos operadores y los mismos aliados.

Uno de ellos es **Alejandro Gutiérrez**, brazo derecho del exfuncionario Israel Benítez, quien estuvo en el centro de los moches y desvíos dentro de la Conade. Gutiérrez sigue a cargo de la relación con las federaciones deportivas, asegurando que la maquinaria de corrupción no se detenga.

Mientras tanto, Ana Guevara observa desde lejos. La **impunidad** le ha permitido salir ileso, a pesar de que su gestión fue un desastre financiero y deportivo.

### **CORRUPCIÓN COMO DEPORTE**

Durante seis años, la Conade se convirtió en un **hoyo negro del dinero público**. Contratos inflados, empresas fantasma, pagos a sobreprecio y moches fueron parte del día a día.

Las **auditorías** detectaron anomalías en la asignación de recursos. Eventos deportivos organizados con costos inflados. Entrenadores y materiales que nunca existieron. Becas deportivas recortadas sin justificación.

El caso más mediático fue el de las **nadadoras artísticas**. Cuando protestaron por la falta de apoyo, Guevara las ridiculizó: “Que vendan calzones y Tupperware”, les dijo. Mientras tanto,





millones de pesos desaparecían en fideicomisos y contratos fraudulentos. **¿Y la justicia? Bien, gracias.**

Las denuncias llegaron hasta la **Fiscalía General de la República**. Varias carpetas de investigación abiertas. Ningún detenido. Ninguna sanción. Ninguna devolución del dinero.

La Conade está en el mismo nivel que **Segalmex** en desvío de recursos, pero a diferencia del escándalo de este último, aquí no hay persecución mediática. Aquí, todo quedó enterrado.

El único que terminó enfrentando la ley fue **Kiril Todorov**, exlíder de la Federación Mexicana de Natación. Pero no fue por la Conade, sino por la presión internacional. Mientras Guevara lo defendía, la Federación Mundial de Natación lo destituyó y empujó a México a buscar sancionarlo.

El resto de los implicados siguen libres. O mejor dicho, siguen en el poder.

## CAMPEONA EN ROBOS

El discurso oficial dice que México vivió su mejor sexenio en materia deportiva. Que **Ana Guevara** fue una gran gestora. Que hubo más apoyos que nunca.

Los hechos dicen otra cosa. En los Juegos Olímpicos de **Tokio 2020 y París 2024**, México tuvo uno de sus peores desempeños en la historia.

Los atletas no recibieron apoyo. Sus becas fueron reducidas o eliminadas. Muchos tuvieron que costear sus entrenamientos y viajes con rifas y colectas. Y mientras ellos pedían ayuda, el dinero se iba en moches y contratos a modo. Dicho de otro modo: nos fue mejor en pasados sexenios.

Ana Guevara fue una velocista excepcional. Pero su mejor carrera no fue en la pista, sino en la política. **Corrió más rápido que la justicia. Se llevó la plata. Y nadie la alcanzó.**

@Juan\_OrtizMX



## ROZONES

### Listo, el Abierto Mexicano de Tenis

Y donde están más que listos para llevar a cabo una nueva edición del Abierto Mexicano de Tenis es en Acapulco. Así se constató ayer en un recorrido que realizaron por la Arena GNP la presidenta municipal **Abelina López**, y directivos del certamen, que tendrá lugar del 24 de febrero al 1 de marzo. El Abierto, que este 2025 celebrará su edición 32, es ya una tradición en el destino de playa y en esta ocasión, nos comentan, ayudará a mandar el mensaje de fuerza y resiliencia tras los severos impactos que provocaron los huracanes Otis y John. En esta edición contará con la participación de jugadores como **Alexander Zverev, Taylor Fritz, Lorenzo Musetti, Ben Shelton, Holger Rune, Casper Ruud, Frances Tiafoe, Tommy Paul**, sembrados en el top 20 de la ATP. La asistencia de miles de visitantes, nos dicen, generará más de mil 200 empleos directos e indirectos y, se estima, una derrama económica superior a los 800 millones de pesos. Ahí el dato.

### PAN en el Senado cierra ciclo

Y quienes ayer cerraron su ciclo al frente de la bancada panista en el Senado fueron **Guadalupe Murguía** y **Enrique Vargas**. Y es que durante la plenaria que el Partido Acción Nacional celebra en Aguascalientes, entregaron la estafeta a **Ricardo Anaya**, quien fue designado como coordinador por el nuevo presidente del panismo nacional, **Jorge Romero**. Es sabido que Vargas y Murguía llegaron a coordinar al grupo parlamentario albiazul en tiempos de batallas complicadas. En el muy intenso primer periodo legislativo al PAN le tocó alzar la voz en los debates que se dieron de las reformas constitucionales finalmente aprobadas por la mayoría morenista y sus aliados. No obstante, quedó constancia de que entre las distintas fuerzas de oposición, el PAN aparece hasta ahora como la más consistente. Por lo pronto, Murguía cerró filas con el nuevo jefe de la bancada, mientras el segundo le deseó mucho éxito.

### Suben calificación a Quintana Roo

Relevante, nos cuentan, el anuncio que hizo la gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama**, de que el pasado 23 de enero Standard & Poor's Global Ratings subió la calificación de la entidad que gobierna a "mxA+" desde "mxA-", con lo cual se ubica ya en el mejor nivel de su historia. La calificadora destacó que el estado ha logrado en los últimos dos años una fuerte mejora estructural de su desempeño presupuestal, por lo que también le otorgó una perspectiva estable. Vale la pena, nos comentan, echarle un vistazo a los factores que sustentan esta mejora: economía fuerte y dinámica, impulsada por la implementación de un sólido paquete fiscal en 2023 y el refinanciamiento total de la deuda de largo plazo en 2024. También, la decisión de no recurrir a la contratación de deuda de corto plazo y el alto nivel de los ingresos locales, que ya representan el 30% de los ingresos totales. Finalmente, la transparencia fiscal y la austeridad. Un logro relevante, nos hacen ver, para la administración de Mara.

### Defensa y ASF, enfoque preventivo

Y quienes ayer firmaron un convenio para establecer líneas de acción en materia de fiscalización fueron los titulares de la Auditoría Superior de la Federación, **David Colmenares**, y de la Secretaría de la Defensa Nacional, **Ricardo Trevilla**. Se trata de un acuerdo relevante, nos dicen, pues permitirá establecer una mesa de trabajo permanente para agilizar el intercambio de información para los trabajos de fiscalización de los ejercicios de las Cuentas Públicas 2024 y 2025. La colaboración entre ambas instituciones, se informó, pretende además que haya una mayor transparencia, una correcta supervisión del uso de los recursos públicos y promover estrategias de cumplimiento. Tanto el general Trevilla como Colmenares aclararon, por cierto, que las actividades que genera el acuerdo se llevarán a cabo de manera independiente a las facultades de fiscalización de la ASF. El convenio contempla desde la planeación, el desarrollo y la integración de informes de resultados hasta el seguimiento de las acciones promovidas por la Auditoría.



### **“Gaby va a reflexionar”**

Nos cuentan que, con fuerza interna en Morena o no, la intención de convertirse en partido de la agrupación Que Siga la Democracia, de la que es fundadora la vicecoordinadora guinda en la Cámara de Diputados **Gabriela Jiménez**, no cayó nada bien en el oficialismo, que ve la posibilidad de una fractura. **De hecho, el coordinador de los diputados morenistas, Ricardo Monreal**, llamó a su compañera de bancada a pensarlo, aun cuando su esposo encabeza ese esfuerzo. “Yo creo que Gaby va a reflexionar, es muy buena muchacha, es una mujer inteligente y no conviene ninguna fisura; es muy inteligente y aunque su esposo está encabezando este esfuerzo, yo espero que ella se mantenga en el movimiento. A todos los necesitamos en el movimiento, nadie sobra, todos son indispensables, todas son indispensables”, dijo. Al culminar su primera mañana legislativa, el diputado aseguró que existe libertad, pero dijo que hay la necesidad de mantener la unidad. Uf.

### **Cae otro edil en Chiapas**

Como parte de las acciones para restablecer el orden en ciertas regiones de Chiapas, ayer fue detenido el presidente municipal de Bella Vista, **Rosember López Roblero**, acusado de cometer delitos en contra de la comunidad. Es el segundo alcalde aprehendido en menos de 30 días, pues el 5 de este mes fue capturado el de Frontera Comalapa, **José Antonio Villatoro**. La Sierra es una de las regiones a las que durante mucho tiempo no entraron las fuerzas del orden, en parte porque los grupos delictivos usaban a la población para bloquear los accesos. El gobernador **Eduardo Ramírez Aguilar** prometió, desde su toma de posesión, que se recuperaría la tranquilidad y la paz en esas zonas. Ya se realizaron operativos a gran escala en Comitán, en La Frailesca, en Los Altos y en La Sierra, con decenas de servidores públicos —en especial policías locales— detenidos. “Hay autoridad”, expresó ayer el gobernador. ¿Cuándo se pondrán las pilas otros mandatarios de esa región? Pendientes.





## BAJO RESERVA

### Dos millones para "la legislativa del pueblo"

:::: Nos cuentan que los diputados de Morena realizaron ayer su primera conferencia mañanera bautizada "La legislativa del pueblo", que planean hacer cada lunes, a propuesta del diputado **Arturo Ávila**. Para el lanzamiento gastaron dos millo-



TOMADA DE FACEBOOK

Arturo  
Ávila

nes de pesos en acondicionar dos foros para Morena, uno destinado a dar conferencias y otro a grabar un podcast. En San Lázaro hay por lo menos cinco espacios disponibles para conferencias de prensa, por lo que algunos morenistas piensan que es un gasto innecesario, impulsado por don Arturo, quien quiere ser candidato a gobernador de Aguascalientes en 2027 e incluso fue "destapado" por el coordinador **Ricardo Monreal** y por el presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, **Sergio Gutiérrez Luna**. ¿Será que busca promoción anticipada el empresario de armas metido a legislador y expromotor de la aspiración presidencial de **Adán Augusto López**?

### Que Rocha se va y que se va... y lo siguen apuntalando

:::: Mientras crece la exigencia desde diferentes sectores de que el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, se separe del cargo, nos cuentan que se ha intensificado una campaña que intenta limpiar su imagen y mostrarlo cercano a la gente, pese a sus constantes declaraciones minimizando la inseguridad que padecen los sinaloenses con la guerra entre **Chapitos** y **Mayitos**. Fotos e historias de Rocha entregando recursos de apoyo, Rocha abrazando viejitas, Rocha con el pueblo, se difunden con insistencia. Hasta ahora, nos aseguran, las señales son de que se queda en busca de tener más vidas políticas que un gato.

### Adiós, obradoristas; hola, claudistas

:::: Nos platican que el domingo se hará oficial el nacimiento del grupo de claudistas que, a diferencia de los obradoristas, anunciarán su total respaldo a las políticas de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. La "Reunión de Constructoras y Constructores del Segundo Piso de la Transformación", se llevará a cabo en Naucalpan, Estado de México, y además de reunir a diputados, senadores y militantes de Morena, integrará a políticos del PRI y el PAN que decidieron subirse al movimiento. El diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar**, vicecoordinador de los guindas en San Lázaro y dirigente nacional de la plataforma CSP-24-30, encabezará el evento.

### Tribunal Electoral da pase directo a candidatas

:::: Una vez que el Tribunal Electoral abrió la puerta para que las nueve mujeres aspirantes que fueron calificadas como elegibles por el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación para el cargo de ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación tengan pase directo a la boleta electoral, nos hacen ver que hay un perfil altamente competitivo. Se trata de **Zulema Mossri**, quien tiene 15 años como juzgadora federal y más de 20 años como servidora pública. Doña Zulema, nos comentan, preside desde 2014 la Comisión para la Igualdad de Género del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y ha apoyado las políticas de austeridad del gobierno federal. Y, quizá lo más importante, nos aseguran, es que ha estado libre de señalamientos y escándalos, factores indispensables para cualquier persona que aspire a ocupar un espacio en el máximo tribunal del país. Dentro de las aspirantes elegibles, hay también otros perfiles destacados, por lo que la competencia será dura.





## Desde la cancha

Demetrio Sodi



# La hermandad

La hermandad, según el diccionario, es “una alianza entre hombres y mujeres unidos por un propósito común o valores compartidos, un vínculo más fuerte que el de la amistad podría ser”. Eso es Morena, una hermandad en donde el valor principal es la lealtad y la unidad con el objetivo principal de mantener el poder. No importan la capacidad, la honradez o la experiencia, lo único que importa es la lealtad y a cambio de ella, se tiene garantizada la impunidad y la permanencia al grupo. El que se suma a la hermandad queda automáticamente libre de todo pecado.

Esto lo vimos en varias ocasiones durante todo el sexenio de López Obrador en donde cualquier denuncia de corrupción de un funcionario era ignorada por el presidente, el caso más sonado es el de **Ignacio Ovalle**, director de Alimentos para el Bienestar, quien después de hacerse público un fraude en la empresa por más de 10,000 millones de pesos, no sólo no fue acusado, sino que fue premiado con un nuevo puesto. En la hermandad no se persigue a nadie, por el contrario, se le protege, el interés del grupo está por encima de cualquier cosa.

Durante lo que va del sexenio, **Claudia Sheinbaum** ha garantizado a todos los gobernadores salientes un puesto independientemente de su actuación. **Rutilio Escandón**, exgobernador de Chiapas, que dejó el estado es una situación de alarma por la violencia e inseguridad, fue premiado con el consulado de México en Miami. **Cuicláhuac García**, exgobernador de Veracruz, que tiene diversos señalamientos de corrupción, fue nombrado como premio director de

Cenagas. Las acusaciones de corrupción de **Adán Augusto López**, en contra de **Ricardo Monreal**, se olvidaron con un abrazo, para no debilitar la hermandad dentro de Morena. El actual gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha**, es defendido por toda la hermandad, a pesar de que es evidente que está involucrado con los narcotraficantes.

El otro día en un mañanera, la presidenta Claudia Sheinbaum decía con orgullo que los 10 funcionarios que la acompañaban ese día, todos ellos y ellas eran sus amigos desde que estaba en la universidad o sea para ella, igual que para López Obrador, la amistad y la lealtad están por encima de la capacidad y la honestidad.

El PRI duró en el poder 71 años porque tenía la capacidad de renovarse y cambiar cada seis años con la llegada del nuevo presidente. Sabían que la gente esperaba un cambio y que si este no se daba, aunque fuese sólo en el discurso, el nuevo gobierno se debilitaría paulatinamente. La crítica al gobierno anterior es sana no sólo para revisar las políticas, sino para mantener el optimismo de la ciudadanía. El PRI cada seis años renovaba la mayoría de los funcionarios del gobierno y si bien no perseguía tampoco la corrupción, los marginaba del nuevo gobierno.

Nadie espera de Claudia Sheinbaum una crítica a López Obrador, la crítica no tiene que ser personal, pero ocultar los problemas que enfrenta el país en educación, salud, seguridad, crecimiento económico y del empleo, hará que la gente pierda la esperanza y confianza en el gobierno.

Haciendo un balance de los primeros cuatro meses de Claudia Sheinbaum los resultados son buenos en cuanto que ha sido más mesurada, se ha disminuido la confrontación y no hemos caído en una crisis económica o de seguridad, sin embargo, su discurso negando la realidad que vive el país, no da entusiasmo, por el contrario da desconfianza y pesimismo en cuanto al futuro. La lealtad incondicional de Claudia Sheinbaum a López Obrador y a la hermandad, pone en duda su lealtad a México y a los mexicanos.





## Confidencial

### Rechazan tómbolas para la “mañanera legislativa”

Mal arrancó ayer con los reporteros del Palacio Legislativo la “mañanera legislativa del pueblo” de Morena. Los experimentados periodistas de San Lázaro rechazaron desde su inicio la pretensión del vocero de la bancada guinda, **Arturo Ávila**, de sortear en tómbola a los que pudieran hacer preguntas. También cuestionaron que, habiendo ya cuatro espacios acondicionados para las conferencias, los morenistas gastaron 2 millones de pesos –según informó el propio vocero– para acondicionar uno nuevo, con pantallas, audios, cámaras, micrófonos... ¿Y la austeridad republicana?

### Desinvitan a líderes nacionales a la plenaria morenista

Debido a la sobrecarga de trabajo que según tendrán, los diputados federales de Morena decidieron siempre no invitar hoy a su plenaria en San Lázaro a sus dirigentes nacionales, **Luisa María Alcalde**, presidenta; **Carolina Rangel**, secretaria general, y **Andrés Manuel López Beltrán**, secretario de Organización. Aunque están en el programa dado a conocer desde hace una semana, ayer el coordinador Ricardo Monreal informó que “será para otro día, habrá una jornada muy larga, será muy pesado”. Irán los secretarios Marcelo Ebrard, Omar García Harfuch, Rosa Icela Rodríguez y Ariadna Montiel... Primero los importantes, ¿qué no?

### La primera gira del secretario de Estado, en AL

En su primer viaje como secretario de Estado de Estados Unidos, **Marco Rubio** irá a cinco países latinoamericanos... y México no figura en la lista. El secretario llegará este sábado a Panamá, y después visitará Guatemala, El Salvador, Costa Rica y República Dominicana. Aun con temas fundamentales de los que hablar, como migración, fentanilo y aranceles, parece que las prioridades del gobierno de Trump se saltan a su socio y vecino del sur.

### Laxitud en sanciones para elección judicial

Los consejeros del INE decidieron suavizar las sanciones para los candidatos que incumplan las reglas de fiscalización en la elección judicial, pues eliminaron la posibilidad de pérdida de registro como candidatos. Sorprende que algunos consejeros que han sido férreos defensores de esa norma la votaron en contra, quizá porque en el fondo hacen menos la elección impuesta por Morena.

### Insaculación, sin ‘interrupciones’ opositoras

Tal parece que la estrategia de **Gerardo Fernández Noroña** de adelantar la tómbola para ayer jueves funcionó, pues así no se corrió el riesgo de interrupciones de la oposición, no fuera que algún senador, queriendo robar cámara, se hiciera el aparecido. Y es que tanto PAN como MC estuvieron entretenidos con su plenarias, mientras que el PRI bien advirtió que no estaría presente. Eso sí, aseguran que no se pusieron de acuerdo.

### Más protestas en Sinaloa

Lo que sube como la espuma son las protestas contra el gobernador sinaloense, **Rubén Rocha Moya**. Decenas de manifestantes bloquearon las inmediaciones del Congreso del estado y luego irrumpieron en la puerta principal para expresar con gritos: “¡Fuera Rocha!”. En las paredes del recinto pegaron pancartas con la exigencia “Queremos paz”, y colocaron un féretro con la leyenda “Justicia muerta en Sinaloa”. Por la tarde, para muestra, un botón: se produjeron enfrentamientos entre militares y un grupo armado, con saldo de dos soldados asesinados. A ver cuánto más aguanta el mandatario.





## Dicen por ahí...

» **VACÍO.** El video de más de siete minutos del embajador de México en Washington, Esteban Moctezuma Barragán, dejó indicios de que la política exterior está suelta. La presidenta de la República debió haber informado públicamente del estatus del diplomático, porque el video deja entrever que Moctezuma no tiene muy claro si sigue siendo embajador o si lo van a cambiar. Y todo ello en el centro de la peor relación diplomática con Estados Unidos.

» **SALOMONICA.** La decisión de Google Maps es poco profesional, pero da la impresión de que no se quiere pelear con el presidente Trump: en la información en Estados Unidos registra el Golfo de América y en la de México se refiere al Golfo de México. En medio, nadie puede por sus pistolas cambiar referencias que deben ser oficiales, si no es con procedimientos y documentos y ante instancias legales internacionales.

» **FACTURA CARA.** El gobernador sinaloense Rubén Rocha Moya le está saliendo muy caro en costo político a Palacio Nacional, a Morena y a la 4-T, pero se tiene la impresión de que seguirá en el cargo hasta que el presidente emérito López Obrador lo decida. Lo malo es que Sinaloa está en una situación de ingobernabilidad muy grave, con la sociedad local confrontada con el mandatario llegó una situación legal de desaparición de poderes.

» **DEMAGOGIA EMPRESARIAL.** El sector empresarial e institucional le ha entrado a la política palaciega: su anuncio de 50,000 puestos de trabajo para migrantes es solo para consumo mediático, porque resulta que esos empleos no existen, están mal pagados, carecen de seguridad jurídica, no tienen prestaciones sociales y están en niveles menores a lo que ganaban los migrantes en Estados Unidos. Lo que no reconoce la IP es que los migrantes salieron de México porque aquí no tenían empleo.

» **CÁLMATE, MOLÉCULA.** En nada ayuda a la menguada fortaleza política que tenía Ricardo Monreal Ávila las declaraciones escandalosas como la de la exjefa delegacional Sandra Cuevas sobre traiciones, porque deja entrever todo tipo de especulaciones en la complicidad política que tuvieron en el 2018 y que llevaron a Monreal a apoyar una candidata delegacional contra la de Morena, de la 4-T y de AMLO.

» **DI MI NOMBRE, BELLACO.** La reforma judicial se sigue desprestigiando, ahora con los datos de que la presidenta del Tribunal Electoral que está atropellando a la Corte es un cuadro de la 4-T.

» **DIGO...ES PREGUNTA:** ¿Es bueno que el canciller Juan Ramón de la fuente Ramírez no aparezca físicamente al frente de la estrategia migratoria y sea la presidenta a la que cargue con todo el peso mediático?

“(Los aranceles) todavía están en el calendario para el (sábado) 1 de febrero vocera estadounidense **Karoline Leavitt**; “no creemos que vaya a ocurrir la verdad”: presidenta **Sheinbaum**



## PAN: mujeres fuera del poder

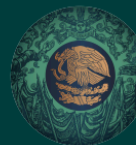
**Adriana Dávila**, excandidata a la dirigencia nacional del PAN, lanzó la advertencia: con Sheinbaum no llegan todas; con **Jorge Romero**, tampoco. El líder panista removió a **Noemí Luna** y **Guadalupe Murguía** para dejar en su lugar a **Elías Lixa** y **Ricardo Anaya** como líderes parlamentarios. Mientras la dirigencia azul sigue bajo fuego por el escándalo de corrupción del 'cártel inmobiliario', ahora suma otro problema: las panistas desplazadas acusan exclusión y empiezan a levantar la voz. El liderazgo de Romero enfrenta más ruido interno.

## Extrañas bienvenidas

Y hablando del excandidato presidencial, exdirigente nacional panista, exdiputado local y federal y, hasta hace no mucho, autoexiliado **Ricardo Anaya**, a quien tampoco le cayó en gracia su designación como coordinador parlamentario del blanquiazul en el Senado fue al exgobernador queretano **Francisco Domínguez Servién**: "No entienden, lo mismo y los mismos", escribió en X. Para que el mensaje llegue fuerte y claro, arrojó al anterior y actual dirigentes del PAN. Parece que Anaya no las trae todas consigo y tendrá que demostrar que merece, desde la óptica del panismo, su nueva posición en la Cámara baja. Veremos.

## Que Siga la... ¿división?

Ni fisuras ni división en Morena, afirmó el coordinador de los diputados guindas, **Ricardo Monreal**, al hablar sobre la intención de la vicecoordinadora de la misma bancada, **Gabriela Jiménez Godoy**, de crear un nuevo partido político. El zacatecano dijo desconocer sus motivaciones y llamó a mantenerse leales a la presidenta **Claudia Sheinbaum** y al movimiento, al tiempo que la organización Que Siga la Democracia avanza en el proceso correspondiente ante el INE. ¿Sin resentimientos tras el reparto de las comisiones en la cámara? Parece que...



## Desamor capitalino

Aún no llega el 14 de febrero y la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, tuvo su primer desencuentro con su gente, su bastión político, quien la vio crecer políticamente. Lo que empezó como una fiesta y brazos abiertos, se convirtió en exigencias por falta de servicios, principalmente el agua. Con sonrisas ofrecía resolver el problema en la colonia Lomas de San Lorenzo, pero éstas devinieron en nervios cuando se dio cuenta de que la planta potabilizadora no funciona desde que era alcaldesa. En tres meses, anunció, los vecinos verán atendida esta demanda. ¿Será?

---

## Guerra Fría

El exsecretario de Relaciones Exteriores **Jorge Castañeda** advirtió que se gesta una nueva Guerra Fría, ante las medidas anunciadas por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, por lo que es fundamental trabajar de manera coordinada para enfrentar esta embestida. Invitado como ponente a la plenaria de la bancada de Movimiento Ciudadano, destacó que si bien el tipo de alineación que México y otros países estratégicos tengan con Estados Unidos será fundamental, de que habrá una ríspida rivalidad entre naciones, la habrá y, sobre todo, la veremos en primera fila desde México. ¡Agárrese!

---





## PULSO POLÍTICO



### CONFIRMA TRUMP: 25% DE ARANCEL A MÉXICO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

**A**un cuando no precisó la fecha en que empezarán a aplicarse, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, confirmó que, tal como lo dijo en su toma de posesión, mañana sábado anunciará la aplicación de aranceles de 25 por ciento a los productos importados de México y Canadá, con lo que despejará las dudas y esperanzas que había en ambas naciones de que eso no ocurriera.

Y lo hará, explicó, por varias razones: la gente que ha llegado a su país "de forma horrible y en grandes cantidades", por las drogas, el fentanilo y todo lo demás, y los subsidios masivos que se está dando a Canadá y México en forma de déficits por lo que, además, anticipó que esos aranceles de 25 por ciento, para cada uno de esos países, "pueden o no aumentar con el tiempo",

#### DE ESTO Y DE AQUELLO...

**En ausencia de la oposición**, que por considerarla "un circo" se negó a avalar la insaculación de candidatos a juzgadores de lo que quedará del Poder Judicial, cuyos integrantes del Comité de Evaluación fueron inhabilitados por el Tribunal Electoral, que como parte de ese rejuego ordenó al Senado incluir a 71 aspirantes más para un total de mil 239, volvieron a rodar las bolitas de la tómbola en la sede del recinto del Paseo de la Reforma, para continuar ese desaseado proceso.

**Con el pretexto de tener más control** de los extranjeros que llegan al país por la vía aérea —por carretera, ni pensarlo— el Instituto Nacional de Migración exigirá que las aerolíneas le proporcionen una relación de pasajeros y tripulantes, dos horas previas al despegue de aviones con destino a México y, otra, 45 minutos previos al despegue para "identificar algún riesgo en la seguridad, al entrar o salir del país".

**Cómo andarán las cosas** al interior de Morena que la vicecoordinadora de su bancada en San Lázaro, Gabriela Jiménez Godoy, promueve la formación de la agrupación Que siga la democracia, para convertirla en un nuevo partido político, que ya tiene más que inquieto a su líder, **Ricardo Monreal**, llamándola a "reflexionar".

**Cuautitlán**, el municipio conurbado al poniente de la CDMX, en donde fue asesinado Milton Morales, quien fuera el más cercano colaborador de inteligencia de Omar García Harfuch, en la capital, vuelve a ensangrentarse con la ejecución, ayer, del joven exdiputado local Francisco Rojas Cano.

**Relanza el PAN a Ricardo Anaya**, su excandidato presidencial, que ahora será el líder de la bancada blanquiazul en el Senado, al que llegó desde su exilio de seis años en EU. Releva a su compañera Guadalupe Murguía, quien dejó de contar con el apoyo de su bancada.

*fcardenas@pulsopolitico.com.mx*  
*@MXPulsoPolitico*



## Desastre migratorio a la vista

**ESENCIA DE MUJER**
**YAZMIN  
ALESSANDRINI**
[www.lapoliticamedarisa.mx/](http://www.lapoliticamedarisa.mx/) / @Yalessandrini1

**L**a crisis migratoria en México es alarmante. Y no sólo me estoy refiriendo a la frontera norte con Estados Unidos, donde la amenaza del presidente norteamericano Donald Trump de regresar a los indocumentados a suelo azteca ya se está cumpliendo al ritmo de cuatro vuelos diarios. En la frontera sur, principalmente en la de Tapachula, Chiapas, los migrantes haitianos, venezolanos, guatemaltecos, beliceños, nicaragüenses y hondureños a diario pasan por un infierno porque están a merced del crimen organizado y el Instituto Nacional de Migración (INM) que *ni los ve ni los oye* a pesar de que los casos de extorsión y secuestro han repuntado en las semanas más recientes.

El trato que se le da a los migrantes mexicanos, centroamericanos y sudamericanos es inhumano.

Del 20 al 26 de enero de 2025, debido a las nuevas políticas migratorias del presidente Donald Trump, han sido deportadas a México un total de 5 mil 282 personas, de las cuales 4 mil 083 son mexicanas. El 27 de enero arribaron 527 personas y el 28 de enero llegaron 435. A este ritmo, mensualmente estarían regresando a nuestro país un promedio de 25 mil individuos para los que no hay destinada una partida presupuestaria que contemple alimentación, vivienda y empleo.

Del mismo modo, se tiene que considerar

la situación de los migrantes centro y sudamericanos que se internan a México con la intención de llegar a los Estados Unidos y que lamentablemente ya no podrán ingresar a la Unión Americana porque las autoridades migratorias estadounidenses ya sellaron la frontera desde Baja California hasta Tamaulipas, por lo que de manera temporal se quedan en nuestro país padeciendo lo peor de lo peor.

Y como botón de muestra aquí en la Ciudad de México tenemos infinidad de escenas dramáticas en el Periférico, el Viaducto, en Paseo de la Reforma, en la inmediaciones de Buenavista, en Iztapalapa, Insurgentes, Tláhuac... hombres y mujeres de distintas nacionalidades (principalmente haitianos y venezolanos) arriesgando sus vidas y las de sus pequeños pidiendo una moneda entre los vehículos en marcha, durmiendo a la intemperie en pleno invierno, buscando comida entre los desperdicios, algunos incorporándose temporalmente al comercio informal (ambulante) o limpiando parabrisas en los semáforos.

Terrible, terrible en verdad...

Las condiciones en las que transitan los migrantes de otros países que cruzan por México son espantosas. Hay retenes, extorsiones, secuestros, maltrato y muchísima incertidumbre para niños, adultos y personas de la tercera edad (muchos son discapacitados). Estados Unidos no se va a ablandar y eso significa que los indocumentados se quedarán (aunque sea de manera temporal) en México. Y esto, lamentablemente, es el resultado de la fallida política de "fronteras abiertas" que adoptó la administración de Andrés Manuel López Obrador con su secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero. Ambos se encargaron de alimentar y de heredar un caos que ahora con las deportaciones dispuestas por Donald Trump esto se va a transformar en una situación incontrolable, porque implementar un programa efectivo con refugios, salubridad, logística, alimentación y cuidados especiales requiere de recursos que en estos momentos no tenemos.

Huele a desastre.





## Desafía Cuauhtémoc a Morena

• En las sesiones le da sueño y que no sabe por qué aceptó una curul.

A **Cuauhtémoc Blanco** le tiene sin cuidado la carpeta que el gobierno de Morelos le abrió por un presunto desvío millonario cuando fue gobernador en ese estado, y dice que quiere ver quién se atreve a tocarlo.

El exfutbolista ha dicho a su familia que no teme a lo que pueda hacer **Margarita González Saravia**, quien lo sucedió en el cargo, pues él está protegido por **Andrés Manuel López Obrador**, y no le pueden hacer nada.

Siempre consideró que **González Saravia** no tenía ninguna oportunidad de ganar en Morelos, y así lo expresó más de una vez, cuando ella iba muy abajo al arranque de su campaña, aunque al final ganó.

Apenas hace un par de semanas, el gobierno estatal dio a conocer una carpeta en contra de **Blanco**, pues encontraron faltantes por unos 40 millones de pesos, por lo que dieron vista a la Fiscalía del estado.

Pero los datos de lo malversado por **Cuauhtémoc** se quedan muy cortos con relación a lo denunciado en campaña por **Lucy Meza** —quien contendió por la alianza—, que en su momento estimó un daño al erario por cuatro mil millones de pesos.

Muchos piensan que lo de los 40 millones fue solamente para enviar un mensaje al hoy diputado federal morenista, para que se serene, pues es un dique para la 4T.

El americanista presume ser protegido de **López Obrador** —lo cual es parcialmente cierto—, pues, mientras el tabasqueño fue Presidente, nadie pudo tocar al

**Blanco afirma que no le tiene miedo a Morena; que ellos son quienes lo necesitan a él, no al contrario.**

gobernador. Pero ya hay alguien más en Palacio Nacional... y no lo quiere.

Fue del dominio público que, a petición de **González Saravia**, quien no despegaba en su campaña por el lastre que le representaba el futbolista, **Claudia Sheinbaum** fue a Cuernavaca para ordenarle al gobernador que se desapareciera, pues su mala fama la afectaba.

El de la joroba tuvo que dar paso a un equipo encabezado por **Adán Augusto López**, que llegó para hacerse cargo de la campaña y enderezar el barco. Fue así como Morena se impuso en las urnas.

Como diputado, **Blanco** se aburre; dice que en las sesiones le da sueño y que no sabe por qué aceptó una curul, pero que sólo espera que llegue el proceso de 2027 para ser alcalde en Cuauhtémoc, o al menos funcionario federal.

Del otro lado dicen que el futbolista no conoce a **Sheinbaum**, quien tarde o temprano acabará ajustándole cuentas, pues es una de las herencias que le dejaron y que no la tienen contenta. Ni modo, ése es uno de los monstruos que la 4T creó en el sexenio.

A pesar de los *mensajes* que le envían, **Blanco** afirma que no le tiene miedo a Morena; que ellos son quienes lo necesitan a él, no al contrario.

### CENTAVITOS

A propósito, ¿alguien ha visto a **Carlos Cervantes Godoy**, flamante titular de la Autoridad del Centro Histórico? Porque prometió caminar las calles de ese sector de la ciudad, para meter en cintura a la delincuencia y al ambulante, entre otras cosas. Vale la pregunta porque vendedores que se habían apropiado de la explanada de Bellas Artes llegaron el martes a los golpes con policías, que los desalojaron del lugar. El gobierno capitalino dijo que el espacio estaba liberado, pero ayer los vendedores regresaron como si nada hubiera ocurrido, y de **Carlitos** no se sabe nada de nada... Y hablando de comercio informal, quien ya está en plena forma es la dirigente **Diana Sánchez Barrios**, luego del atentado a balazos sufrido el año pasado. **Diana** es diputada suplente de su hermana **Silvia**, con quien acordó relevarla en la curul el último año y medio de la legislatura, pero los tiempos se adelantaron y probablemente el cambio se dé en estos días.





## A Fuego Lento



LA PRESIDENTA  
SHEINBAUM TIENE EN  
SU ESCRITORIO VARIOS  
PLANES DE RESPUESTA

# Trump juega con fuego... y con amenazas a México

**E**

l gobierno de Claudia Sheinbaum enfrenta en este momento uno de los retos más importantes de su naciente gestión: hacer frente a las amenazas de Donald Trump en torno a la imposición

de aranceles a productos de origen mexicano.

Es un tema que ha generado una preocupación real y auténtica en Palacio Nacional porque, de consumarse, podría llevar al país a la peor crisis económica en el arranque de su gobierno.

En sus apariciones públicas, la mandataria se muestra mesurada y optimista; sin embargo, su gabinete trabaja a marchas forzadas para



responder a las medidas que tomen los vecinos del norte.

La incertidumbre es real. No hay certeza de nada con el gobierno de EU. "La situación está *color de hormiga*", me dijo un alto funcionario federal.

Lo único que hay son declaraciones aisladas de funcionarios estadounidenses, como las del futuro secretario de Comercio, **Howard Lutnick**, o el propio **Trump**, quienes dejaron entrever que aún no hay una decisión tomada.

Por parte del gobierno mexicano, la propia Presidenta ha expresado a sus cercanos que **la situación es muy delicada**, ya que nadie sabe con exactitud cómo actuarán desde Washington.

El único acercamiento o comunicación oficial ha sido el del canciller **Juan Ramón de la Fuente con Marco Rubio**, secretario de Estado, aunque no se han reportado detalles de esa conversación.

Lo cierto es que no hay un distanciamiento entre ambos gobiernos, pero tampoco una cercanía suficiente como para anticipar las decisiones reales del magnate estadounidense.

Tan incierta es la situación que la presidenta **Sheinbaum no se quedará de brazos cruzados**. Ya tiene en su escritorio no uno, sino varios planes de respuesta.

Quiere evitar una guerra comercial, ya que ambos países resultarían afectados, aunque la peor parte la llevaríamos acá.

El mejor escenario es que **no se tomen represalias** y que la amenaza sólo sirva para que nuestro país refuerce su trabajo en torno a la migración y el tráfico de fentanilo.

El peor escenario sería la imposición de un arancel generalizado del 25%, lo que provocaría un desastre económico, **obligándonos a tomar medidas similares**.

Nadie quiere llegar a ese punto. Pero la mone-

da está en el aire y, si nos atenemos a los amagos, **una fecha clave será este sábado 1 de febrero**.

La instrucción para el gabinete es clara: nadie debe moverse de sus oficinas, tienen que estar atentos y actuar con prudencia en sus respectivas áreas.

El pequeño margen de optimismo se basa en los trabajos previos de la Secretaría de Economía, encabezados por **Marcelo Ebrard**, y del canciller **Juan Ramón de la Fuente**.

Ambos han establecido acercamientos estratégicos con empresarios estadounidenses y canadienses, solicitándoles que intercedan ante sus respectivos gobiernos para evitar una "guerra comercial" que perjudicaría a todos.

Ebrard ilustró las posibles repercusiones con una sola frase: Si nos imponen un arancel del 25%, al día siguiente una **camioneta pick-up** costaría tres mil dólares más en Estados Unidos. Y ni allá ni acá queremos eso.

\*\*\*

**BATALLA CAMPAL se avecina en el Congreso de la CDMX** entre Morena y sus aliados del Partido Verde. Y es que desde la esquina de Donceles y Allende me dicen que el diputado **Jesús Sesma** está muy ofendido con su contraparte de los guindas, que comanda **Xóchitl Bravo**, porque se resisten a colocar en la agenda legislativa dos temas: la prohibición de las corridas de toros y el incremento de penas para al maltrato animal.

No saben cómo salir del atolladero, porque dentro Morena hay legisladores, como **Pedro Haces Lago**, que defienden la fiesta brava. Así es que, como dicen en los palenques: **¡Cierren las puertas, señores!**

\*\*\*

*Y como dice el filósofo... Nome acuerdo: "Si Trump sube los aranceles, el tequila y los tacos serán artículos de lujo en Estados Unidos".*



## [ ¿SERÁ? ]

### Ministra marca registrada

A la vieja escuela de algunos políticos y siguiendo los pasos de Andrés Manuel López Obrador, para que **nadie le robe el sobrenombre**, la ministra Lenia Batres registró ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial la marca *Ministra del Pueblo*. Para lo anterior, se ayudó de su secretario de estudio, César Villanueva Esquivel, quien quedó como su representante. ¿Acaso tendrá pensado lanzar *merchandising* con su eslogan o sólo quiere ser única y diferente? ¿Será?

### No hubo sorpresas

La decisión ya estaba cantada desde diciembre pasado: el coordinador de los senadores sería Ricardo Anaya, lo cual se confirmó ayer... Parece que el único que creía que podría ser Marko Cortés era el mismo Marko, tanto que hasta se descartó, lo cual causó algunas sonrisas y expresiones que denotaban ternura: "mi vida", se escuchó decir. Por lo pronto, Anaya recibe una nueva oportunidad y, al parecer, busca consolidar su proyecto político. ¿Será?

### Echarlo a suerte

¡Que la suerte nos acompañe!, y también la fuerza, ¡porque vaya que lo vamos a necesitar! En tiempos de la Cuarta Transformación las rifas son la máxima. ¿Acaso con el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca, el T-MEC y el enfrentar al crimen organizado también se dejará al azar? ¿Será?

### Entre Mañaneras te veas

¿A quién se le pregunta si los diputados morenistas se autoaprobaron gastar 2 millones de pesos para convertir unas instalaciones en desuso en un set de televisión para transmitir la *Legislativa del Pueblo*? Algunas voces dicen que la ocurrencia es sólo para satisfacer sus egos, sentirse mini AMLOS y emular su *Mañanera*. ¡Ojalá que no salgan con que también tienen otros datos! ¿Será?

### Prenden alertas

En el gobierno capitalino, de Clara Brugada, se prendieron las alertas debido a que los niveles de agua en el Sistema Cutzamala descendieron; específicamente, se encuentra en alrededor del 63.7 por ciento, cifra inferior al promedio histórico de 75.5 por ciento en el que se suele colocar. Dicen que la Jefa de Gobierno de la CDMX instruyó ya a tomar medidas para evitar que, como ocurrió el año pasado, la ciudad vuelva a tener una crisis de escasez de agua que ocasionó múltiples problemáticas y, por supuesto, protestas. ¿Será?

### Combate a la extorsión

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, buscó apoyo de la Semar, del almirante Pedro Morales, para reforzar la estrategia contra el delito de extorsión en aquella demarcación capitalina. De inicio, los marinos participarán en las mesas de seguridad que lleva a cabo la administración de la aliancista; además de que brindarán capacitaciones en diversos ámbitos para los funcionarios locales. ¿Será?





## FRENTE POLÍTICOS

**1. Transparencia opaca.** El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, bajo la presidencia de **Adrián Alcalá**, se encuentra en el ojo del huracán. Funcionarios de éste son señalados por presuntamente solicitar a directivos de la Federación Mexicana de Fútbol boletos para el Mundial de 2026 a cambio de reducir multas impuestas a la organización. La presidenta **Claudia Sheinbaum** ha ordenado a la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno iniciar una auditoría exhaustiva y, de ser necesario, presentar denuncias penales. El escándalo que el Inai nunca debió enfrentar. ¿Y su integridad?

**2. Destreza.** La presidenta **Claudia Sheinbaum** y la gobernadora **Delfina Gómez** avanzan en el Plan Maestro para el oriente del Edomex, centrado en el abasto de agua, drenaje y saneamiento. La reunión con ediles busca dar forma a un proyecto crucial para una de las zonas más rezagadas del país. La inversión y ejecución serán la verdadera prueba de que la transformación prometida se traduzca en resultados tangibles. La coordinación entre los tres niveles de gobierno es clave para garantizar que este plan no quede sólo en el papel. Con estrategias bien definidas y un compromiso claro, todo se puede cambiar.

**3. Trampas.** Una vez más **Ricardo Anaya** queda señalado en un caso de corrupción, esta vez con una exfuncionaria del SAT procesada por falsificar documentos en favor de una empresa ligada al panista, para no etiquetarla como "facturera". Se trata de **María Angélica Martínez Reyes**, exadministradora de Fiscalización Estratégica 7 del SAT. No es sorpresa. **Anaya**, nuevo coordinador panista en el Senado, ha construido su carrera entre denuncias de lavado de dinero y enriquecimiento inexplicable. Aunque logró salir impune de este caso, el hecho de que una de sus presuntas operadoras enfrente a la justicia, confirma que la red de protección en torno a él sí existió. Y eso es lo grave.

**4. Amenazas latentes.** **David Monreal** prometió pacificar Zacatecas, pero la realidad lo desmiente con cifras. Las denuncias por amenazas no sólo no bajan, sino que además crecen con su administración. De mil 265 casos en 2021, antes de su llegada, pasó a mil 412 en 2022 y mil 342 en 2023. Un "avance" digno de aplausos... si fueran para el crimen organizado. Mientras **Monreal** sigue culpando al pasado, los zacatecanos enfrentan un presente donde la inseguridad es la única constante. ¿Y la estrategia? Perdida entre excusas que de poco sirven cuando la violencia dicta las reglas del juego. Qué vergüenza.

**5. Justicia rifada.** La tómbola de Morena sigue girando, ahora para decidir jueces, magistrados y ministros. ¿Mérito? ¿Preparación? Nada de eso, el Senado, con **Gerardo Fernández Noroña** al frente, prefiere el azar como único criterio. La Barra Mexicana de Abogados, encabezada por **Víctor Oléa Peláez**, advierte sobre la violación a la Constitución, pero ¿a quién le importa cuando la instrucción viene desde lo más alto? Con la renuncia del Comité de Evaluación del PJP se establece que la justicia será una lotería donde sólo ganan los leales. ¿Qué sigue? ¿Juicios decididos con volado?





## Entre populistas te veas

Anamari Gomis

nacional@cronica.com.mx



**L**os populistas son personajes imprementables. Ya he escrito en este espacio que da igual si son de derechas o de aparente izquierda. Ambos gobiernan de formas semejantes, escandalizan con sus conceptos y decisiones. Vuelvo al presidente Trump en esta su segunda presidencia de los Estados Unidos.

El senador demócrata por el estado de Vermont, Bernie Sanders, escribió en su cuenta de Twitter (X), hace pocos días "que la batalla de nuestro tiempo se concibe entre una clase en el poder que defiende la codicia, la oligarquía y el autoritarismo contra los movimientos progresistas que creen en una democracia y economía vibrantes, en la justicia racial y del medio ambiente. Se trata de una lucha que, por el futuro de la nación (Estados Unidos de América) no podemos perder". Sanders, de 83 años, se ha concebido siempre como un socialista. No siempre estoy de acuerdo con él, pero su voz es una voz opositora frente al vendaval que ha provocado la nueva presidencia del republicano Donald Trump, que tiene al mundo en ascuas.

Lo cierto es que, como apunta el senador Sanders, no solo son otros países los que se preparan para no caer en las garras de Trump y defenderse de ellas sino que también dentro de los Estados Unidos se visualizan un presente y un futuro poco halagüeños. No se trata nada más de los inmigrantes latinos indocumentados que Trump trata de echar de la Unión Americana a como dé lugar, lo cual será un cataclismo humanitario dentro y fuera de Estados Unidos, sino del ciudadano estadounidense común y corriente a quien le pega esta presidencia autócrata, estravagante y desquiciada. Por ejemplo, al programa Medicare, un seguro médico federal que cubre los servicios de salud de las personas de 65 años o más, que incluye también a gente con discapacidad o insuficiencia renal, Trump le baja el presupuesto, lo mismo que a Medicaid, un programa también de seguro médico para gente con bajos ingresos. El asunto también afecta a las escuelas y a las universidades, pues parece que, por lo pronto, se congelarán los fondos para la educación. En cuanto a los apoyos de vivienda para grupos con bajos ingresos sucede lo mismo, se está a la expectativa de lo que decida hacer el gobierno de Donald Trump con los fondos federales. La vivienda se ha convertido en un problema grave en



Andrés Manuel López Obrador y Donald Trump, en la Casa Blanca en julio de 2020.

los Estados Unidos. Millones pagan el 50 ó 60% de su sueldo en hipotecas. Y ni hablar de lo que sucede en Los Ángeles después de los masivos incendios. Los dueños de casas en renta se han convertido en especuladores despiadados luego de los siniestros y han subido hasta 300% las rentas.

En general, reina la confusión en estos momentos en los Estados Unidos.

La batalla por detener o aminorar el cambio climático, vital para la supervivencia del mundo actual, es algo que no le interesa en lo absoluto a Donald Trump. "Drill, baby, drill!" ("Perfora, nena, perfora", que fue un slogan utilizado por la Convención Nacional Republicana de 2008 por el vicegobernador de Maryland). Eso quiere Trump, volver al imperio de los combustibles fósiles, al petróleo, justo cuando el planeta necesita transitar hacia las energías renovables. Lo mismo planteó López Obrador en su momento. En cuanto al sistema de Salud en México éste fue golpeado por los caprichos y la poca ayuda por parte del expresidente morenista. Trump, además, acudió a sus amigos petroleros para que financiaran su campaña.

De todos es sabido ya la aportación de Silicon Valley a la candidatura de Donald Trump. Como ustedes saben, se trata del área de la bahía de San Francisco, sede de muchas compañías emergentes y globales de tecnología. Apple, Facebook y Google, entre otras a destacar. El más conspicuo empresario de fuen-

tes tecnológicas es el sudafricano, Elon Musk (nacido en Pretoria en 1971), hoy administrador del Departamento de Eficiencia Gubernamental de la Casa Blanca, el mismo que, según parece, hizo un saludo nazi durante la toma de posesión de Donald Trump. Los dioses nos protejan de estos billonarios como Musk, Mark Zuckerberg, CEO de Meta, Jeff Bezos, presidente de Amazon, quienes, como decía en el pasado artículo estuvieron a la vera del hijo de Trump y Melania, Barron Trump, todos ellos con un desarrollado IQ y empresarios exitosísimos.

En el obradorato no hubo gente tan destacada, tuvimos, eso sí a la doctora María Elena Álvarez Buylla como directora del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, una bióloga que nunca logró crear con su equipo la vacuna Patria contra el Covid, que abjuró del maíz trasgénico, como hace la propia primera presidente mujer de nuestro país, la doctora Claudia Sheinbaum. El paso de la doctora Álvarez Buylla por el CONACYTH resultó realmente truculento.

Todo lo que tuvo que ver, y en el sheimbradorato no ha habido cambios, con respecto a Salud es brutal: hoy siguen faltando medicinas, varios hospitales auspicados (sic) por el IMSS y el ISSSTE están en condiciones deplorables, mientras la presidente y su equipo, en lugar de resolver un problema tan importante, se dedican a concebir planes (probablemente imaginarios) para revertir las decisiones de Trump que podrán afectar a nuestro país.

En cuanto a uno de los aspectos fundamentales de los gobiernos, las leyes, tanto Trump como el obradorato y sus corolarios bajo la administración de Claudia Sheinbaum es el desprecio por la ley. "No me vengan con que la ley es la ley" dijo el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, cuando arremetió contra los ministros de la SCJN por declarar inconstitucional e invalidar el candado de 10 años para que los funcionarios de mando superior puedan trabajar en la iniciativa privada después de concluido su cargo.

Donald Trump firma decretos a diestra y siniestra sin atenerse a la legalidad, aunque difícilmente podrá irse contra la Constitución, mientras Claudia Sheinbaum puso en marcha la Reforma Judicial, propuesta por López Obrador, en conturbio con la mayoría del Congreso amañado por MoReNa, y la compra del voto a favor de dos personajes clave, uno del PAN y el otro de Movimiento Ciudadano, amén del de uno de los ministros del mismo SCJN Judicial. Fue un escándalo, pero un escándalo se borra con cualquier otro escándalo en este país.

En fin, entre populistas te veas para entra a un mundo de mentiras y enredos, donde lo que se afianza es la mano negra del AUTORITARISMO.

En cuanto a uno de los aspectos fundamentales de los gobiernos, las leyes, tanto Trump como el obradorato y sus corolarios bajo la administración de Claudia Sheinbaum es el desprecio por la ley. "No me vengan con que la ley es la ley" dijo el ex presidente Andrés Manuel López Obrador





# Reforma judicial, ¿epitafio de un sistema?



Por: **José Fonseca**

Seamos francos, la Reforma Judicial no interesa a la mayoría, pues muchos agobiados por la oficialista retórica, hasta confundimos Poder Judicial con las barandillas de los ministerios públicos.

La lopezobradorista Reforma Judicial y la elección de juzgadores son hecho consumado, pero, si el actual Gobierno ya detuvo a 10 mil presuntos criminales y, seguro, detendrá muchos miles más. Todos serán juzgados por un sistema de justicia penal en construcción.

Angustia el caprichoso experimento, pues recuerda a Gorbachov, quien leyó el epitafio de la Unión Soviética cuando dijo: “el antiguo sistema fue eliminado antes de que se asentara el nuevo y todo se derrumbó”. No vaya a ser el caprichoso experimento lopezobradorista el epitafio del sistema de justicia penal de México.

## Huidiza la unidad de morenistas con Palacio

Pese a que la Presidenta Claudia Sheinbaum los reivindica como compañeros de lucha, cada día son las evidentes las vulgares ambiciones de personajes que riñen por atrincherar a las tribus para la disputa por el 2030.

Lástima que, por ahora, cada uno por razones distintas, ni Luisa María Alcalde ni Andrés Manuel López Beltrán, han podido o han querido reñir, ni con las envalentonadas “corcholatas”, no con los clanes del Movimiento.

Razón fundamental para que no pocos del círculo más cercano de Palacio Nacional crean que, sin importar la tóxica sombra del nogal, hace falta imponer la unidad, porque ante el reto Trump, está perdida una casa dividida.





## Peligrosas inercias discursivas en CDMX

A la mayoría de los alcaldes y alcaldesas morenistas de CDMX alguien tiene que avisarles que son el Partido –o el “movimiento, si prefieren-, en el Poder y que lo han estado durante casi un cuarto de siglo en la Capital de la República.

En sus miméticos “informes” de 100 días señalan los vicios y errores que corregirán. Actúan como si todavía fueran oposición y, por ejemplo, garantizan que “ahora si habrá seguridad” o “ahora si se escuchará al pueblo”.

Peligrosas inercias, pues quienes tienen posiciones de poder en los gobiernos de CDMX, sin querer queriendo, dañan la imagen de quien gobernó la Capital de la República el pasado sexenio: la actual Presidenta de México, su líder.

## NOTAS EN REMOLINO

¿De que servirá a “la revolución de las conciencias” haber revivido a la Presidencia Imperial con su Partido Hegemónico”, si su curva de aprendizaje parece la historia sin fin? Vale la pregunta, porque en aquellos “golden years” por tantos anhelados, impensable que ni siquiera mantuvieran férreo control sobre el ambulante de la Ciudad de México... Los memoriosos advierten que al principio del sexenio lopezobradorista, hace siete años, se dijo que Pemex contaba con un sistema que permitía vigilar el flujo en gasoductos y oleoductos. Hasta se consignó al militar que estaba a cargo. Y, no es por intrigar, pero ¿por qué el huachicol no cedió, por el contrario, aumentó? ¿Qué hizo Octavio Romero Oropeza con el sistema? ... Pese a su ateísmo, el cubano Miguel-Díaz Canel reza a la Virgen de la Caridad del Cobre para que Trump apriete el bloqueo... Reflexión de Oscar Wilde, reto hasta a los algoritmos de la IA: “El deber es lo que esperamos que hagan los demás, no lo que hacemos nosotros mismos” ...



## Peras, jueces y manzanas

**A**nte la idea de limitar o cancelar la elección de las personas juzgadoras –planteada aquí la semana pasada– a fin de generar confianza a la inversión y fortalecer capacidades para afrontar el desafío supuesto en la presidencia de Donald Trump, la jefa del Ejecutivo preguntó: ¿qué tienen que ver las peras con las manzanas?

Si por peras se entienden jueces y por manzanas falta de recursos y desplantes de Donald Trump, no se puede soslayar un hecho. La coyuntura –por no decir, emergencia– exige atemperar o suprimir aquellos factores o vectores, susceptibles de control, que provocan incertidumbre jurídica y política dentro y fuera del país. Y la elección de los impartidores de justicia constituye uno. De los otros, ya habrá oportunidad de abordarlos.

La insistencia en limitar o cancelar esos comicios tiene por único propósito poner sobre la mesa aquello que vulnera la posibilidad de estar en mejores condiciones para encarar la compleja circunstancia nacional. Llamar a la inversión, convocar a la unidad y elaborar una política de Estado ante una amenaza externa reclama identificar aquello que separa y allanar, hasta donde sea posible, las diferencias para conjuntar el esfuerzo y presentar un solo frente.

Reconocer la adversidad interna y externa obliga a ajustar planes, estrategias, prioridades y prácticas.

...

Dicho en plata –en el más amplio sentido de plata–, el Plan México responde a un doble problema.

Ante la falta de recursos públicos, el gobierno precisa replantear la relación con el sector privado para atraer inversión, generar crecimiento, favorecer el desarrollo y cumplir con la política social, elevada a rango de derecho constitucional. Ante la política arancelaria con que amaga el sátrapa del norte requiere integrar un frente. Restablecer el vínculo con el sector privado atiende una necesidad; arrostrar la insolencia, una urgencia.

El plan no suena mal, pero implica resolver una ecuación, por no decir, contradicción. Elegir a las personas juzgadores atenta contra la necesidad de dar confianza a la inversión nacional y extranjera. El sello de la reforma judicial corresponde al de la incertidumbre jurídica y política. Podrán prometer empresarios y comerciantes que van a invertir sin garantías ni condiciones, pero hacerlo sin certeza de la suerte del recurso es un albur y ellos no juegan a eso. Corren riesgos, no peligros.

Dentro y fuera del país la elección de las personas impartidoras de justicia suscita incertidumbre. A título de ilustración, ahí está el comunicado del Laboratorio de Impacto sobre el Estado de Derecho de la Facultad de Derecho de Stanford, emitido apenas antier, manifestando preocupación por la decisión del Tribunal Electoral (de México) de violar una orden judicial y transferir las candidaturas del Poder Judicial a un poder político, como lo es el Legislativo. El antecedente de ese comunicado es el informe que, en mayo del año pasado, llevaron a cabo ese Laboratorio junto con la Barra de Abogados (de México) y el Diálogo Interamericano, donde concluyen que la reforma judicial

entraña una amenaza a la independencia judicial, viola estándares internacionales y socava la democracia.

Ahí un botón de muestra de la incertidumbre que provoca la elección y que, en la actual circunstancia interna y externa, complica aún más la situación.

...

Sin poner en duda la necesidad de reformar a fondo el Poder Judicial, la elección general de las personas juzgadoras no resuelve el problema del acceso a la justicia, si el objeto de aquella era ese. Incluso, lo agrava.

Como en otros proyectos lopezobradoristas, en este caso se detectó bien el problema, pero no se realizó el diagnóstico correcto y, por lo mismo, se torció el concepto, se maltrató la legislación y la implementación corresponde a un desastre. Vamos, ni siquiera se calcularon en serio los recursos necesarios para realizar la elección. De nuevo, la prisa sustituyó a la velocidad; la voluntad a la realidad.

Una semana sí y otra también, la organización de esos comicios tropieza. En el más reciente tropezón, los tres magistrados electorales –integrantes de una alianza de intereses– se erigieron en jueces y legisladores supremos de la





nación y decidieron violar la Constitución, borrar la división de poderes, instruir al Senado, restar equidad a la contienda y, en el lance, ahondar el desprestigio del Tribunal Electoral que dominan. La política, sobra decirlo, ahora es una tómbola.

Es comprensible que, a finales de octubre pasado, cuando el ministro Juan Luis González Alcántara, propuso limitar la elección de impartidores de justicia a ministros de la Corte y magistrados electorales, la presidenta Claudia Sheinbaum no estaba en condición de sopesar esa opción. Recién llegada al poder, la mandataria resentía el peso del liderazgo de su antecesor y la presión de los cancerberos del proyecto original. Limitar o anular la elección era imposible.

Hoy, sin embargo, las condiciones son otras. A la jefa del Ejecutivo le urge generar confianza a la inversión y contener al bárbaro del norte, y aquella elección rema en contra de esa hazaña. ¿Cuál es la prioridad? ¿Realizar una elección destinada al fracaso o el fraude o crear condiciones y fortalecer capacidades para remontar la adversa circunstancia interna o externa?

En esa decisión, como se decía en el anterior *Sobreaviso*, el *timing* cuenta. El tic-tac de la decisión está a punto de agotarse. Ojalá se valore lo conveniente.

•••

Cierto, no hay que confundir peras con manzanas. Son diferentes en su forma, textura, variedad y sabor. Pero, también guardan semejanzas. Son frutas de árbol, pertenecen a la misma familia y son ricas en fibra y vitamina C. Algo tienen que ver. ¿Qué se quiere: peras o manzanas?

***Si por peras se entiende elegir juzgadores y por manzanas sortear la compleja circunstancia, urge definir qué se quiere: incertidumbre o certeza. Ambas no caben en el canasto***





# La grotesca elección que a nadie engaña

COLABORADOR INVITADO

**Juan Antonio  
García Villa**

 Opine usted:  
 opinion@elfinanciero.com.mx

@jagarcivi



La llamada reforma judicial fue incorporada a la Constitución mediante un proceso tortuoso, por decir lo menos. Nadie que procure ser objetivo y tenga presente los antecedentes que la originaron podrá válidamente negar que tal reforma obedece a una evidente venganza del Ejecutivo contra el Poder Judicial.

Nada explica mejor el origen de ese afán de venganza que aquella infortunada frase del anterior presidente, el del primer piso, de “no me vengan con ese cuento de que la ley es la ley”. Definió a través de esta frase de manera clara, breve y contundente el gran malestar —el enojo, la irritación— que a López Obrador le causaban las resoluciones y sentencias que no eran de su agrado, dictadas en sus diversas

instancias por el Poder Judicial.

De ahí sus frecuentes reacciones iracundas y violentas en las mañaneras, en las que, sin recato alguno, como si no fuera el jefe del Estado mexicano, utilizando los medios de difusión gubernamentales y con andanadas de insultos, sin detenerse en la revelación de datos personales protegidos por la ley, despotricaba contra jueces, magistrados y aun ministros de la Suprema Corte. Salvo en los casos de gobiernos abiertamente dictatoriales, como los encabezados por Maduro, Putin, Daniel Ortega y similares, ¿en qué otros países proceden de esa manera un jefe de gobierno? En México, lamentablemente.

De la vociferación pasó a la acción. El 5 de febrero del año pasado, para mayor escarnio, justo en la fecha del aniversario

de la promulgación de la Constitución mexicana, López Obrador presentó al Congreso un lote de veinte iniciativas, casi todas de reformas a la propia Carta Magna, entre éstas la de la llamada reforma judicial.

Seguramente los extranjeros especialistas en temas constitucionales que hayan revisado esa iniciativa no podían dar crédito a lo que sus ojos leían. De hecho, algunos así lo expresaron abiertamente, incluidos no pocos del ámbito académico. Bueno, ni siquiera los de Bolivia, único país en el mundo que hace poco más de una década aprobó una reforma similar, misma que ha derivado en sonoro fracaso y de la que ahora se arrepienten algunos que inicialmente estuvieron de acuerdo, pueden ellos creer lo que en México ha ocurrido. Y eso que la boliviana no llegó a los extremos de insensatez de la mexicana.

Sin embargo, la iniciativa de López Obrador fue solo el principio. Luego en el proceso legislativo afloraron pifias, errores, “lagunas” y contradicciones,

junto con la consigna del oficialismo de no moverle al texto del dictamen ni una sola coma. Posteriormente, vino su aprobación por los peores métodos, incluidos los de corte gangsteril.

No se tiene referencia de que alguna enmienda constitucional de este calibre se haya aprobado de manera tan tortuosa, porque no fue solo en un ambiente de gritos y sombrerazos —como ahora ya es usual— sino mediante la cooptación, las amenazas y el chantaje. Lamentable precedente.

A pesar de la ausencia de normas reglamentarias que hagan aplicable (es un decir) la llamada reforma judicial, no obstante el complicado y notoriamente errático proceso instaurado para llevar a cabo la elección mediante voto popular de jueces, magistrados y ministros; a pesar del insuficiente presupuesto asignado a la autoridad electoral para realizarlo con un aceptable estándar de calidad y la generalizada confusión pública que prevalece, el oficialismo está obstinado en que esas elecciones se celebren el próximo 1 de junio.

Serán un fracaso y si el gobierno trata de ocultarlo —como de hecho ya lo hace— o, peor aún, de consumir algún fraude monumental por su alcance, puede ser de consecuencias que ahora ni siquiera imaginamos.

**“No se tiene referencia de que alguna enmienda constitucional (...) se haya aprobado de manera tan tortuosa...”**



## EL LECTOR ESCRIBE

### Ocurrencias

*La autonombra "Ministra del Pueblo", la señora Lenia Batres, solicitó que en la boleta de votación para la elección judicial se incluya lo que ella considera el mote por el cual supuestamente es conocida.*

*Si eso es aceptado cualquiera podría incluir su mote o apodo como "El Negro" o "El Chino". Aún más, podrían incluir otros como "El Terror de Tribunales", "El Consejero de la Suprema Corte", "El Abogado del Gobierno" o cualquier otro.*

*No cabe duda que en este desaseo doña Lenia tiene muy buen humor y alegres ocurrencias.*

**Enrique Torres Septién**

*Miguel Hidalgo,  
Ciudad de México*




**MANUEL  
J. JÁUREGUI**

*Para la 4T, todo lo malo que ocurre en el país es culpa de Calderón, García Luna o algún chivo expiatorio que le guste al gobierno.*

## Igualitos

**Y**a habrán notado, mis estimados, las coincidencias que existen entre la 4T y Trump. Una de las más sobresalientes es que nunca nada es culpa o responsabilidad de ellos. Para muestra un botón: tras el lamentable accidente aéreo en Washington cuando un helicóptero militar colisionó en el aire con un avión de pasajeros, matando a todos, Trump culpó ¡a Obama y a Biden!

Ayer, en nuestro México Mágico, un vocero de la Secretaría de Hacienda culpó del magro desempeño de nuestra economía en el último cuarto del 2024 a “huracanes y huelgas”. Ni por asomo son capaces de reconocer sus propias contribuciones a la zozobra e incertidumbre que han causado con la destrucción de la autonomía del Poder Judicial, y la clara andanada para acabar con los organismos autónomos, incluyendo el INE y el INAI.

Para los de la 4T no existen, nunca se dieron ni acarrearón nocivos efectos, la división social, polarización y abusos de poder cometidos desde el púlpito presidencial contra ciudadanos, ya empresarios, ya políticos de otros partidos, y medios. Estos ataques fueron de carácter personal, con saña. Nunca antes se había empleado la investidura presidencial para atacar en lo personal a ciudadanos, para difamarlos y acusarlos sin fundamento de hechos y delitos que jamás cometieron.

Se llegó incluso a que desde esa investidura se difundieran datos

personales y bancarios de personas cuyo único pecado fue ejercer la libertad de expresión y que investigaban y divulgaban contratos, o negocios ilícitos de los políticos en el poder o sus familiares. Quiera Quetzalcóatl que nunca regresemos a esa época en que se rebajó la investidura presidencial.

Entonces, si se habla de la violencia, la culpa no es de los “abrazos, no balazos”, sino de Calderón y García Luna: gente que tiene más de DOCE AÑOS de haber dejado el poder. ¿Y qué nos dicen de los últimos SEIS? ¿Quién visitó Badiragua, Sinaloa, SEIS veces? ¿Quién se reunió con la madre de “El Chapo” y abuela de “Los Chapitos”? ¿Quién les puso carreteras para que estuvieran mejor comunicados con Sinaloa y el resto del País? ¿Quién dio la orden para que liberaran a uno de los Chapitos en el “Culiacanazo” del 2019?

Tengan por seguro que no fueron ni Calderón ni García Luna, y sin embargo, de todo lo que hoy pasa, les siguen echando la culpa. Obvio resulta que cuando la culpa –o la responsabilidad– siempre la hacen recaer sobre alguien más, se lavan las manos de encontrar soluciones. Al emplear el recurso de recurrir al chivo expiatorio es lo mismo que afirmar que quien tiene que resolver la violencia en México ¡es Calderón!

Pero no, chatos, quienes llevan las riendas son ellos, por lo tanto, la responsabilidad de desaparecer

la violencia es de ellos. Quien ejerce el poder es quien debe rendirle cuentas al pueblo de logros y fracasos por igual. No se vale andar esquivando responsabilidades culpando a quien no gobierna, o a “factores externos” incontrolables como huracanes y huelgas.

Si nuestra economía se empiña es porque llovió y si aminora su marcha es porque no ha llovido. Para que México crezca se requiere fomentar un entorno amigable al emprendimiento, a la creación de nuevas empresas y empleos.

Las prohibiciones y violaciones al T-MEC son tan graves que de SIETE reclamos legales que nos hicieron sobre el maíz transgénico, PERDIMOS LOS SIETE, ¡y aún así están por votar su prohibición en suelo mexicano, siendo que es cuatro o cinco veces más productivo que el maíz nativo! De acuerdo, que se preserve el maíz nativo, pero como excepción, no como meta manifiesta de lograr la autosuficiencia alimentaria, misma que prometió y no logró ¿quién?: el antecesor de la Dra. Sheinbaum.

La PRIMERA regla para solucionar un problema es ACEPTAR que se tiene el problema. Y lo que se debe EVITAR, primero que nada, es recurrir a la falsa puerta de poner excusas o culpar a otros en lugar de buscar SOLUCIONES. Las recetas ya existen, no tienen que inventar nada, sólo crear certidumbre y confianza: pleiteen si quieren, pero así jamás avanzaremos.





# Sindicatos, Morena y democracia

**D**ebo a Luis Rubio y su lista anual de los libros que más le interesaron en 2024 el haber leído hace semanas *Un tal González*, de Sergio del Molino. Este autor español también tiene el muy recomendable *Los alemanes*.

Del primero, que es mucho más que una novelada biografía de Felipe González, reproduzco líneas que vienen a cuento con los trabajadores en México y la inminente reforma al Infonavit.

“En 1988 se divorciaron los sindicatos. Por eso el 14 de diciembre fue un gran día para la democracia, porque en él se consumaba el fin de una de las amistades que fueron imprescindibles para el antifranquismo, pero eran imposibles para la democracia”, dice Del Molino.

El autor expone el final de una alianza histórica entre el PSOE, el partido al que González llevó al poder y que hoy de nueva cuenta gobierna en la península ibérica, y el Sindicato Unión General de Trabajadores y Trabajadoras de España.

“Si todos los que se amaban en el fin de la dictadura hubiesen perseverado en su amor ya avanzada la democracia, ésta nunca habría devenido tal”, concluye Del Molino.

LA FERIA

## Salvador Camarena

✉ Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

📧 @salcamarena



La reforma al Infonavit tiene un eje: se afianzaría con ese cambio legal la pretensión del gobierno de Claudia Sheinbaum de que ese instituto haga medio millón de viviendas. Para tal efecto, se pretenden aumentar las capacidades del director que designó la Presidenta.

Lo anterior dio pie a una álgida discusión. La idea de modificar una gestión donde históricamente eran iguales las

## Morena tuvo el acierto político, en términos de capturar más poder

autoridades gubernamentales con las designadas por las representaciones de trabajadores y empresarios sacó chispas.

El debate pronto se fue por otro lado. Con tino mediático, la oposición denunció que el gobierno pretendía apropiarse de los más de 2 billones de pesos que están en la panza del Infonavit, fondos que pertenecen a los trabajadores.

Tal argumento fue combatido por el gobierno con mañaneras donde se ha ventilado corrupción ocurrida en varias administraciones del Infonavit (de tiempos de PRI y PAN, pero igual del sexenio pasado). No se trata de casos tan novedosos, pero sí básicamente impunes.

Así, y con negociaciones que podrían ser más cosméticas que reales, Palacio Nacional logró aquietar a los sindicatos (y parece que también a los patrones), y hoy ya se dice que la reforma dejará contentos a todos, pues “no se tocará” el esquema tripartita.

Ayer mencioné aquí que el problema es que los sindicatos (los patrones no se diga) no ven por los trabajadores. Así había sido en tiempos del PRI y del PAN. Así es ahora. Sindicatos que operan para la Presidencia, no para sus representados.

Morena tuvo el acierto político, en términos de capturar más poder, de cooptar a la vieja usanza a las centrales obreras, y a los gremios magisteriales, petroleros, etcétera. En este movimiento no hay sectores como era con el PRI, pero es prácticamente lo mismo.

La reforma al Infonavit se hará y ya negociaron para dejar tranquilos a los representantes de los trabajadores y de los empresarios... Pero ¿eso incluye cuidar a los trabajadores?

Los representantes obreros y patronales permitirán al gobierno hacer casas, y si éstas no sirven o están lejos o no son lo que necesitan los trabajadores, ni modo. Ellos, empresarios y sindicatos, se allanaron, y al fin y al cabo el costo de la nueva aventura se pagará con las cuotas.

A los trabajadores les iría mejor si los sindicatos enfrentaran al gobierno. Pero no estamos en otro país. Como en el ejemplo citado en *Un tal González*: hay alianzas que no son necesariamente lo mejor para la democracia.





# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



IMAGÍNESE que en **México** sólo existiera una marca de automóviles. Usted sólo podría comprarle a ellos, al precio que ellos quisieran y, para colmo, esos vehículos jamás se modernizarían por la simple y sencilla razón de que no habría competencia.

EN EL NUEVO marco legal que se está planteando para **Pemex** tal parece que se trata de eso: de que sea una empresa sin competencia. Por alguna extraña razón, en la **4T** creen que la falta de competencia es una virtud, cuando en realidad es un vicio.

CONFORME LAS LEYES energéticas secundarias que aprobará el Congreso, **Pemex** podrá asociarse con privados para proyectos específicos, pero los privados no podrán invertir por su cuenta sino solo de la mano de la petrolera. Los proyectos serán los que decida **Pemex**.

LA COSA estará mucho menos pareja porque ya no habrá una comisión reguladora autónoma que defina viabilidad de los proyectos; y en caso de algún conflicto entre los socios, los litigios irán a un **Poder Judicial** que mirará más por los intereses del gobierno.

Y SI A PESAR de ese panorama tan adverso, alguna empresa decide jugársela como socio minoritario de "la empresa del pueblo", se encontrará con la lindura de que no podrá contratar a quien considere más capaz, sino que tendrá que adoptar al sindicato de Pemex.

¡Qué joya!

• • •



EL MORENISTA **Américo Villarreal** hizo "un Trump" y anunció que, por decreto, cambiará el nombre a la **Frontera Chica** por **Frontera Grande**. ¡Ándale! LA LLAMADA Frontera Chica comprende los cinco municipios entre Reynosa y Nuevo Laredo: **Miguel Alemán, Díaz Ordaz, Camargo, Mier y Guerrero**. TAMBIÉN ES de las regiones más violentas de **Tamaulipas** donde diversos grupos del narco pelean su control y, para mayores señas, donde el lunes pasado sicarios atacaron a integrantes de la Patrulla Fronteriza texana. ¡Ufff!

• • •

¿SE ACUERDAN de **Nicolás Mollinedo**? Aquel viejo colaborador de **AMLO** que manejaba el austero Tsuru. Ahora es un próspero empresario en **Cancún** y, al parecer, está haciendo inversiones que espera le sean muuuy redituables.

SEGÚN CUENTAN, el famoso "Nico" y su amigo **Mauricio Soto**, quienes andan demasiado cerca de **Jorge Emilio González, "El Niño Verde"**, también están recolectando fondos para las campañas de ciertos aspirantes a jueces, magistrados y ministros.

• • •

TAL Y COMO se preveía, **Ricardo Anaya** fue designado nuevo coordinador del PAN en el **Senado**. Y su mensaje al tomar las riendas fue claro, duro y directo. Inclusive parecía que no se dirigía a sus 20 compañeros legisladores, sino a todo el electorado.

EL EX CANDIDATO PRESIDENCIAL no se limitó a hablar de la agenda legislativa, sino que se enfocó en temas nacionales como el desastre del sistema de salud, las precarias condiciones del sistema educativo y, por supuesto, la falta de crecimiento económico agravado por la alta inflación. Curioso, sin duda.





# Retrocediendo

FUERA DE LA CAJA

## Macario Schettino

Profesor (retirado) de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:  
[www.macario.mx](http://www.macario.mx)

@macariomx



**E**n la conferencia matutina del miércoles se presentó algo así como la estrategia energética de la actual administración y se firmaron iniciativas de ley para petróleo, gas y electricidad. Se anunció la creación de la Comisión Nacional de Energía, que asume las funciones de la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Reguladora de Energía, más o menos. Se volvió a hablar de soberanía, autosuficiencia, control del Estado y otros términos muy en boga, y muy dañinos para la ciudadanía.

Como se definió en la contra-reforma energética promovida en el paquete que llaman plan C, Pemex y CFE son nuevamente paraestatales, que no buscan ganancias, y que si bien no son estrictamente monopolios, son

actores preponderantes con cobertura legal. En el caso del petróleo no parece posible que empresas privadas puedan explorar y explotar crudo, sino sólo en asociación con Pemex. Eso será claro cuando conozcamos las iniciativas, que no habían llegado al Congreso el miércoles por la tarde. Lo que parece del evento del miércoles es que regresamos al tipo de contratos antiguos: servicios, utilidad compartida, que no suelen ser atractivos para las empresas privadas. Sin embargo, lo que me parece más importante en este renglón es que el gobierno reduce los derechos que cobra a 30% del crudo extraído. Eso está muy lejos de la "parte de gobierno" que se obtiene en prácticamente cualquier país, y muy lejos del 70% que se solía cobrar a Pemex y que fue referencia en las licitaciones de la CNH después de la reforma de 2013.

Lo que esto quiere decir es que el gobierno mexicano decide renunciar al 40% del valor del petróleo extraído (que no es del gobierno, sino nuestra). Eso me parece daño patrimonial al Estado, en aras de "rescatar" una empresa totalmente incapaz, porque es paraestatal.

En electricidad, dado que ya pusieron en la Constitución que CFE debe generar 54% del total, lo que hacen ahora es modificar la forma en que eso se mide. Si usted pone paneles en su casa, esa generación no se suma al total y no afecta al 46% que puede producir el sector privado. Y si bien unas casas no son muy relevantes, este mismo procedimiento se aplica para autogeneración de hasta 20MW. Ahora que si usted produce todavía más y quiere ponerlo en la red, lo tendrá que vender a CFE, y así tampoco se contabiliza. Es

el viejo estilo mexicano de hacer leyes incumplibles y darles la vuelta desde el mismo gobierno. Al final, prácticamente se recupera la figura del Productor Independiente de Energía, que se inventó en 1992 para evitar el colapso. Ahora es para lo mismo. Regresar treinta años puede parecer una tontería. Lo es.

Insisto en que este sector es determinante para el futuro económico de México, pero especialmente del gobierno de Sheinbaum. Si en algún sector se podría atraer inversión abundante es aquí. En lugar de hacerlo, las decisiones del gobierno anterior, incluyendo las modificaciones constitucionales del plan C, nos convirtieron en un lugar hostil. Sin inversión en energía, es imposible la inversión en otras cosas: no tenemos abasto suficiente de electricidad, somos muy deficitarios en petrolíferos y petroquímicos, e importamos cerca del 80% del gas que consumimos.

La creación de la CNE, que ya no es autónoma, por el momento nos ha complicado obtener la información de producción de petróleo, que la CNH debió haber publicado ya. Entre la manipulación de la información que está haciendo Pemex (ya escondieron condensados), las deudas ocultas a proveedores (por 20 mil millones de dólares, afirma Gonzalo Monroy) y el derrumbe de producción, el reporte a inversionistas, dentro de cuatro semanas, será muy difícil para el novato que dirige la empresa.

Ah, por cierto, se confirmó la contracción del PIB en el cuarto trimestre de 2024: -0.6% contra el trimestre anterior. En octubre inició la recesión.



## Reporte Empresarial

# FERROCARRILEROS Y SU DIÁLOGO CON LEGISLADORES



**Por Julio  
Pilotzi**

julopilotzi@gmail.com

@julopilotzi

Tras años de lucha por el reconocimiento y la reparación de los daños derivados de la privatización de los ferrocarriles en México, el Frente Ferrocarrilero de Reconstrucción por Nuestra Dignidad (FERRO) ha logrado avances significativos en su exigencia de justicia social. Luego de ejercer presión ante la Secretaría de Gobernación, integrantes del movimiento consiguieron sostener reuniones con funcionarios federales, diputados y senadores, con el propósito de retomar el diálogo sobre el Proyecto de Justicia Social que quedó pendiente en la administración anterior. Como parte de este proceso, este gremio iniciará gestiones para reunirse con los titulares de la Secretaría del Trabajo, Marath Bolaños; de la Secretaría del Bienestar, Ariadna Montiel; y con funcionarios de la Secretaría de Hacienda, con el fin de sensibilizarlos sobre su causa y establecer condiciones que permitan avanzar en la consolidación de su demanda.

Hace unos días, sus integrantes se presentaron en la Secretaría de Gobernación para exigir información sobre los avances de su petición de justicia social y el seguimiento que la administración pública federal ha dado a sus planteamientos. Su presencia se debió, en gran parte, a los comentarios expresados por la presidenta Claudia Sheinbaum el 23 de diciembre de 2023, en respuesta a una pregunta formulada por miembros del movimiento.

Ante la falta de atención inmediata, los manifestantes bloquearon momentáneamente los accesos del edificio, lo que propició que funcionarios de la Secretaría de Gobernación los recibieran en un área alterna dentro del inmueble para entablar un diálogo.

En esta reunión participaron representantes de la Unidad de Atención a Organizaciones Sociales de la Secretaría de Gobernación, entre ellos, la coordinadora Nidia Lizeth Jiménez Vidales; el director de Vinculación, Juan Bautista Gómez; el titular de Perspectiva Política, Daniel Hernández Campos; y Luis Alonso Robles Villalobos. También asistieron funcionarios del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, incluyendo al responsable de liquidación de Luz y Fuerza del Centro, Arturo Latabán





López, y la representante del Frente Nacional de Movimientos y Luchas, Denisse Salazar García.

Por parte de FERRO, la comisión de representantes estuvo integrada por Eduardo Canales Aguiar, José Luis Godínez Razgado, Sergio Legarda Camacho, Guadalupe Brito González, Salvador García Martínez, Roberto Álvarez

Montaño, María Candelaria Herrera Quijano, Francisco Jiménez Buelna y Cutberto Espinoza Reyes.

Durante la reunión, los representantes expusieron de manera detallada las acciones, reuniones y gestiones realizadas hasta la fecha para lograr el reconocimiento de su demanda. Por su parte, los

funcionarios de la Secretaría de Gobernación manifestaron estar al tanto de su objetivo y expresaron su disposición para apoyarlos.

No obstante, señalaron que la principal limitante en el avance del proyecto es de carácter económico, por lo que propusieron unir esfuerzos para establecer comunicación con actores políticos

que pudieran aportar soluciones favorables. Entre los acuerdos alcanzados, se estableció la necesidad de programar reuniones de trabajo con la diputada Karina Rojo, presidenta de la Comisión del Bienestar en la Cámara de Diputados, así como con otras figuras políticas clave que puedan sumar apoyos al movimiento.





## Héctor Luna de la Vega

hectorluna2026@gmail.com

### COMPLICACIONES MÁS TRUMP

**L**a crisis del crack en Nueva York (NY) propició un ambiente de vida desfavorable, ello potenció el imperio de Donald Trump. La inseguridad se detonó y los bienes raíces perdieron plusvalía. Así, Trump compró un gran edificio por un millón de dólares, cuando su valor era de 400 millones.

En ese entonces el alcalde de Nueva York era Rudolph Giuliani, con quien Trump entabló amistad. Ambos declararon haber robado a los demócratas la elección de 2020. Medios informativos indicaron que Giuliani inundó el Capitolio con pandilleros, a quienes seguramente conocía, para tratar de tirar la elección y mantener a Trump en el gobierno, el cual fue mal evaluado por la mayoría que votó.

Algo similar sucede en Sinaloa, ante el pésimo actuar del gobernador Rubén Rocha Moya, quien es señalado de tener nexos con criminales, la población exige su salida, pero gobernadores, senadores, diputados, alcaldes y el anterior titular del Ejecutivo quieren sostenerlo. El motivo, según investigaciones periodísticas, es que repartió dinero de origen "inconfesable" a campañas políticas.

Mientras que el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo está pagando los excesos y la alta corrupción del pasado Gobierno Federal, se deteriora la seguridad pública y aumenta la violencia en estados como Tabasco, Chiapas, Guanajuato y Sinaloa, propiciado por el crimen organizado y cárteles de la droga. La situación del país se complica ante las declaraciones de Trump, quien amenazó con imponer 25 por ciento de aranceles a las importaciones mexicanas si el gobierno no detiene la migración y el tráfico de fentanilo, producido por cárteles mexicanos. Con esto, nuestra economía se encontraría en una situación delicada, sumándose el pronóstico de crecimiento para México por parte del Fondo Monetario Internacional, 1 por ciento para 2025. Los efectos de una posible recesión están apareciendo, el sector de la construcción en nuestro país ha decrecido 23.5 por ciento; el consumo se aletargó y pasamos de ser la decimotercera economía mundial a la decimoquinta, alejándonos de la aspiración de ser la décima. El gobierno tiene graves déficits. Hay la aparente disposición y firmeza de resolverlos, pero deja dudas al dejarse notar con un dejo de ingenuidad.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL






**DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES**
**CATÓN**

afacaton@yahoo.com.mx


*Unidos, los países de Latinoamérica  
podrán defenderse de Trump  
y más si traban amistad con China.*

## Invitación

**M**i casa es pequeñita. La amada eterna y yo la hicimos a nuestra medida, y ni ella ni yo tuvimos nunca tufos de grandeza. El espacio mayor lo ocupa la biblioteca, reducto ahora que me guarda de los embates de la soledad. Carezco entonces de un lugar para recibir a mucha gente. Otra cosa es la casona del Potrero. Sus numerosos aposentos son tan vastos que ahí podría yo aposentar a la asamblea general de las Naciones Unidas. No me propongo convocarla, al menos por ahora, pero sí quiero invitar a todos los presidentes y presidentas de las naciones latinoamericanas, excepción hecha de los tiranuelos que oprimen a Cuba, Nicaragua y Venezuela. He dado orden de que a esos cabrones no les permitan acercarse al rancho a distancia de 10 leguas, y que si lo hacen les cuchileen –les azucen– a todos los perros de la ranchería, incluido el de don Abundio, singular can llamado el Almirante porque, explica el viejo, todos se almiran al ver su pelaje, repartido por partes iguales en manchas blancas, negras y amarillas. Invitaré a los mandatarios de esas naciones a que me visiten en el Potrero y les ofreceré una comida al lado de la cual los manjares servidos en las bodas de Camacho serán insípida

menestra. Habrá cabrito –al pastor, al horno, al ataúd–, con la rica fritada de lo mismo; borrego a la griega; barba-coa de chivo y res; asado de puerco; lechón tan suave que para partirlo no necesitas ni siquiera el plato del segoviano Cándido, pues se parte con la pura mirada. Todo eso rociado con aguas de tuna y granada, sotol serrano y mezcal de la Laguna de Sánchez, y acompañamiento de las ricas tortillas de maíz potrerense y de harina hechas con los trigos de la Sierra de Arteaga, los cuales, afirmó el historiador Alesio Robles, son mejores que los de la Ucrania. Dispuestos ya por obra de Ceres y de Baco los cuerpos y las almas de los dignatarios, les propondré formar un frente común contra el nefasto Trump. Ningún país puede oponerse por sí solo a él, pero si se juntan todos y diseñan una estrategia hábil y sólida estarán en capacidad de contener sus irracionales embestidas. En la primaria tuve un compañero cuyo nombre no diré porque se fue ya de este mundo, y *De mortuis nil nisi bene*, de los muertos no se ha de hablar más que bien. Era un méndigo, y se la dejo barata. Grandulón –nos llevaba dos años por lo menos–, a todos nos iba haciendo uno por uno víctimas de su malidad. Nos golpeaba en la cara con su

maquinof, prenda de abrigo pesada y dura; nos empujaba violentamente para hacernos caer; nos daba en la cabeza con sus libros, que tenían la contundencia de un ladrillo. Cierta día nos reunimos y acordamos enfrentarlo todos juntos. En el siguiente recreo fuimos hacia él y le propinamos una tunda colectiva que lo dejó en el suelo maltrecho y dolorido, los ojos morados, las greñas en desorden, hechos garras el maldecido maquinof, la camisa, el pantalón y creo que hasta los calzones, y echando sangre por los nueve orificios naturales de su cuerpo. Jamás volvió a meterse el desgraciado con ninguno de nosotros; antes bien se hizo amigo de todos y en adelante fue apacible y manso como el mínimo y dulce Francisco de Asís. Hermosa conversión la suya, seguramente inspirada por el Espíritu Santo. No digo que la fuerza sea arma útil contra el prepotente Trump, pero sí pienso que unidos los países de América Latina podrán defenderse de él mejor que solos, y más si traban amistad –siquiera sea simbólica– con China, potencia a la que sí le tiene miedo el irracional gorila yanqui. Espero que los mandatarios de las naciones hermanas acepten mi invitación a ir al Potrero. Habrá además música de farafara... FIN.




**MARIO  
MALDONADO**

Historias de NegoCEOs



## Trump y AMLO, en el espejo

**C**laudia Sheinbaum se enfrentará en sus primeros cuatro años de gobierno a un recargado presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, un mandatario nacionalista y radical muy parecido al expresidente de México, Andrés Manuel López Obrador: agresivo en la negociación, nacionalista y maquiavélico.

López Obrador es quizá el líder de la izquierda más relevante de los últimos años y Trump lo es de la derecha. Ambos son radicales políticos y apuestan a imponer su ley y poner de rodillas a sus interlocutores para sacar el mayor provecho.

Ambos juegan con las más profundas emociones de sus gobernados y dirigidos; saben tocar la herida social de las masas para manipularlas. En las huestes de izquierda y derecha tiene el mismo

impacto el discurso proteccionista, aquel que arenga al pueblo a defender su trabajo, riqueza y tierras de quienes vienen del extranjero.

AMLO y Trump coinciden en la forma en la que tratan a los medios de comunicación, con un discurso agresivo, retador y carente de datos, pero con el potencial de difundirse y multiplicarse en las mismas plataformas mediáticas, por la relevancia que tiene para la política nacional. El mandatario estadounidense replicó el modelo de la conferencia de prensa diaria de López Obrador, la famosa "mañanera", un espacio en el que los líderes políticos reinterpretan la realidad para sus seguidores.

Sheinbaum podría aprovechar ese parecido entre López Obrador y Trump para instrumentar una estrategia de cabildeo que permita evitar una crisis económica y social para el

país, desde el punto de vista económico por la posible imposición de aranceles a los productos mexicanos que ingresan a los Estados Unidos, y social por la ola de deportados que seguramente tendrán a México como país de destino.

Según los números que manejan los analistas, se confirma que el impacto económico de una imposición de aranceles de 25% será superior al 2% del PIB, algo así como 800 mil millones de pesos. La respuesta de México serán las medidas de represalia; de concretarse esa reacción del gobierno de Sheinbaum, el equipo de Trump detendría la emisión de visas de los funcionarios mexicanos.

Y en un par de semanas Donald Trump apretaría el acelerador a fondo, como lo hizo López Obrador cuando inició su gobierno en 2018, con la guerra contra el huachicol, que dejó al país sin combustible por un tiempo; o esa decisión de cerrar la llave a los distribuidores de medicamentos que provocó el desabasto de fármacos en el sistema de salud.

Con el tiempo Claudia Sheinbaum deberá ir recuperando espacios, desde un tratado comercial, aunque sea sólo bilateral, hasta un trato preferencial en las relaciones internacionales. La clave está en administrar la relación y en ceder por ejemplo en cuestiones como la apertura del mercado de la energía;

**Sheinbaum podría aprovechar ese parecido entre AMLO y Trump para armar un cabildeo.**

es un trabajo que ya ha sabido hacer en el pasado muy bien la Presidenta, por lo que se espera que en futuro los resultados sean positivos.

### Posdata

La Embajada de Estados Unidos en México me confirmó la llamada que tuvieron el secretario de Estado, Marco Rubio, y el canciller mexicano, Juan Ramón de la Fuente, a la que se refirió el miércoles pasado la presidenta Claudia Sheinbaum en su conferencia matutina del miércoles 22 de enero.

"Podemos confirmar que el secretario Rubio y el canciller De la Fuente efectivamente hablaron la semana pasada, y que la conversación fue positiva y productiva. Su intercambio sentó una base sólida para un diálogo continuo y una cooperación más estrecha entre nuestros países en el futuro", me respondió un vocero de la embajada de Estados Unidos.

Todo esto en vísperas de la posible aplicación de aranceles de Estados Unidos a México el sábado 1 de febrero. ●

@MarioMal




## KIOSKO

### Da excusas alcalde de Culiacán para no atender manifestación

:::: El que de nuevo “dejó varias cejas levantadas” en Sinaloa, nos cuentan, fue el alcalde de Culiacán, **Juan de Dios Gámez Mendivil** (Morena),



FOTOS: ESPECIALS

**Juan de Dios Gámez**

ahora por su justificación de por qué no estaba en el ayuntamiento la semana pasada cuando pasó la marcha que exigía justicia por el asesinato de dos menores. Nos dicen que don Juan de Dios aseguró que tuvo que salir “de emergencia” para atender un ataque contra elementos de la policía municipal, en el que dos elementos perdieron la vida y uno más resultó

lesionado, aunque varios se preguntan si parte de su chamba es ser perito, como para no atender una importante queja ciudadana, mientras otros critican que siga en actitud evasiva. ¡Zas!

### Otra piedra contra fiscal de Veracruz

:::: Donde se pusieron buenos “los dimes y diretes”, nos platican, fue en el Congreso de Veracruz, durante las comparecencias, por separado, de la fiscal estatal, **Verónica Hernández Giadans**, y la presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, **Namiko Matsumoto Benítez**.



**Namiko Matsumoto**

Nos indican que la confrontación aparentemente fue por las recomendaciones emitidas contra la fiscalía, aunque, nos explican, el fondo real del asunto es por la silla de doña Verónica, pues los señalamientos de doña Namiko se han convertido “en ariete” en varias administraciones anteriores desde que fue nombrada en el gobierno de Javier Duarte de Ochoa (PRI) y hoy no es la excepción. ¿Resistirá doña Verónica?

### Regidor denunciado y digno

:::: Desde Chihuahua, nos comentan que subió de tono la denuncia por violencia de género en contra del regidor y exdiputado federal, **Miguel**



**Miguel Alonso Riggs Baeza**

**Alonso Riggs Baeza** (MC), que interpuso la síndica **Olivia Franco Barragán** (PAN). Nos relatan que presuntamente don Miguel hizo en el Cabildo una serie de comentarios fuera de lugar en contra de doña Olivia, quien de inmediato interpuso la demanda ante la fiscalía estatal, pero ahora, tanto diputados locales como otros regidores y actores políticos se pronunciaron

para que don Miguel se separara de su cargo y ofrezca disculpas a la síndica, lo cual no ha ocurrido, pues él asegura que no caerá en el “circo mediático”. ¡Qué tal!




**SOLANGE MÁRQUEZ**

## ¿Vienen los aranceles?

**E**l Titanic surcaba las aguas heladas del Atlántico Norte. Los pasajeros brindaban ajenos al peligro que acechaba. A kilómetros de distancia, operadores de radio de otros barcos enviaban mensajes desesperados: "Cuidado, icebergs adelante". Pero en el puente del Titanic, la arrogancia ahogaba las advertencias. "Este barco es insumergible", se jactaban. Horas después, el "insumergible" yacía en el fondo del océano.

A unas horas de que se cumpla o no la amenaza de Donald Trump de imponer aranceles del 25% a México y Canadá a partir del 1 de febrero de 2025, la incertidumbre es palpable. La medida, lejos de ser un simple anuncio de Trump, es un misil dirigido al corazón del orden comercial que ha sostenido la prosperidad de la región por décadas.

En las reuniones de negocio, en los círculos políticos y financieros de ambos países, la pregunta que más se repite es ¿se harán realidad los aranceles el sábado próximo? ¿En verdad vienen los aranceles?

Hay, me parece, dos escenarios posibles:

**Primero**, una nueva era sin reglas. Trump decide cumplir su amenaza. De un plumazo, borra años de integración económica. El T-MEC se convierte en papel mojado. Es el escenario más alarmante.

Con la administración Trump, hemos entrado en una era donde las reglas del juego internacional parecen haberse evaporado y sólo pesan sus políticas unilaterales. Sin respeto por los tratados internacionales, ni valor alguno a los documentos multilaterales. Lo único que parece importar son los intereses personales de Trump, sus compromisos ideológicos y su visión particular del mundo.

En este escenario la imposición de estos gravámenes significaría un golpe devastador para las economías de México, Canadá e incluso Estados Unidos, con repercusiones que se extenderían como ondas, afectando sectores clave como el automotriz, el agrícola y el energético. Las cadenas de sumi-

nistro se desmoronan. La inflación se dispara. Y todo ¿para qué? Para que Trump pueda presumir ante sus seguidores que "puso en su lugar" a los vecinos.

**El segundo escenario** es menos catastrófico, pero igual de revelador. La posibilidad de que esta amenaza sea, en realidad, una táctica de negociación al más puro estilo Trump. Trump fanfarronea. Usa la amenaza de aranceles como palanca de negociación, esperando concesiones en temas clave para su gobierno. Es el "arte del trato" llevado a la diplomacia internacional. Como ya vimos en el reciente encontronazo con Colombia, el mandatario estadounidense ha demostrado una peculiar habilidad para utilizar las amenazas como moneda de cambio en la mesa de negociaciones.

En este contexto, los aranceles se convierten en una carta que Trump juega para presionar a México y Canadá a ceder en temas como la inmigración ilegal y el tráfico de fentanilo (como lo repitió este jueves ante medios de comunicación). La fecha límite del 1 de febrero no sería entonces una sentencia, sino el inicio de un juego de póker diplomático donde Trump espera que sus vecinos muestren sus cartas primero.

Trump, fiel a su estilo, ha logrado

**Sería un golpe devastador. Y todo ¿para qué? Para que Trump pueda presumir ante sus seguidores que "puso en su lugar" a los vecinos.**

que todos los ojos estén puestos en él, convirtiendo una decisión económica en un espectáculo político de alcance internacional.

¿Cuál será el escenario que se cumpla? Para una mayoría de analistas y de tomadores de decisiones, el escenario de que Trump sólo esté utilizando la amenaza como un arma de presión es prácticamente el único posible. La imposición de aranceles equivaldría a "darse un balazo en el pie" por el daño a la economía en Estados Unidos y la inflación que desataría en su propio país. Es verdad.

Sin embargo, no podemos dejar de entender que con Trump, la lógica en la toma de decisiones pareciera haberse vuelto algo secundario. Lo que importa es el espectáculo, la percepción de fuerza, el culto a la personalidad del líder que, como ya vimos, puede sacudir el sistema con un tuit. ●

X: @solange\_





## EL CABALLITO

### Diana Sánchez Barrios regresa con todo y diputación

::::: Luego de que la activista trans y lideresa de ambulantes, **Diana Sánchez Barrios**, sufriera un ataque armado en las calles del Centro Histórico, presuntamente orquestado por algunos de sus familiares —según han referido su mamá y hermana—, ayer reapareció en una reunión con diputados de Morena, recuperada de salud y con la noticia de que este sábado, cuando se instale el segundo periodo de sesiones del Congreso de la Ciudad de Mé-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Diana Sánchez Barrios

xico, rendirá protesta como diputada, pues su hermana **Silvia Sánchez Barrios** pedirá licencia al cargo. ¿Será que doña Diana tendrá vigilancia especial dentro del recinto de Donceles?

### Promete impulsar la agenda legislativa del PVEM y PT

::::: Nos cuentan que durante las sesiones plenas del PVEM y PT, el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, **César Cravioto**, agradeció el apoyo que los diputados de cada grupo parlamentario dieron a las iniciativas que mandó la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, en el primer periodo de sesiones, por lo que, aseveró, espera que esa comunicación se mantenga. Por ello, nos hacen ver, destacó el mensaje de don César de que para que la alianza siga por buen camino también se retomarán temas de la agenda petista y pevemista, y no sólo lo que pro venga del gobierno central. Veremos hasta dónde avanzan las demandas de los aliados de la 4T.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

César Cravioto

### Sheinbaum no saldrá del oriente del Edomex el fin de semana

::::: Nos dicen que la presidenta **Claudia Sheinbaum** tiene lista una gira muy intensa por los municipios del oriente del Estado de México para



HUGO SALVADOR. EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

entregar los apoyos económicos para el mejoramiento a las viviendas que, como se había anunciado en días pasados, son cerca de 100 mil becas. Chimalhuacán, Neza, Chalco, Ecatepec, Chicoloapan, entre otros, serán los ayuntamientos que visite la Mandataria en compañía de la gobernadora morenista **Delfina Gómez**. Nos recuerdan que esta estrategia forma parte de un

plan mayor para mejorar la movilidad y la infraestructura de esta zona del país.



## TRASCENDIÓ

**Que** la llegada de **Ricardo Anaya** a la coordinación del PAN en el Senado generó otra vez ruido interno, pues mientras **Adriana Dávila** lamentó que se hayan apagado las voces de las mujeres, fue evidente la ausencia en el acto de **Enrique Vargas** y **Miguel Márquez**, provenientes ambos de estados generadores de votos para el blanquiazul. Y como era previsible, el chamaqueado fue **Marko Cortés**, quien apoyó con todo a **Jorge Romero** para que lo sucediera a cambio del liderazgo en Insurgentes y Reforma, pero de último momento sencillamente la cruzazuleó.

**Que** aunque una buena noticia es que la elección judicial no llenará de propaganda electoral las calles y estarán prohibidas las bardas y espectaculares para que las candidaturas se promuevan, cuando ya algunas ministras se dieron vuelo con las campañas adelantadas, todavía falta ver si el Tribunal Electoral, encabezado por **Mó-**

**nica Soto**, no decide darle revés a los candados del INE, que preside **Guadalupe Taddei**, con eso de que ya dejaron claro que piensan “quitar todas las piedritas del camino”.

**Que** el secretario de Estado estadounidense, **Marco Rubio**, ya planea su primera visita por Latinoamérica, pero no está en su agenda pisar territorio mexicano, acaso por las diferencias en materias migratoria, de seguridad y comercial, que parecen no permitir un buen comienzo en las relaciones diplomáticas, más la incontinencia verbal de **Donald Trump** y ahora hasta de su hijo, quien anda promoviendo una iniciativa ya conocida de dar patente de corso a mercenarios para acometer la cacería de narcotraficantes.

**Que** este fin de semana, la presidenta **Claudia Sheinbaum** realizará una gira por el oriente del Estado de México, acompañada de la gobernadora **Delfina Gómez**. El viernes estarán en Los Reyes La Paz, Chimalhuacán y Nezahualcóyotl, el sábado visitarán Valle de Chalco Solidaridad, Ixtapaluca y Chicoloapan, mientras que el domingo cerrarán en Texcoco y Ecatepec, además de que se revisará el plan maestro de la Zona Oriente, donde viven más de 10 millones de personas. —




**EN PRIVADO**
**JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGA**

 lopezdoriga@milenio.com  
 @lopezdoriga  
 lopezdoriga.com


## El Golfo, ¿es de quien lo bautiza?

*En la conciliación, y más en la reconciliación, está la verdadera moral, hoy perdida, de la política.*

**Florestán**

**D**onald Trump, en su delirante presidencia, decidió que el Golfo de México sea el Golfo de América (de Estados Unidos), en otra expresión de lo que será su presidencia.

En lo único que ha avanzado es que Google, a su servicio, haya cambiado para las consultas desde Estados Unidos el Golfo de México a Golfo de América.

Esto provocó el reclamo formal de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien primero presentó unos mapas del siglo XVII que se referían a lo que hoy es América del Norte como *América Mexicana*, y luego escribió a Google diciendo, con toda razón, que un país, ni un presidente, en este caso Trump, digo yo, *no puede cambiar unilateralmente el nombre de un mar compartido*.

En realidad, los nombres en mares y océanos internacionales corresponden a la Organización Hidrográfica Internacional, OHI, a través de su *Limits of Oceans and Seas* de la ONU vía su Grupo de Expertos en Nombres Geográficos.





Recuerdo, como reportero, el conflicto en la OPEP, a principios de los setenta, cuando sus socios árabes rechazaron el nombre de Golfo Pérsico, de tres mil años atrás, y aprobaron el de Golfo Árábigo, con el argumento de que más países árabes limitaban con ese mar. Al final quedaron los dos: Golfo Pérsico para Irán y Árábigo para éstos.

Más cercano está el caso de López Obrador, cuando en octubre de 2019, en Vicam, Sonora, anunció el cambio de Mar de Cortés por Mar del Yaqui. Luego, en una mañanera de enero de 2023, anunció que cambiaría el nombre del mismo Mar de Cortés, que nunca fue del Yaqui, por el de Golfo de California, que se llama así desde 1593, cuando por órdenes de Hernán Cortés lo navegó el explorador español Francisco de Ulloa.

El nombre de Mar de Cortés se empezó a popularizar en el siglo XX.

La OHI y otras entidades geográficas reconocen el Golfo de California como nombre oficial, el mismo nombre que quería redescubrir, en su ignorancia y demagogia, López Obrador.

Le reitero: los extremos se tocan.

## RETALES

**1. PLAZO.** Mañana es el día y todo apunta a que Donald Trump anunciará aranceles a exportaciones de productos de México. Una cosa es lo que diga su secretario de Comercio y otra su amenaza que cumplirá mañana. Solo faltaba decidir, dijo, si los aplicaba al petróleo;

**2. INÚTIL.** En la primera gira que hizo el presidente López Portillo en diciembre de 1976, que cubrí como reportero, reitero, siempre reportero, visitó la presa de Endhó, en Hidalgo, y allí conocí la contaminación. Ayer, manifestantes acamparon en la Semarnat para denunciar la contaminación de esa misma presa, casi medio siglo después; y

**3. ABRAZOS.** La Marina inició un operativo contra 51 bandas que operan en diez colonias de Ecatepec, ¡cinco bandas por colonia! ¿Cómo se dejó hasta ahora? Pues fueron los abrazos y la indiferencia de cinco años y diez meses. 177-9481

**Nos vemos el martes, pero en privado**



## DINERO

*¿Debe renunciar el gobernador Rocha? //*

*Inconformes salen a la calle a exigirlo //*

*La violencia en Sinaloa sigue incontenible*

---

**ENRIQUE GALVÁN OCHOA**

---

**L**A VIOLENCIA QUE azota a Sinaloa y que parece incontenible movió a grupos ciudadanos a salir a la calle a pedir su renuncia. ¿Debe dejar su cargo? Este es el tema del sondeo de esta semana. Los resultados aparecen en la gráfica.

### Metodología

**PARTICIPARON 2 MIL** 736 personas de las siguientes redes sociales: X, 482; Facebook, 239; El Foro México, 384; Instagram, 102; Threads, 129 y YouTube, mil 400. Utilizamos la *app* SurveyMonkey. Permite votar y opinar. Algunas opiniones:

### X (Twitter)

**ANTES, GOBIERNOS PRIÍSTAS** convivían con la delincuencia organizada. En el nuevo gobierno de Rocha, se les combate con estrategia, apoyados por el gobierno federal. La violencia incrementó por el traslado del *Mayo* a Estados Unidos y por la traición de los hijos del *Chapo*. Si se realizan votaciones para revocación de mandato, saldrá fortalecido el gobernador. Una minoría es la que solicita su destitución.

@caoitomex/Veracruz

**SABIENDO COMO ES** la derecha criminal no me extrañaría que estén detrás de las protestas. Hay que recordar que Sinaloa siempre ha estado cooptado por el crimen organizado y lamentablemente muchos se han beneficiado de él y en un periodo de gobierno no se va a acabar.

@Pablo Sergio Carranza/Playa del Carmen

**DEBE RENUNCIAR POR** el bien de su estado, de la Presidenta y MORENA.

@jantonio8/Querétaro

**VIOLENCIA CREADA POR** enfrentamientos de bandas azuzadas por grupos de oposición y del exterior para ocasionar problemas al gobierno de Calaudia Sheinbaum.

@Copenhague2008/Poza Rica

### Facebook

**DEBE DE HACER** frente a la violencia, para eso fue elegido. Ahora bien, si no puede que renuncie, pero ya basta que los medios quieran imponer una narrativa a modo.

Miguel Alvarado/Ciudad de México

**DESGRACIADAMENTE LA DELINCUENCIA** organizada se encuentra desbordada y la oposición y los medios de desinformación son amarillistas

Francisco Isidoro Pacheco/Estado de México

### El Foro México

**CONSIDERO QUE SERÍA** importante que el gobernador renuncie o presente públicamente una estrategia viable a seguir de inmediato para acabar con la ola de violencia que vive su estado. Ello mandaría una señal clara que los tiempos han cambiado y que los compromisos del Ejecutivo Federal y de Morena en cuanto a acabar con la violencia generada especialmente por el narcotráfico van en serio.

Ma. Eugenia Rodríguez/Toluca





**TAN SÓLO POR** la manera de responder a los cuestionamientos por lo que sucede en Sinaloa se debería ir. Ya si entramos en detalles, simplemente es una persona que tiene intereses distintos a los de ser gobernador. Pero no creo que Morena ni el gobierno hagan nada...ahí está en Ecatepec, ¿la esposa tomando el lugar del presidente municipal, qué es eso?

Carlos Mendoza /Estado de México

**QUE NO RENUNCIE** porque mientras existan sicarios siempre se pelearán.

Juan José Armenta /Xalapa

## Instagram

**LOS QUE EXIGEN** su renuncia son saboteadores. Quizá contratados o manipulados por las mafias de la región y los narcos.

José Sandoval /Ciudad de México

**HAY RAZONES MUY** importantes para que el aún gobernador de Sinaloa deje su lugar: la versión inicial ofrecida por la fiscalía del estado acerca del asesinato del Héctor Melesio Cuén fue desmontada por la FGR, pero aún no hay avances de la investigación. Una renuncia del gobernador parece ser algo necesario para que se aclare este asesinato y seguramente propicie que la violencia actual se pare.

Victor F. Reyes /Nogales

**SINO PUEDE** gobernar, es mejor que renuncie, porque deja en mal a Morena.

Arnold Ruiz Ruiz /Oaxaca de Juárez

## Threads

**SI POR LA** violencia causada por el narcotráfico se obliga a renunciar a gobernadores, entonces nos vamos a quedar sin gobernadores.

Gonzalo Mondragón Godínez /Cuautitlán Izcalli

**QUE NO RENUNCIE**, debe atender urgentemente el asunto de la violencia.

Oscar Mora / Oaxaca de Juárez

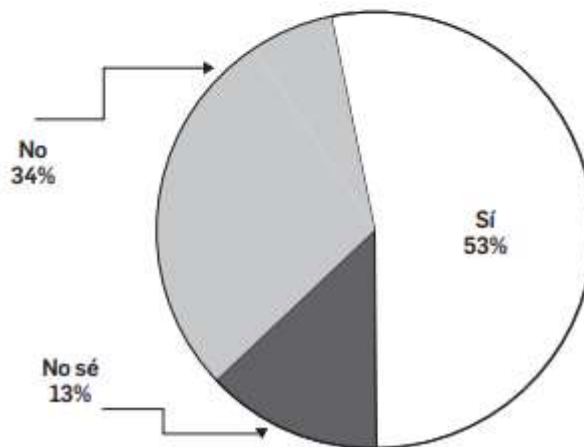
**NO. LO QUE** debe hacer es tratar de poner orden en su estado.

Darío Arredondo /Hermosillo

Facebook, Instagram, TikTok, Twitter: galvanochoa, Correo: galvanochoa@gmail.com

Ciudadanos de Culiacán salieron a la calle a exigir la renuncia del gobernador Rocha por la violencia que golpea a Sinaloa.

### ¿Debe renunciar?



2,736 participantes





## ASTILLERO

*Cesiones mexicanas, con o sin aranceles //*

*Trump dosifica la presión // México: reacomodos*

*a la derecha // WSJ: ¿acuerdos de última hora?*

---

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

---

**A** RESERVA DE PRECISAR la extensión y profundidad de sus determinaciones arancelarias, Donald Trump avanzó ayer en su ruta tan anunciada. Todavía horas antes parecía emerger la suposición de que el presidente estadounidense no haría los anuncios tan preocupantes para México y Canadá. La presidenta Claudia Sheinbaum había expresado la víspera su creencia de que no se cumplirían los amagos.

**LA POSTURA DE** Trump parece definitiva, aunque en su fraseo se regaló algunos términos que podrían permitirle alguna salida o distensión de última hora. Dejó también pendiente si el petróleo mexicano sería materia de esas imposiciones arancelarias. Pero, incluso después de tales declaraciones firmes del ocupante de la Casa Blanca, *The Wall Street Journal* publicó una nota titulada: “Los asesores de Trump buscan un acuerdo de último momento para reducir los aranceles entre Canadá y México”.

**AGREGA EL WSJ:** “en medio de las negociaciones en curso con Canadá y México, la administración parece indecisa sobre si imponer aranceles a todas las importaciones de esos países, dijeron las personas familiarizadas con el asunto, agregando que los funcionarios de la administración se están preparando para optar por medidas más específicas. Es probable que Trump anuncie algún tipo de medida comercial el sábado, pero podría afectar sólo a ciertos sectores, como el acero y el aluminio (...) con un periodo de gracia antes de implementarlos, lo que permitiría continuar las

negociaciones con los vecinos continentales”. Además, agrega el diario citado, en la Casa Blanca se aprecia la cooperación de la administración Sheinbaum a la de Trump, en materia de contención migratoria, en especial la “concesión significativa” de “recibir a migrantes no mexicanos expulsados”.

**POR LO PRONTO,** la moneda mexicana acusó recibo anoche mismo, aunque los efectos más puntuales habrán de registrarse hoy. El gobierno de México, según han anunciado especialmente la presidenta Sheinbaum y el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, tiene un plan especial para enfrentar las determinaciones de la Oficina Oval, aunque, en contraste con la abundancia retórica de Trump, se han negado a dar los detalles.

**LA ACOMETIDA DEL** multimillonario que preside por segunda vez la nación que aún es la más poderosa del mundo puede estremecer las estructuras económicas, políticas y sociales de México y, en especial, de la llamada Cuarta Transformación. Trump y sus aliados prefieren gobiernos de derecha y ultraderecha, pero las dos administraciones mexicanas progresistas o populares no han significado modificaciones sustanciales al modelo económico y político deseado por la Casa Blanca, sea cual sea el signo partidista en turno o el apellido en jefe.

**TODO LO CONTRARIO:** la administración de López Obrador fue funcional para los intereses de Estados Unidos, sobre todo en materia de migración y de ganancias extraordinarias de los grandes capitales. Los jaloneos mexicanos con agencias de Estados Unidos en materia de narcotráfico llegaron al punto sinaloense *Chapito-Mayo*, con alto daño a la





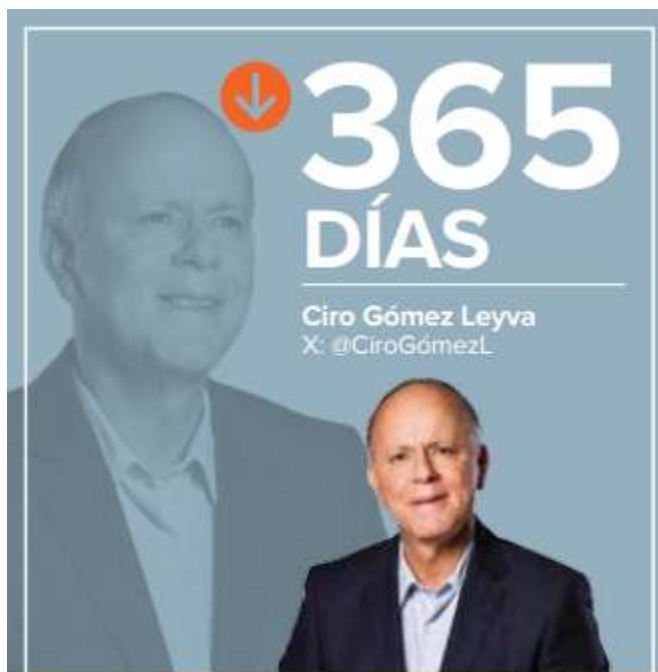
entidad federativa, pero sin consecuencias aún en las élites políticas.

**HABRÁ DE VERSE** si, más allá de los escarceos declarativos y del calado real de los multicitados aranceles, los preparativos mexicanos para enfrentar al trumpismo no han generado ya retrocesos que signifiquen ganancias para esos intereses extranjeros. Convertir a los grandes empresarios mexicanos en muy celebrados “aliados” para defender a la patria, impulsar un neoliberal Plan México, abrir a la iniciativa privada la posibilidad de invertir en el terreno energético, mantener la mano represiva de Garduño ante los migrantes, recibir a deportados no mexicanos porque así lo quiere Washington y mantener una estructura política gobernante con personajes muy cargados a la derecha y al oportunismo, con turbulencias internas inocultables, dejaría a México menguado y maltrecho, con aranceles o sin ellos. ¡Hasta el próximo lunes!



▲ Migrantes que esperan a las afueras de la Comar-Naucalpan recibieron ofertas de promotores de seguridad para trabajar de

guardias en centros de distribución o centros logísticos de parques industriales del estado de México. Foto Jair Cabrera Torres



## 0.8%, otro fracaso de su gobierno

El gobierno de **López Obrador** fracasó en la obligación de darle seguridad y paz a los mexicanos. Fracaso en el objetivo, si hubo uno, de mejorar los servicios de salud pública. Ayer se confirmó que fracasó también en el compromiso de hacer crecer la economía. En 2017, perfilado como el

candidato más fuerte para ganar la elección presidencial de 2018, escribió en uno de sus libros "que el fracaso del modelo neoliberal se manifiesta precisamente en la falta de crecimiento de la economía: en 31 años, de 1984 a 2015, el crecimiento del PIB promedio anual ha sido de

2%". Enlistó las causas fundamentales: el país está dominado por una banda de malhechores, privatizar ha sido sinónimo de robar, hay un contratismo voraz, le retuercen el pescuezo a la gallina de los huevos de oro... Y prometió un renacimiento de México a partir del rescate del Estado, la honestidad, la austeridad republicana, el fomento de la industria de la construcción, etcétera. El Inegi difundió ayer el dato de crecimiento del PIB en 2024, que permite precisar que el crecimiento en los seis años de gobierno de **López Obrador** fue de 0.8%; 0.8% promedio anual de 2019 a 2024. Creo que no hace falta agregar más.



● Andrés Manuel López Obrador




**Bitácora  
del director**

 Pascal Beltrán del Río  
 pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

## Trump detiene la asistencia para México

La ayuda internacional de Estados Unidos ha sido uno de los pilares del orden mundial surgido de la posguerra, conocido también como Pax Americana.

El *soft power* (poder blando) ha permitido a Washington incidir en las políticas de otros países de manera sutil, en contraste con la fuerza militar, cosechando aliados e impulsando los intereses estadounidenses en el mundo.

En México, esa política comenzó a verse a principios de la década de los años cincuenta, con la aprobación de la Ley de Seguridad Mutua, mediante la cual Estados Unidos otorgó a nuestro país asistencia para el desarrollo.

En 1961, el presidente **John F. Kennedy** firmó la Ley de Asistencia al Exterior, que dio vida a USAID como la agencia líder para todos los programas de ayuda al exterior. En el caso de México, se involucró en esos primeros años en asuntos de planeación familiar.

Con el tiempo, comenzó a apoyar a organizaciones de la sociedad civil, con causas como la revisión del gasto público y la defensa de los derechos humanos, mismas que jugaron un papel importante en la democratización del país a fines del siglo pasado.

Esa historia de más de seis décadas de USAID podría llegar a su fin por una orden ejecutiva del presidente **Donald Trump**, que puso en suspenso todos los programas de asistencia en decenas de países.

Para asegurarse de que se cumpliera su instrucción, **Trump** amenazó con acciones disciplinarias a los empleados de USAID y puso en licencia a unos 60 altos funcionarios de la agencia.

Los beneficiarios recibieron la semana pasada un correo electrónico en el que se les avisa que por 90 días deberán dejar de aplicar los fondos recibidos y que no habrá nuevas transferencias hasta que se haga una evaluación de cada programa.

Esto último será imposible, pues hay miles de ellos. No se pueden revisar en tan poco tiempo. Lo más probable es que la política de asistencia de Estados Unidos sea engullida por el *America First*, el pensamiento nativista que impulsó a **Trump** a la Casa Blanca en dos ocasiones.

El resultado será que muchas de las pequeñas organizaciones que se financian principalmente con los fondos de asistencia estadounidenses –que impulsan programas de vacunación, diversidad sexual, defensa del medio ambiente, derechos de los animales, prensa independiente y promoción de la democracia, entre otros– no resistirán la sequía financiera.

El eventual debilitamiento del llamado tercer sector –formado por organizaciones privadas, sin ánimo de lucro, nacidas de la iniciativa ciudadana– derivaría en el fortalecimiento de las tendencias autocráticas que recorren el mundo.

La experiencia mexicana en ese sentido es muy clara. Desde el inicio de su gobierno, el entonces presidente **Andrés Manuel López Obrador** ordenó a sus funcionarios (“Circular uno”, 14 de febrero de 2019) entregar “los apoyos para beneficio del pueblo directamente a los beneficiarios” y cancelar los programas en los que fungían como intermediarias organizaciones sociales, campesinas, sindicatos y organizaciones de la sociedad civil.

**López Obrador** nunca pudo lograr que Estados Unidos hiciera lo mismo con las organizaciones mexicanas a las que apoyaba a través de USAID, a pesar de haber escrito dos cartas a su homólogo **Joe Biden**, en mayo de 2021 y agosto de 2024, para que Washington cancelara la asistencia a Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad.

Ahora, ya fuera del gobierno, el tabasqueño parece haber obtenido lo que quería, de la mano de su amigo **Trump**.

Sin embargo, la nueva política de Washington en la materia también podría privar al gobierno de **Claudia Sheinbaum** de los recursos que USAID otorga a México para lograr sus metas de reforestación.





## Redes de Poder MTY



### BALTAZAR RECIBE ESPALDARAZO Y RENUEVAN COMITÉ DE LA CROC

El diputado local de **Movimiento Ciudadano, Baltazar Martínez Ríos**, sostuvo una reunión privada con unos 300 militantes de este instituto político en la que les notificó que busca ser el nuevo presidente del **Comité Directivo Estatal del MC**, a la vez que les pidió apoyo.

Martínez, ex alcalde de **Cerralvo**, asegura que con el respaldo de la mayoría de la militancia, tomará protesta en marzo como el nuevo líder emecista, y hay quienes dicen, que habría espaldarazo desde Palacio de Gobierno y que sería prácticamente por "dedazo" su nombramiento.

Baltazar Martínez ha sido muy criticado, primero porque fue registrado como candidato a diputado local en calidad de persona con discapacidad, a pesar de no contar con ninguna. El argumento que en su momento presentó MC para su registro es que usa lentes.

También ha sido cuestionado, porque llegó a ser alcalde de Cerralvo como candidato del **Partido Acción Nacional**, para luego cambiarse al MC, y después cederle la alcaldía a su propio padre, **Baltazar Martínez Montemayor**.

#### RENUEVAN COMITÉ DE LA CROC

Anoten que mediante un evento con destacada convocatoria, esta semana se realizó la toma de protesta del nuevo comité ejecutivo de la **CROC de Monterrey**, que será liderada por **Marco Armendáriz**.

Quienes estuvieron presentes dicen que en el evento -con bajo perfil ante la prensa-, hubo desfile de políticos y líder sindicales, entre ellos el secretario de Ayuntamiento del Municipio de Monterrey, **César Garza Villarreal**, "padrino" de Armendáriz.

A la toma de protesta asistieron líderes como **Jesús González**, quien se encuentra a la cabeza de agrupaciones de Sindicatos

Independientes, y **Genaro Leal**, coordinador general de Sindicatos Autónomos, además estuvieron en presidium representantes de diversas autoridades, diputados locales y federales.

La CROC por parte de su líder estatal, **Guillermo Elías Estrada**, hizo un llamado a acatar un sindicalismo moderno y cortes tanto con autoridades, empresas y población, así también se señaló que la organización está más fuerte que nunca.

Cuentan que la CROC regia, es el primer gremio que se manifiesta a favor del alcalde de Monterrey, **Adrián de la Garza**, para cuándo se destape para buscar la gubernatura.

#### SIN AVANCES PARA GANADEROS

En la mesa de trabajo de la **Comisión de Fomento al Campo, Energía y Desarrollo Rural** que preside el diputado panista **Ignacio Castellanos Amaya** y que buscaba atender necesidades del sector ganadero, no hubo avance.

Fueron casi 50 minutos, en los que no se llegaron a nada concreto, ni siquiera algún atisbo de solución para este sector que, por cierto, ha tenido pérdidas financieras por la restricción impuesta por **Estados Unidos** al ganado de Nuevo León.

Hoy en día no se tiene certeza en el **desarrollo sustentable** y competitivo del sector ganadero por las necesidades actuales de los productores en tener avances tecnológicos, económicos y ambientales del sector.

El diputado de **Movimiento Ciudadano, Armando Víctor Gutiérrez**, presentó una nueva **Ley de Ganadería en Nuevo León**, pues la vigente fue emitida en 1994 y reformada por última vez en 2007, es decir, ya es obsoleta.

Por lo pronto, Gutiérrez le ganó la jugada al legislador, **Ignacio Castellanos**, ambos ganaderos de la zona norte de Nuevo León.




---



---

**OPINIÓN**


---

**Pepe Grillo**

**Regresa la ley a la sierra  
chiapaneca**

El gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez, no se anda por las ramas. Ya puso fin a años de desidia en la recuperación del Estado de Derecho en la entidad.

El propio gobernador informó a través de sus redes sociales de la captura del alcalde de Bella Vista, Rosember López, por delitos graves en contra del propio municipio ubicado en la sierra chiapaneca, que era hasta hace poco un lugar sin ley. Las instituciones están recuperando paulatinamente su lugar.

**Se acusa al alcalde en desgracia de tener vínculos con la banda criminal El Maíz, que es una célula del CJNG. Maíz quiere decir Mano Izquierda del cartel. Se dice que muchos de los gatilleros son guatemaltecos del temible**

**grupo de los kaibiles.**

Ramírez realizó una gira por localidades como El Porvenir y Bejucal para hacer presencia y que la gente vea que, ahora sí, hay gobierno en la sierra Chiapaneca.

**Anaya con plataforma mediática**

La decisión de Jorge Romero de nombrar a Ricardo Anaya como nuevo coordinador del PAN en el Senado es una de las primeras medidas de la oposición con miras al 2030.

**Ya se había adelantado en calidad de rumor, pero ayer se confirmó. Anaya es un político astuto, curtido en mil batallas, acostumbrado a la adversidad. Tendrá ahora una plataforma in-**


**Ricardo Anaya.**

mejorable para salir en los medios un día sí y otro también lo que le dará una visibilidad que no tendrán otros aspirantes de la oposición.

**Efecto cucaracha**

La fragilidad institucional en Durango, y los tropezones del gobernador Esteban Villegas en materia de seguridad ha propiciado que muchos de los sobrevivientes de la batalla al interior del Cartel de Sinaloa hayan pensado instalarse en Durango, el estado vecino.

**Ya hay señales de desplazamientos de personal armado, un efecto cucara-**

**cha peligroso. Entre los mandos federales se dice que el gobernador no tiene la capacidad para contenerlos y ya toman cartas en el asunto.**

**Crisis del cacao**

Las cosechas de cacao en México están en su nivel más bajo en décadas, lo que se suma a la inestabilidad y la crisis política que padece Tabasco, principal productor de cacao en el país con clientes en todo el mundo.

**La crisis es multifactorial, pero entre los factores se encuentra el hecho de que los intermediarios han jugado chueco lo que tiene a los productores buscando quién se las pague. Hasta el programa Sembrando Vida ha salido mal parado porque, dicen, le falta capacitación y tecnología.**

Se calcula que en el estado la superficie cultivada de cacao ha disminuido en más 30 mil hectáreas. Familias políticas importantes del pasado reciente también han sido damnificadas. Se espera, por esto, que de un momento a otro el gobierno federal lance un programa especial de rescate de este cultivo distintivo de Tabasco.

*pepegrillo@cronica.com.mx*





# Trump y su gusto por joder

## COORDENADAS

**Enrique  
Quintana**

Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q

O frezco al lector una disculpa por el titular de esta columna, pero creo que **no hay otro verbo que pueda reflejar mejor la vocación del presidente de los Estados Unidos.**

Ayer, conversando con reporteros en la Oficina Oval de la Casa Blanca, sacó a relucir nuevamente el tema de los aranceles.

**“Voy a aplicar el arancel de 25 por ciento a Canadá y, por separado, el 25 por ciento a México. Esos aranceles pueden o no aumentar con el tiempo”.**

Más adelante señaló: “Anunciaremos los aranceles a Canadá y México por varias razones. La primera es **la gente que ha llegado a nuestro país de forma tan horrible** y en grandes cantidades. **La segunda son las drogas**, el fentanilo y todo lo demás que ha llegado al país. **Y la tercera son los subsidios masivos** que estamos dando a Canadá y México en forma de déficits”.

Y luego precisó: **“Puede que lo hagamos o puede que no. Probablemente, lo decidiremos esta noche”.**

A Trump no le importa contradecir a su próximo secretario de Comercio. El presidente quiere mantener hasta el último momento la expectativa de que **los aranceles vienen.**

Cuando hizo sus declaraciones, al mediodía de ayer, condujo a que el tipo de cambio del peso frente al dólar se fuera **de 20.45 a 20.70.**

Si la gran mayoría de los inversionistas realmente contemplara seriamente que a partir del sábado las exportaciones mexicanas van a ser 25 por ciento más caras en Estados Unidos, le aseguro que el incremento de la cotización no sería de 25 centavos, sino de mucho más.

Esa es la ‘magia’ de Trump. Está tan empoderado que **caben todas las posibilidades**, desde que **sí se apliquen aranceles de manera inmediata**, hasta un escenario en el que decreta los **aranceles**, que se van a **hacer efectivos en el lapso de uno, dos o tres meses**, dependiendo del desempeño de la migración y del fentanilo.

O bien podría ir al revés, que se **decreten con aplicación inmediata**, pero que sean **revisables en el plazo de un mes.**

Ya lo dejó claro Howard Lutnick, los aranceles inmediatos tienen que ver con las sanciones que va a aplicar Trump contra México, Canadá y eventualmente China, por la migración ilegal y el tráfico de fentanilo.

Los aranceles que tienen que ver con la reorganización del comercio exterior llegarán en marzo o en abril. No ahora.

A Trump **no le interesa tener una comunicación precisa.** Es más, lo que prefiere es que sea ambigua e incierta.

Así puede hacer lo que quiere.

Regreso al tema de los mercados.

**Las declaraciones de Trump detonan nerviosismo**, pero ayer, ni lejanamente produjeron pánico.

El presidente de los Estados Unidos **va a jugar con la presión sobre México y Canadá.** No va a quitar el dedo del renglón.

Quiere más acción.

Todos los titulares de hoy van a llevar la afirmación de Trump en cuanto a la aplicación de aranceles.

Puede ser. Pero a él no le va a importar absolutamente nada desdecerse. No tiene que justificar ningún cambio de opinión, o condición o matiz en la aplicación.

Ya veremos.

## Freno evidente

Hay dos maneras de medir el ritmo de la actividad económica. Una es a través de **las variaciones trimestrales** con el periodo anterior y otra es contra el **mismo periodo del año pasado.**

Con la primera métrica, el PIB en el cuarto trimestre tuvo un **retroceso de 0.6 por ciento.**

Quedará para el registro. Es la primera caída trimestral desde el arranque del 2021.

La comparación anual —con cifras desestacionalizadas— indica un **crecimiento de 1.3 por ciento** para todo el año pasado. El peor resultado desde el 2020.

Sea cual sea la métrica que se tome, no puede discutirse que la economía está frenando.

Y creo que el freno o caída van a acentuarse en el primer trimestre del 2025.

De nada sirve tratar de tapar el sol con un dedo.







**E**stá bien que la presidenta Claudia Sheinbaum tenga la cabeza fría para torear las provocaciones y bravatas del presidente Donald Trump. Está mal si cree que la amenaza de imponer aranceles tiene que ver con el comercio. No es así. Con México y Canadá es para que frenen la migración y el tráfico de fentanilo. Con China, por fabricar los precursores para producir fentanilo. Con Rusia, por la guerra en Ucrania. Con Colombia, por no recibir colombianos deportados. Con Europa, si no relocalizan sus empresas en territorio estadounidense. Ha convertido los aranceles en un brazo de su política exterior, como parte de una estrategia contradictoria, buscando conciliar expansionismo y proteccionismo. Regresa a la visión imperialista del siglo XIX para apuntalar su visión del siglo XXI y ganar la guerra a China por la hegemonía mundial.

Trump quiere jugar boliche y tirar todos los bolos. Sheinbaum debe jugar ajedrez anticipando lo que hará, con discreción mañanera. La diplomacia y las negociaciones se deben llevar a cabo con sigilo y sin engancharse. Trump dice que mañana impondrá aranceles de 25% a México y Canadá, y Sheinbaum dice que no lo cree. Howard Lutnick, secretario designado de Comercio, dice que se cancelarán los aranceles si cumplen con lo que exige Trump, y los dos países, pese a todo, bailan a su ritmo: México aceptó enviar 30 mil guardias nacionales a su frontera sur y a desactivar las caravanas de migrantes —una revelación de la Casa Blanca que no fue desmentida—, mientras continúa informando diaria-

## Ante Trump, Apertura Italiana

### Hasta ahora Sheinbaum ha capoteado bien los impulsos y las embestidas

ESTRICTAMENTE PERSONAL

**Raymundo Riva Palacio**

Opine usted:  
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



mente cómo está luchando contra el narcotráfico.

Sheinbaum no tiene mucho espacio de maniobra. Para beneficio del país, tampoco es una demente como el presidente colombiano, Gustavo Petro, que, con una delirante postura nacionalista que no tenía más fuerza que su inspirada pluma, pretendió tirar por la borda a su país, cuya economía depende en más de 25% de Estados Unidos. La realidad lo obligó a recular en unas cuantas horas y Sheinbaum resistió las presiones de los radicales oficialistas para seguir su camino. México depende en más de 80% de Estados Unidos, pero, a diferencia de Colombia, tam-

bién Estados Unidos necesita de México, al estar intrínsecamente relacionados por las cadenas productivas del acuerdo comercial norteamericano.

Esto, ante Trump, no es una variable racional, por lo cual se ignora cuál será su comportamiento. Su nivel de impredecibilidad llega incluso a sorprender a sus más cercanos y genera confusiones, como en estos días. La portavoz de la Casa Blanca dijo el martes que la víspera había hablado con él y le dijo que el ultimátum para imponer aranceles se mantenía para mañana, pero luego publicó en su red Truth Social una gráfica que mostraba una dramática caída en “encuentros” —que no deportaciones— en la frontera con México desde que regresó al poder el 20 de enero, de 2 mil 516 a 331, el nivel más alto de la semana, con días incluso en negativo. El miércoles, el secretario de Comercio designado, Howard Lutnick, dijo que habría aranceles si no cumplían con la exigencia, pero hasta abril, sin aclarar si el plazo del sábado estaba vigente.

Si los mensajes del nuevo gobierno reflejan contradicciones e inconsistencias, ¿qué se puede esperar de la lectura de Trump en otros países? Algunos no se quedan a especular en sus oficinas, como la canciller canadiense Mélanie Joly, que habló la semana pasada con el secretario

de Estado, Marco Rubio, y se reunió con él este miércoles, de donde salió optimista. Otros no encuentran la puerta. El secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, no ha podido ver a Rubio y hasta ayer al mediodía seguía sin haber un registro en la Cancillería estadounidense de que hubieran tenido una conversación telefónica, como asegura Sheinbaum que sucedió. De cualquier forma, sí ha habido negociaciones con el gobierno de Trump a través de la embajada de Estados Unidos, y se han estado intercambiando mensajes las dos administraciones en los temas contenciosos.

Hasta ahora Sheinbaum ha capoteado bien los impulsos y las embestidas retóricas de Trump, que tiene una prisa existencial por cambiar a Estados Unidos lo antes posible. Haría bien si no presentara oposición a la fuerza que tiene el presidente, que se encuentra en un momento de enorme fortaleza y empoderado por la facilidad como logró que Petro diera marcha atrás en su retadora beligerancia. Pero no anteponer fuerza que pretenda ser simétrica, tampoco significa ceder en lo importante, que todavía no está siquiera en una mesa de negociación. Hay escarceos sobre el control migratorio y exigencias sobre el combate al narcotráfico, que ya se están atendiendo.





Sin embargo, su estrategia puede tener un segundo nivel, donde, sin decir llanamente que no tiene prisa para negociar nada con el gobierno de Trump, como lo ha declarado, podría frasearlo de otra forma para mostrar compromiso político, pero demorando el inicio formal de esas negociaciones, como, por ejemplo, las comerciales, que el estadounidense quiere adelantar para mediados de este año. El tiempo corre a favor de Sheinbaum, porque Trump se está desgastando.

Una encuesta que publicó esta semana Reuters y la empresa IPSOS muestra una caída de dos puntos en la aprobación de Trump al concluir su primera semana en la Casa Blanca, luego de alcanzar 47% los dos primeros días en la Presidencia, que bajó a 45% cinco días después. Sus negativos crecieron en ese periodo de 39% a 46%. En materia comercial, 55% está en contra de imponer aranceles a México, y 60% en contra de ponérselos a Canadá, pero 54% lo apoya si los aplica a otros países.

Sheinbaum está empleando, sin que seguramente lo enmarque en este contexto, la Apertura Italiana, una de las jugadas clásicas del ajedrez, donde hay un equilibrio en el desarrollo de la partida, y controla el centro del tablero con una agresividad estratégica. No obstante, hay que tener cautela y prudencia declarativa, pues a quien tiene enfrente le gusta patear mesas y tirar todo en sus exabruptos temperamentales. ¿Veremos a ese Trump mañana? Puede ser o puede no ser. Pero es una experiencia que en algún momento tendrá Sheinbaum con él.





# Hay que reiventarse y adaptarse para triunfar

**L**a simple amenaza de la imposición de aranceles a los productos mexicanos que se exportan a Estados Unidos provoca gran revuelo que, para algunos, es una razón de pesimismo y derrota, pero, para otros, es una razón para darle un diferente enfoque a sus negocios con una actitud más proactiva que reactiva.

La resiliencia es la marca de los triunfadores.

Con AMLO se tuvo el peor crecimiento económico desde hace 30 años y, como es lógico suponer, eso repercute en la actual administración, particularmente en los primeros tres años de la gestión de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien tiene que enfrentar un déficit fiscal que le impide darle de entrada mayor dinamismo a la economía.

Para este año se espera que el PIB, si crece, apenas será de menos de 1% y ello, de suyo, es una muestra del tamaño del reto que enfrentarán la mandataria y la iniciativa privada, a la que, por cierto, ya se considera en las diversas políticas públicas y programas que ha anunciado el

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo  
Sánchez Cano**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

nuevo gobierno.

Si la 4T no se pone las pilas para combatir a fondo y de inmediato el tráfico del fentanilo y otras drogas sintéticas y le da orden a la migración hacia la Unión Americana, no dude, estimado lector, que las amenazas vertidas por el presidente Trump en torno a gravar las exportaciones mexicanas se convertirán en una cruda realidad.

La estabilidad de la deuda respecto al PIB es otro de los retos del gobierno mexicano, que se ve agobiado por la presión que ejerce al gasto fondear los programas asistenciales y las grandes obras de infraestructura que dejó pendientes López Obrador, tanto en su construcción como en su rentabilidad financiera, ya que la

mayoría de sus ocurrencias son financiadas con el presupuesto.

Para enfrentar este panorama, es crucial que el sector público y privado trabajen en sinergia en políticas que fortalezcan la competitividad, como el desarrollo del capital humano y la mejora de infraestructura, para atraer y consolidar inversiones. El Plan México, anunciado por el gobierno, podría ser un catalizador importante para impulsar sectores estratégicos, aunque su implementación efectiva y los detalles operativos serán clave para generar confianza entre los inversionistas.

La International Chamber of Commerce México (ICC México) insiste en diversificar las exportaciones mexicanas a Estados Unidos, en el entendido de que actualmente el 83% de ellas van para ese país, lo que, sin duda, lo mantiene vulnerable ante las medidas proteccionistas que piensa implementar Donald Trump.

No obstante, también hay oportunidades significativas en sectores como el automotriz (exportamos 35% de los vehículos que consume dicho país), electrónica, instrumental médico y agricultura, que continúan siendo pilares del comercio exterior, mientras que la transición hacia cadenas de suministro más regionalizadas, derivada del near-





*shoring*, posiciona a México como un socio clave en la reconfiguración global de la manufactura por muchos años más en la versión 2.0 de este.

Uno de los factores que podría mitigar los impactos negativos es el ciclo de relajamiento monetario iniciado por el Banco de México, con recortes en las tasas de interés que buscan estimular el consumo y la inversión. Por ejemplo, el consumo privado, impulsado por incrementos salariales y la estabilidad del mercado laboral, se perfila como uno de los motores principales de crecimiento, con una proyección de aumento del 2% este año que, combinado con un crecimiento estimado del 3% en las exportaciones, refuerza la importancia de estos dos pilares para la economía mexicana en 2025.

En cuanto a la inversión extranjera directa (IED), se espera que se mantenga estable en niveles de aproximadamente 30 mil millones de dólares y esto será posible gracias a los proyectos anunciados en años recientes, particularmente en sectores como logística, centros de datos y energía. Sin embargo, la incertidumbre respecto a las políticas de Estados Unidos podría limitar un mayor crecimiento en este rubro, por lo que ICC México enfatiza la importancia de generar condicio-

nes de certidumbre y confianza hacia las inversiones para fomentar una mayor participación de capital extranjero en la economía nacional.

Algunas áreas de oportunidad que se deben impulsar para enfrentar los retos económicos de 2025 y aprovechar las oportunidades emergentes son, entre otras:

1. Desarrollo del capital humano: invertir en educación y capacitación para fortalecer la mano de obra calificada en sectores estratégicos;
2. Mejora de infraestructura: construir y modernizar la infraestructura física y tecnológica para facilitar el comercio, atraer inversiones y fortalecer la competitividad del país;
3. Diversificación de mercados de exportación y explorar oportunidades en Europa, Asia y América Latina, aprovechando los tratados de libre comercio existentes.

4. Fortalecimiento del Estado de derecho: mejorar la seguridad jurídica y las condiciones para hacer negocios, lo que fomenta la confianza de los inversionistas nacionales y extranjeros;
5. Innovación tecnológica: fomentar la adopción de tecnologías avanzadas como inteligencia artificial y electromovilidad, especialmente en sectores con alta demanda global de componentes tecnológicos.





## Signos vitales

**Alberto Aguirre**

✉ [alberto.aguirre@eleconomista.mx](mailto:alberto.aguirre@eleconomista.mx)

# Litigios fiscales

**E**n ruta de colisión con el proteccionismo de la administración Trump, el gobierno mexicano cuenta con una baraja limitada.

Un estudio reciente del Transactional Institute y del Institute for Policy Studies publicado en septiembre de 2024 señala que el actual régimen de protección de inversiones extranjeras en México es muy costoso y, sobre todo, injusto e inequitativo.

En 2023, México fue el país con más demandas recibidas a nivel global bajo tratados de inversión. Las pérdidas multimillonarias para el Estado mexicano tienen un responsable: la corrupción imperante en el Poder Judicial.

La desconfianza a los jueces mexicanos, la determinante. Durante la renegociación del TLCAN, Estados Unidos abogó por preservar el espíritu de protección de inversiones y resolución de controversias a través del mecanismo inversionista-Estado (ISDS por su sigla en inglés).

Bajo la jurisdicción de paneles internacionales, desde 1997 el Estado mexicano ha sido condenado a pagar más de 341 millones de dólares a inversionistas foráneos. Sin embargo, las demandas pendientes suman 13,635 millones de dólares y podrían ser más.

**Luis Jardón**, académico del CIDE, analizó el caso *Lion Mexico Consolidated versus Estados Unidos Mexicanos* por el que se obligó a pagar 47 millones de dólares por denegación de justicia o, en otras palabras, por la falta de cuidado en las notificaciones a las partes, el exceso de formalismos procesales, la falta de capacidad y la insensibilidad del personal judicial. Todos, problemas estructurales que generan una cultura judicial procesalista, que se traduce en serias deficiencias en la administración de justicia y el debido proceso.

Baker Mackenzie acaba de publicar su previsión de

litigios globales para 2025, basada en una encuesta respondida por 600 abogados de alto nivel. La transformación digital —incluida la rápida integración de la IA en los procesos empresariales— suscita nuevas preocupaciones. La ciberseguridad y la privacidad de los datos son las principales preocupaciones, impulsadas por la proliferación de violaciones de datos y un panorama normativo que evoluciona rápidamente.

Ese reporte es rotundo: los impuestos indirectos y los precios de transferencia también son áreas clave en los litigios fiscales a nivel global. Tanto en materia comercial y contractual, como en materia impositiva.

## Efectos secundarios

**REALIDADES.** HR Media presentó su informe anual sobre los programas con mayor rating en la televisión abierta. En el rubro de noticieros, la data es contundente y acaba con la especulación desatada en días pasados por la directora de noticias de Canal Once, **Luisa Cantú**, quien se aventó la puntada de decir que su espacio noticioso de la noche ya está a la par que las emisiones de las empresas privadas. Pero, la realidad es que esto no es así. En Punto, el informativo que **Enrique Acevedo** presenta en *N+* obtuvo, cada noche, 4 millones de personas, mientras que *Hechos* (**Javier Alatorre**, *TV Azteca*) promedió, 2.5 millones de personas en el 2024, mientras que Punto de Referencia, ocupa el último lugar en términos de audiencia.

**AVANCES.** Mientras un amplio grupo de proveedores esperan que Petróleos Mexicanos cubra adeudos del sexenio anterior, emerge un nuevo grupo de contratistas. Entre ellos, Comercializadora Maya, una empresa tabasqueña que acaba de ganar la licitación del contrato para limpiar los sistemas de drenajes aceitosos en las instalaciones de producción de la Región Sur. La propuesta de la empresa tabasqueña estaba 60 millones de pesos por encima de 2 de sus competidoras. Maraco Construcciones de Javier Cruz, que ofertó por 371 millones 130,000 pesos y Comunicaciones y Electrónica Industrial/WP Soluciones Integrales que ofertó por 412 millones 59,000 pesos.





La experiencia mexicana parece mostrar que es posible regular para reducir la precariedad laboral y avanzar en la reducción de las brechas laborales de género.



## Columna invitada

Vidal Llerenas

X: @vidallerenas

**R**ecientemente se publicaron los resultados de los Censos Económicos de 2024. Se trata de una buena oportunidad para evaluar los resultados de las políticas laborales mexicanas de los últimos años. En realidad, por primera vez en décadas, se tomaron medidas para favorecer la formalización de la actividad laboral y la equidad de género en el trabajo. Antes, el paradigma era más bien el de desregular, supuestamente con la intención de facilitar la creación de empleo, aunque fuera precario y sin perspectiva de género. Por ejemplo, en los censos de 2024 encontramos que se redujo el porcentaje de personal que no depende de una razón social. Antes ese porcentaje era del 17.1% de las personas ocupadas, mientras que ahora es de solamente 3.5 por ciento. Esto es, más personas reciben pagos por estar contratados por una empresa, lo que

# La buena experiencia de la política laboral mexicana

refleja el éxito de la reforma en materia de *outsourcing*, que obliga a las empresas el hacerse cargo de la contratación y las prestaciones de las personas que colaboran en las actividades propias del fin del negocio, cuando antes podían dejar esa responsabilidad a un tercero o contratar sin responsabilidad laboral. Eso significa que alrededor de 3.6% de los trabajadores han pasado de laborar en un régimen sin derechos y salarios más precarios, el del *outsourcing*, a esquemas de contratación más estables y regulares.

El otro dato relevante de los censos de 2024 es el incremento de la participación económica de las mujeres. De hecho, después de décadas de incremento de la fuerza laboral femenina en la economía mexicana, su partici-

pación se estancó entre 2013 y 2018 (41.1% en 2013 y 41.3% en 2018); sin embargo, entre 2018 y 2023, este indicador alcanzó el 43.6%, un significativo aumento de 2.3 puntos. Se retomó una tendencia, en favor de la integración laboral de las mujeres, que se había perdido durante la década anterior. Esto es, existe evidencia en el sentido de que tuvieron resultados positivos las políticas impulsadas durante los últimos años en pro de la equidad de género en los mercados laborales mexicanos, lo que impulsó a que más mujeres participaran en la economía. La experiencia mexicana parece mostrar que es posible regular para reducir la precariedad laboral y avanzar en la reducción de las brechas laborales de género. Es una muy buena noticia.



## ANTINOMIAS



### EL NEOFASCISMO EN EL MUNDO ACTUAL

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

El fascismo se desarrolló a principios del siglo XX, cuyo máximo representante fue Benito Mussolini, quien llegó al poder en Italia, en el año de 1922; posteriormente, el fascismo se desarrolló en Alemania, con la llegada al poder de Adolfo Hitler, en 1933, cuyos regímenes se extendieron hasta España, con el arribo al poder por parte de Francisco Franco, quien fue el que permaneció el periodo más largo, desde 1939 hasta 1977, año en que murió.

El término fascismo, viene del italiano *fascio*, que a su vez proviene del latín *fascēs*, que se refiere a los signos de autoridad de los magistrados romanos. Los principales rasgos que definen al fascismo son la exaltación de la raza y de la patria, a partir de ahí se convirtió en una ideología política y una forma de gobierno, tomando un carácter totalitario, antidemocrático, nacionalista y, normalmente, de extrema derecha.

Cuando parecía que la evolución de los derechos humanos, la globalización, y el imperio de los principios democráticos se imponían como un valor a seguir, resulta que por los malos gobiernos, la gran desigualdad económica, la crisis mundial derivada del Covid, el abandono de los valores nacionales, la corrupción de los políticos y el descrédito de los partidos políticos

tradicionales, y el miedo que ha generado el crecimiento del movimiento LGBTQ+, todo ello ha sido aprovechado por líderes populistas que prometen todo lo contrario, como el regreso de los valores morales, la grandeza nacional, rechazo a la inmigración, promoviendo la homogeneidad cultural tradicional, es que han llegado al poder con un discurso y una política fascista.

La cuestión, ante la llegada de los neofascistas, es que vulneran y debilitan a las instituciones, no respetan el orden democrático, se adueñan del discurso mediante la manipulación de los medios de comunicación y las redes sociales, rechazan los derechos humanos y a los órganos internacionales, llámese ONU, OTAN, aislándose del orden mundial, buscan el proteccionismo económico, mediante el establecimiento de aranceles, imponiendo un autoritarismo que no permite la discusión pública, niegan toda contradicción, sin embargo, han ganado las elecciones en sus respectivos países, pero con este tipo de política, con el transcurso del tiempo les puede resultar contraproducente.

La llegada de los líderes populistas fascistas al poder, se debe en primer lugar a las fallas estructurales que se desarrollaron durante los anteriores regímenes, aprovechando las redes sociales promueven las *fake news*, desarrollan una discusión hacia el absurdo, donde sólo ellos tienen la verdad, y ellos son los salvadores de la patria, lo que les ha generado millones de seguidores.

El populismo puede funcionar por cierto tiempo, pues una economía que sólo privilegia a la clase alta, tarde o temprano provocará que las clases más desfavorecidas protesten contra esa política. Otro de los riesgos es que aumente la corrupción entre la clase gobernante, lo que ha sucedido en gobiernos como el de Putin, en Rusia; Orbán, en Hungría, y el caso de Bolsonaro, quien fue acusado en Brasil de beneficiar a su familia.

La llegada de Trump a la presidencia de los Estados Unidos se suma al grupo de los gobiernos neofascistas, y toma el liderazgo, lo cual es muy grave para el mundo, pero principalmente para nuestro país, pues además de ser nuestro vecino, el 80 por ciento de nuestras exportaciones se realizan hacia los Estados Unidos, por ello habrá que manejarse con mucha prudencia e inteligencia para no ser una víctima y ser un mejor socio.





## INDICADOR POLÍTICO



**POR CARLOS  
RAMÍREZ**

# Trump y las dos diplomacias de México: Sheinbaum y AMLO

De la inesperada irrupción el embajador de México en Washington, el experimentado político

Esteban Moctezuma Barragán, hay que rescatar un párrafo de su último mensaje de más de siete minutos a través de las redes sociales:

*"Me han pedido apoyarla y así será, un día, un mes, un año más; ella lo decidirá en función de lo que México necesite, porque no es tiempo de vanidades ni de actitudes egoístas."*

Se supone que el representante diplomático de México ante la Casa Blanca depende de manera directa del secretario mexicano de Relaciones Exteriores y sobre todo es un agente directísimo de la Presidencia de la República. En medio de una de las ofensivas más agresivas y violentas de un presidente de Estados Unidos contra México y sus políticas públicas, extraña la falta de comunicación entre las tres áreas directas del Ejecutivo que deben —o deberían— ofrecer un frente común casi de comunicación permanente.

La primera frase del párrafo es desconcertante: "me han pedido apoyarla", porque de modo natural la tarea del embajador es precisamente apoyar a quien tiene la titularidad del Ejecutivo federal y representa la máxima autoridad de Gobierno de México. Y por la forma de expresar la frase se puede interpretar que el embajador no estaría cumpliendo la tarea de apoyarla, cuando en realidad sobran evidencias de que el único canal que está funcionando entre Estados Unidos y México a favor de los intereses de México es el del embajador, toda vez que el secretario mexicano de Relaciones Exteriores no aparece en espacios mediáticos más que para hacer declaraciones insulsas y la carga de la defensa contra la ofensiva estadounidense está desgastando la figura de la presidenta

de la República, con la circunstancia agravante de que el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, parece más *canciller in pectore* de la presidenta Sheinbaum que Juan Ramón de la Fuente Ramírez. En la petición parece aparecer Andrés Manuel López Obrador.

Moctezuma Barragán irrumpió en la política de alto nivel en México primero como secretario particular del secretario de Educación en el gobierno salinista, Ernesto Zedillo Ponce de León, y luego secretario general del PRI. Fue el primer secretario de Gobernación del Gobierno de Zedillo, pero en esos juegos perversos del presidente no le dio jugadas en el caso de los zapatistas, lo cesó y luego lo envió a Desarrollo Social. Varios años estuvo en el sector privado como encargado de la Fundación Azteca de Ricardo Salinas Pliego, pero fue rescatado por el presidente López Obrador en febrero de 2021 para enviarlo como su brazo fuerte en la embajada de Estados Unidos.

Por circunstancias políticas, hay indicios de que la presidenta Sheinbaum ha querido prescindir del embajador Moctezuma Barragán, pero ha carecido de alguna figura de peso político y diplomático para enfrentar las iras del presidente

**Por circunstancias políticas, hay indicios de que la presidenta Sheinbaum ha querido prescindir del embajador Moctezuma Barragán, pero ha carecido de alguna figura de peso político y diplomático para enfrentar las iras del presidente Trump y los juegos perversos en modo sucesorio 2030 del secretario de Estado Marco Rubio, un exsenador ultraderechista**



**Foto, captura de video de X:  
@emoctezumab**

Trump y los juegos perversos en modo sucesorio 2030 del secretario de Estado Marco Rubio, un exsenador ultraderechista.

Pero en lugar de aprovechar la experiencia del embajador Moctezuma Barragán y el valor geopolítico de su agenda de teléfonos de emergencia de todas las estructuras de la alta burocracia de Washington —sobre todo en el legislativo y en el Ejecutivo—, se tiene la impresión de que la agenda de México en Estados Unidos se maneja desde el Palacio Nacional pero excluyendo la sensibilidad, información y estrategia de la embajada en Washington.

A Moctezuma Barragán le tocó representar al Gobierno de México en el arranque de la administración del presidente Biden y la vicepresidenta Kamala Harris como encargada de la agenda mexicana, pero también el diplomático mexicano tuvo el pulso directo en Washington de la campaña de reelección presidencial de Trump, el desmoronamiento de Biden-Harris, la contundente victoria de Trump y la definición pública de las agresiva agenda del nuevo gobierno contra México repitiendo lo ocurrido en 2016-2020.

La sola presencia del embajador en Washington día a día, hora a hora y minuto a minuto del Gobierno a *tuitazos* de Trump y la información sensible que circula en los pasillos del poder de la avenida Pensilvania representa un cúmulo de datos de enorme valía si se le sabe extraer desde un enfoque de inteligencia y seguridad nacional, sin duda dos de las principales tareas de todo embajador de México en EU, poniendo en tercer lugar la tensión a las políticas de migración y a las necesidades de los migrantes.

Por eso es clave saber quién le pidió al embajador Moctezuma Barragán apoyar a la presidenta, además de hacerlo por función institucional. Y todo indica que habría sido el presidente emérito López Obrador, quien está involucrándose en la relación con Washington a partir de su exitosa experiencia que logró neutralizar las iras de Trump.

**Política para dummies:** la política no es de burocracias sino de experiencias.

**Tik Tok y Pregúntale a Carlos Ramírez** en <http://elindependiente.mx>

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.






**EL ESPECTADOR**
**HIROSHI TAKAHASHI**

## La última apuesta de Birmex

Desde la Secretaría de Salud del gobierno federal, que lleva el Doctor **David Kershenobich**, surgió esta semana una muy importante orden dirigida a Birmex: se deben corregir en el corto plazo los errores que se cometieron en el proceso de compra consolidada de fármacos, para evitar que los institutos de salud lleguen a niveles extremos de desabasto.

Está confirmado, por la documentación a la que tuvo acceso este reportero, que las claves que se lograron comprar corresponden tan sólo al 30 por ciento de las ofertas que se solicitaron. Específicamente, se dio cobertura a unas mil 300 partidas de las más de tres mil 900 que se pusieron en subasta.

El fracaso, sin duda fue resultado de la inexperiencia, pues desde el diseño del modelo de compra se dejaron fuera a varios jugadores del mercado. De entrada, los laboratorios pequeños que, aunque son dueños de registros, no cuentan con la capacidad para surtir la cantidad de piezas que considera una compra bianual.

Las reglas diseñadas por el subsecretario del ramo, **Eduardo Clark**, rasuraron principalmente de la compra a los distribuidores, aquellos que en la 4T se consideran "intermediarios"; pero los expertos en el mercado consideran que estos son necesarios, justamente para dar una oportunidad a esos pequeños productores que no tienen infraestructura para participar.

Con esas restricciones de saque, sustentadas en una premisa puramente ideológica, Birmex de **Iván de Jesús Olmos** se encontró con una oferta limitada de fármacos, por lo que tuvo que tomar acciones arriesgadas: solicitó a la Secretaría de Salud un acuerdo para que pudieran participar medicamentos con registro

internacional, aunque sin autorización de la Cofepris.

El escenario y las decisiones tomadas auguraban problemas ya desde diciembre pasado, pero estos se materializaron en su totalidad hasta hace dos semanas, cuando se cerraron los trabajos de la primera subasta y se reportó a **Eduardo Clark** y a **David Kershenobich** que una de cada tres claves no tenía oferta o se había declarado desierta.

Las cosas en el sistema de salud del país no están como para echar a andar un nuevo procedimiento, pues es público que los almacenes de fármacos en los hospitales del sector público se encuentran con inventarios en mínimos históricos; los tiempos que ocupan los laboratorios para surtir producto obliga a tomar medidas extremas.

La solución que ha propuesto **Emma López Juárez**, la recién llegada directora de Administración y Finanzas de Birmex, es mandar a los funcionarios de este laboratorio estatal con las empresas cuyas propuestas fueron desechadas, con el objetivo de informarles que su oferta fue mal evaluada y que siempre sí pueden ser beneficiarios de millonarios contratos.

No son pocos los laboratorios que aseguran que en este desesperado proceso de compra los funcionarios están solicitando una comisión por asignación cercana al 8 por ciento, algo que no parece insignificante si se considera que la compra puso en juego una bolsa de 30 mil millones de pesos.



## ALA SOMBRA

Las pesquisas de los alcaldes presuntamente involucrados en actos ilícitos siguen; tocó ahora al edil de Bella Vista, **Rosember López**, del Partido Chiapas Unido. Fue detenido por haber cometido delitos graves en este municipio ubicado en la sierra chiapaneca. Al respecto, el recién

llegado gobernador morenista, **EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR**, adelantó que pondrán lupa sobre lo que dicen los ciudadanos sobre otros presidentes municipales, pues las acusaciones por las que fue detenido **López Roblero** surgieron de denuncias de los propios pobladores.



RODOLFO GÓMEZ

**Alfonso Durazo**, gobernador de Sonora y exsecretario de Seguridad federal, presume coordinación con la federación y se esconde en silencios para no entrar en la dinámica de la rendición de cuentas. Mientras hace política, integrantes del colectivo Buscadoras por la Paz descubrieron un nuevo cementerio clandestino del crimen organizado a las afueras de Hermosillo: 35 fosas, más de 50 cuerpos y la certeza de que la cifra seguirá creciendo. El hallazgo, realizado en un arroyo junto a la Carretera 26, fue posible gracias a un mensaje anónimo que advertía sobre una zona de exterminio que, según las buscadoras, nadie ve o prefiere no ver. La Fiscalía de Sonora ha intervenido, pero el trabajo real sigue recayendo en madres que excavan la tierra con sus propias manos, en busca de un hijo, un hermano o un sobrino. "A los criminales les pedimos que nos dejen los cuerpos expuestos", suplica una madre.

...

La caída de 0.6 por ciento del PIB mexi-

cano en el último trimestre de 2024 es preocupante porque refleja un freno en el crecimiento económico en un contexto de alta incertidumbre. Aunque el gobierno atribuye el retroceso a factores climáticos, la contracción en sectores clave como el agrícola (-8.9 por ciento) y el industrial (-1.2 por ciento) sugiere vulnerabilidades estructurales. Además, el incremento en la deuda pública hasta el 51.4 por ciento del PIB y el mayor costo financiero de la misma elevan los riesgos fiscales, especialmente si el crecimiento no se recupera con rapidez. La posible imposición de aranceles por parte de Estados Unidos añade presión a la economía, y aunque Hacienda minimiza el impacto, la combinación de estos factores podría generar un escenario de menor inversión, menor empleo y presiones inflacionarias.

...

El subsecretario de Hacienda, **Édgar Amador Zamora**, salió a explicar de inmediato que la desaceleración no impli-



ca una crisis prolongada: "México ha demostrado que incluso ante desafíos externos es posible crecer con estabilidad, generar confianza y asegura que los beneficios del desarrollo lleguen a todos. No estamos previendo una recesión, no vemos señales de debilidad permanentes". Sin embargo, el desempeño económico en los próximos meses dependerá de la evolución de las condiciones externas y de la respuesta del gobierno ante riesgos como las tensiones comerciales con Donald Trump.

\*\*\*

Poco duró libre el paso por la Alameda Central de la Ciudad de México pues, si bien en estos días se llevaron a cabo operativos para quitar el comercio informal, para este cierre de semana ya hay presencia de ambulantes en el mencionado punto del centro de la ciudad. Los vendedores se ampararon ya para no volver a ser removidos, por lo que para despejar la zona tendrán que iniciarse mesas de diálogo en las que participen el Gobierno central, el Tribunal de Justicia Administrativa y el gobierno de la alcaldía Cuauhtémoc.





# Tiraditos

## QUIÉN ES QUIÉN EN MICHOACÁN

• En tierras michoacanas circula ya una encuesta en la que se miden las preferencias para el "lejano" 2027, año en que se realizarán elecciones para gobernador en esa entidad, dándole la ventaja a Morena con 40.3% de las preferencias. Dentro de este partido se mencionan los nombres de ocho posibles aspirantes a la gubernatura, de los cuales los ciudadanos encuestados posicionan al senador **Raúl Morón Orozco** como el más conocido o con 35.1% de probabilidades, seguido por el ex diputado **Carlos Torres Piña** con 22.5% y por **Fabiola Alanís Sámano** con 11.2%. Raúl Morón es actualmente presidente de la Comisión de Educación del Senado de la República.

## PEMEX, UNA NUEVA CRISIS

• Nos comentan que poco le importó a Pemex, que dirige **Victor Rodríguez Padilla**, que viva un problema de liquidez, pues recién anunció que la firma Comercializadora Maya de **Amaranto Silva Jiménez** y **Carmina Mena Jacinto** será la encargada de realizar los trabajos de desazolve de sistemas de drenajes aceitosos en las instalaciones de producción de la Región Sur correspondiente al Concurso

Abierto Electrónico Internacional TLC No. PEP-CAT-SGCP-501-102814-24-1. Esto a pesar de que la propuesta de la empresa tabasqueña estaba 60 millones de pesos por encima de 2 de sus competidoras. Maraco Construcciones de **Javier Cruz**, que ofertó por 371 millones 130 mil pesos y Comunicaciones y Electrónica Industrial/WP Soluciones Integrales que ofertó por 412 millones 59 mil pesos. Lo anterior ha causado preocupación en el sector, que pone en duda la selección de una propuesta que es la tercera más costosa.

## LA TÓMBOLA DE MORENA

• Fuertes críticas se llevó Morena en el Senado de la República con la realización de la tómbola para definir a los candidatos a jueces, magistrados y ministros que correspondía definir al Poder Judicial. El problema es que supuestamente dejaron todo al azar y no validaron de todos los contendientes, quien en realidad tenía la preparación y trayectoria que avalara su capacidad para ocupar un puesto de tan alta importancia como el definir quién tiene la razón en un juicio, cualquiera que sea. Argumentarán que todos los que aparecieron en la tómbola tienen los méritos suficientes, pero dejarlo todo a la suerte no es un buen mensaje.


**MERCADOS  
EN PERSPECTIVA**
**MANUEL  
SOMOZA**


## Los sustos que dan las bolsas

**E**l lunes fuimos testigos de un fenómeno bursátil que dejó perplejos a todos los mercados e inversionistas; sin decir agua va, los mercados se sacudieron cuando algún hábil reportero —de la fuente financiera en Estados Unidos— sacó a la luz que una pequeña compañía china, o como se denomina, *startup*, desarrolló un *software* para generar inteligencia artificial, mismo que tuvo un costo de apenas 6 millones de dólares, cuando compañías grandes, como Nvidia, que invertían hasta 500 millones de dólares en desarrollos similares.

La noticia cimbró las acciones tecnológicas dedicadas a la fabricación de chips muy sofisticados y empresas relacionadas con el tema, así como otras dedicadas al desarrollo de inteligencia artificial, de tal forma que la más afectada —que fue justo Nvidia— perdió más de 500 mil millones de dólares en su capitalización de mercado cuando sus acciones se derrumbaron 17 por ciento.

El índice Nasdaq Composite perdió más de 3 por ciento en un solo día, prácticamente borró las utilidades de enero. La reacción del mercado me pareció a todas luces exagerada, pero también mandó un mensaje a los inversionistas de que los niveles de precios de algunas acciones tecnológicas estaban fuera de rango; dicho de otra manera, un poco elevados. Al día siguiente los mercados recuperaron casi la mitad de lo perdido, pero pasarán algunas semanas para que el efecto de

DeepSeek, la empresita que desarrolló el *software* barato, se asimile.

El susto para los inversionistas fue oportuno, siendo un recordatorio de que las inversiones de renta variable, o sea, en acciones de empresas, son inversiones de riesgo; en periodos largos, de 5, 10 o más años, éstas suelen ser mucho más rentables que las inversiones seguras en activos de renta fija (bonos y similares), pero los rendimientos no son en línea recta, se hacen en la suma de días buenos y días malos, por eso se recomienda que quien invierte en acciones lo haga con horizontes de inversión de largo plazo (mínimo dos años), con el objetivo de que si mientras uno tiene su inversión pasa algo malo que no se tenía en el radar, el inversionista tenga la paciencia para que el mercado se recupere.

El inversionista debe entender y estar convencido, porque es verdad, que las bolsas y los índices siempre se recuperan, por eso hay que invertir en acciones el dinero que uno sabe que no necesitará cuando menos en dos años, de tal forma que cuando suceda algo malo no tenga que vender obligado por las circunstancias y puede esperar a cuando las bolsas se recuperen. Lo anterior es más válido cuando, en lugar de invertir en una sola acción, uno invierte en un portafolio diversificado.

Después del susto del lunes pasado, las bolsas en Estados Unidos siguen teniendo una perspectiva halagüeña, y este año podrán arrojar rendimientos de entre 10 y 15 por ciento, que no sería nada malo. ■





## IN- VER- SIONES

### ÓSCAR HERNANDO Santander nombra director de Control

Santander México, que preside Felipe García Ascencio, nombró a Óscar José Hernández Moliner, quien ingresó desde 2012 al banco, como director general adjunto de Intervención y Control. Sustituye a Emilio de Eusebio Saiz, quien decidió iniciar su retiro luego de 35 años de trayectoria. El relevo será efectivo a finales de julio de 2025.

### FIRMA GLOBAL

#### Wise llega a México para envío de dinero

La firma global de envío de dinero Wise, que lidera en México Efraín Florencia, entró ayer oficialmente al mercado local con una oferta de envíos en más de 40 divisas a 160 países utilizando su aplicación o sitio web. Según la consultora Edgar, Dunn & Company en 2024 los consumidores movieron 168 mil millones de dólares dentro y fuera de México.

### HERENCIA ACCIONARIA

#### Alejandro Martínez, con 7.7% de BanBajío

Alejandro Martínez Martínez heredó de su fallecido pa-

dre, Héctor Armando Martínez Martínez, 42 millones 244 mil 260 acciones serie O de 3.55 por ciento del capital social de Banco del Bajío, que preside Salvador Oñate Barrón. Con esto suma a la fecha 7.75 por ciento de los títulos de la institución financiera.

### NIÑOS Y MASCOTAS

#### Prevén alza de 2% en franquicias en 2025

Según el Instituto Latinoamericano de la Franquicia, que preside Jorge Valencia, el sector cerrará este año con un aumento de 2 por ciento. El alza será impulsada por nichos como el infantil, *fast food* y mascotas; además, se fomentará con la participación de asociaciones locales.

### ACTIVOS CRIPTO

#### Capa cierra ronda de inversión por 2.5 mdd

La *startup* cripto Capa, que preside Diego Oliva, levantó una ronda de inversión prese-milla por 2.5 millones de dólares, liderada por Morgan Creek, Better Tomorrow Ventures, Boost VC, Alter Global y Reverie, así como inversionistas de Coinbase, Ripple, Polygon Labs y Ondo. Fortalecerán su presencia en México.





## MÉXICO SA

### *Trump: ¿Pedro y el Lobo? // Cae índice de aceptación // Anaya: ni la burla perdona*

---

**CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA**

---

**E**N UNOS CUANTOS días (11, desde que asumió la Presidencia de Estados Unidos), Donald Trump ha logrado lo que muy pocos en la historia, pues prácticamente todos los gobiernos del mundo se han manifestado en contra de sus enloquecidas políticas, comenzando con la amenaza de cobrar aranceles a todos y por todo. El magnate ha firmado un sinnúmero de “órdenes ejecutivas” mediante las cuales declara “emergencia nacional” en su frontera sur, “detenciones masivas” de inmigrantes, violación de los derechos humanos, designar a los cárteles de la droga como “organizaciones terroristas” (con fines de intervenir en terceras naciones), “retomar” el Canal de Panamá, “comprar” Groenlandia, utilizar la ilegal base naval de Guantánamo para encarcelar a migrantes, “renombrar” el Golfo de México, negar el cambio climático, ir en contra de la diversidad de género (“sólo reconoceré dos sexos: masculino y femenino”), negar el acceso al aborto, abandonar la Organización Mundial de la Salud, obligar a los países de la Unión Europea a incrementar sustancialmente sus presupuestos militares y, en fin, una sarta de estupideces más.

**TAMBIÉN HA PROVOCADO** que algunos estadounidenses que por él votaron se arrepientan de haberlo hecho (por ejemplo, integrantes del movimiento LGBT+, que se sienten agredidos por el magnate, además de los inmigrantes a quienes trata como “delincuentes”), y de ello da cuenta que en los pocos días que lleva en la Oficina Oval su índice a aceptación ya cayó en alrededor de 7 puntos porcentuales, y empeorando.

**AYER VOLVIÓ A** abrir la boca: “Donald Trump dijo que los aranceles de 25 por ciento sobre los productos (importados) de Canadá y México entrarán en vigor el sábado, pero aún considera si incluir el petróleo de esos países como parte de sus gravámenes sobre las importaciones. ‘Podríamos hacerlo o no’; ‘anunciaremos los aranceles por varias razones. La primera es la gente que ha llegado a nuestro país de manera tan horrible y en grandes cantidades. La segunda es el fentanilo y todo lo demás que ha llegado al país. Y la tercera son los subsidios masivos que estamos dando a Canadá y México en forma de déficit; aplicaré el arancel de 25 por ciento a Canadá y, por separado, 25 por ciento a México. Realmente tendremos que hacerlo, porque tenemos déficits muy grandes con esos países. Esos aranceles pueden o no aumentar con el tiempo”.

**OBVIO ES QUE** quienes pagarán esos aranceles no serán los consumidores de los países “castigados”, sino los estadounidenses, amén de que entre los más afectados se contarán empresarios e industriales (muchos de ellos inyectaron grandes sumas de dinero a la campaña presidencial de Trump), quienes de la noche a la mañana verán cómo artificialmente se encarecen sus productos, se desploman sus ventas y, por ende, caen sus ganancias.

**PARA TRUMP, SIEMPRE** con mentalidad imperial, el “plan” es sencillo: para “salvar” a Estados Unidos de los errores y excesos internos cometidos a lo largo de los años, pretende pasar la factura a terceros y llevarse entre las patas al resto de las naciones, las cuales, desde luego, no pensarán dos veces en responderle con la misma moneda, con lo que se desatará una guerra comercial que sólo provocará caída en el consumo e inflación.





**POR LO QUE** toca a su amenaza de arancelar las importaciones de petróleo, Estados Unidos es un consumidor voraz, el mayor del planeta, que importa alrededor de la mitad de sus necesidades en esta materia. Canadá es uno de sus principales abastecedores y México paulatinamente ha reducido sus envíos, pero hay otras naciones que le venden este producto, incluida su odiada Venezuela. Y si lleva a la práctica su amenaza de arancelar el petróleo y sus derivados, los consumidores estadounidenses (sobre todo los que votaron por él) no estarán precisamente felices.

**PERO, SIEMPRE EN** el contexto de Pedro y el Lobo, Trump dice que si ese par de países “se portan bien” y ofrecen “un precio adecuado” por el crudo, entonces México y Canadá podrían librar el arancel de 25 por ciento, aunque duda que ello suceda, porque dice que ellos, abrien-

do su abanico, “nunca han sido buenos con nosotros; nos han tratado de manera muy injusta y podremos compensar eso muy rápidamente, porque no necesitamos los productos que ellos tienen”. ¿No? Entonces, ¿de dónde sale el déficit que alega y que tanto escozor le provoca?

## Las rebanadas del pastel

**NI LA BURLA** perdona: a partir del próximo primero de febrero, el impresentable Ricardo Anaya, otrora pollito en fuga acusado de corrupción, será el coordinador de la bancada panista en el Senado de la República. Vergüenza debería darle, pero carece de ella.

Twitter: @cafevega  
 cfvmexico\_sa@hotmail.com



▲ Protesta contra las amenazas de Trump de “retomar” el Canal de Panamá. Foto Afp





## Fracasó AMLO

El Inegi informó que el Producto Interno Bruto cayó 0.6% en el cuarto trimestre del año pasado.

Análisis superior, David Páramo > 3

---

Ciertamente, como dice el subsecretario de Hacienda, Edgar Amador, no se trata de una recesión... todavía.




## Análisis superior

David Páramo  
 david.paramo23@gimtl.com.mx

## Fracasó AMLO

El *Padre del Análisis Superior* le dijo en 2018 que una de las maneras de medir el éxito del gobierno que entraba en aquel entonces era seguir el crecimiento de la economía durante el periodo, puesto que este indicador no da espacio para las interpretaciones políticas.

Parafraseando a los mejores analistas deportivos: nada puede hacerse en contra de la frialdad de los números.

Todavía son recordadas las publicaciones que hacía **Andrés Manuel López Obrador** en las que criticaba el crecimiento de la economía de 2.5% durante la administración del presidente **Enrique Peña Nieto**.

Decía cosas como “en enero creció la economía 0.8%, es decir, nada. **Enrique Peña Nieto** y **(Luis) Videgaray** no saben cómo hacerlo. Perdón, pero con nosotros sería distinto y mejor”. Criticaba el crecimiento del sexenio que le antecedió como insuficiente y raquítico.

El entonces opositor argumentaba que el periodo neoliberal había sido tan malo que la economía había crecido menos de 2.5% a una tasa anual. Prometía que, en caso de llegar a la Presidencia, se crecería mucho más.





Sin rubor, llegó a decir que, al final de su administración, la economía estaría creciendo a una tasa del seis por ciento. Luego bajó al 4% y después olvidó hablar de promesas económicas.

Ayer, el Inegi, presidido por **Graciela Márquez**, dio a conocer que el PIB habría crecido a una tasa del 1.3% durante el año pasado, luego de tener su primera caída trimestral desde 2021. Ciertamente, como dice el subsecretario de Hacienda, **Edgar Amador**, no se trata de una recesión... todavía.

Si se toman los datos del Inegi, resulta que la economía apenas logró recuperar el tamaño que tenía cuando, con la salida de **Peña Nieto**, terminó el llamado periodo neoliberal, y el PIB per cápita no recupera el tamaño que tenía en 2018.

#### REMATE COMPARATIVO

Durante el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, la tasa de crecimiento de la economía en términos anuales fue del 0.8%, mientras que en los gobiernos del periodo neoliberal fue de la siguiente manera: **Carlos Salinas de Gortari**, 4%; **Ernesto Zedillo**, 3.6%; **Vicente Fox Quesada**, 1.9%; **Felipe Calderón**, 1.4%; **Enrique Peña Nieto**, 2%, y el sexenio pasado el promedio anual fue de 0.8 por ciento. Dicho de otra manera, durante el periodo neoliberal se creció más que en el de la transformación.

#### REMATE EMPODERADO

La idea de crear un grupo de mujeres dentro de la ABM, presidida por **Julio Carranza**, surgió hace poco más de un año en una reunión entre la directora general de Multiva, **Tamara Caballero**, la subgobernadora del Banco de México **Galia Borja** y la legendaria directora de Comunicación de HSBC, **Liss Bravo**.

Rápidamente pasaron de preparar su participación en lo que sería la pasada Convención Bancaria a determinar que debería haber un grupo dentro de la asociación gremial, a la que todavía algunos siguen calificando, equivocadamente, como *Club de Tobí*.

Durante un año fueron integrando lo que se presentó la semana pasada y que dará pie a un grupo dentro del gremio bancario. Como ya le contó el *Padre del Análisis Superior* hace unos días, **Caballero** ofreció que habrá apoyo con visión de género para los miembros de la ABM y la subgobernadora del banco central estableció la importancia de las mujeres dentro de este sector.

Esta iniciativa es, sin lugar a dudas, el reconocimiento pleno de la importancia de las mujeres en el sector financiero, ya que, claramente, ésta es una época de mujeres, como puede verse en prácticamente todos los sectores en México.

#### REMATE EMPODERADO 2

Y ya que estamos hablando de mujeres que están recibiendo el reconocimiento a su gran tarea, vale la pena destacar el nombramiento de **Lizbeth Mendoza** como directora de Comunicación y Relaciones con el Gobierno por parte de la Amexcap, presidida por **Pablo Coballasi**.

Esta mujer tuvo un papel especialmente destacado en la Subsecretaría de Hacienda durante la gestión de **Gabriel Yorio**, pero, antes, una larga carrera dentro de la Secretaría de Hacienda. Se trata, sin duda, de un gran fichaje.

#### REMATE APOSTADO

El *Padre del Análisis Superior* está dispuesto a tomar apuesta en torno a la no aplicación de aranceles en contra de México este 1 de febrero. Expertos, como el economista en jefe de BBVA México, **Carlos Serrano**, coinciden con el *PAS*, ya que también hacen un análisis superior, el cual va mucho más allá del miedo o de las creencias subjetivas.

Las declaraciones de **Donald Trump**, incluso reiteradas ayer por la tarde, parece que van más en el sentido de una provocación que de una intención. Veremos.





## La gran depresión

Enrique Campos Suárez

✉ [ecampos@eleconomista.mx](mailto:ecampos@eleconomista.mx)

# Aranceles. Si no es mañana, será en abril

**I**uestra visión de largo plazo para el futuro económico del país vence mañana!

Suena exagerado, pero si mañana 1 de febrero el gobierno de Donald Trump decide que siempre sí va a utilizar el arma comercial de los aranceles a las importaciones mexicanas como forma de presión por temas migratorios y de narcotráfico, las expectativas económico-financieras cambiarían por completo.

Si como se espera, mañana Trump perdona, pero amenaza, a México para que coopere más en el control fronterizo de personas y drogas, de cualquier forma, hay otra fecha fatal en materia de aplicación de tarifas comerciales que está en puerta.

Hay un cambio estructural en marcha en Estados Unidos sobre su forma de relacionarse comercialmente con el mundo. El modelo Trump busca un giro de beneficiar al consumidor a dar ventajas a sus productores locales.

La experiencia acumulada indica que afectar la escala del comercio global resulta contraproducente para una economía, pero

conocemos a los populistas autoritarios que viven en su mundo de los otros datos.

Entonces, por lo que sabemos, hasta hoy la administración de Donald Trump tiene buenos canales de comunicación con el gobierno de Claudia Sheinbaum y tienen una muy buena impresión de Omar García Harfuch como responsable de los temas de seguridad interna en México y eso le compra tiempo al gobierno mexicano hasta que haya que evaluar los resultados.

Sin embargo, el anuncio que hace Howard Lutnick, virtual secretario de Comercio estadounidense, de que en abril inicia la revisión del tema arancelario, es parte de ese cambio estructural en puerta.

Aun en un enfoque proteccionista sería más sensato pensar en un modelo regional que en aislarse a través de aplicar aranceles indiscriminadamente a las importaciones, pero ese sentido común se tomó un cuatrienio sabático en Estados Unidos.

Así que, en lo que a México concierne, debemos considerar que en abril inician los escauceos de la renegociación del acuerdo comercial de América del Norte, el T-MEC.

¿Bajo qué reglas? Están escritas y con-

templadas en el propio acuerdo vigente, incluyen una revisión, que no una renegociación, para el 2026, pero seguramente Trump querrá que sea bajo su visión obstinada de *reshoring*.

El Presidente debería leer bien los datos de su economía antes de que explote por los supuestos malos resultados al cierre del 2024.

Puede argumentar que hay una desaceleración y que tan solo crecieron 2.3% anualizado al cierre del cuarto trimestre del año pasado, cuando la expectativa era 2.6 por ciento.

Pero si le pone atención a los datos del consumo interno, verá que hay un robusto crecimiento de 4.3% que se explica, en buena medida, por la disponibilidad de bienes, muchos de ellos importados, accesibles gracias al libre comercio.

Entonces, estamos en las últimas horas de este largo, agotador y estresante primer mes del 2025. Esperamos a que mañana no haya un anuncio de aplicación de aranceles de castigo por temas ajenos al comercio y así empezar la primera semana hábil de febrero con una tregua.

Sólo eso, una tregua, en lo que llega la siguiente ocurrencia o en lo que empieza abril y el proceso real de iniciar con la aplicación de aranceles a las importaciones.





## Ricos y poderosos

Marco A. Mares

✉ [marcomares@gmail.com](mailto:marcomares@gmail.com)

# No hay, ni habrá recesión económica: SHCP

Este 30 de enero se dió a conocer que el crecimiento del Producto Interno Bruto de México, al cierre del 2024, fue de 1.3 por ciento.

En el último trimestre del año, la economía se contrajo 0.55%, una caída mayor a la esperada por los analistas de -0.3%.

Con esos datos oficiales, los cálculos privados señalan que la economía mexicana durante el sexenio lopezobradorista habrá registrado un crecimiento de alrededor del 1% o menor a esa cifra.

Si se ratifican los datos, será el sexenio con menor crecimiento económico en los últimos 36 años.

La mayoría de los analistas anticiparon un mal cierre en el comportamiento económico nacional.

Algunos proyectaban una desaceleración para el 2025 y otros una recesión.

Sin embargo, el gobierno mexicano, a pesar de los evidentes datos negativos, observa el vaso medio lleno.

El subsecretario de Hacienda, **Edgar Amador**, asegura que el comportamiento registrado no implica que la economía mexicana esté en una recesión o que esté entrando a una.

El pulso oficial determina que el bajo nivel de crecimiento económico, se explica por factores externos y climáticos, además de que es cir-

cunstantial.

Los efectos del cambio climático, han afectado a la economía más que la aplicación de un arancel por parte de EU, comentó el funcionario.

Prevé que el bache en el crecimiento, será remontado en virtud de los cambios en las leyes secundarias del sector energético, que permitirán atraer inversiones importantes; el aterrizaje del Plan México y, la reducción paulatina de la incertidumbre, que genera la política arancelaria del gobierno trumpista.

Para un caso extremo relacionado con los aranceles que podría aplicar EU a México, destacó el fortalecimiento que está realizando el gobierno mexicano de los distintos fondos de estabilización.

El funcionario reconoció la importancia que tiene el dinamismo económico para el cumplimiento del ajuste fiscal de casi el 6% al 3.9% comprometido, pero confió en la resiliencia de la economía mexicana y la prevalencia del acuerdo comercial trilateral, por sobre la nueva política arancelaria estadounidense.

Desde la perspectiva oficial, el bajo nivel de crecimiento económico en el año 2024, no tiene que ver con una debilidad generalizada de la economía.

El mal comportamiento económico,





apunta Amador, se explica por choques externos y factores climáticos que afectaron a la industria manufacturera y a las actividades primarias

Por la parte climática, una causa fue la sequía que hizo caer la producción del sector primario 8.9 por ciento.

Amador mostró un post del secretario de Agricultura, **Julio Berdegué**, en su cuenta de X en el que difunde un mapa que muestra que el 40% del territorio nacional está afectado por la sequía.

Y respecto a la manufactura, señaló que, tuvo resultados por debajo de lo esperado debido a factores externos, principalmente en octubre, por la afectación de los huracanes Helene y Milton, y la huelga de la empresa Boeing.

Sin embargo, resalta el propio funcionario, la manufactura presentó un mejor desempeño en noviembre, lo que sugiere que la afectación fue temporal y da cuenta de la resiliencia de la economía.

Además, subraya el subsecretario de Hacienda, la demanda interna mantuvo un dinamismo importante, con el consumo y la inversión, como principales motores de la actividad económica.

El consumo privado creció 3.5% anual e hiló su cuarto año consecutivo de expansión, por encima del pro-

medio histórico, en virtud del mayor poder adquisitivo de los hogares y la confianza del consumidor alcanzó niveles récord.

Por su parte, la inversión creció 4.7% anual en el mismo periodo; un aumento de 5.7% en la inversión privada, impulsada por un entorno empresarial favorable y altos niveles de confianza empresarial.

El diagnóstico de Hacienda, sobre la economía mexicana es muy positivo, a pesar de que los datos revelan que en el sexenio previo el crecimiento es de los menores en más de 3 décadas y de que en el tránsito a la nueva administración, se ve mayor debilidad que fortaleza en el dinamismo económico.

Las expectativas de una recuperación, están cifradas en el Plan México y la reforma energética, que en el mejor de los casos, tienen un horizonte de mediano plazo para su aterrizaje.

Mientras que en el corto plazo se ciernen severas amenazas por los efectos que pueda causar en la economía mexicana la nueva política arancelaria de **Donald Trump**.

Es comprensible que el gobierno sea optimista. Ojalá que tenga, como dice, todos los instrumentos y capacidad de respuesta para potenciales escenarios adversos. Al tiempo.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

## EL ADIÓS DE JOAQUÍN SABINA Y EL MARKETING PIRATA

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano



Esta semana concluye la "gira del adiós" del cantautor español Joaquín Sabina en México precisamente donde inició su carrera como *superstar* con un ardid mercadológico de hacer pasar sus primeros materiales como *underground* y contestatario ante gobiernos monolíticos. Este columnista no puede negar que se enganchó en su tierna juventud ante acordes y letras vendidas en cassettes y que buena parte del "sound track de mi vida" fue impactada por varias de aquellas piezas... pero, como dice el escritor Edgardo Bermejo, "Sabina es como una novia de la adolescencia: te gusta recordarla, pero no volverías con ella".

Los *cassettes* se empezaron a vender en el "Tianguis del Chopo", aquel mercadillo sabatino e icónico para los seguidores del rock. Ahí, detrás de la estación ferroviaria de Buenavista en la CDMX, el periodista y representante de artistas José Xavier Navar lanzó el contenido del álbum doble "Joaquín Sabina y Viceversa, en directo" pasado como un producto pirata, casi clandestino. Los mercados de pulgas en Guadalajara y Monterrey no tardaron en venderlo como bolillo caliente; la creativa y rebelde estación de radio, Rock 101, de Luis Gerardo Salas, transmitía los bien logrados ritmos e irreverentes reales letras como el de "Juana La Loca" y "Whisky sin Soda" que flecharon a una franja de jóvenes que en la década de los 80's del siglo pasado, a disgusto con los extremos monocordes entre Flans y Alejandro Lora, se montaron a la primera ola del Consejo Estudiantil Universitario y en apoyar a la Corriente Democrática que en 1988 impulsó la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas.

"Sabina es un mal amigo", cuenta Navar a quien le gusta más el tono rockero de los primeros discos del autor que rememora principio, vida y final de un macarra de ceñido pantalón que cuando al palmarla clamó "que es demasiao"; hizo a un lado a Navar y prefirió Argentina —y su amistad con Fito Páez— que seguir creciendo en México donde logró que en España el sello BMG lanzara sus discos y lo sacara de los círculos marginales de tugurios y bares de mala copa, sacando al artista de sus tristes devaneos e hiciera lo suyo: elevar a lo universal la potencia eléctrica de la poesía en español. "El Metro huele a podrido, carne de cañón y soledad". Su primer concierto en el Auditorio Nacional fue memorable. "Pacto Entre Caballeros" y sus muchos y muchos policías encaminaron a quien esto escribe a publicar en el viejo Excelsior sus primeros artículos: portazo, gases lacrimógenos, tropeles de chavitas y chavitos en plena gozadera de saberse derribando su propio Muro de Berlín, mi hermano Refugio

Flores con el Jesús en la boca, Bermejo en medio de la fila en pleno jolgorio con Antonio Tenorio para de ahí irnos a la extinta cantina "Los Portales" y celebrar la catarsis de encontrar una identidad pintada de prostibulos y toreros. Edgardo, de regreso de Culiacán, tararea algunas letras que le tocan fibras profundas pero ya no se acuerda cómo se titulan.

Tampoco René Franco, escritor y metódico crítico de cultura y espectáculo desde "La Taquilla", recuerda título alguno, pero sí que discutió en un bar por horas con un Sabina que a fines del siglo pasado era furibundo seguidor del Subcomediante, perdón, subcomandante Marcos. Pidió no ser citado, pero me dijo más o menos esto: "siempre quería comportarse como super estrella, muy borracho, desmadroso en exceso (...) siempre querido apoya según causas sociales sin entender ni querer entender, simplemente dejó de ser interesante". Tampoco soporté esos aires de "revolucionario fashion". Sabina tuvo como fan, entre otros muchos, a Felipe Calderón, a muchas y muchos ilustres miembros de Morena y a personajes que por discreción no mencionaré. Pero con el constructor Federico Martínez he tenido sesiones de música sabinésca bien empapada con recuerdos y mezcal.

Invité a Mónica, mi esposa, para ir a ver uno de sus últimos conciertos en México. "No, qué flojera". Me convenció en un segundo.

Pero un país con tómbolas, una narcoguerra interna, con ciudadanos adormilados o asustados, y un gobierno que no parece saber hacia dónde ir, en momentos oscuros suelo tarrear algo que ese flaco escribió:

"Y sal de ahí

A defender el pan y la alegría

Y sal de ahí

Para que sepan que

Esta boca es mía, esta boca es mía"

**Zacatecas, pese a todo, lucha.** La esperanza, afortunadamente, no es la que muere al último. Debido a una coordinación adecuada entre la secretaría estatal, la Guardia Nacional y la Marina Armada de México, la administración de David Monreal pudo brindar a sus gobernados resultados en 2024. No, imposible soltar campanas al vuelo, las redes del crimen organizado y sus disputas, pero una política de coordinación de acciones, hizo posible reducir 70% en homicidios dolosos, pasando de 1,741 casos en 2021 a 500 en 2024, posicionó al estado como líder nacional en pacificación.

La mortandad por crímenes en el trasiego y control de las rutas del narcotráfico no debiese existir, menos ahora que el gobierno de Donald Trump asola al de Claudia Sheinbaum por las entregas de Fentanilo. Controlar el consumo, atender las causas de la demanda, le corresponde a Estados Unidos; enfrentar la oferta, acotar a los proveedores, ya sucede en Zacatecas.

**Raquel se atora en limpia.** La titular de la secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, hoy topa con los procesos de adquisición de bienes y servicios en la administración pública. Los medicamentos son uno y es una bomba de escándalo que le cuento el lunes. Pero un rubro en que más el gobierno es el de la limpieza de instalaciones, donde en los últimos 6 años un grupo acapara este mercado: se trata de las empresas de un mismo grupo como Tasefi, Armot, Control de Accesos, Pulizia, Retimar, Vortex, Ultra Nayya y Siprom, se han adjudicado contratos por más de 200 millones de pesos sólo en este mes de enero.

¿Pañuelo Blanco?





## PESOS Y CONTRAPESOS



### CRECIMIENTO, A LA BAJA

POR ARTURO DAMM ARNAL

**E**l crecimiento de la economía se mide por el comportamiento de la producción de bienes y servicios, el Producto Interno Bruto, PIB, relacionada con empleos (para producir alguien debe trabajar), e ingresos (a quien trabaja se la paga), empleos e ingresos que son condiciones del bienestar. Conviene que el crecimiento sea el mayor posible, algo que no está sucediendo.

Este fue el crecimiento del PIB entre 2019 y 2024, durante los primeros seis años de la 4T: 2019, menos 0.40% (inició la recesión por la llegada de la 4T); 2020, menos 8.55% (consecuencia del Covid y del cierre parcial y temporal de la economía); 2021, 6.98% (efecto rebote, consecuencia de que el punto de comparación fue muy bajo); 2022, 3.70%; 2023, 3.30%; 2024, 1.28%. Crecimiento promedio anual durante el sexenio de AMLO: 1.05%. ¿Mucho, poco? Comparemos.

El crecimiento promedio anual de la economía durante el sexenio de Fox (2000 a 2006), fue 1.95%. A lo largo del gobierno de Calderón (2006 a 2012), 1.86%. Durante el gobierno de Peña Nieto (2012 a 2018), 2.41%. A lo largo del sexenio de AMLO (2018 - 2024), 1.05%, el menor de los cuatro. Después de dos sexenios con crecimiento cada vez mayor (Calderón y Peña Nieto), la tendencia, con el primer piso de la 4T, se interrumpió.

Si analizamos el crecimiento de la economía, comparando cada trimestre con el trimestre anterior, este fue el resultado en 2024. Primer trimestre: 0.1%. Segundo: 0.4%. Tercero: 1.1% (dos trimestres consecutivos con mayor crecimiento, bueno). Cuarto: menos 0.6%. Esto quiere decir que, comparando el cuarto trimestre con el tercero, el crecimiento del PIB fue negativo, lo que no sucedía desde el tercer trimestre de 2021.

¿Qué puede pasar, en materia de crecimiento, en los próximos años? Una respuesta la encontramos en los resultados de la encuesta de diciembre, del Banco de México, a los economistas del sector privado. Si consideramos el promedio de las 41 respuestas recibidas, en 2025 la economía podría crecer 1.17% (0.20% según la expectativa más pesimista, 2.20% según las más optimista). En 2026, 1.74% (1.00% según la expectativa más pesimista, 2.40% según las más optimista). En 2027, 1.97% (1.10% según la expectativa más pesimista, 2.50% según las más optimista). Suponiendo, lo cual es mucho suponer, que se cumplen estas expectativas, sumaríamos tres años consecutivos con un crecimiento cada vez mayor (bueno), pero por debajo del promedio (malo), que entre 1982 y 2024 fue 2.10% (mediocre).

¿Por qué digo que es mucho suponer el cumplimiento de las expectativas de los encuestados? Porque son economistas no adivinos, y la mejor muestra la tenemos en las diferencias entre las expectativas más optimistas y las más pesimistas. Si los economistas fuéramos capaces de predecir el futuro todas las predicciones serían iguales. Y no lo son.

Otra muestra la tenemos comparando expectativas con datos observados. Ejemplo: en diciembre de 2023, considerando el promedio de las repuesta recibidas, la expectativa de crecimiento para 2024 fue 1.55%. ¿Cuánto creció la economía el año pasado? 1.05%, 0.5 puntos porcentuales menos, el 32.25%. De tal magnitud fue el error de aquella expectativa.

Las expectativas sirven para conocer la visión de los economistas sobre el futuro, no para conocer el futuro.

Por lo pronto, malos resultados en crecimiento.

*arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal*





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



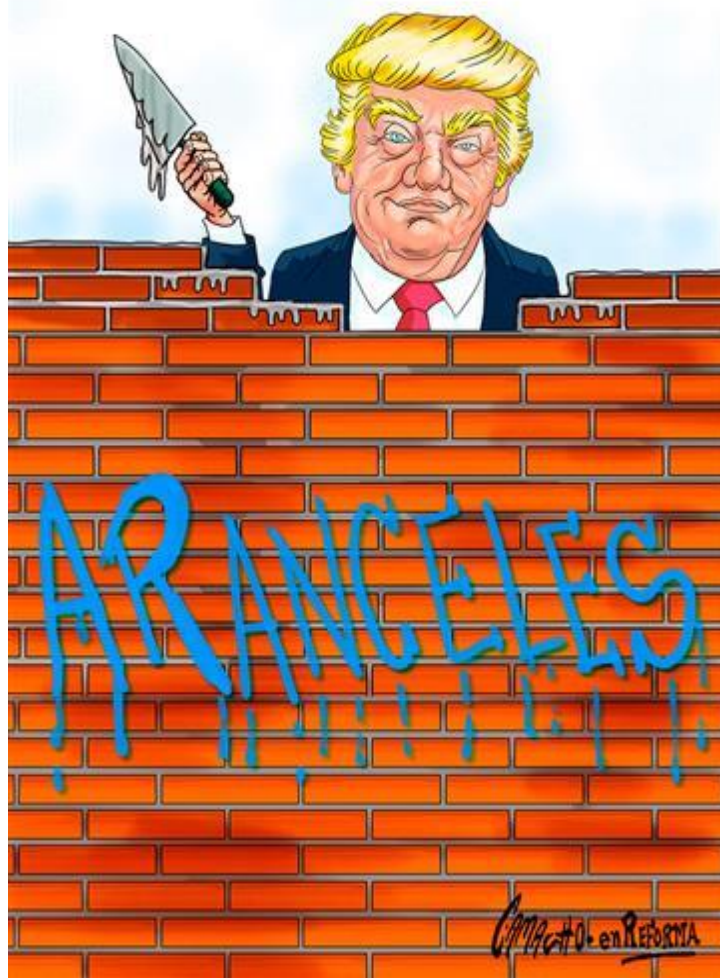


**NO M'AMENACES ● EL FIGÓN**



**REFORMA**  
GRABACION DE MEXICO

SABADEANDO...





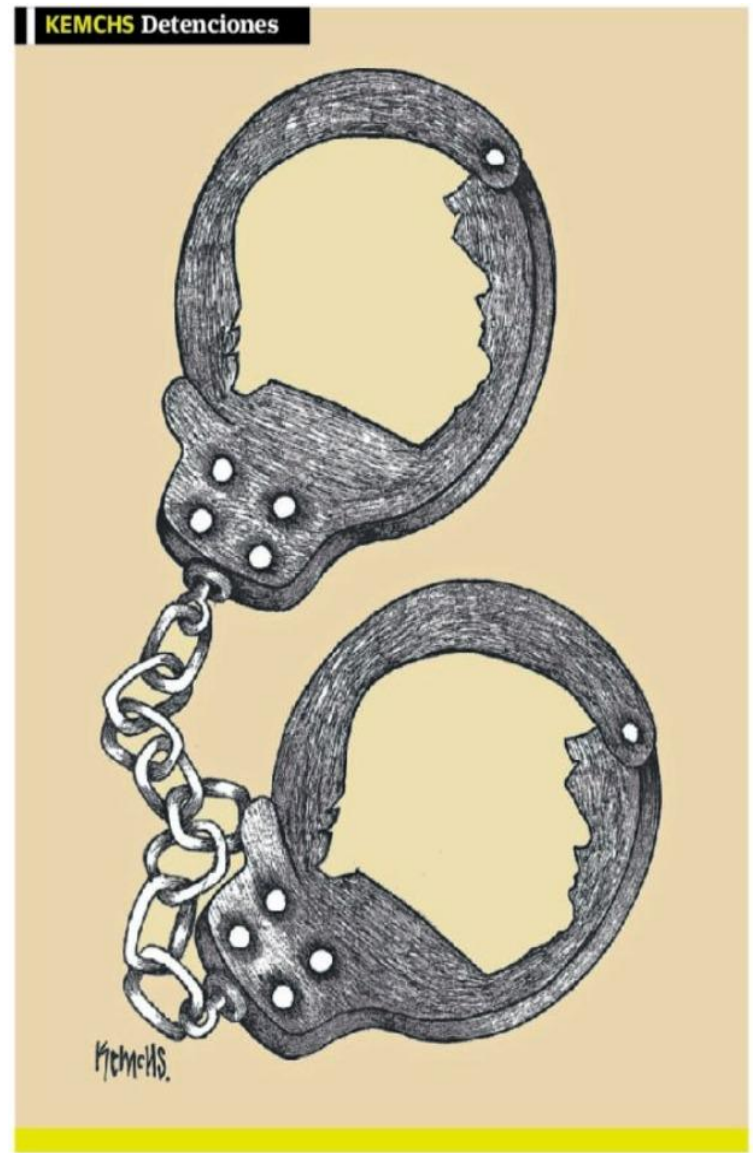


**WALDO** De humillaciones y cosas peores



**EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

**KEMCHS** Detenciones







# REACCIÓN NATURAL







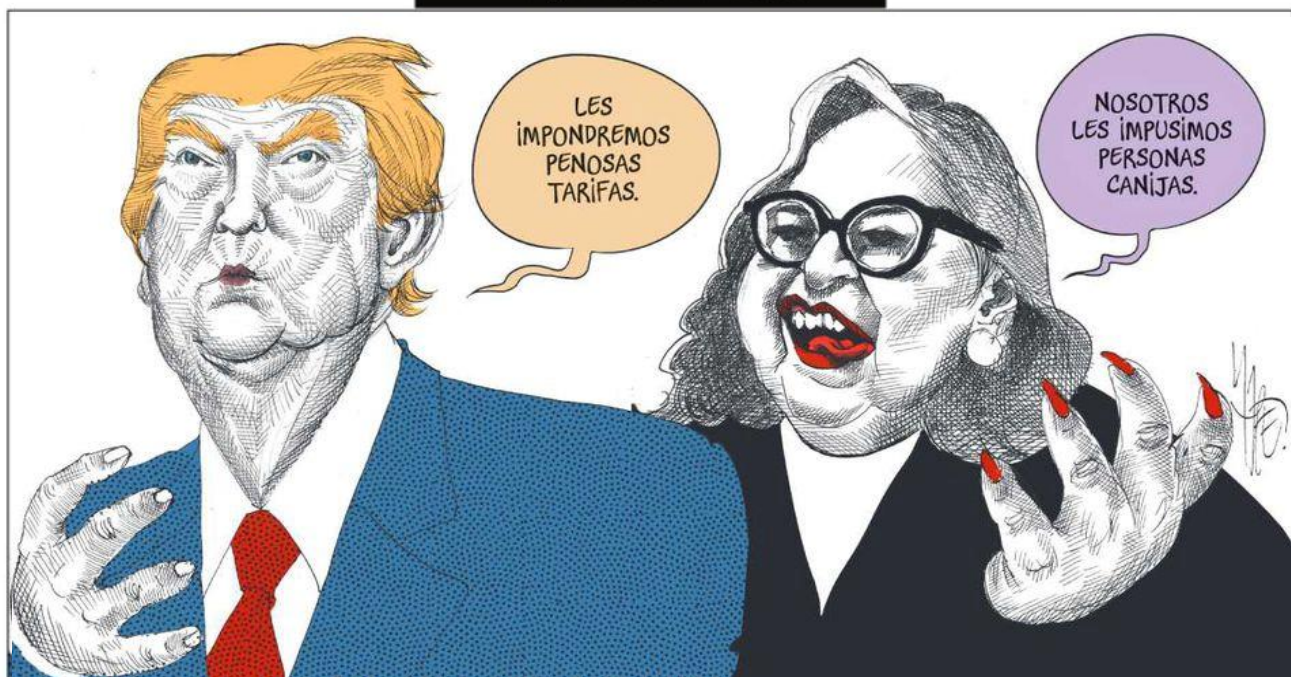


XOLO ♦ PATÍBULO



MILENIO

RAPÉ/MENSOS Y MAÑOSOS



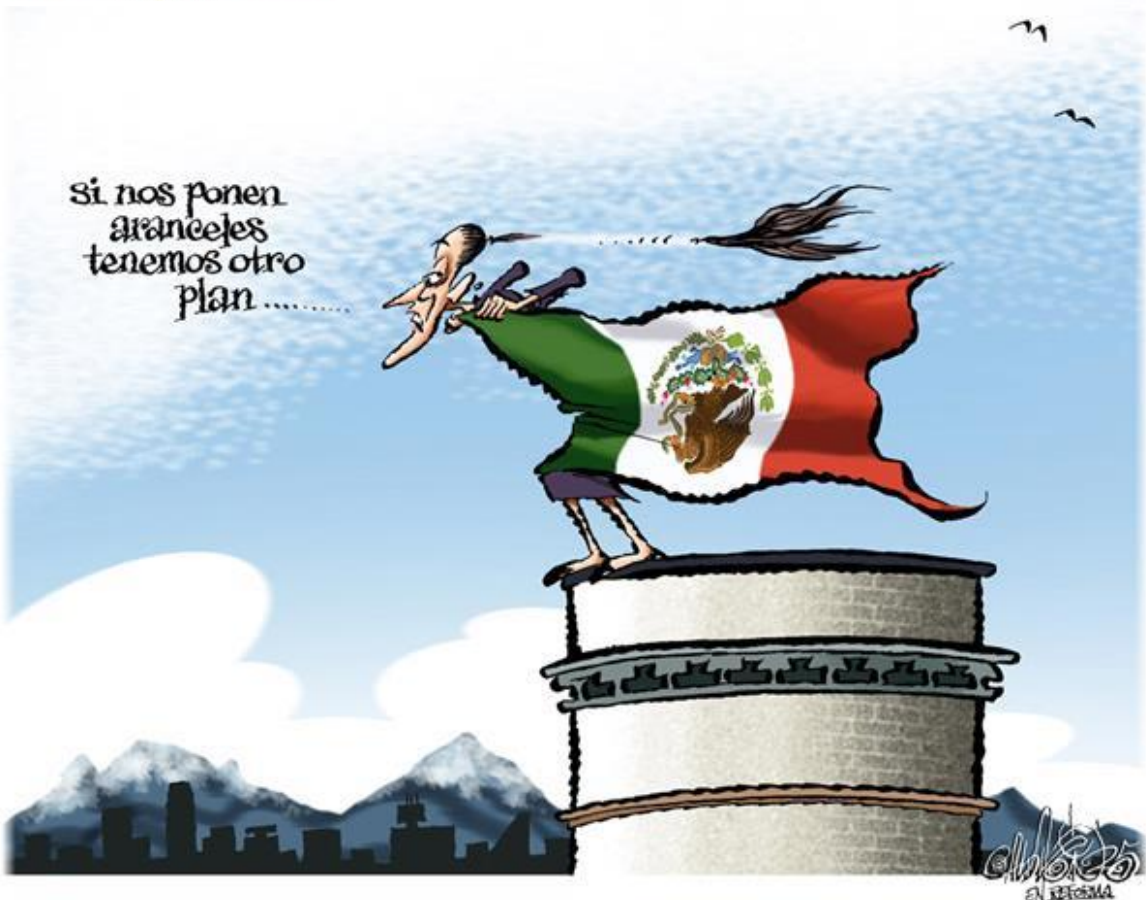




EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/MÁS VALE DOBLARSE QUE QUEBRARSE



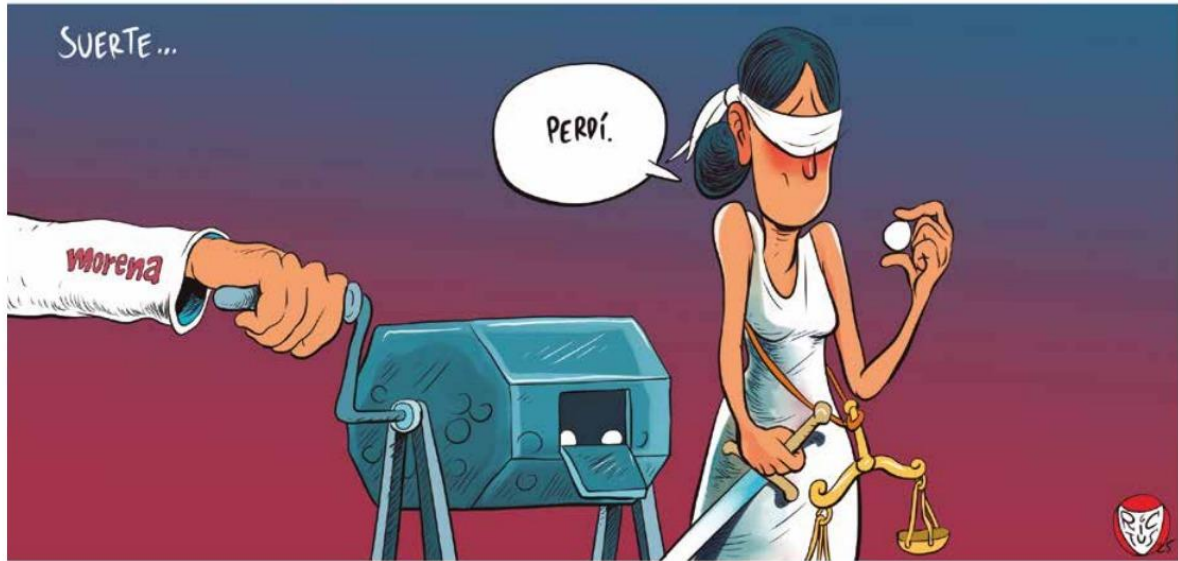
REFORMA  
BOGAVAN DE MÉXICO





Rictus

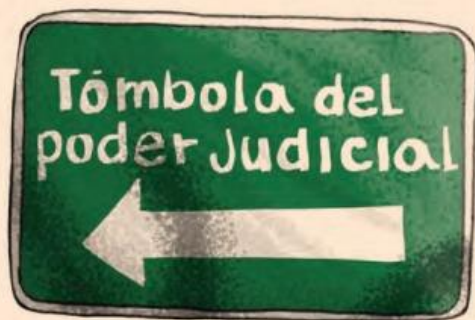
@monerorictus



EL ECONOMISTA

Tómbola

Chavo del Toro



EL ECONOMISTA

Equidad

Perujo

¡DESINSACÚLENLO!  
ES DE OTRO GÉNERO



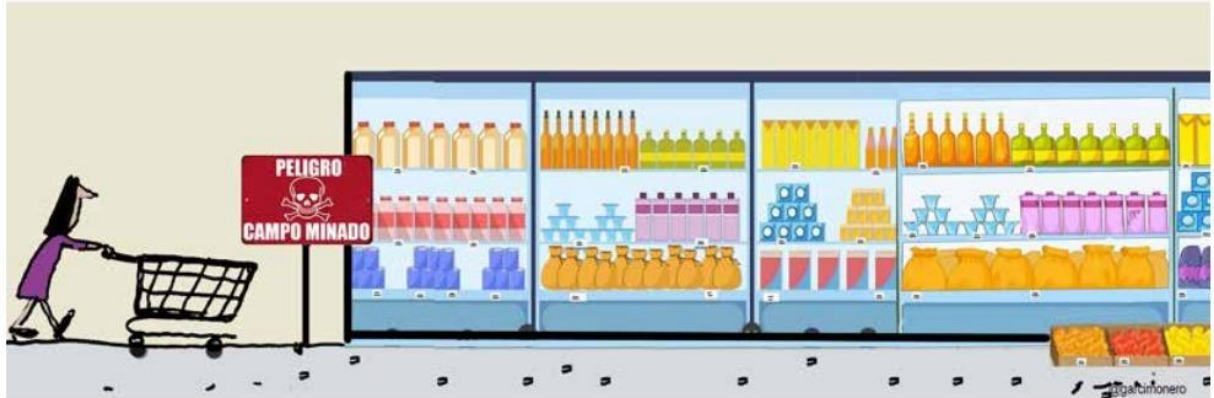




Garci

@garcimonero

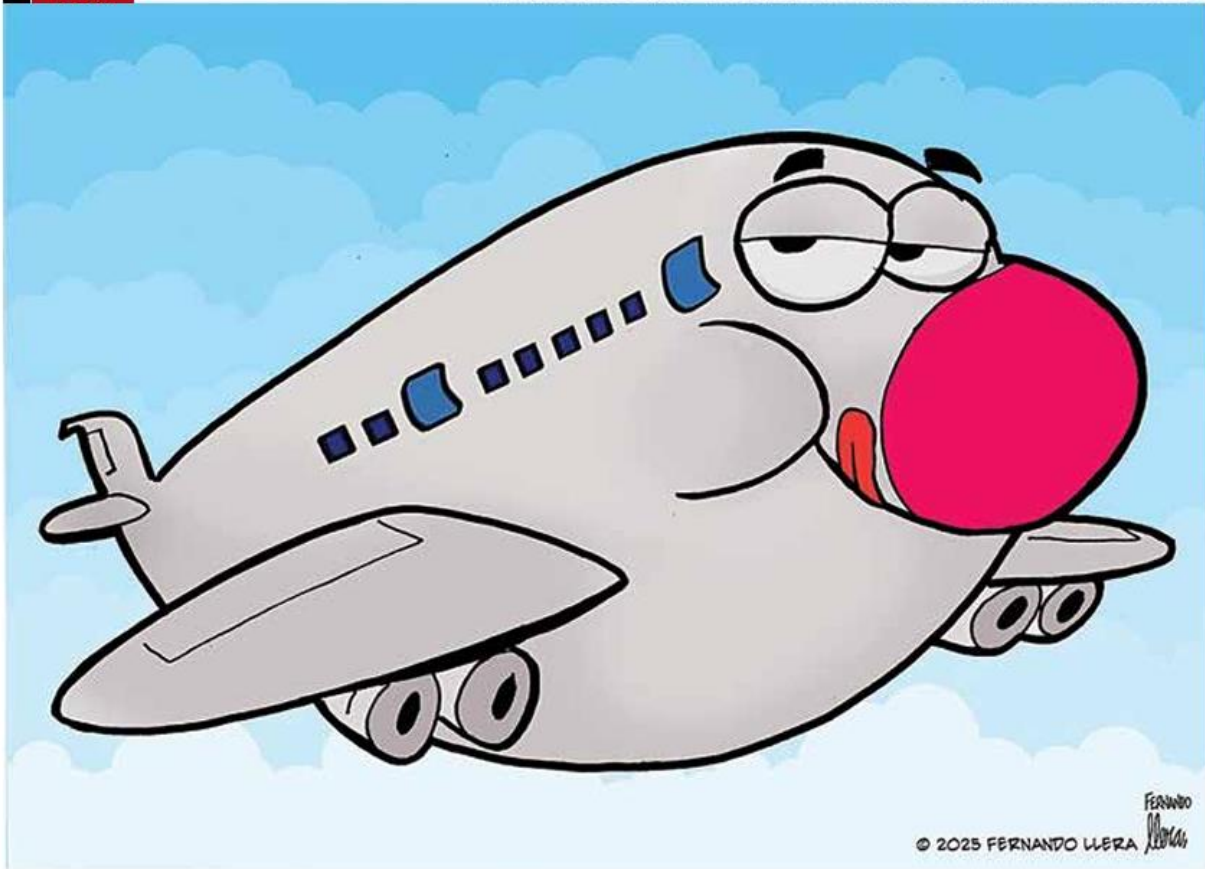
### Inflación en alimentos



EXCELSIOR

LLERA

### TRÁFICO DE PASAJEROS ROMPE RÉCORD



FERNANDO LLERA  
© 2025 FERNANDO LLERA





**GREGORIO**

**OTRA NECEDAD**



**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**SOLÍS**



El feliz momento cuando en un mar de instituciones y personas, el trabajador localiza su Afore



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL







Midair collision leaves 67 dead; worst U.S. crash in two decades



Disaster in crowded skies



Air collision over Potomac kills 67



67 killed in D.C. midair crash



Watchdog: women face an epidemic of violence



'Headwinds' and stagnating growth drive ECB to quarter-point rate cut



Merkel carga contra la derecha alemana por aceptar votos de los ultras de AfD



Liang Wenfeng, le geek qui bouscule l'IA mondiale



Ya no habrá más intermediarios en los aportes de la gente a las prepagas



Lula se diz contra novas medidas fiscais, mas elogia BC e descarta intervirmos alimentos



Reforma de pensiones: emerge contienda por capitalizar apoyos y críticas, e inquietud por impacto en el mercado laboral



Plataforma Unitaria pide a Trump reconsiderar revocación del TPS





## TEMAS MEDIÁTICOS

- Sin sobrevivientes tras colisión de avión de pasajeros y helicóptero militar en Washington
- Trump insiste en aranceles del 25 % a México y Canadá a partir de febrero
- Lula afirmó que responderá con "reciprocidad" si Trump impone aranceles Brasil
- Asesinan en Suecia a Salwan Momika, activista iraquí que instigaba quema del Corán

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**Diputados votarán el sábado 1 de febrero reforma al Infonavit.-** El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, aseguró que el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia este sábado 1 de febrero, el Pleno podría votar y aprobar la reforma a la Ley del Infonavit. [...] Monreal Ávila también adelantó que se presentará un paquete legislativo compuesto por cinco leyes relacionadas con el sector de hidrocarburos. [[INFOBAE](#)]

### JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Morena estrena conferencia de prensa similar a La Mañanera.-** Ricardo Monreal, señaló que las instalaciones fueron reaprovechadas para que se pudieran presentar las iniciativas de los legisladores, sus puntos de vista y reiteró que desde el foro se pretende alentar el debate y llevar a la ciudadanía toda la información sobre la agenda legislativa. [[INFOBAE](#)]

### COMISIONES

**Diputados rechazan iniciativa para crear la Secretaría de Pesca y Acuicultura.-** La Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados voto en contra de la iniciativa que buscaba reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para establecer una Secretaría de Pesca y Acuicultura. [[INFOBAE](#)]

### LEGISLATIVO

#### SENADO

**Ricardo Anaya es el nuevo coordinador del PAN en el Senado; Jorge Romero le desea éxito.-** Este 30 de enero, Ricardo Anaya Cortés fue nombrado coordinador de la bancada del PAN en el Senado; el presidente nacional del partido, Jorge Romero Herrera, hizo pública su decisión durante la Segunda Reunión Plenaria que se desarrolla en la ciudad de Aguascalientes. [[INFOBAE](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#)]



## MÉXICO

### GOBIERNO

**México pidió en una carta a Google corregir lo que «erróneamente» llama 'Golfo de América'.**- El Gobierno mexicano pidió en una carta al director ejecutivo de Google, Sundar Pichai, que corrija el área que «erróneamente» llama ahora 'Golfo de América' en lugar de Golfo de México en sus mapas en Estados Unidos por la orden del presidente Donald Trump de rebautizar la zona. [[EFE](#), [CNN](#), [RT](#), [FORBES](#), [EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [DW](#)]

**Presidenta destaca tasa de desempleo y fortaleza económica de México.**- La presidenta Claudia Sheinbaum destacó la fortaleza de la economía de México, al resaltar la tasa de 2,4 % de desocupación registrada en diciembre del año pasado y compararla con otras naciones del mundo. [[PRENSA LATINA](#)]

**México recibió a seis mil 244 deportados por gobierno de Trump.**- La presidenta Claudia Sheinbaum informó sobre la llegada a México de seis mil 244 deportados desde Estados Unidos del 20 al 28 de enero y mencionó dos personas que denuncian violación a sus derechos humanos. [[PRENSA LATINA](#), [DW](#)]

**Sheinbaum: Hay denuncias de violaciones de derechos humanos por Estados Unidos en deportaciones de migrantes.**- La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, confirmó que existen casos de denuncias por presuntas violaciones de derechos humanos por parte del Gobierno de Estados Unidos en sus procesos de deportaciones de migrantes. [[RT](#), [FORBES](#)]

**Sheinbaum expresó solidaridad por el accidente aéreo en Washington.**- La presidenta Claudia Sheinbaum expresó su solidaridad con las familias de las 67 personas que murieron en el accidente aéreo en Washington, la capital de Estados Unidos, por el choque de un helicóptero militar Black Hawk y un avión comercial de American Eagle. [[FORBES](#), [PRENSA LATINA](#)]

**Segob niega prohibición de sobrevuelo militar de Estados Unidos por espacio aéreo de México con migrantes guatemaltecos.**- La Secretaría de Gobernación (Segob) informó que ninguna autoridad de Estados Unidos ha solicitado autorización para sobrevolar por el espacio aéreo mexicano, esto luego de que algunos medios de comunicación señalaron que México lo había prohibido. [[INFOBAE](#)]

**México anunció una estrategia digital contra la burocracia y la corrupción en los trámites gubernamentales.**- Digitalizar el 80 % de los trámites y reducir los tiempos de espera en un 50 %. Esos son los objetivos de una iniciativa de ley anunciada por Claudia Sheinbaum, bajo la promesa de combatir la corrupción gubernamental en México y agilizar los servicios públicos ofrecidos a la ciudadanía. [[EL PAÍS](#)]



## JUDICIAL

**Aborto en Chihuahua: SCJN despenaliza la interrupción del embarazo voluntario.**- La Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró la invalidez de los artículos que criminalizaban el aborto voluntario en Chihuahua. Por unanimidad, el Pleno determinó, con efectos generales, que tres artículos del Código Penal del Estado de Chihuahua quedan sin efecto. [[LA LISTA](#), [SWISSINFO](#)]

## PROCESO ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL

**CNDH niega intervenir en elección judicial; celebra que el pueblo por primera vez votará por sus juzgadores.**- A pocos días de que la reforma judicial pase a la fase de integración de listados finales, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos nuevamente se pronunció sobre el proceso: “La CNDH respeta el proceso de elección del Poder Judicial de la Federación; celebra que por primera vez en la historia el pueblo decidirá con su voto quiénes serán los juzgadores, magistrados y ministros, para fortalecer la democratización de las instituciones. Precisamos que ningún funcionario de esta Comisión participa en ese proceso”, se puede leer en sus redes sociales oficiales. [[INFOBAE](#)]

**México decide por sorteo los primeros candidatos a las elecciones de jueces de junio.**- La sala de plenos del Senado mexicano parecía un salón de lotería. El premio para los participantes, los aspirantes a jueces, era estar en las boletas para la elección de cientos de juzgadores —incluidos los miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación— que tendrá lugar el 1 de junio. [[INDEPENDENT](#)]

## MIGRACIÓN

**Hermetismo, discreción y miedo a una nueva crisis: así son los primeros vuelos de deportación a México en la era Trump.**- “Promesas hechas, promesas cumplidas. Los vuelos de deportación han comenzado”. Así anunció la Casa Blanca el inicio de las expulsiones masivas de inmigrantes por aire el pasado 24 de enero, apenas cuatro días después de la llegada de Donald Trump, junto a la fotografía de una fila de personas esposadas de pies y manos abordando un avión. Esas imágenes estuvieron en el centro de la crisis diplomática entre Estados Unidos y Colombia dos días más tarde, en medio de reclamos por las condiciones de los traslados y amenazas comerciales que desbordaron las tensiones entre ambos países. En México, en cambio, los vuelos de repatriación han tenido un perfil bajo. La presidenta, Claudia Sheinbaum, rompió el silencio el pasado lunes y reconoció que se han recibido cuatro aviones durante la primera semana de Trump. [[EL PAÍS](#)]

**Ciudad Juárez, la urbe migrante mexicana se transforma ante las deportaciones de Trump.**- La frontera norte de México se prepara para una transformación con la esperada llegada de miles de migrantes que buscarán establecerse en la zona, porque no pueden volver a sus lugares de origen o para quedarse cerca de sus familiares, tras el retorno de Donald Trump a la Casa Blanca. [[SWISSINFO](#)]





**Autoridades mexicanas remueven un campamento de migrantes en su frontera sur.-**

Autoridades mexicanas desalojaron un campamento de migrantes en la frontera sur, donde los extranjeros han saturado la oficina de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) desde el comienzo de la presidencia de Donald Trump en Estados Unidos. [[SWISSINFO](#), [MSN](#)]

GENERAL

**Mientras Trump sacude la política mundial, México podría ser el más afectado.-**

A medida que el presidente Donald Trump despliega sus políticas de "América primero", pocos países tienen más que perder que México. Alrededor del 80 % de sus exportaciones van a su vecino. Los mexicanos constituyen el mayor grupo de inmigrantes que viven ilegalmente en Estados Unidos, lo que los convierte en un objetivo prioritario del nuevo programa de "deportación masiva". Y Trump está tan indignado por el contrabando de fentanilo desde México que ha planteado la idea de una operación militar. Trump ha estado advirtiendo que impondrá aranceles del 25 % a México y Canadá tan pronto como el sábado, a menos que los países frenen el flujo de migrantes y drogas. Eso podría ser simplemente una táctica de negociación. [[WASHINGTON POST](#)]

**Trump golpeará el sábado a Canadá y México con aranceles del 25 %.-**

El presidente Donald Trump dijo que cumplirá su amenaza de imponer aranceles del 25 % a las importaciones de Canadá y México el 1 de febrero, citando el flujo de fentanilo y los grandes déficits comerciales entre las razones de su decisión. "Anunciaremos los aranceles a Canadá y México por una serie de razones", dijo Trump a los periodistas en la Oficina Oval mientras firmaba acciones ejecutivas en respuesta a una colisión aérea mortal. [[BLOOMBERG](#), [FORBES](#), [EL PAÍS](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [SPUTNIK](#), [THE WASHINGTON POST](#), [LOS ANGELES TIMES](#), [FINANCIAL TIMES](#), [INDEPENDENT](#), [GLOBE AND MAIL](#)]

**Los asesores de Trump buscan un acuerdo de último momento para reducir los aranceles entre Canadá y México.-**

Los asesores del presidente Trump están considerando varias salidas para evitar implementar los aranceles universales sobre México y Canadá que había prometido, según personas familiarizadas con el asunto, incluso cuando reiteró el jueves que los aranceles están en camino. [[WALL STREET JOURNAL](#)]

**La intensa relación comercial entre México y Estados Unidos, en cuatro gráficos.-**

Más de 3.000 kilómetros unen a México y Estados Unidos. Por la extensa línea fronteriza discurren diariamente miles de camiones de carga y contenedores. Un intenso intercambio comercial al año. La cercanía geográfica y las facilidades comerciales, bajo el amparo del T-MEC, han convertido a México en el principal importador de Estados Unidos, rebasando, incluso, a China y Canadá, con ventas al mercado estadounidense por más de 466.000 millones de dólares a noviembre de 2024, un crecimiento del 6,3% respecto al mismo periodo del año anterior. Actualmente, más de un 80% de los envíos nacionales al exterior se dirigen al mercado estadounidense. En contraparte, Estados Unidos vendió al país latinoamericano, en ese mismo lapso, bienes por más de 300.000 millones de dólares.

[[EL PAÍS](#)]



**Peso mexicano y dólar canadiense caen luego de que Trump confirmara que habrá aranceles.**- El dólar se fortaleció al cierre luego de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, confirmara a la prensa en la Casa Blanca su decisión de imponer aranceles a México y Canadá. Aunque ya había mencionado esta posibilidad, no lo había hecho y había fijado como fecha límite para su implementación el sábado 1 de febrero. [[BLOOMBERG](#)]

**Lula desafía a Claudia y arma una cumbre progresista con Boric.**- Lula quiere armar una cumbre de líderes progresistas para recuperar el control del liderazgo regional que está siendo discutido. El líder brasileño confirmó la iniciativa luego de una conversación con Gabriel Boric con quien parece haber coordinado el encuentro. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

**Economía mexicana se desaceleró en 2024 y cerró con un crecimiento de 1,3 %.**- La economía de México creció 1,3 % durante 2024 afectada por el debilitamiento de algunos sectores claves como la manufactura y la construcción, lo que ocasionó una desaceleración del aparato productivo. [[AP](#), [XINHUA](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#)]

**Gasto público en México supera lo programado en 2024, compensan mayores ingresos tributarios.**- En 2024, el gasto público superó lo programado, especialmente por un mayor gasto destinado en organismos administrativos y empresas públicas del Estado, lo que estuvo parcialmente contrarrestado por ingresos públicos también por arriba de lo programado, en particular porque se registró una mayor cantidad de ingresos tributarios, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). [[FORBES](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [BLOOMBERG](#)]

## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Dron ruso atacó edificio de apartamentos en Ucrania y mató al menos a 6 personas.**- Un dron ruso abrió un agujero en un edificio de apartamentos en el noreste de Ucrania y mató al menos a seis personas e hirió a nueve más, informaron las autoridades. [[AP](#), [SWISSINFO](#), [DW](#)]

## POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

**Suecia anuncia 1.176 millones para Ucrania, el mayor paquete de ayuda hasta la fecha.**- El Gobierno sueco anunció un paquete de ayuda militar a Ucrania por valor de 13.500 millones de coronas (unos 1.176 millones de euros), el mayor hasta la fecha desde la invasión rusa de febrero de 2022. [[SWISSINFO](#)]

**Lituania apuesta por enviar tropas de paz a Ucrania: "Debemos asumir la estabilidad de Europa".**- El comandante en jefe de las Fuerzas Armadas de Lituania, Raimundas Vaiksnoras, ha apostado por el envío de tropas de paz a territorio ucraniano e instó al resto de Europa a "asumir su responsabilidad en la estabilidad" del continente. [[EUROPA PRESS](#)]



**Candidato prorruso rumano cuestiona la existencia de Ucrania y reivindica varios de sus territorios.-** El candidato a las presidenciales de Rumanía, Calin Georgescu, cuestionó la existencia de Ucrania y removi6 viejas reivindicaciones territoriales hist6ricas de su pa6s sobre ciertas 6reas del sur del pa6s vecino. [[EUROPA PRESS](#)]

## CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

**Autoridades de Gaza recuperan m6s de 40 cad6veres entre escombros en medio del alto el fuego con Israel.-** Las autoridades de la Franja de Gaza, controladas por el Movimiento de Resistencia Isl6mica (Ham6s), anunciaron la recuperaci6n de m6s de 40 cad6veres de entre los escombros del enclave durante las 6ltimas 24 horas, en medio del alto el fuego con Israel, que entr6 en vigor el 19 de enero. [[EUROPA PRESS](#)]

**Tres israel6es y cinco tailandeses liberados de Gaza mientras el enviado de Trump se re6ne con familiares de los rehenes.-** Tres israel6es y cinco ciudadanos tailandeses detenidos en Gaza fueron liberados, mientras que el enviado de Donald Trump para Oriente Medio se reuni6 con familiares de los rehenes, a quienes, seg6n se informa, les dijo que era optimista de que el alto el fuego se mantendr6 para permitir el regreso de todos los vivos y los muertos. [[THE GUARDIAN](#), [SWISSINFO](#), [INFOBAE](#), [LE MONDE](#), [EL PAÍS](#)]

## ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**Israel proh6be actividad de agencia de ONU para palestinos.-** La agencia de la ONU para los refugiados palestinos (UNRWA) deber6 cesar el jueves su trabajo en Israel, un a6o despu6s de ser acusada de encubrir a combatientes del grupo terrorista palestino Ham6s. [[DW](#)]

**UNRWA sigue prestando ayuda en los Territorios Palestinos Ocupados a pesar de la prohibici6n de Israel.-** La Agencia de la ONU para los Refugiados Palestinos en Oriente Pr6ximo (UNRWA) afirm6 que sigue prestando ayuda en los Territorios Palestinos Ocupados, incluido Cisjordania y Jerusal6n Este, a pesar de la entrada en vigor de dos leyes que proh6ben las actividades de la agencia. [[EUROPA PRESS](#)]

## GENERAL

**Israel excarcel6 a presos palestinos tras paralizar el proceso por el caos en la entrega de rehenes.-** Las autoridades de Israel dejaron en libertad a una nueva tanda de presos palestinos, despu6s de que el proceso quedase paralizado durante horas por las escenas de caos registradas en la entrega previa de los rehenes secuestrados en la Franja de Gaza. [[EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#), [AP](#), [DW](#), [EL PAÍS](#)]





## AMÉRICA DEL NORTE

### ESTADOS UNIDOS

#### GOBIERNO

**Trump afirmó que no hay sobrevivientes tras colisión de avión de pasajeros y helicóptero militar.-** El presidente de Estados Unidos informó que no hubo sobrevivientes tras la colisión de un avión de pasajeros y un helicóptero militar ocurrida en la noche del miércoles en las inmediaciones de Washington D. C. Al parecer, entre las personas fallecidas había algunas de nacionalidad rusa. Además, las autoridades hallaron una de las dos cajas negras de la aeronave civil. [[FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#), [SWISSINFO](#), [XINHUA](#), [EFE](#), [DW](#), [FORBES](#), [EL PAÍS](#)]

**Trump culpó del accidente aéreo en Washington a Obama y Biden por su política de contratación de controladores.-** El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, responsabilizó del accidente aéreo ocurrido en la ciudad de Washington a los estándares de los Gobiernos de Barack Obama (2009-2017) y Joe Biden (2021-2025) para contratar controladores aéreos. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#), [EL PAÍS](#), [THE NEW YORK TIMES](#), [FORBES](#), [INFOBAE](#)]

**Jefe del Pentágono avisa de que Estados Unidos hará "lo que sea necesario" para garantizar su acceso al canal de Panamá.-** El secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, advirtió que la Administración de Donald Trump hará "lo que sea necesario" para garantizar la "libre navegación" del canal de Panamá, algo para lo que el Pentágono está ya "preparado". [[EUROPA PRESS](#)]

**Análisis | Por qué los aranceles de Trump serán 'muy malos para Estados Unidos y para el mundo'.-** Donald Trump amenaza con imponer fuertes aranceles a muchos países y se jacta de que sus impuestos a las importaciones serán una bendición para la economía estadounidense, pero la mayoría de los economistas no están de acuerdo: muchos dicen que los aranceles de Trump aumentarán la inflación, ralentizarán el crecimiento económico, perjudicarán a los trabajadores estadounidenses y harán que los consumidores estadounidenses paguen la factura de sus aranceles. [[THE GUARDIAN](#)]

## LEGISLATIVO

**Senado de Estados Unidos confirmó a Doug Burgum como secretario de Interior.-** El Senado de Estados Unidos confirmó al exgobernador republicano de Dakota del Norte Doug Burgum para liderar el Departamento de Interior. Un total de 79 senadores votaron a favor de su nominación y 18 legisladores se pronunciaron en contra. [[INFOBAE](#), [AP](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]



## GENERAL

**Accidente aéreo en Washington: surgen dudas sobre la falta de personal en la torre de control.-** Una colisión entre un avión de American Airlines y un helicóptero militar estadounidense cerca de Washington DC mató a las 67 personas a bordo de ambos aviones y generó preguntas sobre si la falta de personal en una torre de control de tráfico aéreo jugó un papel en el peor desastre de aviación de Estados Unidos en años. [[THE GUARDIAN](#), [THE NEW YORK TIMES](#)]

## AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

### HONDURAS

**Honduras recibirá primeros 126 deportados de Estados Unidos.-** Honduras recibirá alrededor de 126 migrantes deportados desde Estados Unidos, luego de ser detenidos en redadas del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas, informaron fuentes oficiales. [[DW](#)]

### NICARAGUA

**Ortega y Murillo consagran su poder absoluto en Nicaragua.-** Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo consolidaron su mando absoluto en Nicaragua que como presidente y "copresidenta" controlarán todos los poderes del Estado y a la sociedad civil, según una reforma constitucional ratificada por el Parlamento. [[DW](#), [SWISSINFO](#)]

### PANAMÁ

**Presidente de Panamá «confía» en que la polémica sobre el Canal será «superada».-** El presidente de Panamá, José Raúl Mulino, «confía» en que la crisis en torno a las amenazas de su homólogo estadounidense, Donald Trump, por «recuperar» el canal se «superará» porque «no hay fundamento para una confrontación», a pocos días de la llegada del secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio. [[EFE](#), [AP](#)]

## AMÉRICA DEL SUR

### ARGENTINA

**Casi 38.000 empleados públicos perdieron su trabajo en el primer año de gobierno de Milei.-** Casi 38.000 empleados públicos se quedaron sin trabajo durante el primer año de Gobierno de Javier Milei, una cifra que incluye a trabajadores de la administración del Estado, empleados de empresas públicas y miembros de las fuerzas de seguridad, de acuerdo con cifras oficiales. [[SWISSINFO](#), [EFE](#)]



**Exmandataria argentina Cristina Fernández arremetió contra Milei por "insultar" a comunidad LGTBIQ.-** La exmandataria argentina Cristina Fernández, titular del peronismo opositor, arremetió contra el presidente Javier Milei por "difamar" a mujeres y homosexuales a dos días de la marcha convocada por la comunidad LGTBIQ en repudio a los controvertidos dichos del dirigente de ultraderecha en el pasado Foro de Davos. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

## BRASIL

**Lula afirmó que responderá con "reciprocidad" si Trump impone aranceles Brasil.-** El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, afirmó que si su homólogo en la Casa Blanca, Donald Trump, decide imponer aranceles a las importaciones brasileñas, habrá "reciprocidad" con respecto a los productos estadounidenses. [[EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#), [EFE](#), [DW](#), [RT](#)]

## CHILE

**Chile aprobó reformar el sistema de pensiones: claves del plan bandera de Boric.-** Con un voto favorable de 110 a 38, los parlamentarios chilenos aprobaron una histórica reforma a las pensiones en el país, la primera en 43 años, con el objetivo de transformar un sistema que data de la época dictatorial. Con la aprobación de uno de sus proyectos insignia, Gabriel Boric se apunta una gran victoria en el último año como presidente. [[FRANCE 24](#)]

## COLOMBIA

**Presidente de Colombia negó haber pedido perdón a Estados Unidos.-** El presidente de Colombia, Gustavo Petro, negó haber pedido disculpas a Estados Unidos por la tensión generada el pasado domingo e instó a su par Donald Trump a luchar contra la crisis climática y a eliminar los bloqueos económicos. [[PRENSA LATINA](#)]

**Petro compara las deportaciones de Estados Unidos con la Alemania nazi: "Se llama colectivizar el crimen, lo inventó Hitler".-** El presidente de Colombia, Gustavo Petro, comparó las actuaciones de la Casa Blanca y, en particular, las declaraciones de su homólogo estadounidense, Donald Trump, sobre que los aviones con migrantes deportados esta semana "transportaban delincuentes" con las políticas de la Alemania nazi. [[EUROPA PRESS](#)]

## VENEZUELA

**Gobierno de Venezuela culpa a la oposición de causar problemas a los migrantes en Estados Unidos.-** El ministro del Interior venezolano, Diosdado Cabello, acusó a la oposición del país de causar problemas a los migrantes en Estados Unidos y en particular por la decisión anunciada por la Casa Blanca de anular la prórroga del estatus de protección temporal (TPS, por sus siglas en inglés) concedida por la anterior Administración a los más de 600.000 migrantes venezolanos en territorio estadounidense. [[EUROPA PRESS](#)]





## EUROPA

**Unión Europea renovó su lista de terroristas y las excepciones humanitarias correspondientes.**- El Consejo de la Unión Europea acordó la renovación de la lista de personas, grupos y entidades sujetas a sanciones para luchar contra el terrorismo, así como la prórroga de excepciones humanitarias aparejadas para garantizar que la ayuda llegue a las personas que la necesiten. [[EUROPA PRESS](#)]

**Unión Europea abre diálogo con la industria automotriz y promete un plan de acción para superar la crisis.**- La Unión Europea dio inicio a una amplia ronda de diálogo con empresas europeas de la industria automotriz, en vista de apoyar al sector, y adelantó que presentará en marzo un plan de acción para auxiliar a un segmento en dificultades con la transición a los modelos eléctricos y que sufre la fuerte competencia de China. [[EUROPA PRESS](#)]

## ALEMANIA

**Merkel criticó a su partido por cooperar con la ultraderecha.**- La excanciller alemana, Angela Merkel, criticó a su partido de centroderecha Unión Cristiano Demócrata, por haber aprobado una moción de reformas radicales en política migratoria con votos del ultraderechista Alternativa para Alemania (AfD). [[DW](#)]

## ITALIA

**Tribunal europeo acusó a Italia por mal manejo de desechos tóxicos en Nápoles.**- El Tribunal Europeo de Derechos Humanos dictaminó que Italia violó el derecho a la vida de los italianos que viven en una zona contaminada por residuos tóxicos alrededor de Nápoles y ordenó al gobierno desarrollar una estrategia para abordar y monitorear la contaminación y los problemas de salud resultantes. [[AP](#), [EFE](#)]

## NORUEGA

**Coalición de gobierno en Noruega se rompe por discrepancias con la política energética de la Unión Europea.**- El ministro de Finanzas de Noruega, Trygve Slagsvold Vedum, y líder del Partido del Centro anunció que abandona la coalición gobernante liderada por el primer ministro, el laborista Jonas Gahr Store, por discrepancias con la adopción de tres directivas energéticas de la Unión Europea. [[EUROPA PRESS](#)]

## SUECIA

**Mataron a tiros en Suecia a Salwan Momika, el activista iraquí que instigaba la quema del Corán.**- El activista iraquí Salwan Momika, investigado en Suecia por la quema de ejemplares del Corán, murió asesinado a tiros en una vivienda de las afueras de Estocolmo, la víspera de que se conociese el resultado de un juicio por presunta incitación al odio. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [AP](#), [EFE](#), [DW](#)]



## ASIA

### IRAK

#### **ONU y Gobierno de Irak impulsan plan para el retorno seguro de desplazados desde Siria.-**

El jefe de la Misión de Asistencia de la ONU en Irak, Mohamed Al Hassan, anunció en Bagdad la segunda edición del 'Plan Una ONU: Nuevos comienzos', cuyo objetivo es garantizar el retorno seguro, voluntario y digno de los iraquíes en el campamento de Al Hol, en el noreste de Siria. [[EUROPA PRESS](#)]

### SIRIA

#### **Al Shara promete construir un gobierno de transición "inclusivo" en su primer discurso a la nación.-**

El presidente de Siria, Ahmed Husein al Shara, prometió construir un gobierno de transición "inclusivo" en su primer discurso a la nación después de jurar el cargo y tras una ofensiva relámpago por parte de los rebeldes que culminó el pasado mes de diciembre en la huida del expresidente sirio Bashar al Assad a Rusia. [[INFOBAE](#)]

## ÁFRICA

### CHAD

#### **Francia entregó el control de su última base y pone fin oficialmente a su presencia militar en Chad.-**

Las Fuerzas Armadas de Francia entregaron a las autoridades de Chad el control de su última base en el país africano durante una ceremonia en la capital, Yamena, lo que marca de forma oficial el fin de la presencia de las tropas francesas en territorio chadiano. [[EUROPA PRESS](#)]

### REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

#### **Presidente del Congo llamó a movilización militar masiva ante avance de rebeldes apoyados por Ruanda.-**

El mandatario de la República Democrática del Congo convocó a una movilización militar masiva para ayudar a combatir a los rebeldes respaldados por Ruanda que intentaban apoderarse de más territorio en el este del país, al tiempo que una reunión crucial de países vecinos pidió al gobierno congoleño que dialogara con los rebeldes. [[AP](#)]